I N D I C E
PRIMERA SECCION
PODER EJECUTIVO

SECRETARIA DE GOBERNACION

Decreto por el que se concede autorización al ciudadano Vicente Fox Quesada, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, para ausentarse del territorio nacional del 21 al 23 de marzo de 2001, a efecto de que realice una visita de trabajo al Estado de California, en los Estados Unidos de América 3

Decreto por el que se concede autorización al ciudadano Vicente Fox Quesada, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, para ausentarse del territorio nacional del 5 al 8 de abril de 2001, a efecto de que realice una visita de Estado a la República de Colombia y para que participe en la Reunión de Jefes de Estado del Grupo de los Tres que se llevará a cabo en Caracas, República de Venezuela 3

SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES

Decreto por el que se concede permiso al ciudadano Embajador Heriberto Manuel Galindo Quiñones, para aceptar y usar la Condecoración que le confiere el Gobierno de la República de Cuba 4

Decreto Promulgatorio del Tratado entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de Canadá Concerniente a la Prestación de Servicios por Satélite, firmado en la Ciudad de México, el nueve de abril de mil novecientos noventa y nueve 4

Decreto Promulgatorio del Convenio entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de Rumania en Materia de Cooperación para el Combate al Tráfico Ilícito de Estupefacientes y Sustancias Psicotrópicas y Delitos Conexos, firmado en la ciudad de Bucarest, el diecinueve de abril de mil novecientos noventa y nueve 7

Decreto Promulgatorio del Acuerdo entre los Estados Unidos Mexicanos y la República Federal de Alemania sobre Promoción y Protección Recíproca de las Inversiones, firmado en la Ciudad de México, el veinticinco de agosto de mil novecientos noventa y ocho 10

Decreto Promulgatorio del Acuerdo entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de los Estados Unidos de América para Establecer una Comisión de Salud Fronteriza México-Estados Unidos, hecho en la ciudad de Washington, el catorce de julio de dos mil y en la Ciudad de México, D.F., el veinticuatro de julio del propio año 17

SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

Circular S-16.1.5, sustitución de diversas hojas del Catálogo de Cuentas Unificado aplicable a las instituciones y sociedades mutualistas de seguros 20

Circular S-18.2, bases y formatos de los estados financieros que deberán presentar las instituciones y sociedades mutualistas de seguros 37

SECRETARIA DE ECONOMIA

Resolución final de la investigación antidumping sobre las importaciones de transformadores eléctricos de potencia superiores a 10,000 KVA, mercancía clasificada en la fracción arancelaria 8504.23.01 de la Tarifa de la Ley del Impuesto General de Importación, originarias de la República Federativa de Brasil 55

Relación de declaratorias de libertad de terreno número 02/2001 84

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

Modificación al Título de Concesión otorgado el 2 de diciembre de 1996 a la empresa Ferrocarril del Noreste, S.A. de C.V., hoy TFM, S.A. de C.V. 86

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA

Decreto por el que se declara monumento artístico el elemento escultórico conocido como Faro de Comercio, ubicado en la Plaza Zaragoza, entre las calles Zaragoza, Padre Mier, Constitución y Zuazua, en el centro de la ciudad de Monterrey, Nuevo León 89

Decreto por el que se declara una zona de monumentos históricos en la ciudad de Acuitzio del Canje, municipio del mismo nombre, Estado de Michoacán 90

PODER JUDICIAL

CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

Acuerdo General 19/2001 del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, relativo a la asistencia a los Concursos de Oposición para el Ingreso a las categorías de Magistrado de Circuito y Juez de Distrito, por parte de los Jueces de Distrito, así como de los servidores públicos de la carrera judicial adscritos a Tribunales de Circuito y Juzgados de Distrito 93

Acuerdo General 20/2001 del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, que modifica de manera temporal la competencia y reglas de turno de los dos tribunales colegiados en materias Administrativa y de Trabajo, así como de los tres tribunales colegiados en Materia Civil del Séptimo Circuito, con residencia en Boca del Río y Xalapa, Veracruz, respectivamente 94

Lista de Jueces de Distrito que aprobaron la Primera Etapa del Octavo Concurso Interno de Oposición para la Designación de Quince Magistrados de Circuito, ordenada por el Acuerdo General 6/2001 del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal 96

BANCO DE MEXICO

Tipo de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en la República Mexicana 98

Tasas de interés de instrumentos de captación bancaria en moneda nacional 98

Tasa de interés interbancaria de equilibrio 99

SEGUNDA SECCION
PODER EJECUTIVO

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

Norma Oficial Mexicana NOM-126-ECOL-2000, Por la que se establecen las especificaciones para la realización de actividades de colecta científica de material biológico de especies de flora y fauna silvestres y otros recursos biológicos en el territorio nacional 99

CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, OBRAS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO

Licitaciones Públicas Nacionales e Internacionales. (Continúa en la Tercera y Cuarta Secciones) 104

AVISOS

Judiciales y generales 352

PODER EJECUTIVO

SECRETARIA DE GOBERNACION

DECRETO por el que se concede autorización al ciudadano Vicente Fox Quesada, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, para ausentarse del territorio nacional del 21 al 23 de marzo de 2001, a efecto de que realice una visita de trabajo al Estado de California, en los Estados Unidos de América.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Presidencia de la República.

VICENTE FOX QUESADA, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, a sus habitantes sabed:

Que la Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión, se ha servido dirigirme el siguiente

DECRETO

"LA COMISION PERMANENTE DEL CONGRESO GENERAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN USO DE LA FACULTAD QUE LE CONFIERE EL ARTICULO 88 DE LA CONSTITUCION FEDERAL, DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Se concede autorización al ciudadano **Vicente Fox Quesada, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos**, para ausentarse del territorio nacional del 21 al 23 de marzo de 2001, a efecto de que realice una visita de trabajo al Estado de California, en los Estados Unidos de América.

TRANSITORIO

UNICO.- El presente Decreto entrará en vigor el día de su publicación en el **Diario Oficial de la Federación**.

SALON DE SESIONES DE LA COMISION PERMANENTE DEL HONORABLE CONGRESO DE LA UNION.- México, D.F., a 15 de marzo de 2001.- Dip. **Ricardo Francisco García Cervantes**, Presidente.- Sen. **Lydia Madero García**, Secretario.- Dip. **Adrián Rivera Pérez**, Secretario.- Rúbricas.**"**

En cumplimiento de lo dispuesto por la fracción I del Artículo 89 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y para su debida publicación y observancia, expido el presente Decreto en la residencia del Poder Ejecutivo Federal, en la Ciudad de México, Distrito Federal, a los diecinueve días del mes de marzo de dos mil uno.- **Vicente Fox Quesada**.- Rúbrica.- El Secretario de Gobernación, **Santiago Creel Miranda**.- Rúbrica.

DECRETO por el que se concede autorización al ciudadano Vicente Fox Quesada, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, para ausentarse del territorio nacional del 5 al 8 de abril de 2001, a efecto de que realice una visita de Estado a la República de Colombia y para que participe en la Reunión de Jefes de Estado del Grupo de los Tres que se llevará a cabo en Caracas, República de Venezuela.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Presidencia de la República.

VICENTE FOX QUESADA, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, a sus habitantes sabed:

Que la Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión, se ha servido dirigirme el siguiente

DECRETO

"LA COMISION PERMANENTE DEL CONGRESO GENERAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN USO DE LA FACULTAD QUE LE CONFIERE EL ARTICULO 88 DE LA CONSTITUCION FEDERAL, DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Se concede autorización al ciudadano **Vicente Fox Quesada, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos**, para ausentarse del territorio nacional del 5 al 8 de abril de 2001, a efecto de que realice una visita de Estado a la República de Colombia y para que participe en la Reunión de Jefes de Estado del Grupo de los Tres que se llevará a cabo en Caracas, República de Venezuela.

TRANSITORIO

UNICO.- El presente Decreto entrará en vigor el día de su publicación en el **Diario Oficial de la Federación**.

SALON DE SESIONES DE LA COMISION PERMANENTE DEL HONORABLE CONGRESO DE LA UNION.- México, D.F., a 15 de marzo de 2001.- Dip. **Ricardo Francisco García Cervantes**, Presidente.- Sen. **Lydia Madero García**, Secretario.- Dip. **Adrián Rivera Pérez**, Secretario.- Rúbricas.**"**

En cumplimiento de lo dispuesto por la fracción I del Artículo 89 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y para su debida publicación y observancia, expido el presente Decreto en la residencia del Poder Ejecutivo Federal, en la Ciudad de México, Distrito Federal, a los diecinueve días del

mes de marzo de dos mil uno.- **Vicente Fox Quesada**.- Rúbrica.- El Secretario de Gobernación, **Santiago Creel Miranda**.- Rúbrica.

SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES

DECRETO por el que se concede permiso al ciudadano Embajador Heriberto Manuel Galindo Quiñones, para aceptar y usar la Condecoración que le confiere el Gobierno de la República de Cuba.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Presidencia de la República.

VICENTE FOX QUESADA, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, a sus habitantes sabed:

Que la Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión, se ha servido dirigirme el siguiente

DECRETO

"LA COMISION PERMANENTE DEL CONGRESO GENERAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN USO DE LA FACULTAD QUE LE CONFIERE LA FRACCION III, DEL APARTADO C), DEL ARTICULO 37 CONSTITUCIONAL, D E C R E T A:

ARTICULO UNICO.- Se concede permiso al Ciudadano **Embajador Heriberto Manuel Galindo Quiñones**, para aceptar y usar la Condecoración de la Amistad en Categoría Unica, que le confiere el Gobierno de la República de Cuba.

SALON DE SESIONES DE LA COMISION PERMANENTE DEL HONORABLE CONGRESO DE LA UNION.- México, D.F., a 15 de marzo de 2001.- Dip. **Ricardo Francisco García Cervantes**, Presidente.- Sen. **Lydia Madero García**, Secretario.- Dip. **Adrián Rivera Pérez**, Secretario.- Rúbricas**"**.

En cumplimiento de lo dispuesto por la fracción I del Artículo 89 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y para su debida publicación y observancia, expido el presente Decreto en la residencia del Poder Ejecutivo Federal, en la Ciudad de México, Distrito Federal, a los diecinueve días del mes de marzo de dos mil uno.- **Vicente Fox Quesada**.- Rúbrica.- El Secretario de Gobernación, **Santiago Creel Miranda**.- Rúbrica.

DECRETO Promulgatorio del Tratado entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de Canadá Concerniente a la Prestación de Servicios por Satélite, firmado en la Ciudad de México, el nueve de abril de mil novecientos noventa y nueve.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Presidencia de la República.

VICENTE FOX QUESADA, PRESIDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, a sus habitantes, sabed:

El nueve de abril de mil novecientos noventa y nueve, en la Ciudad de México, el Plenipotenciario de los Estados Unidos Mexicanos, debidamente autorizado para tal efecto, firmó ad referéndum el Tratado Concerniente a la Prestación de Servicios por Satélite con el Gobierno de Canadá, cuyo texto en español consta en la copia certificada adjunta.

El Tratado mencionado fue aprobado por la Cámara de Senadores del Honorable Congreso de la Unión, el siete de diciembre de mil novecientos noventa y nueve, según decreto publicado en el **Diario Oficial de la Federación** del nueve de agosto de dos mil.

El canje de Notas diplomáticas previsto en el artículo X del Tratado, se efectuó en la ciudad de Ottawa, Canadá, el trece de septiembre y veintiuno de noviembre de dos mil.

Por lo tanto, para su debida observancia, en cumplimiento de lo dispuesto en la fracción I del artículo 89 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, promulgo el presente Decreto, en la residencia del Poder Ejecutivo Federal, en la Ciudad de México, Distrito Federal, el trece de febrero de dos mil uno. **Vicente Fox Quesada**.- Rúbrica.- El Secretario del Despacho de Relaciones Exteriores, **Jorge Castañeda Gutman**.- Rúbrica.

JUAN MANUEL GOMEZ ROBLEDO, CONSULTOR JURIDICO DE LA SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES,

CERTIFICA:

Que en los archivos de esta Secretaría obra el original correspondiente a México del Tratado entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de Canadá Concerniente a la Prestación de Servicios por Satélite, firmado en la Ciudad de México, el nueve de abril de mil novecientos noventa y nueve, cuyo texto en español es el siguiente:

TRATADO ENTRE EL GOBIERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y EL GOBIERNO DE CANADA CONCERNIENTE A LA PRESTACION DE SERVICIOS POR SATELITE

EL GOBIERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS y EL GOBIERNO DE CANADA, en lo sucesivo denominado como las "Partes",

RECONOCIENDO el derecho soberano de ambos países para regular y administrar sus comunicaciones satelitales;

CONSCIENTES de los beneficios mutuos provenientes del establecimiento de un tratado concerniente al acceso al mercado de servicios satelitales en cada país de acuerdo con sus respectivas leyes y reglamentos y compromisos internacionales;

TOMANDO EN CUENTA las disposiciones del Artículo 42 de la Constitución de la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT) Ginebra, 1992 como ha sido enmendado, relativas a los "Acuerdos Particulares";

HAN ACORDADO lo siguiente:

ARTICULO I
Objetivos y Alcance

Los objetivos de este Tratado son:

1. Facilitar el suministro de servicios vía los satelitales comerciales, hacia, desde y dentro de los Estados Unidos Mexicanos y Canadá, a los que cada Parte otorgue licencia y coordine de conformidad con el Reglamento de Radiocomunicaciones de la UIT, y

2. Establecer las condiciones relativas al uso en ambos países, de satélites para los que se haya otorgado licencia en los Estados Unidos Mexicanos y Canadá.

Las Partes acuerdan que:

3. Las disposiciones de este Tratado son sin prejuicio de los derechos y obligaciones de los Estados Unidos Mexicanos y Canadá bajo la Constitución y Convenio de la UIT (Ginebra, 1992) y su Reglamento de Radiocomunicaciones, el Tratado de Libre Comercio para América del Norte y el Acuerdo General sobre el Comercio de Servicios (GATS) de la Organización Mundial del Comercio, en particular el Cuarto Protocolo de Servicios Básicos de Telecomunicaciones,

4. Este Tratado comprende diversos Servicios Satelitales excepto aquellos regulados por la Ley Federal de Telecomunicaciones, la Ley Federal de Radio y Televisión de los Estados Unidos Mexicanos, y el Broadcasting Act de Canadá, cuando estos servicios estén destinados para recepción directa por parte del público, y

5. Los Protocolos anexos a este Tratado deberán referirse a los diversos servicios satelitales excepto aquellos servicios regulados por la Ley Federal de Telecomunicaciones, la Ley Federal de Radio y Televisión de los Estados Unidos Mexicanos, y el Broadcasting Act de Canadá, cuando estos servicios estén destinados para recepción directa por parte del público.

ARTICULO II
Definiciones

Para los fines de este Tratado y Protocolos anexos, se entiende por:

1. "Licencia Genérica" aquélla otorgada por una Parte o su Administración según sea el caso, a un número indeterminado de estaciones terrenas, técnicamente idénticas, destinadas a un servicio satelital específico.

2. "Estación Terrena" una estación situada en la superficie de la Tierra o en la parte principal de la atmósfera terrestre y que está destinada para establecer comunicación con uno o más satélites, o con una o más Estaciones Terrenas del mismo tipo, por medio de uno o varios satélites reflectores u otros objetos situados en el espacio.

3. "Licencia" la concesión, autorización, o permiso otorgado a una Persona, por las Administraciones de las Partes, que la faculta para operar un Satélite o Estación Terrena, para prestar Servicios Satelitales, o para utilizar el espectro radioeléctrico.

4. "Persona" cualquier persona física o moral.

5. "Protocolo" documento anexo a este Tratado, en el cual se incluyen las condiciones para la transmisión y recepción de señales de Servicios Satelitales específicos.

6. "Satélite" una Estación Espacial que presta servicios comerciales de comunicaciones al amparo de una licencia otorgada por una de las Partes y cuyas características técnicas están coordinadas e instrumentadas por la misma Parte o su Administración, según sea el caso, de acuerdo al Reglamento de Radiocomunicaciones de la UIT.

7. "Red Satelital" un Sistema Satelital o parte del Sistema Satelital compuesto por un solo Satélite y sus respectivas Estaciones Terrenas.

8. "Operador Satelital" persona autorizada por una de las Partes para operar una Estación Espacial Satelital para prestar Capacidad de Transmisión Satelital.

9. "Servicio Satelital" cualquier servicio de radiocomunicación que se preste mediante el uso de uno o más Satélites.

10. "Prestador de Servicio Satelital" una Persona con licencia otorgada por una Parte, para prestar Servicios Satelitales dentro del territorio, las aguas territoriales o el espacio aéreo nacional.

11. "Sistema Satelital" un sistema espacial que utiliza uno o más Satélites.

12. "Capacidad de Transmisión Satelital" porción del Satélite capaz de ser utilizada para comunicar en la prestación de Servicios Satelitales. El término no incluye telemetría, rastreo y funciones de telecomando del Satélite.

13. "Estación Espacial" una estación ubicada sobre un objeto que está situado, que se pretende situar o ha estado situado, más allá de la porción principal de la atmósfera de la Tierra.

ARTICULO III

Entidades Ejecutoras

1. Las entidades responsables para ejecutar este Tratado, referidas en el presente como las Autoridades, serán, por los Estados Unidos Mexicanos, la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y, por Canadá, el Departamento de Industria.

2. Las Autoridades podrán designar una o más entidades, referidas como las Administraciones, como responsables de ejecutar los Protocolos, incluidos o por incluirse en el Anexo de este Tratado. En los casos en que una Autoridad designe a más de una Administración, una de las Administraciones será designada como la única responsable de llevar a cabo la coordinación con la Administración de la otra Parte.

ARTICULO IV

Condiciones de Uso

1. Tanto en los Estados Unidos Mexicanos como en Canadá existen leyes, reglamentos y políticas que rigen a las entidades de los Estados Unidos Mexicanos y Canadá que prestan Servicios Satelitales hacia, desde y dentro de sus respectivos territorios. Las Partes han analizado y comparado sus respectivas leyes en esta materia. Sobre la base de esta comparación y análisis, las Partes concluyen que es conveniente establecer un Tratado Bilateral relativo a la transmisión y recepción de señales de Satélites para la prestación de Servicios Satelitales en ambos países; así como concertar Protocolos al Tratado respecto a tipos particulares de Servicios Satelitales.

De conformidad con las disposiciones de este Tratado y sujetos a las limitaciones del Artículo I(3), Artículo I(4), y el Artículo I(5):

1.1 Los Satélites de los Estados Unidos Mexicanos estarán autorizados para prestar servicios hacia, desde y dentro de Canadá en cumplimiento con las disposiciones aplicables de las leyes canadienses, en tanto estos servicios favorezcan la competencia en el mercado de Servicios Satelitales canadiense y favorezcan los objetivos de interés público y en tanto proporcionen reciprocidad a los Operadores Satelitales canadienses en los Estados Unidos Mexicanos.

1.2 Los Satélites de Canadá estarán autorizados para prestar servicios hacia, desde y dentro de los Estados Unidos Mexicanos en cumplimiento con las disposiciones aplicables de las leyes mexicanas, en tanto estos servicios favorezcan la competencia en el mercado de servicios satelitales mexicano y favorezcan los objetivos de interés público y en tanto proporcionen reciprocidad a los Operadores Satelitales mexicanos en Canadá.

2. Las condiciones para la transmisión y recepción de señales de Satélites con licencia otorgada por cada Parte o su Administración, se sujetará a lo acordado en los Protocolos, mismos que deberán estar apegados a las leyes y reglamentos presentes y futuros de cada país, y formarán parte integrante de este Tratado y se incluirán en el Anexo.

3. Para los propósitos de este Tratado, las Partes acuerdan que las entidades de los Estados Unidos Mexicanos o de Canadá que operen Satélites comerciales y Estaciones Terrenas podrán ser establecidas con participación pública o privada de conformidad con las disposiciones legales y reglamentarias de cada país. Una Parte no requerirá a un Operador Satelital una licencia adicional para la operación o construcción de un Satélite que ya cuente con licencia de la otra Parte. El otorgamiento de licencias a estaciones Terrenas y Servicios Satelitales deberán apegarse a las leyes y reglamentos presentes y futuros de cada país.

ARTICULO V

Coordinación de Frecuencias de acuerdo a la UIT

1. El Reglamento de Radiocomunicaciones de la UIT es la base para la coordinación de frecuencias de los Sistemas y Redes Satelitales.

2. En cualquier caso, después de que una Parte haya iniciado los procedimientos de coordinación requeridos conforme al Reglamento de Radiocomunicaciones de la UIT, las Partes, llevarán a cabo de buena fe, la coordinación de los Satélites de que se trate de una manera expedita, cooperativa y mutuamente aceptable.

3. Las Partes convienen en que los procedimientos de coordinación técnica se llevarán a cabo con el propósito de lograr el uso más eficiente de las órbitas satelitales y las frecuencias asociadas al uso de Satélites, así como de cooperar en la coordinación técnica de nuevos Satélites para acomodar las necesidades crecientes de comunicación tanto nacional como internacional de la industria satelital de cada país.

ARTICULO VI

Propiedad Extranjera

Las restricciones a la propiedad extranjera en Estaciones Terrenas y en los Prestadores de Servicios Satelitales que operan dentro del territorio de una Parte están definidas por las leyes y reglamentos de cada Parte. Para los Estados Unidos Mexicanos, las restricciones a la propiedad extranjera que están en vigor se contienen en el artículo 12 de la Ley Federal de Telecomunicaciones publicada en 1995, así como en la Ley de Inversión Extranjera publicada en 1993. Para Canadá, las restricciones y disposiciones a la propiedad extranjera están contempladas en el Telecommunications Act, el Radiocommunication Act, el Broadcasting Act, el Investment Canada Act y sus reglamentos presentes y futuros.

ARTICULO VII

Excepción de Seguridad Esencial

Este Tratado y sus Protocolos no impiden la aplicación por cualquiera de las Partes de las acciones que considere necesarias para la protección de sus intereses de seguridad esencial, o para el cabal cumplimiento de sus obligaciones bajo la Carta de las Naciones Unidas con respecto al mantenimiento o restablecimiento de la paz o seguridad internacional.

ARTICULO VIII

Cooperación

Las Partes cooperarán para asegurar el cumplimiento de sus leyes y disposiciones aplicables a los servicios comprendidos en este Tratado y sus Protocolos anexos.

ARTICULO IX

Enmiendas al Tratado y sus Protocolos

1. Este Tratado podrá ser enmendado por acuerdo escrito de las Partes. Dichas enmiendas entrarán en vigor en la fecha en la cual ambas Partes se hayan notificado mediante un canje de notas diplomáticas, que han cumplido con los requisitos de su respectiva legislación nacional.

2. Los Protocolos anexos podrán ser enmendados y podrán convenirse nuevos Protocolos mediante acuerdos escritos de las Administraciones. Dichas enmiendas y Protocolos adicionales entrarán en vigor al momento de su firma y serán incluidos por las Partes en el Anexo de este Tratado.

ARTICULO X

Entrada en Vigor y Duración

1. Este Tratado entrará en vigor en la fecha en la cual, ambas Partes se hayan notificado a través de un canje de notas diplomáticas, que han cumplido con los requisitos de su respectiva legislación nacional.

2. Este Tratado permanecerá en vigor hasta en tanto sea sustituido por un nuevo Tratado o se dé por terminado por cualquiera de las Partes, de conformidad con el Artículo XI de este Tratado.

ARTICULO XI

Terminación del Tratado y Protocolos

1. Este Tratado podrá darse por terminado por acuerdo mutuo de las Partes, o por cualquiera de las Partes que envíe notificación escrita de terminación a la otra Parte a través de la vía diplomática. Dicha notificación de terminación surtirá sus efectos seis meses después de la recepción de la notificación.

2. Cualquiera de los Protocolos anexos a este Tratado podrá ser terminado por acuerdo de las Administraciones, o por cualquier Administración, mediante notificación escrita de la terminación a la(s) otra(s) Administración(es). Dicha notificación de terminación surtirá sus efectos seis meses después de recibida la notificación. Si se ha designado a más de una Administración de acuerdo con el Artículo III (2), la Administración responsable de la coordinación con la Administración de la otra Parte proporcionará dicha notificación. Posterior a la terminación, el Anexo de este Tratado deberá ser modificado debidamente por las Partes.

EN TESTIMONIO DE LO CUAL, los representantes respectivos firman el presente Tratado.

HECHO en la Ciudad de México, el nueve de abril de 1999, por duplicado, en los idiomas español, inglés y francés, siendo todos los textos igualmente auténticos.- Por el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos, El Secretario de Comunicaciones y Transportes, **Carlos Ruiz Sacristán**.- Rúbrica.- Por el Gobierno de Canadá: El Embajador de Canadá en México, **S.E. Gooch**.- Rúbrica.

La presente es copia fiel y completa en español del Tratado entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de Canadá Concerniente a la Prestación de Servicios por Satélite, firmado en la Ciudad de México, el nueve de abril de mil novecientos noventa y nueve.

Extiendo la presente, en once páginas útiles, en la Ciudad de México, Distrito Federal, el veintidós de enero de dos mil uno, a fin de incorporarla al Decreto de Promulgación respectivo.- Conste.- Rúbrica.

DECRETO Promulgatorio del Convenio entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de Rumania en Materia de Cooperación para el Combate al Tráfico Ilícito de

Estupefacientes y Sustancias Psicotrópicas y Delitos Conexos, firmado en la ciudad de Bucarest, el diecinueve de abril de mil novecientos noventa y nueve.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Presidencia de la República.

VICENTE FOX QUESADA, PRESIDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, a sus habitantes sabed:

El diecinueve de abril de mil novecientos noventa y nueve, en la ciudad de Bucarest, el Plenipotenciario de los Estados Unidos Mexicanos, debidamente autorizado para tal efecto, firmó ad referéndum el Convenio en Materia de Cooperación para el Combate al Tráfico Ilícito de Estupefacientes y Sustancias Psicotrópicas y Delitos Conexos con el Gobierno de Rumania, cuyo texto en español consta en la copia certificada adjunta.

El Convenio mencionado fue aprobado por la Cámara de Senadores del Honorable Congreso de la Unión, el cinco de octubre de mil novecientos noventa y nueve, según decreto publicado en el **Diario Oficial de la Federación** del once de febrero de dos mil.

El Canje de Notas previsto en el artículo IX del Convenio, se efectuó en la ciudad de Bucarest, el dieciocho de febrero y el dos de noviembre de dos mil.

Por lo tanto, para su debida observancia, en cumplimiento de lo dispuesto en la fracción I del artículo 89 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, promulgo el presente Decreto, en la residencia del Poder Ejecutivo Federal, en la Ciudad de México, Distrito Federal, el trece de febrero de dos mil uno.- **Vicente Fox Quesada**.- Rúbrica.- El Secretario del Despacho de Relaciones Exteriores, **Jorge Castañeda Gutman**.- Rúbrica.

JUAN MANUEL GOMEZ ROBLEDO, CONSULTOR JURIDICO DE LA SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES,

CERTIFICA:

Que en los archivos de esta Secretaría obra el original correspondiente a México del Convenio entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de Rumania en Materia de Cooperación para el Combate al Tráfico Ilícito de Estupefacientes y Sustancias Psicotrópicas y Delitos Conexos, firmado en la ciudad de Bucarest, el diecinueve de abril de mil novecientos noventa y nueve, cuyo texto en español es el siguiente:

CONVENIO ENTRE EL GOBIERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y EL GOBIERNO DE RUMANIA EN MATERIA DE COOPERACION PARA EL COMBATE AL TRAFICO ILICITO DE ESTUPEFACIENTES Y SUSTANCIAS PSICOTROPICAS Y DELITOS CONEXOS

El Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de Rumanía, en adelante denominadas "Las Partes";

Conscientes de la necesidad de proteger la vida y la salud de sus respectivos pueblos y el desarrollo socioeconómico normal de sus Estados de los graves efectos que provoca el tráfico ilícito de estupefacientes y sustancias psicotrópicas y la farmacodependencia;

Convencidas de que, para la prevención y el combate eficiente al tráfico ilícito de estupefacientes y sustancias psicotrópicas, al crimen organizado y a la farmacodependencia, la cooperación internacional es un factor indispensable;

Interesadas en establecer medios que permitan una comunicación más fluida entre los organismos competentes de ambos Estados y un intercambio mutuo de informaciones rápidas y seguras, sobre el tráfico ilícito de estupefacientes y sustancias psicotrópicas y sus delitos conexos;

Animadas por el deseo de que su futura cooperación permita que ambas Partes puedan cumplir, plenamente, con sus obligaciones internacionales asumidas en conformidad con la Convención Unica sobre Estupefacientes de 1961 y el Protocolo de 1972 que la modifica, la Convención sobre Sustancias Psicotrópicas de 1971 y la Convención de las Naciones Unidas contra el Tráfico Ilícito de Estupefacientes y Sustancias Psicotrópicas del 20 de diciembre de 1988;

Respetando los principios de autodeterminación, no intervención en asuntos internos, igualdad jurídica, integridad territorial de los Estados, a las competencias y funciones de sus autoridades conforme al derecho interno y soberanía nacional;

Han convenido lo siguiente:

ARTICULO I
El Objetivo del Convenio

1. El objetivo del presente Convenio es de promover la cooperación entre las Partes, para establecer sistemas de intercambio de información, tecnología y conocimientos en materia de combate al tráfico ilícito de estupefacientes y sustancias psicotrópicas -denominado en adelante "narcotráfico"-, a la farmacodependencia, y sus delitos conexos como el lavado de dinero, el tráfico ilegal de armas, el desvío de precursores químicos, el crimen organizado y otros.

2. Las Partes adoptarán las medidas necesarias para cumplir con las obligaciones derivadas del presente Convenio, incluso las de naturaleza legislativo-administrativa, de conformidad con las disposiciones de sus legislaciones internas.

3. Una Parte no ejercerá en el territorio de la otra Parte competencias o funciones que correspondan exclusivamente a las autoridades de esa otra Parte, conforme a su derecho interno y soberanía nacional.

ARTICULO II

Ambito de Cooperación

1. Ambas Partes adoptarán las medidas de cooperación en la lucha contra el tráfico ilícito de estupefacientes, sustancias psicotrópicas y el desvío ilícito de precursores químicos, químicos esenciales y delitos conexos, y en caso necesario procederán a:

a) intercambiar información sobre cualquier sospecha de tráfico ilícito de estupefacientes, sustancias psicotrópicas y de desvío ilícito de precursores químicos, químicos esenciales, o delitos conexos, hacia cualquiera de las Partes;
b) intercambiar información sobre los medios de encubrimiento usados en el tráfico transitorio de estupefacientes, sustancias psicotrópicas o sobre el desvío ilícito de precursores químicos, químicos esenciales y delitos conexos, así como las formas de detectarlos;
c) intercambiar información sobre las rutas usualmente utilizadas por las organizaciones criminales dedicadas al tráfico ilícito de estupefacientes, sustancias psicotrópicas o sobre el desvío ilícito de precursores químicos, químicos esenciales y delitos conexos, en el territorio de cualquiera de las Partes;
d) organizar reuniones para el intercambio de experiencias en las materias de investigación, detección y control de estupefacientes, sustancias psicotrópicas y de precursores químicos, químicos esenciales y delitos conexos.

2. Las Partes procederán a la cooperación en la prevención de la drogadicción, la desintoxicación y la rehabilitación. Para tal efecto, las autoridades sanitarias intercambiarán experiencias en la materia a través de equipos de trabajo, seminarios y congresos.

3. Las autoridades competentes de las Partes realizarán la cooperación de acuerdo con la legislación nacional de sus Estados en materia de combate al tráfico ilícito de estupefacientes, sustancias psicotrópicas y de desvío ilícito de precursores químicos, químicos esenciales y delitos conexos, en el territorio del Estado de cualquiera de las Partes. A tal efecto, podrán llevar a cabo las siguientes acciones:

a) intercambiar la metodología sobre el descubrimiento de la fuente del ingreso ilícito de estupefacientes, sustancias psicotrópicas y sobre el desvío ilícito de precursores químicos, químicos esenciales y delitos conexos, e información tendiente a adoptar medidas que prevengan estas actividades ilícitas;
b) intercambiar las experiencias legislativas y prácticas acerca de la prohibición del tráfico ilegal y abuso de estupefacientes y sustancias psicotrópicas y precursores químicos y químicos esenciales;
c) organizar el intercambio de especialistas y practicantes, así como la capacitación profesional, para elevar el nivel de especialización de ellos en el combate al tráfico ilícito de estupefacientes y sustancias psicotrópicas;
d) celebrar encuentros de trabajo sobre la materia.

4. En la utilización de cualquier información, ya sea verbal o escrita, proporcionada en el marco de este Convenio por cualquier Parte, ésta deberá sujetarse a las condiciones de confidencialidad impuestas por la Parte proveedora.

5. Las Partes podrán instalar canales de comunicación directa entre sus autoridades responsables, por vía telefónica, fax, correo electrónico, o por cualquier otro medio que se considere viable y seguro.

ARTICULO III

Autoridades Competentes

En cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo II, las Partes designan como autoridades competentes: por la Parte mexicana, a la Secretaría de Relaciones Exteriores y la Procuraduría General de la República y por la Parte rumana al Ministerio del Interior para las actividades de prevención, combate e investigación de todas las infracciones de narcotráfico y las conexas, al Ministerio de Trabajo y Protección Social y al Ministerio de Salud para el tratamiento, la asistencia, la reinserción social y la rehabilitación de las personas farmacodependientes.

ARTICULO IV

Mecanismos de coordinación y seguimiento

1. Las Partes pueden convenir constituir el Comité Mexicano-Rumano de Cooperación en contra del Narcotráfico, la Farmacodependencia y sus delitos conexos (en adelante denominado "el Comité"), que estará integrado por las autoridades que las Partes designen.

2. Las autoridades integrantes del Comité podrán solicitar a las instituciones públicas y privadas de sus respectivos Estados vinculadas por la naturaleza de sus actividades con la materia del presente Convenio, que presten asesoría de especialidad y asistencia técnica.

ARTICULO V

Las funciones del Comité

1. El Comité tendrá como principales funciones la intensificación del intercambio de información y de tecnología y la elaboración de recomendaciones sobre distintos aspectos del problema del narcotráfico y sus infracciones conexas, especialmente sobre el tráfico ilícito de estupefacientes y sustancias psicotrópicas, el tráfico ilícito de armas, el control de los precursores químicos, el combate al crimen organizado y al lavado de dinero.

A la vez, el Comité buscará estrechar los vínculos de cooperación bilateral mediante la elaboración de programas que permitan la prevención y el combate de este tipo de infracciones.

2. El Comité promoverá, en el marco del combate al narcotráfico, las más eficaces medidas de aplicación de los programas arriba mencionados.

3. Las Partes, a través de sus representantes en el Comité, se comunicarán cualesquiera informaciones o resultados obtenidos en la investigación de toda solicitud específica de cooperación, utilizando los canales establecidos. A la vez, la Parte que tenga cualquier información, directa o indirecta, que pudiese contribuir al combate del tráfico de estupefacientes y sustancias psicotrópicas la hará del conocimiento de la otra Parte, mediante las personas y los canales de comunicación designados con dicho fin.

ARTICULO VI

Las Reuniones del Comité

1. Las reuniones del Comité se celebrarán en el lugar y fecha que, por la vía diplomática, convengan las autoridades, alternativamente en los dos países.

2. Durante sus reuniones el Comité aprobará, por el acuerdo mutuo de sus miembros y respetando la legislación de los dos países, todos los informes, recomendaciones, decisiones y programas de cooperación propuestos.

ARTICULO VII

El intercambio de información

1. Cada Parte asegurará la confidencialidad de las informaciones recibidas y de su procedencia, siempre que la Parte que haya transmitido las respectivas informaciones establezca que las mismas tienen tal carácter.

2. Las informaciones y su soporte material, así como los medios técnicos o de otra naturaleza recibidos en conformidad con el presente Convenio pueden ser transmitidos a una tercera parte solamente en casos de estricta necesidad, con la previa autorización escrita de la Parte que los haya proporcionado.

3. Las informaciones solicitadas no serán transmitidas, y las acciones de cooperación mencionadas anteriormente no serán efectuadas en los casos en los cuales la Parte solicitada considere que por ello se le infringe su derecho de soberanía o se afecte la seguridad u otros intereses mayores de su País. En tales casos, la Parte solicitada transmitirá a la Parte solicitante, con carácter de urgente, una comunicación en la que se motive la negativa.

ARTICULO VIII

Consultas Bilaterales

Ambas Partes sostendrán a través de la vía diplomática, consultas periódicas sobre el avance en la cooperación entre las autoridades competentes, a fin de perfeccionar dicha cooperación y elevar su eficacia.

ARTICULO IX

Disposiciones Finales

1. El presente Convenio entrará en vigor en la fecha de la última notificación a través de la cual las Partes contratantes comunicarán mutuamente el cumplimiento de sus requisitos legales internos necesarios para su entrada en vigor.

2. El presente Convenio tendrá una vigencia indefinida, a menos que cualquiera de las Partes lo denuncie. La denuncia tendrá efecto después de 90 días desde la fecha de su comunicación.

3. El presente Convenio podrá ser modificado por el mutuo consentimiento de las Partes. Las modificaciones entrarán en vigor de conformidad con lo dispuesto por el párrafo 1 del presente artículo.

Hecho en la ciudad de Bucarest, el 19 de abril de 1999, en dos ejemplares originales en los idiomas español y rumano, siendo ambos textos igualmente auténticos.- Por el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos.- Rúbrica.- Por el Gobierno de Rumania.- Rúbrica.

La presente es copia fiel y completa en español del Convenio entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de Rumania en Materia de Cooperación para el Combate al Tráfico Ilícito de

Estupefacientes y Sustancias Psicotrópicas y Delitos Conexos, firmado en la ciudad de Bucarest, el diecinueve de abril de mil novecientos noventa y nueve.

Extiendo la presente, en once páginas útiles, en la Ciudad de México, Distrito Federal, el ocho de enero de dos mil uno, a fin de incorporarla al Decreto de Promulgación respectivo.- Conste.- Rúbrica.

DECRETO Promulgatorio del Acuerdo entre los Estados Unidos Mexicanos y la República Federal de Alemania sobre Promoción y Protección Recíproca de las Inversiones, firmado en la Ciudad de México, el veinticinco de agosto de mil novecientos noventa y ocho.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Presidencia de la República.

VICENTE FOX QUESADA, PRESIDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, a sus habitantes, sabed:

El veinticinco de agosto de mil novecientos noventa y ocho, en la Ciudad de México, el Plenipotenciario de los Estados Unidos Mexicanos, debidamente autorizado para tal efecto, firmó ad referéndum el Acuerdo sobre Promoción y Protección Recíproca de las Inversiones con la República Federal de Alemania, cuyo texto en español consta en la copia certificada adjunta.

El Acuerdo mencionado fue aprobado por la Cámara de Senadores del Honorable Congreso de la Unión, el catorce de diciembre de mil novecientos noventa y ocho, según decreto publicado en el **Diario Oficial de la Federación** del dieciséis de febrero de mil novecientos noventa y nueve.

El Canje de instrumentos de ratificación previsto en el artículo 22 del Acuerdo, se efectuó en la ciudad de Berlín, el veintitrés de enero de dos mil uno.

Por lo tanto, para su debida observancia, en cumplimiento de lo dispuesto en la fracción I del artículo 89 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, promulgo el presente Decreto, en la residencia del Poder Ejecutivo Federal, en la Ciudad de México, Distrito Federal, el trece de febrero de dos mil uno.- **Vicente Fox Quesada**.- Rúbrica.- El Secretario del Despacho de Relaciones Exteriores, **Jorge Castañeda Gutman**.- Rúbrica.

JUAN MANUEL GOMEZ ROBLEDO, CONSULTOR JURIDICO DE LA SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES,

CERTIFICA:

Que en los archivos de esta Secretaría obra el original correspondiente a México del Acuerdo entre los Estados Unidos Mexicanos y la República Federal de Alemania sobre Promoción y Protección Recíproca de las Inversiones, firmado en la Ciudad de México, el veinticinco de agosto de mil novecientos noventa y ocho, cuyo texto en español es el siguiente:

ACUERDO ENTRE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LA REPUBLICA FEDERAL DE ALEMANIA SOBRE PROMOCION Y PROTECCION RECIPROCA DE LAS INVERSIONES

Los Estados Unidos Mexicanos y la República Federal de Alemania,

ANIMADOS por el deseo de intensificar la colaboración económica entre ambos Estados Contratantes,

CON EL PROPOSITO de crear condiciones favorables para las inversiones de los nacionales o sociedades de uno de los Estados Contratantes en el territorio del otro Estado Contratante,

RECONOCIENDO que el fomento y la protección de las inversiones mediante un Acuerdo bilateral pueden servir para estimular la iniciativa económica privada e incrementar el bienestar de ambos pueblos,

Han convenido lo siguiente:

PARTE I: PROTECCION DE LAS INVERSIONES

Artículo 1

Definiciones

Para los fines del presente Acuerdo:

1. El concepto de "inversiones" comprende toda clase de bienes adquiridos o utilizados, directa o indirectamente, para actividades económicas u otros fines empresariales, en especial:

a) la propiedad de bienes muebles e inmuebles y demás derechos reales, como hipotecas y derechos de prenda;
b) derechos de participación en sociedades y otros tipos de participaciones en sociedades;
c) derechos derivados de todo tipo de aportaciones de capital para crear un valor económico o derechos a prestaciones que tengan un valor económico;
d) derechos de propiedad intelectual, en especial, derechos de autor, patentes, modelos de utilidad, diseños y modelos industriales, marcas, nombres comerciales, secretos industriales y comerciales, procedimientos tecnológicos, conocimientos técnicos (know-how), prestigio y clientela (good-will); y
e) derechos derivados de concesiones otorgadas por entidades de derecho público.

Las modificaciones en la forma de inversión de los bienes no afectan su carácter de inversión, siempre y cuando dichas modificaciones estén comprendidas en la definición anterior.

Sin embargo, "inversiones" no incluye las transacciones comerciales diseñadas exclusivamente para la venta de bienes o servicios y créditos para financiar las transacciones comerciales con una duración menor a tres años, otros créditos con una duración menor a tres años, ni los créditos otorgados a un Estado Contratante o a una empresa del Estado. Lo anterior no se aplicará a préstamos otorgados por un nacional o sociedad de un Estado Contratante a una sociedad del otro Estado Contratante que sea propiedad de o esté controlada por éstos, ni tampoco a préstamos de terceras personas a sociedades que no sean consideradas empresas estatales, *i.e.* organizadas bajo el derecho privado, con capital mixto público y privado, siempre que el préstamo, *i.a.*:

a) sea para un proyecto específico,
b) tenga una duración de más de tres años,
c) sirva para financiar ese proyecto,
d) asigne al acreedor riesgos comerciales y
e) permita al acreedor intervenir, directa o indirectamente, en el proyecto, a través del nacional o sociedad.

2. El concepto de "rentas" designa aquellas cantidades que correspondan a una inversión, como participaciones en los beneficios, dividendos, intereses, regalías u otras remuneraciones.

3. El concepto de "nacionales" designa:

a) con referencia a la República Federal de Alemania:
los alemanes en el sentido de la Ley Fundamental de la República Federal de Alemania;
b) con referencia a los Estados Unidos Mexicanos:
los mexicanos en el sentido de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

4. El concepto de "sociedades" designa a todas las personas jurídicas, así como a todas las sociedades comerciales o demás sociedades o asociaciones, constituidas u organizadas conforme a las leyes de uno de los Estados Contratantes y que tengan su sede en el territorio de alguno de los Estados Contratantes, independientemente de que su actividad tenga o no fines lucrativos.

5. El concepto "territorio" comprende el territorio de cada Estado Contratante, incluyendo el mar territorial así como la zona económica exclusiva y la plataforma continental, siempre que el Derecho Internacional conceda al respectivo Estado Contratante el ejercicio de derechos de soberanía o jurisdicción en estas áreas.

Artículo 2

Promoción, Admisión y Protección de Inversiones

1. Cada uno de los Estados Contratantes promoverá, en la medida de lo posible, las inversiones de nacionales o sociedades del otro Estado Contratante, y las admitirá, en su territorio, de acuerdo con sus disposiciones legales vigentes.

2. Cada Estado Contratante otorgará plena protección y seguridad a las inversiones efectuadas conforme a sus disposiciones legales, por nacionales o sociedades del otro Estado Contratante.

3. Cada Estado Contratante otorgará en todo momento un tratamiento justo y equitativo a las inversiones del otro Estado Contratante. En ningún caso, los Estados Contratantes perjudicarán la operación, administración, mantenimiento, uso, goce o disposición de dichas inversiones a través de medidas arbitrarias o discriminatorias.

Artículo 3

Tratamiento a las Inversiones

1. Cada Estado Contratante brindará a las inversiones en su territorio, que sean propiedad o estén controladas por nacionales o sociedades del otro Estado Contratante, un trato no menos favorable que el que conceda a las inversiones de sus propios nacionales y sociedades o a las inversiones de nacionales y sociedades de terceros Estados.

2. Cada Estado Contratante brindará a los nacionales o sociedades del otro Estado Contratante en su territorio, en cuanto se refiere a las actividades señaladas en el Artículo 2, párrafo 3 y relacionadas con sus inversiones, un trato no menos favorable que el otorgado a sus propios nacionales y sociedades o a los nacionales y sociedades de terceros Estados.

3. Dicho trato no se refiere a los privilegios que uno de los Estados Contratantes conceda a los nacionales o sociedades de terceros Estados por formar parte de una unión aduanera o económica, un mercado común o una zona de libre comercio, o a causa de su asociación con tales agrupaciones.

4. El trato acordado por el presente artículo no se refiere a las ventajas que uno de los Estados Contratantes conceda a los nacionales o sociedades de terceros Estados como consecuencia de un acuerdo para evitar la doble imposición o de otros acuerdos sobre asuntos tributarios.

Artículo 4

Protección en Caso de Expropiación

1. Las inversiones de nacionales o sociedades de uno de los Estados Contratantes no podrán ser, en el territorio del otro Estado Contratante, expropiadas, nacionalizadas ni sometidas a otras medidas que en sus repercusiones equivalgan, directa o indirectamente, a expropiación o nacionalización más que por causas de utilidad pública, sobre bases no discriminatorias, con apego a un debido proceso legal, y deberán, en tal caso, ser indemnizadas.

2. La indemnización deberá corresponder al valor justo de mercado de la inversión expropiada inmediatamente antes de la fecha de hacerse pública la expropiación efectiva o inminente, la nacionalización o la medida equivalente. La indemnización deberá satisfacerse sin demora y devengará intereses hasta la fecha de su pago a una tasa comercial normal, deberá ser efectivamente liquidable y libremente transferible, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 6. A más tardar en el momento de la expropiación, nacionalización o medida equivalente, deberán tomarse disposiciones adecuadas para fijar y satisfacer la indemnización. La legalidad de la expropiación, nacionalización o medida equivalente, y de la cuantía de la indemnización será susceptible de revisión en un debido procedimiento legal.

3. En lo concerniente a las materias reglamentadas en el presente Artículo, los nacionales o sociedades de uno de los Estados Contratantes gozarán en el territorio del otro Estado Contratante del trato de la nación más favorecida.

Artículo 5

Protección en Otros Casos

Los nacionales o sociedades de uno de los Estados Contratantes que sufran pérdidas en sus inversiones por efecto de guerra u otro conflicto armado, revolución, estado de emergencia nacional o motín en el territorio del otro Estado Contratante, no serán tratados por éste menos favorablemente que sus propios nacionales o sociedades, o los nacionales o sociedades de terceros Estados, en lo referente a restituciones, ajustes, indemnizaciones u otros pagos. Estas cantidades deberán ser libremente transferibles según lo dispuesto en el Artículo 6.

Artículo 6

Transferencias

1. Cada Estado Contratante garantizará que todos los pagos relacionados con una inversión de nacionales o sociedades del otro Estado Contratante puedan ser libremente transferidos, especialmente:

a) del capital y de las sumas adicionales para el mantenimiento o ampliación de la inversión;
b) de las rentas;
c) de la amortización de préstamos;
d) del producto de la inversión en caso de liquidación o enajenación total o parcial;
e) de las indemnizaciones previstas en los Artículos 4 y 5.

2. Las transferencias conforme al Artículo 4, párrafo 2, así como a los Artículos 5, 6 o 7, se efectuarán sin demora, al tipo de cambio vigente en el mercado en la fecha de la transferencia.

3. No obstante lo dispuesto en los párrafos 1 y 2, los Estados Contratantes podrán impedir la realización de transferencias mediante la aplicación equitativa, de buena fe y no discriminatoria de sus leyes y reglamentos, en caso de protección de los derechos de los acreedores, emisión, comercio y operaciones de valores, reportes de transferencias de divisas u otros instrumentos monetarios, y como garantía del cumplimiento de las sentencias en procedimientos civiles, administrativos y penales.

4. En ausencia de un mercado cambiario, la cotización que se utilizará será la más reciente cotización cambiaria para la conversión de divisas a derechos especiales de giro.

Artículo 7

Subrogación

Si un Estado Contratante realiza pagos a cualquiera de sus nacionales o sociedades respecto a una garantía que haya asumido en relación a una inversión en el territorio del otro Estado Contratante, este último reconocerá la transmisión, ya sea bajo una ley o conforme a una transacción legal, de cualquier derecho o reclamación de dicho nacional o sociedad al primer Estado Contratante. El Estado Contratante de que se trate reconocerá la subrogación del primer Estado Contratante en cualquier derecho o reclamación (reclamaciones asignadas). No obstante, en caso de controversia, únicamente, podrá ejercitar estos derechos e interponer dichas reclamaciones una persona natural o persona legal privada a la cual el primer Estado Contratante haya asignado el derecho de acción. Respecto a la transferencia de pagos realizados en virtud de dichas reclamaciones asignadas, el Artículo 4, párrafos 2 y 3, así como los Artículos 5 y 6 se aplicarán *mutatis mutandis*.

Artículo 8

Otras Disposiciones

1. Si de las disposiciones legales de uno de los Estados Contratantes, o de obligaciones emanadas del Derecho Internacional al margen del presente Acuerdo, actuales o futuras, entre los Estados Contratantes, resultare una reglamentación general o especial en virtud de la cual deba concederse a las inversiones de los nacionales o sociedades del otro Estado Contratante un trato más favorable que el previsto en el

presente Acuerdo, dicha reglamentación prevalecerá sobre el presente Acuerdo, en cuanto sea más favorable.

2. Cada Estado Contratante observará cualquier otra obligación por escrito que haya asumido en relación a inversiones en su territorio por nacionales o sociedades del otro Estado Contratante; las controversias surgidas respecto de dichas obligaciones, serán solucionadas únicamente de acuerdo a las disposiciones contenidas en el contrato respectivo.

Artículo 9

Ambito de aplicación

El presente Acuerdo se aplicará también a las inversiones efectuadas por los nacionales o sociedades de un Estado Contratante antes de la entrada en vigor del mismo, conforme a las disposiciones legales del otro Estado Contratante en su territorio. Sin embargo, no se aplicará a divergencias o controversias que hayan surgido con anterioridad a su entrada en vigor.

PARTE II. SOLUCION DE CONTROVERSIAS

Sección 1: Solución de Controversias entre los Estados Contratantes

Artículo 10

Controversias entre los Estados Contratantes

1. Las controversias que surgieren entre los Estados Contratantes sobre la interpretación o aplicación del presente Acuerdo deberán, en lo posible, ser dirimidas mediante consultas o negociaciones por los gobiernos de ambos Estados Contratantes.

2. Si una controversia no pudiere ser dirimida de esa manera, una vez transcurridos como mínimo cuatro meses contados a partir de la notificación del inicio de consultas o negociaciones, aquélla será sometida a un tribunal arbitral a petición de uno de los Estados Contratantes.

3. El tribunal arbitral será constituido *ad hoc*; cada Estado Contratante nombrará a un miembro, y los dos miembros se pondrán de acuerdo para elegir como Presidente a un nacional de un tercer Estado que será nombrado por los gobiernos de ambos Estados Contratantes. Los miembros serán nombrados dentro de un plazo de dos meses, y el Presidente dentro de un plazo de tres meses; dichos plazos serán contados a partir de que uno de los Estados Contratantes haya comunicado al otro que desea someter la controversia a un tribunal arbitral.

4. Si los plazos previstos en el párrafo 3 no fueren observados, y a falta de otro arreglo, cada Estado Contratante podrá invitar al Presidente de la Corte Internacional de Justicia a proceder a los nombramientos necesarios. En caso de que el Presidente sea nacional de uno de los Estados Contratantes o se halle impedido por otra causa, corresponderá al Vicepresidente efectuar los nombramientos. Si el Vicepresidente también fuere nacional de uno de los dos Estados Contratantes o si se hallare también impedido, corresponderá efectuar los nombramientos al miembro de la Corte que siga inmediatamente en el orden jerárquico y no sea nacional de uno de los Estados Contratantes.

5. El tribunal arbitral tomará sus decisiones por mayoría de votos. Sus decisiones serán obligatorias. Cada Estado Contratante sufragará los gastos ocasionados por la actividad de su árbitro y de sus representantes en el procedimiento arbitral; los gastos del Presidente, así como los demás gastos, serán sufragados por partes iguales por los dos Estados Contratantes. El tribunal arbitral podrá adoptar un reglamento diferente en lo que concierne a los gastos. Por lo demás, el tribunal arbitral determinará su propio procedimiento.

Sección 2: Solución de Controversias entre un Nacional o Sociedad de un Estado Contratante y el otro Estado Contratante

Artículo 11

Ambito y Derecho de Acción

Esta Sección se aplica a controversias entre un Estado Contratante y un nacional o sociedad del otro Estado Contratante, que surjan a partir de que el Acuerdo entre en vigor, respecto de un supuesto incumplimiento de una obligación del Estado Contratante conforme a este Acuerdo, que ocasione pérdida o daño al nacional o sociedad o a su inversión. Una sociedad que sea una inversión de un nacional o sociedad del otro Estado Contratante, no podrá someter reclamación alguna a arbitraje de acuerdo con esta Sección.

Artículo 12

Medios de Solución y Plazos

1. De ser posible, la controversia debe resolverse a través de negociaciones o consultas. De no ser resuelta, el nacional o la sociedad de un Estado Contratante pueden decidir someter la controversia a resolución:

a) de los tribunales ordinarios o administrativos del Estado Contratante que es parte en la controversia;
b) de acuerdo con cualquier procedimiento de solución de controversias previamente acordado, o
c) de acuerdo con este Artículo:

i) al Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones ("el Centro"), establecido de acuerdo al Convenio sobre Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones entre Estados y Nacionales de Otros Estados ("el Convenio del CIADI"), si el Estado Contratante del nacional o sociedad de que se trate y el otro Estado Contratante son partes del Convenio del CIADI;

ii) al Centro, conforme a las reglas del Mecanismo Complementario del CIADI, cuando uno de los Estados Contratantes, pero no ambos, sea Estado Parte del Convenio del CIADI;

iii) a un solo árbitro o a un tribunal arbitral *ad hoc*, establecido de acuerdo con las reglas de arbitraje de la Comisión de las Naciones Unidas para el Derecho Mercantil Internacional ("CNUDMI");

iv) a un solo árbitro de la Cámara Internacional de Comercio o a un tribunal arbitral *ad hoc*, de acuerdo con sus reglas de arbitraje.

2. Las reglas aplicables al arbitraje regirán al mismo, salvo en la medida de lo modificado por esta Sección.

3. Una controversia puede ser sometida a resolución, de acuerdo con el párrafo 1, inciso c) de este artículo, una vez que hayan transcurrido seis meses desde que los actos que motivan la reclamación tuvieron lugar, siempre que el nacional o sociedad de un Estado Contratante haya entregado al otro Estado Contratante que es parte en la controversia, notificación por escrito de su intención de someter la reclamación a arbitraje por lo menos con 60 días de anticipación, y siempre y cuando no haya transcurrido un plazo de cuatro años a partir de la fecha en que el nacional o sociedad tuvo o debió haber tenido conocimiento de los actos que dieron lugar a la controversia.

4. En caso de que un nacional o sociedad de la República Federal de Alemania o su inversión haya comenzado un procedimiento ante un tribunal de los Estados Unidos Mexicanos, la controversia solamente podrá someterse al arbitraje si el tribunal competente mexicano no ha dictado sentencia en primera instancia sobre el fondo del asunto.

5. Si un nacional o sociedad de un Estado Contratante somete una controversia a arbitraje, ni aquél ni la sociedad que sea objeto de su inversión, podrán iniciar o continuar un procedimiento ante un tribunal nacional.

Artículo 13

Consentimiento del Estado Contratante

Cada Estado Contratante otorga su consentimiento incondicional al sometimiento de una controversia a arbitraje internacional de acuerdo con esta Sección.

Artículo 14

Integración del Tribunal Arbitral

1. A menos que las partes contendientes convengan otra cosa, el tribunal arbitral se integrará por tres miembros. Cada parte contendiente designará un miembro y éstos, a su vez, deberán nombrar a un tercero como Presidente.

2. Los miembros de los tribunales arbitrales deben tener experiencia en Derecho Internacional y en materia de inversión.

3. Si un tribunal arbitral no ha sido constituido dentro de un término de 90 días contado a partir de la fecha en que la reclamación fue sometida a arbitraje, ya sea porque una de las partes contendientes no designó miembro o los nombrados no llegaron a un acuerdo sobre el Presidente, el Secretario General del CIADI, a petición de cualquiera de las partes contendientes, nombrará a su discreción al miembro o miembros aún no designados. No obstante, el Secretario General del CIADI; en el momento de designar al Presidente, deberá asegurarse que dicho Presidente no sea nacional de alguno de los Estados Contratantes.

Artículo 15

Acumulación

1. Un tribunal de acumulación establecido conforme a este Artículo se instalará de acuerdo a las Reglas de Arbitraje de la CNUDMI y procederá de conformidad con sus disposiciones, salvo lo dispuesto por esta Sección.

2. Los procedimientos se acumularán en los siguientes casos:

a) cuando un nacional o sociedad de un Estado Contratante presente una reclamación en representación de una sociedad de su propiedad o que esté bajo su control y, simultáneamente, otro(s) nacional(es) o sociedad(es) de ese mismo Estado Contratante que tengan participación en la misma sociedad, pero sin tener control de ésta, presenten reclamaciones por cuenta propia como consecuencia de las mismas violaciones de este Acuerdo; o

b) cuando se sometan a arbitraje dos o más reclamaciones derivadas de cuestiones de hecho y de derecho comunes.

3. El tribunal de acumulación resolverá sobre la jurisdicción a la que habrán de someterse las reclamaciones y examinará conjuntamente dichas reclamaciones, salvo que un nacional o sociedad alegue que sus intereses son seriamente perjudicados.

Artículo 16

Lugar del Arbitraje

A petición de cualquiera de las partes contendientes, cualquier arbitraje que se lleve a cabo conforme a esta Sección se realizará en un Estado que sea parte de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Reconocimiento y Ejecución de las Sentencias Arbitrales Extranjeras ("Convención de Nueva York"). Conforme a esta Sección, se considerará que las reclamaciones sometidas a arbitraje surgen de una relación u operación comercial para los efectos del Artículo 1 de la Convención de Nueva York.

Artículo 17

Indemnización

Ningún Estado Contratante podrá plantear como medio de defensa, reconvención, u otro, que una indemnización u otra compensación ha sido recibida o habrá de recibirse por una parte o la totalidad del daño en virtud de una garantía o de un contrato de seguro.

Artículo 18

Derecho Aplicable

Un tribunal establecido conforme a esta Sección decidirá la controversia de conformidad con este Acuerdo, y con las reglas y principios aplicables del Derecho Internacional.

Artículo 19

Laudos y Ejecución

1. Los laudos pueden tomar las siguientes formas de resolución:

a) declaración de que el Estado Contratante no ha cumplido con sus obligaciones de conformidad con este Acuerdo;

b) indemnización compensatoria, que debe incluir intereses desde el momento en que se causen los daños hasta la fecha de pago;

c) restitución en especie, en casos apropiados, pero el Estado Contratante puede pagar en su lugar indemnización compensatoria, cuando la restitución en especie no sea factible. La restitución en especie incluye la restitución de la propiedad, y;

d) con el consentimiento de las partes contendientes, cualquier otra forma de resolución.

2. Los laudos serán definitivos y obligatorios solamente respecto de las partes contendientes y solamente con respecto al caso concreto.

3. Un tribunal arbitral no podrá exigir a un Estado Contratante el pago de daños que tengan carácter punitivo.

4. Cada Estado Contratante deberá tomar, en su territorio, las medidas necesarias para la efectiva ejecución del laudo de acuerdo con lo establecido en este artículo, y acatar y cumplir sin demora cualquier laudo emitido en un procedimiento del cual sea parte contendiente.

5. Un nacional o sociedad podrá recurrir a la ejecución de un laudo, a través del Convenio del CIADI o de la Convención de Nueva York.

Artículo 20

Exclusiones

No estarán sujetas al mecanismo de solución de controversias de esta Sección, las resoluciones que adopte un Estado Contratante que, por razones de seguridad nacional, prohíban o restrinjan la adquisición de una inversión en su territorio que sea propiedad o esté controlada por sus nacionales, por parte de nacionales o sociedades del otro Estado Contratante, de conformidad con la legislación del Estado Contratante de que se trate.

PARTE III: DISPOSICIONES FINALES

Artículo 21

Protocolo

El Protocolo anexo es parte integral de este Acuerdo.

Artículo 22

Entrada en Vigor, Vigencia y Terminación

1. El presente Acuerdo estará sujeto a ratificación. Los instrumentos de ratificación serán canjeados lo antes posible.

2. El presente Acuerdo entrará en vigor un mes después de la fecha en que se haya efectuado el canje de los instrumentos de ratificación. Su validez será de diez años y se prolongará después por tiempo indefinido, a menos que fuera denunciado por escrito por uno de los Estados Contratantes doce meses antes de su expiración. Transcurridos diez años, cada Estado Contratante podrá denunciar el Acuerdo en cualquier momento, mediante notificación realizada con 12 meses de anticipación.

3. Para inversiones realizadas hasta el momento de expiración del presente Acuerdo, las disposiciones de los Artículos 1 al 21 seguirán rigiendo durante los 15 años subsiguientes a la fecha en que haya expirado la vigencia del presente Acuerdo.

Hecho en la Ciudad de México, el veinticinco de agosto de mil novecientos noventa y ocho, en dos ejemplares, en idioma español y alemán, siendo ambos textos igualmente auténticos.- Por los Estados Unidos Mexicanos.- Rúbrica.- Por la República Federal de Alemania.- Rúbrica.

PROTOCOLO DEL ACUERDO ENTRE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LA REPUBLICA FEDERAL DE ALEMANIA SOBRE PROMOCION Y PROTECCION RECIPROCA DE LAS INVERSIONES

En el acto de la firma del Acuerdo entre los Estados Unidos Mexicanos y la República Federal de Alemania sobre Promoción y Protección Recíproca de las Inversiones, los plenipotenciarios, estando debidamente autorizados, han acordado adicionar las siguientes disposiciones, que se considerarán como parte integral de dicho Acuerdo.

1. Ad Artículo 1

a) para mayor claridad, los Estados Contratantes están de acuerdo en comprender conforme al Artículo 1, párrafo 1, y conforme al Artículo 6, únicamente aquellas inversiones que sean realizadas con el propósito de establecer relaciones económicas duraderas con una sociedad, tales como, en particular, inversiones que brinden la posibilidad de ejercer una influencia efectiva en la administración de aquélla.

b) el término inversión "indirecta" cubrirá únicamente aquellas situaciones donde tanto la subsidiaria como su inversión se encuentren localizadas en el territorio de un mismo Estado Contratante.

c) las rentas de una inversión y, en caso de reinversión, las rentas de esta última gozarán de igual protección que la inversión misma.

2. Ad Artículo 2

El Artículo 2, párrafo 3, deberá también aplicarse al acceso a y al uso de sistemas de distribución física relacionados con una inversión, de conformidad con los acuerdos internacionales firmados por los Estados Contratantes.

3. Ad Artículo 3

a) no se considerarán como "trato menos favorable" en el sentido del Artículo 3 las medidas que se tomen por razones de seguridad y orden público, sanidad o moralidad.

b) las disposiciones del Artículo 3 no obligan a un Estado Contratante a extender a las personas naturales y sociedades residentes en el territorio del otro Estado Contratante las ventajas, exenciones y reducciones fiscales que según las leyes tributarias sólo se concedan a las personas naturales y sociedades residentes en su territorio.

c) los Estados Contratantes, de acuerdo con sus disposiciones legales internas, tramitarán con benevolencia las solicitudes de inmigración, residencia y permisos de trabajo del personal clave de uno de los Estados Contratantes que, en relación con una inversión, quieran entrar en el territorio del otro Estado Contratante.

d) cada Estado Contratante podrá exigir a los nacionales o sociedades del otro Estado Contratante en su territorio, que proporcionen la información periódica con fines estadísticos relacionada con su inversión.

4. Ad Artículo 4

Para determinar el valor adecuado de mercado pueden incluirse todos los criterios de valuación apropiados.

5. Ad Artículo 6

a) una transferencia se considerará realizada "sin demora" en el sentido del artículo 6, párrafo 2, cuando se haya efectuado dentro del plazo normalmente necesario para el cumplimiento de las formalidades de transferencia. El plazo, que en ningún caso podrá exceder de dos meses, comenzará a correr en el momento de presentación de la solicitud correspondiente.

b) En caso de un desequilibrio fundamental de la balanza de pagos o de una amenaza del mismo, los Estados Unidos Mexicanos pueden limitar temporalmente y hasta una duración de doce meses la libre transferencia de capital conforme al párrafo 1, inciso d. Estas restricciones se establecerán de forma equitativa, no discriminatoria y de buena fe.

6. Ad Artículo 11

Conforme al Artículo 11, un supuesto incumplimiento de este Acuerdo debe estar causalmente ligado a una pérdida o daño para el nacional, sociedad o su inversión, para que el nacional o la sociedad tengan derecho de acción para iniciar una reclamación en contra del Estado receptor de la inversión. No obstante, el daño siendo inminente no tendrá que haberse sufrido antes de que la controversia pueda someterse a arbitraje, pero deberá haber ocurrido para que el tribunal arbitral tome la decisión que corresponda, excepto en los casos previstos en el Artículo 19, párrafo 1, incisos a) y d).

La presente es copia fiel y completa en español del Acuerdo entre los Estados Unidos Mexicanos y la República Federal de Alemania sobre Promoción y Protección Recíproca de las Inversiones, firmado en la Ciudad de México, el veinticinco de agosto de mil novecientos noventa y ocho.

Extiendo la presente, en veintitrés páginas útiles, en la Ciudad de México, Distrito Federal, el treinta y uno de enero de dos mil uno, a fin de incorporarla al Decreto de Promulgación respectivo.- Conste.- Rúbrica.

DECRETO Promulgatorio del Acuerdo entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de los Estados Unidos de América para Establecer una Comisión de Salud Fronteriza México-Estados Unidos, hecho en la ciudad de Washington, el catorce de julio de dos mil y en la Ciudad de México, D.F., el veinticuatro de julio del propio año.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Presidencia de la República.

VICENTE FOX QUESADA, PRESIDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, a sus habitantes, sabed:

El catorce de julio de dos mil, en la ciudad de Washington, D.C., y el veinticuatro de julio del propio año, en la Ciudad de México, el Plenipotenciario de los Estados Unidos Mexicanos, debidamente autorizado para tal efecto, firmó ad referéndum el Acuerdo para Establecer una Comisión de Salud Fronteriza México-Estados Unidos con el Gobierno de los Estados Unidos de América, cuyo texto en español consta en la copia certificada adjunta.

El Acuerdo mencionado fue aprobado por la Cámara de Senadores del Honorable Congreso de la Unión, el dieciséis de noviembre de dos mil, según decreto publicado en el **Diario Oficial de la Federación** del ocho de enero de dos mil uno.

El canje de Notas diplomáticas previsto en el artículo 12 del Acuerdo, se efectuó en la ciudad de Washington, D.C., el veintidós de noviembre de dos mil y en la Ciudad de México, el veinticuatro de noviembre del propio año.

Por lo tanto, para su debida observancia, en cumplimiento de lo dispuesto en la fracción I del artículo 89 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, promulgo el presente Decreto, en la residencia del Poder Ejecutivo Federal, en la Ciudad de México, Distrito Federal, el trece de febrero de dos mil uno.- **Vicente Fox Quesada**.- Rúbrica.- El Secretario del Despacho de Relaciones Exteriores, **Jorge Castañeda Gutman**.- Rúbrica.

JUAN MANUEL GOMEZ ROBLEDO, CONSULTOR JURIDICO DE LA SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES,

CERTIFICA:

Que en los archivos de esta Secretaría obra el original correspondiente a México del Acuerdo entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de los Estados Unidos de América para Establecer una Comisión de Salud Fronteriza México-Estados Unidos, hecho en la ciudad de Washington, el catorce de julio de dos mil y en la Ciudad de México, D.F., el veinticuatro de julio del propio año, cuyo texto en español es el siguiente:

ACUERDO ENTRE EL GOBIERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y EL GOBIERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA PARA ESTABLECER UNA COMISION DE SALUD FRONTERIZA MEXICO-ESTADOS UNIDOS

El Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el de los Estados Unidos de América (en lo sucesivo "las Partes"),

CONSIDERANDO que México y Estados Unidos comparten más de 3 mil kilómetros de frontera común, constituyéndose en una de las regiones más dinámicas del mundo;

RECONOCIENDO que el área fronteriza entre México y Estados Unidos representa, cada vez más, un ejemplo de cooperación bilateral que ofrece grandes retos y oportunidades, así como un lugar que une varias culturas y visiones globales;

CONSCIENTES de la importancia de trabajar coordinadamente para dar debida atención a los problemas comunes de salud y asuntos de salud pública de interés mutuo,

RECONOCIENDO la relación histórica y el compromiso compartido por mejorar las condiciones de salud de la población, especialmente de los grupos vulnerables de alto riesgo en el área fronteriza entre México y Estados Unidos,

DESTACANDO la iniciativa de ambos gobiernos de promover una "*Nueva Visión de la Frontera*", en los términos que fueron establecidos por los Presidentes Ernesto Zedillo y William Clinton en su *Declaración Conjunta de Migración* del 6 de mayo de 1997,

DESTACANDO así mismo el *Memorándum de Cooperación entre el Departamento de Salud y Servicios Humanos de los Estados Unidos de América y la Secretaría de Salud de los Estados Unidos Mexicanos para la Cooperación en Materia de Salud*, suscrito en la ciudad de México el 7 de mayo de 1996,

APOYANDO las iniciativas en materia de salud que resultan de la colaboración, responsabilidad compartida y sensibilidad para la salud y el bienestar de los habitantes de la región fronteriza, y

DESEOSOS de incrementar la cooperación en la promoción de mejores condiciones de salud y el bienestar de los habitantes en ambos lados de la frontera;

Han acordado lo siguiente:

Artículo 1
Propósito

Las Partes, por este medio, establecen la *Comisión de Salud Fronteriza México-Estados Unidos*. El propósito de la Comisión es identificar y evaluar los problemas actuales y futuros de salud que afectan a la población del área fronteriza entre México y Estados Unidos, así como alentar y facilitar las acciones en la atención de estos problemas.

Artículo 2
Definiciones

Para los propósitos de este Acuerdo:

a. "Comisión", significa la Comisión de Salud Fronteriza México-Estados Unidos;
b. "Problema de Salud", significa una enfermedad o una situación que pueda representar un riesgo para la salud pública de la población residente en el área fronteriza México-Estados Unidos, especialmente los grupos de alto riesgo;
c. "Area fronteriza México-Estados Unidos", significa el área situada hasta 100 kilómetros de ambos lados de la línea divisoria terrestre y marítima entre México y Estados Unidos.

Artículo 3
Funciones

1. A fin de cumplir con su propósito, la Comisión podrá llevar a cabo las siguientes actividades:
   a. Realizar diagnósticos sobre las necesidades de salud pública en el área fronteriza México-Estados Unidos, así como realizar o apoyar investigaciones o estudios diseñados para identificar y monitorear problemas de salud;
   b. Proveer apoyo financiero, técnico y administrativo para asistir los esfuerzos de entidades públicas y privadas no lucrativas para prevenir y resolver problemas de salud;
   c. Realizar o apoyar las acciones de promoción de la salud y prevención de enfermedades en el área fronteriza México-Estados Unidos; y
   d. Realizar o apoyar el establecimiento de un sistema amplio y coordinado, utilizando tecnologías de vanguardia, en la medida de lo posible, para reunir la información relacionada con salud y para monitorear los Problemas de Salud en el área fronteriza México-Estados Unidos.
2. La Comisión podrá, cuando sea apropiado, consultar y colaborar con organizaciones no gubernamentales y otras entidades relacionadas con las actividades de salud pública en el área fronteriza México-Estados Unidos.

Artículo 4
Informe

A más tardar el 1o. de octubre del 2001 y posteriormente el 1o. de octubre de cada año, la Comisión elaborará un informe anual para cada Parte, con respecto a todas las actividades realizadas por la Comisión durante el periodo de 12 meses terminando el 30 de junio siguiente.

Artículo 5
Composición

1. La Comisión deberá estar compuesta por una Sección mexicana y una Sección estadounidense.
2. La Sección estadounidense de la Comisión deberá estar compuesta por el Secretario de Salud y Servicios Humanos o su delegado y otros 12 miembros que deberán ser designados por el Gobierno de Estados Unidos. El Comisionado de la Sección estadounidense deberá ser el Secretario de Salud y Servicios Humanos o su delegado.
3. La Sección mexicana de la Comisión deberá estar compuesta por el Secretario de Salud o su delegado y otros 12 miembros, que deberán ser designados por el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos. El Comisionado de la Sección Mexicana deberá ser el Secretario de Salud o su delegado.

Artículo 6
Operaciones

1. Cada Sección de la Comisión podrá establecer su propio Secretariado Ejecutivo.

2. Cada Sección de la Comisión deberá desarrollar lineamientos operacionales y administrativos que faciliten las acciones para llevar a cabo las decisiones de la Comisión.
3. Las actividades de la Comisión deberán estar sujetas a la disponibilidad de recursos y fondos provistos por las Partes.
4. La Comisión deberá reunirse al menos una vez al año en el área fronteriza México-Estados Unidos.
5. La Comisión deberá adoptar decisiones por mayoría de voto, representando una mayoría de los miembros de la Sección estadounidense, incluyendo el voto del Secretario de Salud y Servicios Humanos o de su delegado, y una mayoría de los miembros de la Sección mexicana, incluyendo el voto del Secretario de Salud o de su delegado.

Artículo 7

Financiamiento

1. Las actividades de la Comisión deberán estar sujetas a la disponibilidad de recursos y fondos provistos por las Partes.
2. Las actividades de la Comisión podrán ser financiadas conjuntamente por las Partes o solamente por cada una de ellas.

Artículo 8

Naturaleza Jurídica

1. Las actividades de la Comisión deberán estar de acuerdo con todas las leyes y regulaciones en vigor aplicables en el territorio en el cual se lleven a cabo.
2. La Comisión deberá tener personalidad jurídica, y en particular, capacidad total para contratar servicios de asesoría, investigación y apoyo.
3. Cada Parte deberá, de acuerdo con sus leyes y regulaciones, facilitar la rápida y eficiente entrada y salida de su territorio, de equipo y materiales para ser usados en conexión con actividades de la Comisión. Las Partes pueden concluir bajo el presente Acuerdo, los arreglos para las actividades específicas de la Comisión, que deberán atender, según sea el caso, procedimientos para la transferencia de equipo y fondos, así como otros asuntos relevantes.
4. Una vez que entre en operación la Comisión, las Partes evaluarán la posibilidad de acordar el otorgamiento de los privilegios e inmunidades, si se estima necesario, para el buen desempeño de las funciones de la Comisión y de sus miembros.

Artículo 9

Organización de Cooperación

Cada Parte designará un enlace para propósitos de coordinación de la cooperación entre las Partes bajo este Acuerdo. Para el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos, el enlace será el Secretario de Salud o su delegado. Para el Gobierno de los Estados Unidos de América, el enlace será el Secretario de Salud y Servicios Humanos o su delegado.

Artículo 10

Alcance

1. Nada de lo establecido en el presente Acuerdo prejuzgará los derechos y obligaciones de las Partes bajo otros acuerdos internacionales existentes.
2. Nada de lo establecido en el presente Acuerdo prejuzgará o afectará de modo alguno las funciones asignadas a la Comisión Internacional de Límites y Aguas, de acuerdo con el Tratado entre los Estados Unidos Mexicanos y los Estados Unidos de América relativo a la Utilización de las Aguas de los Ríos Colorado y Tijuana y del Río Bravo (Grande) desde Fort Quitman, Texas, hasta el Golfo de México, firmado en Washington, D.C., el 3 de febrero de 1944.
3. Nada de lo establecido en el presente Acuerdo prejuzgará o afectará de modo alguno las funciones asignadas a la Comisión de Cooperación Ecológica Fronteriza o al Banco de Desarrollo de América del Norte, conforme a lo establecido en el Acuerdo entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de los Estados Unidos de América sobre el Establecimiento de la Comisión de Cooperación Ecológica Fronteriza y el Banco de Desarrollo de América del Norte, firmado en la Ciudad de México el 16 de noviembre de 1993 y en la ciudad de Washington el 18 de noviembre de 1993.

Artículo 11

Solución de Controversias

Cualquier controversia relativa a la interpretación o aplicación de este acuerdo deberá ser resuelta a través de negociación entre las Partes.

Artículo 12

Entrada en vigor, Terminación y Enmienda

1. El Acuerdo entrará en vigor a partir del intercambio de notas diplomáticas en las que se señale el cumplimiento por cada Gobierno de todos los requisitos legales para su entrada en vigor.

2. El Acuerdo tendrá una duración de cinco años y después de transcurrido este tiempo será automáticamente prorrogado por un periodo adicional de cinco años, a menos de que una de las Partes informe por escrito, por lo menos 90 días antes de la fecha de renovación del Acuerdo, de su intención de no renovarlo.
3. El Acuerdo podrá ser enmendado por mutuo acuerdo por escrito de las Partes.
4. El Acuerdo podrá ser terminado en cualquier momento por cualquiera de las Partes, mediante notificación escrita a la otra Parte, en un periodo no menor a 90 días. En el caso de terminar con el presente Acuerdo, los proyectos en marcha continuarán, a menos de que haya un acuerdo específico para darlos por terminados.

EN TESTIMONIO DE LO CUAL los abajo firmantes, estando debidamente autorizados por sus respectivos Gobiernos, han firmado este Acuerdo.

HECHO EN la ciudad de Washington, el 14 de julio de 2000 y en la Ciudad de México, D.F., el 24 de julio de 2000, en duplicado, en los idiomas español e inglés, siendo ambos textos igualmente auténticos.- Por el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos.- Rúbrica.- Por el Gobierno de los Estados Unidos de América.- Rúbrica.

La presente es copia fiel y completa en español del Acuerdo entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de los Estados Unidos de América, para Establecer una Comisión de Salud Fronteriza México-Estados Unidos, hecho en la ciudad de Washington, el catorce de julio de dos mil y en la Ciudad de México, D.F., el veinticuatro de julio del propio año.

Extiendo la presente, en ocho páginas útiles, en la Ciudad de México, Distrito Federal, el diecisiete de enero de dos mil uno, a fin de incorporarla al Decreto de Promulgación respectivo.- Conste.- Rúbrica.

SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

CIRCULAR S-16.1.5, sustitución de diversas hojas del Catálogo de Cuentas Unificado aplicable a las instituciones y sociedades mutualistas de seguros.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Hacienda y Crédito Público.- Comisión Nacional de Seguros y Fianzas.

CIRCULAR S-16.1.5

Asunto: CATALOGO DE CUENTAS UNIFICADO.- Sustitución de diversas hojas que se indican.

A las instituciones y sociedades mutualistas de seguros.

Esta Comisión con fundamento en el artículo 101 de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros, ha tenido a bien actualizar el Catálogo de Cuentas Unificado aplicable a esas Instituciones y Sociedades, dado a conocer mediante la Circular S-16.1 del 19 de octubre de 2000, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 7 de noviembre de 2000.

En esa virtud, se remiten las hojas números 20, 23, 25, 28, 34, 36, 45, 48, 51, 52, 65, 66, 73, 74, 91 y 96, que se sustituyen para actualizar las equivalentes del citado Catálogo de Cuentas Unificado, cuyas modificaciones deberán considerarse a partir del primer trimestre de 2001, por lo que esas instituciones y sociedades deberán desarrollar las tareas necesarias para su adecuación.

Para una mejor identificación de las modificaciones contenidas, se adjunta cuadro resumen de los cambios realizados al mencionado Catálogo.

La presente Circular entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el **Diario Oficial de la Federación**.

Lo anterior se hace de su conocimiento con fundamento en el artículo 108 fracción IV de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros y de conformidad con el Acuerdo por el que la Junta de Gobierno de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas delega en el presidente la facultad de emitir las disposiciones necesarias para el ejercicio de las facultades que la ley le otorga a dicha Comisión y para el eficaz cumplimiento de la misma y de las reglas y reglamentos, emitido el 2 de diciembre de 1998 y publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 4 de enero de 1999.

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 12 de marzo de 2001.- El Presidente de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, **Manuel S. Aguilera Verduzco**.- Rúbrica.

CNSF

COMISION NACIONAL DE SEGUROS Y FIANZAS

Catálogo de Cuentas Unificado.

MODIFICACIONES APLICABLES AL 1er. TRIMESTRE DE 2001.

RUBRO	CONCEPTO

1905.- OTROS CONCEPTOS POR AMORTIZAR.	
03.- Beneficios por Pérdidas Fiscales Pendientes de Amortizar	Se elimina
1914.- IMPUESTO SOBRE LA RENTA DIFERIDO POR APLICAR	Se adiciona
2105.- RESERVA DE FIANZAS EN VIGOR	Se modifica texto
2128.- DIVIDENDOS Y BONIFICACIONES POR PAGAR SOBRE POLIZAS	Se adicionan afectaciones
01.- Del Seguro Tradicional	051 y 052
03.- Por Operaciones de Afianzamiento	Se adiciona
Afecto a: (165)	
2201.- RESERVA PARA OBLIGACIONES LABORALES AL RETIRO.	
04.- Servicio Médico Post-Retiro	Se adiciona
2602.- PROVISION PARA EL PAGO DE IMPUESTOS.	Se modifica texto
03.- Diferimiento del Impuesto Sobre la Renta	Se adiciona
2701.- PROVISION PARA LA PARTICIPACION DE UTILIDADES AL PERSONAL DIFERIDA.	Se modifica texto
2702.- PROVISION PARA EL PAGO DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA DIFERIDO.	Se modifica texto
4305.- RESULTADO POR POSICION MONETARIA DE LAS INVERSIONES DISPONIBLES PARA SU VENTA.	Se Adiciona
4306.- IMPUESTO SOBRE LA RENTA DIFERIDO DE LAS INVERSIONES. DISPONIBLES PARA SU VENTA.	Se Adiciona
4703.- EFECTO MONETARIO ACUMULADO.	Se modifica texto
4801.- EFECTO ACUMULADO DE I.S.R. Y P.T.U. DIFERIDOS	Cambia nombre
01.- Por Impuesto Sobre la Renta	Se adiciona
02.- Por Participación de los Trabajadores en las Utilidades	Se adiciona Cambia texto
5112.- PRIMAS UNICAS DEVUELTAS DEL SEGURO DIRECTO	Se adiciona
5203.- INCREMENTO A LA RESERVA PARA DIVIDENDOS Y BONIFICACIONES SOBRE POLIZAS.	Se adicionan afectaciones
01.- Por Seguro Directo	051 y 052
5419.- DEVOLUCIONES DE RESERVAS AL IMSS.	Se modifica texto
5420.- PROVISION PARA EL PAGO DE DIVIDENDOS SOBRE POLIZAS DE FIANZAS.	Se adiciona
5502.- PRESTACIONES AL PERSONAL.	
20.- Servicio Médico Post-retiro.	Se adiciona
5706.- IMPUESTO SOBRE LA RENTA DIFERIDO.	Se modifica texto
5708.- PARTICIPACION DE UTILIDADES AL PERSONAL DIFERIDA.	Se modifica texto
6707.- IMPUESTO SOBRE LA RENTA DIFERIDO.	Se adiciona
7401.- GARANTIAS DE RECUPERACION. **8401.- RECUPERACION DE GARANTIAS.**	Se modifica texto
7402.- PARTICIPACION A REAFIANZADORAS DE GARANTIAS DE RECUPERACION. **8402.- GARANTIAS DE RECUPERACION PARTICIPADAS A REAFIANZADORAS.**	Se modifica texto

Ver imagen 20ma-01.bmp

Ver imagen 20ma-02.bmp

Ver imagen 20ma-03.bmp

Ver imagen 20ma-04.bmp

Ver imagen 20ma-05.bmp

Ver imagen 20ma-06.bmp

Ver imagen 20ma-07.bmp

Ver imagen 20ma-08.bmp

Ver imagen 20ma-09.bmp

Ver imagen 20ma-10.bmp

Ver imagen 20ma-11.bmp

Ver imagen 20ma-12.bmp

Ver imagen 20ma-13.bmp

Ver imagen 20ma-14.bmp

Ver imagen 20ma-15.bmp

Ver imagen 20ma-16.bmp

CIRCULAR S-18.2, bases y formatos de los estados financieros que deberán presentar las instituciones y sociedades mutualistas de seguros.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Hacienda y Crédito Público.- Comisión Nacional de Seguros y Fianzas.

CIRCULAR S-18.2

Asunto: ESTADOS FINANCIEROS.- Bases y formatos para su presentación.

A las instituciones y sociedades mutualistas de seguros

Con fundamento en el artículo 105 de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros, esta Comisión establece las Reglas de Agrupación de las cuentas del Catálogo de Cuentas Unificado, las cuales se encuentran en el anexo 1, para la elaboración del balance general y estado de resultados conforme a los formatos que se indican en el anexo 2 de la presente; el formato del estado de cambios en la situación financiera y su metodología, así como el formato del estado de variaciones en el capital contable que se adjuntan en el anexo 3, a efecto de que esas instituciones y sociedades estén en posibilidades de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo antes citado.

Los cambios realizados que se remiten deberán considerarse a partir de la información financiera del primer trimestre de 2001, por lo que procederán a desarrollar las tareas necesarias para su adecuación.

La presente Circular sustituye y deja sin efecto a las diversas S-18.2 y S-18.2.1 del 19 de octubre de 2000 y 5 de abril de 2000, respectivamente, y entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el **Diario Oficial de la Federación**.

Lo anterior se hace de su conocimiento con fundamento en el artículo 108 fracción IV de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros y de conformidad con el Acuerdo por el que la Junta de Gobierno de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas delega en el presidente la facultad de emitir las disposiciones necesarias para el ejercicio de las facultades que la ley le otorga a dicha Comisión y para el eficaz cumplimiento de la misma y de las reglas y reglamentos, emitido el 2 de diciembre de 1998 y publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 4 de enero de 1999.

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 12 de marzo de 2001.- El Presidente de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, **Manuel S. Aguilera Verduzco**.- Rúbrica.

ANEXO 1

COMISION NACIONAL DE SEGUROS Y FIANZAS ESTADO DE SITUACION FINANCIERA INSTITUCIONES DE SEGUROS

AGRUPACIONES				ACTIVO	CUENTAS
1	2	3	4		
110				**Inversiones**	
	111			**Valores y Operaciones con Productos Derivados**	
	112			**Valores**	
		113		Gubernamentales	
				Inversiones en Valores Gubernamentales	1101
		114		Empresas Privadas	
			115	Tasa Conocida	
				Inversiones en Valores de Empresas Privadas, con Tasa Conocida	1102
			116	Renta Variable	
				Inversiones en Valores de Empresas Privadas, de Renta Variable	1103

		117		Valuación Neta	
				Incremento por Valuación de Valores	1104.04.05.06.07.08 .09.10.11.12.13
				Decremento por Valuación de Valores	3101.04.05.06.07.08 .09.10.11.12.13
		118		Deudores por Intereses	
				Deudores por Intereses de Valores	1105
		119	(-)	Estimación para Castigos	
				Estimación para Castigos de Valores	3401
	120			**Operaciones con Productos Derivados**	
				Prima Pagada de Opciones y/o Warrants	1910
				Aportaciones por Futuros	1913
				Incremento por Valuación de Productos Derivados	1104.14.15.16.17.18
				Decremento por Valuación de Productos Derivados	3101.14.15.16.17.18
	121			**Préstamos**	
		122		Sobre Pólizas	
				Préstamos sobre Pólizas	1201
		123		Con Garantía	
				Préstamos con Garantía Prendaria	1202
				Préstamos con Garantía de Fideicomisos	1203
				Préstamos Hipotecarios	1204
		124		Quirografarios	
				Préstamos Quirografarios	1205
		125		Descuentos y Redescuentos	1206
		126		Cartera Vencida	1207
		127		Deudores por Intereses	
				Deudores por Intereses sobre Préstamos y Créditos	1208
		128	(-)	Estimación para Castigos	
				Estimación para Castigos de Préstamos	3402
	129			**Inmobiliarias**	
		130		Inmuebles	
				Inmuebles	1301
				Inmuebles en Construcción	1302
				Inmuebles adquiridos mediante Contratos de Arrendamiento Financiero	1303
		131		Valuación Neta	
				Incremento por Valuación de Inmuebles	1304
				Incremento por Valuación de Inmuebles adquiridos por Arrendamiento	1305
				Estimación por Baja de Inmuebles	3102
		132	(-)	Depreciación	
				Depreciación Acumulada de Inmuebles	3201
				Depreciación Acumulada de Inmuebles Adquiridos en Arrendamiento	3202
				Depreciación Acumulada del Incremento por Valuación de Inmuebles	3203
				Depreciación Acumulada del Incremento por Valuación de Inmuebles Adquiridos en Arrendamiento Financiero	3206
133				**Inversiones para Obligaciones Laborales al Retiro**	
				Inversiones de las Reservas para Obligaciones Laborales al Retiro	1401
				Derechos Adicionales por Beneficios Laborales al Retiro	1402
134				**Disponibilidad**	
	135			Caja y Bancos	
				Caja	1501
				Bancos, Cuenta de Cheques	1502
136				**Deudores**	
	137			Por Primas	
				Primas de Primer Año por Cobrar	1601
				Primas de Renovación por Cobrar	1602
				Primas Unicas por Cobrar	1603
				Deudores por Primas de Accidentes y Enfermedades y Daños	1604
				Deudor por Prima por Subsidio Daños	1605

				Adeudos a Cargo de Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal	1606
	138			Agentes y Ajustadores	
				Agentes, Cuenta Corriente	1622
				Adeudos por Primas Cobradas No Reportadas	1623
				Ajustadores, Cuenta Corriente	1624
	139			Documentos por Cobrar	1625
	140			Préstamos al Personal	1628
	141			Otros	
				Deudores por Administración de Pérdidas	1629
				Deudores Diversos	1630
				Dividendos por Cobrar Sobre Acciones	1631
				Depósitos en Garantía	1632
				I.V.A. Pagado por Aplicar	1633
				Matriz y Sucursales, Cuenta Corriente	1621
	142		(-)	Estimación para Castigos	
				Estimación para Castigos de Deudores por Primas	3403
				Estimación para Castigos de Adeudos Diversos	3404
				Estimación para Castigos de Adeudos por Primas Cobradas No Reportadas	3405
143				**Reaseguradores y Reafianzadores**	
	144			Instituciones de Seguros y Fianzas	
				Instituciones de Seguros, Cuenta Corriente	1701
				Comisiones por Cobrar del Reaseguro y Reafianzamiento Cedido	1702
				Instituciones de Fianzas, Cuenta Corriente	1703
	145			Depósitos Retenidos	
				Primas Retenidas por Reaseguro y Reafianzamiento Tomado	1704
				Siniestros Retenidos por Reaseguro Tomado	1705
	146			Participación de Reaseguradores por Siniestros Pendientes	1706
	147			Participación de Reaseguradores por Riesgos en Curso	1707
	148			Otras Participaciones	
				Participación de Reaseguradores por Salvamentos Pendientes de Venta por Reaseguro Tomado	1708
				Participación de Reaseguradores en Siniestros Pagados de Contado, del Reaseguro Tomado	1709
				Participación de Reafianzadoras por Reclamaciones Pagadas	1710
				Participación de Reafianzadoras en Pasivos Constituidos	1711
	149			Intermediarios de Reaseguro y Reafianzamiento	
				Intermediarios de Reaseguro y Reafianzamiento, Cuenta Corriente	1712
	150			Participación de Reafianzadoras en la Reserva de Fianzas en Vigor	
				Participación de Reafianzadoras en la Reserva de Fianzas en Vigor	1713.06
151				**Otros Activos**	
	152			Mobiliario y Equipo	
				Mobiliario y Equipo	1801
				Mobiliario y Equipo adquiridos mediante Contratos de Arrendamiento	1802
				Depreciación Acumulada de Mobiliario y Equipo	3204
				Depreciación Acumulada de Mobiliario y Equipo Adquirido en Arrendamiento	3205
	153			Activos Adjudicados	
				Activos Adjudicados	1803
	154			Diversos	
				Inventario de Salvamentos por Realizar	1804
				Pagos Anticipados	1901
				Impuestos Pagados por Anticipado	1902
				Impuesto Sobre la Renta Diferido por Aplicar	1914
	155			Gastos Amortizables	
				Gastos de Establecimiento y Reorganización	1903
				Gastos de Instalación	1904
				Otros Conceptos por Amortizar	1905

				Gastos de Emisión y Colocación de Obligaciones Subordinadas Convertibles Obligatoriamente a Capital, por Amortizar	1906
				Crédito Mercantil	1909
	156		(-)	Amortización	
				Amortización Acumulada de Gastos de Establecimiento y Reorganización	3301
				Amortización Acumulada de Gastos de Instalación	3302
				Amortización Acumulada de Otros Conceptos	3303
	157			Productos Derivados	
				Bienes o Valores a Recibir por Futuros	1911
				Premio por Amortizar por Futuros de Cobertura	1912

COMISION NACIONAL DE SEGUROS Y FIANZAS ESTADO DE SITUACION FINANCIERA INSTITUCIONES DE SEGUROS

AGRUPACIONES				**PASIVO**	**CUENTAS**
1	**2**	**3**	**4**		
210				**Reservas Técnicas**	
	211			**De Riesgos en Curso**	
		212		Vida	
				Reserva Matemática	2101
				Reserva para Beneficios Adicionales y Extra Primas	2102
				Reserva para Seguros de Vida Temporales a un Año	2103
		213		Accidentes y Enfermedades y Daños	
				Reserva para Riesgos en Curso de Accidentes y Enfermedades y Daños	2104
		214		Fianzas en Vigor	
				Reserva de Fianzas en Vigor	2105
				Participación de Reafianzadoras en la Reserva de Fianzas en Vigor	1713.04 y .05
				Disposición de la Reserva de Fianzas en Vigor	1907
	215			**De Obligaciones Contractuales**	
		216		Por Siniestros y Vencimientos	
				Reserva para Obligaciones Pendientes de Cumplir por Siniestros Ocurridos	2121
				Siniestros y Vencimientos Pagaderos a Plazo Determinado	2122
				Reserva para Obligaciones Pendientes de Cumplir por Rentas Vitalicias	2123
				Dotales Vencidos Pendientes de Pago	2124
		217		Por Siniestros Ocurridos y No Reportados	
				Reserva para Obligaciones Pendientes de Cumplir por Siniestros Ocurridos y No Reportados	2125
				Reserva de Gastos de Ajuste Asignados a los Siniestros Ocurridos y No Reportados	2126
		218		Por Dividendos sobre Pólizas	
				Reserva para Dividendos y Bonificaciones sobre Pólizas	2127
				Dividendos y Bonificaciones por Pagar sobre Pólizas	2128.01.02
		219		Fondos de Seguros en Administración	
				Dividendos en Administración	2129
				Indemnizaciones en Administración	2130
				Fondos en Administración del Seguro Flexible	2131
				Productos de las Inversiones de Fondos en Administración de Seguros Flexibles, por Aplicar	2132
		220		Por Primas en Depósito	
				Primas en Depósito	2133
				Primas en Depósito por Subsidio	2134
	221			**De Previsión**	
		222		Previsión	
				Reserva de Previsión	2141
				Reserva Especial de Previsión para Siniestros	2142
				Reservas Adicionales para Seguros Especializados	2143
		223		Riesgos Catastróficos	
				Reserva para Riesgos Catastróficos	2144
		224		Contingencia	
				Reserva de Contingencia	2145
				Participación de Reafianzadoras en la Reserva de Contingencia	1714

				Disposición de la Reserva de Contingencia	1908
		225		Especiales	
				Reserva Complementaria por Calidad de Reaseguradoras Extranjeras	2146
				Reserva Matemática Especial	2147
				Reserva para Fluctuación de Inversiones	2148
226				**Reservas para Obligaciones Laborales al Retiro**	
				Reservas para Obligaciones Laborales al Retiro	2201
				Obligaciones Adicionales por Beneficios Laborales al Retiro	2202
227				**Acreedores**	
	228			Agentes y Ajustadores	
				Agentes, Cuenta Corriente	2302
				Comisiones por Devengar	2303
				Reserva para Compensaciones Adicionales a Agentes	2304
				Ajustadores, Cuenta Corriente	2305
	229			Fondos en Administración de Pérdidas	
				Acreedores por Fondos en Administración de Pérdidas	2306
				Acreedores por Gastos Realizados por Administración de Pérdidas	2307
	230			Acreedores por Responsabilidades de Fianzas	
				Acreedores por Responsabilidades de Fianzas por Pasivos Constituidos	2308
	231			Diversos	
				Dividendos por Pagar sobre Acciones	2402
				Acreedores por Intermediación de Otros Servicios	2403
				Acreedores por Contratos de Arrendamiento Financiero	2405
				Acreedores por Intereses de las Obligaciones Subordinadas de Conversión Obligatoria a Capital	2406
				Acreedores por Pólizas Canceladas	2407
				Acreedores Diversos	2408
				Adeudos a favor del IMSS	2409
				Adeudos al Fideicomiso de Pensiones	2410
				Provisiones para Beneficios Adicionales	2411
				Matriz y Sucursales	2301
232				**Reaseguradores y Reafianzadores**	
	233			Instituciones de Seguros y Fianzas	
				Instituciones de Seguros, Cuenta Corriente	2501
				Comisiones por Pagar del Reaseguro Tomado	2502
				Instituciones de Fianzas, Cuenta Corriente	2503
	234			Depósitos Retenidos	
				Primas Retenidas por Reaseguro y Reafianzamiento Cedido	2504
				Reserva de Siniestros Retenidos por Reaseguro Cedido	2505
	235			Otras Participaciones	
				Participación de Reaseguradores por Salvamentos Pendientes de Venta por Reaseguro Cedido	2506
				Participación a Reafianzadoras de Garantías Pendientes de Recuperar	2507
				Participación a Reafianzadoras de Recuperaciones, por Pagar	2508
	236			Intermediarios de Reaseguro y Reafianzamiento	
				Intermediarios de Reaseguro y Reafianzamiento, Cuenta Corriente	2509
237				**Operaciones con Productos Derivados**	
				Adeudos por Compra de Futuros	2412
238				**Otros Pasivos**	
	239			Provisión para la Participación de Utilidades al Personal	2601
	240			Provisión para el Pago de Impuestos	2602
	241			Otras Obligaciones	
				Depósitos en Garantía de Rentas	2603
				Provisión para Obligaciones Diversas	2604
				Impuestos Retenidos a Cargo de Terceros	2605
				I.V.A. por Pagar	2606

				I.V.A. por Devengar	2607
	242			Créditos Diferidos	
				Provisión para la Participación de Utilidades al Personal Diferida	2701
				Provisión para el Pago del Impuesto sobre la Renta Diferido	2702
				Derechos sobre Pólizas por Cobrar	2703
				Recargos sobre Primas por Cobrar	2704
				Productos Cobrados por Anticipado	2705
				Utilidad por Compra de Subsidiarias por Amortizar	2706

COMISION NACIONAL DE SEGUROS Y FIANZAS ESTADO DE SITUACION FINANCIERA INSTITUCIONES DE SEGUROS

AGRUPACIONES				CAPITAL	CUENTAS
1	2	3	4		
310				**Capital o Fondo Social Pagado**	
	311			Capital o Fondo Social	
				Capital Social	4101
				Fondo Social	4104
	312		(-)	Capital o Fondo No Suscrito	
				Capital No Suscrito	4102
				Fondo No Suscrito	4105
	313		(-)	Capital o Fondo No Exhibido	
				Capital No Exhibido	4103
				Fondo No Exhibido	4106
	314		(-)	Acciones Propias Recompradas	4107
315				**Obligaciones Subordinadas de Conversión Obligatoria a Capital**	
				Obligaciones Subordinadas de Conversión Obligatoria a Capital	4108
316				**Reservas**	
	317			Legal	
				Reserva Legal	4201
	318			Para Adquisición de Acciones Propias	
				Reserva para Adquisición de Acciones Propias	4202
	319			Otras	
				Reserva por Primas en Venta de Acciones	4203
				Aportaciones para Futuros Aumentos de Capital	4204
				Otras Reservas	4205
				Fondo de Organización	4206
320				**Superávit por Valuación**	
				Superávit por Valuación de Acciones	4303
				Déficit por Valuación de Acciones	4304
				Resultado por Posición Monetaria de las Inversiones Disponibles para su Venta	4305
				Impuesto Sobre la Renta Diferido de las Inversiones Disponibles para su Venta	4306
321				**Subsidiarias**	
				Utilidades No Distribuidas de Subsidiarias	4401
				Participación en la Actualización de Capital Contable de Subsidiarias	4402
				Participación en Otras Cuentas de Capital Contable de Subsidiarias	4403
322				**Efecto de Impuestos Diferidos**	
				Efecto Acumulado de ISR Diferido	4801
323				**Resultados de Ejercicios Anteriores**	
				Utilidades de Ejercicios Anteriores	4501
				Remanentes de Ejercicios Anteriores	4502
				Pérdidas de Ejercicios Anteriores	4601
				Déficit por Obligaciones Laborales al Retiro	4602
324				**Resultado del Ejercicio**	
				Utilidad del Ejercicio	4503
				Remanente del Ejercicio	4504
				Pérdida del Ejercicio	4603
				Déficit del Ejercicio	4604
325				**Exceso o Insufuciencia en la Actualización del Capital Contable**	
				Corrección por Reexpresión	4701
				Resultado por Tenencia de Activos No Monetarios	4702

				Efecto Monetario Acumulado	4703

COMISION NACIONAL DE SEGUROS Y FIANZAS ESTADO DE SITUACION FINANCIERA INSTITUCIONES DE SEGUROS

AGRUPACIONES	ORDEN	CUENTAS
810	Valores en Depósito	
	Valores en Custodia	7101
	Valores en Prenda	7102
	Bienes Embargados	7103
820	Fondos en Administración	
	Fondos para Obligaciones Laborales al Retiro en Administración	7201
	Fondos en Administración	7202
	Fondos Recibidos en Administración de Pérdidas	7203
	Fideicomisos	7204
	Productos a Favor de Fideicomitentes en Administración	7205
830	Responsabilidades por Fianzas en Vigor	
	Fianzas en Vigor	7301
	(-) Fianzas Cedidas en Reafianzamiento	7302
840	Garantías de Recuperación por Fianzas Expedidas	
	Garantías de Recuperación	7401
	(-) Participación a Reafianzadoras de Garantías de Recuperación	7402
850	Reclamaciones Recibidas Pendientes de Comprobación	
	Reclamaciones Recibidas	7501
	(-) Participación de Reclamaciones Recibidas	7502
860	Reclamaciones Contingentes	
	Reclamaciones Contingentes	7503.03.04.05.06.07
	(-) Participación de Reclamaciones Contingentes	7504
870	Reclamaciones Pagadas	
	Reclamaciones Pagadas	7511
	(-) Participación de Reclamaciones Pagadas	7512
880	Recuperación de Reclamaciones Pagadas	
	Recuperación de Reclamaciones Pagadas	7521
	(-) Participación de Recuperación de Reclamaciones Pagadas	7522
890	Pérdida Fiscal por Amortizar	
	Pérdida Fiscal por Amortizar	8601
900	Reserva por Constituir para Obligaciones Laborales al Retiro	
	Reserva por Constituir para Obligaciones Laborales al Retiro	7701
910	Cuentas de Registro	
	De Capital	
	Capital de Aportación Actualizado	7901
	Obligaciones Subordinadas Emitidas	7902
	Superávit por Valuación de Inmuebles Capitalizados	7903
	De Registro Fiscal	
	Activo por Depreciar	8911
	Gastos por Amortizar	8913
	Ajuste por Actualización Fiscal	7915
	Resultado Fiscal	7916
	Utilidad Fiscal Neta por Distribuir	7917
	Diversos	
	Cuentas Incobrables	7931
	(-) Participación de Cuentas Incobrables por Reafianzamiento	7932

	Compra de Coberturas Cambiarias	7934
	Conceptos Diversos No Especificados	7936
920	Operaciones con Productos Derivados	
	Adquisición de Títulos Opcionales y/o Warrants	7933
	Derechos y Obligaciones por Contratos de Futuros	7937

COMISION NACIONAL DE SEGUROS Y FIANZAS ESTADO DE RESULTADOS INSTITUCIONES DE SEGUROS

RUBRO	CONCEPTO	SEGUROS		FIANZAS
		DIRECTO	TOMADO	TOMADO
400	**Primas**			
410	Emitidas	6101 6103 6105 6107 6109 (5112)	6102 6104 6106 6108	6111 (5109.2.3)
420	(-) Cedidas	5101 5103 5105 5107	5102 5104 5106 5108	5111 (6113)
430	**De Retención**	**410-420**		
440	(-) **Incremento Neto de la Reserva de Riesgos en Curso y de Fianzas en Vigor**	5201.1.3.4.6 5214	5201.2.5	5207.2.3.5.9.10.11.13 (6201.4.5.6)
450	**Primas de Retención Devengada**	**430-440**		
460	**(-) Costo Neto de Adquisición**	**470+480+490-500+510+520**		
470	Comisiones a Agentes	5302 5303 5305 5307.1		
480	Compensaciones Adicionales a Agentes	5304 5306		
490	Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento Tomado		5310	5310
500	(-) Comisiones por Reaseguro Cedido	6301	6302	6302
510	Cobertura de Exceso de Pérdida	5301.1.2	5301.3.4	5301.3.4
520	Otros	5307.2 a 25 5308 5309 5312 5313 (6303)	 5311 (6304)	 5311 (6304)
530	**(-) Costo Neto de Siniestralidad, Reclamaciones y Otras Obligaciones Contractuales**	**540+550+560**		
540	Siniestralidad y Otras Obligaciones Contractuales	5203 5209.1 5210.1 5401 5403 5405 5407 5409 5411 5413 5419 (6401) (6403)	 5209.2 5210.2 5402.1.2 5404 5406 5408 5410 5412 5414 (6402) (6404)	
		(6405) (6407) (6409) (6411) (6413) (6422)	(6406) (6408) (6410) (6412) (6414)	
550	Siniestralidad Recuperada del Reaseguro No Proporcional	(6415.1.2.5.6)	(6415.3.4.7.8)	
560	Reclamaciones			5402.3.4 5416.3.4 5417.2.3

				5418.3.4 (6416.3.4) (6417.2) (6418.2) (6419.2.3) (6421)
570	**Utilidad (Pérdida) Técnica**	**450-460-530**		
580	**(-) Incremento Neto de Otras Reservas Técnicas**	**590+600+610+620**		
590	Reserva para Riesgos Catastróficos	5202 5206.1	5206.2	
600	Reserva de Previsión	5204 5205		
610	Reserva de Contingencia			5208.03
620	Otras Reservas	5211.1 5212 5213	5211.2	5211.2
630	**Utilidad (Pérdida) Bruta**	**570-580**		
640	**(-) Gastos de Operación Netos**	**650 + 660 + 670 - 680**		
650	Gastos Administrativos y Operativos	5503 5504 5505 5506 5507 5511 5701 5704 5710 5711 5713 5715 (6501) (6502) (6503) (6504) (6505) (6506) (6701) (6702) (6704) (6705)		
660	Remuneraciones y Prestaciones al Personal	5501 5502		
670	Depreciaciones y Amortizaciones	5508 5509 5510		
680	Ingresos por Administración de Servicios Conexos	6703		
690	**Utilidad (Pérdida) de la Operación**	**630-640**		
700	**Resultado Integral de Financiamiento**	**710 + 720 + 730 + 740 + 750 - 760 - 770**		
710	De Inversiones	6601 6602 6603 6604 6605 6606 6607 6608 6615 6619 (5601) (5602) (5605) (5606) (5607)		
720	Por Venta de Inversiones	6617 6618 (5603)		
730	Por Valuación de Inversiones	6616 (5604)		
740	Por Recargo sobre Primas	6620		

		(5702)	
750	Otros	6609.1 a .4 y .7 6611 6612 6613 6614 (5608) (5609) (5712) (5716)	6609.5 y .6
760	Resultado Cambiario	6621	
770	(-) Resultado por Posición Monetaria	(5714)	
780	**Utilidad (Pérdida) antes de I.S.R., P.T.U. y P.R.S.**	**690 + 700**	
790	**(-) Provisión para el Pago del Impuesto sobre la Renta**	5705 5706 (6707)	
800	**(-) Provisión para la Participación de Utilidades al Personal**	5707 5708	
810	**Participación en el Resultado de Subsidiarias**	6622 (5703)	
820	**Utilidad (Pérdida) del Ejercicio**	**780 - 790 - 800 +810**	

ANEXO 2

Nombre de la Institución Balance General al de de 20 (Cifras en Pesos Constantes)

100	**Activo**			200	**Pasivo**		
110	**Inversiones**			210	**Reservas Técnicas**		
111	**Valores y Operaciones con Productos Derivados**			211	**De Riesgos en Curso**		
112	**Valores**			212	Vida		
113	Gubernamentales			213	Accidentes y Enfermedades y Daños		
114	Empresas Privadas			214	Fianzas en Vigor		
115	Tasa Conocida			215	**De Obligaciones Contractuales**		
116	Renta Variable			216	Por Siniestros y Vencimientos		
117	Valuación Neta			217	Por Siniestros Ocurridos y No Reportados		
118	Deudores por Intereses			218	Por Dividendos sobre Pólizas		
119	(-) Estimación para Castigos			219	Fondos de Seguros en Administración		
120	**Operaciones con Productos Derivados**			220	Por Primas en Depósito		
				221	**De Previsión**		
121	**Préstamos**			222	Previsión		
122	Sobre Pólizas			223	Riesgos Catastróficos		
123	Con Garantía			224	Contingencia		
124	Quirografarios			225	Especiales		
125	Descuentos y Redescuentos						
126	Cartera Vencida			226	**Reservas para Obligaciones Laborales al Retiro**		
127	Deudores por Intereses						
128	(-) Estimación para Castigos			227	**Acreedores**		
				228	Agentes y Ajustadores		
				229	Fondos en Administración de Pérdidas		
129	**Inmobiliarias**			230	Acreedores por Responsabilidades de Fianzas		
130	Inmuebles			231	Diversos		
131	Valuación Neta						
132	(-) Depreciación			232	**Reaseguradores y Reafianzadores**		
				233	Instituciones de Seguros y Fianzas		
				234	Depósitos Retenidos		
133	**Inversiones para Obligaciones Laborales al Retiro**			235	Otras Participaciones		
				236	Intermediarios de Reaseguro y Reafianzamiento		
				237	**Operaciones con Productos Derivados**		
134	**Disponibilidad**			238	**Otros Pasivos**		
135	Caja y Bancos			239	Provisiones para la Participación de Utilidades al Personal		
				240	Provisiones para el Pago de Impuestos		
				241	Otras Obligaciones		
136	**Deudores**			242	Créditos Diferidos		
137	Por Primas						
138	Agentes y Ajustadores				**Suma del Pasivo**		
139	Documentos por Cobrar						
140	Préstamos al Personal			300	**Capital**		

141		Otros		310	**Capital o Fondo Social Pagado**		
142	(-)	Estimación para Castigos		311	Capital o Fondo Social		
				312	(-) Capital o Fondo No Suscrito		
				313	(-) Capital o Fondo No Exhibido		
143	**Reaseguradores y Reafianzadores**			314	(-) Acciones Propias Recompradas		
144		Instituciones de Seguros y Fianzas					
145		Depósitos Retenidos		315	**Obligaciones Subordinadas de Conversión Obligatoria a Capital**		
146		Participación de Reaseguradores por Siniestros Pendientes					
147		Participación de Reaseguradores por Riesgos en Curso		316	**Reservas**		
148		Otras Participaciones		317	Legal		
149		Intermediarios de Reaseguro y Reafianzamiento		318	Para Adquisición de Acciones Propias		
150		Participación de Reafianzadoras en la Reserva de Fianzas en Vigor		319	Otras		
				320	**Superávit por Valuación**		
151	**Otros Activos**			321	**Subsidiarias**		
152		Mobiliario y Equipo		322	**Efecto de Impuestos Diferidos**		
153		Activos Adjudicados		323	**Resultados de Ejercicios Anteriores**		
154		Diversos		324	**Resultado del Ejercicio**		
155		Gastos Amortizables		325	**Exceso o Insuficiencia en la Actualización del Capital Contable**		
156	(-)	Amortización			**Suma del Capital**		
157		Productos Derivados					
	Suma del Activo				**Suma del Pasivo y Capital**		

800	**Orden**	
810	Valores en Depósito	
820	Fondos en Administración	
830	Responsabilidades por Fianzas en Vigor	
840	Garantías de Recuperación por Fianzas Expedidas	
850	Reclamaciones Recibidas Pendientes de Comprobación	
860	Reclamaciones Contingentes	
870	Reclamaciones Pagadas	
880	Recuperación de Reclamaciones Pagadas	
890	Pérdida Fiscal por Amortizar	
900	Reserva por Constituir para Obligaciones Laborales al Retiro	
910	Cuentas de Registro	
920	Operaciones con Productos Derivados	

El presente balance se formuló con las reglas dictadas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, encontrándose correctamente reflejadas, en su conjunto, las operaciones efectuadas por la institución hasta la fecha mencionada, las cuales se realizaron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las normas legales y administrativas aplicables y fueron registradas en las cuentas que corresponden conforme al catálogo oficial en vigor, habiendo sido valorizados los saldos en moneda extranjera conforme a las disposiciones emitidas por dicha Comisión.

El capital pagado incluye la cantidad de $_____, moneda nacional, originada por la capitalización parcial del superávit por valuación de inmuebles.

Dentro de los rubros de "Inmuebles" y de "Mobiliario y Equipo", la(s) cantidad(es) de $_____ y $_____ respectivamente, representa(n) activos adquiridos en arrendamiento financiero.

Las Reclamaciones Contingentes, o sea las Reclamaciones Pendientes de Integración y Contingencias en Litigio, se refieren a reclamos presentados a la Institución, cuya exigibilidad de pago se encuentra pendiente conforme a las disposiciones contenidas en la Circular F-10.1.4 vigente.

_____ _____ Director General

Funcionario Responsable Nombre y Firma Nombre y Firma

Estado de Resultados del de al de de 20 (Cifras en pesos constantes)

400		**Primas**			
410		Emitidas			
420	(-)	Cedidas			
430		**De Retención**			
440	(-)	**Incremento Neto de la Reserva de Riesgos en Curso y de Fianzas en Vigor**			
450		**Primas de Retención Devengadas**			
460	(-)	**Costo Neto de Adquisición**			
470		Comisiones a Agentes			
480		Compensaciones Adicionales a Agentes			
490		Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento Tomado			
500	(-)	Comisiones por Reaseguro Cedido			
510		Cobertura de Exceso de Pérdida			
520		Otros			
530	(-)	**Costo Neto de Siniestralidad, Reclamaciones y Otras Obligaciones Contractuales**			
540		Siniestralidad y Otras Obligaciones Contractuales			
550		Siniestralidad Recuperada del Reaseguro No Proporcional			
560		Reclamaciones			
570		**Utilidad (Pérdida) Técnica**			
580	(-)	**Incremento Neto de Otras Reservas Técnicas**			
590		Reserva para Riesgos Catastróficos			
600		Reserva de Previsión			
610		Reserva de Contingencia			
620		Otras Reservas			
630		**Utilidad (Pérdida) Bruta**			
640	(-)	**Gastos de Operación Netos**			
650		Gastos Administrativos y Operativos			
660		Remuneraciones y Prestaciones al Personal			
670		Depreciaciones y Amortizaciones			
680	(-)	Ingresos por Administración de Servicios Conexos			
690		**Utilidad (Pérdida) de la Operación**			
700		**Resultado Integral de Financiamiento**			
710		De Inversiones			
720		Por Venta de Inversiones			
730		Por Valuación de Inversiones			
740		Por Recargo sobre Primas			
750		Otros			
760		Resultado Cambiario			
770	(-)	Resultado por Posición Monetaria			
780		**Utilidad (Pérdida) antes de I.S.R., P.T.U. y P.R.S.**			
790	(-)	**Provisión para el Pago del Impuesto sobre la Renta**			
800	(-)	**Provisión para la Participación de Utilidades al Personal**			
810		**Participación en el Resultado de Subsidiarias**			
820		**Utilidad (Pérdida) del Ejercicio**			

_____ _____

Director General Funcionario Responsable Nombre y Firma Nombre y Firma

ANEXO 3

ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACION FINANCIERA (EXPRESADO EN PESOS DE PODER ADQUISITIVO DEL MES 12 DE .....)

Metodología para su Elaboración

I. Se deberán determinar diferencias entre los distintos rubros seleccionados del balance del último ejercicio y del ejercicio anterior, así como depreciaciones y amortizaciones de resultados del último ejercicio que más adelante se describen, expresados en pesos de poder adquisitivo del mes 12 de ……..

II. Los aumentos o disminuciones representan recursos generados o utilizados por la Institución de acuerdo a los siguientes criterios:

Generación de Recursos	**Utilización de Recursos**
Disminución en Activos	Aumento en Activos
Aumento en Pasivos	Disminución en Pasivos
Aumento en Capital	Disminución en Capital

III) Los recursos generados o utilizados durante el periodo se deberán clasificar para fines del presente estado en:
   a) Operación
   b) Financiamiento
   cI) Inversión

IV) Los recursos generados o utilizados por la operación resultan de adicionar o disminuir al resultado neto del periodo los siguientes conceptos:
   a) Las partidas del Balance aplicadas a resultados que no hayan generado o requerido el uso de recursos, en este caso, depreciaciones y amortizaciones.
   b) Los aumentos o disminuciones en los siguientes rubros relacionados directamente con la operación de la entidad:
      * Reservas Técnicas.
      * Reaseguradores y Reafianzadores (pasivo).
      * Reservas para Obligaciones Laborales al Retiro (pasivo).
      * Acreedores.
      * Otros pasivos.
      * Deudores.
      * Reaseguradores y Reafianzadores (activo).
      * Otros activos.
      * Inversiones para Obligaciones Laborales al Retiro (activo).

V) Los recursos generados o utilizados en actividades de financiamiento comprenden:
   * Aumento o disminución del capital contable.

VI) Los recursos generados o utilizados en actividades de inversión comprenden los siguientes rubros:
   * Aumento o diminución en inversiones.

VII) Asimismo, deberán registrar las inversiones y disponibilidades al principio del periodo.

VIII) Finalmente, deberán reportar las inversiones y disponibilidades al final del periodo.

IX) Elaboración del Estado de Cambios en la Situación Financiera de acuerdo con la siguiente estructura:

	Estado de Cambios en la Situación Financiera del 1o. del mes 1 al 31 del mes 12 de _____ (Expresado en pesos de poder adquisitivo del mes 12 de ___)	**Referencia**
1.	**OPERACION**	
2.	UTILIDAD O (PERDIDA) NETA	Resultado del Ultimo Ejercicio
3.	**PARTIDAS APLICADAS A RESULTADOS QUE NO REQ. LA UTILIZACION DE RECURSOS:**	
4.	DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES	Depreciaciones y Amortizaciones, (resultados) saldo del último ejercicio.
5.	SUBTOTAL	Suma de los siguientes conceptos: • 2. Utilidad o (Pérdida) Neta. • 4. Depreciaciones y Amortizaciones.
6.	AUMENTO O (DISMINUCION) DE PASIVOS	Suma de los siguientes conceptos: • 8. De Riesgos en Curso. • 9. De Obligaciones Contractuales. • 10. De Previsión. • 11. Reaseguradores y Reafianzadores (Pasivo). • 12. Reservas para Obligaciones Laborales al Retiro (Pasivo). • 13. Acreedores. • 14. Otros Pasivos.

7.	RESERVAS TENICAS	
8.	De Riesgos en Curso	De Riesgos en Curso, saldo del último ejercicio, **menos** De Riesgos en Curso, saldo del ejercicio anterior.
9.	De Obligaciones Contractuales	De Obligaciones Contractuales, saldo del último ejercicio, **menos** De Obligaciones Contractuales, saldo del ejercicio anterior.
10.	De Previsión	De Previsión, saldo del último ejercicio, **menos** De Previsión, saldo del ejercicio anterior.
11.	REASEGURADORES Y REAFIANZADORES (Pasivo)	Reaseguradores y Reafianzadores (pasivo), saldo del último ejercicio **menos** Reaseguradores y Reafianzadores (pasivo), saldo del ejercicio anterior.
12.	RESERVAS PARA OBLIGACIONES LABORALES AL RETIRO (Pasivo)	Reservas para Obligaciones Laborales al Retiro, saldo del último ejercicio, **menos** Reservas para Obligaciones Laborales al Retiro, saldo del ejercicio anterior.
13.	ACREEDORES	Acreedores, saldo del último ejercicio, **menos** Acreedores, saldo del ejercicio anterior.
14.	OTROS PASIVOS	Otros Pasivos, saldo del último ejercicio, **menos** Otros Pasivos, saldo del ejercicio anterior.
15.	**AUMENTO O (DISMINUCION) DE ACTIVOS:**	Suma de los siguientes conceptos: • 16. Deudores • 17. Reaseguradores y Reafianzadores (Activo) • 18. Otros Activos • 19. Inversiones para Obligaciones Laborales al Retiro (Activo).
16.	DEUDORES	Deudores, saldo del último ejercicio, **menos** Deudores, saldo del ejercicio anterior.
17.	REASEGURADORES Y REAFIANZADORES (Activo)	Reaseguradores y Reafianzadores, saldo del último ejercicio, **menos** Reaseguradores y Reafianzadores, saldo del ejercicio anterior.
18.	OTROS ACTIVOS	Mobiliario y Equipo, Activos Adjudicados, Diversos y Gastos Amortizables de los rubros anteriores se tomará el saldo del último ejercicio, **menos** el saldo del ejercicio anterior, **más** depreciaciones y amortizaciones (resultados) saldo del último ejercicio, **menos** (amortización saldo del último ejercicio menos saldo del ejercicio anterior más depreciaciones de inmuebles saldo del último ejercicio menos saldo del ejercicio anterior).
19.	INVERSIONES PARA OBLIGACIONES LABORALES AL RETIRO (Activo)	Inversiones para Obligaciones Laborales al Retiro, saldo del último ejercicio, **menos** Inversiones para Obligaciones Laborales al Retiro, saldo del ejercicio anterior.
20.	***RECURSOS GENERADOS O (UTILIZADOS) POR LA OPERACION***	Suma de los siguientes conceptos: • 5. Subtotal. • 6. Aumento o (Disminución) de pasivos. • 15. Aumento o (Disminución) de Activos.
21.	**FINANCIAMIENTO**	

22.	Capital Contable	Capital Contable menos Superávit por Valuación menos Resultado del Ejercicio menos Valuación Neta de Inmuebles (activo), saldos del último ejercicio; **menos** Capital Contable menos Superávit por Valuación menos Valuación Neta de Inmuebles (activo), saldos del Ejercicio Anterior.
23.	***RECURSOS GENERADOS O (UTILIZADOS) EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO***	22. Aumento o (Disminución) de Capital.
24.	**INVERSION**	
25.	AUMENTO O (DISMINUCION) EN INVERSIONES:	Suma de los siguientes conceptos: • 26. Disponibilidades • 27. Valores • 28. Préstamos • 29. Inmuebles
26.	Disponibilidades	Disponibilidades, saldo del último ejercicio, **menos** Disponibilidades, saldo del ejercicio anterior.
27.	Valores	Valores, saldo del último ejercicio, **menos** Valores, saldo del ejercicio anterior.
28.	Préstamos	Préstamos, saldo del último ejercicio, **menos** Préstamos, saldo del ejercicio anterior.
29.	Inmuebles	Inmuebles, saldo del último ejercicio, menos Inmuebles, saldo del ejercicio anterior.
30.	**RECURSOS GENERADOS O UTILIZADOS EN ACTIVIDADES DE INVERSION**	25. Aumento o Disminución de Inversiones.
31.	**INVERSIONES Y DISPONIBILIDADES AL PRINCIPIO DEL PERIODO**	Disponibilidades, Valores, Préstamos e Inmuebles del ejercicio anterior.
32.	**INVERSIONES Y DISPONIBILIDADES AL FINAL DEL PERIODO**	Disponibilidades, Valores, Préstamos e Inmuebles del último ejercicio.

NOMBRE DE LA INSTITUCION

Estado de Cambios en la Situación Financiera del 1o. del mes 1 al 31 del mes 12 de _____
(Expresado en pesos de poder adquisitivo del mes 12 de _____)

OPERACION		
UTILIDAD O (PERDIDA) NETA		
PARTIDAS APLICADAS A RESULTADOS QUE NO REQUIRIERON LA UTILIZACION DE RECURSOS:		
DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES		
AUMENTO O (DISMINUCION) DE PASIVOS		
RESERVAS TECNICAS		
De Riesgos en Curso		
De Obligaciones Contractuales		
De Previsión		
REASEGURADORES Y REAFIANZADORES (pasivo)		
RESERVAS PARA OBLIGACIONES LABORALES AL RETIRO (pasivo)		
ACREEDORES		
OTROS PASIVOS		
AUMENTO O (DISMINUCION) DE ACTIVOS		
DEUDORES		
REASEGURADORES Y REAFIANZADORES (activo)		
OTROS ACTIVOS		
INVERSIONES PARA OBLIGACIONES LABORALES AL RETIRO (activo)		
RECURSOS GENERADOS O (UTILIZADOS) POR LA OPERACION		
FINANCIAMIENTO		
AUMENTO O (DISMINUCION) DE CAPITAL CONTABLE		
RECURSOS GENERADOS O (UTILIZADOS) EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
INVERSION		
AUMENTO O (DISMINUCION) EN INVERSIONES:		
Disponibilidades		
Valores		
Préstamos		
Inmuebles		
RECURSOS GENERADOS O UTILIZADOS EN ACTIVIDADES DE INVERSION		
INVERSIONES Y DISPONIBILIDADES AL PRINCIPIO DEL PERIODO		
INVERSIONES Y DISPONIBILIDADES AL FINAL DEL PERIODO		

La autenticidad de los datos que contiene el presente estado, es responsabilidad de los adminstradores y ha sido dictaminado por los comisarios de la institución.

_____ _____ _____

Director General Comisario Funcionario Responsable

Nombre de la Institución ***ESTADO DE VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE O PATRIMONIO***

Ejercicio terminado al 31 de diciembre de Cifras en pesos constantes

RUBRO CONTABLE	NOMBRE	AL PRINCIPIO DEL AÑO	MOVIM AUMENTO
310	**CAPITAL O FONDO SOCIAL PAGADO**		
311	Capital o Fondo Social		
312	Capital o Fondo No Suscrito		
313	Capital o Fondo No Exhibido		
314	Acciones Propias Recompradas		
	APORTACIONES EN EL EJERCICIO:		
315	**OBLIGACIONES SUBORDINADAS DE CONVERSION OBLIGATORIA A CAPITAL**		
316	**RESERVAS**		
317	Legal		
318	Para Adquisición de Acciones Propias		
319	Otras		
323	**RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES**		
324	**RESULTADO DEL EJERCICIO**		
325	EXCESO (INSUFICIENCIA) EN LA ACTUALIZACION DEL CAPITAL CONTABLE		
	SUMA		
320	**SUPERAVIT POR VALUACION**		
321	**SUBSIDIARIAS**		
	TOTAL SUPERAVIT		
322	**EFECTO DE IMPUESTOS DIFERIDOS**		
	CAPITAL CONTABLE		

La autenticidad de los datos que contiene el presente estado, es responsabilidad de los Administradores y ha sido dictaminado por los Comisarios de la Institución.

_____ _____

SECRETARIA DE ECONOMIA

RESOLUCION final de la investigación antidumping sobre las importaciones de transformadores eléctricos de potencia superiores a 10,000 KVA, mercancía clasificada en la fracción arancelaria 8504.23.01 de la Tarifa de la Ley del Impuesto General de Importación, originarias de la República Federativa de Brasil.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Economía.

RESOLUCION FINAL DE LA INVESTIGACION ANTIDUMPING SOBRE LAS IMPORTACIONES DE TRANSFORMADORES ELECTRICOS DE POTENCIA SUPERIORES A 10,000 KVA, MERCANCIA CLASIFICADA EN LA FRACCION ARANCELARIA 8504.23.01 DE LA TARIFA DE LA LEY DEL IMPUESTO GENERAL DE IMPORTACION, ORIGINARIAS DE LA REPUBLICA FEDERATIVA DE BRASIL.

Visto para resolver el expediente administrativo 31/99, radicado en la Unidad de Prácticas Comerciales Internacionales de la Secretaría de Economía, en adelante la Secretaría, se emite la presente Resolución de conformidad con los siguientes:

RESULTANDOS

Presentación de la solicitud

Simbolo El 1 de octubre de 1999, la empresa Industrias IEM, S.A. de C.V., por conducto de sus representantes legales, compareció ante la Secretaría para solicitar el inicio de la investigación antidumping y la aplicación del régimen de cuotas compensatorias sobre las importaciones de transformadores eléctricos de potencia superiores a 10,000 KVA, originarias de la República Federativa de Brasil.

Simbolo La solicitante propuso como periodo investigado el comprendido de enero a junio de 1999, en virtud de que durante ese tiempo tendrían lugar todos los hechos que hacen presumir que en un futuro inmediato se realizarían las importaciones de transformadores eléctricos de potencia superiores a 10,000 KVA, originarias de la República Federativa de Brasil, en condiciones de discriminación de precios, lo que amenaza causar daño a la producción nacional de mercancías idénticas o similares, conforme a lo dispuesto en los artículos 28, 30 y 39 de la Ley de Comercio Exterior.

Empresa solicitante

Simbolo Industrias IEM, S.A. de C.V. es una empresa constituida conforme a las leyes de los Estados Unidos Mexicanos, con domicilio para oír y recibir notificaciones el ubicado en prolongación Paseo de la Reforma número 600, despacho 103 del edificio Plaza Reforma, colonia Santa Fe Peña Blanca, código postal 01210, México D.F., cuya principal actividad consiste en la manufactura, construcción, ensamble, proyecto, instalación, compraventa, importación y exportación de maquinaria eléctrica, instrumentos, artefactos, artículos, implementos, equipos, instalaciones, plantas eléctricas y de cualquiera otros artículos similares o conexos.

Simbolo Asimismo, conforme a lo previsto en los artículos 40 y 50 de la Ley de Comercio Exterior, 60 de su Reglamento y 5.1 y 5.4 del Acuerdo relativo a la Aplicación del Artículo VI del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio de 1994, la empresa solicitante manifestó que representó el 31 por ciento de la producción nacional de transformadores eléctricos de potencia superiores a 10,000 KVA, de enero a junio de 1999. Con el propósito de demostrar lo anterior presentó la siguiente información correspondiente a dicho periodo: cifras de producción de Industrias IEM, S.A. de C.V. participación de Prolec GE, S. de R.L. de C.V. y VA Tech Ferranti Packard de México, S.A. de C.V., en la producción nacional, con base en información proporcionada por las propias empresas; participación estimada de la productora nacional Voltrán, S.A. de C.V., en la producción nacional, basada en cifras de la Cámara Nacional de Manufacturas Eléctricas; y copia de cartas de las empresas Prolec GE, S. de R.L. de C.V. y VA Tech Ferranti Packard de México, S.A. de C.V., en las que consta su apoyo a la presente investigación.

Información sobre el producto

A. Descripción del producto

Simbolo La solicitante manifestó que tanto el producto objeto de investigación como el producto de fabricación nacional se denominan transformadores y autotransformadores eléctricos de potencia superiores a 10,000 KVA.

Simbolo Los transformadores se clasifican con base en diversos factores, como operación, utilización y números de fase.

a. Operación: Se refiere a la energía que manejan dentro del sistema eléctrico y se clasifican en: transformadores de distribución, los que tienen capacidad desde 5 hasta 500 KVA: transformadores de pequeña y mediana potencia, los que tienen capacidad arriba de 500 KVA pero menores a 10,000 KVA y de potencia arriba de 10,000 KVA, estos últimos son los objeto de investigación.

b. Utilización: De acuerdo a la posición que ocupan dentro del sistema eléctrico se clasifican en: transformadores para generador, transformadores de subestación, transformadores de distribución y transformadores especiales.

c. Número de fase: De acuerdo con las características del sistema al que se conectarán, los transformadores se clasifican en monofásicos y trifásicos. Los monofásicos son los transformadores de potencia o de distribución que son conectados a una línea o fase y a un neutro de tierra y tienen un solo devanado de alta tensión y uno de baja tensión. Por su parte, los trifásicos son aquellos que se conectan a tres líneas o fases y pueden estar o no conectados a un neutro común o tierra y tienen tres devanados de alta tensión y tres de baja presión.

Simbolo Una característica esencial del producto investigado, es decir, de los transformadores eléctricos de potencia superiores a 10,000 KVA, es que son productos que se fabrican a la medida y sobre pedido. A continuación y de manera enunciativa, se señalan las especificaciones que pueden tener los transformadores. Estas fueron establecidas por la Comisión Federal de Electricidad, en lo sucesivo la CFE, en la convocatoria para la licitación pública internacional reservada número 18164093-015-98, correspondiente al proyecto 308 S.E. Noroeste:

a. Transformador de potencia en aceite, trifásico, servicio intemperie, capacidad 24/32/40 MVA, enfriamiento OA/FA/FA, 60 Hz, tensiones nominales 161 – 13,8 YT/7,967 kV, conexión en banco: delta en A.T. y estrella en B.T., con cambiador de derivaciones sin carga de + 2 pasos de 2.5 por ciento cada uno en alta tensión. Distancia mínima de fuga de 25 mm/kV de fase a fase, impedancia garantizada, conforme especificación CFE K0000-06 y K0000-13.

b Autotransformador de potencia en aceite, monofásico, servicio intemperie, capacidad 25/33,3 MVA, enfriamiento OA/FA, 60 Hz, tensiones nominales 230 YT/132,790-115YT/66,395-13,8 kV, conexión en banco: estrella en A.T. y B.T., delta en el terciario, con cambiador automático de derivaciones bajo carga de 23 posiciones (+ 10 pasos de 1 por ciento cada uno y tres posiciones centrales intermedias) en alta tensión. Altitud de operación de 1000 msnm, impedancia garantizada, conforme especificación CFE K0000-06 y K0000-13.

c. Transformador de potencia en aceite, trifásico, servicio intemperie, capacidad 30/40/50 MVA, enfriamiento OA/FA/FA, 60 Hz, tensiones nominales 161 – 34,5 YT/19,92 kV, conexión en banco: delta en A.T. y estrella en B.T., con un cambiador de derivaciones sin carga de + 2 pasos de 2.5 por ciento cada

uno en alta tensión. Distancia mínima de fuga de 25 mm/kV de fase a fase, impedancia garantizada, conforme especificación CFE K0000-06 y K0000-13.

d. Autotransformador de potencia en aceite, monofásico, servicio intemperie, capacidad 45/60/75 MVA, enfriamiento OA/FA/FA, 60 Hz, tensiones nominales 230YT/132,790-161YT/92,953-13,8 kV, conexión en banco: estrella en A.T. y B.T., delta en el terciario, con cambiador automático de derivaciones bajo carga de 23 posiciones (+ 10 pasos de 1 por ciento cada uno y tres posiciones centrales intermedias) en alta tensión. Altitud de operación de 1000 msnm, impedancia garantizada, conforme especificación CFE K0000-06 y K0000-13.

e. Autotransformador de potencia en aceite, monofásico, servicio intemperie, capacidad 45/60/75 MVA, enfriamiento OA/FA/FA, 60 Hz, tensiones nominales 230YT/132,790-115YT/66,395-13,8 kV, conexión en banco: estrella en A.T. y B.T., delta en el terciario, con cambiador automático de derivaciones bajo carga de 23 posiciones (+ 10 pasos de 1 por ciento cada uno y tres posiciones centrales intermedias) en alta tensión. Altitud de operación de 1000 msnm, impedancia garantizada, conforme especificación CFE K0000-06 y K0000-13.

f. Transformador de potencia en aceite, trifásico, servicio intemperie, capacidad 18/24/30 MVA, enfriamiento OA/FA/FA, 60 Hz, tensiones nominales 69 – 13,8 Y/7,967 kV, conexión devanados: delta en A.T. y estrella en B.T., con cambiador de derivaciones con carga en baja tensión de + 16 pasos de 0.625 por ciento cada uno. Distancia de fuga mínima de 25 mm/kV de fase a fase, diseñado para una altitud de operación de 1000 msnm, impedancia garantizada, conforme especificación CFE K0000-06 y K0000-13.

g. Transformador de potencia en aceite, trifásico, servicio intemperie, capacidad 18/24/30 MVA, enfriamiento OA/FA/FA, 60 Hz, tensiones nominales 69 – 13,8 Y/7,967 kV, conexión devanados: delta en A.T. y estrella en B.T., con cambiador de derivaciones con carga en baja tensión de + 16 pasos de 0.625 por ciento cada uno. Distancia de fuga mínima de 31 mm/kV de fase a fase, diseñado para una altitud de operación de 1000 msnm, impedancia garantizada, conforme especificación CFE K0000-06 y K0000-13.

B. Tratamiento arancelario

Simbolo De acuerdo con la nomenclatura de la Tarifa de la Ley del Impuesto General de Importación, la mercancía investigada ingresa a los Estados Unidos Mexicanos a través de la fracción arancelaria 8504.23.01 y se define como transformadores eléctricos de potencia superiores a 10,000 KVA.

Simbolo La unidad de medida que marca la fracción arancelaria objeto de la presente investigación es la pieza; la unidad normal de comercialización en los Estados Unidos Mexicanos también es por pieza.

Inicio de la investigación

Simbolo Una vez cubiertos los requisitos previstos en la Ley de Comercio Exterior y en su Reglamento, el 11 de noviembre de 1999 se publicó en el **Diario Oficial de la Federación** la resolución por la que se aceptó la solicitud y se declaró el inicio de la investigación antidumping sobre las importaciones de transformadores eléctricos de potencia, originarias y procedentes de la República Federativa de Brasil, para lo cual se fijó como periodo de investigación el comprendido de enero a junio de 1999.

Convocatoria y notificaciones

Simbolo Mediante la publicación a que se refiere el punto anterior, la Secretaría convocó a los importadores, exportadores y a cualquier persona que considerara tener interés jurídico en el resultado de esta investigación, para que comparecieran a manifestar lo que a su derecho conviniese y a presentar las argumentaciones y pruebas que estimaran pertinentes, conforme a lo dispuesto en los artículos 53 de la Ley de Comercio Exterior y 164 de su Reglamento.

Simbolo Asimismo, con fundamento en los artículos 53 de la Ley de Comercio Exterior y 142 de su Reglamento, la autoridad instructora notificó el inicio de la investigación antidumping a la solicitante, al gobierno de la República Federativa de Brasil y a las empresas importadoras y exportadoras de que tuvo conocimiento, corriéndoles traslado a estas últimas de la solicitud y sus anexos, así como de los formularios oficiales de investigación, con el objeto de que presentaran la información requerida y formularan su defensa.

Empresas comparecientes

Simbolo Derivado de las notificaciones y convocatorias descritas en los puntos 11 y 12 de esta Resolución, comparecieron en tiempo y debidamente acreditadas las empresas importadora, exportadoras y la solicitante cuyos nombres, razones sociales y domicilios se describen a continuación:

Importadora

Elecnor, S.A. Paseo de las Palmas 405, piso 5 Col. Lomas de Chapultepec C.P. 11000, México, D.F.

Exportadoras

Ansaldo Coemsa, S.A. Fuente Templanza No. 31-2 Col. Lomas de Tecamachalco, C.P. 53950 Naucalpan de Juárez, Estado de México

Trafo Equipamentos Elétricos, S.A. Paseo de las Palmas 405, piso 5 Col. Lomas de Chapultepec C.P. 11000, México, D.F.

Toshiba do Brasil, S.A. Jaime Balmes No. 8, Desp. 801 Col. Los Morales Polanco 11510, México, D.F.

Solicitante

Industrias IEM, S.A. de C.V. Prolongación Paseo de la Reforma 600 Edificio Plaza Reforma Desp. 103 Col. Santa Fe Peña Blanca México, D.F.

Resolución preliminar

Simbolo Como resultado del análisis de la información, argumentos y pruebas presentadas en la etapa preliminar del procedimiento de mérito, la Secretaría publicó la resolución preliminar en el **Diario Oficial de la Federación** del 17 de julio de 2000, mediante la cual se impusieron cuotas compensatorias provisionales, en los siguientes términos:

A. Para las importaciones procedentes de la empresa Ansaldo Coemsa, S.A., se impone una cuota compensatoria provisional de 68.98 por ciento.

B. Para las importaciones procedentes de la empresa Trafo Equipamentos Elétricos, S.A., se impone una cuota compensatoria provisional de 112.05 por ciento.

C. Para las importaciones procedentes de todas las demás empresas exportadoras, se impone una cuota compensatoria provisional de 112.05 por ciento.

Notificaciones

Simbolo Con fundamento en los artículos 57 de la Ley de Comercio Exterior y 142 de su Reglamento, la autoridad instructora procedió a notificar al gobierno de la República Federativa de Brasil y a la solicitante, importadora y exportadoras de que tuvo conocimiento, la resolución preliminar de la investigación antidumping, concediéndoles un plazo que venció el 28 de agosto de 2000, para que presentaran las argumentaciones y pruebas complementarias que estimaran pertinentes.

Reuniones técnicas de información

Simbolo Dentro del plazo establecido en el artículo 84 del Reglamento de la Ley de Comercio Exterior, las empresas Elecnor, S.A., Ansaldo Coemsa, S.A., Trafo Equipamentos Elétricos, S.A., e Industrias IEM, S.A. de C.V., solicitaron la realización de una reunión técnica de información, con objeto de conocer la metodología utilizada por la Secretaría en la resolución preliminar para determinar los márgenes de discriminación de precios y la amenaza de daño, así como la relación causal.

Simbolo El 28 de julio y 1 de agosto de 2000, se celebraron las reuniones técnicas con los representantes de las empresas Elecnor, S.A., Trafo Equipamentos Elétricos, S.A. y Ansaldo Coemsa, S.A., en las cuales se explicó, respectivamente, la metodología utilizada por la Secretaría para determinar los márgenes de discriminación de precios, la amenaza de daño, así como la relación causal. De estas sesiones la Secretaría levantó reportes, mismos que obran en el expediente administrativo del caso, de conformidad con el artículo 85 del Reglamento de la Ley de Comercio Exterior.

Simbolo Asimismo, el 3 de agosto de 2000 se celebró una reunión técnica con las representantes de la empresa Industrias IEM, S.A. de C.V., en la cual se explicó la metodología utilizada por la Secretaría para determinar los márgenes de discriminación de precios, la amenaza de daño, así como la relación causal. De esta sesión la Secretaría levantó un reporte, mismo que obra en el expediente administrativo del caso, de conformidad con el artículo 85 del Reglamento de la Ley de Comercio Exterior.

Prórrogas

Simbolo En respuesta a las solicitudes presentadas por Elecnor, S.A., la Secretaría otorgó dos prórrogas mediante los oficios UPCI.310.00.3183/2 y UPCI.310.00.3419/3, para presentar su respuesta al requerimiento hecho por esta autoridad a que se hace alusión en el punto 32 de esta Resolución.

Argumentos y medios de prueba de las comparecientes

Simbolo Derivado de las notificaciones a que se refiere el punto 15 de esta Resolución, para la etapa final del procedimiento, comparecieron las empresas importadora, exportadoras y solicitante que a continuación se señalan, mismas que presentaron información, argumentos y pruebas complementarias que, junto con las exhibidas en la etapa inicial y preliminar de la investigación, fueron analizadas y valoradas por la autoridad investigadora:

Importadora

Elecnor, S.A.

Simbolo El 28 de agosto de 2000, compareció para manifestar lo siguiente:

A. La autoridad aceptó la solicitud con base en disposiciones legales que no son compatibles con el GATT de 1994 y el Acuerdo relativo a la Aplicación del Artículo VI del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio de 1994, porque éste no establece que las autoridades investigadoras puedan iniciar investigaciones sobre mercancías que pretendan importarse.

B. La autoridad al recibir la solicitud, debió haber hecho un examen de exactitud y pertinencia de las pruebas presentadas por la solicitante para determinar si ésta había presentado pruebas suficientes para iniciar la investigación, de conformidad con el artículo 5.3 del Acuerdo Antidumping. Sin embargo, la autoridad renunció a cumplir con esta obligación e inició la investigación bajo el argumento de que lo que había aportado la solicitante era lo que estaba razonablemente a su alcance.

C. La Secretaría inició y sustanció un procedimiento de investigación e impuso medidas provisionales de manera incompatible con el artículo 7 del Acuerdo relativo a la Aplicación del Artículo VI del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio de 1994, entre otras disposiciones de este Acuerdo multilateral; en virtud de que el artículo 7 establece los tres únicos supuestos por los que las autoridades pueden imponer medidas provisionales y la Secretaría no se acogió a dichas normas y principios.

D. La Secretaría impuso cuotas compensatorias provisionales sin haber hecho un análisis de conformidad con el artículo 5 del Acuerdo Antidumping, sobre la existencia de pruebas relacionadas con hechos de previa y esencial realización como son: la producción brasileña de transformadores eléctricos de potencia, las exportaciones de éstos, así como la similitud del producto.

E. La solicitante no prueba que en el proceso de producción de los transformadores importados de origen brasileño se haya empleado la misma tecnología a la utilizada por la solicitante, ni que la solicitante haya usado una tecnología determinada para fabricar transformadores con las especificaciones y normas exigidas por la entidad convocante.

F. La solicitante no aportó pruebas sobre la existencia de exportaciones de transformadores de la República Federativa de Brasil a los Estados Unidos Mexicanos y ni siquiera pudo demostrar la existencia de producción de transformadores idénticos o similares a los investigados. Asimismo, la inminencia de las importaciones se demostró mediante instrumentos no previstos en la Ley de Comercio Exterior.

G. En el punto 139 de la resolución preliminar, la solicitante reconoce y la autoridad acepta su punto de vista, que los transformadores eléctricos de potencia, objeto de la investigación, son únicos, se fabrican a la medida y sobre pedido y deben cumplir con ciertas normas y especificaciones. Sin embargo, la solicitante no presentó pruebas a la autoridad de que los transformadores fabricados en los Estados Unidos Mexicanos por la solicitante y en la República Federativa de Brasil son idénticos o similares, de que ambos productos tienen básicamente los mismos materiales, de que los procesos productivos de dichos productos son muy parecidos y de que los procesos productivos de ambos productos difieren en aspectos que no afectan su composición y funciones del transformador.

H. La autoridad no impuso medidas preliminares juzgando: "...que tales medidas son necesarias para impedir que se cause daño durante la investigación". Además de que dichas medidas provisionales causan una repercusión significativa para las empresas Elecnor, S.A., Ansaldo Coemsa, S.A. y Trafo Equipamentos Elétricos, S.A.

I. La medida provisional no cumple la función para la que fue diseñada, en virtud de que no evitará ningún daño puesto que, en todo caso, se trata de un hecho consumado. El proceso de licitación ya fue adjudicado; Elecnor, S.A. ya adquirió el compromiso de instalar los transformadores para la entidad convocante y ya adquirió el compromiso de la compra respectiva con los oferentes brasileños. Además, la autoridad ha dado un alcance a la imposición de la cuota compensatoria provisional que rebasa los límites, que a solicitud expresa de la solicitante se la ha impuesto a esta investigación, como consta en el punto 162 de la resolución preliminar de esta investigación.

J. Con relación al análisis del supuesto margen de dumping, existe una diferencia de costos importante desde el punto de vista financiero y tecnológico en el proceso productivo, que determinan distintas posiciones competitivas. La solicitante presenta un estudio de costos de transformadores eléctricos de potencia de origen brasileño, correspondiente al periodo de enero a junio de 1999, el cual no tiene valor jurídico, pues no se especifica el tipo de prueba que aporta, la empresa que realiza el estudio ni la metodología que utilizó en su elaboración.

K. La solicitante utiliza ilegalmente sus propios coeficientes técnicos de producción para calcular el valor reconstruido, contraviniendo lo dispuesto por los artículos 31 de la Ley de Comercio Exterior y 2.2 del Acuerdo Antidumping. La solicitante afirmó sin probar que participó en la licitación de la CFE, que tuvo que diseñar los transformadores objeto de la licitación con base en especificaciones técnicas establecidas, así como que los coeficientes técnicos son semejantes a los de Ansaldo Coemsa, S.A. y Trafo Equipamentos Elétricos, S.A.

L. No pueden pronosticarse futuros embarques dirigidos a los Estados Unidos Mexicanos, en virtud del resultado de las licitaciones ulteriores al proyecto S.E. 308 Noroeste. En este sentido, Elecnor, S.A., demostró que como no hay nuevos compromisos de abasto brasileño y al no tener capacidad libremente disponible, no se pueden prever futuros e inminentes embarques de transformadores eléctricos, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 42 de la Ley de Comercio Exterior y 3.7 del Acuerdo Antidumping. Sin embargo, para determinar la inminencia, el concepto de "futuro que defiende la solicitante y que acepta la autoridad es tan estrecho, que sólo abarca el periodo que comprende el abastecimiento del proyecto 308 S.E. Noroeste, que ganó Elecnor, S.A., por lo que la Secretaría dedujo y según ella demostró que habrá futuras importaciones.

M. Las proyecciones propias demuestran que no habría daño futuro aun en el extremo de que las licitaciones futuras se comportaran similarmente a la que es objeto de la investigación. Sin embargo, la autoridad sin mayores justificaciones ha asumido la disyuntiva que planteó la solicitante: si Elecnor, S.A.

no se abastece de los productores brasileños, necesariamente se abastecería de los productores nacionales. Sin embargo, si Elecnor, S.A. no hubiera contratado el suministro del material procedente de la República Federativa de Brasil, de todos modos no se hubiera abastecido de los productores nacionales. En este sentido, se considera que la autoridad no puede contabilizar como producción no realizada, un abasto que de ninguna manera Elecnor, S.A. hubiera adquirido.

N. Se presentaron diversos argumentos y pruebas por parte de Elecnor, S.A., las cuales no se tomaron en cuenta para la determinación preliminar.

O. Con la información aportada se ha demostrado que la participación de los oferentes brasileños mejoraba la competencia y disminuía la dominancia de mercado, tomando como referencia el comportamiento de indicadores económicos cuantitativos. La Secretaría desechó este argumento, señalando que dichos indicadores se consideraban solamente como auxiliares en los análisis de competencia de la Comisión Federal de Competencia, y que tales índices no constituyen evidencia suficiente para determinar el grado de concentración de la industria mexicana de transformadores. No obstante lo anterior, en opinión de Elecnor, el hecho de que un indicador sea auxiliar del análisis, no significa que deba ser desechado sin mayores argumentos, por lo cual no deben tomarse los precios de cotizaciones de Industrias IEM, S.A. de C.V., como precios necesariamente "normales" de referencia, ni tampoco los ajustes a los niveles de éstos, necesariamente como un "daño" a la industria nacional.

P. La intervención de la autoridad en el mercado, mediante la aplicación de una cuota, tendría como consecuencia necesaria el fortalecimiento de una situación de concentración y dominancia en la que se fijan precios artificialmente altos, fortaleciendo rentas de carácter monopólico.

Q. Los precios nacionales, por su tendencia y por el nivel en el que se colocan respecto de los precios internacionales, son poco competitivos, por ser excesivamente altos. Esto aunado con el argumento de concentración de mercado, constituye una práctica de fijación de precios que lejos de ser síntoma de daño, son parte de una política anticompetitiva.

R. La cotización presentada por Industrias IEM, S.A. de C.V., en su solicitud que contiene los precios de los transformadores, no debe considerarse para efectos de la investigación por su improcedencia jurídica y económica. Dicha cotización se encuentra muy por arriba de los costos normales de sus competidores, considerando tanto su propio valor normal, como el que se desprende de la información de los exportadores. Los precios ofrecidos por Industrias IEM, S.A. de C.V., además de ser artificialmente altos, eran simples cotizaciones y no constituían referencias de precios necesariamente reales.

S. La solicitante señaló que los proveedores brasileños tienen una capacidad libremente exportadora que hace inminente la amenaza de crecientes importaciones a los Estados Unidos Mexicanos, bajo el planteamiento absurdo de que la crisis financiera en la República Federativa de Brasil, provocó una caída en la demanda interna de transformadores, así como en los planes de inversión del gobierno.

T. La crisis económica en la República Federativa de Brasil fue un evento temporal para los agentes económicos que no afectó su visión de largo plazo. Esta apreciación de Elecnor, S.A., puede corroborarse en las estadísticas del Fondo Monetario Internacional que registran una mejoría en los indicadores macroeconómicos y financieros de los últimos años.

U. Las inversiones proyectadas por la solicitante no deben considerarse por la autoridad investigadora, ya que no ha probado que las intenciones de compra de equipo que señala en su solicitud puedan considerarse como inversiones, además de que la Secretaría resolvió que los proyectos de inversión no eran el sustento de la demostración de que existe la amenaza de daño, pese a que fue un elemento que se usó para el inicio de la investigación.

V. La demanda de transformadores en general y de potencia superiores a los 10,000 KVA, se incrementará de manera considerable, estimándose que la producción nacional de transformadores y equipo eléctrico crecerá un 16.8 por ciento en este año 2000.

W. La autoridad desechó la información de costos proporcionada por los exportadores brasileños, sin embargo, bajo el argumento de que eran estimaciones, no fundó y motivó por qué la información de los exportadores le pareció inexacta o impertinente. Al respecto, es conveniente aclarar que antes de la resolución preliminar las exportadoras no podían evitar la presentación de información estimada, pues en ese momento aún no estaban construidos en su totalidad los transformadores.

X. En su análisis de discriminación de precios, la Secretaría usó la información adversa disponible y encontró un margen superior al calculado por la propia solicitante. Esto se debe a que para el precio de exportación utilizó la información proporcionada por los exportadores investigados y para la estimación de los aspectos fundamentales de los costos utilizó la información de la solicitante.

Y. En el punto 306 de la resolución preliminar de esta investigación, la Secretaría pretende demostrar que cumplió con los artículos 42 y 41 de la Ley de Comercio Exterior, 79, 68 y 64 de su Reglamento, 3.7 y 3.4 del Acuerdo Antidumping, y justificar que la aplicación de medidas provisionales se realizó para evitar daño a la industria nacional. Sin embargo, la autoridad no probó haber cumplido con estos artículos.

Simbolo Con el objeto de demostrar lo anterior, presentó lo siguiente:

a. Artículo intitulado “Tendrá Brasil que importar electricidad”, publicado en el Universal, el 21 de agosto de 2000.

b. Artículo intitulado “Crecimiento económico agrava insuficiencia de energía”, publicado por Inter Press Service México, el 16 de mayo de 2000.

c. Documento intitulado “Prospectiva del Sector Eléctrico (1997-2006)”, que contiene información relacionada con las inversiones en el sector eléctrico y la proyección de demanda de energía eléctrica en México, obtenido de internet.

d. Indicadores macroeconómicos y financieros de la República Federativa de Brasil, de 1993 a 2000; cuya fuente es el Fondo Monetario Internacional.

Exportadoras

Ansaldo Coemsa, S.A. y Trafo Equipamentos Elétricos, S.A.

Simbolo El 28 de agosto de 2000, manifestaron lo siguiente:

A. Se reitera que la Secretaría no contó con fundamentos y motivación legales para iniciar la investigación y para imponer cuotas compensatorias provisionales, así como para imponer cuotas definitivas, ya que el producto investigado no fue vendido ni importado a los Estados Unidos Mexicanos durante el periodo investigado.

B. Bajo la normatividad establecida en el Acuerdo Antidumping para iniciar una investigación, imponer medidas provisionales e imponer cuotas compensatorias definitivas, deben existir pruebas de dumping y de daño real o amenaza de daño, durante el periodo investigado. Es decir, deben existir ventas del producto investigado y la probabilidad de un incremento significativo de las importaciones en un futuro cercano. El simple hecho de que las importaciones futuras sean inminentes no satisface ninguno de estos requisitos.

C. La Secretaría no utilizó la información de costos y gastos reportados por Ansaldo Coemsa, S.A., así como de ventas y costos reportados por Trafo Equipamentos Elétricos, S.A., bajo el argumento de que dicha información no había sido verificada, siendo incompatible dicho argumento con lo establecido en el artículo 2.8 y Anexo II del Acuerdo Antidumping. Sin embargo, sí utilizó la información teórica de los costos de Industrias IEM, S.A. de C.V., a pesar de que dicha empresa nunca ha producido los transformadores objeto de esta investigación y de que esa información tampoco fue verificada.

D. Ansaldo Coemsa, S.A., señaló que en virtud de que ya se terminó la producción de los transformadores vendidos a Elecnor, S.A. presenta los costos y gastos reales en que se incurrió, para fabricar dichos transformadores. Asimismo, aclaró que para uno de los proyectos, ciertas etapas de la producción están por concluirse, por lo que se presentarán la totalidad de los costos y gastos reales en cuanto se termine su producción.

E. Por su parte Trafo Equipamentos Elétricos, S.A. indicó que en virtud de que ya se terminó la producción de los transformadores vendidos a Elecnor, S.A., presenta los costos reales en que se incurrió para fabricar dichos transformadores. Asimismo, aclaró una vez que se realicen los gastos de movimiento por embarque definitivo de los transformadores, presentará dicha información.

Simbolo Con objeto de demostrar lo anterior, presentaron lo siguiente:

Ansaldo Coemsa, S.A.

a. Información modificada de las ventas de exportación y valor reconstruido, así como del cálculo del margen de dumping.

b. Reportes mensuales de distribución para los proyectos de Elecnor, S.A.

c. Hoja de trabajo, que muestra el cálculo de los montos reportados en los anexos 5, 6 y 8 (costos de mano de obra directa reales y los costos de *overheads* de fábrica).

d. Hoja de trabajo que muestra la variación real durante la producción de los transformadores para los proyectos de Elecnor, S.A.

e. Cálculo modificado del factor para gastos generales, administrativos, financieros y de utilidad.

Trafo Equipamentos Elétricos, S.A.

a. Base de datos modificada de ventas de exportación y de valor reconstruido, así como el cálculo del margen de dumping modificado.

b. Estado de ingresos mensual y demostrativo, el cual muestra por proyecto la composición del total de costo de bienes vendidos para mayo y junio de 2000.

c. Documentos relacionados a los cálculos de los costos materiales directos para los transformadores construidos para Elecnor, S.A.

d. Análisis mensual del total del costo de mano de obra directa y de *overhead* de fábrica, incurridos en cada uno de los proyectos de Elecnor, S.A.

e. Gastos reales de empaque (hoja de trabajo, que muestra como se calcularon los montos separados), obtenidos del análisis de movimiento de materiales para cada proyecto.

f. Hojas de trabajo en las que se muestra el cálculo de los gastos de flete, así como facturas recibidas de su agente de fletes; de costos de materiales directos; de costos de mano de obra directa y de costos de *overhead* de fábrica.

g. Guía de embarque y gastos de crédito para ventas a Elecnor, S.A.

h. Un cálculo modificado del factor para gastos generales y administrativos, financieros y de utilidad, correspondientes al periodo de diciembre de 1999 a junio de 2000.

Solicitante

Industrias IEM, S.A. de C.V.

Simbolo Mediante escrito de fecha 28 de agosto de 2000 presentó los siguientes argumentos complementarios:

A. Al momento de emitir la resolución de inicio y de conformidad con en el artículo 5.3 del Acuerdo relativo a la Aplicación del Artículo VI del GATT de 1994, la Secretaría examinó la exactitud y pertinencia de las pruebas presentadas en la solicitud de inicio de la investigación. Dichas pruebas resultaron ser exactas, debido a que con el transcurso del tiempo los hechos han demostrado que todos los indicios que se señalaron han tenido verificativo. Asimismo, también resultaron pertinentes toda vez que se encuentran directamente relacionadas con los hechos respecto de los cuales se les atribuía valor probatorio.

B. Se confirma la exactitud y pertinencia de dichas pruebas ya que las propias exportadoras Trafo Equipamentos Elétricos, S.A. y Ansaldo Coemsa, S.A., así como el contratista ganador Elecnor, S.A., admitieron a través de sus comparecencias del 17 de febrero de 2000, que los transformadores objeto de investigación, serían introducidos a territorio nacional.

C. Por el alto porcentaje que representan los transformadores respecto al costo total de la obra pública, el fallo de la CFE favorable a Elecnor, S.A., dependió en buena medida de las características, precios y condiciones mínimas de venta de los transformadores brasileños incluidos en su proposición.

D. Es conveniente señalar que una vez adjudicado el contrato de obra pública, el contratista ganador por lo general busca y obtiene extraer mejores condiciones de compraventa de los proveedores que incluyó en su proposición, lo cual se explica por la significativa competencia que existe en el mercado de transformadores y por el poder de negociación que adquiere después de haber resultado ser el contratista ganador. Considerando lo anterior, sería válido pensar que los precios de exportación del contrato de octubre de 1999, celebrado entre Elecnor, S.A. y Trafo Equipamentos Elétricos, S.A. y Ansaldo Coemsa, S.A. y que la Secretaría aceptó como válidos, reflejan condiciones distintas a las que efectivamente se pactaron.

E. Con objeto de que la autoridad tuviera conocimiento de los términos realmente pactados entre Elecnor, S.A. y Trafo Equipamentos Elétricos, S.A. y Ansaldo Coemsa, S.A., se ofreció para el desahogo de parte de la propia autoridad, la siguiente prueba: proposición entregada por Elecnor, S.A., a la CFE en la licitación pública número 18164093-015-98; la carta de crédito otorgada por la primera a la última; y el contrato de obra pública celebrado entre dichas partes como resultado del acta del fallo de adjudicación del 22 de octubre de 1998, así como cualquier otro documento con ellos relacionado. La insistencia del desahogo y valoración de la referida prueba se debe a la naturaleza obligatoria de lo contenido en la proposición que Elecnor, S.A., ofreció a la CFE. De hecho, Elecnor, S.A. tuvo que garantizar que se encontraba en condiciones de cumplir con lo ahí señalado y se obligó a realizar la obra pública licitada conforme a los términos previstos y por tales motivos el proyecto se le adjudicó a dicha empresa y no a otra.

F. Existen razones fundadas para dudar sobre la información de precios y términos de venta contenida en los contratos celebrados entre las empresas exportadoras y Elecnor, S.A., los datos contenidos en dichos contratos pueden no reflejar las condiciones reales pactadas. Tan es así, que al conocerse la postura de Elecnor, S.A., en el acto de apertura de propuestas económicas, el inusual precio bajo de Elecnor, S.A. no sólo fue motivo de sorpresa para el resto de los contratistas sino para los propios funcionarios de la CFE.

G. Desde el 26 de julio de 1999, se conoció de la denuncia antidumping en contra de los transformadores brasileños que Elecnor, S.A., había negociado e incluido en su propuesta ganadora, naturalmente desde entonces esta empresa tuvo tiempo de prepararse para una eventual denuncia y llevar a cabo acciones para prevenir la afectación que esto pudiera causarle. Por lo que es evidente que puedan existir arreglos paralelos entre Elecnor, S.A. y las empresas brasileñas, con la finalidad de ocultar el margen de dumping que existe en la transacción.

H. Debido a que existen razones fundadas para considerar que la información en materia de costos de producción aportada hasta ahora por los exportadores, no es precisa ni confiable, la autoridad debe realizar una verificación exhaustiva y detallada de la misma.

I. La autoridad deberá cerciorarse de la exactitud de los costos de producción de los transformadores que Trafo Equipamentos Elétricos, S.A. y Ansaldo Coemsa, S.A., han presentado durante el procedimiento, considerando lo siguiente: i) cerciorarse que presenten la relación de materiales y

componentes que efectivamente corresponda a cada modelo de transformador vendido a los Estados Unidos Mexicanos para instalar en las obras del proyecto 308 S.E. Noroeste; ii) verificar que las listas de materiales y componentes de cada modelo de transformador esté completa, y iii) asegurarse que los precios de cada insumo son datos reales y de que estos correspondan al tipo o modelo específico de materiales o componentes utilizados en la fabricación de cada modelo de transformador.

J. Los ajustes al precio de exportación y al valor reconstruido de Trafo Equipamentos Elétricos, S.A. y Ansaldo Coemsa, S.A., deben basarse en información real, completa y específica al modelo de transformador investigado; en virtud de las evidentes contradicciones en la información aportada por Elecnor, S.A. y los brasileños.

K. La autoridad debe desestimar los argumentos y las supuestas pruebas de Elecnor, S.A., de que la industria mexicana no fue desplazada de la licitación por prácticas desleales de los brasileños en virtud de que no ha presentado información completa y precisa a la autoridad.

L. La razón por la que la industria mexicana de transformadores perdió el contrato del proyecto 308, fue porque no ofreció precios tan bajos como los precios dumping del Brasil, ya que dicha empresa estaba dispuesta a adquirir los transformadores de fabricación nacional si sus precios se reducían al nivel de los precios de Brasil.

M. Es claro que el efecto negativo, que se ha argumentado, que tienen los precios dumping sobre los precios de la industria nacional, no se limita exclusivamente a los precios de los fabricantes nacionales, sino que el impacto se registra también en los precios de proveedores extranjeros que compiten en el mercado mexicano.

N. Deben establecerse cuotas compensatorias en forma definitiva en contra de los exportadores brasileños de transformadores para evitar la presencia de precios dumping en las nuevas licitaciones y con ello un daño grave a la industria nacional. De lo contrario, los precios dumping brasileños mantendrán los precios internos deprimidos con graves consecuencias para la industria nacional.

Simbolo Con objeto de demostrar lo anterior, presentó lo siguiente:

a. Artículos periodísticos relativos a la denuncia antidumping de transformadores en contra de la República Federativa de Brasil, de julio a septiembre de 1999.

b. Comunicación de Elecnor, S.A., a Industrias IEM, S.A. de C.V., de 1 de junio de 1999.

c. Relación de proyectos de infraestructura productiva de impacto diferido en el registro de gasto que involucran MVA's para el año de 2000 y documentos que soportan dicha relación.

d. Documento sobre el impacto financiero de los precios dumping en transformadores de potencia en las ventas potenciales de Industrias IEM, S.A. de C.V., de Prolec GE, S. de R.L. de C.V. y de VA Tech Ferranti Packard de México, S.A. de C.V., correspondientes a 1999.

e. Relación de importaciones de transformadores de diversos países, de 1996 a 2000. Estadística de la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial.

f. Información aclaratoria de los indicadores de la empresa solicitante, contenidos en el apéndice 5.B del formulario oficial presentado por Industrias IEM, S.A. de C.V.

Información adicional

Prolec GE, S. de R.L. de C.V.

Simbolo El 24 de noviembre de 2000, compareció para informar y presentar lo siguiente:

A. Al momento de preparar los documentos para la visita de verificación se encontraron diferencias entre la información contenida en los soportes y registros contables de la compañía y ciertos indicadores económicos que se aportaron durante el procedimiento en apoyo a la solicitud de investigación presentada por Industrias IEM, S.A. de C.V.

B. Se consideró necesario aclarar esas diferencias y preparar las conciliaciones pertinentes antes del inicio de la visita de verificación notificada por esta autoridad mediante oficios UPCI.310.00.2748/2 y UPCI.310.00.2780. A las personas responsables de entregar la información a la Secretaría, por diversos motivos, les resultó imposible realizar dichas correcciones; por lo tanto Prolec GE, S. de R.L. de C.V., solicitó la suspensión temporal de la visita de verificación.

C. Al revisar de manera detallada la información presentada durante el procedimiento, así como los soportes correspondientes, se concluyó que las diferencias tenían su origen en los criterios que Prolec GE, S. de R.L. de C.V., utilizó al integrar la información de producción y ventas de transformadores y no en diferencias con sus registros contables. Estas diferencias se refieren a la cuantificación de la capacidad de los transformadores en MVA's y la identificación de los denominados transformadores de potencia.

D. Con el fin de que la información de Prolec GE, S. de R.L. de C.V., fuera consistente con la aportada por el resto de la industria, se presentan correcciones a la información contenida en los anexos 5.A, 5.B, 6 y 7 del formulario oficial.

Industrias IEM, S.A. de C.V.

Simbolo El 15 de enero de 2001, compareció para manifestar, lo siguiente:

A. Elecnor, S.A., Trafo Equipamentos Elétricos, S.A. y Ansaldo Coemsa, S.A., no han presentado los dibujos finales aprobados por la CFE de los transformadores eléctricos de potencia licitados para el proyecto 308, por lo que al no constar dichos dibujos en el expediente administrativo (en su versión pública o confidencial) no es posible corroborar si la nueva estructura de costos presentada por las empresas exportadoras a solicitud de la autoridad, efectivamente corresponde a los 29 transformadores que importó Elecnor, S.A.

B. Los ajustes y aclaraciones que realizó Prolec GE, S. de R.L. de C.V., a la información que aportó en la solicitud de inicio de este procedimiento, no debe afectar el sentido de la resolución definitiva que emitirá la autoridad.

C. Mediante acuerdo del 4 de diciembre de 2000, la Secretaría desestima la información presentada por Prolec GE, S. de R.L. de C.V., no obstante no indica cuál será la información que considerará como razonablemente disponible al emitir la resolución final.

D. Al solicitar el inicio de la investigación y al dar respuesta al requerimiento, Industrias IEM, S.A. de C.V., presentó los hechos y las pruebas suficientes, así como las que razonablemente tuvo a su alcance de conformidad a los artículos 63 del Reglamento de la Ley de Comercio Exterior y 5.2 inciso iv) del Acuerdo relativo a la Aplicación del Artículo VI del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio de 1994.

Simbolo El 19 y 22 de enero de 2001, presentó la respuesta a las preguntas pendientes de desahogar en la audiencia pública a que se refiere el punto 42 de esta Resolución.

Ansaldo Coemsa, S.A. y Trafo Equipamentos Elétricos, S.A.

Simbolo Mediante escritos de fecha 19 de enero de 2000, presentaron en tiempo y forma su respuesta a las preguntas formuladas por la Secretaría en la audiencia pública a que se refiere el punto 42 de esta Resolución.

Simbolo El 23 de enero de 2001, Trafo Equipamentos Elétricos, S.A., presentó diversos argumentos, los cuales están contenidos en sus alegatos.

Requerimientos de información

Elecnor, S.A.

Simbolo En respuesta al requerimiento de información formulado por la Secretaría, a través del oficio UPCI.310.00.2925/1, el 6 de diciembre de 2000, presentó lo siguiente:

a. Diversos documentos que forman parte de las bases de la licitación pública internacional No. 18164093-15-98, relativa al proyecto 308 S.E. Noroeste.

b. SimboloPropuesta técnica y comercial presentada a la CFE.

c. Anexos OE-20: SimboloPrograma de montos mensuales de suministros de materiales y equipos de instalación permanente de procedencia extranjera, correspondientes a 14 subestaciones; OE-3: Alcance de suministro con monto económico y OT-2: Alcance de suministro sin monto económico; estas últimas, correspondientes a 12 subestaciones.

d. Cuestionarios sobre las especificaciones de la CFE K0000-06 y CFE K0000-13, correspondientes a los transformadores de potencia de 10 MVA y mayores.

e. Resultado de pruebasSimbolo de Ansaldo Coemsa, S.A. y Trafo Equipamentos Elétricos, S.A.

f. Información sobre otros proyectos presentados en licitaciones convocadas por la CFE.

g. Minuta de reunión entre Ansaldo Coemsa, S.A. y Trafo Equipamentos Elétricos, S.A., del 28 de junio de 2000.

h. Garantías de pago/anticipo, cumplimiento y buen funcionamiento, otorgadas por Ansaldo Coemsa, S.A. y Trafo Equipamentos Elétricos, S.A.

i. Facturas de anticipos y pagos hechos por Elecnor, S.A., a Ansaldo Coemsa, S.A. y Trafo Equipamentos Elétricos, S.A.

j. Copia de resoluciones en las que se determina el tipo de cambio utilizado para el registro contable de las compras y pagos efectuados por Elecnor, S.A.

k. Gastos incurridos por Elecnor, S.A., en la compra de los transformadores objeto de esta investigación y las hojas de trabajo y tipos de cambio, respectivos.

l. Gastos de flete, con sus respectivas facturas, tipo de cambio y registro contable.

m. Pólizas y certificados de seguros de Ansaldo Coemsa, S.A. y Trafo Equipamentos Elétricos, S.A.

n. Pedimentos de importación con sus respectivas facturas y relación de gastos de Ansaldo Coemsa, S.A. y Trafo Equipamentos Elétricos, S.A.

o. Relación de otros gastos, suspensión, pruebas, recepción y distribución de transformadores.

p. Doce diagramas con los dibujos preliminares de cada transformador de la oferta presentada a la CFE, ocho correspondientes a Trafo Equipamentos Elétricos, S.A. y cuatro a Ansaldo Coemsa, S.A.

Industrias IEM, S.A. de C.V.

Simbolo En respuesta a los requerimientos de información formulados por la Secretaría, a través de los oficios UPCI.310.00.3028/1 y UPCI.310.00.3613/2, los días 14 de noviembre de 2000 y 12 de enero de 2001, respectivamente, presentó lo siguiente:

a. 14 cuestionarios sobre los transformadores de las 15 subestaciones del proyecto 308, de los cuales uno se aplica a 2 subestaciones que consideran transformadores idénticos, asimismo, once corresponden a la especificación CFE K0000-06 y 3 a la CFE K0000-13, conforme a lo establecido en la licitación de dicho proyecto.

b. 15 dibujos preliminares de los transformadores de 15 subestaciones con sus dimensiones generales, los dibujos preliminares no incluyen un listado detallado de los equipos auxiliares, componentes y accesorios.

c. Cuadro que indica las subestaciones con transformadores que requieren cambiador bajo carga, el tipo de cambiador utilizado y diagramas que detallan características del cambiador y su operación.

d. Cuadro de licitaciones convocadas por la CFE, que incluyen transformadores de potencia, de 1999 y 2000.

e. Anexo denominado “Licitación de transformadores de potencia en las que ha participado IEM”.

Prolec GE, S. de R.L. de C.V.

Simbolo En respuesta a los requerimientos de información formulados por la Secretaría, a través de los oficios UPCI.310.00.3029/1 y UPCI.310.00.3614/2, los días 14 de noviembre de 2000 y 12 de enero de 2001, respectivamente, presentó lo siguiente:

a. 15 cuestionarios sobre los transformadores de las 15 subestaciones del proyecto 308, de los cuales 12 corresponden a la especificación CFE K0000-06 y 3 a la CFE K0000-13, conforme a lo establecido en la licitación del citado proyecto.

b. 15 dibujos preliminares de los transformadores de las 15 subestaciones con sus dimensiones generales.

c. Instrucciones de los cambiadores bajo carga tipo M y RMV-II, en donde se incluyen diagramas de estos cambiadores y de su operación.

d. Relación de licitaciones convocadas por la CFE que incluye transformadores de potencia, de 1999 y 2000.

e. Anexo denominado “Licitación de transformadores de potencia en las que ha participado Prolec”.

VA Tech Ferranti Packard de México, S.A. de C.V.

Simbolo En respuesta a los requerimientos de información formulados por la Secretaría, a través de los oficios UPCI.310.00.3030/1 y UPCI.310.00.3615/2, los días 14 de noviembre de 2000 y 12 de enero de 2001, respectivamente, presentó lo siguiente:

a. 12 cuestionarios correspondientes a los transformadores de las 12 subestaciones del proyecto 308 S.E. Noroeste para las que VA Tech Ferranti Packard de México, S.A. de C.V., presentó una oferta; todos los cuestionarios corresponden a la especificación CFE K0000-06 conforme a lo establecido en la licitación de dicho proyecto.

b. Instrucciones de servicio de un cambiador de derivación bajo carga, con diagramas del tipo de cambiador propuesto y su operación.

c. Cuadro de licitaciones convocadas por la CFE que incluye transformadores de potencia, de 1995 a 2000.

d. Anexo denominado “Licitación de transformadores de potencia en las que ha participado Ferranti”.

e. Asimismo, la empresa aclaró que no se incluyen dibujos preliminares de los transformadores, debido a que no se elaboraron para el concurso que ganó Elecnor S.A.

Laboratorio de Pruebas de Equipos y Materiales

Simbolo En respuesta al requerimiento de información formulado por la Secretaría, mediante oficio UPCI.310.01.120/0, el Laboratorio de Pruebas de Equipos y Materiales (LAPEM) de la CFE, confirmó que los planos que se le enviaron de una de las empresas exportadoras brasileñas correspondían a los transformadores que integran el proyecto 308 S.E. Noroeste.

Visitas de verificación

Simbolo De conformidad con lo dispuesto en los artículos 83 de la Ley de Comercio Exterior; 143 y 173 de su Reglamento; 6.7 y Anexo I del Acuerdo relativo a la Aplicación del Artículo VI del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio de 1994; la autoridad investigadora llevó a cabo las visitas de verificación que se señalan a continuación, con el fin de constatar que la información y pruebas aportadas por las empresas en el curso del procedimiento fuera correcta, completa y proviniera de su contabilidad, así como evaluar la metodología empleada en la preparación de la información rendida, cotejar los documentos que obran en el expediente administrativo y obtener detalles sobre los mismos. Respecto de las visitas practicadas a las empresas exportadoras, éstas fueron notificadas con antelación

a las autoridades de su país a través de los oficios UPCI.310.00.2610/0 y UPCI.310.00.2912/1 del 27 de septiembre y 16 de octubre de 2000, respectivamente.

A. Solicitante

Del 25 al 28 de septiembre de 2000, se efectuó una visita de verificación a la empresa Industrias IEM, S.A. de C.V., en su domicilio fiscal ubicado en Tlalnepantla, Estado de México, previa aceptación de la misma por parte de dicha empresa, mediante escrito de fecha 18 de septiembre de 2000.

B. Exportadoras

Trafo Equipamentos Elétricos, S.A.

a. En respuesta a la notificación de visita de verificación formulada por la Secretaría mediante oficio UPCI.310.00.2525/2, la empresa Trafo Equipamentos Elétricos, S.A., manifestó su aceptación a la realización de la misma, a través del escrito de fecha 22 de septiembre de 2000.

b. En atención a la solicitud de Trafo Equipamentos Elétricos, S.A., para el diferimiento de la visita de verificación por dos ocasiones, la Secretaría llevó a cabo la mencionada visita del 6 al 10 de noviembre de 2000, en el domicilio fiscal de la empresa ubicado en la ciudad de Gravatai, Brasil.

Ansaldo Coemsa, S.A.

a. En respuesta a la notificación de visita de verificación formulada por la Secretaría mediante oficio UPCI.310.00.2531/2, la empresa Ansaldo Coemsa, S.A., manifestó su aceptación a la realización de la misma, a través del escrito de fecha 3 de octubre de 2000.

b. En atención a la solicitud de Ansaldo Coemsa, S.A., para el diferimiento de la visita de verificación por dos ocasiones, la Secretaría llevó a cabo la mencionada visita del 13 al 17 de noviembre de 2000, en el domicilio fiscal de la empresa ubicado en Canoas / RS Brasil.

Simbolo La autoridad investigadora levantó actas circunstanciadas de cada una de las visitas de verificación señaladas, en las que constan los resultados de las mismas de conformidad con los artículos 83 de la Ley de Comercio Exterior y 173 de su Reglamento y las cuales obran en el expediente administrativo del caso; que, para efectos del procedimiento, constituyen un documento público de eficacia probatoria plena de conformidad con los artículos 129 y 202 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria.

C. Productora nacional

Simbolo Con el fin de verificar la información presentada por Prolec GE, S. de R.L. de C.V., el 3 de octubre de 2000, se notificó a dicha empresa la intención de la Secretaría de llevar a cabo una visita de verificación.

Simbolo Posteriormente Prolec GE, S. de R.L. de C.V., manifestó su aceptación a la visita de verificación y solicitó una prórroga para la realización de la misma. A través del oficio UPCI.310.002780, la Secretaría concedió la prórroga solicitada y notificó a la empresa que la visita de verificación se efectuaría del 18 al 20 octubre de 2000.

Simbolo Días antes de que se realizara la visita de verificación, Prolec GE, S. de R.L. de C.V., manifestó que por causas de fuerza mayor, totalmente imprevisibles y por lo tanto fuera de su control, no podían concluir los trabajos preparatorios para que tuviera lugar dicha visita. En consecuencia, mediante acuerdo del 16 de octubre de 2000, la Secretaría decidió cancelar la visita de verificación a dicha empresa. Posteriormente, Prolec GE, S. de R.L. de C.V., insistió en que se realizará la visita de verificación y esta autoridad administrativa reiteró la cancelación de dicha visita.

Audiencia pública

Simbolo El 16 de enero de 2001, se llevó a cabo en las oficinas de la Secretaría, la audiencia pública prevista en los artículos 81 de la Ley de Comercio Exterior y 165, 166, 168, 169 y 170 de su Reglamento, en la que comparecieron los representantes de las empresas Elecnor, S.A., Ansaldo Coemsa, S.A., Toshiba do Brasil, S.A., Trafo Equipamentos Elétricos, S.A., Industrias IEM, S.A. de C.V., Prolec GE, S. de R.L. de C.V., así como el representante del gobierno de la República Federativa de Brasil, quienes tuvieron la más amplia oportunidad de manifestar, refutar e interrogar oralmente a sus contrapartes en todo lo que a su interés convino, según consta en el acta circunstanciada levantada con tal motivo y que constituye un documento público de eficacia probatoria plena, de conformidad con los artículos, los artículos 129 y 202 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria, misma que obra en el expediente administrativo del caso.

Alegatos

Simbolo De conformidad con los artículos 82, tercer párrafo de la Ley de Comercio Exterior y 172 del Reglamento, la Secretaría declaró abierto el periodo de alegatos, procediendo a fijar un plazo que venció el 26 de enero de 2001, a efecto de que las partes interesadas, manifestaran por escrito sus conclusiones sobre el fondo o sobre los incidentes acaecidos en el curso del procedimiento. De manera oportuna las empresas Elecnor, S.A., Ansaldo Coemsa, S.A., Trafo Equipamentos Elétricos, S.A., Industrias IEM, S.A. de C.V. y Prolec GE, S. de R.L. de C.V., presentaron sus alegatos ante la Secretaría, mismos que fueron

considerados por la autoridad investigadora al momento de emitir esta Resolución. Dentro de los alegatos presentados destacan los siguientes:

Importadora y exportadoras

A. Las declaraciones de los representantes legales de Industrias IEM, S.A. de C.V. y Prolec GE, S. de R.L. de C.V., son confesiones de parte, las cuales deben ser valoradas como prueba plena, de conformidad con los artículos 234 del Código Fiscal de la Federación; 199 y 200 del Código Federal de Procedimientos Civiles.

B. La autoridad debe poner fin a esta investigación, con fundamento en el artículo 5.8 del Acuerdo Antidumping, en virtud de que Industrias IEM, S.A. de C.V., no representa ni por lo menos el 25% de la producción nacional de transformadores eléctricos.

C. Prolec GE, S. de R.L. de C.V., coadyuvó con la solicitud de investigación presentada por Industrias IEM, S.A. de C.V. y proporcionó datos irreales y probablemente alterados, relacionados con el volumen de producción, ventas, empleo y capacidad instalada, entre otros. Por este motivo, solicita que se investigue si dichas empresas se encuentran en los supuestos de infracción previstos en el artículo 93, fracción III de la Ley de Comercio Exterior.

D. Es falso que los planos que obran en el expediente no correspondan a los que fueron efectivamente entregados a la CFE. Asimismo, de acuerdo a lo establecido en el acta correspondiente, los exportadores entregaron todo lo que la autoridad solicitó para llevar a cabo la visita de verificación y la información que obra en el expediente es únicamente la que solicitó la autoridad. Por lo tanto, la Secretaría no puede desechar la información de los exportadores por alguna omisión de su parte.

E. La información que se refiere a la totalidad de los costos reales en que se incurrió para la fabricación del producto investigado, así como el precio de exportación, los pagos realizados y la capacidad instalada, así como su tasa de utilización han sido verificados por la Secretaría, sin encontrar discrepancias en esta información, la cual debe utilizar la autoridad en el análisis de dumping para la resolución final.

F. Con relación a la revisión y presentación de los planos de los transformadores aprobados por la CFE, se aclara que los transformadores verificados por la Secretaría son los aprobados y certificados por la CFE/LAPEM, según consta en las diversas actas de reunión. En las que consta que se aprobaron y certificaron los transformadores embarcados a México.

G. El contrato celebrado por Elecnor, S.A., con la CFE, es un contrato de obra pública financiada a precio alzado para la construcción, instalación y puesta en marcha de una subestación eléctrica, no un contrato de suministro o proveeduría de transformadores. De conformidad con dicho contrato, los planos de los transformadores fabricados por Trafo Equipamentos Elétricos, S.A. y Ansaldo Coemsa, S.A., deben ser aprobados y certificados por Elecnor, S.A., no por la CFE.

H. En las visitas de verificación, Trafo Equipamentos Elétricos, S.A. y Ansaldo Coemsa, S.A., presentaron los planos finales de los transformadores embarcados y aprobados en sus pruebas por la CFE y que corresponden a los registros contables de dichas empresas, por lo que ni técnica ni contablemente puede quedar duda alguna de que los costos verificados son los de los transformadores efectivamente embarcados y que cumplen con las especificaciones de la CFE para ese tipo de productos.

Productores nacionales

A. La información relativa al valor normal y al precio de exportación de los exportadores y el importador no es confiable, por las siguientes razones:

i) La información de costos de las empresas exportadoras nunca se verificó que correspondiera con los planos aprobados por la CFE, ya que éstos no han sido entregados a la autoridad;

ii) Por las inconsistencias encontradas en la visita de verificación, con relación a los costos, ya que Trafo Equipamentos Elétricos, S.A., eliminó algunos elementos de diseño de los planos presentados;

iii) La productora refactura aun cuando el cliente ha incumplido, lo cual pone en duda la veracidad de la información aportada, ya que parecería que las empresas importadora y exportadoras pretenden ocultar parte de los gastos financieros de Trafo Equipamentos Elétricos, S.A., para disminuir el ajuste por crédito de la empresa productora;

iv) Los transformadores de Ansaldo Coemsa, S.A., rechazados por la CFE, no cumplieron con una especificación técnica, la cual no está sujeta a ninguna interpretación. Con el supuesto error de interpretación, Elecnor, S.A. y Ansaldo Coemsa, S.A., justifican la omisión del pago de sanciones por parte de la empresa importadora a la exportadora, elementos que casualmente contribuyen a disminuir el margen de dumping.

B. En el curso de la investigación se materializó la importación de transformadores brasileños y dichas importaciones representaron un aumento significativo en términos absolutos y con relación al consumo de transformadores en México. El consumo nacional aparente representó el 9% del consumo total de transformadores en México durante 1999. Por lo anterior se materializó el daño a la industria nacional por la pérdida del proyecto 308.

C. La autoridad no tuvo información adecuada para determinar la disponibilidad de capacidad instalada para el 2000 y 2001 de los exportadores brasileños, en virtud de que la autoridad no cuenta con información idónea, ni verificó en su oportunidad los pedidos firmes que tenían ambas empresas durante el primer semestre de 1999.

D. Las declaraciones que se han hecho en contra de Prolec GE, S. de R.L. de C.V., con relación a que se ha conducido con dolo o mala fe, durante la investigación y que, por ello incurrió en falsedad de declaraciones, son infundadas. No hubo ningún motivo para emplear criterios distintos a los utilizados por el resto de la industria nacional, ya que dicha conducta sólo obraría en contra de los intereses de la misma empresa. Además, el apoyo a la solicitante se ha constatado a lo largo de todo el procedimiento, en virtud de que las importaciones brasileñas de transformadores, amenazan con causar un daño a Prolec GE, S. de R.L. de C.V.

Simbolo Asimismo, como parte de sus alegatos Industrias IEM, S.A. de C.V., presentó información adicional consistente en datos recalculados con base en la información presentada por Prolec GE, S. de R.L. de C.V., el 24 de noviembre de 2000, a la cual denomina en todo su escrito de alegatos: "información final".

Vigencia de las cuotas compensatorias definitivas

Simbolo Una vez valorada la solicitud de las empresas exportadoras Trafo Equipamentos Elétricos, S.A. y Ansaldo Coemsa, S.A., sobre la ampliación de la vigencia de las cuotas compensatorias provisionales a que se refiere el punto 14 de esta Resolución, mediante acuerdo del 1 de noviembre de 2000, esta Secretaría amplió la vigencia de las cuotas compensatorias provisionales por dos meses, con fundamento en el artículo 7.4 del Acuerdo relativo a la Aplicación del Artículo VI del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio de 1994.

Simbolo Mediante acuerdo del 15 de enero de 2001, esta Secretaría suspendió la vigencia de las cuotas compensatorias provisionales a que se refiere el punto 14 de esta Resolución, a partir del 18 de enero de 2001, con fundamento en el artículo 7.4 del Acuerdo relativo a la Aplicación del Artículo VI del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio de 1994.

Opinión de la Comisión de Comercio Exterior

Simbolo Declarada la conclusión de la investigación de mérito, con fundamento en los artículos 58 de la Ley de Comercio Exterior, 83, fracción II de su Reglamento y 14, fracción XX del Reglamento Interior de la Secretaría de Economía, el 15 de marzo de 2001, se presentó el proyecto de resolución final ante la Comisión de Comercio Exterior, y:

CONSIDERANDOS

Competencia

Simbolo La Secretaría es competente para emitir la presente Resolución, conforme a lo dispuesto en los artículos 16 y 34, fracciones V y XXX de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 5o., fracción VII y 59, fracción II de la Ley de Comercio Exterior; 80 y 83, fracción II de su Reglamento; 1o., 2o., 4o. y 14, fracciones I y V del Reglamento Interior de la misma dependencia, quinto transitorio del Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, de la Ley Federal de Radio y Televisión, de la Ley General que establece las Bases de Coordinación del Sistema Nacional de Seguridad Pública, de la Ley de la Policía Federal Preventiva y de la Ley de Pesca, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 30 de noviembre de 2000 y el Decreto que reforma al Reglamento Interior de la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** del 6 de marzo de 2001.

Derecho de defensa y debido proceso

Simbolo Conforme a la Ley de Comercio Exterior y su Reglamento, las partes interesadas tuvieron amplia oportunidad para presentar excepciones, defensas y alegatos en favor de su causa, los que fueron valorados en sujeción a las formalidades legales esenciales del procedimiento administrativo.

Legislación aplicable

Simbolo Para efectos del presente procedimiento de investigación son aplicables la Ley de Comercio Exterior y su Reglamento, así como el Acuerdo relativo a la Aplicación del Artículo VI del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio de 1994.

Representatividad

Simbolo Derivado de lo señalado en el apartado de análisis de daño, amenaza de daño y causalidad, la Secretaría consideró que la solicitante cumplió con el requisito de representatividad previsto en el artículo 5.4 del Acuerdo relativo a la Aplicación del Artículo VI del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio de 1994, para solicitar el inicio de la investigación, por lo que determinó que era procedente continuar la misma. En efecto, dicha disposición exige en su última oración que el inicio de una investigación en la materia esté apoyado, por lo menos, por los productores que representen 25 por ciento de la producción total de la mercancía en cuestión, circunstancia que está plenamente acreditada en este caso.

Información desestimada

52.1. La Secretaría acordó desechar la información presentada por Industrias IEM, S.A. de C.V., a que se refieren los puntos 28, 29 y 44 de esta Resolución, por haberse presentado extemporáneamente, de conformidad con el artículo 164, párrafo tercero del Reglamento de la Ley de Comercio Exterior.

53.2. La Secretaría acordó desechar la información presentada por Prolec GE, S. de R.L. de C.V., a que se refiere el punto 27 de esta Resolución, por haberse presentado extemporáneamente, lo anterior con fundamento en el artículo 164, párrafo tercero del Reglamento de la Ley de Comercio Exterior.

Manifestaciones de Industrias IEM, S.A. de C.V. y Prolec GE, S. de R.L. de C.V.

3.**54.** Durante la audiencia pública a que se hace alusión en el punto 42 de esta Resolución, quien actuó como representante de Prolec GE, S. de R.L. de C.V., manifestó lo siguiente:

A. Mediante escrito de 24 de noviembre de 2000, Prolec GE, S. de R.L. de C.V., manifestó que existían algunas diferencias entre la información contenida en los soportes y registros contables de la compañía y ciertos indicadores económicos que presentó durante el procedimiento, en apoyo a la solicitud de investigación presentada por Industrias IEM, S.A. de C.V.

B. Las diferencias encontradas tienen su origen en los criterios que se utilizaron al integrar la información de producción y ventas de transformadores y no en diferencias con sus registros contables. Estos criterios se refieren a la cuantificación de los transformadores en MVA's y la identificación de los denominados transformadores de potencia.

C. Por la naturaleza de las modificaciones realizadas a la información aportada originalmente por Prolec GE, S. de R.L. de C.V., no se alteraron los argumentados presentados por Industrias IEM, S.A. de C.V., con relación a la amenaza de daño.

D. La información presentada como parte de la solicitud de inicio de esta investigación no es falsa ni mucho menos incorrecta o irreal, simplemente se integró y presentó con base en criterios distintos a los utilizados por el resto de la industria.

E. Asimismo, en respuesta a las preguntas planteadas durante dicha audiencia, el representante de Prolec GE, S. de R.L. de C.V., manifestó que conforme a la información presentada el 24 de noviembre de 2000, durante el periodo investigado la participación de Prolec GE, S. de R.L. de C.V., en la producción nacional es 2.52 veces mayor, es decir 152 por ciento superior a la reportada originalmente. Por su parte, la representante de Industrias IEM, S.A. de C.V., manifestó que considerando la nueva información presentada por Prolec GE, S. de R.L. de C.V., su participación en la producción nacional, en el mismo periodo, es de 19 por ciento.

55.4. De conformidad con los artículos 234 del Código Fiscal de la Federación y 129, 200 y 202 del Código Federal de Procedimiento Civiles, de aplicación supletoria, las manifestaciones de los representantes de Prolec GE, S. de R.L. de C.V. e Industrias IEM, S.A. de C.V., señaladas en el punto anterior, constituyen prueba plena, pues se refieren a hechos de las propias empresas que representan, que no fueron desvirtuadas por las partes interesadas y quedaron plasmadas en el acta levantada con motivo de la audiencia pública, la cual constituye prueba plena para efectos de esta investigación. Además de que Prolec GE, S. de R.L. de C.V. e Industrias IEM, S.A. de C.V., no argumentaron lo contrario al momento de presentar sus alegatos.

56 En virtud de lo señalado en el punto anterior, la Secretaría determinó tomar en cuenta las manifestaciones de Prolec GE, S. de R.L. de C.V. e Industrias IEM, S.A. de C.V., señaladas en el punto 54 de esta Resolución, en los términos establecidos en el apartado de análisis de daño, amenaza de daño y causalidad. Asimismo, resolvió procedente desestimar la información de los indicadores económicos de Prolec GE, S. de R.L. de C.V., presentada por esta empresa en la etapa de inicio, por no haber podido ser verificada y además porque conforme a las manifestaciones de la misma empresa no es información real.

57. Respecto de los argumentos y alegatos presentados por las partes interesadas y señalados en los resultandos de esta Resolución, se hacen los siguientes comentarios:

Importador y Exportadoras

A. Respecto de los argumentos presentados por las partes interesadas en el sentido de que la Secretaría aceptó la solicitud de Industrias IEM, S.A. de C.V., e inició y sustanció el procedimiento de investigación con base en disposiciones legales incompatibles con el Acuerdo relativo a la Aplicación del Artículo VI del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio de 1994, esta autoridad administrativa considera que no les asiste la razón a estas empresas porque tomando en cuenta las características esenciales del producto objeto de investigación, la aceptación de la solicitud presentada por Industrias IEM, S.A. de C.V., el inicio y la sustanciación del procedimiento antidumping, se realizó con estricto apego al Acuerdo referido. Es decir, la Secretaría contó con las pruebas suficientes de la inminencia de las importaciones de transformadores eléctricos de potencia, de la discriminación de precios, de la amenaza de daño a la producción nacional y de su relación causal, motivo por el cual inició y sustanció este procedimiento.

B. No es cierto que la Secretaría inició la investigación sin haber realizado el examen de exactitud y pertinencia de las pruebas aportadas por Industrias IEM, SA. de C.V., en su solicitud, pues tal y como se especifica en los considerandos de la resolución de inicio y de la resolución preliminar, la Secretaría examinó con todo detalle dichas pruebas y concluyó que se habían presentado pruebas suficientes de la discriminación de precios, de la amenaza de daño y de su relación causal, asimismo determinó que dichas pruebas eran pertinentes al estar relacionadas de manera directa con el hecho alegado.

C. Asimismo, y contrariamente a lo señalado por la importadora y exportadoras, la Secretaría sí se cercioró que la información y argumentos presentados por la solicitante, a que se hace alusión en los puntos 97 al 108 de la resolución de inicio, eran elementos suficientes para demostrar la inminencia de las importaciones del producto objeto de investigación.

D. Respecto del argumento de las empresas en el sentido de que se impusieron cuotas compensatorias provisionales sin que se hubiera efectuado el análisis previsto en el artículo 5 del Acuerdo relativo a la Aplicación del Artículo VI del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio de 1994. Esta Secretaría considera que no es correcto este argumento porque en los considerandos de la resolución preliminar se señala con todo detalle el análisis que realizó esta autoridad administrativa de los argumentos y pruebas presentados por las partes interesadas, así como de la información que se allegó en el curso de la investigación, y que derivado de dicho análisis se contó con elementos suficientes para imponer las cuotas compensatorias provisionales respectivas. Adicionalmente, esta cuotas tienen su sustento en el artículo 62 de la Ley de Comercio Exterior y son equivalentes a los márgenes de discriminación de precios encontrados por la Secretaría.

Productores nacionales

A. Durante la visita de verificación realizada a las empresas Ansaldo Coemsa, S.A. y Trafo Equipamentos Elétricos, S.A., la Secretaría verificó los términos pactados entre Elecnor, S.A. y dichas empresas brasileñas en la compra de los transformadores eléctricos de potencia objeto de esta investigación. Asimismo, se pudo comprobar el precio al que realmente ingresaron a los Estados Unidos Mexicanos, los transformadores importados por Elecnor, S.A.

B. Es falso que los planos revisados durante las visitas de verificación efectuadas a Ansaldo Coemsa, S.A. y Trafo Equipamentos Elétricos, S.A., no correspondan a los planos de los transformadores eléctricos de potencia exportados a los Estados Unidos Mexicanos como parte del proyecto No. 308 S.E. Noroeste. Puesto que durante las visitas de verificación, el equipo verificador constató que esos planos correspondían precisamente a dichos transformadores. Adicionalmente, la Secretaría corroboró el hecho anterior, con la respuesta de LAPEM al requerimiento formulado por la Secretaría.

C. Respecto del alegato de la solicitante, en el sentido de que la información de valor normal y precio de exportación no es confiable por las inconsistencias encontradas en la visitas de verificación, con relación a los costos, ya que Trafo Equipamentos Elétricos, S.A., eliminó algunos elementos de diseño de los planos presentados. Esta Secretaría aclara que en el acta levantada con motivo de la visita de verificación practicada a Trafo Equipamentos Elétricos, S.A., se especifica que durante todo el proceso de verificación, el grupo de la Secretaría tuvo acceso, entre otros documentos, a los planos de los transformadores fabricados por Trafo Equipamentos Elétricos, S.A. Sin embargo, al finalizar la revisión de dichos planos y con el propósito de que la Secretaría contará con los mismos, como parte de los anexos del acta respectiva, el personal de la empresa eliminó algunos elementos de diseño.

Análisis de discriminación de precios

58. En esta etapa de la investigación, la Secretaría recibió argumentos, pruebas complementarias y respuesta a requerimientos de información adicional descritos en el apartado de resultandos de esta Resolución, por parte de las empresas exportadoras Ansaldo Coemsa, S.A. y Trafo Equipamentos Elétricos, S.A. y de la empresa importadora Elecnor, S.A.

59. Por su parte, la empresa Toshiba do Brasil, S.A., también compareció ante la Secretaría; sin embargo, no presentó la información de valor normal ni de precio de exportación que le permitiera obtener un margen de discriminación de precios individual. Por lo anterior y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 54 de la Ley de Comercio Exterior y 6.8 del Acuerdo relativo a la Aplicación del Artículo VI del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio de 1994, la Secretaría calculó el margen de discriminación de precios aplicable a esta empresa conforme a los hechos de los que tuvo conocimiento; tales hechos se describen en el punto 139 de esta Resolución.

60. El análisis efectuado para Ansaldo Coemsa, S.A. y Trafo Equipamentos Elétricos, S.A., se explica en los puntos 81 al 138 de esta Resolución e incorpora los resultados derivados de las visitas de verificación a las que hace referencia el punto 37 de esta Resolución

61. La Secretaría no puede revelar públicamente la información presentada con carácter de confidencial, de conformidad con el artículo 83 fracción I inciso B, del Reglamento de la Ley de Comercio Exterior.

Respuesta a los alegatos presentados por las partes interesadas

Costos de reproceso

62. Industrias IEM, S.A. de C.V., alega que los costos incurridos por Ansaldo Coemsa, S.A., en el reproceso de los transformadores eléctricos de potencia debe incluirse en su totalidad en el costo de producción a partir del cual se construye el valor reconstruido. Adicionalmente, la solicitante manifiesta que Ansaldo Coemsa, S.A., incumplió con una especificación técnica requerida por la CFE.

63. Por su parte, la empresa exportadora considera que el retrabajo o reproceso no debe incluirse como parte del costo de producción, ya que su contabilidad lo registra como un proyecto distinto y debido a que "el retrabajo derivó del incumplimiento de parte de la CFE con una norma descriptiva de las características técnicas de los transformadores, por lo que no fue ni un error de diseño ni derivado de una causa imputable a Ansaldo Coemsa, S.A."

64. Al respecto, la importadora Elecnor, S.A., manifestó que la Secretaría podía considerar ajustes por retrabajo en los cálculos sin que se encontrara un margen de discriminación de precios y que la solicitante olvida que este retrabajo representa una parte minoritaria de los costos de algunos de los transformadores. Adicionalmente, Elecnor, S.A., sostiene que no es correcto un ajuste por retrabajo en virtud de que éste no tiene relación con los costos de producción en sí mismos, sino que se trata de un detalle de las especificaciones técnicas señaladas por la CFE.

65. La Secretaría valoró los argumentos vertidos por las partes en lo relativo a si los costos y gastos por reproceso debían de tomarse en cuenta o no para calcular el margen de discriminación de precios. En particular, la Secretaría considera que independientemente de las razones por las que se dio este retrabajo, se trata de costos y gastos que fueron efectivamente erogados. El artículo 46 fracción V del Reglamento de la Ley de Comercio Exterior establece que el costo de producción así como los gastos generales deberán incluir todos los componentes fijos y variables, por lo que la Secretaría, en cumplimiento de este precepto legal, incluyó los costos y gastos de reproceso en la determinación del margen de discriminación de precios calculado para Ansaldo Coemsa, S.A.

Multas y pago de intereses por parte de Elecnor, S.A., a Ansaldo Coemsa, S.A.

66. Industrias IEM, S.A. de C.V., argumentó que le resulta sospechoso que Ansaldo Coemsa, S.A., no haya pagado multas por el retraso en la entrega de los transformadores y que incluso se viera beneficiada al recibir una compensación por intereses como se establece en la minuta de la reunión realizada entre Elecnor, S.A. y Ansaldo Coemsa, S.A., por lo que considera que estos acuerdos y su implicación en los cálculos deben desestimarse.

67. Al respecto Elecnor, S.A., manifestó que se concertó un nuevo esquema de revisión con la empresa exportadora Ansaldo Coemsa, S.A., en el que se convino en remunerarla por el costo de oportunidad, originado por una demora de pago causada por una revisión de material.

68. Durante la visita de verificación a que se hace referencia en el punto 37 de esta Resolución, la Secretaría revisó la minuta levantada y firmada por los representantes de Elecnor, S.A. y Ansaldo Coemsa, S.A., en la que se establecen las nuevas condiciones de entrega y pago y se estipula la no aplicación de multas y el pago de intereses por Elecnor, S.A. y consideró válidas las modificaciones realizadas a las condiciones establecidas en el contrato original.

Otro ajuste al precio de exportación

69. Industrias IEM, S.A. de C.V., argumentó que existen otros ajustes al precio de exportación que deben ser considerados para calcular el margen de discriminación de precios.

70. Con fundamento en los artículos 36 de la Ley de Comercio Exterior y 54 de su Reglamento, la Secretaría consideró que el ajuste a que se refiere la empresa solicitante no es incidental a las ventas. Adicionalmente, Industrias IEM, S.A. de C.V., no aportó las pruebas para considerar la factibilidad de realizar el ajuste.

Cambios en la información del valor normal y precio de exportación

71. La solicitante argumentó que durante el procedimiento de investigación, las empresas exportadoras cambiaron continuamente la información de valor normal y de precio de exportación, en particular afirman que la información se modificó en tres ocasiones: en su comparecencia inicial, en los argumentos y pruebas complementarias y durante la verificación.

72. La Secretaría considera que el hecho de que la información haya sido modificada durante el transcurso de la investigación obedece simplemente a las características específicas y al momento de la producción de los transformadores eléctricos de potencia. En particular, la actualización de las cifras se debió al reemplazo de valores programados en la producción de los transformadores por valores realmente erogados por las empresas.

Anticipos

73. Industrias IEM, S.A. de C.V., solicitó a la Secretaría que desestimara los anticipos realizados por Elecnor, S.A., a las empresas exportadoras, debido a que existen elementos para dudar de la veracidad de tales anticipos.

74 Durante la visita de verificación practicada a Ansaldo Coemsa, S.A. y Trafo Equipamentos Elétricos, S.A., la Secretaría recibió toda la documentación que avalaba los pagos de los anticipos realizados por Elecnor, S.A., a esas empresas, por lo que no se consideró procedente la petición de la solicitante.

Ajuste de crédito al precio de exportación

75. Industrias IEM, S.A. de C.V., argumentó que el calcular el ajuste por crédito en el precio de exportación a partir de la fecha de la factura implica que el ajuste pueda ser negativo, cuando el ingreso financiero de los anticipos es mayor que el gasto financiero de las liquidaciones. De acuerdo con lo mencionado por la solicitante, esta situación carece de sentido económico y consideran que el ajuste por crédito para ambas empresas exportadoras debe incluir los costos financieros en los que incurrieron las mismas.

76. Sobre este aspecto, la Secretaría considera que la solicitante no toma en cuenta que la fabricación de los transformadores eléctricos de potencia se caracteriza por el hecho de que el proceso de producción es de aproximadamente un año y, que en este lapso, se generan gastos e ingresos financieros por los periodos de pago y por los anticipos recibidos. La Secretaría resolvió incluir tanto los ingresos como los gastos financieros para efectos del cálculo del ajuste por crédito, hasta el límite en que los ingresos no superen a los gastos.

Consideraciones metodológicas

77. Una característica esencial de las mercancías objeto de la investigación es que son productos que se fabrican a la medida y sobre pedido. En particular, las especificaciones técnicas fueron establecidas por la CFE en el proceso de licitación al que hace referencia el punto 7 de esta Resolución.

78. De acuerdo con la información proporcionada por las empresas exportadoras, los transformadores eléctricos de potencia superiores a 10,000 KVA, son bienes diferenciados ya que los clientes normalmente establecen las especificaciones de funcionamiento que se adaptan a sus necesidades, por lo que las empresas los comercializan por tipo de producto o modelo de transformador.

79. Para efectos de conversión de divisas, tanto en el valor normal como en el precio de exportación, la Secretaría consideró adecuado aplicar el tipo de cambio promedio para los meses que comprenden el periodo entre la producción y la facturación de los transformadores eléctricos de potencia, debido a las características particulares de su fabricación.

80. La Secretaría calculó el margen de discriminación de precios para cada uno de los modelos reportados por las empresas exportadoras y, finalmente, calculó un margen de discriminación de precios promedio ponderado para los transformadores eléctricos de potencia aplicable a cada empresa exportadora. La ponderación refiere a la participación de cada transformador en el total de transformadores correspondientes a cada modelo incluido en el proyecto 308 de la CFE y adjudicados por Elecnor, S.A., a cada empresa exportadora.

Ansaldo Coemsa, S.A.

Productos exportados

81. Ansaldo Coemsa, S.A., reportó información relativa a los dieciséis transformadores eléctricos de potencia vendidos a Elecnor, S.A., para el proyecto 308 de la CFE, los cuales se encuentran clasificados en dos modelos.

Precio de exportación

82. Para acreditar el precio de exportación, la empresa presentó copia de las facturas de las ventas realizadas a Elecnor, S.A. Asimismo, en la etapa preliminar, presentó los términos generales del contrato celebrado con Elecnor, S.A., que incluye las condiciones generales de compraventa, órdenes de pedido y anexos correspondientes; en dichas órdenes aparecen las especificaciones técnicas de cada transformador, la subestación eléctrica, el banco (ubicación geográfica en la que se asienta la subestación eléctrica) al que van dirigidos dichos productos, así como los precios de cada modelo a nivel LAB puerto brasileño. La Secretaría comparó los precios reportados en las facturas de exportación con las órdenes de pedido y pudo constatar que se trata de los mismos precios pactados con Elecnor, S.A.

83. Con fundamento en los artículos 39 y 40 del Reglamento de la Ley de Comercio Exterior, la Secretaría calculó un precio de exportación promedio ponderado a los Estados Unidos Mexicanos para cada uno de los modelos identificados, a partir de la información que se señala en el punto anterior. La ponderación refiere la participación relativa de cada transformador en el total de cada modelo de transformadores eléctricos de potencia provenientes de Ansaldo Coemsa, S.A.

Ajustes al precio de exportación

84. La Secretaría ajustó el precio de exportación por términos y condiciones de venta, de conformidad con los artículos 36 de la Ley de Comercio Exterior, 53 y 54 de su Reglamento y 2.4 del Acuerdo relativo a la Aplicación del Artículo VI del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio de 1994. En

particular, ajustó por concepto de flete y manejo de mercancía, seguro, embalaje, partes de repuesto, comisiones y crédito.

85. En lo que respecta al ajuste por flete y manejo de mercancía, Ansaldo Coemsa, S.A., presentó copia de los conocimientos de embarque, copia de las facturas de los transportistas y de las empresas que realizan el manejo de mercancía en el puerto. La Secretaría validó la metodología y las cifras proporcionadas por Ansaldo Coemsa, S.A., para el cálculo de este ajuste.

86. En lo referente al ajuste por seguro, Ansaldo Coemsa, S.A., mostró durante la visita de verificación el contrato con la aseguradora, del cual proporcionó la información relativa a la prima, así como comprobantes de pago de fianzas y garantías. La Secretaría validó la metodología y las cifras proporcionadas por Ansaldo Coemsa, S.A., para el cálculo de este ajuste.

87. En lo referente al ajuste por embalaje, Ansaldo Coemsa, S.A., explicó que el monto ajustado corresponde a los materiales utilizados para la transportación de los transformadores. Para documentarlo, la empresa proporcionó copia de las facturas de compra de esos materiales. La Secretaría validó la metodología y las cifras proporcionadas por Ansaldo Coemsa, S.A., para el cálculo de este ajuste.

88. Para documentar el ajuste por partes de repuesto, la empresa presentó los términos generales del contrato celebrado con Elecnor, S.A., que incluye las condiciones generales de compraventa, así como las órdenes de pedido y los anexos correspondientes, en uno de los cuales se establece el gasto por este concepto. Durante la visita de verificación a la que hace referencia el punto 37 de esta Resolución, Ansaldo Coemsa, S.A., presentó a la Secretaría un reporte de materiales en el que se describen cada una de las partes de repuesto y las relacionó con la lista incluida en el anexo correspondiente de las condiciones generales de compra venta. La Secretaría validó la metodología y las cifras proporcionadas por la empresa para el cálculo de este ajuste.

89. En lo referente al ajuste por comisiones, la empresa proporcionó una copia del acuerdo celebrado con su representante en los Estados Unidos Mexicanos. En dicho documento se establecen las tasas de comisión diferenciadas de acuerdo al monto, a partir de las cuales se obtiene la tasa de comisión efectiva, así como los conceptos incluidos en el valor de venta sobre el cual se determina la comisión.

90. Ansaldo Coemsa, S.A., calculó el monto del ajuste por comisión a partir de la siguiente metodología.

i. La empresa calculó la tasa de comisión efectiva a partir de los términos establecidos en el contrato, utilizando tanto el valor incluido en las órdenes de pedido de Elecnor, S.A. (que incluye el monto correspondiente a las partes de repuesto) como el valor de los servicios post-venta, que se encuentran anexos a dichas órdenes.

ii. Una vez calculada esta tasa, la aplicó sobre el monto correspondiente a los transformadores eléctricos de potencia incluyendo el valor de las partes de repuesto y los servicios post-venta.

91. La Secretaría revisó la información proporcionada durante la visita de verificación a que hace referencia el punto 37 de esta Resolución y validó la metodología y las cifras proporcionadas por Ansaldo Coemsa, S.A., para el cálculo de este ajuste.

92. En cuanto al ajuste por crédito, la empresa calculó el plazo de crédito a partir de la fecha del pago del anticipo, las fechas de embarque y las fechas de pago de las facturas. En lo que respecta a la tasa de interés aplicable, Ansaldo Coemsa, S.A., la calculó a partir de los valores de los préstamos recibidos y de los intereses pagados en cada préstamo. La Secretaría validó la información proporcionada por la empresa exportadora y calculó el ajuste por crédito utilizando los criterios señalados en el punto 76 de esta Resolución.

Valor normal

93. La empresa manifestó no haber realizado ventas de transformadores eléctricos de potencia, idénticos o similares a los vendidos a los Estados Unidos Mexicanos, en su mercado interno ni de exportación a terceros países durante el periodo de investigación. Derivado de lo anterior, la empresa reportó como opción de valor normal, el valor reconstruido en el país de origen para cada modelo de transformador eléctrico de potencia. La Secretaría aceptó la propuesta presentada por la empresa y calculó el valor normal a partir de la suma del costo de producción, los gastos generales y una utilidad razonable de conformidad con lo establecido en los artículos 31 fracción II de la Ley de Comercio Exterior y 2.2 del Acuerdo relativo a la Aplicación del Artículo VI del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio de 1994.

Costo de producción

94. De conformidad con lo establecido en los artículos 31 fracción II de la Ley de Comercio Exterior; 46 de su Reglamento y 2.2.1.1 del Acuerdo relativo a la Aplicación del Artículo VI del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio de 1994; el costo de producción se define como la suma del costo de los materiales y componentes directos, el costo de la mano de obra directa y los gastos indirectos de fabricación.

95. En lo referente a los materiales y componentes directos, Ansaldo Coemsa S.A., presentó a la Secretaría, durante la visita de verificación, el reporte mensual de materiales en el que se detallan los consumos de materiales para cada uno de los transformadores de cada proyecto. La Secretaría revisó los costos de los materiales y componentes reportados para cada modelo de transformador y realizó pruebas selectivas para comprobar que los costos de los materiales fueron incorporados al costo total del producto objeto de investigación y que los costos asignados fueron los adecuados.

96. Con respecto a la mano de obra directa y los gastos indirectos de fabricación, Ansaldo Coemsa, S.A., explicó durante la visita de verificación citada, que esta información se registra contablemente como un costo estimado y proporcionó la documentación soporte de las horas realmente incurridas en cada centro de costos, así como el costo estimado por hora para cada uno de los centros de costos que intervinieron para fabricar los diferentes componentes de los transformadores. La empresa calculó las variaciones para determinar los costos reales incurridos en cada transformador. La Secretaría revisó los costos de mano de obra directa y los gastos indirectos de fabricación reportados para cada modelo de transformador y realizó pruebas selectivas para comprobar que las variaciones fueron asignadas adecuadamente a los productos objeto de investigación.

97. La Secretaría aceptó la metodología y las cifras proporcionadas por Ansaldo Coemsa, S.A., para el cálculo de los materiales y componentes directos, la mano de obra directa y los gastos indirectos de fabricación.

Gastos generales de venta, administración y financieros

98. De acuerdo con lo dispuesto por los artículos 46 del Reglamento de la Ley de Comercio Exterior y 2.2.2 del Acuerdo relativo a la Aplicación del Artículo VI del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio de 1994, la Secretaría calculó el monto correspondiente a gastos generales de venta, administración y financieros aplicable a cada modelo de transformador.

99. En el cálculo de los gastos generales de venta y administración y financieros, la Secretaría utilizó la información de estados financieros de Ansaldo Coemsa, S.A., correspondientes al periodo de octubre de 1999 a septiembre de 2000, periodo en el cual se registraron los costos de producción y los gastos relativos a la transportación de los transformadores objeto de esta investigación. En particular, se obtuvieron factores por medio de dividir los gastos generales de venta, administración y financieros, respectivamente, entre el costo de ventas de la empresa y se multiplicaron por el costo de producción de cada transformador.

100. El monto utilizado para el cálculo del factor correspondiente a los gastos financieros se obtuvo deduciendo de éste, el monto correspondiente a los ingresos financieros de acuerdo con lo dispuesto por la fracción VIII del artículo 46 del Reglamento de la Ley de Comercio y se asignó a cada transformador, siguiendo la misma metodología de prorrateo que se describió en el punto anterior.

Utilidad

101. Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 46 fracción XI del Reglamento de la Ley de Comercio Exterior y 2.2.2 fracción iii) del Acuerdo relativo a la Aplicación del Artículo VI del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio de 1994, la Secretaría calculó el monto de utilidad a partir de las cifras reportadas en los estados financieros correspondientes al periodo de octubre de 1999 a septiembre de 2000, periodo en el cual se registraron los costos de producción y los gastos relativos a la transportación de los transformadores objeto de esta investigación.

102. La Secretaría calculó un factor por medio de dividir la utilidad antes de impuestos reportada en los estados financieros entre el costo de ventas de la empresa y lo multiplicó por el costo de producción de cada uno de los transformadores.

Ajustes al valor reconstruido

103. La empresa exportadora solicitó ajustar el valor reconstruido por concepto de crédito y embalaje a fin de realizar una comparación equitativa entre el precio de exportación y el valor normal.

104. Ansaldo Coemsa, S.A., propuso un método para calcular el ajuste por crédito aplicable al valor reconstruido. En particular, la empresa calculó el plazo promedio ponderado de crédito a partir de la información obtenida de las fechas de emisión de las notas fiscales, las fechas de pago y el importe reportado. Este cálculo incorpora los anticipos recibidos por la empresa en las ventas realizadas en el mercado interno de la República Federativa de Brasil. En lo que respecta a la tasa de interés aplicable, la empresa exportadora realizó el cálculo a partir de los valores de los préstamos recibidos y de los intereses pagados en cada préstamo. Para calcular el monto de crédito asignable a cada transformador, Ansaldo Coemsa, S.A., utilizó el valor de las ventas de los transformadores eléctricos de potencia vendidos a Elecnor, S.A.

105. La Secretaría aceptó la metodología de cálculo tanto del plazo de pago, como de la tasa de interés proporcionada por la empresa; sin embargo desestimó calcular el ajuste de crédito con base en el valor de las ventas de los transformadores eléctricos de potencia vendidos a Elecnor, S.A., ya que se trata de un valor correspondiente a las ventas de exportación. La Secretaría aplicó el ajuste para cada modelo

de transformador considerando el valor reconstruido calculado conforme a los puntos 93 al 102 de esta Resolución, en razón de que éste representa el símil del precio de venta en el mercado interno.

106. En lo referente al ajuste por embalaje, Ansaldo Coemsa, S.A., explicó que este ajuste corresponde a los materiales utilizados para la transportación de los transformadores. Para documentarlo, la empresa proporcionó copias de las facturas de compra de esos materiales. La empresa solicitó a la Secretaría que se ajustara el valor normal por este concepto ya que se encuentra incluido dentro del costo de producción. La Secretaría aceptó la propuesta de la empresa exportadora debido a que se comprobó su procedencia y a que permite una comparación equitativa entre el valor normal y el precio de exportación como lo establece el artículo 2.4 del Acuerdo relativo a la Aplicación del Artículo VI del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio de 1994.

Margen de discriminación de precios

107. Conforme a lo previsto en los artículos 30 de la Ley de Comercio Exterior, 38 de su Reglamento y 2.1 del Acuerdo relativo a la Aplicación del Artículo VI del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio de 1994, y de acuerdo con la información, argumentos, metodologías descritas y los resultados de la visita de verificación, la Secretaría determinó que las importaciones de los transformadores eléctricos de potencia, superiores a 10,000 KVA, mercancía clasificada en la fracción arancelaria 8504.23.01 de la Tarifa de la Ley del Impuesto General de Importación, originarias de la República Federativa de Brasil y provenientes de la empresa Ansaldo Coemsa, S.A., se realizaron con un margen de discriminación de precios de 15.47 por ciento.

Trafo Equipamentos Elétricos, S.A.

Productos exportados

108. Trafo Equipamentos Elétricos, S.A., reportó información relativa a los trece transformadores eléctricos de potencia vendidos a Elecnor, S.A. para el proyecto 308 de la CFE, los cuales se encuentran clasificados en cinco modelos.

Precio de exportación

109. Para acreditar el precio de exportación, la empresa presentó copia de las facturas de las ventas realizadas a Elecnor, S.A. En la etapa preliminar presentó los términos generales del contrato celebrado con Elecnor, S.A., que incluye las condiciones generales de compraventa, órdenes de pedido y anexos correspondientes; en dichas órdenes aparecen las especificaciones técnicas de cada transformador, la subestación eléctrica, el banco (ubicación geográfica en la que se asienta la subestación eléctrica) a los que van dirigidos los productos objetos de la licitación, así como los precios de cada modelo a nivel LAB puerto brasileño. La Secretaría comparó los precios reportados en las facturas de exportación con las órdenes de pedido y pudo constatar que se trata de los mismos precios pactados con Elecnor, S.A.

110. Con fundamento en los artículos 39 y 40 del Reglamento de la Ley de Comercio Exterior, la Secretaría calculó un precio de exportación promedio ponderado a los Estados Unidos Mexicanos para cada uno de los modelos identificados, a partir de la información que se señala en el punto anterior. La ponderación refiere la participación relativa de cada transformador en el total de cada modelo de transformadores eléctricos de potencia, provenientes de Trafo Equipamentos Elétricos, S.A.

Ajustes al precio de exportación

111. La Secretaría ajustó el precio de exportación por términos y condiciones de venta, de conformidad con los artículos 36 de la Ley de Comercio Exterior, 53 y 54 de su Reglamento y 2.4 del Acuerdo relativo a la Aplicación del Artículo VI del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio de 1994. En particular, ajustó por concepto de flete y seguro de la planta al puerto de exportación, gastos por manejo, manejo de mercancía, embalaje, partes de repuesto, comisiones y crédito.

112. En lo que respecta al ajuste por flete, Trafo Equipamentos Elétricos, S.A., presentó las notas fiscales denominadas “remesa simple” que corresponden a cada factura, los conocimientos de embarque, las facturas de las empresas transportistas y los documentos de pago. La Secretaría validó la metodología y las cifras proporcionadas por Trafo Equipamentos Elétricos, S.A., para el cálculo de este ajuste.

113. Durante el procedimiento de verificación a que se hace referencia en el punto 37 de esta Resolución, la Secretaría encontró un gasto por concepto de seguro para transportar los productos de la planta al puerto de embarque, que no fue reportado por el exportador. La Secretaría solicitó la información soporte para la aplicación de este ajuste y recibió, por parte de Trafo Equipamentos Elétricos, S.A., la póliza general del seguro vigente al momento de la exportación y los pagos a la empresa aseguradora.

114. Con respecto al ajuste por manejo, Trafo Equipamentos Elétricos, S.A., explicó que estos gastos correspondían a los pagos que debía hacer por concepto de manejo de las cuentas, fianzas, corretaje y gastos relacionados con la apertura de las cartas de crédito. En la visita de verificación citada, la Secretaría encontró que este tipo de gastos no correspondía al manejo de mercancía en el puerto de exportación reportado por la empresa en sus promociones, por lo que le solicitó que presentara la

documentación correspondiente para realizar el ajuste por este concepto. Trafo Equipamentos Elétricos, S.A., entregó copia de las facturas emitidas por las empresas que se encargan de este servicio y copia de los cheques o transferencias bancarias que acreditan el pago. La Secretaría validó la metodología y las cifras proporcionadas por la empresa para el cálculo de este ajuste.

115. En lo referente al ajuste por embalaje, la empresa exportadora explicó que este ajuste corresponde a los materiales utilizados para la transportación de los transformadores, para documentarlo la empresa proporcionó copia de las facturas de compra de estos materiales. La Secretaría validó la metodología y las cifras proporcionadas por Trafo Equipamentos Elétricos, S.A., para el cálculo de este ajuste.

116. Para documentar el ajuste por partes de repuesto, la empresa proporcionó los términos generales del contrato celebrado con Elecnor, S.A., que incluye las condiciones generales de compraventa, así como las órdenes de pedido y los anexos correspondientes, en uno de los cuales se establece el gasto por este concepto. Durante la visita de verificación a la que hace referencia el punto 37 de esta Resolución, Trafo Equipamentos Elétricos, S.A., presentó a la Secretaría un reporte de materiales en el que se describen cada una de las partes de repuesto y las relacionó con la lista incluida en el anexo correspondiente de las condiciones generales de compraventa. La Secretaría validó la metodología y las cifras proporcionadas por la empresa para el cálculo de este ajuste.

117. En lo referente al ajuste por comisiones, la empresa proporcionó una copia del acuerdo celebrado con el representante de Trafo Equipamentos Elétricos, S.A., en los Estados Unidos Mexicanos, en el que se establece la tasa de comisión a ser pagada sobre el precio LAB puerto brasileño.

118. Trafo Equipamentos Elétricos, S.A., aplicó la tasa predeterminada en el acuerdo referido en el punto anterior sobre precio LAB puerto brasileño de los transformadores eléctricos de potencia, incluyendo el valor de las partes de repuesto. La Secretaría validó la metodología y las cifras proporcionadas por Trafo Equipamentos Elétricos, S.A., para el cálculo de este ajuste.

119. En cuanto al ajuste por crédito, la Secretaría calculó el plazo de crédito a partir de las fechas de los anticipos, las fechas de embarque y las fechas de pago de las facturas. En lo que respecta a la tasa de interés aplicable, Trafo Equipamentos Elétricos, S.A., la calculó a partir de los montos pagados por los préstamos recibidos y el monto de la deuda por pagar. La Secretaría validó la información proporcionada por la empresa exportadora y calculó el ajuste por crédito utilizando los criterios señalados en el punto 76 de esta Resolución.

Valor normal

120. La empresa manifestó no haber realizado ventas de transformadores eléctricos de potencia, idénticos o similares a los vendidos a los Estados Unidos Mexicanos, en su mercado interno ni de exportación a terceros países durante el periodo de investigación. Derivado de lo anterior, la empresa reportó como opción de valor normal el valor reconstruido en el país de origen para cada modelo de transformador eléctrico de potencia. La Secretaría aceptó la propuesta presentada por la empresa y calculó el valor normal a partir de la suma del costo de producción, los gastos generales y una utilidad razonable de conformidad con lo establecido en el artículo 31 fracción II de la Ley de Comercio Exterior y 2.2 del Acuerdo relativo a la Aplicación del Artículo VI del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio de 1994.

Costo de producción

121. De conformidad con lo establecido en los artículos 31 fracción II de la Ley de Comercio Exterior, 46 de su Reglamento y 2.2.1.1 del Acuerdo relativo a la Aplicación del Artículo VI del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio de 1994, el costo de producción se define como la suma del costo de los materiales y componentes directos, el costo de la mano de obra directa y los gastos indirectos de fabricación.

122. En lo referente a los materiales y componentes directos, Trafo Equipamentos Elétricos, S.A., presentó a la Secretaría, durante la visita de verificación, el resumen de movimientos de materia prima y materiales detallado por proyecto, así como los reportes analíticos. La Secretaría revisó los costos de los materiales y componentes reportados para cada modelo de transformador y realizó pruebas selectivas para comprobar que los costos de los materiales fueron incorporados al costo total del producto objeto de investigación y que los costos asignados fueron los adecuados.

123. Con respecto a la mano de obra directa, la empresa proporcionó durante la visita de verificación citada, el reporte denominado “control de costos de mano de obra directa”, en el que se determina el costo estimado por hora de cada uno de los centros de costos. La empresa indicó que las horas realmente incurridas en cada centro de costos y asignadas al proyecto se multiplican por el costo estimado por hora de mano de obra directa del centro de costos, determinando de esta manera, el costo de mano de obra asignable al producto investigado. La Secretaría revisó las cifras reportadas para cada modelo de transformador y realizó pruebas selectivas para comprobar que los costos de la mano de obra directa

fueron incorporados a los productos objeto de investigación y que los costos asignados fueron los adecuados.

124. Con respecto a los gastos indirectos de fabricación, Trafo Equipamentos Elétricos, S.A., explicó, durante la visita de verificación, que estos conceptos se calculan a partir de la suma de gastos generales de fabricación estimados adicionando la mano de obra indirecta estimada. Adicionalmente, proporcionó el reporte de control de costos de la planta y el análisis mensual de las variaciones de los costos de producción separados por división, en donde incluyen la mano de obra indirecta y los gastos generales de fabricación. La Secretaría revisó los gastos indirectos de fabricación reportados para cada modelo de transformador y realizó pruebas selectivas para comprobar que éstos, fueron incorporados a los productos objeto de investigación y que los gastos asignados fueran los adecuados.

125. La empresa explicó la forma en que asigna las variaciones a los costos estándar para estimar los costos reales incurridos en cada transformador. La Secretaría revisó las variaciones reportadas para cada modelo de transformador y realizó pruebas selectivas para comprobar que las variaciones fueron asignadas adecuadamente a los productos objeto de investigación.

126. La Secretaría aceptó la metodología y las cifras proporcionadas por Trafo Equipamentos Elétricos, S.A., para el cálculo de los materiales y componentes directos, la mano de obra directa y los gastos indirectos de fabricación.

Gastos generales de venta, administración y financieros

127. De acuerdo con lo dispuesto por los artículos 46 del Reglamento de la Ley de Comercio Exterior y 2.2.2 del Acuerdo relativo a la Aplicación del Artículo VI del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio de 1994, la Secretaría calculó el monto correspondiente a gastos generales de venta, administración y financieros aplicable a cada modelo de transformador.

128. En el cálculo de los gastos generales de venta, administración y financieros la Secretaría utilizó la información de estados financieros de Trafo Equipamentos Elétricos, S.A., correspondientes al periodo de octubre de 1999 a septiembre de 2000, periodo en el cual se registraron los costos de producción y los gastos relativos a la transportación de los transformadores objeto de investigación. En particular, se obtuvieron factores por medio de dividir los gastos generales de venta, administración y financieros respectivamente, entre el costo de ventas de la empresa y se multiplicaron por el costo de producción de cada transformador.

129. El monto utilizado para el cálculo del factor correspondiente a los gastos financieros se obtuvo deduciendo de éste, el monto correspondiente a los ingresos financieros de acuerdo con lo dispuesto por la fracción VIII del artículo 46 del Reglamento de la Ley de Comercio Exterior y se asignó a cada transformador siguiendo la misma metodología de prorrateo que se describió en el punto anterior.

Utilidad

130. Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 46 fracción XI del Reglamento de la Ley de Comercio Exterior y 2.2.2 fracción iii) del Acuerdo relativo a la Aplicación del Artículo VI del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio de 1994, la Secretaría calculó el monto de utilidad a partir de las cifras reportadas en los estados financieros correspondientes al periodo de octubre de 1999 a septiembre de 2000, periodo en el cual se registraron los costos de producción y los gastos relativos a la transportación de los transformadores objeto de investigación.

131. La Secretaría calculó un factor por medio de dividir la utilidad antes de impuestos reportada en los estados financieros entre el costo de ventas de la empresa y lo multiplicó por el costo de producción de cada uno de los transformadores.

Ajustes al valor reconstruido

132. La empresa exportadora solicitó ajustar el valor reconstruido por concepto de crédito, embalaje, comisión y flete, a fin de realizar una comparación equitativa entre el precio de exportación y el valor normal.

133. Trafo Equipamentos Elétricos, S.A., propuso un método para calcular el ajuste por crédito aplicable al valor reconstruido. En particular, la empresa calculó el plazo como el promedio de rotación de cartera para el mercado interno. Este promedio se estimó a partir de la información financiera y contable presentada a la Secretaría. Este cálculo incorpora los anticipos recibidos por la empresa en las ventas realizadas en el mercado interno de la República Federativa de Brasil. En lo que respecta a la tasa de interés aplicable, la empresa exportadora realizó el cálculo a partir de los valores de los préstamos recibidos y el monto de la deuda por pagar. Para calcular el monto de crédito asignable a cada transformador, Trafo Equipamentos Elétricos, S.A., utilizó el valor de las ventas de los transformadores eléctricos de potencia vendidos a Elecnor, S.A.

134. La Secretaría aceptó la metodología de cálculo tanto del plazo de pago, como de la tasa de interés proporcionada por la empresa; sin embargo desestimó calcular el ajuste de crédito con base en el valor de las ventas de los transformadores eléctricos de potencia vendidos a Elecnor, S.A., ya que se trata de un valor correspondiente a las ventas de exportación. La Secretaría aplicó el ajuste para cada modelo

de transformador considerando el valor reconstruido calculado conforme a los puntos 120 al 131 de esta Resolución, en razón de que éste representa el símil del precio de venta en el mercado interno.

135. En lo referente al ajuste por embalaje, Trafo Equipamentos Elétricos, S.A., explicó que este ajuste corresponde a los materiales utilizados para la transportación de los transformadores, para documentarlo la empresa proporcionó copias de las facturas de compra de estos materiales. La empresa solicitó a la Secretaría que se ajustara el valor normal por este concepto ya que se encuentra incluido dentro del costo de producción. La Secretaría aceptó la propuesta de la empresa exportadora debido a que se comprobó su procedencia y a que permite una comparación equitativa entre el valor normal y el precio de exportación, como lo establece el artículo 2.4 del Acuerdo relativo a la Aplicación del Artículo VI del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio de 1994.

136. En lo referente al ajuste por comisión y flete, la empresa argumentó que la Secretaría debía realizar el ajuste al valor normal por estos conceptos ya que se encuentran incluidos dentro de los gastos generales de venta y con la finalidad de realizar una comparación equitativa con el precio de exportación. La Secretaría aceptó la propuesta de la empresa exportadora debido a que se comprobó su procedencia y a que permite una comparación equitativa entre el valor normal y el precio de exportación como lo establece el artículo 2.4 del Acuerdo relativo a la Aplicación del Artículo VI del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio de 1994.

137. La Secretaría calculó la cifra correspondiente al ajuste por comisión y flete de cada modelo de transformador a partir de la información de los estados financieros de Trafo Equipamentos Elétricos, S.A., correspondientes al periodo de octubre de 1999 a septiembre de 2000, periodo en el cual se registraron los costos de producción y los gastos relativos a la transportación de los transformadores objeto de investigación. En particular, se obtuvo un factor por medio de dividir los gastos de comisión y flete entre el costo de ventas de la empresa y se multiplicó por el costo de producción de cada transformador para asignarlo al producto investigado.

Margen de discriminación de precios

138. Conforme a lo previsto en los artículos 30 de la Ley de Comercio Exterior, 38 de su Reglamento y 2.1 del Acuerdo relativo a la Aplicación del Artículo VI del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio de 1994 y de acuerdo con la información, argumentos y metodologías descritas y los resultados de la visita de verificación, la Secretaría determinó que las importaciones de los transformadores eléctricos de potencia, superiores a 10,000 KVA, mercancía clasificada en la fracción arancelaria 8504.23.01 de la Tarifa de la Ley del Impuesto General de Importación, originarias de la República Federativa de Brasil y provenientes de la empresa Trafo Equipamentos Elétricos, S.A., se realizaron con un margen de discriminación de precios de 7.82 por ciento.

Todos los demás exportadores del producto investigado originario de la República de Brasil

139. En lo que respecta a las empresas que no comparecieron en esta etapa de la investigación, con fundamento en los artículos 54 de la Ley de Comercio Exterior y 6.8 del Acuerdo relativo a la Aplicación del Artículo VI del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio de 1994 y con base en la información que obra en el expediente administrativo del caso, la Secretaría estableció el margen de discriminación de precios aplicable a los transformadores eléctricos de potencia, mercancía clasificada en la fracción arancelaria 8504.23.01 de la Tarifa de la Ley del Impuesto General de Importación, a partir de los hechos de que tuvo conocimiento. En particular, el margen de discriminación de precios de 15.47 por ciento calculado para la empresa Ansaldo Coemsa, S.A.

Análisis de daño, amenaza de daño y causalidad

Similitud de producto

140. De acuerdo con la solicitante, los transformadores de potencia son “trajes a la medida”, es decir, sólo se fabrican sobre pedido y conforme al diseño y especificaciones que establece el usuario final. Asimismo, debido a las características del producto objeto de la presente investigación, el proceso de fabricación de un transformador de potencia varía de seis a doce meses en promedio, dependiendo su tamaño.

141. Por lo anterior, continuó argumentando la solicitante, es práctica común que los fabricantes de transformadores de potencia compitan con base en los diseños que se generan de las especificaciones propuestas por un cliente, por lo que solamente inician el proceso de fabricación en caso de formar parte de la oferta ganadora. Así, la competencia entre productos extranjeros y nacionales opera con base en diseños y cotizaciones de productos que no se han fabricado. Además, si existen operaciones de compra-venta antes de la fabricación, también existe un proceso de formación de precios y por tanto, una identidad del producto claramente definida.

142. La empresa Elecnor, S.A., señaló que cuando conviene a la solicitante, el producto investigado es una mercancía única irrepetible e incomparable por su naturaleza específica; pero cuando no le conviene, el producto investigado es cualquier transformador de gran potencia; es decir, que para analizar los efectos de las importaciones sobre la producción nacional, la solicitante considera en general todos los

transformadores de gran potencia, pero para la determinación del supuesto dumping, solamente se toman los transformadores únicos o a la medida que requiere la CFE.

143. Asimismo, el importador manifestó que si la autoridad decide incorporar en su análisis de amenaza de daño a los transformadores de gran potencia en general, entonces no procede considerar como producto único a los transformadores que son objeto de la investigación.

144. La empresa solicitante señaló en su réplica a las comparecencias del importador y los exportadores que el hecho de que los transformadores de potencia sean productos diferenciados que se diseñan y fabrican con base en las especificaciones del cliente y que, a consecuencia de ello, pueda existir una amplia gama de tamaños, valores y características de cada transformador; de ninguna manera justifica que cada modelo del producto deba definirse como producto objeto de investigación por separado.

145. Por el contrario, prosiguió argumentando la solicitante, en la investigación debe prevalecer la definición del producto objeto de investigación como un rango de transformadores definido en función, no de modelos específicos solicitados en la licitación, sino de las razones técnicas y económicas.

146. La solicitante continuó argumentando que es práctica común que en las investigaciones antidumping conducidas en los Estados Unidos Mexicanos y en el mundo, involucren una gran variedad de productos diferenciados y que durante el periodo investigado sólo se realicen ventas de exportación de algunos modelos comprendidos dentro de toda la gama de modelos que guardan la identidad funcional y que fabrica el exportador en las mismas instalaciones y con los mismos materiales y personal, por lo que la definición de producto objeto de la investigación no se circunscribe a ese grupo de modelos exportados, por lo que las investigaciones abarcan todos los modelos de la misma mercancía.

147. La Secretaría analizó los argumentos presentados por cada una de las partes y determinó que no existe contradicción como señala Elecnor, S.A.; es decir, la determinación del producto similar y el análisis de discriminación de precios son de naturaleza distinta.

148 En particular, la Secretaría determinó primeramente la similitud de producto de conformidad con los artículos 37 del Reglamento de la Ley de Comercio Exterior y 2.6 del Acuerdo relativo a la Aplicación del Artículo VI del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio de 1994, tal como se expone en el desarrollo de toda esta sección y después analizó la discriminación de precios tal y como se establece en dicho apartado de esta resolución. Asimismo, con fundamento en los artículos 63 del Reglamento de la Ley de Comercio Exterior y el 4.1 del Acuerdo relativo a la Aplicación del Artículo VI del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio de 1994, el análisis de los efectos de las importaciones en condición de discriminación de precios se lleva a cabo sobre la rama de la producción nacional del producto investigado.

a. Descripción del producto

149. Un transformador es un dispositivo que recibe energía eléctrica de una fuente de determinado voltaje y entrega prácticamente la misma energía con un voltaje diferente que puede ser mayor o menor al primero. El dispositivo funciona de esta manera solamente con corriente alterna, es decir, cuando la polaridad de la fuente de voltaje es cambiante.

b. Régimen arancelario

150. Como se señaló en el punto 8 de esta Resolución el producto investigado ingresa a los Estados Unidos Mexicanos por la fracción arancelaria 8504.23.01 cuya descripción es:

8504	Transformadores eléctricos, convertidores eléctricos estáticos (por ejemplo: rectificadores) y bobinas de reactancia (autoinducción).
8504.23	Transformadores eléctricos de potencia superiores a 10,000 KVA.
8504.23.01	Transformadores eléctricos de potencia superiores a 10,000 KVA.

151. Hasta diciembre de 1998 el producto investigado originario de países con los cuales los Estados Unidos Mexicanos no tiene acuerdos o convenios específicos, incluyendo a Brasil, se encontraba sujeto a un impuesto ad-valorem del 15 por ciento; a partir de enero de 1999 ascendió a 18 por ciento. La unidad de medida de las fracciones arancelarias objeto de investigación es la pieza; la unidad normal de comercialización en los Estados Unidos Mexicanos es la pieza.

152. De acuerdo con la solicitante, tanto nacional como internacionalmente se ha adoptado la convención de utilizar como unidad relevante de los transformadores su capacidad expresada en MVA's, ya que el número de piezas en este mercado no es un indicador adecuado debido a que el tamaño de cada unidad puede variar significativamente y con ello, los insumos, costos, tiempo de fabricación y precios.

c. Usos del producto

153. El transformador es utilizado para incrementar el voltaje producido por un generador, de manera en que pueda ser transmitido a largas distancias y recibirse en otro transformador que reduce este voltaje a un nivel en que pueda distribuirse y utilizarse de manera segura. Esto permite que las plantas

generadoras puedan estar localizadas en lugares con recursos adecuados para su operación económica, sin importar su lejanía de los centros de consumo.

154. Industrias IEM, S.A. de C.V., señaló también que en la actualidad se utiliza un gran número de transformadores de diferentes tipos, cada uno con características adecuadas a su aplicación dentro del sistema eléctrico.

d. Normas

155. Industrias IEM, S.A. de C.V., señaló que una característica esencial de los transformadores es que son productos que se fabrican a la medida y sobre pedido. Los transformadores que se utilizarán en el proyecto de licitación convocado por la CFE, independientemente de quién sea el proveedor final, deben cumplir las normas y especificaciones descritas en los documentos: CFE K0000-06 (revisión de agosto de 1995) y CFE K0000-13 (revisión de abril de 1997).

e. Proceso productivo

156. La solicitante proporcionó anexos confidenciales donde explica el proceso productivo de los transformadores eléctricos de potencia. Asimismo, proporcionó la siguiente lista de los insumos utilizados en la fabricación del producto nacional: acero estructural, acero al silicio de grano orientado, aisladores tubulares, instrumentos de control, aislamientos de celulosa de madera, placa de acero, conductores de cobre, aceite aislante, conectores, tornillos, soldadura, cambiadores de derivaciones bajo carga y sin carga, barra de cobre electrolítico, aislamientos, boquillas cerámicas y accesorios.

157. Industrias IEM, S.A. de C.V., señaló que tanto los transformadores nacionales como los importados de la República Federativa de Brasil tienen básicamente los mismos materiales y sus procesos productivos son muy parecidos, difiriendo en aspectos que no afectan la composición y funciones básicas del transformador.

158. La empresa solicitante también afirmó que tanto los transformadores nacionales como los importados utilizan la misma tecnología, siguen el mismo proceso de fabricación y emplean el mismo personal para la producción de la gran variedad de modelos de transformadores comprendidos dentro de la categoría de transformadores de potencia mayores a 10 MVA´s.

159. Por lo anterior, continuó argumentando la solicitante, tanto los transformadores eléctricos de potencia brasileños como los nacionales son similares, puesto que ambos productos se diseñaron con base en las mismas características y especificaciones técnicas establecidas por la CFE en la licitación; por tanto, tienen la misma composición y al estar diseñados para las mismas subestaciones, tienen los mismos usos y funciones.

160. La empresa Elecnor, S.A., señaló que las afirmaciones de la solicitante expresadas en los puntos anteriores son sólo argumentos y que no presentó ninguna prueba para sustentar lo dicho.

161. Derivado de las visitas de verificación, tanto a la empresa solicitante como a las exportadoras, la Secretaría encontró que tecnológicamente los procesos productivos de los transformadores de potencia superiores a 10 MVA´s son similares.

162 Derivado de los argumentos y pruebas presentados por las partes, así como del resultado de las visitas de verificación y del análisis realizado por la Secretaría, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 37, fracción II del Reglamento de la Ley de Comercio Exterior y 2.6 del Acuerdo relativo a la Aplicación del Artículo VI del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio de 1994, la autoridad investigadora determinó de manera definitiva que, tanto el producto de importación como el nacional son similares en virtud de que ambos productos fueron licitados para el mismo cliente, tienen el mismo uso, cumplen con las mismas normas técnicas propuestas por el cliente, tienen procesos productivos similares y son comercialmente intercambiables.

Análisis del mercado internacional

163. La empresa solicitante señaló que los principales países productores de transformadores eléctricos de potencia son: el Reino de España, la República Francesa, República Federal de Alemania, Japón, República de Turquía, República de la India, Corea, República de Croacia, República Federativa de Brasil y Estados Unidos de América. La mayoría de los fabricantes de estos países están participando en los proyectos de generación o ampliación de la infraestructura eléctrica propia o de los países en vías de desarrollo.

164. A escala mundial, la industria de transformadores se caracteriza por el hecho de que los fabricantes locales cubren las necesidades de su mercado local y sólo dedican la capacidad instalada excedente a la exportación. Razón por la cual, continuó argumentando la solicitante, existe un incentivo a realizar el comercio internacional a precios que sólo cubren costos variables.

165. La empresa Industrias IEM, S.A. de C.V., afirmó también que en los últimos años se ha observado una mayor presencia de participantes en licitaciones internacionales. Esta situación se ha dado como consecuencia de las recesiones económicas en diversas partes del mundo, lo que ha llevado a que los fabricantes de diferentes regiones busquen nuevos mercados para sus exportaciones.

166. Respecto a las afirmaciones señaladas en los puntos anteriores, la solicitante no presentó ninguna prueba que las sustentara, en su comparecencia hace referencia a un anexo, sin embargo la información contenida en éste no se refleja en sus argumentos.

167. La empresa exportadora Toshiba do Brasil, S.A., señaló que los principales países exportadores son los países miembros del mercado común europeo, mientras que el principal importador es Estados Unidos de América, ya que es el país con mayor volumen de importación.

168. La empresa exportadora Ansaldo Coemsa, S.A., señaló que los principales países productores de transformadores son la República Federativa de Brasil, Estados Unidos de América, Japón y varios países de la Unión Europea. Asimismo, esta empresa coincide con Toshiba do Brasil, S.A., en que el principal importador es Estados Unidos de América.

169. Por su parte, la empresa exportadora Trafo Equipamentos Elétricos, S.A., explicó que los principales países exportadores de transformadores son el Reino de Bélgica, Corea y la República Portuguesa; esta empresa a diferencia de las otras dos exportadoras, mencionó a otros países a parte de Estados Unidos de América como los mayores importadores, entre los que se destacan la República Oriental de Uruguay, la República de Venezuela y la República de Costa Rica.

170. Las tres empresas exportadoras coincidieron en su afirmación de que en los últimos 4 años los precios internacionales han sufrido una caída que va del 40 al 50 por ciento y que tal caída se debió principalmente a la mecanización de los procesos de fabricación, la entrada de nuevos fabricantes, el aumento de la productividad y disminución de precios de los principales componentes, lo que se tradujo en una disminución de costos.

171. Las empresas exportadoras, presentaron las afirmaciones anteriores sin presentar pruebas de su dicho. En virtud de que la Secretaría no pudo allegarse de mayor información sobre el particular, además de que las partes interesadas no aportaron pruebas de sus afirmaciones, esta autoridad administrativa no tuvo elementos para concluir sobre este aspecto.

Análisis del mercado nacional

a. Producción nacional

172. De acuerdo con información proporcionada por Industrias IEM, S.A. de C.V., en los Estados Unidos Mexicanos existen 4 productores de transformadores de potencia; dichas empresas son: la propia solicitante, Prolec GE, S. de R.L. de C.V., VA Tech Ferranti Packard de México, S.A. de C.V. y Voltrán, S.A. de C.V.

173. Con el objeto de acreditar la representatividad, Industrias IEM, S.A. de C.V., presentó, en su escrito de solicitud de inicio, información de la Cámara Nacional de Manufacturas Eléctricas (CANAME) y de otros fabricantes nacionales, en la cual se observa que Industrias IEM, S.A. de C.V., representó durante el periodo investigado el 31 por ciento de la producción nacional.

174. En dicha solicitud, la Secretaría observó que las empresas coadyuvantes, Prolec GE, S. de R.L. de C.V. y VA Tech Ferranti Packard de México, S.A. de C.V., manifestaron su apoyo a la investigación mediante cartas en donde ofrecen su adhesión a la misma, asimismo presentaron datos estadísticos para completar la información de los indicadores nacionales, de donde se desprende que su participación en la producción nacional es del 39.9 y de 25.2 por ciento respectivamente, para el periodo investigado. Por su parte, Voltrán, S.A. de C.V., la otra productora nacional de transformadores, se mantuvo indiferente al procedimiento. Esta última empresa, de acuerdo con la CANAME representa el 4 por ciento de la producción nacional de transformadores.

175. Sin embargo, en la etapa final de la investigación antidumping, la empresa Prolec GE, S. de R.L. de C.V., presentó información nueva sobre los indicadores económicos de su empresa, la cual refleja diferencias con respecto a la información aportada en la etapa inicial, en apoyo a la solicitud de investigación presentada por Industrias IEM, S.A. de C.V. Cabe destacar que dicha información fue desestimada por la Secretaría debido a que fue presentada de manera extemporánea, como se establece el punto 53 de esta Resolución.

176. En la audiencia pública a que se refiere el punto 42 de esta Resolución, el representante de Prolec GE, S. de R.L. de C.V., dio lectura al texto del documento que acompañaba a la nueva información, en donde explicaba las razones de las diferencias presentadas, las cuales correspondían básicamente a los criterios divergentes adoptados por dicha empresa con respecto a los utilizados por Industrias IEM, S.A. de C.V., al integrar la solicitud, a saber, la cuantificación de la capacidad de los transformadores en MVA´s y la identificación de los llamados “transformadores de potencia”.

177. Asimismo, durante el desarrollo de la audiencia pública, el importador Elecnor, S.A., realizó preguntas tanto a Prolec GE, S. de R.L. de C.V., como a Industrias IEM, S.A. de C.V., sobre el porcentaje de participación de la producción nacional de dichas empresas de acuerdo con la información actualizada.

178. En respuesta a las preguntas planteadas, quien representó a Prolec GE, S. de R.L. de C.V., declaró que de acuerdo con la nueva información su volumen de producción para el periodo investigado es 2.52 veces mayor a la presentada originalmente. Por su parte Industrias IEM, S.A. de C.V., respondió

que considerando la nueva información presentada por Prolec GE, S. de R.L. de C.V., su participación en la producción nacional, en el mismo periodo, es de 19 por ciento. De acuerdo a lo que se señala en los puntos 54 a 56 de esta Resolución, las manifestaciones Industrias IEM, S.A. de C.V. y Prolec GE, S. de R.L. de C.V., se refieren a hechos de las propias empresas a quien representan, no fueron desvirtuadas por las demás partes interesadas y no existió retracción de dichas empresas en sus alegatos, además de que quedaron plasmadas en el acta levantada con motivo de la audiencia pública. Por lo anterior, la Secretaría considera que dichas manifestaciones son prueba plena.

179. Con los datos anteriores, la Secretaría estimó la producción nacional para el periodo investigado, aplicando el factor proporcionado por Prolec GE, S. de R.L. de C.V., en la audiencia pública, a los datos de producción que ésta presentó en la etapa inicial. Cabe destacar que la Secretaría consideró la información de la CANAME, respecto a Voltrán, S.A. de C.V., como la mejor información disponible, por lo que mantuvo la participación de ésta en 4 por ciento.

180. Habiendo estimado el 100 por ciento de la producción nacional, la Secretaría recalculó las participaciones de la solicitante y las coadyuvantes. Derivado de los cálculos realizados para el periodo investigado, la Secretaría observó que la empresa Prolec GE, S. de R.L. de C.V., representó el 61.6 por ciento de la producción nacional en el periodo investigado y no el 39.9 por ciento, como se había determinado en la etapa de inicio y preliminar de la investigación. En consecuencia, la participación del resto de la producción nacional durante el periodo investigado pasó del 60.1 por ciento, considerado en las primeras dos etapas, a 38.4 por ciento para el mismo periodo, en la etapa final. Es decir, dicha participación es 22 puntos porcentuales menor a la calculada en las etapas anteriores.

181. La importadora Elecnor, S.A., argumentó que la solicitante no acreditó debidamente la representatividad a que se refieren los artículos 40 y 50 de la Ley de Comercio Exterior y 60 de su Reglamento ni en la presentación de la solicitud ni en ninguna etapa del procedimiento.

182. Por su parte, Industrias IEM, S.A. de C.V., tanto en la audiencia pública como en sus alegatos posteriores, mencionó que la solicitud fue realizada "por la rama de la producción nacional", en cumplimiento del artículo 5.4 del Acuerdo relativo a la Aplicación del Artículo VI del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio de 1994, ya que:

- Los productores nacionales que apoyaron la solicitud representaron más del 50 por ciento de la producción de aquellos productores que expresaron una opinión, es decir, su apoyo o su oposición a la solicitud.
- Los productores que apoyaron expresamente la solicitud representaron más del 25 por ciento de la producción nacional total.

183. En sus alegatos finales, Elecnor, S.A., señaló que Industrias IEM, S.A. de C.V., manifestó en la audiencia pública que no es necesario cumplir con lo dispuesto en los artículos 40 de la Ley de Comercio Exterior y 60 de su Reglamento para ser solicitante y que, el Acuerdo relativo a la Aplicación del Artículo VI del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio de 1994, no exige un nivel mínimo de participación de la promovente en la producción nacional. A este respecto Elecnor, S.A., manifestó que sí es necesario cumplir con lo dispuesto en dichos artículos no sólo por estar previsto en esos ordenamientos sino porque no entra en contradicción con lo dispuesto en el Acuerdo relativo a la Aplicación del Artículo VI del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio de 1994, además de que en su solicitud Industrias IEM, S.A. de C.V., invocó dichos artículos.

184. La Secretaría, derivado de lo señalado en los puntos anteriores, concluye que lo expresado por la solicitante en el punto 182 de esta Resolución, se apega al texto del artículo 5.4 del Acuerdo relativo a la Aplicación del Artículo VI del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio de 1994, por lo que la Secretaría determina que la solicitante sí cumplió con el requisito de representatividad para iniciar esta investigación y, por lo tanto, para continuar la misma, según se explica en el numeral 51 de esta Resolución.

a. Consumidores nacionales y canales de distribución

185. La solicitante señaló que los principales consumidores de transformadores eléctricos de potencia son la CFE, Compañía de Luz y Fuerza del Centro, Petróleos Mexicanos, empresas privadas y contratistas como Siemens, Alstom (AEG), Abengoa, ABB, Mitsubishi y EDF. La participación de los contratistas en el mercado nacional se ha incrementado recientemente con los Proyectos de impacto diferido en el registro del gasto (Pidiregas) de subestaciones y líneas de transmisión de la CFE, en las que las compras de transformadores ya no las realiza directamente el usuario.

186. En relación con los canales de distribución la empresa solicitante señaló que ella distribuye y entrega directamente a los clientes el producto terminado.

187. En el formulario para empresas importadoras, Elecnor, S.A., señaló el periodo y la manera en que se realizarán las importaciones de transformadores eléctricos de potencia, originarias de Brasil.

188. En el transcurso de la audiencia pública las empresas exportadoras mencionaron que ya habían ingresado al país los 29 transformadores, originarios de la República Federativa de Brasil, los cuales van a cubrir el requerimiento del proyecto 308 S.E. Noroeste convocado por la CFE.

189. De acuerdo a lo establecido en los puntos anteriores, la Secretaría concluye que las importaciones que ingresaron al territorio mexicano utilizaron los mismo canales de distribución de la solicitante y abastecieron al cliente principal de la solicitante.

Análisis de amenaza de daño y causalidad

190. Industrias IEM, S.A. de C.V., argumentó que la pérdida de la "carga" de trabajo de la licitación señalada, aunado a la posibilidad de perder las futuras licitaciones, debido a la competencia desleal, repercutirá gravemente en la estabilidad de la industria nacional, concretamente en la caída de la producción, las ventas, la utilización de la capacidad instalada y el empleo.

191. La empresa importadora Elecnor, S.A., señaló que no existe peligro inminente y claramente previsto de daño a la producción nacional, en virtud de que no existe la probabilidad fundada de un aumento significativo de las exportaciones brasileñas a los Estados Unidos Mexicanos.

192. La misma empresa presentó los fallos de las tres licitaciones mencionadas en el punto 95 de la resolución de inicio de esta investigación, dicha información muestra que las empresas ganadoras de esos proyectos, no incluyeron transformadores brasileños en sus propuestas. Tales licitaciones representaron la adjudicación de 2,819 MVA´s.

193. Mediante requerimiento de información, la solicitante confirmó a la autoridad investigadora, que su alegato de amenaza de daño se refiere únicamente a la pérdida del proyecto 308 S.E. Noroeste.

194. Trafo Equipamentos Elétricos, S.A., aseguró que la industria mexicana, no ha sufrido daño por las importaciones de transformadores, originarias de la República Federativa de Brasil y señaló que actualmente utiliza gran parte de su capacidad instalada y que no tiene contratos adicionales para la venta de transformadores a los Estados Unidos Mexicanos.

195. Adicionalmente, señaló que es imposible para la autoridad investigadora inferir que la industria nacional de transformadores sufrirá un daño importante de manera inminente cuando no han existido ni ventas ni importaciones del producto investigado y que cualquier determinación sobre dichas bases, continuó argumentando el exportador, sería una simple conjetura.

196. Ansaldo Coemsa, S.A., también comentó que la industria mexicana no ha sido amenazada con daño inminente por las importaciones de transformadores, originarias de la República Federativa de Brasil y que no ha incurrido en prácticas desleales con relación al producto investigado; que actualmente utiliza gran parte de su capacidad instalada; además de que sus mercados tradicionales se han mantenido fuertes y en crecimiento y que no tiene contratos adicionales para la venta de transformadores a los Estados Unidos Mexicanos.

197. La empresa solicitante enfatizó que para el análisis de amenaza de daño se debería tomar en cuenta que la industria investigada no es una industria típica de productos estandarizados y producción en serie. Asimismo, señaló que tal situación, hace que todos los eventos relevantes y característicos del funcionamiento de un mercado típico sean diferentes, lo que lleva a que los medios de prueba idóneos para un caso pueden no serlo en el otro.

198. Con fundamento en los artículos 39, 41 y 42 de la Ley de Comercio Exterior; 68 y 79 de su Reglamento; 3.4 y 3.7 del Acuerdo relativo a la Aplicación del Artículo VI del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio de 1994, y con base en la valoración de las pruebas aportadas por la solicitante, importador y exportadores, así como en la información que la Secretaría obtuvo, se examinó, hasta la etapa preliminar, la existencia de indicios suficientes para determinar si las importaciones objeto de la presente investigación amenazan causar daño a la industria nacional de mercancías similares.

199. No obstante, de acuerdo con lo expuesto en los puntos 172 al 180 de esta Resolución, Prolec GE, S. de R.L. de C.V., proporcionó a la Secretaría información estadística nueva sobre los indicadores económicos de esa empresa. Dicha información reportaba diferencias importantes sobre los indicadores de producción y ventas en relación con la información originalmente presentada para el inicio de la investigación. Sin embargo, esta información fue desestimada por la autoridad investigadora tal y como se señala en el punto 53 de esta Resolución.

200. Asimismo, de acuerdo con lo señalado en los puntos 54 al 56 y 178 a 180 de esta Resolución, la Secretaría tomó en cuenta las manifestaciones expuestas durante la audiencia pública por el representante de Prolec GE, S. de R.L. de C.V., y determinó que esta empresa representó el 61.6 por ciento de la producción nacional en el periodo investigado y no el 39.9 por ciento como se había determinado en la etapa de inicio y preliminar de esta investigación. De la misma manera, determinó que la participación de la empresa solicitante durante el periodo investigado, pasó del 31 por ciento, considerado en las primeras dos etapas, a 18.9 por ciento para el mismo periodo en la etapa final. Es decir, dicha participación es 12 puntos porcentuales menor a la calculada en las etapas anteriores.

201. En virtud de lo señalado en los puntos 53, 56, 199 y 200 de esta Resolución, la Secretaría no puede utilizar para el análisis de daño, en el sentido del artículo 3 del Acuerdo relativo a la Aplicación del Artículo VI del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio de 1994, la información estadística sobre los indicadores de Prolec GE, S. de R.L. de C.V.

202. Por lo señalado en el punto anterior y de conformidad con los artículos 63 del Reglamento de la Ley de Comercio Exterior y 4.1 del Acuerdo relativo a la Aplicación del Artículo VI del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio de 1994, la Secretaría procedió a realizar los cálculos pertinentes para determinar el porcentaje de la rama de producción nacional que estará sujeto al análisis de daño, en el sentido del artículo 3 del Acuerdo relativo a la Aplicación del Artículo VI del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio de 1994.

203. La Secretaría, de acuerdo al análisis desarrollado en el apartado de Análisis del mercado nacional de esta Resolución, observó que la participación conjunta de la solicitante y de su coadyuvante VA Tech Ferranti Packard de México, S.A. de C.V., es de 34.4 por ciento.

204. De conformidad con lo señalado en los puntos anteriores, la Secretaría concluye que no cuenta con elementos suficientes para realizar el análisis de daño para la etapa final de la investigación antidumping, ya que los artículos 4.1 del Acuerdo relativo a la Aplicación del Artículo VI del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio de 1994 y 63 del Reglamento de la Ley de Comercio Exterior, establecen que este análisis debe realizarse sobre la rama de la producción nacional total, entendida en el sentido de abarcar al conjunto de los productores nacionales o sobre aquélla cuya producción conjunta constituya una proporción importante de la producción nacional total. Si bien el Acuerdo Antidumping no establece un umbral para estos efectos, la Secretaría considera que el 34.4 por ciento con el que se cuenta para realizar dicho análisis, no representa ni puede representar a la rama de la producción nacional total, ni tampoco a una proporción importante de ésta.

CONCLUSIONES

205. De conformidad con el análisis contenido en la presente Resolución y en términos de lo establecido en el artículo 5.4 Acuerdo relativo a la Aplicación del Artículo VI del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio de 1994, la Secretaría concluyó que la empresa solicitante cumplió con el requisito de representatividad para solicitar la presente investigación y continuar con ésta. Sin embargo, de acuerdo con el artículo 4.1 del mismo ordenamiento y 63 del Reglamento de la Ley de Comercio Exterior, la Secretaría determinó que no contó con elementos suficientes para realizar el análisis de daño sobre la producción nacional total o sobre una proporción importante de ésta, en los términos del Acuerdo Antidumping. Lo anterior, sin que esta autoridad administrativa prejuzgue sobre la amenaza de daño que se pudo haber causado a la solicitante como consecuencia de las importaciones que se realizaron en condiciones de discriminación de precios.

206. Por lo tanto, se concluye esta investigación sin imponer cuotas compensatorias definitivas, por la imposibilidad jurídica de la Secretaría para determinar si existe o no amenaza de daño a la rama de la producción nacional, ocasionada por las importaciones de transformadores eléctricos de potencia superiores a 10,000 KVA, originarias de la República Federativa de Brasil en condiciones de discriminación de precios, por lo que con fundamento en los artículos 59 fracción II de la Ley de Comercio Exterior y 83 fracción II de su Reglamento, es procedente emitir la siguiente:

RESOLUCION

207. Se declara concluido el presente procedimiento administrativo de investigación en materia de prácticas desleales de comercio internacional, en su modalidad de discriminación de precios y se revocan las cuotas compensatorias provisionales, impuestas mediante la resolución preliminar y suspendidas posteriormente a través de un acuerdo emitido por esta autoridad administrativa, sobre las importaciones de transformadores eléctricos de potencia superiores a 10,000 KVA, mercancía clasificada en la fracción arancelaria 8504.23.01 o en la que posteriormente le sea aplicable de la Tarifa de la Ley del Impuesto General de Importación, originarias de la República Federativa de Brasil.

208. Procédase a devolver, con los intereses correspondientes, las cantidades que se hubieran enterado por concepto del pago de las cuotas compensatorias provisionales o, en su caso, a cancelar y devolver las fianzas entregadas para garantizar dicho pago, en los términos del artículo 65 de la Ley de Comercio Exterior.

209. Comuníquese esta resolución a la Administración General de Aduanas del Servicio de Administración Tributaria, de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, para los efectos legales correspondientes.

210. Notifíquese a las partes interesadas de que se tenga conocimiento.

211. Archívese como caso total y definitivamente concluido.

5.**212.** La presente Resolución entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el **Diario Oficial de la Federación**.

México, D.F., a 15 de marzo de 2001.- El Secretario de Economía, **Luis Ernesto Derbez Bautista**.- Rúbrica.

RELACION de declaratorias de libertad de terreno número 02/2001.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Economía..

RELACION DE DECLARATORIAS DE LIBERTAD DE TERRENO 02/2001

La Secretaría de Economía, a través de su Dirección General de Minas, con fundamento en los artículos 1o. y 14, párrafo segundo de la Ley Minera; 6o. fracción III y 33 de su Reglamento, y 33 fracción VIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Economía, y con motivo de la cancelación de las concesiones mineras correspondientes por no haber acreditado el pago de derechos sobre minería, de acuerdo con lo preceptuado en el artículo 55 fracción III de la citada Ley Minera, resuelve.

PRIMERO.- Se declara la libertad de terreno de los lotes mineros que a continuación se listan, sin perjuicio de terceros:

TITULO	AGENCIA	EXPEDIENTE	NOMBRE DEL LOTE	SUPERFICIE (HAS.)	MUNICIPIO	ESTADO
157988	AGUASCALIENTES, AGS.	1685	LAS PLAYOLAS	40	LA PAZ	B.C.S.
161875	MONTERREY, N.L.	10868	SAN ANDRES	15	CANDELA	COAH.
161062	SALTILLO, COAH.	9502	LA ESTRELLA	30	GENERAL CEPEDA	COAH.
160184	EX-SABINAS, COAH.	2639	LA ROSA	21	MUZQUIZ	COAH.
164081	EX-SABINAS, COAH.	3719	LA PERLITA No. 4	24	MUZQUIZ	COAH.
160045	EX-SABINAS, COAH.	3194	LA CATARATA	350	OCAMPO	COAH.
160981	EX-SABINAS, COAH.	3069	REFUGIO	100	OCAMPO	COAH.
161223	EX-SABINAS, COAH.	3221	LAS CATARATAS	250	OCAMPO	COAH.
164086	SALTILLO, COAH.	10175	LA CRUZ	12	SALTILLO	COAH.
162512	CHIHUAHUA, CHIH.	17429	EL VIEJITO	10	AHUMADA	CHIH.
162389	CHIHUAHUA, CHIH.	17898	SANTA LUCIA	9	ALDAMA	CHIH.
164902	CHIHUAHUA, CHIH.	16791	LA PROVIDENCIA	9	ALDAMA	CHIH.
165323	EX-HIDALGO DEL PARRAL, CHIH.	9680	LA CANDELARITA	82.713	ALLENDE	CHIH.
162163	EX-HIDALGO DEL PARRAL, CHIH.	10025	LA PETACA	16	BALLEZA	CHIH.
161023	CHIHUAHUA, CHIH.	16604	SANTA RITA	15.5067	COYAME	CHIH.
161665	CHIHUAHUA, CHIH.	16603	LOS TOCAYOS	20	GUADALUPE	CHIH.
158085	EX-HIDALGO DEL PARRAL, CHIH.	9228	LA FLAMITA	40	HIDALGO DEL PARRAL	CHIH.
163527	EX-HIDALGO DEL PARRAL, CHIH.	6476	CARNICERIA	11.1559	HIDALGO DEL PARRAL	CHIH.
159467	EX-HIDALGO DEL PARRAL, CHIH.	9344	LA PURISIMA	91.4013	MATAMOROS	CHIH.
162195	EX-HIDALGO DEL PARRAL, CHIH.	9829	SAN MARTIN	10	MATAMOROS	CHIH.
161865	CHIHUAHUA, CHIH.	17158	EL COYOTE	20	NAMIQUIPA	CHIH.
158825	CHIHUAHUA, CHIH.	16252	ISABELITAS DOS	24	NUEVO CASAS GRANDES	CHIH.
160766	CHIHUAHUA, CHIH.	16253	ISABELITAS UNO	18.4588	NUEVO CASAS GRANDES	CHIH.
164104	EX-HIDALGO DEL PARRAL, CHIH.	10022	LA ABUNDANCIA	118.2806	SANTA BARBARA	CHIH.
160757	EX-TEMORIS, CHIH.	2781	DELTA SIGMA PI	42	URIQUE	CHIH.
163523	EX-TORREON, COAH.	9973	SAN MIGUELITO	9	CUENCAME	DGO.
164062	EX-TORREON, COAH.	12281	MARISELA	46	CUENCAME	DGO.
165666	EX-TORREON, COAH.	9705	EL PRIETO	12	CUENCAME	DGO.
164066	EX-HIDALGO DEL PARRAL, CHIH.	7932	LA COBRIZA	46.6132	EL ORO	DGO.
162267	EX-HIDALGO DEL PARRAL, CHIH.	10091	NAVIDAD	9	INDE	DGO.
164170	EX-TORREON, COAH.	14426	SAN LUIS	9	LERDO	DGO.
162542	EX-TORREON, COAH.	14239	LA ESPERANZA	13.8406	MAPIMI	DGO.
162490	EX-TORREON, COAH.	15064	SAN JOSE	15	NAZAS	DGO.
164083	EX-HIDALGO DEL PARRAL, CHIH.	10006	LA MINA DE LA VIRGEN	10	OCAMPO	DGO.
164905	EX-TORREON, COAH.	6404	RECOMPENSA	8	SAN JUAN DE GUADALUPE	DGO.
164941	EX-TORREON, COAH.	2852	AMPLIACION DE LA ESCONDIDA	45.9486	SAN JUAN DE GUADALUPE	DGO.
165044	EX-TORREON, COAH.	10030	SAN MARTIN	8.9991	SAN JUAN DE GUADALUPE	DGO.
165745	EX-TORREON, COAH.	5917	VEINTE DE JULIO	9	SAN JUAN DE GUADALUPE	DGO.
165668	DURANGO, DGO.	326	EL POTOSI	8	TEPEHUANES	DGO.
160967	DURANGO, DGO.	14218	POTRERO DEL PINO	20	TOPIA	DGO.
165174	EX-MEXICO, D.F.	3036	AMPLIACION DE LA JOYA	22.4559	AGUA BLANCA	HGO.
165233	EX-MEXICO, D.F.	2962	ROSA DE CASTILLA	15	AGUA BLANCA	HGO.
165493	EX-MEXICO, D.F.	2787	LA JOYA	25	AGUA BLANCA	HGO.
158373	EX-MEXICO, D.F.	4039	LA CRUZ	20	EL ARENAL	HGO.
163870	MORELIA, MICH.	5818	SANTA FE	10	MADERO	MICH.
162496	EX-MEXICO, D.F.	4999	SELENE	10	TLAQUILTENANGO	MOR.
163052	MONTERREY, N.L.	10914	ARAMBERRI	99	ARAMBERRI	N.L.

163911	MONTERREY, N.L.	10554	EL GIGANTE	15	ARAMBERRI	N.L.
164070	MONTERREY, N.L.	10627	LA ANGOSTURA	15	ARAMBERRI	N.L.
159474	MONTERREY, N.L.	10198	NOCHE BUENA	70	GALEANA	N.L.
161530	MONTERREY, N.L.	10648	LA FLOR	30	GALEANA	N.L.
161688	MONTERREY, N.L.	10397	EL RECREO	71	GALEANA	N.L.
164737	MONTERREY, N.L.	8696	JOSEFINA	9.3786	GALEANA	N.L.
164811	MONTERREY, N.L.	10986	SAN JOSE	30	GALEANA	N.L.
161493	MONTERREY, N.L.	10595	SAN NICOLAS	10	LAMPAZOS DE NARANJO	N.L.
162027	MONTERREY, N.L.	10794	FLOR DE PEÑA	30	LAMPAZOS DE NARANJO	N.L.
161394	MONTERREY, N.L.	10886	MIRTHALA II	13.6818	SABINAS HIDALGO	N.L.
161976	MONTERREY, N.L.	10781	MIRTHALA	23.6421	SABINAS HIDALGO	N.L.
164033	MONTERREY, N.L.	9482	HERMINIA	30	SABINAS HIDALGO	N.L.
163692	MONTERREY, N.L.	11116	SEIS HERMANOS	10	SANTA CATARINA	N.L.
158495	OAXACA, OAX.	7913	AMPL. 1a. DE LA SOLEDAD	37.1119	SAN FRANCISCO TELIXTLAHUACA	OAX.
165654	EX-MEXICO, D.F.	1035	LA MORITA No. 2	10	TEHUACAN	PUE.
165655	EX-MEXICO, D.F.	985	LA MORITA	10	TEHUACAN	PUE.
164516	EX-MEXICO, D.F.	4932	LOS PLATEADOS	90	XICOTLAN	PUE.
158150	EX-MEXICO, D.F.	3762	LOS PINALES	15	XOCHILTEPEC	PUE.
159113	QUERETARO, QRO.	11829	VETA GRANDE	24	LANDA DE MATAMOROS	QRO.
164473	QUERETARO, QRO.	8738	MINA DE SAN JOSE	9	PINAL DE AMOLES	QRO.
165111	QUERETARO, QRO.	7335	NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN	64.906	SAN JOAQUIN	QRO.
163055	QUERETARO, QRO.	12577	MINA DE LAS AMAPOLAS	9	TEQUISQUIAPAN	QRO.
165256	SAN LUIS POTOSI, S.L.P.	14756	SANTA ELENA DE LA CRUZ	18	CATORCE	S.L.P.
164998	SAN LUIS POTOSI, S.L.P.	15557	VACILACION	8.2403	CEDRAL	S.L.P.
164996	SAN LUIS POTOSI, S.L.P.	14703	SANTA RITA	8.7558	GUADALCAZAR	S.L.P.
163539	SAN LUIS POTOSI, S.L.P.	6679	RIO VERDE	90	RIOVERDE	S.L.P.
159991	SAN LUIS POTOSI, S.L.P.	15161	LA NUEVA ESPERANZA	9	VILLA DE GUADALUPE	S.L.P.
165114	SAN LUIS POTOSI, S.L.P.	14639	SAN JUAN MIGUEL No. 3	11.3309	VILLA DE GUADALUPE	S.L.P.
165257	SAN LUIS POTOSI, S.L.P.	14079	SAN JORGE	28	VILLA DE RAMOS	S.L.P.
165542	SAN LUIS POTOSI, S.L.P.	6828	VICTORIA DOS	95	VILLA JUAREZ	S.L.P.
159375	CULIACAN, SIN.	2697	LAS GUASIMAS	8.9817	COSALA	SIN.
161058	EX-ALAMOS, SON.	4791	SANTA HERLINDA	43.166	ALAMOS	SON.
163896	EX-ALAMOS, SON.	321.1/4-43	SANTA ELENA	25.3474	ALAMOS	SON.
164957	EX-ALAMOS, SON.	4772	LA ESMERALDA	25	ALAMOS	SON.
161076	EX-ALTAR, SON.	6824	SANTO DOMINGO	9	CABORCA	SON.
163514	EX-CANANEA, SON.	2235	EL CABLE	10	CANANEA	SON.
165535	EX-CUMPAS, SON.	6033	EL GUERIGÜITO	18	CUMPAS	SON.
163187	HERMOSILLO, SON	10091	LA CONFIANZA	13	LA COLORADA	SON.
162958	HERMOSILLO, SON	9829	MAGDALENA DE KINO OCHO	59.1452	MAGDALENA	SON.
165196	EX-CUMPAS, SON.	7907	BONANZA	24	NACORI CHICO	SON.
160060	EX-CUMPAS, SON.	7573	EL REBAJE	36	NACOZARI DE GARCIA	SON.
159218	HERMOSILLO, SON	8572	LOS TAJOS	40	ONAVAS	SON.
164698	EX-ALTAR, SON.	6900	EL CANELEÑO	9	OQUITOA	SON.
158318	EX-ALTAR, SON.	6626	MINA DEL DESIERTO DE SONORA	40	SAN LUIS RIO COLORADO	SON.
163639	HERMOSILLO, SON	7940	LA VICTORIA	20	SOYOPA	SON.
165595	HERMOSILLO, SON	10215	GRAN VILLA T I	24	SOYOPA	SON.
163915	EX-ALTAR, SON.	6631	FRANCISCA	9	TRINCHERAS	SON.
161423	SALTILLO, COAH.	9812	TANQUE DEL ALTO	12	CONCEPCION DEL ORO	ZAC.
164237	SALTILLO, COAH.	10207	EL TEPOZAN	9	CONCEPCION DEL ORO	ZAC.
158160	EX-SOMBRERETE, ZAC.	7102	LA ESCONDIDA	14	GRAL. FRANCISCO R. MURGUIA	ZAC.
16166	SALTILLO, COAH.	1299	LA LUZ	5	MAZAPIL	ZAC.
164398	SALTILLO, COAH.	10070	EL CARDITO	7.9984	MAZAPIL	ZAC.
165744	SALTILLO, COAH.	3365	SAN PEDRO	9	MAZAPIL	ZAC.

SEGUNDO.- De conformidad con lo dispuesto por los artículos 6o. último párrafo y 33 fracción V del Reglamento de la Ley Minera, los terrenos que se listan en el resolutivo anterior serán libres una vez transcurridos 30 días naturales después de la publicación de la presente Declaratoria en el **Diario Oficial de la Federación**, a partir de las 10:00 horas.

Cuando esta Declaratoria surta efectos en un día inhábil, el terreno o parte de él podrá ser solicitado a las 10:00 horas del día hábil siguiente.

TERCERO.- Las unidades administrativas ante las cuales los interesados podrán solicitar información adicional respecto a los lotes que se listan en la presente Declaratoria, de conformidad con el procedimiento establecido en el artículo 99 del Reglamento de la Ley Minera, son:

La Subdirección de Minería adscrita a la Delegación Federal de la Secretaría que corresponda a la entidad federativa de ubicación del lote, así como la Dirección General de Minas, sita en calle de Acueducto número 4, esquina Calle 14 bis, colonia Reforma Social, código postal 11650, en la Ciudad de México, D.F.

CUARTO.- Conforme a lo dispuesto por la disposición quinta del Manual de Servicios al Público en Materia Minera, que señala la circunscripción de las agencias de minería, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** de fecha 28 de julio de 1999, las solicitudes de concesión de exploración deberán presentarse en la agencia de minería que corresponda a la entidad federativa de ubicación del lote.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 6 de marzo de 2001.- El Director General de Minas, **Luis Raúl Escudero Chávez**.- Rúbrica.

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

MODIFICACION al Título de Concesión otorgado el 2 de diciembre de 1996 a la empresa Ferrocarril del Noreste, S.A. de C.V., hoy TFM, S.A. de C.V.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

MODIFICACION AL TITULO DE CONCESION OTORGADO EL 2 DE DICIEMBRE DE 1996 POR EL GOBIERNO FEDERAL, A TRAVES DE LA SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES, EN LO SUCESIVO "LA SECRETARIA" A LA EMPRESA FERROCARRIL DEL NORESTE, S.A. DE C.V., HOY TFM, S.A. DE C.V., EN LO SUCESIVO "EL CONCESIONARIO".

CONSIDERANDOS

I. Con fecha 2 de diciembre de 1996, el Gobierno Federal, a través de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, otorgó a Ferrocarril del Noreste, S.A. de C.V. el Título de Concesión para operar y explotar la vía troncal del Noreste, a fin de prestar el servicio público de transporte ferroviario de carga que en ella opera y los servicios auxiliares (en lo sucesivo el Título de Concesión) en los términos del respectivo Título.

II. Ferrocarril del Noreste, S.A. de C.V. cambió su denominación por la de TFM, S.A. de C.V., quedando asentado lo anterior en la escritura pública número 33,385, de fecha 6 de mayo de 1997, otorgada ante la fe del licenciado Miguel Limón Díaz, Notario Público número 97 del Distrito Federal, la cual se encuentra debidamente inscrita en el Registro Público del Comercio de esta Ciudad, bajo el folio mercantil número 222305.

III. Los señores Mario Mohar Ponce y Mario Alberto González Padilla, cuentan con la capacidad legal suficiente para suscribir el presente documento, según consta en la escritura pública número 36,816, de fecha 12 de febrero de 2001, pasada ante la fe del licenciado Miguel Limón Díaz, Notario Público número 97 del Distrito Federal.

IV. El Concesionario está de acuerdo en modificar el Título de Concesión a efecto de que revierta al Gobierno Federal el tramo de la vía Morelos que va del kilómetro M-229+364.75 equivalente al kilómetro B-253+668.24 al kilómetro M-262+094.30 equivalente al kilómetro B-285+861 y que se identifica en el plano que se agrega a este documento como Anexo "A".

Lo anterior con el propósito de asegurar la continuidad y eficiencia en la prestación del servicio ferroviario del concesionario de la vía férrea del Pacífico-Norte, en el entendido de que todos los patios, laderos, cortavías, espuelas y demás construcciones existentes y conectantes en el tramo descrito en el párrafo anterior, continúan siendo parte del Título de Concesión del Concesionario por lo que el Concesionario mantiene, respecto de los mismos, los derechos y obligaciones que en el Título de Concesión y la presente Modificación se establecen, por lo que se otorgará al Concesionario derechos de paso obligatorios en el citado tramo, para conectar con sus instalaciones que formen parte del Título de Concesión, dar servicio a la industria y dar salida y entrada a trenes formados en Querétaro.

V. El Concesionario solicitó a la Secretaría la modificación del Título de Concesión en lo relativo a la catenaria de la doble vía electrificada, en el tramo de Huehuetoca a Querétaro, a efecto de que la misma no sea utilizada ni mantenida y, en su caso, pueda ser desmantelada a opción del Concesionario, para lo cual hizo entrega a la Secretaría del estudio técnico correspondiente.

VI. Que del análisis realizado al estudio técnico señalado en el considerando inmediato anterior, se concluyó que la operación de la doble vía electrificada en el tramo Huehuetoca-Querétaro impide el uso eficiente de los equipos y el desarrollo de nuevas tecnologías, en perjuicio de los usuarios, y de la operación del sistema en su conjunto. Asimismo, se consideró que parte de las instalaciones que se retiren de dicha vía, pueden ser utilizadas en forma más adecuada para el

servicio público de transporte suburbano de pasajeros en la zona Metropolitana, que se proyecta establecer.

VII. La Comisión Intersecretarial de Desincorporación, mediante Acuerdo CID-00-XXIII-3, del 31 de julio de 2000, aprobó la solicitud para modificar el Título de Concesión, a fin de revertir al Gobierno Federal una parte de la línea de la doble vía en el tramo La Griega-Mariscala, así como, en lo referente a retirar la catenaria de la doble vía electrificada, en el tramo de Huehuetoca a Querétaro y compensar el plan de inversiones de dicho Título respecto al compromiso de elevarla.

En virtud de lo anterior, con fundamento en los artículos 36 fracciones I, VIII y XXVII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 1, 5, 6 fracciones II y VIII y 14 de la Ley Reglamentaria del Servicio Ferroviario; 1, 3, 15 y 42 del Reglamento del Servicio Ferroviario; 5o. fracciones XI y XVIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, y en relación con los numerales 2.4, 2.5, 5.2 y 5.4 del Título de Concesión otorgado el 2 de diciembre de 1996, en favor de Ferrocarril del Noreste, S.A. de C.V., publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 3 de febrero de 1997 y con el consentimiento del Concesionario, conforme a lo establecido en la Condición 5.2 del Título de Concesión del Concesionario, esta Secretaría modifica la concesión otorgada al Concesionario, con fecha 2 de diciembre de 1996, conforme a las siguientes:

CONDICIONES

PRIMERA.- Se revierte al Gobierno Federal, sin limitación de dominio y libre de todo gravamen el tramo de la vía Morelos que va del kilómetro M-229+364.75 equivalente al kilómetro B-253+668.24 al kilómetro M-262+094.30 equivalente al kilómetro B-285+861 y que se identifica en el plano que como Anexo "A" se acompaña a la presente Modificación.

Todos los patios, laderos, cortavías, espuelas y demás construcciones existentes y conectantes y las que construya el Concesionario, de conformidad con el Título de Concesión, en el tramo de la vía Morelos señalado en el párrafo anterior, continúan siendo del uso exclusivo del Concesionario, en los términos del Título de Concesión y de la presente Modificación.

El Concesionario deberá construir en el plazo máximo de un año, contado a partir de la fecha de firma del presente instrumento, las obras descritas en el Anexo "B" de este documento, en los términos que en dicho anexo se señalan. Las obras que se realicen pasarán a formar parte del dominio público de la Federación y revertirán al Gobierno Federal una vez concluidas a satisfacción de la Secretaría**.** En caso de que la obra mencionada en la fracción II del Anexo "B" no se realizara en el plazo señalado, el Concesionario acepta que revierta sin costo alguno al Gobierno Federal, el tramo de 36 metros de la línea B que va del km. B-285+861 al B-285+897.21 descrito en el Anexo "A" de la presente Modificación.

SEGUNDA.- Como consecuencia de la reversión a que se refiere la condición primera anterior, se modifican los anexos Uno, Dos, Nueve, Diez y Once del Título de Concesión en los términos siguientes:

a) Se modifica el Anexo Uno, para que a partir de la entrada en vigor de la presente Modificación, se tenga por no puesta cualquier referencia al tramo entre La Griega a Mariscala de la vía Morelos que va del kilómetro M-229+364.75 equivalente al kilómetro B-253+668.24 al kilómetro M-262+094.30 equivalente al kilómetro B-285+861 y que se identifica en el plano que como Anexo "A" se acompaña al presente instrumento;

b) Se modifica el Anexo Dos sustituyendo los planos 5 y 7 del Tomo I, y las cartas de vía relativas al tramo señalado en el inciso anterior, por los planos y cartas de vía que como Anexos "C", "D" y "E", respectivamente, se adjuntan a la presente Modificación como parte del mismo;

c) Se modifica el Anexo Nueve del Título de Concesión, en su numeral 1.7, para quedar como sigue:

"1.7. Por la Vía Juárez del km. B-265+ 078.35 = J-240 + 817.73 al km. B-285 + 861 = JM-262 + 094.30, con lo cual mediante el uso adicional de los derechos de paso señalados en los numerales 1.1. y 1.6 de este Anexo Nueve, el concesionario de la vía férrea Pacífico-Norte tendrá derechos de paso para atender tráficos con trenes consolidados en Querétaro.

En tanto el Concesionario construya la conexión de la línea Morelos entre el km. M-262 + 020 y el km. A-263 + 970 de la línea A concesionada al concesionario de la vía férrea Pacífico-Norte, éste tendrá un derecho de paso sin costo, del km. JM-262 + 094.30= B-285 + 861 al km. B-285 + 897.21= km. A-263+921.69.

Asimismo, en tanto el Concesionario reubique el cortavías identificado con el número 79, ubicado en el km. B-251 + 416.13 = JM-227 + 312.18 de la línea B, concesionada al concesionario de la vía férrea Pacífico-Norte, éste tendrá un derecho de paso, sin costo, sobre la línea Morelos del km. M-227 +501.44 =B-251+607.70 hasta el km. M-229 + 364.75= B-253 + 668.24. (N-6)".

d) Se adiciona al Anexo Diez el numeral 1.9, para quedar como sigue:

"1. 9. Derecho de paso sobre la vía Morelos a través de los cortavías entre el km. M-229+364.75 = B-253+668.24 al JM-262+094.30 = B-285 + 861, con el fin de conectar, tener acceso y servir a la industria,

formar trenes, dar entrada y salida a éstos sin limitación alguna al Patio Nuevo de Querétaro, a todos los patios, laderos, espuelas, cortavías y demás construcciones existentes y conectantes en dicho tramo que estén concesionadas al Concesionario, así como para tener acceso a Mariscala y hacer uso del derecho de paso contenido en el numeral 1.1. de este Anexo Diez. (PN-18)."

En el supuesto de que revierta el tramo de 36 (treinta y seis) metros de la línea B que va del km. B-285 + 861 al km. B-285 +897.21, tendrá derechos de paso obligatorios en dicho tramo.

e) Se modifica el Anexo Once sustituyendo el plano identificado como N-6, junto con su memoria descriptiva, por el plano y memoria descriptiva que como Anexo "F" se adjuntan a la presente Modificación como parte del mismo, y se adiciona el plano identificado como PN-18, junto con su memoria descriptiva, que se agregan como Anexo "G" a la presente Modificación como parte del mismo.

TERCERA.- La operación ferroviaria en el cruce a que se refiere la fracción II del Anexo "B" o, en su caso, en el tramo de la línea B del kilómetro B-285 +861 equivalente al kilómetro JM-262 + 094.30 al kilómetro B-285 + 897.21 equivalente al kilómetro A- 263 + 921.69, obedecerá al despacho a cargo del concesionario de la vía férrea Pacífico-Norte. El despacho deberá efectuarse a través de un sistema de semáforos en el orden en que lleguen los trenes al cruce (el que primero llega, primero pasa). En el supuesto de que, la operación no se dé en forma eficiente, la Secretaría designará al responsable del despacho de los trenes en el cruce en cuestión, y en caso de tratarse de un tercero, será a cargo del Concesionario y del concesionario de la vía troncal del Pacífico-Norte, sin perjuicio de las sanciones que en su caso procedan.

CUARTA.- Se modifica la condición 2.5 del Título de Concesión para quedar como sigue:

"2.5 El Concesionario podrá llevar a cabo la modificación de la Vía Férrea o los Bienes cuando dichas modificaciones tengan por efecto modernizar, reconstruir, conservar o mantener dicha vía o los Bienes, o bien para mejorar la eficiencia o la calidad del servicio ferroviario, en el entendido que no se dejará fuera de operación la catenaria correspondiente a la doble vía electrificada Buenavista-Huehuetoca.

El Concesionario, en un plazo máximo de 2 (dos) años, contados a partir de la entrada en vigor del presente Título, deberá realizar las obras e inversiones necesarias para que el control de tráfico de la doble vía se realice en forma separada en los tramos Querétaro-Huehuetoca y Huehuetoca-Buenavista, a efecto de que el Concesionario lleve a cabo el control de tráfico del primer tramo señalado. El segundo tramo será operado por el Concesionario de la Terminal Ferroviaria del Valle de México. Sin embargo, ambos concesionarios podrán acordar que la operación se realice en forma distinta, siempre que no existan impedimentos de carácter técnico u operativo para la eficiente y segura operación de la Vía Férrea y prestación del servicio, en cuyo caso deberán obtener la aprobación de la Secretaría.

La conservación y el mantenimiento de la doble vía electrificada de Buenavista a Huehuetoca, quedará en su totalidad a cargo del Concesionario.

Todas las obras que se realicen a la Vía Férrea pasarán inmediatamente a formar parte del dominio público de la Federación, con independencia de la vigencia del presente Título, y el Concesionario tendrá respecto de las mismas, los derechos y obligaciones que le confieren las disposiciones señaladas en los numerales 1.4.1, 1.4.2 y 1.5.

El Concesionario se obliga a realizar las obras con apego al proyecto ejecutivo previamente aprobado por la Secretaría. Concluidas aquéllas, las características, configuración y dimensiones específicas de las obras realizadas se agregarán al Anexo Dos."

QUINTA.- Se modifica el Anexo Siete del Título de Concesión**,** a efecto de eliminar toda referencia a la obligación de conservar y mantener la catenaria de la doble vía electrificada en el tramo Huehuetoca-Querétaro, autorizándosele al Concesionario a compensar el plan de inversión que por ese concepto tenía previsto en el Plan de Negocios vigente.

SEXTA.- El Concesionario podrá retirar la catenaria, en el tramo Huehuetoca-Querétaro. Las subestaciones de energía, el cable de cobre, las consolas y demás instalaciones relativas a la electrificación de dicho tramo, revertirán en favor del Gobierno Federal, sin costo, de acuerdo con el inventario que en forma conjunta elaboren la Secretaría y el Concesionario.

Los bienes y partes desmontables y reutilizables que reviertan con motivo del retiro de la catenaria en el tramo Huehuetoca-Querétaro, excepto aquellos que por su naturaleza no puedan ser retirados y entregados físicamente, serán retirados y entregados al Gobierno Federal en el lugar que indique la Secretaría dentro del territorio nacional, sin costo alguno para el Gobierno Federal, dentro de los 30 (treinta) días, contados a partir de la fecha de firma del presente instrumento. En caso de que la entrega no se lleve a cabo por causas imputables al Gobierno Federal, la obligación del Concesionario para mantener las subestaciones subsistirá únicamente por dicho periodo de 30 (treinta) días, contado a partir de la fecha de firma del presente instrumento y la entrega será con cargo al Gobierno Federal, así como los gastos de administración y almacenaje en que se incurra. En caso de que la entrega de las

subestaciones no se realice por causas imputables al Concesionario, éste será responsable de su mantenimiento hasta que se efectúe la entrega.

Los bienes desmontables y reutilizables que por alguna causa imputable al Concesionario, no puedan ser entregados al Gobierno Federal, deberán pagarse de acuerdo con el avalúo que al efecto realice la Comisión de Avalúos de Bienes Nacionales.

SEPTIMA.- La presente Modificación al Título de Concesión entrará en vigor a partir del 12 de febrero del 2001 y pasa a formar parte integrante del Título de Concesión a partir de esa fecha. Las demás condiciones del Título de Concesión otorgado al Concesionario el 2 de diciembre de 1996, subsisten y se ratifican en sus términos.

La firma del presente documento por parte del Concesionario, implica la aceptación incondicional de sus términos y condiciones.

México, Distrito Federal, a los doce días del mes de febrero de dos mil uno.- El Secretario de Comunicaciones y Transportes, **Pedro Cerisola y Weber**.- Rúbrica.- Los Representantes Legales de TFM, S.A. de C.V., **Mario Mohar Ponce** y **Mario Alberto González Padilla**.- Rúbricas.

(R.- 140845)

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA

DECRETO por el que se declara monumento artístico el elemento escultórico conocido como Faro de Comercio, ubicado en la Plaza Zaragoza, entre las calles Zaragoza, Padre Mier, Constitución y Zuazua, en el centro de la ciudad de Monterrey, Nuevo León.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Presidencia de la República.

VICENTE FOX QUESADA, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, en ejercicio de la facultad que me confiere el artículo 89 fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y con fundamento en los artículos 2o., 5o., 6o., 22, 33, 34 y 45 de la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicos, Artísticos e Históricos; 38 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, y

CONSIDERANDO

Que la política cultural del Gobierno Federal se orienta, entre otros objetivos, a preservar y subrayar el carácter de la cultura como un elemento de identidad y unidad del pueblo mexicano, así como a incrementar las acciones para conservar y difundir la riqueza cultural de la Nación;

Que el elemento escultórico conocido como Faro de Comercio, perteneciente al municipio de Monterrey, se encuentra edificado en una extensión mayor denominada Plaza Zaragoza, de la que forma parte, sobre la calle Zuazua y en la ciudad de Monterrey, Nuevo León;

Que esta obra escultórica de gran calidad arquitectónica, construida por el destacado arquitecto mexicano Luis Barragán, teniendo como socio al arquitecto Raúl Ferrara Torres, fue inaugurada el 7 de diciembre de 1984 y representa una forma de expresión artística dentro del movimiento moderno en arquitectura, así como un símbolo notable de la ciudad de Monterrey, que le ha hecho trascender internacionalmente;

Que el Faro de Comercio presenta un alto grado de innovación, utilizando el autor un lenguaje arquitectónico único en el diseño de los espacios exteriores combinados con el manejo del color y la integración de áreas verdes;

Que los materiales y técnicas constructivas utilizados en esta obra escultórica incluyendo acabados, color, texturas, proporción y volumetría, manifiestan una sensibilidad del autor ante las condiciones espaciales y economía en el costo; uso y adaptación de recursos y materiales mexicanos, color, forma, sencillez, verticalidad y arquitectura;

Que la Comisión Nacional de Zonas y Monumentos Artísticos, en sesión celebrada el día cinco de agosto de mil novecientos noventa y nueve, por unanimidad de sus integrantes opinó a favor de que el Faro de Comercio, sea declarado monumento artístico, y

Que por su configuración y características arquitectónicas, el Faro de Comercio reviste un valor estético relevante digno de ser preservado, he tenido a bien expedir el siguiente

DECRETO

ARTÍCULO 1o. Se declara monumento artístico el elemento escultórico conocido como Faro de Comercio, ubicado en la Plaza Zaragoza, entre las calles Zaragoza, Padre Mier, Constitución y Zuazua, en el centro de la ciudad de Monterrey, Nuevo León, cuyas colindancias son las siguientes:

Al Norte: Con la calle Padre Mier
Al Sur: Con la calle Constitución
Al Oriente: Con la calle Zuazua
Al Poniente: Con la calle Zaragoza

ARTÍCULO 2o. La Secretaría de Educación Pública definirá los criterios de protección del monumento artístico objeto de este ordenamiento y promoverá programas educativos y de divulgación que estimulen entre la población el conocimiento, estudio, respeto y aprecio del patrimonio cultural.

ARTÍCULO 3o. A fin de garantizar la preservación del inmueble que se declara monumento artístico, las obras de conservación y restauración que sobre el mismo se realicen, deberán ser autorizadas por el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura, lo mismo que las de excavación, cimentación, construcción o demolición que se ejecuten en los inmuebles colindantes al monumento y que puedan afectar las características del mismo.

ARTÍCULO 4o. La reproducción del monumento o de alguno de sus componentes, con fines comerciales, sólo podrá efectuarse previo permiso del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura cuando se cuente con la autorización de los propietarios y acredite haber cumplido con lo dispuesto por la Ley Federal del Derecho de Autor.

Se exceptúa de esa autorización la producción artesanal en lo que se estará a lo dispuesto por la ley de la materia, y en su defecto, por el reglamento de la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicos, Artísticos e Históricos.

ARTÍCULO 5o. El Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura vigilará el cumplimiento de las disposiciones de la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicos, Artísticos e Históricos, así como lo ordenado en este Decreto, respecto del inmueble a que se refiere el artículo 1o.

ARTÍCULO 6o. Inscríbase la presente declaratoria con los planos oficiales respectivos y demás anexos que la integren en el Registro Público de Monumentos y Zonas Artísticos dependiente del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura, así como en el Registro Público de la Propiedad del Estado de Nuevo León.

TRANSITORIOS

PRIMERO. El presente Decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el **Diario Oficial de la Federación**.

SEGUNDO. Notifíquese personalmente a los propietarios del monumento artístico, y en su caso, a los de los inmuebles colindantes. Si se ignorase su nombre o domicilio, publíquese una segunda vez en el **Diario Oficial de la Federación**, para los efectos a que se refieren los artículos 23 de la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicos, Artísticos e Históricos y 9o. de su Reglamento.

Dado en la residencia oficial del Poder Ejecutivo Federal, en la Ciudad de México, Distrito Federal, a los doce días del mes de marzo de dos mil uno.- **Vicente Fox Quesada**.- Rúbrica.- El Secretario de Educación Pública, **Reyes S. Tamez Guerra**.- Rúbrica.

DECRETO por el que se declara una zona de monumentos históricos en la ciudad de Acuitzio del Canje, municipio del mismo nombre, Estado de Michoacán.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Presidencia de la República.

VICENTE FOX QUESADA, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, en ejercicio de la facultad que me confiere el artículo 89 fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y con fundamento en los artículos 2o., 5o., 35, 36, 37, 38, 41, 42, 43 y 44 de la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicos, Artísticos e Históricos, 6o. y 10 de la Ley General de Asentamientos Humanos, 33 de la Ley de Planeación, 2o., 29, 43 y 47 de la Ley General de Bienes Nacionales, y 2o., de la Ley Orgánica del Instituto Nacional de Antropología e Historia, así como 32 y 38 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, y

CONSIDERANDO

Que de conformidad con la legislación vigente en la materia, la política cultural del Gobierno Federal se orienta, entre otros objetivos, a preservar y difundir la riqueza cultural de la Nación como un elemento de identidad y unidad del pueblo mexicano;

Que la zona conocida como Acuitzio del Canje, municipio del mismo nombre, fue un lugar habitado por los mexicas en su peregrinaje hacia Tenochtitlán. Más tarde los purépechas se establecieron en este sitio. Acuitzio, voz purépecha que significa “Lugar de Culebras”, es uno de los grandes asentamientos prehispánicos situados en las cercanías de Pátzcuaro y Morelia;

Que a la llegada de los españoles, Acuitzio fue ocupado por órdenes de Hernán Cortés. El Rey de España cedió sus tierras en encomienda a Juan de Alvarado, con dependencia de Tiripetío, quien trajo a esta región los primeros frailes agustinos encabezados por Fray Diego de Chávez y Alvarado y Fray Alonso de la Veracruz. Estos fundaron en Tiripetío un colegio llamado “Casa de Estudios Mayores” desde la cual los agustinos evangelizaron la región;

Que durante la intervención francesa Vicente Riva Palacio encabezó un intercambio de prisioneros mexicanos por prisioneros franceses y belgas; este hecho se perpetuó cuando por iniciativa del Congreso Estatal, a partir del 16 de diciembre de 1901, se llamó a este poblado "Acuitzio del Canje";

Que las características formales de la zona de monumentos históricos materia de este Decreto son las siguientes:

A).- Está formada por 24 manzanas en las cuales se encuentran 37 edificios construidos durante los siglos XVI y XIX, en ellos se han combinado diversas manifestaciones arquitectónicas. Algunos fueron destinados al culto religioso como el Templo de San Nicolás Tolentino y el Santuario, y otros al servicio público como la Presidencia Municipal.

Los edificios restantes son inmuebles de carácter civil, cuyos partidos arquitectónicos, y elementos formales y fisonomía urbana datan del siglo XIX, los que en conjunto adquieren relevancia para la armonía de esta zona.

Los inmuebles se hallan alineados a la calle con un patio central o lateral, su sistema constructivo es a base de muros de adobe, techumbres de madera con cubierta inclinada y terminadas en teja, presentan vanos en proporción vertical enmarcados por jambas y dinteles de madera para reforzar la estructura. Como todos los asentamientos humanos de esta región, se sigue un patrón tipológico de muy pocas variantes, la característica más sobresaliente se localiza en los inmuebles que rodean los espacios abiertos de las dos Plazas, estos inmuebles limitan a la calle con portales.

B).- La zona presenta una traza de forma ortogonal, un espacio abierto formado por dos plazas en esquina que le dan la jerarquía al tejido urbano, alrededor de éstas se hallan los inmuebles de mayor relevancia tanto en escala, proporción y fábrica constructiva.

C).- El área de monumentos se caracteriza por su arquitectura civil de uno y dos niveles. Estos inmuebles forman una unidad que determina el volumen, el color, la textura y el patrón parcelario, la homogeneidad se acentúa en la parte central; en la periferia, el tejido urbano es más disperso por la abundancia de las huertas.

Que para atender a la preservación del legado histórico de esta zona, se ha considerado conveniente otorgarle la protección que las leyes de los Estados Unidos Mexicanos establecen para estos casos, incorporándola al régimen previsto por la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicos, Artísticos e Históricos, la cual dispone que es de utilidad pública la investigación, protección, conservación, restauración y recuperación de los monumentos y zonas de monumentos históricos, como parte integrante del patrimonio cultural de la Nación, por lo que he tenido a bien expedir el siguiente

DECRETO

ARTICULO 1o.- Se declara una zona de monumentos históricos en la ciudad de Acuitzio del Canje, municipio del mismo nombre, estado de Michoacán, con el perímetro y características a que se refiere este Decreto.

ARTICULO 2o.- La zona de monumentos históricos, materia de este Decreto, comprende un área de 0.27 kilómetros cuadrados y tiene los siguientes linderos:

PERIMETRO UNICO.- Partiendo del punto (1), situado en el cruce de los ejes de la calle Niños Héroes y la avenida Madero continuando por el eje de la avenida Madero hasta su cruce con el eje de la calle Pípila y su prolongación Libertad (2), continuando por el eje de la calle Libertad hasta su cruce con el eje de la calle Venustiano Carranza (3), siguiendo por el eje de la calle Venustiano Carranza, hasta su cruce con el eje de la calle Galeana y su prolongación calle Tercera de Matamoros (4), siguiendo por el eje de la calle Galeana y su prolongación calle Tercera de Matamoros, hasta su cruce con el eje de la calle Independencia (5), siguiendo por el eje de la calle Independencia, hasta su cruce con el eje de la calle Segunda de Zaragoza (6), continuando por el eje de la calle Segunda de Zaragoza y su prolongación Niños Héroes, hasta su cruce con el eje de la avenida Madero (1), cerrándose así este perímetro.

ARTICULO 3o.- Para los efectos de la presente declaratoria, se hace relación de las obras civiles relevantes construidas en el siglo XIX comprendidas dentro de la zona, que por determinación de la ley son monumentos históricos cuya antigüedad se comprueba mediante las constancias fehacientes que se encuentran en el expediente abierto para estos fines, el cual obra en poder del Instituto Nacional de Antropología e Historia para consulta de las partes interesadas.

Calle Bravo, número 8 (manzana 06).

Calle Bravo, número 14, esquina calle Galeana (manzana 17).

Avenida Francisco I. Madero, número 14, esquina calle primera de Guerrero (manzana 08).

Avenida Francisco I. Madero, número 22 (manzana 09).

Avenida Francisco I. Madero, número 64 (manzana 08).

Avenida Francisco I. Madero, número 109, esquina calle primera de Guerrero (manzana 02).

Avenida Francisco I. Madero, sin número, entre los números 14 y 64 (manzana 08).

Calle primera de Guerrero, número 28 (manzana 07).

Calle segunda de Guerrero, número 47 (manzana 03).

Calle Lázaro Cárdenas, número 8 (manzana 19).
Calle Lázaro Cárdenas, sin número, esquina calle segunda de Matamoros (manzana 35).
Avenida Morelos, número 19 (manzana 21).
Avenida Morelos, número 33 (manzana 21).
Avenida Morelos, número 43 (manzana 21).
Avenida Morelos, sin número, esquina calle del Canje (manzana 38).
Calle Ocampo, sin número, esquina calle del Canje (manzana 39).
Plaza Central, sin número, entre avenida Morelos y Plazuela Rayón (manzana 37), (Templo Parroquial de San Nicolás Tolentino).
Plaza Principal, sin número, esquina Vicente Riva Palacio (manzana 06), (Presidencia Municipal).
Plazuela Rayón, número 20, esquina calle Lázaro Cárdenas (manzana 36).
Plazuela Rayón, número 22 (manzana 36).
Portal Hidalgo, sin número, esquina calle Bravo (manzana 19).
Portal Hidalgo, número 4 (manzana 19).
Portal Hidalgo, sin número, esquina Plazuela Rayón (manzana 19).
Avenida Vicente Riva Palacio, número 64 (manzana 07).
Avenida Vicente Riva Palacio, sin número, entre los números 28 y 52 (manzana 07).
Avenida Vicente Riva Palacio, número 140 (manzana 02).
Avenida Vicente Riva Palacio, número 152 (manzana 02).
Avenida Vicente Riva Palacio, sin número, esquina calle primera de Guerrero (manzana 07).
Avenida Vicente Riva Palacio, sin número, esquina calle segunda de Guerrero (manzana 02).
Avenida Vicente Riva Palacio, números 165-165 A y 173 (manzana 01).
Avenida Vicente Riva Palacio, número 204 (manzana 03).
Avenida Vicente Riva Palacio, número 406 (manzana 12).
Avenida Vicente Riva Palacio, número 44 (manzana 12).
Avenida Vicente Riva Palacio, sin número, esquina calle Libertad (manzana 13), (Templo del Santuario del Sagrado Corazón de Jesús).
Avenida Vicente Riva Palacio, sin número, esquina calle Bravo (manzana 06).
Calle Venustiano Carranza, número 4 (manzana 06).
Calle Venustiano Carranza, número 7 (manzana 17).

ARTICULO 4o.- Las construcciones, ampliaciones y en general cualquier obra permanente o provisional, que se realicen en la zona de monumentos históricos de la ciudad de Acuitzio del Canje, municipio del mismo nombre, Estado de Michoacán, estarán sujetas a lo establecido en la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicos, Artísticos e Históricos y su Reglamento.

ARTICULO 5o.- La Secretaría de Educación Pública definirá los criterios de protección de la zona monumental, promoverá programas educativos y de divulgación que estimulen entre la población el conocimiento, estudio, respeto y aprecio del patrimonio cultural de la referida zona.

ARTICULO 6o.- El Instituto Nacional de Antropología e Historia vigilará el cumplimiento de lo ordenado por este Decreto, en términos de las disposiciones aplicables.

ARTICULO 7o.- Las autoridades federales, estatales y municipales, así como la Comisión Nacional para la Preservación del Patrimonio Cultural, en los términos del Acuerdo Presidencial que la crea y los particulares, podrán apoyar y auxiliar al Instituto Nacional de Antropología e Historia en cumplimiento de lo previsto en este Decreto y harán del conocimiento de las autoridades competentes cualquier situación que ponga en peligro la zona de monumentos históricos o los inmuebles a los que se refiere la presente declaratoria.

ARTICULO 8o.- Para contribuir a la mejor preservación de la zona de monumentos históricos materia de este Decreto, el Gobierno Federal por conducto de la Secretaría de Desarrollo Social, propondrá al Gobierno del Estado de Michoacán con la participación que corresponda al Municipio de Acuitzio del Canje, la celebración de un acuerdo de coordinación, en el marco de la Ley de Planeación, de la Ley General de Asentamientos Humanos y de las leyes estatales, con el objeto de establecer las bases conforme a las cuales dichos órdenes de gobierno conjuntamente llevarán a cabo acciones tendientes a la regulación del uso de suelo para la preservación de la zona y su entorno, así como para su infraestructura y equipamiento urbano. El Instituto Nacional de Antropología e Historia tendrá la participación que le corresponde en el mencionado acuerdo de coordinación.

ARTICULO 9o.- Inscríbase la presente Declaratoria, con los planos oficiales respectivos, expediente y demás anexos que la integran, en el Registro Público de Monumentos y Zonas Arqueológicos e Históricos, dependiente del Instituto Nacional de Antropología e Historia, así como en el Registro Público de la Propiedad en la entidad federativa.

Asimismo inscríbase en el primero de los registros antes mencionados, el listado de edificios y obras civiles que se encuentran dentro de la zona en términos de los artículos 2o. y 3o. de este Decreto, previa

notificación personal a los propietarios de los inmuebles y de conformidad con los procedimientos legales y reglamentarios.

TRANSITORIOS

PRIMERO.- Este Decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el **Diario Oficial de la Federación**.

SEGUNDO.- Notifíquese personalmente a los interesados, en términos de lo señalado por los artículos 23 de la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicos, Artísticos e Históricos y 9o. de su Reglamento.

Dado en la Residencia del Poder Ejecutivo Federal, en la Ciudad de México, Distrito Federal, a los doce días del mes de marzo de dos mil uno.- **Vicente Fox Quesada**.- Rúbrica.- La Secretaria de Desarrollo Social, **Josefina Eugenia Vázquez Mota**.- Rúbrica.- El Secretario de Educación Pública, **Reyes S. Tamez Guerra**.- Rúbrica.

PODER JUDICIAL

CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

ACUERDO General 19/2001 del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, relativo a la asistencia a los Concursos de Oposición para el Ingreso a las categorías de Magistrado de Circuito y Juez de Distrito, por parte de los Jueces de Distrito, así como de los servidores públicos de la carrera judicial adscritos a Tribunales de Circuito y Juzgados de Distrito.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Consejo de la Judicatura Federal.- Secretaría Ejecutiva del Pleno.

ACUERDO GENERAL 19/2001, DEL PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL, RELATIVO A LA ASISTENCIA A LOS CONCURSOS DE OPOSICION PARA EL INGRESO A LAS CATEGORIAS DE MAGISTRADO DE CIRCUITO Y JUEZ DE DISTRITO, POR PARTE DE LOS JUECES DE DISTRITO, ASI COMO DE LOS SERVIDORES PUBLICOS DE LA CARRERA JUDICIAL ADSCRITOS A TRIBUNALES DE CIRCUITO Y JUZGADOS DE DISTRITO.

CONSIDERANDO

PRIMERO.- Que por decretos publicados en el **Diario Oficial de la Federación** el treinta y uno de diciembre de mil novecientos noventa y cuatro, veintidós de agosto de mil novecientos noventa y seis y once de junio de mil novecientos noventa y nueve, se reformaron, entre otros, los artículos 94, 99 y 100 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, modificando así la estructura y competencia del Poder Judicial de la Federación;

SEGUNDO.- Que en términos de lo dispuesto en los artículos 94, párrafo segundo, 100, párrafos primero y octavo, de la Carta Magna; 68 y 81, fracción II, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, el Consejo de la Judicatura Federal es el órgano encargado de la administración, vigilancia y disciplina del Poder Judicial de la Federación, con excepción de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y del Tribunal Electoral, con independencia técnica, de gestión y para emitir sus resoluciones. Además está facultado para expedir acuerdos generales que permitan el adecuado ejercicio de sus funciones;

TERCERO.- Que de acuerdo con lo establecido en el párrafo séptimo del artículo 100 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en el diverso numeral 105 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, el ingreso, formación, actualización y promoción de los servidores públicos de carácter jurisdiccional se hará mediante el sistema de carrera judicial y se regirá por los principios de excelencia, objetividad, imparcialidad, profesionalismo, independencia y antigüedad;

CUARTO.- Que los artículos 97 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 112 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, establecen que los Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito serán nombrados y adscritos por el Consejo de la Judicatura Federal mediante concursos de oposición;

QUINTO.- Que las reformas a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y a la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación privilegian la carrera judicial y, en consecuencia, se requiere que la designación de Magistrados de Circuito y de Jueces de Distrito suceda una vez que las personas acrediten no sólo que cuentan con experiencia, sino también que cuentan con los conocimientos necesarios a través de una evaluación objetiva en los concursos de oposición, por lo que debe considerarse que la participación en los exámenes respectivos es parte inherente a la función de quienes se desempeñan en las categorías que integran la carrera judicial;

SEXTO.- Que con objeto de impulsar los principios de excelencia y profesionalismo que rigen a la carrera judicial, deberá propiciarse que los servidores públicos de los órganos jurisdiccionales del Poder Judicial de la Federación que se encuentren en aptitud de acceder a las categorías de Magistrado de Circuito y Juez de Distrito, cuenten con las facilidades administrativas tendientes a su participación en los concursos de oposición que convoque el Consejo de la Judicatura Federal para tal efecto;

SEPTIMO.- Que con el fin de no entorpecer o afectar la administración de la justicia en los órganos jurisdiccionales, resulta indispensable regular la asistencia a los concursos de oposición para el ingreso a las categorías de Magistrado de Circuito y Juez de Distrito, por parte de los Jueces de Distrito, así como de los servidores públicos de la carrera judicial adscritos a Tribunales de Circuito y Juzgados de Distrito.

En consecuencia, con apoyo en las disposiciones constitucionales y legales señaladas, este Pleno del Consejo de la Judicatura Federal expide el siguiente

ACUERDO

PRIMERO.- Los servidores públicos del Poder Judicial de la Federación que participen en los concursos de oposición para la designación de Magistrados de Circuito y de Jueces de Distrito, con autorización del Consejo de la Judicatura Federal o del órgano jurisdiccional de su adscripción, según corresponda, podrán asistir a realizar los trámites de inscripción y sustentar los exámenes respectivos, por considerar que su participación es en aras de fortalecer la carrera judicial y tratarse de una cuestión inherente a la función pública que desempeñan.

SEGUNDO.- Los Jueces de Distrito que participen en los concursos para la designación de Magistrados de Circuito, deberán solicitar a la Comisión de Carrera Judicial la autorización para realizar los trámites de inscripción y para la sustentación de los exámenes, cuando menos con tres días de anticipación, debiendo señalar el nombre del secretario que quedará encargado del despacho, en términos de lo dispuesto por el artículo 43 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación.

TERCERO.- Los servidores públicos de carrera judicial adscritos a los Tribunales de Circuito y Juzgados de Distrito que participen en los concursos para la designación de Jueces de Distrito, deberán solicitar la autorización a que se refiere el punto anterior, con una anticipación prudente que no será menor de tres días, al titular del órgano jurisdiccional de su adscripción, quien brindará las facilidades necesarias para su participación, a menos que con ello se cause trastorno a las funciones sustantivas del propio órgano, aspecto que deberá razonarse suficientemente.

CUARTO.- El Consejo de la Judicatura Federal, a través del Instituto de la Judicatura Federal, deberá expedir y entregar las constancias necesarias que acrediten fehacientemente el lugar, día y hora en que los servidores públicos realizaron su inscripción y sustentaron los exámenes correspondientes.

QUINTO.- Después de haber realizado los trámites de inscripción y practicado los exámenes respectivos, los servidores públicos del Poder Judicial de la Federación que participen en los concursos, dispondrán de cinco días hábiles contados a partir de que el Instituto de la Judicatura Federal les expida la constancia correspondiente, para acreditar fehacientemente, ante quien los autorizó, los actos que llevaron a cabo para tales fines.

Las personas referidas en el párrafo anterior que no cumplan con lo establecido en el presente Acuerdo, serán sujetas de las sanciones que determine el propio Consejo de la Judicatura Federal.

TRANSITORIOS

PRIMERO.- El presente Acuerdo surtirá efectos a partir del día siguiente al de su aprobación.

SEGUNDO.- Publíquese este Acuerdo en el **Diario Oficial de la Federación**, así como en el Semanario Judicial de la Federación y su Gaceta.

EL LICENCIADO **GUILLERMO ANTONIO MUÑOZ JIMENEZ**, SECRETARIO EJECUTIVO DEL PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL, CERTIFICA: Que este Acuerdo General 19/2001, del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, Relativo a la Asistencia a los Concursos de Oposición para el Ingreso a las Categorías de Magistrado de Circuito y Juez de Distrito, por parte de los Jueces de Distrito, así como de los Servidores Públicos de la Carrera Judicial Adscritos a Tribunales de Circuito y Juzgados de Distrito, fue aprobado por el propio Pleno, en sesión extraordinaria de doce de marzo de dos mil uno, por unanimidad de votos de los señores Consejeros: Presidente Ministro **Genaro David Góngora Pimentel**, **Adolfo O. Aragón Mendía**, **Manuel Barquín Alvarez**, **Jaime Manuel Marroquín Zaleta**, **Enrique Sánchez Bringas**, **José Guadalupe Torres Morales** y **Sergio Armando Valls Hernández**.- México, Distrito Federal, a doce de marzo de dos mil uno.- Conste.- Rúbrica.

ACUERDO General 20/2001 del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, que modifica de manera temporal la competencia y reglas de turno de los dos Tribunales Colegiados en Materias Administrativa y de Trabajo, así como de los tres Tribunales Colegiados en Materia Civil del Séptimo Circuito, con residencia en Boca del Río y Xalapa, Veracruz, respectivamente.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Consejo de la Judicatura Federal.- Secretaría Ejecutiva del Pleno.

ACUERDO GENERAL 20/2001, DEL PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL, QUE MODIFICA DE MANERA TEMPORAL LA COMPETENCIA Y REGLAS DE TURNO DE LOS DOS TRIBUNALES COLEGIADOS EN MATERIAS ADMINISTRATIVA Y DE TRABAJO, ASI COMO DE LOS TRES TRIBUNALES COLEGIADOS EN MATERIA CIVIL DEL SEPTIMO CIRCUITO, CON RESIDENCIA EN BOCA DEL RIO Y XALAPA, VERACRUZ, RESPECTIVAMENTE.

CONSIDERANDO

PRIMERO.- Que por decretos publicados en el **Diario Oficial de la Federación** el treinta y uno de diciembre de mil novecientos noventa y cuatro, el veintidós de agosto de mil novecientos noventa y seis y el once de junio de mil novecientos noventa y nueve, se reformaron, entre otros, los artículos 94, 99 y 100 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, modificando la estructura y competencia del Poder Judicial de la Federación;

SEGUNDO.- Que en los artículos 94, párrafo segundo, 99 y 100, párrafo octavo, de la Carta Magna, 68 y 81, fracción II, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, se establece que la administración, vigilancia, disciplina y carrera judicial del Poder Judicial de la Federación, con excepción de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y del Tribunal Electoral, estarán a cargo del Consejo de la Judicatura Federal y que éste es el órgano facultado para expedir acuerdos generales para el adecuado ejercicio de sus funciones, de conformidad con lo que establezca la ley;

TERCERO.- Que el artículo 17 constitucional previene que los tribunales estarán expeditos para impartir justicia en los plazos y términos que fijen las leyes, emitiendo sus resoluciones de manera pronta, completa, imparcial y gratuita;

CUARTO.- Que en el Acuerdo VIII/92, el Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación aprobó la especialización por materias de los Tribunales Colegiados en el Séptimo Circuito, para quedar de la siguiente manera: uno en Materia Penal, uno en Materias Administrativa y de Trabajo y dos en Materia Civil.

Por Acuerdo General 2/1998, el Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, determinó que el Segundo Tribunal Colegiado en Materias Administrativa y de Trabajo del Séptimo Circuito iniciara funciones el dieciséis de febrero de mil novecientos noventa y ocho.

Por Acuerdo General 7/1999, el Pleno del Consejo de la Judicatura Federal determinó que el Segundo Tribunal Colegiado en Materia Penal del Séptimo Circuito, iniciara funciones el diecinueve de abril de mil novecientos noventa y nueve.

Finalmente, por Acuerdo General 48/2000, el Pleno del Consejo de la Judicatura Federal determinó que el Tercer Tribunal Colegiado en Materia Civil del Séptimo Circuito, iniciara funciones el cuatro de septiembre de dos mil;

QUINTO.- Que de los informes estadísticos que rinden por una parte los dos Tribunales Colegiados en Materias Administrativa y de Trabajo del Séptimo Circuito y por otra, los tres Tribunales Colegiados en Materia Civil del mismo Circuito, a la Unidad de Estadística Judicial del Consejo de la Judicatura Federal, se advierte tanto una desproporción del promedio de ingresos de nuevos asuntos como del remanente de los pendientes de resolver en los citados órganos jurisdiccionales, lo que hace necesario modificar, de manera temporal, la competencia y las reglas de recepción y turno de nuevos asuntos de los mencionados Tribunales Colegiados, a fin de adecuarlos a la realidad administrativa y judicial;

SEXTO.- Que mediante Acuerdo General 40/1998, de veintiocho de octubre de mil novecientos noventa y ocho, el Pleno del Consejo de la Judicatura Federal delegó a la Comisión de Creación de Nuevos Organos, la facultad de dictar las disposiciones necesarias tendientes a regular todas las cuestiones relativas al turno de los asuntos de la competencia de los Tribunales de Circuito o de los Juzgados de Distrito cuando en un mismo lugar haya varios de ellos.

En consecuencia, con fundamento en las disposiciones constitucionales y legales mencionadas, este Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, expide el siguiente

ACUERDO

PRIMERO.- Se modifica temporalmente la competencia del Primer y Segundo Tribunales Colegiados en Materias Administrativa y de Trabajo del Séptimo Circuito; así como del Primer, Segundo y Tercer Tribunales Colegiados en Materia Civil del propio Circuito, por el término y para los efectos precisados en el punto siguiente, conservando dichos órganos jurisdiccionales la denominación y jurisdicción territorial que tienen asignadas.

SEGUNDO.- Los nuevos asuntos de materia administrativa, incluso los recursos de queja a que alude la fracción XI del artículo 95 de la Ley de Amparo, que por competencia originaria correspondería conocer a los Tribunales Colegiados en Materias Administrativa y de Trabajo del Séptimo Circuito y que se reciban del uno de abril al treinta de septiembre de dos mil uno, serán del conocimiento de los tres Tribunales Colegiados en Materia Civil del Séptimo Circuito, así como de los dos Tribunales en Materias Administrativa y de Trabajo que actualmente se encuentran instalados en el referido Circuito.

Por lo anterior, durante el periodo en cita los nuevos asuntos deberán presentarse en la Oficialía de Partes Común de los Tribunales Colegiados en Materia Civil del Séptimo Circuito, la que los registrará, turnará y remitirá a los órganos jurisdiccionales federales que corresponda, conforme al sistema computarizado que para tal efecto se instale en dicha Oficialía.

TERCERO.- Durante el periodo a que se hace referencia en el punto inmediato anterior, los nuevos asuntos en materia administrativa que se presenten en la Oficialía de Partes Común de los Tribunales

Colegiados en Materia Civil y que se relacionen con asuntos que se encuentren en trámite en los dos Tribunales Colegiados en Materias Administrativa y de Trabajo, con residencia en Boca del Río, Veracruz, deberán enviarse al órgano jurisdiccional que se encuentre conociendo de ellos, con el objeto de evitar resoluciones contradictorias o incongruentes, impedir retardos en la impartición de justicia, así como para aprovechar el conocimiento de los asuntos por parte del Tribunal que ya los tenga en trámite.

CUARTO.- Que los asuntos en materia administrativa que por razón de turno corresponda conocer a los Tribunales Colegiados en Materia Civil del Séptimo Circuito, durante el periodo precisado en el punto segundo de este Acuerdo, deberán ser registrados en los libros oficiales que al efecto se llevan en dichos órganos jurisdiccionales, haciendo la anotación relativa al presente Acuerdo que les da facultades para resolver ese tipo de asuntos.

QUINTO.- Concluido el periodo señalado en el punto segundo de este Acuerdo, los nuevos asuntos en materia administrativa, volverán a ser turnados a los dos Tribunales Colegiados en Materias Administrativa y de Trabajo del Séptimo Circuito, conforme al sistema computarizado con el que funciona la Oficialía de Partes Común de estos órganos jurisdiccionales.

SEXTO.- Que durante el periodo que se señala en el punto segundo del presente Acuerdo, los dos Tribunales Colegiados en Materias Administrativa y de Trabajo, seguirán recibiendo a través de su Oficialía de Partes Común y conforme al sistema computarizado que se lleva, todos los nuevos asuntos en materia de trabajo que se presenten.

De igual forma, los Tribunales Colegiados en Materia Civil seguirán recibiendo los asuntos de su materia que les corresponda.

SEPTIMO.- El Pleno del Consejo de la Judicatura Federal resolverá cualquier cuestión administrativa que pudiera suscitarse con motivo de la aplicación del presente Acuerdo.

La Comisión de Creación de Nuevos Organos de oficio, por disposición expresa del Pleno o a petición de los titulares de los órganos jurisdiccionales analizará y resolverá todas las cuestiones administrativas que se susciten tratándose del turno de los asuntos de los órganos jurisdiccionales de que se trata. También resolverá cualquier cuestión relacionada con la conclusión anticipada o extensión del lapso previsto en el punto segundo de este Acuerdo, por alteraciones imprevisibles de los ingresos o cargas de trabajo.

TRANSITORIOS

PRIMERO.- Este Acuerdo entrará en vigor el día de su aprobación.

SEGUNDO.- Publíquese el presente Acuerdo en el **Diario Oficial de la Federación** y en el Semanario Judicial de la Federación y su Gaceta, así como en un diario de circulación nacional y otro de circulación en el Estado de Veracruz.

EL LICENCIADO **GUILLERMO ANTONIO MUÑOZ JIMENEZ**, SECRETARIO EJECUTIVO DEL PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL, CERTIFICA: Que este Acuerdo General 20/2001, del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, que Modifica de Manera Temporal la Competencia y Reglas de Turno de los dos Tribunales Colegiados en Materias Administrativa y de Trabajo, así como de los Tres Tribunales Colegiados en Materia Civil del Séptimo Circuito, con Residencia en Boca del Río y Xalapa, Veracruz, Respectivamente, fue aprobado por el propio Pleno, en sesión extraordinaria de doce de marzo de dos mil uno, por unanimidad de votos de los señores Consejeros: Presidente Ministro **Genaro David Góngora Pimentel**, **Adolfo O. Aragón Mendía**, **Manuel Barquín Alvarez**, **Jaime Manuel Marroquín Zaleta**, **Enrique Sánchez Bringas**, **José Guadalupe Torres Morales y Sergio Armando Valls Hernández**.- México, Distrito Federal, a doce de marzo de dos mil uno.- Conste.- Rúbrica.

LISTA de Jueces de Distrito que aprobaron la Primera Etapa del Octavo Concurso Interno de Oposición para la Designación de Quince Magistrados de Circuito, ordenada por el Acuerdo General 6/2001 del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Consejo de la Judicatura Federal.- Secretaría Ejecutiva del Pleno.

LISTA DE JUECES DE DISTRITO QUE APROBARON LA PRIMERA ETAPA DEL OCTAVO CONCURSO INTERNO DE OPOSICION PARA LA DESIGNACION DE QUINCE MAGISTRADOS DE CIRCUITO, ORDENADA POR EL ACUERDO GENERAL 6/2001 DEL PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL.

CONSIDERANDO

PRIMERO.- Que en sesión de veinticuatro de enero de dos mil uno, el Pleno del Consejo de la Judicatura Federal aprobó el Acuerdo General 6/2001, mediante el cual se fijaron las bases del Octavo Concurso Interno de Oposición para la Designación de Quince Magistrados de Circuito;

SEGUNDO.- Que en acatamiento a lo dispuesto por los artículos 112 y 114 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, y en términos del punto primero del Acuerdo General citado en el considerando que antecede, se ordenó emitir la convocatoria correspondiente dirigida a los Jueces de

Distrito que estuvieran interesados en participar en el referido concurso y cumplieran los requisitos establecidos para ello;

TERCERO.- Que según lo establecido por el punto segundo del Acuerdo General en cita, la convocatoria se publicó por una vez en el **Diario Oficial de la Federación** y por dos veces en uno de los diarios de mayor circulación nacional, con un intervalo de cinco días hábiles entre cada publicación, por lo que una vez recibidas las solicitudes de los aspirantes con la documentación respectiva, el Instituto de la Judicatura Federal llevó a cabo el análisis correspondiente y elaboró la lista de los Jueces de Distrito que consideró cumplieron los requisitos exigidos para intervenir en el citado concurso de oposición;

CUARTO.- Que en términos de lo que dispone el segundo párrafo del punto sexto del Acuerdo General referido y previo análisis de la documentación presentada, el veintidós de febrero del año en curso, el Instituto de la Judicatura Federal publicó en los estrados de su Sede Central y en los de cada una de sus Extensiones, la lista de personas que consideró cubrieron los requisitos señalados para participar en el Octavo Concurso Interno de Oposición para la Designación de Quince Magistrados de Circuito, la cual se publicó el veintiocho de febrero del presente año en el **Diario Oficial de la Federación** y en un diario de circulación nacional;

QUINTO.- Que de conformidad con lo señalado en el punto octavo del Acuerdo en cita, durante la semana comprendida del dos al nueve de marzo del presente año se llevó a cabo la primera etapa del concurso que consistió en la aplicación de un cuestionario escrito sobre conocimientos jurídicos vinculados con la función de Magistrado de Circuito; además, el diez del mes en cita, se efectuó la evaluación psicométrica para apreciar si los sustentantes cuentan con el perfil que se requiere para el cargo de referencia;

SEXTO.- Que según lo determina el invocado punto octavo del Acuerdo General de mérito, los nombres de las personas que aprueben la primera etapa del concurso deben publicarse por lista de estrados en la Sede Central del Instituto de la Judicatura Federal así como en el **Diario Oficial de la Federación** y en un diario de circulación nacional, dándose a la publicación en el referido Diario Oficial el carácter de notificación para todos los Jueces de Distrito participantes.

En consecuencia, con fundamento en las disposiciones señaladas, se ordena publicar la

LISTA DE JUECES DE DISTRITO QUE APROBARON LA PRIMERA ETAPA DEL OCTAVO CONCURSO INTERNO DE OPOSICION PARA LA DESIGNACION DE QUINCE MAGISTRADOS DE CIRCUITO, ORDENADA POR EL ACUERDO GENERAL 6/2001 DEL PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

PRIMERO.- Los Jueces de Distrito que aprobaron la primera etapa del Octavo Concurso Interno de Oposición para la Designación de Quince Magistrados de Circuito, ordenada por el Acuerdo General 6/2001 del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal son:

1.- Abitia Gutiérrez Luz Delfina
2.- Alva Zenteno Benito
3.- Arizpe Rodríguez Enrique
4.- Bautista Soto Carlos Manuel
5.- Carrasco Daza Constancio
6.- Cortés Galván Armando
7.- Díaz Mora Alma Rosa
8.- Flores García Mario Alberto
9.- Flores González Jesús Enrique
10.- González Alvarez Jorge Alberto
11.- González Bernabé Alejandro Sergio
12.- López Bravo Alejandro
13.- Luna Altamirano Jesús Guadalupe
14.- Maycott Morales Oscar Mauricio
15.- Naranjo Ahumada Oscar
16.- Parra Meza Blanca Evelia
17.- Sánchez Castelán Alfredo
18.- Téllez Espinoza José Eduardo
19.- Torres Pérez José Manuel
20.- Vélez Martínez Miguel.

SEGUNDO.- Como lo indica el punto octavo del Acuerdo General 6/2001, los Jueces de Distrito señalados en la lista a que se hace referencia en el punto inmediato anterior, participarán en la segunda etapa del concurso, consistente en la solución de casos prácticos, mediante la redacción de dos sentencias, una por día, la primera sobre la materia que hayan elegido previamente y la segunda sobre la

materia que por sorteo les corresponda. Esta etapa se desarrollará el diecisiete y dieciocho de marzo del presente año, de las ocho a las quince horas.

TERCERO.- Asimismo, del diecinueve al veintidós de marzo del año en curso, los Jueces de Distrito referidos en el punto primero del presente documento intervendrán en la tercera etapa del concurso, consistente en un examen oral que se desarrollará mediante réplica que formule el Jurado designado por la Comisión de Carrera Judicial del Consejo de la Judicatura Federal.

En tal virtud, los Jueces de Distrito que se enlistan del uno al siete en el punto primero del presente documento, deberán acudir a la Sede Central del Instituto de la Judicatura Federal, el diecinueve del mes y año referidos; los mencionados del ocho al catorce se presentarán el veinte y los que se enumeran del quince al veinte, el veintidós de los corrientes.

CUARTO.- La segunda y tercera etapas del concurso tendrán lugar en la Sede Central del Instituto de la Judicatura Federal, ubicada en el Palacio de Justicia Federal acceso 1, nivel 2, sito en Eduardo Molina 2, esquina con Sidar y Rovirosa, Colonia Del Parque, Delegación Venustiano Carranza, México, Distrito Federal.

Los participantes deberán presentarse con quince minutos de anticipación al inicio de sus exámenes e identificarse con alguno de los documentos señalados en el punto séptimo del Acuerdo General 6/2001, del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, en el entendido de que no se permitirá la participación en estas etapas del concurso a los que no acudan con puntualidad.

TRANSITORIO

UNICO.- Publíquese la presente lista en el **Diario Oficial de la Federación**, así como en un diario de circulación nacional, otorgándose a la primera de las publicaciones señaladas, el carácter de notificación para todos los participantes.

EL LICENCIADO **GUILLERMO ANTONIO MUÑOZ JIMENEZ**, SECRETARIO EJECUTIVO DEL PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL, CERTIFICA: Que la presente corresponde a la Lista de Jueces de Distrito que aprobaron la Primera Etapa del Octavo Concurso Interno de Oposición para la Designación de Quince Magistrados de Circuito, ordenada por el Acuerdo General 6/2001 del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, y que fue sancionada por la Comisión de Carrera Judicial en sesión extraordinaria de catorce de marzo de dos mil uno, por unanimidad de votos de los señores Consejeros: Presidente, **Adolfo O. Aragón Mendía**, **José Guadalupe Torres Morales** y **Sergio Armando Valls Hernández**.- México, Distrito Federal, a catorce de marzo de dos mil uno.- Conste.- Rúbrica.

BANCO DE MEXICO

TIPO de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en la República Mexicana.

Al margen un logotipo, que dice: Banco de México.

TIPO DE CAMBIO PARA SOLVENTAR OBLIGACIONES DENOMINADAS EN MONEDA EXTRANJERA PAGADERAS EN LA REPUBLICA MEXICANA

Con fundamento en el artículo 35 de la Ley del Banco de México; en los artículos 8o. y 10o. del Reglamento Interior del Banco de México, y en los términos del numeral 1.2 de las Disposiciones Aplicables a la Determinación del Tipo de Cambio para Solventar Obligaciones Denominadas en Moneda Extranjera Pagaderas en la República Mexicana, publicadas en el **Diario Oficial de la Federación** el 22 de marzo de 1996, el Banco de México informa que el tipo de cambio citado obtenido el día de hoy conforme al procedimiento establecido en el numeral 1 de las Disposiciones mencionadas, fue de $9.5683 M.N. (NUEVE PESOS CON CINCO MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y TRES DIEZMILESIMOS MONEDA NACIONAL) por un dólar de los EE.UU.A.

La equivalencia del peso mexicano con otras monedas extranjeras se calculará atendiendo a la cotización que rija para estas últimas contra el dólar de los EE.UU.A., en los mercados internacionales el día en que se haga el pago. Estas cotizaciones serán dadas a conocer, a solicitud de los interesados, por las instituciones de crédito del país.

Atentamente

México, D.F., a 19 de marzo de 2001.

BANCO DE MEXICO

Gerente de Inversiones y Cambios Nacionales	Director de Disposiciones de Banca Central
Ricardo Medina Alvarez	**Fernando Corvera Caraza**
Rúbrica.	Rúbrica.

TASAS de interés de instrumentos de captación bancaria en moneda nacional.

Al margen un logotipo, que dice: Banco de México.

TASAS DE INTERES DE INSTRUMENTOS DE CAPTACION BANCARIA EN MONEDA NACIONAL

	TASA BRUTA		TASA BRUTA
I. DEPOSITOS A PLAZO FIJO		II. PAGARES CON RENDIMIENTO LIQUIDABLE AL VENCIMIENTO	
A 60 días		A 28 días	
Personas físicas	8.50	Personas físicas	8.72
Personas morales	8.50	Personas morales	8.72
A 90 días		A 91 días	
Personas físicas	8.77	Personas físicas	9.06
Personas morales	8.77	Personas morales	9.06
A 180 días		A 182 días	
Personas físicas	9.41	Personas físicas	9.43
Personas morales	9.41	Personas morales	9.43

Las tasas a que se refiere esta publicación, corresponden al promedio de las determinadas por las instituciones de crédito para la captación de recursos del público en general a la apertura del día 19 de marzo de 2001. Se expresan en por ciento anual y se dan a conocer para los efectos a que se refiere la publicación de este Banco de México en el **Diario Oficial de la Federación** de fecha 11 de abril de 1989.

México, D.F., a 19 de marzo de 2001.

BANCO DE MEXICO

Director de Disposiciones de Banca Central	Director de Información del Sistema Financiero
Fernando Corvera Caraza	**Cuauhtémoc Montes Campos**
Rúbrica.	Rúbrica.

TASA de interés interbancaria de equilibrio.

Al margen un logotipo, que dice: Banco de México.

TASA DE INTERES INTERBANCARIA DE EQUILIBRIO

Según resolución de Banco de México publicada en el **Diario Oficial de la Federación** del 23 de marzo de 1995, y de conformidad con lo establecido en el Anexo 1 de la Circular 2019/95, modificada mediante Circular-Telefax 4/97 del propio Banco del 9 de enero de 1997, dirigida a las instituciones de banca múltiple, se informa que la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio a plazo de 28 días, obtenida el día de hoy, fue de 17.3400 por ciento.

La tasa de interés citada se calculó con base a las cotizaciones presentadas por: BBVA Bancomer, S.A., Banca Serfin S.A., Banco Internacional S.A., Banco Nacional de México S.A., Banco Interacciones S.A., Banco Invex S.A., ScotiaBank Inverlat, S.A. y Bancrecer S.A.

México, D.F., a 19 de marzo de 2001.

BANCO DE MEXICO

Director de Disposiciones de Banca Central	Gerente de Mercado de Valores
Fernando Corvera Caraza	**Jaime Cortina Morfin**
Rúbrica.	Rúbrica.

SEGUNDA SECCION

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

NORMA Oficial Mexicana NOM-126-ECOL-2000, Por la que se establecen las especificaciones para la realización de actividades de colecta científica de material biológico de especies de flora y fauna silvestres y otros recursos biológicos en el territorio nacional.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-126-ECOL-2000, POR LA QUE SE ESTABLECEN LAS ESPECIFICACIONES PARA LA REALIZACION DE ACTIVIDADES DE COLECTA CIENTIFICA DE MATERIAL BIOLOGICO DE ESPECIES DE FLORA Y FAUNA SILVESTRES Y OTROS RECURSOS BIOLOGICOS EN EL TERRITORIO NACIONAL.

VICTOR LICHTINGER, Secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales, con fundamento en los artículos 32 bis fracciones I, II, IV y V de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 5o. fracción XIX del Reglamento Interior de la entonces Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y

Pesca, en relación con el quinto transitorio del Decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones, entre otras, de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, publicado en la edición vespertina del **Diario Oficial de la Federación** el 30 de noviembre de 2000; 5o. fracciones I, II, IV y V, 36, 37 bis, 79 fracciones III y VII, 80, 84, 87, 160 y 171 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente; 38 fracción II, 40 fracción X, 41, 45, 46 y 47 fracción IV de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización, y

CONSIDERANDO

Que en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 47 fracción I de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización, con fecha 28 de diciembre de 1999 se publicó en el **Diario Oficial de la Federación** con carácter de proyecto la presente Norma Oficial Mexicana bajo la denominación de PROY-NOM-126-ECOL-1999, Por la que se establecen las especificaciones para la realización de actividades de colecta científica sobre material biológico de flora y fauna silvestres y otros recursos biológicos en el territorio nacional, con el fin de que los interesados en un plazo de 60 días naturales posteriores a la fecha de su publicación, presentaran sus comentarios al Comité Consultivo Nacional de Normalización para la Protección Ambiental, sito en avenida Revolución número 1425, mezzanine planta alta, colonia Tlacopac, Delegación Alvaro Obregón, código postal 01040, México, Distrito Federal.

Que durante el mencionado plazo la Manifestación de Impacto Regulatorio del citado proyecto de norma, estuvo a disposición del público para su consulta en el Centro de Información Documental del Instituto Nacional de Ecología, ubicado en la planta baja del domicilio antes citado.

Que de acuerdo a lo establecido en el artículo 47 fracciones II y III de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización, los interesados presentaron sus comentarios al proyecto de norma en cuestión, los cuales fueron analizados por el citado Comité realizándose las modificaciones procedentes al proyecto; las respuestas a los comentarios antes citados fueron publicados en el **Diario Oficial de la Federación** el día 3 de noviembre de dos mil.

Que habiéndose cumplido con el procedimiento establecido en la Ley Federal sobre Metrología y Normalización para la elaboración de normas oficiales mexicanas, el Comité Consultivo Nacional de Normalización para la Protección Ambiental en sesión de fecha 15 de junio de 2000, aprobó la presente Norma Oficial Mexicana actualizando su denominación como: NOM-126-ECOL-2000, Por la que se establecen las especificaciones para la realización de actividades de colecta científica de material biológico de especies de flora y fauna silvestres y otros recursos biológicos en el territorio nacional. Por lo expuesto y fundado expido la siguiente Norma Oficial Mexicana NOM-126-ECOL-2000, Por la que se establecen las especificaciones para la realización de actividades de colecta científica de material biológico de especies de flora y fauna silvestres y otros recursos biológicos en el territorio nacional.

INDICE

0. Introducción
1. Objetivo
2. Campo de aplicación
3. Referencias
4. Definiciones
5. Especificaciones
6. Concordancia con normas y recomendaciones internacionales
7. Bibliografía
8. Observancia de esta Norma
9. Sanciones
10. Transitorios

0. Introducción

Que las especies de la flora y fauna silvestres son patrimonio de la Nación, que es necesaria su conservación y aprovechamiento racional y sustentable, por lo tanto debe asegurarse su permanencia para propiciar el mantenimiento y riqueza de los mismos;

Que servicios y bienes de gran importancia social como los alimenticios, médicos, culturales y ecológicos, surgen a partir del conocimiento de los recursos naturales, y que la investigación científica contribuye sustancialmente a incrementar este conocimiento;

Que el patrimonio biológico de la Nación es uno de los más ricos del mundo, ya que es uno de los doce países considerados megadiversos, que en conjunto albergan entre el 60% y el 70% del total de especies del planeta;

Que la biodiversidad en la República Mexicana es alta en los tres niveles que comprende la magnitud de la diversidad biológica: genes, especies y ecosistemas, lo cual se refleja en su riqueza genética por el hecho de que México es el centro de diversificación de numerosos grupos taxonómicos, así como un centro de domesticación de especies de importancia agrícola;

Que el país se distingue por su elevado índice de endemismo ya que aproximadamente el 52% de las especies vegetales y el 32% de las especies de vertebrados tienen una distribución restringida al territorio nacional;

Que con excepción de las plantas vasculares, los vertebrados y algunos grupos de invertebrados, actualmente la mayoría de la flora y fauna silvestres se encuentran poco o escasamente colectadas, por lo cual su conocimiento es incipiente;

Que la heterogeneidad espacial y el alto recambio de especies de un lugar a otro hace que el esfuerzo en la realización de inventarios biológicos deba ser local y detallado;

Que es necesario fomentar la colecta científica responsable y ordenada, de modo que permita ampliar el conocimiento de la biodiversidad y su difusión, y la protección al ambiente;

Que una gran parte de las instituciones de investigación y enseñanza superior, así como diversos grupos privados, gubernamentales y organizaciones sociales, realizan esfuerzos para ejecutar acciones de investigación de la flora y la fauna silvestres, que permiten generar un mejor conocimiento para su uso y manejo;

Que de acuerdo con lo establecido en el quinto párrafo del artículo 87 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, la colecta con fines científicos sobre las especies de flora y fauna silvestres y otros recursos biológicos requiere autorización de la Secretaría y debe sujetarse a las normas oficiales mexicanas que para tal efecto se expidan.

1. Objetivo

La presente Norma Oficial Mexicana establece las especificaciones para la realización de actividades de colecta científica de material biológico de flora y fauna silvestres y otros recursos biológicos en el territorio nacional.

2. Campo de aplicación

La presente Norma Oficial Mexicana es de observancia obligatoria para las personas que realicen actividades de colecta científica temporal o definitiva, de especies de flora y fauna silvestres, así como de otros recursos biológicos, dentro del territorio nacional, de conformidad con el artículo 87 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente y los artículos 97 y 98 de la Ley General de Vida Silvestre.

Esta Norma no aplica para la colecta con fines comerciales o de investigación de germoplasma forestal, la cual se sujetará a lo dispuesto por el artículo 43 del Reglamento de la Ley Forestal y a las normas oficiales mexicanas que para el efecto se emitan.

La colecta con fines de investigación científica de especies cuyo medio de vida total y permanente sea el agua, requerirá de permiso de pesca de fomento, de conformidad con lo que establecen las disposiciones legales aplicables.

3. Referencias

Norma Oficial Mexicana NOM-059-ECOL-1994, Que determina las especies y subespecies de flora y fauna silvestres terrestres y acuáticas, en peligro de extinción, amenazadas, raras y las sujetas a protección especial, y que establece especificaciones para su protección, publicada en el **Diario Oficial de la Federación** el 16 de mayo de 1994, así como su modificación publicada en el citado órgano de difusión el 22 de marzo de 2000.

4. Definiciones

4.1 Biotecnología

Toda aplicación tecnológica que utilice recursos biológicos, organismos vivos o sus derivados, para la creación o modificación de productos o procesos para usos específicos.

4.2 Colección científica

Acervo o conjunto sistematizado de material biológico, depositado en museos, herbarios, jardines botánicos, instituciones de investigación y enseñanza superior, o las de carácter privado, cuyos fines principales sean la investigación, educación, capacitación o difusión.

4.3 Colecta científica

Actividad que consiste en la captura, remoción o extracción temporal o definitiva de material biológico del medio silvestre, con propósitos no comerciales, para la obtención de información científica básica, integración de inventarios o para incrementar los acervos de las colecciones científicas.

4.4 Colecta científica definitiva

Aquella en la que el material biológico resultado de la colecta científica no sea reintegrado a su ambiente natural.

4.5 Colecta científica temporal

Aquella en la que el material biológico resultado de la colecta científica sea reintegrado a su ambiente natural en condiciones viables para su desarrollo.

4.6 Colector científico

Persona que realiza colecta científica.

4.7 Ejemplar

Material biológico producto de la colecta científica representativo de un solo individuo o parte de él.

4.8 Fauna silvestre

Las especies animales que subsisten sujetas a los procesos de selección natural y que se desarrollan libremente, incluyendo las poblaciones menores que se encuentren bajo el control del hombre, así como los animales domésticos que por abandono se tornen salvajes y por ello sean susceptibles de captura y apropiación.

4.9 Flora silvestre

Las especies vegetales así como los hongos, que subsisten sujetas a los procesos de selección natural y que se desarrollan libremente.

4.10 Holotipo

Ejemplar designado por el autor como tipo nomenclatural de una especie o taxón infraespecífico, de acuerdo con los códigos internacionales de nomenclatura botánica y zoológica.

4.11 Licencia de colector científico

Documento expedido por la Secretaría, de carácter refrendable, que identifica y autoriza a los colectores científicos nacionales para realizar colecta de material biológico con fines de investigación científica.

4.12 Material biológico

Muestras, partes o individuos de flora y fauna silvestres u otros recursos biológicos.

4.13 Parte del material biológico colectado

Conjunto de duplicados constituido por al menos un ejemplar y menor que la serie completa.

4.14 Permiso especial de colecta científica

Documento expedido por la Secretaría, de vigencia no mayor a un año, mediante el cual se autoriza a los colectores científicos para realizar colecta científica en los términos de la presente Norma Oficial Mexicana.

4.15 Recursos biológicos

Los recursos genéticos, los organismos o partes de ellos, las poblaciones o cualquier otro componente biótico de los ecosistemas.

4.16 Secretaría

La Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

4.17 Serie

Conjunto de ejemplares de una misma especie, cada uno correspondiente a un individuo, producto de la colecta científica.

5. Especificaciones

5.1 La Secretaría, podrá otorgar, la autorización para realizar colecta científica, en función de la cantidad del material biológico de las especies a colectar, el sitio de colecta, la metodología y la duración de la colecta, de conformidad con los criterios de preservación y el aprovechamiento sustentable establecidos en la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente.

5.2 Para efectos del párrafo anterior, la Secretaría podrá otorgar licencia de colector científico a:

a) Aquellas personas adscritas a una institución mexicana reconocida dedicada a la investigación o educación superior;

b) Estudiantes de nacionalidad mexicana que realicen sus estudios en instituciones extranjeras reconocidas y dedicadas a la investigación o la educación superior, y

c) Particulares de nacionalidad mexicana con trayectoria en el desarrollo de colecta científica y en la aportación de información sobre la biodiversidad nacional, que no se encuentren en ninguno de los supuestos anteriores.

Para efectos del inciso b), las instituciones extranjeras reconocidas son:

Las que tengan vínculos formales con instituciones mexicanas de investigación científica o de educación superior, o con asociaciones científicas mexicanas.

Instituciones que otorguen títulos reconocidos por instituciones mexicanas de investigación científica o de educación superior.

5.3 La Licencia de Colector Científico faculta a su titular, así como a los estudiantes, técnicos de campo y asociados, nacionales o extranjeros, que éste designe, para realizar colecta científica de material biológico de las especies de flora y fauna silvestres, excepto de material biológico vivo proveniente de aquellas especies listadas en la Norma Oficial Mexicana NOM-059-ECOL-1994 y aquellas cuya colecta o manipulación estuviese restringida por otras disposiciones jurídicas aplicables.

5.4 En todos los casos, la colecta científica de material biológico procedente de especies incluidas en la NOM-059-ECOL-1994, así como de aquellas cuya colecta o manipulación estuviere restringida por

otras disposiciones jurídicas aplicables sólo podrá realizarse al amparo de un Permiso Especial de Colecta.

Asimismo, la Secretaría podrá otorgar un Permiso Especial de Colecta Científica a aquellas personas nacionales y extranjeras que no se encuentren en ninguno de los supuestos del apartado 5.2.

5.5 Los colectores científicos que deseen llevar a cabo colecta científica dentro de un área natural protegida notificarán al Director o encargado de la misma las actividades planeadas antes de darles inicio, adjuntando una copia de la autorización con la que cuenten, e informarán del término de sus actividades al mismo.

5.6 Los colectores científicos deberán sujetarse a cualquier restricción que exista dentro del decreto de establecimiento del área natural protegida y del programa de manejo correspondiente, así como de otros ordenamientos locales aplicables.

5.7 El titular de una autorización debe depositar parte del material biológico o los ejemplares colectados en instituciones mexicanas o colecciones científicas registradas mexicanas, en los plazos señalados en el proyecto de investigación; en caso de haber cambios relativos a dichos plazos se dará aviso por escrito a la Secretaría explicando los motivos y la justificación de los mismos.

El titular de una autorización sólo podrá destinar material biológico colectado hacia colecciones extranjeras cuando se trate de parte del material biológico depositado de conformidad con el párrafo anterior.

5.8 En caso de que el material biológico o los ejemplares colectados no se destinen a colecciones científicas, el titular de la autorización lo justificará plenamente ante la Secretaría en el informe de actividades.

5.9 Los colectores científicos informarán a la Secretaría el nombre, domicilio, teléfono y fax de la institución mexicana, colección científica registrada mexicana, o de las colecciones particulares o extranjeras, a las cuales se destine el material biológico o los ejemplares colectados y, en su caso, anexarán a los informes de actividades copias de las fichas de depósito correspondientes.

5.9.1 El titular de una autorización podrá solicitar a la Secretaría o a la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad orientación sobre las opciones de las colecciones más completas del grupo taxonómico en cuestión, que se encuentren en instituciones mexicanas o colecciones científicas mexicanas registradas en donde pueda poner a disposición el material colectado.

5.10 El material biológico depositado en instituciones mexicanas o colecciones científicas mexicanas registradas podrá salir de éstas en calidad de préstamo, intercambio o donación. La institución mexicana o colección científica registrada mexicana mantendrá informada a la Secretaría sobre el destino del material colectado.

5.11 En caso de que el titular de una autorización de colecta científica identifique que el material biológico colectado incluye una nueva especie depositará al menos el holotipo en alguna institución mexicana o colección científica registrada mexicana y dará aviso de ello a la Secretaría.

5.12 En caso de que el material biológico o los ejemplares colectados permanezcan vivos y no puedan reintegrarse a su ambiente natural en condiciones viables para su desarrollo o su reintegración ponga en riesgo las poblaciones silvestres, el titular de la autorización lo pondrá a disposición de una institución mexicana o colección científica registrada mexicana y dará aviso de ello a la Secretaría.

5.13 En aquellos casos en que un colector científico al amparo de una autorización como resultado de la colecta científica obtuviera de manera fortuita material biológico que se identifique como perteneciente a especies listadas en la Norma Oficial Mexicana NOM-059-ECOL-1994 y aquellas cuya colecta o manipulación estuviese restringida por otras disposiciones jurídicas aplicables, debe dar aviso por escrito de ello de manera inmediata a la Secretaría para que ésta determine lo conducente.

5.14 Ningún colector científico podrá realizar colecta con fines comerciales ni de utilización en biotecnología al amparo de una autorización de colecta científica. En caso de surgir fines de utilización en biotecnología del material biológico colectado, el colector científico solicitará a la Secretaría la autorización correspondiente y se sujetará a las disposiciones de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente y demás disposiciones legales aplicables.

5.15 El titular de una autorización debe permitir las tareas de supervisión de la colecta científica que lleve a cabo la Secretaría, en apego a lo establecido en la autorización con la que cuente y a las disposiciones legales aplicables.

5.16 Cuando se requiera efectuar la exportación temporal o definitiva de material biológico producto de la colecta científica autorizada, el interesado será responsable de tramitar los permisos correspondientes.

5.17 El titular de la Licencia de Colector Científico presentará anualmente a la Secretaría un informe de actividades en los términos previstos en las disposiciones legales aplicables, que incluya los informes de las colectas científicas realizadas por los estudiantes, técnicos de campo y asociados designados en términos del apartado 5.3 de la presente Norma Oficial Mexicana.

5.18 El titular de un Permiso Especial de Colecta Científica presentará a la Secretaría, dentro de los 30 días naturales siguientes al término de la vigencia del permiso, un informe de actividades de campo en los términos previstos en las disposiciones legales y reglamentarias aplicables.

5.19 El titular de un Permiso Especial de Colecta Científica podrá solicitar la ampliación de la vigencia del mismo, para lo cual debe presentar por escrito a la Secretaría la justificación de su solicitud, así como un breve informe de los avances de la colecta científica realizada.

6. Concordancia con normas y recomendaciones internacionales

No hay normas equivalentes, las disposiciones de carácter interno que existen en otros países no reúnen los elementos y preceptos de orden jurídico que en esta Norma Oficial Mexicana se integran y complementan de manera coherente, con base en los fundamentos técnicos y científicos reconocidos internacionalmente, tampoco existen normas mexicanas que hayan servido de base para su elaboración.

7. Bibliografía

7.1 Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca, Programa de Medio Ambiente 1995-2000.

7.2 International Code of Botanical Nomenclature (Tokyo Code). 1994. Adopted by the Fifteenth International Botanical Congress, Yokohama, August-September 1993 Prepared and edited by W. GREUTER, *et al.* Regnum Vegetabile 131. Koeltz Scientific Books. (*Código Internacional de Nomenclatura Botánica, 1994, adoptado por el Quinceavo Congreso Internacional de Botánica).*

7.3 International Commission on Zoological Nomenclature. 1985. International Code of Zoological Nomenclature. Third edition. International Trust for Zoological Nomenclature y University of California Press, Berkeley, 338 pp. (*Código Internacional de Nomenclatura Zoológica*).

8. Observancia de esta Norma

La vigilancia y verificación del cumplimiento de la presente Norma Oficial Mexicana corresponde a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, por conducto de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, cuyo personal realizará los trabajos de inspección y vigilancia que sean necesarios, en coordinación con otras dependencias del Ejecutivo Federal, así como con los gobiernos estatales y municipales, en el ámbito de sus respectivas competencias y atribuciones.

9. Sanciones

Las violaciones a la presente Norma Oficial Mexicana se sancionarán de conformidad a lo dispuesto en la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, la Ley de Pesca y su Reglamento, la Ley Forestal y su Reglamento y demás disposiciones jurídicas aplicables.

10. Transitorios

PRIMERO.- La presente Norma Oficial Mexicana entrará en vigor a los sesenta días posteriores al de su publicación en el **Diario Oficial de la Federación**.

SEGUNDO.- Las disposiciones legales aplicables, los procedimientos para la obtención de autorizaciones, sus modificaciones y la presentación de los informes correspondientes, se encuentran establecidas en el Acuerdo por el que se dan a conocer los trámites inscritos en el Registro Federal de Trámites Empresariales que aplica la Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca y sus órganos administrativos desconcentrados y se establecen diversas medidas de mejora regulatoria, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 21 de febrero de 2000.

TERCERO.- Las autorizaciones para realizar colecta científica otorgadas con anterioridad a la entrada en vigor de la presente Norma Oficial Mexicana seguirán vigentes hasta su término.

México, Distrito Federal, a los treinta días del mes de enero de dos mil uno.- El Secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales, **Víctor Lichtinger**.- Rúbrica.

CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, OBRAS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES DEL ACTIVO DE PRODUCCION POZA RICA

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

CONVOCATORIA 011/01

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de 061/01-STPO, mantenimiento preventivo y correctivo a sistemas de medición de transferencia de aceite y gas en el Activo de Producción Poza Rica, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases incluye I.V.A.	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575079-020-01	$1,500.00 M.N. Costo en compraNET: $1,350.00 M.N.	24/04/2001	18/04/2001 9:00 horas Sala 2	28/03/2001 9:00 horas	30/04/2001 9:00 horas Sala 3	4/05/2001 9:00 horas Sala 3

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	I420800000	Suministro de indicadores de presión	3	Pieza	$57,600.00	$144,000.00
2	I420800000	Suministro de transmisor de pulsos	2	Pieza	$26,400.00	$66,000.00
3	I420000000	Mantenimiento preventivo al cromatógrafo	4	Servicio	$24,000.00	$60,000.00
4	I420000000	Suministro de switch detector esfera	1	Pieza	$20,000.00	$50,000.00
5	I420000000	Suministro de transmisor electrónico	3	Pieza	$20,400.00	$51,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en bulevar Lázaro Cárdenas sin número, puerta número 1, frente a la Plaza Cívica 18 de Marzo, colonia Herradura, código postal 93370, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz, teléfono 0178261000, extensión 3-21-32, los días hábiles; con el siguiente horario de 8:00 a 13:00 horas. La forma de pago es, cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción. En compraNET, en su esquema de pago referenciado en bancos a la cuenta número 400934239-5 de Banco Internacional (Bital), sucursal número 346, Centro Ejecutivo Plaza, Villahermosa, Tabasco (233). En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Los eventos de junta de aclaraciones de dudas, aperturas técnica y económica se realizarán en el horario y salas indicadas, ubicadas en el Departamento de Recursos Materiales, Activo de Producción Poza Rica, sito en bulevar Lázaro Cárdenas sin número, puerta número 1, frente a la Plaza Cívica 18 de Marzo, colonia Herradura, código postal 93370, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz.
- El lugar de reunión para la visita a las instalaciones se llevará a cabo en el Departamento de la Coordinación de Operación de Explotación y Medición de Control, sito en bulevar Lázaro Cárdenas sin número, puerta número 1, frente a la Plaza Cívica 18 de Marzo, colonia Herradura, código postal 93370, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: Activo de Producción Poza Rica, Veracruz, los días hábiles en el horario de entrega de 8:00 a 13:00 horas.
- Plazo de entrega: 903 días naturales.
- El pago se realizará: a los 30 días naturales, contados a partir de la presentación de las facturas debidamente requisitadas en la ventanilla única del Activo de Producción Poza Rica, ubicada en la planta baja del edificio ex IMP interior del Campo Pemex en bulevar Lázaro Cárdenas sin número, puerta número 1, frente a la Plaza Cívica 18 de Marzo, colonia Herradura, código postal 93370, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz, siendo el vencimiento de este plazo la fecha a partir de la cual será exigible el pago.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Licitación pública internacional bajo la cobertura de los tratados de libre comercio que tiene celebrados el Gobierno Mexicano con los diferentes países.
- Contrato abierto de acuerdo al artículo 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

POZA RICA DE HGO., VER., A 20 DE MARZO DE 2001.
COORDINADOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS ACTIVO DE PRODUCCION POZA RICA
JULIAN MANCILLAS CAVAZOS
RUBRICA. **(R.- 140454)**

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES DEL ACTIVO DE PRODUCCION POZA RICA
LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 012/01

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de 071/01-SNPM servicio de transporte de aceite crudo y agua residual de los diferentes pozos exploratorios y de desarrollo a estaciones de bombeo, del Activo de Producción Poza Rica, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases incluye I.V.A.	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica

18575079-021-01	$2,500.00 M.N. Costo en compraNET: $2,350.00 M.N.	11/04/2001	30/03/2001 12:00 horas Sala 2	No habrá visita a instalaciones	17/04/2001 9:30 horas Sala 2	24/04/2001 9:30 horas Sala 2

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo M.N.	Presupuesto máximo M.N.
1	C811000000	Servicio por carga, transportación y descarga de aceite crudo y agua residual 20 m3	8,000	Hora	$1'278,080.00	$3'195,200.00
2	C811005000	Servicio por carga, transportación y descarga de aceite crudo y agua residual con autotanque capacidad 10 m3	2,300	Hora	$163,300.00	$408,250.00
3	C811000000	Servicio por carga y descarga de aceite crudo y agua residual 10 m3	1,095	Hora	$66,295.68	$165,739.20
4	C811000000	Servicio por carga y descarga de aceite crudo y agua residual de 20 m3	1,670	Hora	$227,120.00	$567,800.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://www.compranet.gob.mx o bien en el Departamento de Recursos Materiales, sito en bulevar Lázaro Cárdenas sin número, puerta número 1 frente a la Plaza Cívica 18 de Marzo, colonia Herradura, código postal 93370, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz, teléfono 782-61000, extensión 321-32, los días hábiles, con el siguiente horario de 8:00 a 13:00 horas. La forma de pago es, en convocante, cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción. En compraNET en su esquema de pago referenciado en bancos a la cuenta número 400934239-5 de Banco Internacional (Bital), sucursal número 346, Centro Ejecutivo Plaza Villahermosa, Tabasco (233). En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Los eventos de junta de aclaraciones de dudas, apertura técnica y apertura económica se realizarán en el horario y salas indicadas, ubicadas en el Departamento de Recursos Materiales Activo de Producción Poza Rica, sito en bulevar Lázaro Cárdenas sin número, puerta número 1 frente a la Plaza Cívica 18 de Marzo, colonia Herradura, código postal 93370, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: Poza Rica de Hgo., Veracruz, en el horario de entrega: 24:00 horas, días naturales.
- Plazo de entrega: 211 días naturales.
- El pago se realizará a los 30 días naturales, contados a partir de la presentación de las facturas debidamente requisitadas en la ventanilla única del Activo de Producción Poza Rica, ubicada en la planta baja del edificio Ex IMP interior del campo Pemex en bulevar Lázaro Cárdenas sin número, puerta número1 frente a la Plaza Cívica 18 de Marzo, colonia Herradura, código postal 93370, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz, siendo el vencimiento de este plazo la fecha a partir de la cual será exigible el pago.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Contrato abierto de acuerdo al artículo 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

POZA RICA DE HGO., VER., A 20 DE MARZO DE 2001.
COORDINADOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS ACTIVO DE PRODUCCION POZA RICA
JULIAN MANCILLAS CAVAZOS
RUBRICA.

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES DEL ACTIVO DE PRODUCCION POZA RICA

LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES

CONVOCATORIA 007/01

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de 077/01-ONPM.- Rehabilitación y/o reconstrucción de caminos de acceso y plataformas e instalaciones en producción en el área Poza Rica y/u otras del Activo de Producción Poza Rica, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases incluye I.V.A.	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575081-011-01	$2,500.00 M.N. Costo en compraNET: $2,350.00 M.N.	30/03/2001	28/03/2001 11:30 horas Sala 3	26/03/2001 9:00 horas	5/04/2001 9:00 horas Sala 3	11/04/2001 9:00 horas Sala 2
Clave FSC (CCAOP)	**Descripción general de la obra**	**Fecha de inicio**	**Plazo de ejecución**	**Capital contable requerido**		

1030204	Rehabilitación y/o reconstrucción de caminos de acceso y plataformas e instalaciones en producción en el área Poza Rica y/u otras del Activo de Producción Poza Rica	14/05/2001	581	$990,000.00 M.N.

- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el 26 de marzo de 2001 a las 9:00 horas, en el Departamento de Mantenimiento y Logística, sito en bulevar Lázaro Cárdenas sin número, puerta número 1, frente a la Plaza Cívica 18 de Marzo, colonia Herradura, código postal 93370, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz.

078/01-ONPM. Rehabilitación y/o reconstrucción de caminos de acceso y plataformas e instalaciones en producción en el área Faja de Oro y/u otras del Activo de Producción Poza Rica.

No. de licitación	Costo de las bases incluye I.V.A.	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575081-012-01	$2,500.00 M.N. Costo en compraNET: $2,350.00 M.N.	10/04/2001	2/04/2001 9:00 horas Sala 2	27/03/2001 9:00 horas	16/04/2001 12:00 horas Sala 1	23/04/2001 12:00 horas Sala 1

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1030204	Rehabilitación y/o reconstrucción de caminos de acceso y plataformas e instalaciones en producción en el área Faja de Oro y/u otras del Activo de Producción Poza Rica	28/05/2001	574	$907,500.00 M.N.

- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el 27 de marzo de 2001 a las 9:00 horas, en las oficinas del Departamento de Mantenimiento y Logística, sitas en bulevar Lázaro Cárdenas sin número, puerta número 1, frente a la Plaza Cívica 18 de Marzo, colonia Herradura, código postal 93370, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz.

079/01-ONPM. Rehabilitación y/o reconstrucción de caminos de acceso y plataformas e instalaciones en producción en el área San Andrés y/u otras del Activo de Producción Poza Rica.

No. de licitación	Costo de las bases incluye I.V.A.	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575081-013-01	$2,500.00 M.N. Costo en compraNET: $2,350.00 M.N.	20/04/2001	30/03/2001 9:00 horas Sala 3	28/03/2001 9:00 horas	26/04/2001 9:00 horas Sala 1	2/05/2001 9:00 horas Sala 1

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1030204	Rehabilitación y/o reconstrucción de caminos de acceso y plataformas e instalaciones en producción en el área San Andrés y/u otras del Activo de Producción Poza Rica	4/06/2001	567	$891,000.00 M.N.

- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el 28 de marzo de 2001 a las 9:00 horas, en las oficinas del Departamento de Mantenimiento y Logística, sitas en bulevar Lázaro Cárdenas sin número, puerta número 1, frente a la Plaza Cívica 18 de Marzo, colonia Herradura, código postal 93370, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz.

Informacion general para las tres licitaciones:

- Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en bulevar Lázaro Cárdenas sin número, colonia Herradura, código postal 93370, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz, teléfono 0178261000, extensión 3-21-32, los días hábiles, con el siguiente horario de 8:00 a 13:00 horas. La forma de pago es cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción. En compraNET, en su esquema de pago referenciado en bancos a la cuenta número 400934239-5 de Banco Internacional (Bital), sucursal número 346, Centro Ejecutivo, Plaza Villahermosa, Tabasco (233). En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Los eventos de junta de aclaraciones de dudas, apertura técnica y apertura económica se realizarán en el horario y salas indicadas, ubicadas en el Departamento de Recursos Materiales, Activo de Producción Poza Rica, sito en bulevar Lázaro Cárdenas sin número, puerta número 1, frente a la Plaza Cívica 18 de Marzo, colonia Herradura, código postal 93370, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz.
- Ubicación de la obra: Activo de Producción Poza Rica.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- No se otorgarán anticipos.

- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en precisar empresas, montos, lugares y descripción de las obras similares realizadas y comprobación del capital contable solicitado con base en su última declaración fiscal ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y opcionalmente mediante estados financieros actualizados y auditados externamente.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: para participar en la licitación deberán acreditar su existencia legal mediante original o copia certificada del testimonio del acta constitutiva de la sociedad y modificaciones, en su caso, según su naturaleza jurídica y actividad preponderante de la empresa, en caso de ser persona física, deberá presentar su acta de nacimiento.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: con base en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará, de entre los licitantes, a aquel que reúna las condiciones legales, técnica y económica, requeridas por la institución y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas; si resultare que dos o más proposiciones son solventes y por tanto satisfacen la totalidad de los requerimientos de la licitación, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición más baja.
- Las condiciones de pago son: el pago se efectuará a los 30 días naturales, contados a partir de la presentación de las facturas y documentación soporte en la ventanilla única del Activo de Producción Poza Rica, ubicada en la planta baja del edificio Ex IMP interior del Campo Pemex, en bulevar Lázaro Cárdenas sin número, puerta número 1, frente a la Plaza Cívica 18 de Marzo, colonia Herradura, código postal 93370, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz; la facturación será mensual y corresponderá a las cantidades adeudadas al contratista derivadas de los trabajos ejecutados durante el mes anterior, de conformidad con el contrato.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de las licitaciones, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

POZA RICA DE HGO., VER., A 20 DE MARZO DE 2001.
COORDINADOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
JULIAN MANCILLAS CAVAZOS
RUBRICA.

(R.- 140470)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
GERENCIA REGIONAL DE INSPECCION, MANTENIMIENTO Y LOGISTICA, REGION MARINA SUROESTE
CALLE 33 NUMERO 90, COLONIA BUROCRATAS EDIFICIO ADMVO. No. 1 PLANTA BAJA, ALA PONIENTE, CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE
TELEFONO (01-938) 27832, EXTENSION 2-37-66, FAX EXTENSION 2-38-09
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de demolición y reedificación del muro lado sur de la nave de productos químicos en el almacén Dos Bocas, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575037-003-01 (0078137ONN)	$2,513.00 Costo en compraNET: $2,387.00	29/03/2001	28/03/2001 10:00 horas	28/03/2001 10:00 horas	4/04/2001 10:00 horas	17/04/2001 9:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1010404	Adecuación o remodelación de almacén	28/05/2001	120	$300,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en Calle 33 número 90, colonia Burócratas, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche, teléfono 01 938 2 89 21, extensión 2-38-05, los días del 20 al 29 de marzo de 2001, con el siguiente horario de 8:00 a 13:30 horas.
- La forma de pago es, pago en ventanilla única en efectivo o cheque certificado a nombre de Pemex Exploración y Producción, ubicada en el edificio administrativo de la Calle 33 número 90, colonia Burócratas, Ciudad del Carmen, Campeche; o mediante depósito bancario a través de la operación bancaria denominada Concentración Inmediata Empresarial (CIE) en moneda nacional y como se detalla a continuación: banco: Bancomer, número de convenio: 64753, referencia: número de licitación, concepto: nombre del depositante. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La cuenta para el pago de bases adquiridas a través de compraNET es la número 400934239-5 a nombre de Pemex Exploración y Producción-Gerencia de Recursos Financieros-Receptora compraNET con Bital, S.A. que se tiene establecida para tal fin.

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 28 de marzo de 2001 a las 10:00 horas en las oficinas de la Subgerencia de Inspección y Mantenimiento a Infraestructura Terrestre, ubicadas en Terminal Marítima Dos Bocas, colonia Ranchería El Limón, código postal 86600, Paraíso, Tabasco.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 4 de abril de 2001 a las 10:00 horas, en la sala de licitaciones de la Gerencia de Inspección, Mantenimiento y Logística, R.M.SO., edificio administrativo número 1, planta baja, ala Poniente, Calle 33 número 90, colonia Burócratas, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 17 de abril de 2001 a las 9:00 horas, en la sala de licitaciones de la Gerencia de Inspección, Mantenimiento y Logística, R.M.SO., edificio administrativo número 1, planta baja, ala Poniente, Calle 33 número 90, colonia Burócratas, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 28 de marzo de 2001 a las 10:00 horas en las oficinas de la Subgerencia de Inspección y Mantenimiento a Infraestructura Terrestre, ubicada en Terminal Marítima Dos Bocas, colonia Ranchería El Limón, código postal 86600, Paraíso, Tabasco.
- Ubicación de la obra: Terminal Marítima Dos Bocas, Tab.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- No se otorgarán anticipos.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: 1 año de experiencia en trabajos similares.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son:

a) Acta constitutiva y modificaciones, en su caso, cuando se trate de persona moral o acta de nacimiento, si se trata de persona física.

b) Poder de la persona que, en su caso, formalizará el contrato (salvo quien cotice sea persona física y vaya a ser formalizado por ella misma, en caso de ser seleccionado).

c) Capital contable comprobable con la última declaración ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público o mediante estados financieros auditados.

d) Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en algunos de los supuestos señalados en el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará a la persona que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por Pemex Exploración y Producción, Región Marina Suroeste, así como garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.
- Las condiciones de pago son: las estimaciones por trabajos ejecutados serán pagadas por parte de Pemex Exploración y Producción, Región Marina Suroeste, a 30 días naturales, contados a partir de la fecha en que sean presentadas en la ventanilla única, Región Marina Suroeste.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que se hace del conocimiento de las personas interesadas en participar, por lo que en caso de requerir cualquier otra información, se deberá acudir al domicilio de la convocante o comunicarse al (los) teléfono(s) arriba citados.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 20 DE MARZO DE 2001.
GERENTE DE INSPECCION, MANTENIMIENTO Y LOGISTICA, REGION MARINA SUROESTE
ING. MANUEL GOROSTIETA ALEMAN
RUBRICA.

(R.- 140719)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
CONTRATOS DE LA SUBGERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DE LA GERENCIA DE INSPECCION, MANTENIMIENTO Y LOGISTICA
EDIFICIO ADMINISTRATIVO 1, EN CALLE 33 NUMERO 90, COLONIA BUROCRATAS, CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE
CODIGO POSTAL 24180, TELEFONO 01-938-2-89-21, EXTENSION 2-38-05, FAX EXTENSION 2-38-09
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 004

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos electromecánicos instalados en las plataformas de la Región Marina Suroeste, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica

18575037-004-01	$2,513.00 Costo en compraNET: $2,387.00	24/04/2001	20/04/2001 9:00 horas	19/04/2001 8:00 horas	30/04/2001 11:00 horas	4/05/2001 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810600004	Maquinaria y equipo (servicio de mantenimiento y reparación)	32	Servicio
2	C810600004	Maquinaria y equipo (servicio de mantenimiento y reparación)	32	Servicio
3	C810600004	Maquinaria y equipo (servicio de mantenimiento y reparación)	32	Servicio
4	C810600004	Maquinaria y equipo (servicio de mantenimiento y reparación)	3	Servicio
5	C810600004	Maquinaria y equipo (servicio de mantenimiento y reparación)	32	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en Calle 33 número 90, colonia Burócratas, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche, teléfono 01 938 2 89 21, extensión 2-38-05, los días del 20 de marzo al 24 de abril de 2001; con el siguiente horario de 8:00 a 13:30 horas.
- La forma de pago es, pago en ventanilla única en efectivo o cheque certificado a nombre de Pemex Exploración y Producción, ubicada en el edificio administrativo de la Calle 33 número 90, colonia Burócratas, Ciudad del Carmen, Campeche; o mediante depósito bancario a través de la operación bancaria denominada Concentración Inmediata Empresarial (CIE) en moneda nacional y como se detalla a continuación:
- Banco: Bancomer, número de convenio: 64753, referencia: número de licitación, concepto: nombre del depositante. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Después de efectuado el pago deberán acudir a la ventanilla de venta de bases de la convocante con su ficha de depósito o recibo correspondiente para su registro y recepción de bases.
- La cuenta para el pago de bases adquiridas a través de compraNET es la número 400934239-5 a nombre de Pemex Exploración y Producción-Gerencia de Recursos Finanacieros-Receptora compraNET con Bital, S.A. que se tiene establecida para tal fin.
- Los pagos podrán liquidarse en forma adelantada, de acuerdo a lo indicado en las bases de la licitación.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 20 de abril de 2001 a las 9:00 horas en las oficinas de la Coordinación de la Superintendencia de Inspección y Mantenimiento a Instalaciones Costa Afuera, ubicadas en la terminal marítima Dos Bocas, colonia Ranchería el Limón, código postal 86600, Paraíso, Tabasco.
- La visita a instalaciones se llevará a cabo el día 19 de abril de 2001 a las 8:00 horas en las oficinas de la Coordinación de la Superintendencia de Inspección y Mantenimiento a Instalaciones Costa Afuera, ubicadas en la terminal marítima Dos Bocas, colonia Ranchería el Limón, código postal 86600, Paraíso, Tabasco.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 30 de abril de 2001 a las 11:00 horas, en la sala de licitaciones de la Gerencia de Inspección, Mantenimiento y Logística, R.M.SO, ubicada en edificio administrativo 1, planta baja ala poniente en Calle 33 número 90, colonia Burócratas, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 4 de mayo de 2001 a las 11:00 horas, en la sala de licitaciones de la Gerencia de Inspección, Mantenimiento y Logística, R.M.SO, ubicada en edificio administrativo 1, planta baja ala poniente en Calle 33 número 90, colonia Burócratas, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: peso mexicano y/o dólar estadounidense.
- No se otorgará anticipo.
- Fecha de inicio y terminación: del 7 de junio al 31 de diciembre de 2001(208 días naturales).
- El pago se realizará: las estimaciones por servicios efectuados serán pagadas por parte de Pemex Exploración y Producción, Región Marina Suroeste, a 30 días naturales, contados a partir de la fecha en que sean presentadas en la ventanilla única, Región Marina Suroeste.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará a la persona que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por Pemex Exploración y Producción y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.
- La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que se hace del conocimiento de las personas interesadas en participar, por lo que, en caso de requerir otra información, se deberá acudir al domicilio de la convocante o comunicarse al (los) teléfono(s), arriba citado(s).
- Esta convocatoria se realizará bajo la cobertura de los tratados internacionales que resulten aplicables.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 20 DE MARZO DE 2001.
GERENTE DE INSPECCION, MANTENIMIENTO Y LOGISTICA REGION MARINA SUROESTE
ING. MANUEL GOROSTIETA ALEMAN
RUBRICA.

(R.- 140720)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
ADQUISICIONES ACTIVO CANTARELL
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 010

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición de pistolas y cartuchos de encendido, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575048-011-01	$288.00 Costo en compraNET: $273.00	3/04/2001	30/03/2001 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	9/04/2001 16:30 horas	17/04/2001 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C240200000	Cartucho para encendido	4,000	Pieza
2	C240200000	Pistola para cartucho de señal	10	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en Calle 33 número 90, colonia Burócratas, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche, teléfono conmutador (01-9) 381-12-00, extensión 5-3370, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, en Bancomer, S.A., en la cuenta Concentración Inmediata Empresarial (CIE), número de convenio 059180, anotando el número de licitación de (12 a 20 caracteres máximo), el nombre de la empresa (30 caracteres máximo) y marcar con una X el cuadro correspondiente a moneda nacional. En compraNET, mediante recibos que emita el sistema y ficha de depósito del banco Bital cuenta 400934239-5, sucursal 346 plaza 233, a nombre de Pemex Exploración y Producción, Gerencia de Recursos Financieros, Receptora compraNET, debiendo entregar dicho comprobante original sellado por el banco en las oficinas del área convocante, de requerirse documentación complementaria que por su complejidad no fue cargada en el sistema, se les proporcionará en este mismo lugar.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 30 de marzo de 2001 a las 12:00 horas, en la sala de licitaciones del Activo Cantarell, ubicada en Calle 33 número 90, colonia Burócratas, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 9 de abril de 2001 a las 16:30 horas, en la sala de licitaciones del Activo Cantarell, Calle 33 número 90, colonia Burócratas, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 17 de abril de 2001 a las 11:00 horas, en la sala de licitaciones del Activo Cantarell, Calle 33 número 90, colonia Burócratas, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español, y la documentación técnica podrá ser presentada en el idioma inglés.
- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: peso mexicano y dólar americano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: almacén general localizado en zona industrial kilómetro 4.5 carretera Ciudad del Carmen-Puerto Real, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 13:00 horas.
- Plazo de entrega: 90 días.
- El pago se realizará: con base al artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, las facturas se pagarán en Ciudad del Carmen, Campeche, o se depositará el pago en la cuenta de cheques que indique el proveedor, dentro de un plazo de 30 días naturales, a partir de la fecha en que sea recibida la factura por la ventanilla única de la Región Marina Noreste, ubicada en avenida Aviación sin número, edificio complementario Banca Promex, 1er. piso, en Ciudad del Carmen, Campeche.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 20 DE MARZO DE 2001.
ADMINISTRADOR ACTIVO CANTARELL
GUILLERMO ORTEGA GONZALEZ
RUBRICA.

(R.- 140728)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
ADQUISICIONES ACTIVO CANTARELL
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 009

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición de manómetros, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica

18575048-010-01	$288.00 Costo en compraNET: $273.00	3/04/2001	30/03/2001 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	9/04/2001 13:00 horas	17/04/2001 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I060600318	Manómetro	1,200	Pieza
2	I060600318	Manómetro	800	Pieza
3	I060600318	Manómetro	800	Pieza
4	I060600318	Manómetro	800	Pieza
5	I060600318	Manómetro	800	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en Calle 33 número 90, colonia Burócratas, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche, teléfono conmutador (01-9) 381-12-00, extensión 5-3370, los días de lunes a viernes; con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en Bancomer, S.A. en la cuenta Concentración Inmediata Empresarial (CIE), número de convenio 059180, anotando el número de licitación de (12 a 20 caracteres máximo), el nombre de la empresa (30 caracteres máximo) y marcar con una X el cuadro correspondiente a moneda nacional. En compraNET, mediante recibos que emita el sistema y ficha de depósito del banco Bital cuenta 400934239-5, sucursal 346 plaza 233, a nombre de Pemex Exploración y Producción, Gerencia de Recursos Financieros, Receptora compraNET, debiendo entregar dicho comprobante original sellado por el banco en las oficinas del área convocante, de requerirse documentación complementaria que por su complejidad no fue cargada en el sistema, se les proporcionará en este mismo lugar.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 30 de marzo de 2001 a las 11:00 horas, en la sala de licitaciones del Activo Cantarell, ubicada en Calle 33 número 90, colonia Burócratas, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 9 de abril de 2001 a las 13:00 horas, en la sala de licitaciones del Activo Cantarell, Calle 33 número 90, colonia Burócratas, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 17 de abril de 2001 a las 9:00 horas, en la sala de licitaciones del Activo Cantarell, Calle 33 número 90, colonia Burócratas, código postal 24180, Ciudad del Carmen, Campeche.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español, y la documentación técnica podrá ser presentada en el idioma inglés.
- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: peso mexicano y dólar americano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: almacén general localizado en zona industrial kilómetro 4.5 carretera Ciudad del Carmen-Puerto Real, los días de lunes a viernes en el horario de entrega de 8:00 a 13:00 horas.
- Plazo de entrega: 90 días.
- El pago se realizará: con base al artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, las facturas se pagarán en Ciudad del Carmen, Campeche, o se depositará el pago en la cuenta de cheques que indique el proveedor, dentro de un plazo de 30 días naturales, a partir de la fecha en que sea recibida la factura por la ventanilla única de la Región Marina Noreste, ubicada en avenida Aviación sin número, edificio complementario banca Promex, 1er. piso, en Ciudad del Carmen, Campeche.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 20 DE MARZO DE 2001.
ADMINISTRADOR ACTIVO CANTARELL
GUILLERMO ORTEGA GONZALEZ
RUBRICA.

(R.- 140731)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

COORDINACION REGIONAL DE CONSTRUCCION, CONSERVACION Y EQUIPAMIENTO LA RAZA

LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES

CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con el artículo 31 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de trabajos de obra civil, instalaciones electromecánicas y equipo de instalación permanente en diversas unidades médicas, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641154-001-01	$2,900.00 Costo en compraNET: $2,030.00	4/04/2001	4/04/2001 14:00 horas	4/04/2001 10:00 horas	9/04/2001 12:00 horas	19/04/2001 12:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Trabajos de obra civil, instalaciones electromecánicas y equipo de instalación permanente para la terminación de la obra (nueva) del Banco de Sangre C.M.N. La Raza	15/05/2001	190 días naturales	$2'000,000.00

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 4 de abril de 2001 a las 14:00 horas en la Residencia de Obras del Banco Central de Sangre del C.M.N. La Raza, ubicado en Seris esquina con avenida Jacarandas sin número, colonia La Raza, código postal 02990, Azcapotzalco, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 9 de abril de 2001 a las 12:00 horas, en el área de construcciones de la Coordinación Regional de Construcción, Conservación y Equipamiento La Raza, avenida Alvaro Obregón número 151, 11o. piso, colonia Roma, código postal 06700, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 19 de abril de 2001 a las 12:00 horas, en el área de construcciones de la Coordinación Regional de Construcción, Conservación y Equipamiento La Raza, avenida Alvaro Obregón número 151, 11o. piso, colonia Roma, código postal 06700, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 4 de abril de 2001 a las 10:00 horas en la Residencia de Obras del Banco Central de Sangre del C.M.N. La Raza, ubicada en calle Seris esquina avenida Jacarandas, colonia La Raza, código postal 02990, Azcapotzalco, Distrito Federal.
- Ubicación de la obra: calle Seris esquina avenida Jacarandas, colonia La Raza, Delegación Azcapotzalco, México, D.F., código postal 02990.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641154-002-01	$1,100.00 Costo en compraNET: $770.00	29/03/2001	29/03/2001 14:00 horas	29/03/2001 10:00 horas	3/04/2001 12:00 horas	10/04/2001 15:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Trabajos de obra civil, instalaciones electromecánicas y equipo de instalación permanente para la terminación de la obra de ampliación y remodelación de la U.M.F. No. 23	8/05/2001	150 días naturales	$600,000.00

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 29 de marzo de 2001 a las 14:00 horas en la Residencia de Obras del U.M.F. número 23, ubicada en avenida San Juan de Aragón número 311, colonia San Pedro El Chico, código postal 07480, Gustavo A. Madero, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 3 de abril de 2001 a las 12:00 horas, en el área de construcciones de la Coordinación Regional de Construcción, Conservación y Equipamiento La Raza, avenida Alvaro Obregón número 151, 11o. piso, colonia Roma, código postal 06700, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 10 de abril de 2001 a las 15:00 horas, en el área de construcciones de la Coordinación Regional de Construcción, Conservación y Equipamiento La Raza, avenida Alvaro Obregón número 151, 11o. piso, colonia Roma, código postal 06700, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 29 de marzo de 2001 a las 10:00 horas en la Residencia de Obras de la U.M.F. número 23, ubicada en avenida San Juan de Aragón número 311, colonia San Pedro El Chico, código postal 07480, Gustavo A. Madero, Distrito Federal.
- Ubicación de la obra: avenida San Juan de Aragón número 311, colonia San Pedro El Chico, Delegación Gustavo A. Madero, México, D.F., código postal 07480.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641154-003-01	$1,100.00 Costo en compraNET: $770.00	30/03/2001	30/03/2001 14:00 horas	30/03/2001 10:00 horas	4/04/2001 12:00 horas	11/04/2001 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Trabajos de obra civil, instalaciones electromecánicas y equipo de instalación permanente para la ampliación y remodelación del servicios de urgencias del H.G.Z. No. 68, Tulpetlac (3a. etapa)	9/05/2001	180 días naturales	$1'000,000.00

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 30 de marzo de 2001 a las 14:00 horas en la Residencia de Obras del H.G.Z. número 68, ubicada en avenida Vía Morelos esquina Chiapas sin número, colonia Santa María Tulpetlac, código postal 55400, Municipio de Ecatepec, Estado de México.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 4 de abril de 2001 a las 12:00 horas, en el área de construcciones de la Coordinación Regional de Construcción, Conservación y Equipamiento La Raza, avenida Alvaro Obregón número 151, 11o. piso, colonia Roma, código postal 06700, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 11 de abril de 2001 a las 10:00 horas, en el área de construcciones de la Coordinación Regional de Construcción, Conservación y Equipamiento La Raza, avenida Alvaro Obregón número 151, 11o. piso, colonia Roma, código postal 06700, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 30 de marzo de 2001 a las 10:00 horas en la Residencia de Obras del H.G.Z. número 68, ubicada en avenida Vía Morelos esquina Chiapas, colonia Santa María Tulpetlac, código postal 55400, Municipio de Ecatepec, Estado de México.
- Ubicación de la obra: avenida Vía Morelos esquina Chiapas, colonia Santa María Tulpetlac, Municipio de Ecatepec, Estado de México, código postal 55400.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien para consulta en avenida Alvaro Obregón número 151, 11o. piso, colonia Roma, código postal 06700, Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfono 56-25-12-65 extensiones 404, 407 y 408, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 17:00 horas. La forma de pago es, mediante orden de ingreso pagadera en la Subdelegación número 5, 2o. piso, ubicada en Escuela Militar número 14, colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06090, México, D.F., de lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 horas. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo de 30%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: las señaladas en las bases de la licitación.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: los indicados en las bases de la licitación.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: los señalados en las bases de la licitación.
- Las condiciones de pago son: las indicadas en las bases de la licitación.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- El porcentaje de grado de contenido nacional no deberá ser menor al 50%.
- Debido a la complejidad de los trabajos el catálogo de conceptos, planos y especificaciones estarán para su consulta y/o serán entregados en el domicilio del convocante, sita en avenida Alvaro Obregón número 151, 11o. piso, colonia Roma, código postal 06700, Cuauhtémoc, Distrito Federal.

MEXICO, D.F., A 20 DE MARZO DE 2001.
COORDINADOR REGIONAL LA RAZA
ARQ. CARLOS ARMANDO MACHADO DELGADILLO
RUBRICA.

(R.- 140781)

SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO
DEPARTAMENTO DE NORMATIVIDAD Y CONTRATACION DE SERVICIOS
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 004

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de servicio para el mantenimiento preventivo y correctivo a 37 elevadores, de conformidad con lo siguiente:
La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, en su sesión tercera ordinaria, el día 20 de febrero de 2001.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
30102010-004-01	$2,000.00 Costo en compraNET: $1,500.00	27/03/2001	29/03/2001 11:00 horas	28/03/2001 9:00 horas	3/04/2001 10:00 horas	6/04/2001 13:00 horas
Partida	**Clave CABMS**	**Descripción**	**Cantidad**	**Unidad de medida**	**Presupuesto mínimo**	**Presupuesto máximo**
1	C810000000	Mantenimiento preventivo y correctivo a 28 elevadores marca Ottis	1	Servicio	$105,000.00	$1'050,000.00
2	C810000000	Mantenimiento preventivo y correctivo a 8 elevadores marca Schindler	1	Servicio	$42,500.00	$425,000.00
3	C810000000	Mantenimiento preventivo y correctivo a 1 elevador marca Eeisa	1	Servicio	$2,500.00	$25,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en Luis Moya número 102, colonia Centro, código postal 06070, Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfonos 5627-4522, 56274502, los días lunes a viernes; con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, en efectivo o cheque de caja, a favor del Sistema de Transporte Colectivo, en el Departamento de Ingresos de la Gerencia de Recursos Financieros. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 29 de marzo de 2001 a las 11:00 horas, en la sala de eventos Lázaro Cárdenas del Río de la Gerencia de Recursos Materiales, ubicada en Luis Moya número 102, colonia Centro, código postal 06070, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- La visita a instalaciones se llevará a cabo el día 28 de marzo de 2001 a las 9:00 horas, en las diversas instalaciones del S.T.C., donde se ubican cada uno de los elevadores, código postal 06070, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 3 de abril de 2001 a las 10:00 horas, en la sala de eventos Lázaro Cárdenas del Río de la Gerencia de Recursos Materiales, Luis Moya número 102, colonia Centro, código postal 06070, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 6 de abril de 2001 a las 13:00 horas, en la sala de eventos Lázaro Cárdenas del Río de la Gerencia de Recursos Materiales, Luis Moya número 102, colonia Centro, código postal 06070, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en las diversas instalaciones del S.T.C., los días de lunes a viernes en el horario de entrega de 8:00 a 17:00 horas y servicio de emergencia las 24 horas.
- Plazo de entrega: del 9 de abril al 31 de diciembre de 2001.
- El pago se realizará: a los 20 días naturales, contados a partir de la fecha en que presente su factura a revisión.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

MEXICO, D.F., A 20 DE MARZO DE 2001.
SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACION DE SERVICIOS DEL S.T.C.
ING. PEDRO ANTONIO DE ANDA TENORIO
RUBRICA.

(R.- 140802)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
GERENCIA DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS, D.N.
SUBGERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, D.N.
OFICINA DE CONTRATOS
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 007

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION PARA LA CONTRATACION DE FRACTURAMIENTOS HIDRAULICOS ACIDOS Y/O CON SUSTENTANTE EN POZOS LOCALIZADOS EN LA REGION NORTE (044/01-TOUSPI), DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES INCLUYE I.V.A.	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18575052-007-01	$4,600.00 M.N. COSTO EN compraNET: $4,550.00 M.N.	24/04/2001	16/04/2001 9:00 HORAS	NO HABRA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	30/04/2001 9:00 HORAS	7/05/2001 9:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	FRACTURAMIENTOS HIDRAULICOS ACIDOS Y/O CON SUSTENTANTE EN POZOS LOCALIZADOS EN LA REGION NORTE	1/06/2001	579	$5'000,000.00 M.N.

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: http://compranet.gob.mx O BIEN EN EDIFICIO EX HOTEL DE SOLTEROS PLANTA ALTA SIN NUMERO, COLONIA LOMA BONITA INTERIOR DEL CAMPO PEMEX, CODIGO POSTAL 93380, POZA RICA DE HIDALGO, VERACRUZ, TELEFONO (01-7) 826-10-00, EXTENSIONES 32530/32531/33200, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:00 A 13:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EN EFECTIVO O MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION. EN compraNET, EN SU ESQUEMA DE PAGO REFERENCIADO EN BANCO INTERNACIONAL, S.A. (BITAL), SUCURSAL 346, CENTRO

EJECUTIVO VILLAHERMOSA, TAB., NUMERO DE CLAVE 233, NUMERO DE CUENTA 400934239-5, A NOMBRE DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION, GERENCIA DE RECURSOS FINANCIEROS. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.

- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 16 DE ABRIL DE 2001 A LAS 9:00 HORAS EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SUPERINTENDENCIA DE RECURSOS MATERIALES, UBICADA EN EDIFICIO EX HOTEL DE SOLTEROS PLANTA ALTA SIN NUMERO, COLONIA LOMA BONITA INTERIOR DEL CAMPO PEMEX, CODIGO POSTAL 93380, POZA RICA DE HIDALGO, VERACRUZ.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS TECNICAS SE EFECTUARA EL DIA 30 DE ABRIL DE 2001 A LAS 9:00 HORAS, Y LA APERTURA DE LAS PROPUESTAS ECONOMICAS SE EFECTUARA EL DIA 7 DE MAYO DE 2001 A LAS 9:00 HORAS, AMBOS EVENTOS SE LLEVARAN A CABO EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SUPERINTENDENCIA DE RECURSOS MATERIALES DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS, D.N., UBICADA EN EDIFICIO EX HOTEL DE SOLTEROS PLANTA ALTA SIN NUMERO, COLONIA LOMA BONITA INTERIOR DEL CAMPO PEMEX, CODIGO POSTAL 93380, POZA RICA DE HIDALGO, VERACRUZ.
- UBICACION DE LA OBRA: POZOS DE LOS ACTIVOS ALTAMIRA, POZA RICA Y VERACRUZ DE LA REGION NORTE.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL, LOS CATALOGOS, FOLLETOS E INFORMACION ADICIONAL PODRAN PRESENTARSE EN IDIOMA ESPAÑOL O INGLES Y SOLO EN EL CASO DE QUE ESTOS SEAN EN OTRO IDIOMA DISTINTO A LOS MENCIONADOS DEBERAN DE PRESENTAR UNA TRADUCCION SIMPLE AL ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: DOLAR AMERICANO.
- NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA. ANTICIPO 0%.
- ESTA LICITACION SE REALIZA BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO SUSCRITOS POR EL GOBIERNO DE MEXICO.
- LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN: PRECISAR EMPRESAS, MONTOS, LUGARES Y DESCRIPCION DE LAS OBRAS SIMILARES, REALIZADAS Y COMPROBACION DE CAPITAL CONTABLE SOLICITADO CON BASE A SU ULTIMA DECLARACION FISCAL ANTE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO U OPCIONALMENTE MEDIANTE ESTADOS FINANCIEROS ACTUALIZADOS Y AUDITADOS EXTERNAMENTE. PARA CONTRATISTAS EXTRANJEROS UNICAMENTE SU ANUAL REPORT ACTUALIZADO.
- LA FORMA EN QUE LOS LICITANTES DEBERAN ACREDITAR SU EXISTENCIA LEGAL SERA MEDIANTE ACTA CONSTITUTIVA Y PODERES DE REPRESENTACION Y PODRA SUSTITUIR LO ANTERIOR MEDIANTE EL ANEXO L QUE SE ADJUNTA EN LAS BASES DE LA LICITACION.
- LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: CON BASE EN EL ARTICULO 38 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, UNA VEZ HECHA LA EVALUACION DE LAS PROPOSICIONES, SE ADJUDICARA EL CONTRATO A LA PERSONA QUE, ENTRE LOS LICITANTES, REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR LA INSTITUCION Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS Y QUE HAYA PRESENTADO LA OFERTA SOLVENTE MAS BAJA.
- PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION, R.N. PAGARA AL CONTRATISTA EL PRECIO ESTIPULADO EN EL CONTRATO A LOS 30 DIAS NATURALES A PARTIR DE LA RECEPCION DE LA ESTIMACION DEBIDAMENTE REQUISITADA. AL TERMINO DE ESTA FECHA SE HARA EXIGIBLE LA OBLIGACION PARA PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION. SU PORCION COTIZADA EN DOLARES SE EFECTUARA AL TIPO DE CAMBIO VIGENTE QUE PARA ESTAS OBLIGACIONES FIJE EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION EL DIA ANTERIOR A LA FECHA DE PAGO QUE CORRESPONDA.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
- PARA REALIZAR EL OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO P.E.P. HARA USO DE FUENTES DE FINANCIAMIENTO A TRAVES DE LINEAS DE CREDITO U OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO UNA VEZ QUE HAYA LIQUIDADO SUS OBLIGACIONES DE PAGO AL CONTRATISTA.

POZA RICA DE HGO., VER., A 20 DE MARZO DE 2001.
SUBGERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, D.N.
OSCAR GARCIA ROJAS
RUBRICA.

(R.- 140807)

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
DIRECCION TECNICA DE LA DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 005

EN OBSERVANCIA A LO DISPUESTO EN LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 24 Y 28 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL, SE CONVOCA A LAS PERSONAS FISICAS Y MORALES INTERESADAS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) DE CARACTER NACIONAL PARA LA CONTRATACION EN LA MODALIDAD DE LICITACION PUBLICA, CONFORME A LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
30001120-006-01	$6,000.00 COSTO EN compraNET: $5,850.00	27/03/2001 HASTA LAS 13:00 HORAS	30/03/2001 10:00 HORAS	5/04/2001 13:00 HORAS	17/04/2001 10:00 HORAS	24/04/2001 11:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
1010302	CONSTRUCCION DE ESCUELA CONSTRUCCION POR NUEVA CREACION DE LA ESCUELA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR ALVARO OBREGON I, UBICADA EN AV. JALALPA NORTE S/N, COLONIA JALALPA EL GRANDE, DELEGACION ALVARO OBREGON, CONSISTENTE EN CIMENTACION, ESTRUCTURA Y PRECOLADOS	18/05/2001	14/10/2001	$10'000,000.00

LOS RECURSOS FUERON AUTORIZADOS CON OFICIO DE AUTORIZACION DE LA SECRETARIA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL (SFDF) NUMERO SF-092-01, DE FECHA 26 DE ENERO DE 2001.

LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: http://compranet.gob.mx, SIN LOS ANEXOS DE LOS PLANOS O BIEN EN LA DIRECCION TECNICA, SITA EN AVENIDA FRANCISCO DEL PASO Y TRONCOSO 499, COLONIA MAGDALENA MIXHUCA, A PARTIR DE LA FECHA DE PUBLICACION DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, DE LUNES A VIERNES, DE 9:00 A 14:00 HORAS, EN DIAS HABILES.

REQUISITOS PARA ADQUIRIR LAS BASES:

SE DEBERA ENTREGAR COPIA LEGIBLE DE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS, PRESENTANDO LOS ORIGINALES PARA COTEJAR:

1.- ADQUISICION DIRECTA EN LAS OFICINAS DE LA DIRECCION TECNICA:

1.1 CONSTANCIA DEL REGISTRO DE CONCURSANTE EMITIDO POR LA SECRETARIA DE OBRAS Y SERVICIOS.

1.2 EN CASO DE ESTAR EN TRAMITE EL REGISTRO:

CONSTANCIA DE REGISTRO EN TRAMITE ACOMPAÑADO DE:

DOCUMENTOS COMPROBANTES PARA EL CAPITAL CONTABLE MINIMO MEDIANTE DECLARACION FISCAL DE 1999, DONDE SE COMPRUEBE EL CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO Y LOS ESTADOS FINANCIEROS VIGENTES DENTRO DEL PERIODO DE SEIS MESES DE LA PUBLICACION DE LA CONVOCATORIA, FIRMADOS POR UN CONTADOR PUBLICO, ANEXANDO COPIA DE LA CEDULA PROFESIONAL DEL CONTADOR.

ESCRITURA CONSTITUTIVA DE LA EMPRESA CON DATOS REGISTRABLES PARA PERSONA MORAL O IDENTIFICACION CON ACTA DE NACIMIENTO PARA PERSONA FISICA EN LOS TERMINOS DE LA LEY.

DECLARACION ESCRITA Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 37 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL.

NOTA: DE ACUERDO A LA CIRCULAR CONEP NUMERO 512-00 Y FUNDAMENTADO EN EL ARTICULO 24 SEGUNDO PARRAFO DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL, LA CONSTANCIA DE REGISTRO PROVISIONAL SERVIRA DESDE LA FECHA DE EMISION DE LA CONSTANCIA Y HASTA POR UN LAPSO DE 8 DIAS HABILES, DESPUES DEL CUAL DEJA DE SER VALIDO Y NECESARIAMENTE DEBE PRESENTAR EL REGISTRO DEFINITIVO. SI ESTA EN LOS RANGOS DE VALIDEZ DEBERA PRESENTAR ORIGINAL Y COPIA DE DICHO REGISTRO.

2. EN CASO DE ADQUISICION POR MEDIO DEL SISTEMA compraNET:

2.1 LOS DOCUMENTOS INDICADOS EN LOS PUNTOS 1.1 Y 1.2, SEGUN EL CASO, SE ANEXARAN EN EL SOBRE DE LA PROPUESTA TECNICA, COMO DOCUMENTO NUMERO 1, EL NO PRESENTAR ESTOS DOCUMENTOS SERA MOTIVO DE DESCALIFICACION.

2.2 LOS PLANOS, ESPECIFICACIONES U OTROS DOCUMENTOS QUE NO SE PUEDAN OBTENER MEDIANTE EL SISTEMA compraNET, SE ENTREGARAN A LOS INTERESADOS EN LA DIRECCION TECNICA DE ESTA DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS, PREVIA PRESENTACION DEL RECIBO DE PAGO.

3. LA FORMA DE PAGO DE LAS BASES SE HARA:

3.1 EN EL CASO DE ADQUISICION DIRECTA EN LAS OFICINAS DE LA DIRECCION TECNICA, MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA, EXPEDIDO A FAVOR DE LA SECRETARIA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL CON CARGO A UNA INSTITUCION DE CREDITO AUTORIZADA PARA OPERAR EN EL DISTRITO FEDERAL.

3.2 EN EL CASO DE ADQUISICION POR EL SISTEMA compraNET, A TRAVES DE BANCA SERFIN, S.A, CON NUMERO DE CUENTA 9649285, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.

4. EL LUGAR DE REUNION PARA LA VISITA DE OBRA SERA EN LA DIRECCION DEL AREA OPERATIVA CORRESPONDIENTE, UBICADA EN AVENIDA FRANCISCO DEL PASO Y TRONCOSO 499, COLONIA MAGDALENA MIXIHUCA, CODIGO POSTAL 15850, VENUSTIANO CARRANZA, DISTRITO FEDERAL, LOS DIAS Y HORAS INDICADAS ANTERIORMENTE, SIENDO OBLIGATORIA LA ASISTENCIA DE PERSONAL CALIFICADO.

5. LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EN LA DIRECCION DEL AREA OPERATIVA PERTENECIENTE A LA DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS, UBICADA EN AVENIDA FRANCISCO DEL PASO Y TRONCOSO 499, COLONIA MAGDALENA MIXIHUCA, CODIGO POSTAL 15850, VENUSTIANO CARRANZA, DISTRITO FEDERAL, LOS DIAS Y HORAS INDICADAS ANTERIORMENTE.

ES OBLIGATORIA LA ASISTENCIA DE PERSONAL CALIFICADO A LA(S) JUNTA(S) DE ACLARACIONES. SE ACREDITARA TAL CALIDAD CON CEDULA PROFESIONAL, CERTIFICADO TECNICO O CARTA DE PASANTE (ORIGINAL Y COPIA).

6.- LOS ACTOS DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES TECNICA Y ECONOMICA SE LLEVARAN A CABO EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCION TECNICA PERTENECIENTE A LA DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS, UBICADA EN AVENIDA FRANCISCO DEL PASO Y TRONCOSO 499, COLONIA MAGDALENA MIXIHUCA, CODIGO POSTAL 15850, VENUSTIANO CARRANZA, DISTRITO FEDERAL, LOS DIAS Y HORAS INDICADAS ANTERIORMENTE. LA FECHA QUE SE INDICA EN LA APERTURA ECONOMICA ES PROBABLE, PUEDE HABER MODIFICACIONES DEPENDIENDO DEL NUMERO DE PARTICIPANTES.

7.- SE OTORGARAN ANTICIPOS DE 10.0% PARA INICIO DE OBRA Y 20% PARA LA ADQUISICION DE MATERIALES Y EQUIPO DE INSTALACION PERMANENTE.

7.1 EL IMPORTE DE LA GARANTIA DE SERIEDAD DE LA PROPOSICION SERA POR EL 6% DEL IMPORTE PROPUESTO POR LA EMPRESA Y LA FIANZA DE GARANTIA POR EL IMPORTE DE LA OBRA CONTRATADA SERA DE 10%, AMBOS A NOMBRE DE LA SECRETARIA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, COMO LO ESTABLECE EL ARTICULO 58 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL.

8.- LAS PROPOSICIONES DEBERAN PRESENTARSE EN IDIOMA ESPAÑOL.

9.- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.

10.- SE AUTORIZARA SUBCONTRATO PARA EL SUMINISTRO Y COLOCACION DE LOS ELEMENTOS PRECOLADOS EN LA EJECUCION DE LA OBRA.

EN CASO DE ASOCIACION CON PERSONAS FISICAS Y/O MORALES MANIFESTARAN POR ESCRITO LAS PARTES DE LA OBRA PUBLICA QUE EJECUTARA CADA UNO, ASI COMO LA PARTICIPACION FINANCIERA Y LA RESPONSABILIDAD SOLIDARIA; ASIMISMO, LOS MATERIALES Y EQUIPOS QUE SE PRETENDA ADQUIRIR Y QUE INCLUYAN SU INSTALACION. EL REPRESENTANTE ANTE EL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, SERA EL DE MAYOR CAPACIDAD FINANCIERA, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 47 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL.

PREVIAMENTE AL ACTO DE APERTURA TECNICA, LA DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS VISITARA EL TALLER EN EL QUE SE FABRICARA LA ESTRUCTURA METALICA CON FINES DE REVISION Y APROBACION. EL TALLER DEBERA TENER LAS DIMENSIONES SUFICIENTES Y CONTAR CON EL EQUIPO DE CORTE, SOLDADURA, ETC., NECESARIO PARA CUMPLIR CON EL PROGRAMA PROPUESTO POR EL CONTRATISTA, POR LO CUAL DEBERA MANIFESTAR LA UBICACION DE ESTE, EN EL MOMENTO DE SU INSCRIPCION.

11.- LOS INTERESADOS EN LA(S) LICITACION(ES) DEBEN COMPROBAR EXPERIENCIA TECNICA EN OBRAS SIMILARES A LA CONVOCADA Y CAPACIDAD FINANCIERA, ADMINISTRATIVA Y DE CONTROL, DURANTE EL PROCESO DE EVALUACION, SEGUN LA INFORMACION QUE SE SOLICITA EN LAS BASES DE ESTA LICITACION PUBLICA.

12.- LA DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS CON BASE EN LOS ARTICULOS 40 Y 41 DE LA LEY, EFECTUARA EL ANALISIS COMPARATIVO DE LAS PROPOSICIONES ADMITIDAS, FORMULARA EL DICTAMEN Y EMITIRA EL FALLO, MEDIANTE EL CUAL SE ADJUDICARA EL CONTRATO AL CONCURSANTE QUE, REUNIENDO LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LA LEY Y SU REGLAMENTO, HAYA PRESENTADO LA POSTURA LEGAL, TECNICA, ECONOMICA, FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA QUE GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y PRESENTE EL PRECIO MAS BAJO, DE ACUERDO A LA FRACCION I DEL ARTICULO 41 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL.

13.- CONTRA LA RESOLUCION QUE CONTENGA EL FALLO, NO PROCEDERA RECURSO ALGUNO.

MEXICO, D.F., A 20 DE MARZO DE 2001.
DIRECTOR GENERAL
ING. RAMON SANTOYO LUGO
RUBRICA.

(R.- 140814)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD
RESIDENCIA GENERAL DE LT´S Y SE´S OCCIDENTE

AVISO MODIFICATORIO

Convocatoria
001
Nota
1

Fecha de publicación de la convocatoria
6/03/2001
No. de registro en Diario Oficial
R.- 140232

No. de licitación
18164048-002-2001

Ubicación del documento Convocatoria	
Junta de aclaraciones	
Dice:	**Debe decir:**
15/03/01	23/03/01
Fecha límite para adquirir bases	
Dice:	**Debe decir:**
17/03/01	27/03/01

Fecha de presentación de proposiciones y apertura técnica	
Dice:	**Debe decir:**
23/03/01	2/04/01
Fecha de apertura económica	
Dice:	**Debe decir:**
27/03/01	10/04/01

ZAPOPAN, JAL., A 20 DE MARZO DE 2001.
SECRETARIA EJECUTIVA DEL COMITE REGIONAL DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE OCCIDENTE
L.A.E. NIDIA GPE. BOJORQUEZ SERRANO
RUBRICA.

(R.- 140819)

SERVICIO DE TRANSPORTES ELECTRICOS DEL DISTRITO FEDERAL
GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES
FALLO DE LICITACION

No. DE LICITACION
30101001-001-01

No. DE PARTIDA	CANTIDAD	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	ADJUDICADO A:	FECHA DE EMISION DEL FALLO
1	1	VALES DE DESPENSA	SERVICIO	$20'239,027.20 NO CAUSA I.V.A.	$20'239,027.20 NO CAUSA I.V.A.	GIGANTE, S.A. DE C.V.	6/03/2001
2	1	VALES DE GASOLINA	SERVICIO	$1'500,000 I.V.A. INCLUIDO	$1'500,000.00 I.V.A. INCLUIDO	ACCOR SERVICIOS EMPRESARIALES, S.A. DE C.V.	6/03/2001
2	1	VALES DE GASOLINA	SERVICIO	$1'500,000 I.V.A. INCLUIDO	$1'500,000 I.V.A. INCLUIDO	$1'500,000.00 I.V.A. INCLUIDO	6/03/2001

No. DE LICITACION
30101001-002-01

No. DE PARTIDA	CANTIDAD	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO SIN I.V.A.	IMPORTE SIN I.V.A.	ADJUDICADO A:	FECHA DE EMISION DEL FALLO
1	1		SERVICIO			DESIERTA	27/02/2001

MEXICO, D.F., A 20 DE MARZO DE 2001.
GERENTE DE RECURSOS MATERIALES
LIC. MARISELA MARTINEZ MIRANDA
RUBRICA.

(R.- 140821)

SERVICIO DE TRANSPORTES ELECTRICOS DEL DISTRITO FEDERAL
GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES
LICITACION PUBLICA NACIONAL
(2a. CONVOCATORIA)
CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de servicios, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita a instalaciones	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
30101001-003-01	$1,500.00 Costo en compraNET: $1,400.00	27/03/2001	28/03/2001 10:00 horas	29/03/2001 10:00 horas	5/04/2001 10:00 horas	12/04/2001 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810600000	Servicio de mantenimiento integral al sistema de peaje al tren ligero	1	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en Municipio Libre número 402, 3er. piso, colonia San Andrés Tetepilco, código postal 09440, Iztapalapa, Distrito Federal,

teléfono 55-39-61-62, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 12:00 horas. La forma de pago es, efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Servicio de Transportes Eléctricos del Distrito Federal. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

- La visita a instalaciones se llevará a cabo el día 28 de marzo de 2001 a las 10:00 horas, en el Departamento de Adquisiciones 3er. piso del domicilio de la convocante, código postal 09440, Iztapalapa, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Plazo de entrega: será el indicado en las bases.
- El pago se realizará: 20 días naturales, después de la presentación de la factura de los servicios que hayan sido recibidos a satisfacción del organismo.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 20 DE MARZO DE 2001.
GERENTE DE RECURSOS MATERIALES
LIC. MARISELA MARTINEZ MIRANDA
RUBRICA.

(R.- 140822)

CENTRO DE INVESTIGACION EN MATEMATICAS, A.C.
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 001

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE CONTRATACION DE BIENES Y SERVICIOS, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:
LA REDUCCION AL PLAZO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS FUE AUTORIZADA POR EL COMITE DE ADQUISICIONES DEL CIMAT, EL DIA 13 DE MARZO DE 2001.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
11102002-001-01	$500.00 COSTO EN compraNET: $450.00	26/03/2001	23/03/2001 10:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	2/04/2001 10:00 HORAS	4/04/2001 10:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C210000000	CONTRATO DE SUMINISTRO ABIERTO DE MATERIALES Y UTILES DE OFICINA	1	CONTRATO	$73,600.00	$184,000.00
2	C420000000	CONTRATO DE SUMINISTRO ABIERTO DE MATERIAL DE LIMPIEZA	1	CONTRATO	$30,000.00	$76,000.00
3	C360000000	CONTRATO DE SUMINISTRO ABIERTO DE MATERIALES Y UTILES DE IMPRESION	1	CONTRATO	$75,000.00	$187,600.00

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
11102002-002-01	$600.00 COSTO EN compraNET: $550.00	26/03/2001	23/03/2001 16:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	2/04/2001 16:00 HORAS	4/04/2001 16:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C811005000	CONTRATO DE SUMINISTRO ABIERTO DE PASAJES AEREOS	1	CONTRATO	$202,000.00	$505,000.00

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
11102002-003-01	$500.00 COSTO EN compraNET: $450.00	29/03/2001	29/03/2001 10:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	5/04/2001 10:00 HORAS	10/04/2001 10:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C810600000	POLIZA DE SEGURO MULTIPLE EMPRESARIAL	1	POLIZA
2	C810600000	POLIZA DE SEGUROS PARA AUTOMOVILES	10	POLIZA

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
11102002-004-01	$600.00 COSTO EN compraNET: $550.00	29/03/2001	29/03/2001 16:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	5/04/2001 16:00 HORAS	10/04/2001 12:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C810800000	CONTRATO ABIERTO DE SERVICIO DE IMPRENTA	1	CONTRATO	$40,000.00	$100,000.00

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
11102002-005-01	$600.00 COSTO EN compraNET: $550.00	29/03/2001	29/03/2001 17:30 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	5/04/2001 17:30 HORAS	10/04/2001 16:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C870000000	CONTRATO DE SUMINISTRO ABIERTO DE REFACCIONES Y ACCESORIOS DE COMPUTO	1	CONTRATO	$79,600.00	$199,000.00

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
11102002-006-01	$700.00 COSTO EN compraNET: $650.00	3/04/2001	3/04/2001 17:30 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	11/04/2001 10:00 HORAS	23/04/2001 10:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	I420800000	COPIADORA PARA TRABAJO PESADO	1	PIEZA
2	I450400000	ARCHIVERO DE TRES GAVETAS HORIZONTALES	11	PIEZA
3	I450400168	LIBRERO	12	PIEZA
4	I450400000	SILLA PARA COMPUTO	5	PIEZA
5	I450400000	CONJUNTO MODULAR PARA OFICINA	3	PIEZA

- LAS BASES DE LAS LICITACIONES SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: http://compranet.gob.mx O BIEN EN JALISCO NUMERO 4, COLONIA MINERAL DE VALENCIANA, CODIGO POSTAL 36240, GUANAJUATO, GUANAJUATO, TELEFONO 01 (4) 732-7155, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 17:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, MEDIANTE EFECTIVO, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA DE UNA INSTITUCION DE CREDITO, A NOMBRE DEL CENTRO DE INVESTIGACION EN MATEMATICAS, A.C., EN EL AREA DE CAJA DE LA SUBDIRECCION FINANCIERA. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES, EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S), Y LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE LLEVARAN A CABO EN LA

SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCION GENERAL, UBICADA EN EL NIVEL A DEL CIMAT, UBICADO EN JALISCO NUMERO 4, COLONIA MINERAL DE VALENCIANA, CODIGO POSTAL 36240, GUANAJUATO, GUANAJUATO.

- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LUGAR DE ENTREGA: ALMACEN DEL CENTRO DE INVESTIGACION EN MATEMATICAS, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA, DE 9:00 A 17:00 HORAS.
- EL PAGO SE REALIZARA: 5 DIAS NATURALES, POSTERIORES A LA RECEPCION DE LA FACTURA EN EL AREA DE CAJA.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LAS LICITACIONES, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

GUANAJUATO, GTO., A 20 DE MARZO DE 2001.
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
JUAN MANUEL VALDES FONSECA
RUBRICA.

(R.- 140823)

COMISION ESTATAL DE SERVICIOS PUBLICOS DE TECATE
DEPARTAMENTO DE LICITACIONES DE OBRA
NOTA ACLARATORIA O AVISO MODIFICATORIO

Convocatoria	Fecha de publicación de la convocatoria
001	1/03/2001
Nota	**No. de registro en Diario Oficial**
4	R.- 139924

No. de licitación
32104002-003-01

Ubicación del documento
Fecha de presentación de proposiciones y apertura técnica

Dice:	Debe decir:
14/03/01	19/03/01

Ubicación del documento
Hora de presentación de proposiciones y apertura técnica

Dice:	Debe decir:
13:00 horas	13:00 horas

Ubicación del documento
Acto de apertura económica

Dice:	Debe decir:
15/03/01	20/03/01

Ubicación del documento
Hora de apertura económica

Dice:	Debe decir:
13:00 horas	13:00 horas

TECATE, B.C., A 20 DE MARZO DE 2001.
DIRECTOR GENERAL
LIC. HUGO ADRIAN MARTIN SOLORIO
RUBRICA.

(R.- 140824)

COMISION ESTATAL DE SERVICIOS PUBLICOS DE TECATE
DEPARTAMENTO DE LICITACIONES DE OBRA
NOTA ACLARATORIA O AVISO MODIFICATORIO

Convocatoria	Fecha de publicación de la convocatoria
001	1/03/2001
Nota	**No. de registro en Diario Oficial**
3	R.- 139924

No. de licitación
32104002-001-01

Ubicación del documento
Fecha de presentación de proposiciones y apertura técnica

Dice:	Debe decir:
14/03/01	19/03/01

Ubicación del documento
Hora de presentación de proposiciones y apertura técnica

Dice:	Debe decir:
11:00 horas	11:00 horas

Ubicación del documento
Fecha de apertura económica

Dice:	Debe decir:
15/03/01	20/03/01

Ubicación del documento
Hora de apertura de la propuesta económica

Dice:	Debe decir:
11:00 horas	11:00 horas

TECATE, B.C., A 20 DE MARZO DE 2001.
DIRECTOR GENERAL
LIC. HUGO ADRIAN MARTIN SOLORIO
RUBRICA.

(R.- 140825)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
CONTRATOS DEL ACTIVO BELLOTA-CHINCHORRO
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES

CONVOCATORIA 023

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE REFACCIONES PARA TABLERO DE CONTROL ELECTRICO, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18575065-036-01	$2,300.00 COSTO EN compraNET: $2,190.00	3/04/2001	29/03/2001 16:00 HORAS	28/03/2001 11:00 HORAS	9/04/2001 13:00 HORAS	16/04/2001 13:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C030000000	CENTRO DE CONTROL DE MOTORES DE BAJA TENSION EN 480 VCA MCA. GENERAL ELECTRIC O EQUIVALENTE	1	PIEZA

DESENGRASANTE BIODEGRADABLE.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18575065-037-01	$2,300.00 COSTO EN compraNET: $2,190.00	3/04/2001	29/03/2001 13:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	9/04/2001 11:00 HORAS	16/04/2001 11:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C840000000	DESENGRASANTE BIODEGRADABLE	3,600	LOTE

2	C840000000	DESENGRASANTE 100% BIODEGRADABLE	6,600	LOTE

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: http://compranet.gob.mx O BIEN EN EL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES, UBICADO EN PROLONGACION DE JUAREZ SIN NUMERO, COLONIA RANCHERIA SUR, CODIGO POSTAL 86388, COMALCALCO, TABASCO, TELEFONO 933 43865, LOS DIAS HABILES DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:00 A 13:30 HORAS.
- LA FORMA DE PAGO ES, EN CONVOCANTE, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA DE INSTITUCION DE CREDITO, ESTABLECIDA PREFERENTEMENTE EN LA LOCALIDAD A NOMBRE DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION, O EN EFECTIVO. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA. EL COSTO DE LAS BASES ANTES MENCIONADO YA INCLUYE IVA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO: PARA LA LICITACION 18575065-036-01 EN LA SALA DE CONCURSO NUMERO 2; PARA LA LICITACION 18575065-037-01 EN LA SALA DE CONCURSOS NUMERO 1 DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES, EDIFICIO DE LA ADMINISTRACION DEL ACTIVO BELLOTA-CHINCHORRO, UBICADO EN PROLONGACION DE JUAREZ SIN NUMERO, COLONIA RANCHERIA SUR, CODIGO POSTAL 86388, COMALCALCO, TABASCO.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EN: PARA LA LICITACION 18575065-036-01 EN LA SALA DE CONCURSO NUMERO 1; PARA LA LICITACION 18575065-037-01 EN LA SALA DE CONCURSOS NUMERO 2 DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES, Y LA APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) ECONOMICA(S) SE EFECTUARA PARA AMBAS LICITACIONES EN LA SALA DE CONCURSOS NUMERO 1 DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES, EDIFICIO DE LA ADMINISTRACION DEL ACTIVO BELLOTA-CHINCHORRO, PROLONGACION DE JUAREZ SIN NUMERO, COLONIA RANCHERIA SUR, CODIGO POSTAL 86388, COMALCALCO, TABASCO.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LUGAR DE ENTREGA: PARA LA LICITACION 18575065-036-01 EN LA BATERIA TINTAL, MUNICIPIO DE JALPA DE MENDEZ; PARA LA LICITACION NUMERO 18575065-037-01 EN LAS OFICINAS DE LA COORDINACION DE OPERACION DE EXPLOTACION, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 8:00 A 14:00 Y DE 16:00 A 18:00 HORAS.
- PARA ADQUIRIR LAS BASES DEBERA PRESENTAR:

I SOLICITUD POR ESCRITO DE LA PARTICIPACION, MENCIONANDO EL NUMERO Y LA DESCRIPCION DE ESTE SUMINISTRO.

II DECLARACION ESCRITA Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS SEÑALADOS EN EL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

- PLAZO DE ENTREGA: PARA LA LICITACION 18575065-036-01, LA VIGENCIA DEL CONTRATO SERA DE 90 DIAS NATURALES, Y PARA LA LICITACION 18575065-037-01, LA PRIMERA ENTREGA SERA A LOS 30 DIAS NATURALES, Y LA SEGUNDA ENTREGA SERA DE 120 DIAS NATURALES.
- EL PAGO SE REALIZARA: NO EXCEDERA DE 45 DIAS NATURALES, POSTERIORES A LA PRESENTACION DE LA FACTURA RESPECTIVA, PREVIA ENTREGA DE LOS BIENES O PRESTACION DE LOS SERVICIOS EN LOS TERMINOS DEL CONTRATO A QUE SE REFIERE EL ARTICULO 51 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

COMALCALCO, TAB., A 20 DE MARZO DE 2001.
COORDINADOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
ACTIVO DE PRODUCCION BELLOTA-CHINCHORRO
C.P. RODOLFO CAPITANACHI CAMAÑO
RUBRICA.

(R.- 140826)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
CONTRATOS DEL ACTIVO BELLOTA-CHINCHORRO
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

CONVOCATORIA 024

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de refacciones para motor Waukesha, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica

18575065-038-01	$2,300.00 Costo en compraNET: $2,190.00	3/04/2001	29/03/2001 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	9/04/2001 9:00 horas	16/04/2001 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C780200000	Refacción p/motor Waukesha Mod. 1905 GU cilindro	6	Pieza
2	C780200000	Refacción p/motor Waukesha Mod. 1905 GU pistón de aluminio	6	Pieza
3	C780200000	Refacción p/motor Waukesha Mod 1905 GU anillos	6	Pieza
4	C780200000	Refacción para motor Waukesha Mod. 1905 GU anillos	6	Pieza
5	C780200000	Refacción para motor Waukesha Mod. 1905 GU anillos	6	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en el Departamento de Recursos Materiales, ubicado en prolongación de Juárez sin número, colonia Ranchería Sur, código postal 86388, Comalcalco, Tabasco, teléfono 933 43865, los días hábiles, de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 13:30 horas. La forma de pago es, en convocante, cheque certificado o de caja de institución de crédito, establecida preferentemente en la localidad a nombre de Pemex Exploración y Producción, o en efectivo. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. El costo de las bases antes mencionado ya incluye IVA.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo en la sala de concursos número 2 del Departamento de Recursos Materiales, edificio de la administración del Activo Bellota Chinchorro, ubicado en prolongación de Juárez sin número, colonia Ranchería Sur, código postal 86388, Comalcalco, Tabasco.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y la apertura de la(s) propuesta(s) económica(s) se efectuarán en la sala de Concursos número 2 del Departamento de Recursos Materiales, edificio de la administración del Activo Bellota Chinchorro, prolongación de Juárez sin número, colonia Ranchería Sur, código postal 86388, Comalcalco, Tabasco.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en las oficinas del Sector Bellota, Sector Terciario y Sector Bellota de la Coordinación de Mantenimiento, Activo Bellota Chinchorro, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 y de 16:00 a 18:00 horas.
- Plazo de entrega: una vigencia de 45 días naturales después del inicio del contrato.
- Para adquirir las bases deberá presentar:

I. Solicitud por escrito de la participación, mencionando el número y la descripción de este suministro.

II. Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos señalados en el artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

- El pago se realizará: no excederá de 45 días naturales, posteriores a la presentación de la factura respectiva, previa entrega de los bienes o prestación de los servicios en los términos del contrato a que se refiere el artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

COMALCALCO, TAB., A 20 DE MARZO DE 2001.
COORDINADOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
ACTIVO DE PRODUCCION BELLOTA-CHINCHORRO
C.P. RODOLFO CAPITANACHI CAMAÑO
RUBRICA.

(R.- 140827)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
GERENCIA DE ADMINISTRACION Y SERVICIOS
NOTA ACLARATORIA O AVISO MODIFICATORIO

Convocatoria
012
Nota
2
No. de licitación
18575087-008-01

Fecha de publicación de la convocatoria
13/02/2001
No. de registro en Diario Oficial
R.- 139093

Ubicación del documento	
Fecha límite para adquirir las bases	
Dice:	**Debe decir:**
20/03/2001	28/03/2001
Ubicación del documento	
Presentación de proposiciones y apertura técnica	
Dice:	**Debe decir:**
26/03/2001	3/04/2001

Ubicación del documento	
Acto de apertura económica	
Dice:	**Debe decir:**
2/04/2001	10/04/2001
Ubicación del documento	
Plazo de ejecución	
Dice:	**Debe decir:**
180	200
Ubicación del documento	
Fecha de inicio	
Dice:	**Debe decir:**
16/04/2001	30/04/2001

VILLAHERMOSA, TAB., A 20 DE MARZO DE 2001.
GERENTE DE ADMINISTRACION Y SERVICIOS
ING. GUILLERMO ITURBIDE RUIZ
RUBRICA.

(R.- 140828)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
RECURSOS MATERIALES DEL ACTIVO SAMARIA-SITIO GRANDE
LICITACION PUBLICA NACIONAL SERVICIOS

CONVOCATORIA 034

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION PARA LA CONTRATACION DE REHABILITACION DE SISTEMAS DE INYECCION DE REACTIVOS DEL SECTOR CACTUS-SITIO GRANDE, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES I.V.A. INCLUIDO	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18575063-034-01	$3,450.00 COSTO EN compraNET: $3,300.00	29/03/2001 13:30 HORAS	27/03/2001 9:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	4/04/2001 9:00 HORAS	11/04/2001 9:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	0000000000	MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DEL SISTEMA DE INYECCION QUE CONSTA DE SIETE (7) INYECTORES DE REACTIVOS MARCA MILTON-ROY MODELO RH-11	7	EQUIPO
2	0000000000	SUMINISTRO E INSTALACION DE TAMBORES MARCA ROTOPLAS CON CAPACIDAD PARA 200 LTS. ASI COMO LOS ACCESORIOS NECESARIOS PARA LA INSTALACION Y PUESTA EN OPERACION DE ESTOS (INCLUYE: INSTALACION DE TUBING, NIPLES, VALVULAS, REDUCCIONES Y CONECTORES)	7	PZA.
3	0000000000	MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DEL SISTEMA DE INYECCION QUE CONSTA DE DOS (2) INYECTORES DE REACTIVOS MARCA WALLACE	2	EQUIPO
4	0000000000	**SUMINISTRO E INSTALACION DE CABEZAL No. DE PARTE JPXA-6091**	2	PZA.
5	0000000000	**SUMINISTRO E INSTALACION DE UNIDAD DE AJUSTE No. DE PARTE JUMX-6052**	2	PZA.

LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: http://compranet.gob.mx O BIEN EN CARRETERA REFORMA A ESTACION JUAREZ, ZONA INDUSTRIAL, CODIGO POSTAL 29500, REFORMA, CHIAPAS, TELEFONO 01 93 10-62-62 EXTENSION 38-524, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES EN DIAS HABILES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:30 A 13:30 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EN EFECTIVO, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION EN LA SUCURSAL DEL BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A. (BANAMEX, S.A.) QUE SE ENCUENTRA UBICADO EN EL INTERIOR DE LAS INSTALACIONES DE LA ZONA INDUSTRIAL REFORMA, CHIS. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.

LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 27 DE MARZO DE 2001 A LAS 9:00 HORAS EN LA SALA DE JUNTAS DE LA COORDINACION DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, UBICADA EN LA PLANTA ALTA DEL EDIFICIO DE LA MISMA COORDINACION, ACTIVO DE PRODUCCION SAMARIA-SITIO GRANDE, UBICADO EN CARRETERA REFORMA A ESTACION JUAREZ SIN NUMERO, ZONA INDUSTRIAL, CODIGO POSTAL 29500, REFORMA, CHIAPAS.

EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 4 DE ABRIL DE 2001 A LAS 9:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA COORDINACION DE

SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, UBICADA EN LA PLANTA ALTA DEL EDIFICIO DE LA MISMA COORDINACION, ACTIVO DE PRODUCCION SAMARIA-SITIO GRANDE, UBICADO EN CARRETERA REFORMA A ESTACION JUAREZ, ZONA INDUSTRIAL, CODIGO POSTAL 29500, REFORMA, CHIAPAS.
LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 11 DE ABRIL DE 2001 A LAS 9:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA COORDINACION DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, UBICADA EN LA PLANTA ALTA DEL EDIFICIO DE LA MISMA COORDINACION, ACTIVO DE PRODUCCION SAMARIA-SITIO GRANDE, CARRETERA REFORMA A ESTACION JUAREZ, ZONA INDUSTRIAL, CODIGO POSTAL 29500, REFORMA, CHIAPAS.
EL IDIOMA EN QUE DEBERA PRESENTARSE LA PROPOSICION SERA: ESPAÑOL.
LA MONEDA EN QUE DEBERA COTIZARSE LA PROPOSICION SERA: PESO MEXICANO.
NO SE OTORGARA ANTICIPO.
LUGAR DE ENTREGA: SECTOR CACTUS-SITIO GRANDE, REFORMA, CHIS., LOS DIAS DE LUNES A VIERNES EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 8:00 A 17:00 HORAS Y LOS SABADOS DE 8:00 A 13:00 HORAS.
PLAZO DE ENTREGA: 90 DIAS NATURALES.
EL PAGO SE REALIZARA EN UN PLAZO QUE NO PODRA EXCEDER DE 45 DIAS NATURALES, POSTERIORES A LA PRESENTACION DE LA FACTURA RESPECTIVA DEBIDAMENTE REQUISITADA, PREVIA ENTREGA DE LOS BIENES O PRESTACION DE LOS SERVICIOS (ARTICULO 51 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO), FECHA EN QUE SERA EXIGIBLE EL PAGO.
NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRA SER NEGOCIADA.
NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
LAS BASES PODRAN SER CONSULTADAS POR LOS INTERESADOS PREVIAMENTE A SU PAGO, EL CUAL SERA REQUISITO PARA PARTICIPAR EN LA LICITACION.

REFORMA, CHIS., A 20 DE MARZO DE 2001.
JEFE DEL AREA DE RECURSOS MATERIALES, ACTIVO DE PRODUCCION SAMARIA-SITIO GRANDE
ING. CARLOS ZOZAYA SAYNES RUBRICA.

(R.- 140829)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
ADMINISTRACION ACTIVO DE PRODUCCION JUJO-TECOMINOACAN
COORDINACION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES
CARRETERA COATZACOALCOS-VILLAHERMOSA, KILOMETRO 131, ZONA INDUSTRIAL “EL CASTAÑO”
TELEFONO 01-93-10-62-62, EXTENSION 35-615
H. CARDENAS, TABASCO

AVISO DE FALLOS

No. DE LICITACION	DESCRIPCION	CANTIDAD DE BIENES	NOMBRE Y DOMICILIO DEL GANADOR	MONTO CONTRATADO	FECHA DE FALLO
18575071-052-00	MANTENIMIENTO PREVENTIVO ELECTROMECANICO A MOTORES DE ALTA Y BAJA TENSION, AIRE ACONDICIONADO, SISTEMAS DE ALUMBRADO Y SEGURIDAD FISICA EN BATERIA Y COMPRESORAS JUJO	1	CONSTRUCCIONES, INGENIERIA Y AISLAMIENTOS, S.A. DE C.V. ANDADOR DEL TUCAN, MANZANA NUMERO 11 CASA 13 COLONIA INFONAVIT-DEPORTIVA, CODIGO POSTAL 86580, TELEFONO 01-937 2-64-40 H. CARDENAS, TAB.	MINIMO $1’400,000.00 MAXIMO $3’500,000.00	26-ENERO-2001
18575071-057-00	MANTENIMIENTO PREVENTIVO A EQUIPO ELECTROMECANICO, INFRAESTRUCTURA ELECTRICA Y SISTEMA DE SEGURIDAD FISICA EN BATERIA Y COMPRESORAS TECOMINOACAN	1	DESIERTO		16-FEBRERO-2001
18575071-058-00	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS MOTOBOMBAS DE BOMBEO DE AGUA, SERVICIOS PROPIOS, RECIPROCANTES, CONTRA INCENDIO, API, POZOS DE AGUA, MOTORES DE COMBUSTION INTERNA A DIESEL Y GAS DEL ACTIVO DE PRODUCCION JUJO-TECOMINOACAN	1	CONSTRUCTORA DIAZ TRINIDAD, S.A. DE C.V. INGENIO NUEVA ZELANDIA FRENTE AL PERIFERICO SIN NUMERO, COLONIA PASO Y PLAYA, CODIGO POSTAL 86500, TELEFONO 01-937 8-12-57 H. CARDENAS, TAB.	MINIMO $1’800,000.00 MAXIMO $4’500,000.00	2-FEBRERO-2001

18575071-064-00	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO ELECTROMECANICO A SISTEMAS DE ALUMBRADO, ENFRIADORES DE GAS, MOTORES PRINCIPALES Y AIRE ACONDICIONADO EN BATERIA Y COMPRESORAS PAREDON	1	LAZARO BALLESTER VERONICA, CARRETERA VILLAHERMOSA-LA ISLA NUMERO 135, COLONIA MIGUEL HIDALGO, CODIGO POSTAL 86126, TELEFONO 01-93 50-20-67 VILLAHERMOSA, TAB.	MINIMO $1'800,000.00 MAXIMO $4'500,000.00	23-FEBRERO-2001

ATENTAMENTE
H. CARDENAS, TAB., A 20 DE MARZO DE 2001.
ADMINISTRADOR INTERINO ACTIVO DE PRODUCCION JUJO-TECOMINOACAN
ING. JORGE ANDRES PEREZ FERNANDEZ
RUBRICA.

(R.- 140830)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES DEL ACTIVO DE PRODUCCION JUJO-TECOMINOACAN
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 009

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de construcción gasoducto de 8" de diámetro por 6.0 kilómetros Batería Jujo a Batería Tecominoacán, Activo de Producción Jujo-Tecominoacán, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases (I.V.A. incluido)	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575071-009-01	$1,725.00 Costo en compraNET: $1,639.00	29/03/2001	28/03/2001 9:00 horas	27/03/2001 9:00 horas	4/04/2001 9:00 horas	11/04/2001 12:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1070204	Construcción de gasoducto	14/05/2001	90 días	$2'028,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en carretera Coatzacoalcos-Villahermosa kilómetro 131, zona industrial El Castaño, código postal 86500, Cárdenas, Tabasco, teléfono 01-93-10-62-62, extensiones 3-56-15, 3-57-42, los días de lunes a viernes, en días hábiles, con el siguiente horario de 8:00 a 13:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja de institución de crédito establecida preferentemente en la localidad a nombre de Pemex Exploración y Producción o efectivo. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 28 de marzo de 2001 a las 9:00 horas en la sala de licitaciones del Departamento de Recursos Materiales, ubicada en carretera Coatzacoalcos-Villahermosa kilómetro 131, zona industrial El Castaño, código postal 86500, Cárdenas, Tabasco.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 4 de abril de 2001 a las 9:00 horas, en la sala de licitaciones del Departamento de Recursos Materiales, carretera Coatzacoalcos-Villahermosa kilómetro 131, zona industrial El Castaño, código postal 86500, Cárdenas, Tabasco.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 11 de abril de 2001 a las 12:00 horas, en la sala de licitaciones del Departamento de Recursos Materiales, carretera Coatzacoalcos-Villahermosa kilómetro 131, zona industrial El Castaño, código postal 86500, Cárdenas, Tabasco.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 27 de marzo de 2001 a las 9:00 horas en la sala de juntas de la Coordinación de Servicios de Apoyo Operativo, con el ingeniero Erasmo Pérez Isidro, ubicada en la zona industrial El Castaño, código postal 86500, Cárdenas, Tabasco.
- Ubicación de la obra: Campos Jujo y Tecominoacán, Activo de Producción Jujo-Tecominoacán.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Se podrán subcontratar partes de la obra (únicamente inspección radiográfica y la aplicación de protección mecánica). No se otorgarán anticipos.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en:

1.- Demostrar que cuenta con la capacidad y experiencia técnica de acuerdo con las características de los trabajos.
2.- Comprobación del capital contable solicitado, con base en el último estado financiero auditado o con su última declaración fiscal anual.

- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: **1.-** Solicitud por escrito citando el número y la descripción de esta solicitud. **2.-** Testimonio del acta constitutiva y modificaciones, en su caso. **3.-** Poder notarial del representante legal con las facultades legales expresas para comprometerse y contratar a nombre y representación de la empresa. **4.-** Si dos o más empresas se agrupan para participar, deberán asentar en un documento el acuerdo de participación en forma conjunta para presentar la proposición de la presente licitación y en ésta designar a un representante común. **5.-** Declaración por escrita

y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. **6.-** Cédula del Registro Federal de Causantes.

- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: de acuerdo con el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Las condiciones de pago son: 20 días naturales, contados a partir de la fecha en que haya sido autorizada la estimación por la residencia de obra; de acuerdo con lo que establece el artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

CARDENAS, TAB., A 20 DE MARZO DE 2001.
ADMINISTRADOR INTERINO DEL ACTIVO DE PRODUCCION JUJO-TECOMINOACAN
ING. JORGE ANDRES PEREZ FERNANDEZ
RUBRICA.

(R.- 140831)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
RECURSOS MATERIALES DEL ACTIVO SAMARIA-SITIO GRANDE
LICITACION PUBLICA NACIONAL OBRA

CONVOCATORIA 035

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION PARA LA CONTRATACION DE ACONDICIONAMIENTO DE EQUIPO DE BOMBEO ELECTRICO DE PRESAS Y PLANTAS ECOLOGICAS DEL ACTIVO SAMARIA-SITIO GRANDE, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES I.V.A. INCLUIDO	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18575063-037-01	$3,450.00 COSTO EN compraNET: $3,300.00	29/03/2001 13:30 HORAS	27/03/2001 12:00 HORAS	26/03/2001 9:00 HORAS	4/04/2001 12:00 HORAS	11/04/2001 12:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	ACONDICIONAMIENTO DE EQUIPO DE BOMBEO ELECTRICO DE PRESAS Y PLANTAS ECOLOGICAS DEL ACTIVO SAMARIA-SITIO GRANDE	14/05/2001	120 DIAS NATURALES	$700,000.00

LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: http://compranet.gob.mx O BIEN EN CARRETERA REFORMA A ESTACION JUAREZ SIN NUMERO, ZONA INDUSTRIAL, CODIGO POSTAL 29500, REFORMA, CHIAPAS, TELEFONO 01 93 10-62-62, EXTENSION 38-524, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES EN DIAS HABILES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:30 A 13:30 HORAS.
LA FORMA DE PAGO ES, EN EFECTIVO, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION EN LA SUCURSAL DEL BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A. (BANAMEX, S.A.) QUE SE ENCUENTRA UBICADA EN EL INTERIOR DE LAS INSTALACIONES DE LA ZONA INDUSTRIAL REFORMA, CHIS. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 27 DE MARZO DE 2001 A LAS 12:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA COORDINACION DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, UBICADA EN LA PLANTA ALTA DEL EDIFICIO DE LA MISMA COORDINACION, ACTIVO DE PRODUCCION SAMARIA SITIO GRANDE, UBICADO EN CARRETERA REFORMA A ESTACION JUAREZ SIN NUMERO, ZONA INDUSTRIAL, CODIGO POSTAL 29500, REFORMA, CHIAPAS.
EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 4 DE ABRIL DE 2001 A LAS 12:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA COORDINACION DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, UBICADA EN LA PLANTA ALTA DEL EDIFICIO DE LA MISMA COORDINACION, ACTIVO DE PRODUCCION SAMARIA SITIO GRANDE, UBICADO EN CARRETERA REFORMA A ESTACION JUAREZ SIN NUMERO, ZONA INDUSTRIAL, CODIGO POSTAL 29500, REFORMA, CHIAPAS.
LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 11 DE ABRIL DE 2001 A LAS 12:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA COORDINACION DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, UBICADA EN LA PLANTA ALTA DEL EDIFICIO DE LA MISMA COORDINACION, ACTIVO DE PRODUCCION SAMARIA SITIO GRANDE, UBICADO EN CARRETERA REFORMA A ESTACION JUAREZ SIN NUMERO, ZONA INDUSTRIAL, CODIGO POSTAL 29500, REFORMA, CHIAPAS.

LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE LLEVARA A CABO EL DIA 26 DE MARZO DE 2001 A LAS 9:00 HORAS, EN LAS OFICINAS DE LA COORDINACION DE MANTENIMIENTO UBICADAS EN CACTUS 43, CARRETERA REFORMA A ESTACION JUAREZ SIN NUMERO (LIBRAMIENTO), CODIGO POSTAL 29500, REFORMA, CHIAPAS.
UBICACION DE LA OBRA: C.A.B. CUNDUACAN, BATERIA CUNDUACAN, IRIDE Y OXIACAQUE.
EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.
NO SE OTORGARAN ANTICIPOS.
LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN COMPROBACION DEL CAPITAL CONTABLE SOLICITADO, CON BASE EN EL ULTIMO ESTADO FINANCIERO AUDITADO O CON SU ULTIMA DECLARACION FISCAL Y DEMOSTRAR LA EXPERIENCIA O CAPACIDAD TECNICA DE ACUERDO CON LAS CARACTERISTICAS DE LA OBRA.
LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS SON:

1) SOLICITUD POR ESCRITO CITANDO EL NUMERO Y DESCRIPCION DE ESTA LICITACION.
2) COMPROBACION DEL CAPITAL CONTABLE SOLICITADO, CON BASE EN EL ULTIMO ESTADO FINANCIERO AUDITADO O CON SU ULTIMA DECLARACION FISCAL.
3) TESTIMONIO DE ACTA CONSTITUTIVA Y MODIFICACIONES, EN SU CASO.
4) PODER NOTARIAL DEL REPRESENTANTE LEGAL, CON LAS FACULTADES LEGALES EXPRESAS PARA COMPROMETERSE Y CONTRATAR A NOMBRE Y REPRESENTACION DE LA EMPRESA.
5) SI DOS O MAS EMPRESAS SE AGRUPAN PARA PARTICIPAR EN LA LICITACION DEBERAN ASENTAR EN UN DOCUMENTO EL ACUERDO DE PARTICIPAR EN FORMA CONJUNTA PARA PRESENTAR LA PROPOSICION.
6) DECLARACION ESCRITA Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE NO ENCONTRARSE EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS SEÑALADOS EN EL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: DE ACUERDO CON EL ARTICULO 38 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
LAS CONDICIONES DE PAGO SON: LAS ESTIMACIONES POR TRABAJOS EJECUTADOS SE PAGARAN POR PARTE DE P.E.P. DENTRO DE UN PLAZO NO MAYOR A 20 DIAS NATURALES, CONTADO A PARTIR DE LA FECHA EN QUE HAYAN SIDO AUTORIZADAS POR LA RESIDENCIA DE LA OBRA DE QUE SE TRATE. (ARTICULO 54 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS).
NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
LAS BASES PODRAN SER CONSULTADAS POR LOS INTERESADOS PREVIAMENTE A SU PAGO, EL CUAL SERA REQUISITO PARA PARTICIPAR EN LA LICITACION.

REFORMA, CHIS., A 20 DE MARZO DE 2001.
JEFE DEL AREA DE RECURSOS MATERIALES ACTIVO DE PRODUCCION SAMARIA-SITIO GRANDE
ING. CARLOS ZOZAYA SAYNES
RUBRICA.

(R.- 140832)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES DE LA REGION SUR
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 011

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de pavimentación circuito carretero del E.C. de la Rivera del Zapotal 2a. sección, colonia San José Limoncito-Cristo Rey Reforma, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases I.V.A. incluido	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575062-011-01	$2,500.00 Costo en compraNET: $2,375.00	29/03/2001	27/03/2001 9:00 horas	26/03/2001 9:00 horas	4/04/2001 12:00 horas	11/04/2001 12:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1030204	Conservación o mantenimiento de camino	15/05/2001	90	$1´312,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en avenida Campo Sitio Grande número 2000, fraccionamiento Carrizal, código postal 86035, Villahermosa, Tabasco, teléfono 10-64-18, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:30 a 13:00 horas.

- La forma de pago es, efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción en el módulo bancario (Banamex), ubicado dentro de las instalaciones del Centro Técnico Administrativo de Pemex Exploración y Producción. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 27 de marzo de 2001 a las 9:00 horas en la sala de concursos (S-1H) de la Subgerencia de Recursos Materiales, R.S., edificio anexo La Herradura, planta baja, del Centro Técnico Administrativo de Pemex Exploración y Producción, R.S., ubicado en avenida Campo Sitio Grande número 2000, fraccionamiento Carrizal, código postal 86035, Villahermosa, Tabasco.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 4 de abril de 2001 a las 12:00 horas, en la sala de concursos (S-1H) de la Subgerencia de Recursos Materiales, R.S., edificio anexo La Herradura, planta baja, del Centro Técnico Administrativo de Pemex Exploración y Producción, R.S., avenida Campo Sitio Grande número 2000, fraccionamiento Carrizal, código postal 86035, Villahermosa, Tabasco.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 11 de abril de 2001 a las 12:00 horas, en la sala de concursos (S-4H) de la Subgerencia de Recursos Materiales, R.S., edificio anexo La Herradura, planta baja, del Centro Técnico Administrativo de Pemex Exploración y Producción, R.S., avenida Campo Sitio Grande número 2000, fraccionamiento Carrizal, código postal 86035, Villahermosa, Tabasco.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 26 de marzo de 2001 a las 9:00 horas en oficinas de la Subgerencia de Mantenimiento a Vías de Acceso, R.S. En el edificio 4, segundo nivel, del Centro Técnico Administrativo de PEP, R.S., código postal 86030, Villahermosa, Tabasco.
- Ubicación de la obra: Municipio de Reforma, Chiapas. No se podrán subcontratar partes de la obra.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Se otorgará un anticipo para compra de material de: 15%. Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de: 5%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: construcción de caminos con concreto asfáltico.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son:

1.- Solicitud por escrito citando el número de licitación y descripción de la obra.
2.- Comprobación del capital contable mínimo solicitado en base a su última declaración fiscal ante la S.H.C.P., o su último estado financiero auditado.
3.- Testimonio del acta constitutiva y modificaciones, en su caso (para personas morales).
4.- Acta de nacimiento, alta en la S.H.C.P., e identificación oficial (para personas físicas).
5.- Poder notarial del representante legal de la empresa con las facultades expresas para comprometerse y contratar a nombre y representación de la empresa.

- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: de acuerdo al artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Las condiciones de pago son: las estimaciones por trabajos ejecutados se pagarán por parte de Pemex Exploración y Producción, en un plazo no mayor a veinte días naturales, contados a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por la residencia de la obra (artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas).
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

VILLAHERMOSA, TAB., A 20 DE MARZO DE 2001.
SUBGERENTE DE RECURSOS MATERIALES
ARQ. FELIPE PEREZ SARRELANGUE
RUBRICA.

(R.- 140833)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
ADQUISICIONES DEL ACTIVO JUJO-TECOMINOACAN
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 008
SEGUNDA CONVOCATORIA

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición de herramientas de uso común para el Activo Jujo-Tecominoacán, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575070-008-01	$1,500.00 Costo en compraNET: $1,425.00	29/03/2001	29/03/2001 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	4/04/2001 11:00 horas	11/04/2001 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C390000398	Caja herramientas	1	Pieza	$30,000.00	$75,000.00

2	C390000000	Rotomartillo	1	Pieza	$11,346.00	$28,365.00
3	C390000000	Adaptador para dado	1	Pieza	$5,800.00	$14,500.00
4	C390000000	Torquímetro	1	Pieza	$5,155.00	$12,886.00
5	C390000000	Escalera	1	Pieza	$4,000.00	$10,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en carretera Coatzacoalcos-Villahermosa kilómetro 131, zona industrial El Castaño, código postal 86500, Cárdenas, Tabasco, teléfono 01-93-10-62-62, extensiones 3-57-57 y 3-56-99, los días de lunes a viernes, en días hábiles, con el siguiente horario de 8:00 a 13:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja de institución de crédito establecida preferentemente en la localidad a nombre de Pemex Exploración y Producción o efectivo en la caja del Activo. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 29 de marzo de 2001, a las 9:00 horas, en la sala de juntas del almacén general del Departamento de Recursos Materiales del Activo de Producción Jujo-Tecominoacán, ubicada en carretera Coatzacoalcos-Villahermosa kilómetro 131, zona industrial El Castaño, código postal 86500, Cárdenas, Tabasco.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuarán el día 4 de abril de 2001 a las 11:00 horas, en la sala de juntas del almacén general del Departamento de Recursos Materiales del Activo de Producción Jujo-Tecominoacán, carretera Coatzacoalcos-Villahermosa kilómetro 131, zona industrial El Castaño, código postal 86500, Cárdenas, Tabasco.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 11 de abril de 2001, a las 9:00 horas, en la sala de juntas del almacén general del Departamento de Recursos Materiales del Activo de Producción Jujo-Tecominoacán, carretera Coatzacoalcos-Villahermosa kilómetro 131, zona industrial El Castaño, código postal 86500, Cárdenas, Tabasco.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: almacén general del Departamento de Recursos Materiales, situado dentro de las instalaciones de la zona industrial El Castaño, los días de lunes a viernes, en días hábiles, en el horario de entrega de 8:00 a 13:00 horas.
- Plazo de entrega: 30 días naturales, después de haber recibido la orden de surtimiento.
- El pago se realizará: 30 días naturales, contados a partir de la fecha en que se reciba en la ventanilla única, la facturación y soportes debidamente requisitados y estén plenamente verificados y autorizados por el área contratante.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

CARDENAS, TAB., A 20 DE MARZO DE 2001.
ADMINISTRADOR DEL ACTIVO DE PRODUCCION JUJO-TECOMINOACAN
ING. JORGE ANDRES PEREZ FERNANDEZ
RUBRICA.

(R.- 140834)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
RECURSOS MATERIALES DEL ACTIVO SAMARIA-SITIO GRANDE
LICITACION PUBLICA NACIONAL DE OBRA PUBLICA
CONVOCATORIA 038

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de reacondicionamiento de las casetas de operadores en la batería Samaria II, batería Samaria III y oficinas de la Jefatura del Sector de Operación de Pozos Explotación de la P.I.A. Samaria, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases **I.V.A. incluido**	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575063-040-01	$2,300.00 Costo en compraNET: $2,185.00	29/03/2001 14:00 horas	27/03/2001 10:00 horas	26/03/2001 10:00 horas	4/04/2001 12:00 horas	11/04/2001 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Reacondicionamiento de las casetas de operadores en la batería Samaria II, batería Samaria III y oficinas de la Jefatura del Sector de Operación de Pozos Explotación de la P.I.A. Samaria	7/05/2001	239 días naturales	$875,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en carretera Reforma a estación Juárez sin número, Zona Industrial, código postal 29500, Reforma, Chiapas, teléfono 01 93 10-62-62, extensión 38-524, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:30 a 14:00 horas.

- La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción en la sucursal del Banco Banamex, S.A. que se encuentra dentro de las instalaciones de la Zona Industrial Reforma, Chis. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 27 de marzo de 2001 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la nave 2 planta alta, del área de almacenes del Activo de Producción Samaria Sitio Grande, ubicada en carretera Reforma a estación Juárez sin número, área de almacén de materiales, código postal 29500, Reforma, Chiapas.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 4 de abril de 2001 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la nave 2 planta alta, del área de almacenes del Activo de Producción Samaria Sitio Grande, ubicada en carretera Reforma a estación Juárez sin número, área de almacén de materiales, código postal 29500, Reforma, Chiapas.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 11 de abril de 2001 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la nave 2 planta alta, del área de almacenes del Activo de Producción Samaria Sitio Grande, ubicada en carretera Reforma a estación Juárez sin número, área de almacén de materiales, código postal 29500, Reforma, Chiapas.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 26 de marzo de 2001 a las 10:00 horas, en las oficinas de la Coordinación de Mantenimiento, ubicadas en libramiento carretera Reforma a estación Juárez, Cactus 43, Activo de Producción Samaria Sitio Grande, código postal 29500, Reforma, Chiapas.
- Ubicación de la obra: sector Samaria.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- No se otorgarán anticipos.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: comprobación del capital contable solicitado, con base en el último estado financiero auditado o con su última declaración fiscal y demostrar la experiencia o capacidad técnica de acuerdo con las características de la obra.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son:

1) Solicitud por escrito citando el número y descripción de esta licitación.
2) Comprobación del capital contable solicitado, con base en el último estado financiero auditado o con su última declaración fiscal.
3) Testimonio de acta constitutiva y modificaciones, en su caso.
4) Poder notarial del representante legal, con las facultades legales expresas para comprometerse y contratar a nombre y representación de la empresa.
5) Si dos o más empresas se agrupan para participar en la licitación deberán asentar en un documento el acuerdo de participar en forma conjunta para presentar la proposición.
6) Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: de acuerdo con el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Las condiciones de pago son: las estimaciones por trabajos ejecutados se pagarán por parte de P.E.P. dentro de un plazo no mayor a 20 días naturales, contado a partir de la fecha de en que les hubiere autorizado el residente de supervisión de la obra (artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas).
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Las bases podrán ser consultadas por los interesados previamente a su pago, el cual será requisito para participar en la licitación.

REFORMA, CHIS., A 20 DE MARZO DE 2001.
JEFE DEL AREA DE RECURSOS MATERIALES
ACTIVO DE PRODUCCION SAMARIA-SITIO GRANDE
ING. CARLOS ZOZAYA SAYNES
RUBRICA.

(R.- 140835)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES DE LA REGION SUR
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 016

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de servicio de fotocopiado para Pemex Exploración y Producción en la Región Sur, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases IVA incluido	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575055-016-01	$3,923.00 Costo en compraNET: $3,726.00	30/03/2001	28/03/2001 9:00 horas	5/04/2001 9:00 horas	9/04/2001 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C810800000	Servicio de fotocopiado para Pemex Exploración y Producción en la Región Sur	Copia	6'250,000	15'625,000

* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en ventanilla venta de bases de la Subgerencia de Recursos Materiales, Región Sur, ubicada en edificio 2 (herradura) planta baja del Centro Técnico Administrativo de Pemex Exploración y Producción en avenida Campo Sitio Grande número 2000, fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Villahermosa, Tabasco, teléfono (01-9) 3106262, extensión 20538 con la ingeniero Ma. Cristina González Meza, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 13:00 horas. La forma de pago es, efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción en el módulo del Banco Nacional de México, S.A. (Banamex). En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 28 de marzo de 2001 a las 9:00 horas, en la sala de concursos (3H) de la Subgerencia de Recursos Materiales, ubicada en edificio 2 (herradura) planta baja del Centro Técnico Administrativo de Pemex Exploración y Producción, ubicado en avenida Campo Sitio Grande número 2000, fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Villahermosa, Tabasco.
* El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 5 de abril de 2001 a las 9:00 horas, en la sala de concursos (3H) de la Subgerencia de Recursos Materiales, ubicada en edificio 2 (herradura) planta baja del Centro Técnico Administrativo de Pemex Exploración y Producción, avenida Campo Sitio Grande número 2000, fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Villahermosa, Tabasco.
* La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 9 de abril de 2001 a las 9:00 horas, en la sala de concursos (3H) de la Subgerencia de Recursos Materiales, ubicada en edificio 2 (herradura) planta baja del Centro Técnico Administrativo de Pemex Exploración y Producción, avenida Campo Sitio Grande número 2000, fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Villahermosa, Tabasco.
* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
* No se otorgará anticipo.
* Lugar de prestación del servicio: en las oficinas administrativas de los activos Cinco Presidentes, Chilapilla José Colomo, Sitio Grande, Muspac, Luna, Bellota Chinchorro, Jujo Tecominoacan y de la Región Sur, los días de lunes a viernes en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 y de 16:00 a 18:00 horas.
* Plazo: 253 días.
* El pago se realizará: 30 días naturales, contados a partir de la fecha en que se reciban en la ventanilla única la facturación y soporte de las mismas plenamente verificadas y autorizadas por el área contratante, fecha en que se hace exigible el pago.
* Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
* No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
* Los interesados podrán revisar las bases de la licitación previamente a su pago, siendo obligatorio adquirirlas para participar.

VILLAHERMOSA, TAB., A 20 DE MARZO DE 2001.
SUBGERENTE DE RECURSOS MATERIALES
ARQ. FELIPE A. PEREZ SARRELANGUE
RUBRICA.

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES DE LA REGION SUR

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 015

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de mantenimiento de equipos para depuración de aire del sistema de aire acondicionado del Centro Técnico Administrativo de Pemex Exploración y Producción en Villahermosa, Tab., de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases IVA incluido	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575055-015-01	$5,186.00 Costo en compraNET: $4,926.00	30/03/2001	28/03/2001 11:00 horas	27/03/2001 10:00 horas	5/04/2001 11:00 horas	16/04/2001 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	0000000000	Suministro e instalación de cápsula de potencia para excitación de lámparas (CAF) número parte 8RPC5090	40	Pieza
2	0000000000	Suministro e instalación de unidad productora de ozono (UPO) P2500 número parte 8RPC4020	38	Pieza
3	0000000000	Suministro e instalación de transformador (120/220) encapsulado número parte 8RPC1000	48	Pieza

4	0000000000	Suministro e instalación de lámpara GS para equipo generador de ozono número parte 8RPC1040	36	Pieza
5	0000000000	Mantenimiento preventivo a equipo generador de gas ozono Q.P. Mod. PPF-CC 14 M.G.R.	80	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien en ventanilla venta de bases de la Subgerencia de Recursos Materiales, Región Sur, ubicada en edificio 2 (Herradura), planta baja del Centro Técnico Administrativo de Pemex Exploración y Producción en avenida Campo Sitio Grande número 2000, fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Villahermosa, Tabasco, teléfono (01-9) 3106262, extensión 20538 con la ingeniera Ma. Cristina González Meza, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 13:00 horas.
- La forma de pago es, efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción en el módulo del Banco Nacional de México, S.A. (Banamex), ubicado dentro de las instalaciones del Centro Técnico Administrativo de Pemex Exploración y Producción. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 28 de marzo de 2001 a las 11:00 horas en la sala de concursos (3-H) de la Subgerencia de Recursos Materiales, ubicada en edificio 2 (Herradura), planta baja del Centro Técnico Administrativo de Pemex Exploración y Producción, ubicado en avenida Campo Sitio Grande número 2000, fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Villahermosa, Tabasco.
- La visita a instalaciones se llevará a cabo el día 27 de marzo de 2001 a las 10:00 horas en la Subgerencia de Mantenimiento a Instalaciones e Infraestructura, R.S. ubicada en el edificio 4, 2o. nivel del C.T.A., Tabasco 2000, código postal 86030, Villahermosa, Tabasco.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 5 de abril de 2001 a las 11:00 horas, en la sala de concursos (3-H) de la Subgerencia de Recursos Materiales, ubicada en edificio 2 (Herradura) planta baja del Centro Técnico Administrativo de Pemex Exploración y Producción, avenida Campo Sitio Grande, número 2000, fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Villahermosa, Tabasco.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 16 de abril de 2001 a las 9:00 horas, en la sala de concursos (3-H) de la Subgerencia de Recursos Materiales, ubicada en edificio 2 (Herradura), planta baja del Centro Técnico Administrativo de Pemex Exploración y Producción, avenida Campo Sitio Grande, número 2000, fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Villahermosa, Tabasco.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de prestación del servicio: edificios 3 y 4, Telecomunicaciones y Herradura del C.T.A. de P.E.P., R.S. en Villahermosa, Tabasco, los días de lunes a domingos, y/o días festivos si así se requiere, en el horario de entrega de 8:00 a 18:00 horas.
- Plazo: 214 días.
- El pago se realizará: 30 días naturales contados a partir de la fecha en que se reciban en la ventanilla única la facturación y soporte de las mismas plenamente verificadas y autorizadas por el área contratante, fecha en que se hace exigible el pago.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Los interesados podrán revisar las bases de la licitación previamente a su pago, siendo obligatorio adquirirlas para participar.

VILLAHERMOSA, TAB., A 20 DE MARZO DE 2001.
SUBGERENTE DE RECURSOS MATERIALES
ARQ. FELIPE A. PEREZ SARRELANGUE
RUBRICA.

(R.- 140837)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES DE LA REGION SUR
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 010

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de rehabilitación de 10 kilómetros Ciudad Juárez R/A. El Triunfo 1a. Sección E.C. R/A Corozal 1a. Sección (El Hule), Municipio de Juárez, Chiapas, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases IVA incluido	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18575062-010-01	$1,053.00 Costo en compraNET: $1,000.00	29/03/2001	27/03/2001 12:00 horas	26/03/2001 10:00 horas	4/04/2001 9:00 horas	11/04/2001 9:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1020504	Conservación o mantenimiento de obra de pavimentación	15/05/2001	120	$2'000,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en la ventanilla de venta de bases de la Subgerencia de Recursos Materiales de la Región Sur, ubicada en avenida Campo Sitio Grande número 2000, fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Villahermosa, Tabasco, teléfono (01-9) 310-62-62, extensión 20538, con la ingeniera Ma. Cristina González Meza, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 13:00 horas.
- La forma de pago es, efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción en el módulo bancario (Banamex), ubicado dentro de las instalaciones del Centro Técnico Administrativo de Pemex Exploración y Producción. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 27 de marzo de 2001, a las 12:00 horas, en la sala de concursos (3H) de la Subgerencia de Recursos Materiales, ubicada en edificio 2 (Herradura), planta baja del Centro Técnico Administrativo de Pemex Exploración, ubicado en avenida Campo Sitio Grande número 2000, fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Villahermosa, Tabasco.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 4 de abril de 2001, a las 9:00 horas, en la sala de concursos (1H) de la Subgerencia de Recursos Materiales, ubicada en edificio 2 (Herradura), planta baja del Centro Técnico Administrativo de Pemex Exploración, avenida Campo Sitio Grande número 2000, fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Villahermosa, Tabasco.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 11 de abril de 2001, a las 9:00 horas, en la sala de concursos (1H) de la Subgerencia de Recursos Materiales, ubicada en edificio 2 (Herradura), planta baja del Centro Técnico Administrativo de Pemex Exploración, avenida Campo Sitio Grande número 2000, fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Villahermosa, Tabasco.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 26 de marzo de 2001, a las 10:00 horas, en la Subgerencia de Mantenimiento a Instalaciones e Infraestructura, R.S., ubicada en edificio 4, 2o. nivel del Centro Administrativo de Pemex Exploración y Producción, en avenida Campo Sitio Grande número 2000, fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Villahermosa, Tabasco, código postal 86030, Villahermosa, Tabasco.
- Ubicación de la obra: Municipio de Juárez, Estado de Chiapas.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo para compra de material de 15%.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 5%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: construcción y mantenimiento de caminos revestidos con grava.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son:

1.- Solicitud por escrito citando el número de licitación y descripción de la obra.
2.- Comprobación del capital contable mínimo solicitado en base a su última declaración fiscal ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, o su último estado financiero auditado.
3.- Testimonio del acta constitutiva y modificaciones, en su caso (para personas morales).
4.- Acta de nacimiento, alta en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, e identificación oficial (para personas físicas).
5.- Poder notarial del representante legal de la empresa con las facultades expresas para comprometerse y contratar a nombre y representación de la empresa.

- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: de acuerdo al artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Las condiciones de pago son: las estimaciones por trabajos ejecutados se pagarán por parte de Pemex Exploración y Producción, en un plazo no mayor a veinte días naturales, contados a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por la residencia de la obra (artículo 54 de Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas).
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Los interesados podrán revisar las bases de la licitación, previamente a su pago, siendo obligatorio adquirirlas para participar.

VILLAHERMOSA, TAB., A 20 DE MARZO DE 2001.
SUBGERENTE DE RECURSOS MATERIALES
ARQ. FELIPE PEREZ SARRELANGUE
RUBRICA.

(R.- 140838)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
RECURSOS MATERIALES DEL ACTIVO DE PRODUCCION CHILAPILLA-COLOMO
KM. 32 CARRETERA MACUSPANA-JONUTA
FALLO DE LICITACION

No. DE LICITACION
18575068-056-00

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DEL SERVICIO RELACIONADO CON LA OBRA	IMPORTE DEL SERVICIO RELACIONADO CON LA OBRA SIN I.V.A.	ADJUDICADO A:	FECHA DE EMISION DEL FALLO

0	REGISTRO DE HIDROCARBUROS EN ACTIVOS DE EXPLORACION REGION SUR	$11'230,228.32	ROTENCO, S.A. DE C.V. AV. PASEO DE LA REFORMA No. 295, PISO 7 DESP. 1601 Y 1603, COL. CUAUHTEMOC DELEGACION CUAUHTEMOC MEXICO, D.F., C.P. 06500	25/01/2001

CIUDAD PEMEX, MACUSPANA, TAB., A 20 DE MARZO DE 2001.
ADMINISTRADOR DEL ACTIVO DE PRODUCCION CHILAPILLA-COLOMO
ING. FERNANDO GONZALEZ VILLEGAS
RUBRICA.

(R.- 140839)

GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
DIRECCION DE COMUNICACIONES
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de materiales para conservación de carreteras, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
38002002-001-01	$800.00 Costo en compraNET: $560.00	27/03/2001	27/03/2001 13:30 horas	No habrá visita a instalaciones	3/04/2001 10:00 horas	4/04/2001 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C840800000	Emulsión de rompimiento rápido	11'024,000	Litro
2	C840800000	Asfalto rebajado de fraguado rápido	1'408,000	Litro

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en Venustiano Carranza número 601 7o. piso, colonia Obrera, código postal 31050, Chihuahua, Chihuahua, teléfono (0114)29-34-70, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 13:00 horas. La forma de pago es, mediante los recibos que le otorgue la Recaudación de Rentas de la Secretaría de Finanzas y Administración, ubicada en el primer piso del edificio ubicado en la avenida Venustiano Carranza número 601, colonia Obrera, de la ciudad Chihuahua, Chih. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 27 de marzo de 2001, a las 13:30 horas, en la Dirección de Comunicaciones, ubicada en Beethoven número 4000, colonia La Herradura, código postal 31460, Chihuahua, Chihuahua.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 3 de abril de 2001, a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección de Recursos Materiales, ubicada en la planta baja del edificio Héroes de la Reforma, Venustiano Carranza número 601, colonia Obrera, código postal 31050, Chihuahua, Chihuahua.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 4 de abril de 2001, a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección de Recursos Materiales ubicada en la planta baja del edificio Héroes de la Reforma, Venustiano Carranza número 601, colonia Obrera, código postal 31050, Chihuahua, Chihuahua.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: se establece en las bases; los días: se establece en las bases; en el horario de entrega: se establece en las bases.
- Plazo de entrega: se establece en las bases.
- El pago se realizará: dentro de los 45 días naturales siguientes a la entrega de los bienes, previa presentación de la factura correspondiente.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

CHIHUAHUA, CHIH., A 20 DE MARZO DE 2001.
SECRETARIO DE COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS
ING. AMADOR FIERRO MURGA
RUBRICA.

(R.- 140840)

GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
DIRECCION DE COMUNICACIONES

LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de materiales para la conservación de carreteras, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
38002002-002-01	$800.00 Costo en compraNET: $560.00	27/03/2001	27/03/2001 17:00 horas	No habrá visita a instalaciones	3/04/2001 11:30 horas	4/04/2001 11:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C841000000	Pintura de tráfico amarilla	19,200	Litro
2	C841000000	Pintura de tráfico blanca	44,600	Litro
3	C841000000	Solvente Xilol de baja evaporación	3,200	Litro

* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en Venustiano Carranza número 601, 7o. piso, colonia Obrera, código postal 31050, Chihuahua, Chihuahua, teléfono (0114)29-34-70, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 13:00 horas. La forma de pago es, en la Recaudación de Rentas de la Secretaría de Finanzas y Administración, ubicada en el primer piso del edificio situado en la avenida Venustiano Carranza número 601, colonia Obrera, de ciudad Chihuahua, Chih. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 27 de marzo de 2001 a las 17:00 horas, en la Dirección de Comunicaciones de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas, ubicado en Beethoven número 4000, colonia La Herradura, código postal 31460, Chihuahua, Chihuahua.
* El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 3 de abril de 2001 a las 11:30 horas, en la sala de juntas de la Dirección de Recursos Materiales de la Secretaría de Finanzas y Administración, Venustiano Carranza número 601, colonia Obrera, código postal 31050, Chihuahua, Chihuahua.
* La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 4 de abril de 2001 a las 11:30 horas, en la sala de juntas de la Dirección de Recursos Materiales de la Secretaría de Finanzas y Administración, Venustiano Carranza número 601, colonia Obrera, código postal 31050, Chihuahua, Chihuahua.
* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
* No se otorgará anticipo.
* Lugar de entrega: se establece en las bases, los días se establecen en las bases, en el horario de entrega que se establece en las bases.
* Plazo de entrega: se establece en las bases.
* El pago se realizará: dentro de los 45 días naturales, siguientes a la entrega de los bienes previa presentación de la factura correspondiente.
* Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
* No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

CHIHUAHUA, CHIH., A 20 DE MARZO DE 2001.
SECRETARIO DE COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS
ING. AMADOR FIERRO MURGA
RUBRICA.

(R.- 140842)

NACIONAL FINANCIERA, S.N.C.
GERENCIA DE ADQUISICIONES
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones para la adquisición de insumos computacionales y para fax y contratación de valija, mensajería y paquetería nacional e internacional, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
06780001-003-01	Convocante: $1,500.00 En compraNET: $1,200.00	27/03/2001 de 9:00 a 14:00 horas	27/03/2001 10:00 horas	3/04/2001 9:00 horas	9/04/2001 9:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Medida
1		Cartucho tóner Lexmark color negro No. de parte 1382920	750	Pieza
2		Cartucho tóner para impresora Lexmark Mod. 4039-10R No. de parte 1380850	160	Pieza
3		Cartucho tóner para impresora Xerox Mod. 4508 No. de parte 113R123	360	Pieza
4	C870000010	Minidiscos de 3.5 pulgadas alta densidad formateados empaque con 10 unidades	14,000	Pieza
5		Cartucho impresor Canon CFX-L4000 No. de parte FX3	250	Pieza

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
06780001-004-01	Convocante: $1,500.00 En compraNET: $1,200.00	28/03/2001 de 9:00 a 14:00 horas	28/03/2001 10:00 horas	4/04/2001 9:00 horas	10/04/2001 9:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Contrato abierto	
					Mínimo $	Máximo $
1	C810800010	Valija y mensajería aéreo y terrestre nacional	1	Lote	330,089.00	825,223.15
2	C810800010	Paquetería aéreo y terrestre nacional	1	Lote	66,018.00	165,044.44
3	C810800010	Mensajería local D.F. y zona conurbada	1	Lote	33,009.00	82,522.69
4	C810800010	Valija y mensajería aéreo internacional	1	Lote	138,037.00	345,092.92

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en Insurgentes número 1971 torre IV, piso 2, colonia Guadalupe Inn, código postal 01020, Alvaro Obregón, Distrito Federal, teléfono 5325-6122.
- La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja a nombre de Nacional Financiera, S.N.C. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- En el vestíbulo del auditorio institucional, calle interior nivel jardín, Insurgentes Sur número 1971, colonia Guadalupe Inn, código postal 01020, Alvaro Obregón, Distrito Federal, se llevarán a cabo los siguientes eventos de ambas licitaciones en las fechas y horas arriba señaladas:
- Junta de aclaraciones.
- Acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas.
- Apertura de la propuesta económica.
- El idioma en que deberán presentar las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. No se otorgará anticipo.
- Lugar y fecha de entrega de acuerdo a programa señalado en el anexo 1 de las bases.
- El pago se realizará a los 10 días naturales, posteriores a la entrega y aceptación de los bienes. En servicios a meses devengados a los 15 días naturales.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 20 DE MARZO DE 2001.
SUBDIRECTORA DE ADQUISICIONES Y SUMINISTROS
PROFRA. LIDICE FLORES RAMIREZ
RUBRICA.

(R.- 140843)

GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
PROMOTORA PARA EL DESARROLLO DE LAS COMUNIDADES RURALES Y POPULARES TIJUANA
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 003

La Promotora para el Desarrollo de las Comunidades Rurales y Populares, con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como el oficio de aprobación emitido por la Secretaría de Planeación y Finanzas, Dirección de Inversión Pública con oficio de aprobación número 266 de fecha 8 de febrero de 2001, del Programa de Apoyo para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (PAFEF), se emite la presente convocatoria para la adjudicación de contratos de adquisición a precios unitarios fijos vía licitación pública nacional, a fin de que todas las personas físicas o morales de nacionalidad mexicana interesadas y que estén en posibilidades de ejecutar los suministros requeridos, se inscriban en los concursos que se mencionan y, en su momento, presenten las proposiciones correspondientes del suministro de concreto hidráulico normal y fibra de polipropileno en la ciudad de Tijuana B.C., en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 29 de la ley en la materia, se informa lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
32119001-005-01	$2,500.00 Costo en compraNET: $2,400.00	30/03/2001	30/03/2001 12:00 horas	30/03/2001 10:00 horas	5/04/2001 9:00 horas	6/04/2001 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C390000000	Concreto hidráulico normal MR=45 Kg/cm2 TMA 1 1/2"	588	Metro cúbico

- Para control único de la dependencia el número control será: PT-PAFEF-01-TIJ-SE-004 relativo al suministro de concreto hidráulico normal MR=45 Kg/cm2 en acceso a Valle Redondo, tramo III, 2a. etapa. Delegación La Presa. Capital contable que deberá contar será de $32,300.00 M.N.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo en la sala de juntas de la Promotora para el Desarrollo de las Comunidades Rurales y Populares, ubicada en Dr. Atl número 10106-4, colonia Desarrollo Río Tijuana, código postal 22320, Tijuana, Baja California (el día y hora ya antes mencionados en el recuadro).
- La visita a instalaciones se reunirán en las oficinas de la propia Promotora, código postal 22320, Tijuana, Baja California.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la propuesta técnica y la económica se efectuará en la sala de juntas de la Promotora para el Desarrollo de las Comunidades Rurales y Populares, Dr. Atl número 10106-4, colonia Desarrollo Río Tijuana, código postal 22320, Tijuana, Baja California (conforme al día y hora ya antes mencionados). No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en acceso a Valle Redondo, tramo III, 2a. etapa, Delegación La Presa, los días de lunes a sábado en el horario de entrega de 7:00 a 18:00 horas.
- Plazo de entrega: del 16 de abril al 4 de mayo de 2001, con plazo de duración de 19 días naturales.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
32119001-006-01	$2,500.00 Costo en compraNET: $2,400.00	30/03/2001	30/03/2001 13:00 horas	30/03/2001 10:00 horas	5/04/2001 10:00 horas	6/04/2001 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C390000000	Concreto hidráulico MR=45 Kg/cm2 TMA ¾" (para Withtopping)	730	Metro cúbico
2	C390000000	Concreto hidráulico normal F'c= 150 Kg/cm2 TMA 3/4”	161	Metro cúbico

- Para control único de la dependencia el número control será: PT-PAFEF-01-TIJ-SE-005 relativo al suministro de concreto hidráulico MR=45 Kg/cm2 TMA ¾” (para Withtopping) en bulevar Tapachula Hipódromo, Delegación La Mesa. Capital contable que deberá contar será de $38,000.00 M.N.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo en la sala de juntas de la Promotora para el Desarrollo de las Comunidades Rurales y Populares, ubicada en Dr. Atl número 10106-4, colonia Desarrollo Río Tijuana, código postal 22320, Tijuana, Baja California (el día y hora ya antes mencionados).
- La visita a instalaciones se reunirán en las oficinas de la propia Promotora, código postal 22320, Tijuana, Baja California.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la propuesta técnica y la ecónomica se efectuará en la sala de juntas de la Promotora para el Desarrollo de las Comunidades Rurales y Populares, Dr. Atl número 10106-4, colonia Desarrollo Río Tijuana, código postal 22320, Tijuana, Baja California (conforme al día y hora ya antes mencionado). No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en bulevar Tapachula a un costado del hipódromo de Tijuana, Delegación La Mesa, los días de lunes a sábado en el horario de entrega de 8:00 a 18:00 horas.
- Plazo de entrega: del 10 al 29 de abril de 2001, con plazo de ejecución de 20 días naturales.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
32119001-007-01	$2,500.00 Costo en compraNET: $2,400.00	30/03/2001	30/03/2001 14:00 horas	30/03/2001 10:00 horas	5/04/2001 11:00 horas	6/04/2001 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C390000000	Fibra de polipropileno	588	Bolsa

- Para control único de la dependencia el número control será: PT-PAFEF-01-TIJ-SE-006 relativo al suministro de fibra de polipropileno en acceso a Valle Redondo tramo III, 2a. etapa, Delegación La Presa. Capital contable que deberá contar será de $1,000.00 M.N.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo en la sala de juntas de la Promotora para el Desarrollo de las Comunidades Rurales y Populares, ubicada en Dr. Atl número 10106-4, colonia Desarrollo Río Tijuana, código postal 22320, Tijuana, Baja California (el día y hora ya antes mencionados).
- La visita a instalaciones se reunirán en las oficinas de la propia Promotora, código postal 22320, Tijuana, Baja California.

- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la propuesta técnica y la ecónomica se efectuará en la sala de juntas de la Promotora para el Desarrollo de las Comunidades Rurales y Populares, Dr. Atl número 10106-4, colonia Desarrollo Río Tijuana, código postal 22320, Tijuana, Baja California (conforme al día y hora ya antes mencionados). No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en acceso a Valle Redondo, tramo III, 2a. etapa, Delegación La Presa, los días de lunes a sábado en el horario de entrega de 7:00 a 18:00 horas.
- Plazo de entrega: del 16 de abril al 4 de mayo de 2001, con plazo de ejecución de 19 días naturales.

Para todas estas licitaciones se deberá considerar:

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en Dr. Atl número 10106-4, colonia Desarrollo Río Tijuana, código postal 22320, Tijuana, Baja California, teléfonos 634-33-83 y 634-33-85, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 16:00 horas.
- La forma de pago es cheque certificado o de caja a favor de Promotora para el Desarrollo de las Comunidades Rurales y Populares. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciónes será: español.
- La moneda en que deberá cotizarse las proposiciónes será: peso mexicano. El anticipo para cada una de las licitaciones será de 0% (cero por ciento).
- Las condiciones de pago se realizarán: por unidad de concepto contratado y suministrado conforme al programa de suministros, y mediante la formulación de estimaciones que tendrán un periodo mensual como máximo.
- Periodo de inscripción: del 20 al 30 de marzo de 2001 de 8:00 a 16:00 horas de lunes a viernes en la dirección antes mencionada de la propia Promotora para el Desarrollo de las Comunidades Rurales y Populares.
- Indicación: ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. Además de que no se podrá subcontratar en forma parcial o total el suministro del material. El porcentaje de contenido nacional es de 100%.

  Criterios de adjudicación: con base en lo establecido en el artículo 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el contrato se adjudicará al licitante que, de entre los proponentes, reúna las condiciones legales, así como técnicas, económicas y conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases de licitación, que garantice el cumplimiento del contrato y presente la postura más baja solvente.

  Requisitos de inscripción:

1.- Solicitar por escrito su inscripción al concurso anexando la siguiente documentación:

2.- Capacidad financiera: última declaración fiscal 2000 con un capital contable mínimo requerido por cada una de las licitaciones. Y tendrá por entendido que al momento de firmar contrato deberá presentar un escrito en el que se manifieste bajo protesta de decir verdad:

A).- Que han presentado en tiempo y forma las declaraciones del ejercicio por impuestos federales, correspondientes a los tres últimos ejercicios fiscales, así como los pagos provisionales correspondientes a 1999 y 2000, por los mismos impuestos. Si el contribuyente tiene menos de 3 años de inscrito en el R.F.C., la manifestación corresponderá al periodo inscripción.

B).- Que no se tiene adeudos fiscales firmes a su cargo. En caso de contar con autorización para el pago a plazos, manifestarán que no han incurrido durante 2000 en las causales de revocación a que hace referencia el artículo 66 fracción II del Código Fiscal de la Federación.

3.- Testimonio de acta constitutiva y modificaciones en su caso según su naturaleza jurídica, debidamente registrado ante el Registro Público de la Propiedad para personas morales así como acta de nacimiento y Registro Federal de Contribuyentes para persona fisica.

4.- En caso de asociación deberá formalizarse ante un notario público y nombrar al representante en común que será el responsable directo a la firma del contrato.

5.- Relación de contratos en vigor que tengan celebrados tanto con la administración pública como con particulares, señalando el importe total contratado y por ejercer.

6.- Capacidad técnica (disponibilidad de equipo presentando documentos originales de propiedad de equipo propio y relación de equipo de renta, además la revisión física de todo el equipo que se enumere, currícula de la empresa (experiencia en obras similares) y personal técnico a su sevicio.

7.- Declaración escrita bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. Satisfechos los requisitos anteriores y pagando el costo anteriormente establecidos. La forma de pago es en convocante, mediante cheque certificado o de caja en favor de Promotora Estatal y en compraNET, mediante los recibos de pago que genera el sistema.

Nota: Los interesados que adquieran las bases a través del sistema compraNET, no quedarán exentos de ninguno de los requisitos señalados en la licitación, los planos estarán a su disposición en el domicilio de la convocante y antes presente convocatoria, asimismo mencionada, los cuales se entregarán previa comprobación de su pago.

La convocante con base en el artículo 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y análisis comparativo de las proposiciones admitidas, emitirá un dictamen que servirá como fundamento para el fallo. Si una vez considerados los criterios anteriores, resultase que dos o más proposiciones satisfacen los requerimientos de la contratante, el contrato se adjudicará a quien presente la postura solvente más baja.

Contra la resolución que contenga el fallo no procederá recurso alguno; sin embargo, procederá la inconformidad que se interponga por los licitantes en los términos del artículo 65 de la ley antes mencionada.

En la fecha y hora indicadas para el acto de apertura se cerrará la puerta y no se permitirá la entrada a persona alguna, por lo que se les recomienda estar 10 (diez) minutos antes del concurso que se llevará a cabo en las oficinas de la Promotora para el Desarrollo de las Comunidades Rurales y Populares, ubicadas en Dr. Atl número 10106-4, Desarrollo Río Tijuana en Tijuana B.C.

TIJUANA, B.C., A 20 DE MARZO DE 2001.

DIRECTOR GENERAL
ING. MARCOS SARABIA RODELO
RUBRICA.

(R.- 140844)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
RECURSOS MATERIALES ACTIVO DE PRODUCCION MUSPAC
LICITACION PUBLICA NACIONAL PARA PRESTACION DE SERVICIOS

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION DE CARACTER NACIONAL PARA LA CONTRATACION DE:

REHABILITACION DE EQUIPOS DIVERSOS DEL ACTIVO MUSPAC.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PLAZO DE EJECUCION	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	APERTURA DE PROPOSICIONES ECONOMICAS	PRESUPUESTOS A EJERCER
18575064-023-2001	$2,000 COSTO EN compraNET: $1,900	4/04/2001 12:30 HORAS	3/04/2001 9:00 HORAS	180 DIAS	10/04/2001 9:00 HORAS	17/04/2001 9:00 HORAS	MAXIMO $500,000.00 MINIMO $200,000.00

PARTIDA	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	EMBOBINADO DE MOTOR ELECTRICO DE 30 HP. CONEXION 220/440 Y 1800 REVOLUCIONES POR MINUTO (4 POLOS) INCLUYE CAMBIO DE 2 BALEROS 6308 L.V. 6309 LC. Y PINTURA COLOR VERDE PISTACHE RA-20	1	PIEZA
2	MANTENIMIENTO A MOTOR DE COMBUSTION INTERNA PARA EL SISTEMA DE CONTRA INCENDIO MARCA ROLLS-ROYCE MODELO C6T	1	PIEZA
3	REPARACION DE BOMBAS DOSIFICADORAS DE REACTIVOS MARCA MILTON-ROY	1	PIEZA
4	MANTENIMIENTO A BOMBA MARCA WORTHINGTON DE MEXICO, MODELO 8M-18, 14 PASOS, NUMERO DE SERIE: 2403520238/1	1	PIEZA
5	MANTENIMIENTO DEL MOTOR DE COMBUSTION INTERNA, MARCA RUGGERINI MODELO 351, TIPO DIESEL INSTALADO EN BATERIA ARTESA	1	PIEZA.

* LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: http://compranet.gob.mx, O BIEN EN LAS OFICINAS DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES, UBICADO EN CARRETERA REFORMA A ESTACION JUAREZ KILOMETRO 1 (ALMACENES), CODIGO POSTAL 29500, REFORMA, CHIS., DE LUNES A VIERNES EN HORARIO DE 8:00 A 12:30 HORAS.
* LA FORMA DE PAGO ES, EN CONVOCANTE EN LA SUCURSAL DEL BANCO BANAMEX, UBICADO EN LA ZONA INDUSTRIAL DE REFORMA, CHIS., PREVIO RECIBO ENTREGADO POR EL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES; Y EN compraNET, CON DEPOSITO EN LA CUENTA NUMERO 400934239-5 DEL BANCO BITAL, MEDIANTE EL RECIBO QUE GENERA EL SISTEMA.
* LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EN LAS OFICINAS DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES, UBICADO EN EL DOMICILIO ANTES DESCRITO, SIENDO OBLIGATORIO ADQUIRIR LAS BASES PARA PARTICIPAR.
* LA ENTREGA DE PROPUESTAS Y LA APERTURA DE LAS PROPUESTAS TECNICAS, ASI COMO LA APERTURA DE LAS PROPUESTAS ECONOMICAS SE EFECTUARAN EN LA SALA DE JUNTAS DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES, UBICADO EN CARRETERA A ESTACION JUAREZ KILOMETRO 1 (ALMACENES), REFORMA, CHIS., PUNTUALMENTE.
* EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
* LA MONEDA EN QUE DEBERA COTIZARSE LA PROPOSICION SERA: PESO MEXICANO.
* LUGAR DONDE SE PRESTARA EL SERVICIO: EN LAS INSTALACIONES DEL ACTIVO MUSPAC, MUNICIPIO REFORMA, CHIS.
* LAS FACTURAS DE LOS SERVICIOS EJECUTADOS SERAN PRESENTADAS POR EL PROVEEDOR A QUIEN SE HUBIERE ADJUDICADO EL CONTRATO, A MAS TARDAR POR PERIODOS MENSUALES CON CORTES LOS DIAS 20 DE CADA MES, Y SE PAGARAN POR PARTE DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION, EN UN PLAZO DE 30 (TREINTA) DIAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE RECEPCION POR PARTE DEL SUPERVISOR DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION, ACOMPAÑADA DE LOS DOCUMENTOS QUE ACREDITEN LA PROCEDENCIA DE SU PAGO Y QUE CUMPLAN CON LOS REQUISITOS NORMATIVOS, FISCALES Y LEGALES CORRESPONDIENTES. LA FECHA EN QUE SE HARA EXIGIBLE EL PAGO, SERA UNA VEZ TRANSCURRIDOS LOS TREINTA DIAS CITADOS ANTERIORMENTE.

PARA ADQUIRIR LAS BASES SE DEBERA PRESENTAR:

* SOLICITUD POR ESCRITO DE INSCRIPCION, CITANDO EL NUMERO Y DESCRIPCION DE LA LICITACION EN LA CUAL DESEA PARTICIPAR.
* NO SE OTORGARAN ANTICIPOS.

* LA PRESENTE CONVOCATORIA CONTIENE LA INFORMACION MINIMA INDISPENSABLE QUE DEBEN CONOCER LAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR, POR LO QUE EN CASO DE REQUERIR CUALQUIER OTRO DOCUMENTO O ESPECIFICACION, SE DEBERA ACUDIR A LA DIRECCION ARRIBA CITADA.
* LAS BASES PODRAN SER CONSULTADAS PREVIAMENTE A SU COMPRA EN LA UNIDAD LICITADORA O A TRAVES DE INTERNET, SIENDO OBLIGATORIO ADQUIRIRLAS PARA PARTICIPAR.
* NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACION, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
* NO PODRAN PARTICIPAR EN ESTA LICITACION LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
* CON EL PROVEEDOR SELECCIONADO SE CELEBRARA UN CONTRATO ABIERTO CON LOS PRESUPUESTOS MINIMOS Y MAXIMOS MENCIONADOS EN LA PARTE DE ARRIBA.

REFORMA, CHIS., A 20 DE MARZO DE 2001.
ADMINISTRADOR ACTIVO DE PRODUCCION MUSPAC
ING. FRANCISCO COPTO LOPEZ
RUBRICA.

(R.- 140846)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES REGION SUR
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 018

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de contrato abierto de refaccionamiento para aire acondicionado, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases (IVA incluido)	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	
18575055-018-01	$5,082.00 Costo en compraNET: $4,828.00	5/04/2001	29/03/2001 9:00 horas	11/04/2001 9:00 horas	20/04/2001 9:00 horas	
Partida	**Clave CABMS**	**Descripción**	**Cantidad**	**Unidad de medida**	**Presupuesto mínimo**	**Presupuesto máximo**
1	C780200000	Contrato abierto de refaccionamiento para aire acondicionado	1	Contrato	$400,000.00	$1'000,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en ventanilla venta de bases de la Subgerencia de Recursos Materiales, Región Sur, ubicada en avenida Sitio Grande número 2000, fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Villahermosa, Tabasco, teléfono (01-9) 3106262, extensión 20541 con el ingeniero Pablo Angeles Hernández, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 13:00 horas. La forma de pago es, con cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción, expedido por institución bancaria autorizada o efectivo en el banco Banamex, S.A. que se encuentra dentro de las instalaciones del Centro Técnico Administrativo de Pemex Exploración y Producción. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema en la cuenta 400934239-5 de Bital, S.A. a nombre de Pemex Exploración y Producción-Gerencia de Recursos Financieros-Receptora compraNET.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 29 de marzo de 2001, a las 9:00 horas, en la sala de concursos 3H, ubicada en el C.T.A. edificio La Herradura, planta baja, ala 2, ubicado en avenida Sitio Grande número 2000, fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Villahermosa, Tabasco.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 11 de abril de 2001 a las 9:00 horas, en la sala de concursos 3H, ubicada en el C.T.A. edificio La Herradura, planta baja, ala 2, avenida Sitio Grande número 2000, fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Villahermosa, Tabasco.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 20 de abril de 2001 a las 9:00 horas, en la sala de concursos 3H, ubicada en el C.T.A. edificio La Herradura, planta baja, ala 2, avenida Sitio Grande número 2000, fraccionamiento Carrizal, código postal 86030, Villahermosa, Tabasco.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en los sectores: Villahermosa, Cárdenas, Comalcalco y Ciudad Pemex, Tab.; Agua Dulce, Ver. y Reforma, Chis., los días de lunes a viernes en el horario de entrega de 8:00 a 13:00 horas.
- Plazo de entrega: 15 días calendario a partir de la recepción de la orden de surtimiento.
- El pago se realizará: 30 días naturales, a partir de la fecha en que se reciba en ventanilla única la facturación plenamente requisitada. La fecha en que se hace exigible el pago, será el último día de los 30 días citados anteriormente.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

- El listado completo de los bienes licitados y las especificaciones técnicas más detalladas de éstos, están disponibles en las bases técnicas de la presente licitación.
- Las bases podrán ser consultadas previamente a su compra, siendo obligatorio adquirirlas para participar.
- Para adquirir las bases en el área convocante, los licitantes deberán solicitarlo por escrito en papel membretado.
- Es requisito que el licitante que adquiera las bases a través de compraNET, presente el recibo de pago de bases en el banco con el sello correspondiente, en el acto de aclaración de dudas o en la apertura de propuestas técnicas, según se presente el participante.

VILLAHERMOSA, TAB., A 20 DE MARZO DE 2001.
SUBGERENTE DE RECURSOS MATERIALES
ARQ. FELIPE A. PEREZ SARRELANGUE
RUBRICA.

(R.- 140847)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
RECURSOS MATERIALES ACTIVO DE PRODUCCION MUSPAC
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES DE OBRA PUBLICA

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES DE CARACTER NACIONAL PARA LA CONTRATACION DE LOS SIGUIENTES TRABAJOS:

REHABILITACION DE 2 PUENTES TUBULARES EN CAMINO SAN MANUEL-SANTA MARTHA EN ACTIVO DE PRODUCCION MUSPAC.

No. DE LICITACION	FECHA LIMITE DE COMPRA	VISITA TECNICA	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	APERTURA DE PROPOSICIONES ECONOMICAS	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO	FECHA ESTIMADA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	PARTES QUE SE PUEDEN SUBCONTRATAR
18575064-024-2001	4/04/2001	2/04/2001 12:00 HORAS	10/04/2001 12:00 HORAS	17/04/2001 12:00 HORAS	$120,000.00	21/05/2001	60 DIAS	NINGUNA

* UBICACION DE LOS TRABAJOS: LOS TRABAJOS MOTIVO DE LA LICITACION 18575064-024-2001 SE EJECUTARAN EN INSTALACIONES UBICADAS EN EL MUNICIPIO DE PICHUCALCO, CHIS.
* LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: http://compranet.gob.mx, O BIEN EN LAS OFICINAS DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES UBICADO EN CARRETERA REFORMA A ESTACION JUAREZ KILOMETRO 1 (ALMACENES), CODIGO POSTAL 29500, REFORMA, CHIS., DE LUNES A VIERNES EN HORARIO DE 8:00 A 12:30 HORAS.
* EL COSTO DE LAS BASES EN LA UNIDAD LICITADORA ES DE $2,000.00 Y A TRAVES DE compraNET ES DE $1,900.00 INCLUYENDO EL IVA.
* LA FORMA DE PAGO ES, EN CONVOCANTE EN LA SUCURSAL DEL BANCO BANAMEX, UBICADA EN LA ZONA INDUSTRIAL DE REFORMA, CHIS. PREVIO RECIBO ENTREGADO POR EL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES; Y EN compraNET CON DEPOSITO EN LA CUENTA NUMERO 400934239-5 DEL BANCO BITAL, MEDIANTE EL RECIBO QUE GENERA EL SISTEMA.
* LA JUNTA DE ACLARACIONES Y LA VISITA AL LUGAR DE LA OBRA SE REALIZARAN EN LAS OFICINAS DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES, UBICADAS EN EL DOMICILIO ANTES DESCRITO, DONDE PARTIRAN AL SITIO DE LOS TRABAJOS, SIENDO OBLIGATORIO ADQUIRIR LAS BASES PARA PARTICIPAR.
* LA ENTREGA DE PROPUESTAS Y LA APERTURA DE LAS PROPUESTAS TECNICAS, ASI COMO LA APERTURA DE LAS PROPUESTAS ECONOMICAS SE EFECTUARAN EN LA SALA DE JUNTAS DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES UBICADO EN CARRETERA A ESTACION JUAREZ KILOMETRO 1 (ALMACENES), REFORMA, CHIS. PUNTUALMENTE.
* EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
* LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
* NO SE OTORGARAN ANTICIPOS.
* REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ENTREGAR LOS INTERESADOS AL INSCRIBIRSE:

1.- SOLICITUD POR ESCRITO DE INSCRIPCION LA CUAL DEBERA SER FIRMADA DE PREFERENCIA POR EL REPRESENTANTE LEGAL QUE SUSCRIBIRA LA PROPUESTA, CITANDO EL NUMERO Y DESCRIPCION DE LA LICITACION EN LA CUAL DESEA PARTICIPAR.
2.- COPIA DEL TESTIMONIO DEL ACTA CONSTITUTIVA Y MODIFICACIONES, EN SU CASO.
3.- DECLARACION ESCRITA Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE NO ENCONTRARSE EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS SEÑALADOS EN EL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
4.- COPIA DE LA CEDULA DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES.
5.- SI DOS O MAS EMPRESAS SE AGRUPAN PARA PARTICIPAR, DEBERAN ENTREGAR UN ESCRITO EN EL CUAL SE ASIENTE EL ACUERDO DE PARTICIPAR EN FORMA CONJUNTA Y EN ESTE, DESIGNAR A UN REPRESENTANTE COMUN.

6.- COMPROBACION DEL CAPITAL CONTABLE SOLICITADO, CON BASE EN COPIA LEGIBLE DE SU ULTIMA DECLARACION FISCAL ANUAL. SOLO EN EL CASO DE SER EMPRESA DE RECIENTE CREACION SE ACEPTARAN ESTADOS FINANCIERON AUDITADOS.

7.- LOS INTERESADOS DEBERAN CONTAR CON EXPERIENCIA TECNICA EN TRABAJOS SIMILARES MOTIVO DE ESTA LICITACION, PARA LO CUAL DEBERAN ENTREGAR: COPIAS DE CARATULAS DE CONTRATOS O ACTAS DE FALLO O ESTIMACIONES U ORDENES DE INICIO.

* LOS PARTICIPANTES QUE SE INSCRIBAN A TRAVES DE compraNET, DEBERAN PRESENTAR LA DOCUMENTACION ANTES CITADA EN EL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS TECNICAS PARA SU REVISION, ASI COMO ORIGINAL Y COPIA DEL RECIBO DE PAGO CON EL SELLO DE LA INSTITUCION BANCARIA.
* LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN DE ACUERDO AL ARTICULO 38 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS: EL CONTRATO SE ADJUDICARA A LA PERSONA QUE, DE ENTRE LOS LICITANTES, RESULTE SOLVENTE PORQUE REUNE CONFORME A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACION ESTABLECIDOS EN LAS BASES DE LA LICITACION LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE, Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS.
* LAS CONDICIONES DE PAGO SON: LAS ESTIMACIONES POR TRABAJOS EJECUTADOS SE PAGARAN POR PARTE DE P.E.P. DENTRO DE UN PLAZO NO MAYOR A 20 DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE HAYAN SIDO AUTORIZADAS POR EL RESIDENTE DE SUPERVISION DE LA OBRA.
* LA PRESENTE CONVOCATORIA CONTIENE LA INFORMACION MINIMA INDISPENSABLE QUE DEBEN CONOCER LAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR, POR LO QUE EN CASO DE REQUERIR CUALQUIER OTRO DOCUMENTO O ESPECIFICACION, SE DEBERA ACUDIR A LA DIRECCION ARRIBA CITADA.
* LAS BASES PODRAN SER CONSULTADAS PREVIAMENTE A SU COMPRA EN LA UNIDAD LICITADORA O A TRAVES DE compraNET, SIENDO OBLIGATORIO ADQUIRIRLAS PARA PARTICIPAR.
* NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACION, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
* NO PODRAN PARTICIPAR EN ESTA LICITACION LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

REFORMA, CHIS., A 20 DE MARZO DE 2001.
ADMINISTRADOR ACTIVO DE PRODUCCION MUSPAC
ING. FRANCISCO COPTO LOPEZ
RUBRICA.

(R.- 140848)

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA
DIRECCION DE ADQUISICIONES
LICITACION PUBLICA NACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional para la contratación de un servicio, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00011001-006-01	$2,000.00 Costo en compraNET: $1,800.00	29 de marzo de 2001	29 de marzo de 2001 10:00 horas	4 de abril de 2001 10:00 horas	6 de abril de 2001 18:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1		Contratación de las pólizas de seguros correspondientes al Programa Integral de Aseguramiento de la Secretaría de Educación Pública para el año 2001	1	Servicio

- Las bases de esta licitación se encuentran disponibles para consulta y venta, a partir de la fecha de publicación y hasta, inclusive, el 6o. día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones, en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien en Puebla número 143, piso 4, colonia Roma, Delegación Cuauhtémoc, 06700, México, Distrito Federal, de 10:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, en convocante mediante cheque de caja a favor de la Tesorería de la Federación.
- Previo pago en las cuentas bancarias de la Tesorería de la Federación a través del formato 16 del SAT, mediante cheque certificado o en efectivo.
- En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 29 de marzo de 2001, a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en la calle de Puebla número 143, piso 4, colonia Roma, Delegación Cuauhtémoc, 06700, México, Distrito Federal.

- La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 4 de abril de 2001, a las 10:00 horas y la económica se efectuará el día 6 de abril de 2001, a las 18:00 horas, en Puebla número 143, piso 4, colonia Roma, Delegación Cuauhtémoc, 06700, México, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: peso mexicano.
- El lugar de entrega será: según bases.
- El plazo de entrega será: según bases.
- Las condiciones de pago serán: conforme al artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la presente licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

MEXICO, D.F., A 20 DE MARZO DE 2001.
SECRETARIO EJECUTIVO SUPLENTE DEL COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
ARQ. MIGUEL ANGEL MEDINA RANGEL
RUBRICA.

(R.- 140849)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES DE LA UNIDAD DE PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS, SEDE VILLAHERMOSA
CONVOCATORIA 004

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones para la contratación de:

1).- Fletamento a tiempo, de una lancha de transporte de personal y carga ligera en actividades de perforación, terminación y reparación de pozos en la División Marina (18575088-005-01), y

2).- Arrendamiento, sin opción a compra, de dos equipos de perforación marinos autoelevables tipo Cantiliver de patas independientes, o tipo Matt para operar en tirantes de agua nominal mínimo de 250' (doscientos cincuenta pies), con capacidad de perforación de 25,000' (veinticinco mil pies) de profundidad, incluyendo su mantenimiento integral, para operar en la Región Marina, en la Sonda de Campeche, Golfo de México (18575088-006-01), de conformidad con lo siguiente:

Especificaciones comunes para ambas licitaciones:

- Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en el domicilio de la convocante, sito en bulevar Adolfo Ruiz Cortines número 1202, cuarto piso, fraccionamiento Oropeza, código postal 86030, Villahermosa, Tabasco, teléfono (9) 310-17-22, a partir del día en que se publique la convocatoria y hasta, inclusive, el sexto día natural previo a los actos de presentación y apertura de proposiciones; de lunes a viernes en días hábiles, con el siguiente horario de 9:00 a 13:30 horas.
- La forma de pago es, en el domicilio de la convocante mediante cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción, emitido preferentemente por un banco de la plaza (Villahermosa). Los interesados nacionales deberán presentar copia del RFC de la empresa para efectos de la facturación por la compra de las bases. El costo de las bases incluye el I.V.A. correspondiente.
- En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema, depositando en el Banco Internacional, S.A. (Bital) sucursal número 346, Centro Ejecutivo, plaza Villahermosa, Tabasco, número de clave 233, número de cuenta 400934239-5, a nombre de Pemex Exploración y Producción, Gerencia de Recursos Financieros-Receptora-compraNET; será requisito indispensable para participar en las licitaciones el haber adquirido las bases correspondientes.
- Las monedas en que podrán cotizarse las proposiciones serán: dólar americano, peso mexicano.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español únicamente.
- No se otorgarán anticipos.
- Las condiciones de pago serán: a 30 días naturales, contados a partir de la fecha de presentación de facturas debidamente requisitadas en la ventanilla única correspondiente, siendo el vencimiento de este plazo la fecha a partir de la cual se hará exigible el pago.
- Los pagos podrán liquidarse en forma adelantada, de acuerdo a lo indicado en las bases de las licitaciones.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de las licitaciones, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Para cumplir con los objetos de las presentes licitaciones, Pemex Exploración y Producción podrá hacer uso de financiamiento a través de líneas de crédito u otras formas de financiamiento. Mayor información en las bases de las licitaciones.

Especificaciones particulares:

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica (*)

18575088-005-01	$2,875.00 Costo en compraNET: $2,731.25	4/04/2001	30/03/2001 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	10/04/2001 10:00 horas	19/04/2001 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C811005006	Fletamento a tiempo, de una lancha de transporte de personal y carga ligera en actividades de perforación, terminación y reparación de pozos en la División Marina	1	Servicio

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 30 de marzo de 2001 a las 10:00 horas en la sala de juntas de la Gerencia de Administración y Finanzas de la UPMP, ubicada en el edificio Pirámide, piso 6, sita en bulevar Adolfo Ruiz Cortines número 1202, fraccionamiento Oropeza, código postal 86030, Villahermosa, Tabasco.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 10 de abril de 2001 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Gerencia de Recursos Materiales de PEP, sede Villahermosa, ubicada en el edificio Pirámide, planta baja, sita en bulevar Adolfo Ruiz Cortines número 1202, fraccionamiento Oropeza, código postal 86030, Villahermosa, Tabasco.
- La apertura de las propuestas económicas se efectuará el día 19 de abril de 2001 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Gerencia de Administración y Finanzas de la UPMP, ubicada en el edificio Pirámide, sexto piso, sita en bulevar Adolfo Ruiz Cortines número 1202, fraccionamiento Oropeza, código postal 86030, Villahermosa, Tabasco.
- (*) La fecha, hora y lugar del acto de apertura de proposiciones económicas son estimados, y podrán ser modificados en el acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas.
- Lugar del fletamento: de la terminal marítima de Ciudad del Carmen, Camp., hacia las plataformas marinas de perforación y reparación de pozos y satélites de la sonda de Campeche y viceversa, o entre plataformas, y hacia los puertos de abastecimiento del Golfo de México donde PEP le indique en el mar territorial mexicano y en la zona económica del país, así como en los litorales del Golfo de México.
- Plazo de los servicios: 214 días, a partir del 1 de junio al 31 de diciembre de 2001.
- Origen de los recursos: se cuenta con la autorización de la S.H.C.P. mediante oficios número 340-A-I-377 (PIDIREGAS), de fecha 4 de octubre de 1999 y 340-A-I-117 (recursos propios), de fecha 23 de febrero de 2001.

Licitación pública internacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica (*)
18575088-006-01	$2,875.00 Costo en compraNET: $2,731.25	24/04/2001	4/04/2001 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	30/04/2001 10:00 horas	7/05/2001 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810200000	Paquete A: arrendamiento, sin opción a compra, de un equipo de perforación marino autoelevable tipo Cantiliver de patas independientes o tipo Matt para operar en tirantes de agua nominal mínimo de 250' (doscientos cincuenta pies), con capacidad de perforación de 25,000' (veinticinco mil pies) de profundidad, incluyendo su mantenimiento integral, para operar en la Región Marina, en la Sonda de Campeche, Golfo de México	1	Servicio
2	C810200000	Paquete B: arrendamiento sin opción a compra de un equipo de perforación marino autoelevable tipo Cantiliver de patas independientes o tipo Matt para operar en tirantes de agua nominal mínimo de 250' (doscientos cincuenta pies), con capacidad de perforación de 25,000' (veinticinco mil pies) de profundidad, incluyendo su mantenimiento integral, para operar en la Región Marina, en la Sonda de Campeche, Golfo de México	1	Servicio

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 4 de abril de 2001 a las 10:00 horas en la sala de juntas de la Gerencia de Administración y Finanzas de la UPMP, ubicada en el edificio Pirámide, sita en bulevar Adolfo Ruiz Cortines número 1202, fraccionamiento Oropeza, código postal 86030, Villahermosa, Tabasco.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 30 de abril de 2001 a las 10:00 horas, y la apertura de las propuestas económicas se efectuará el día 7 de mayo de 2001 a las 10:00 horas, ambas en la sala de juntas de la Gerencia de Administración y Finanzas de la UPMP, ubicada en el edificio Pirámide, sita en bulevar Adolfo Ruiz Cortines número 1202, fraccionamiento Oropeza, código postal 86030, Villahermosa, Tabasco.
- Esta licitación se realizará bajo la cobertura de los capítulos de Compras del Sector Público, de los tratados de Libre Comercio suscritos por el Gobierno de México.
- No existe opción a compra.
- Lugar del arrendamiento: el arrendamiento será en la Sonda de Campeche en el Golfo de México, de acuerdo a lo indicado en las bases de la licitación.
- Plazo del arrendamiento: paquete A: 1,028 días, a partir del 30 de junio de 2001 al 22 de abril de 2004; y para el Paquete B: 1,163 días, a partir del 25 de junio de 2001 al 30 de agosto de 2004.

- Origen de los recursos: se cuenta con la autorización de la S.H.C.P. mediante oficio número 340-A-I-079 (PIDIREGAS), de fecha 12 de febrero de 2001.

VILLAHERMOSA, TAB., A 20 DE MARZO DE 2001.
GERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DE LA UPMP
L.A.E. HORACIO GARCIA RAMIREZ
RUBRICA.

(R.- 140850)

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE OBRAS Y SERVICIOS
DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS URBANOS
LICITACION PUBLICA NACIONAL
NOTA ACLARATORIA O AVISO MODIFICATORIO

EN RELACION A LA PUBLICACION DE LA CONVOCATORIA 020 DE LAS LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES 30001046-049-2001, 30001046-050-2001, 30001046-051-2001, 30001046-052-2001, 30001046-053-2001 Y 30001046-054-2001.

DICE:

FECHA DE INICIO
17/05/2001

DEBE DECIR:

FECHA DE INICIO
17/04/2001

MEXICO, D.F., A 20 DE MARZO DE 2001.
DIRECTOR GENERAL
ING. ARQ. FRANCISCO GONZALEZ GOMEZ
RUBRICA.

(R.- 140852)

FIDEICOMISO 1936
APOYO PARA EL RESCATE DE AUTOPISTAS CONCESIONADAS
POR CONDUCTO DE BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS, S.N.C., INSTITUCION FIDUCIARIA
LICITACION PUBLICA NACIONAL FARAC-1936-2001 CONCURSOS DEL 1 AL 8

El Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C., Fiduciario en el Fideicomiso 1936 Apoyo para el Rescate de Autopistas Concesionadas (FARAC), en cumplimiento a lo que establece la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de los servicios de supervisión técnica de las obras de conservación mayor, contratadas por CAPUFE, en las autopistas que más adelante se describen, de conformidad con lo siguiente:

Tramos carreteros a supervisar	No. de concurso FARAC	Costo de las bases más I.V.A.	Fecha límite para adquirir bases horario	Plazo máximo de ejecución e inicio de los trabajos	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Apertura económica
Estación Don-Navojoa Navojoa-Cd. Obregón Cd. Obregón-Guaymas Hermosillo-Santa Ana Mazatlán-Culiacán	1936-01-1	$1,000.00	Marzo 29/2001 de 10:00 a 14:00 horas	210 días naturales 2 de mayo de 2001	Marzo 30/2001	Abril-2/2001 a las 9:30 horas	Abril-5/2001 a las 9:30 horas	Abril-17/2001 a las 9:30 horas
León-Lagos-Aguascalientes Libramiento Nororiente de Querétaro Chamapa-Lechería Uruapan-Pátzcuaro	1936-01-2	$1,000.00	Marzo 29/2001 de 10:00 a 14:00 horas	120 días naturales 2 de mayo de 2001	Marzo 30/2001	Abril-2/2001 a las 11:30 horas	Abril-5/2001 a las 12:00 horas	Abril-17/2001 a las 12:00 horas
Cuernavaca-Acapulco zona norte y sur	1936-01-3	$1,000.00	Marzo 29/2001 de 10:00 a 14:00 horas	180 días naturales 2 de mayo de 2001	Marzo 30/2001	Abril-2/2001 a las 13:30 horas	Abril-5/2001 a las 16:00 horas	Abril-17/2001 a las 16:00 horas
México-Cuernavaca	1936-01-4	$1,000.00	Marzo 29/2001 de 10:00 a 14:00 horas	180 días naturales 2 de mayo de 2001	Marzo 30/2001	Abril-2/2001 a las 16:00 horas	Abril-6/2001 a las 9:30 horas	Abril-18/2001 a las 9:30 horas

Puente Zacatal	1936-01-5	$1,000.00	Marzo 29/2001 de 10:00 a 14:00 horas	180 días naturales 2 de mayo de 2001	Marzo 30/2001	Abril-3/2001 a las 9:30 horas	Abril-6/2001 a las 12:00 horas	Abril-18/2001 a las 12:00 horas
Libramiento Poniente de Tampico Córdoba-Veracruz La Tinaja-Acayucan	1936-01-6	$1,000.00	Marzo 29/2001 de 10:00 a 14:00 horas	210 días naturales 2 de mayo de 2001	Marzo 30/2001	Abril-3/2001 a las 11:30 horas	Abril-6/2001 a las 16:00 horas	Abril-18/2001 a las 16:00 horas
Maravatío-Zapotlanejo Guadalajara-Tepic Zapotlanejo-Lagos de Moreno	1936-01-7	$1,000.00	Marzo 29/2001 de 10:00 a 14:00 horas	240 días naturales 2 de mayo de 2001	Marzo 30/2001	Abril-3/2001 a las 13:30 horas	Abril-9/2001 a las 9:30 horas	Abril-19/2001 a las 9:30 horas
Monterrey-Nvo. Laredo Torreón-Saltillo Carbonera Ojo Caliente Gómez Palacio-Corralitos Cadereyta-Reynosa Carbonera-Pto. México	1936-01-8	$1,000.00	Marzo 29/2001 de 10:00 a 14:00 horas	180 días naturales 2 de mayo de 2001	Marzo 30/2001	Abril-3/2001 a las 16:00 horas	Abril-9/2001 a las 12:00 horas	Abril-19/2001 a las 12:00 horas

Programa de visitas de obras para el concurso de la supervisión técnica de las obras de conservación mayor.

Concurso FARAC	**Hora y fecha**	**Lugar de reunión**	**Coordinarán la visita**
1936-01-1	Marzo 30/2001 a las 10:00 horas	Plaza de cobro Estación Don km. 69+800 (Estación Don-Navojoa)	Subdelegado Técnico de CAPUFE y FARAC
1936-01-2	Marzo 30/2001 a las 10:00 horas	Plaza de cobro Central de Abastos km. 8+100 (León-Lagos-Aguascalientes)	Subdelegado Técnico de CAPUFE y FARAC
1936-01-3	Marzo 30/2001 a las 10:00 horas	Plaza de cobro Alpuyeca km. 115+000 (Cuernavaca-Acapulco)	Subdelegado Técnico de CAPUFE y FARAC
1936-01-4	Marzo 30/2001 a las 10:00 horas	Plaza de cobro Tlalpan km. 18+000 (México-Cuernavaca)	Subdelegado Técnico de CAPUFE y FARAC
1936-01-5	Marzo 30/2001 a las 10:00 horas	Puente El Zacatal Caseta de Peaje	Subdelegado Técnico de CAPUFE y FARAC
1936-01-6	Marzo 30/2001 a las 10:00 horas	Plaza de cobro Cuitláhuac km. 14+200 (Córdoba-Veracruz)	Subdelegado Técnico de CAPUFE y FARAC
1936-01-7	Marzo 30/2001 a las 10:00 horas	km. 19+000 (Zapotlanejo-Lagos de Moreno)	Subdelegado Técnico de CAPUFE y FARAC
1936-01-8	Marzo 30/2001 a las 10:00 horas	Plaza de cobro Sabinas km. 100+000 (Monterrey-Nvo. Laredo)	Subdelegado Técnico de CAPUFE y FARAC

Se comunica a los interesados que las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y adquisición en la Subdirección Fiduciaria, Gerencia de Operación Fiduciaria, del Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C., Institución Fiduciaria en el Fideicomiso 1936 FARAC, sita en la calle de Tecoyotitla número 100, 1er. piso, colonia Florida, código postal 01030, Delegación Alvaro Obregón, en México, Distrito Federal, de 10:00 a 14:00 horas, del 13 al 16 y día 19 de marzo de 2001, con el costo mencionado en el cuadro anterior, la forma de pago será mediante efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Banobras, S.N.C., Institución Fiduciaria en el Fideicomiso 1936. Apoyo para el Rescate de Autopistas Concesionadas (FARAC).

Sólo se admitirá la inscripción al concurso de aquellos interesados que cumplan con los siguientes requisitos:

1.- Si se trata de persona física, presentar acta de nacimiento original, copia certificada y si se trata de persona moral, escritura constitutiva y sus modificaciones, en su caso, debidamente inscritas en el Registro Público de Comercio, debiendo considerar dentro de su objeto el que puede realizar trabajos de supervisión de obras materia de esta licitación.

2.- Acrediten un capital contable mínimo de $2'000,000.00 (dos millones de pesos 00/100 M.N.), con base en los estados financieros del cierre del año fiscal 1999 y la declaración del I.S.R. para el ejercicio fiscal de 1999 y última declaración parcial del ISR para el ejercicio fiscal de 2000.

3.- Escrito de solicitud de inscripción al concurso en que deseen participar, declarando bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos del artículo 51 de la Ley Obras Públicas y de Servicios Relacionados con las Mismas.

4.- Las visitas a los lugares de las obra o los trabajos será obligatoria y se realizará conforme al programa de visitas antes referido, bajo la coordinación del FARAC, Gerencia de Operación Fiduciaria, Subgerencia Técnica Fiduciaria y de la Subdelegación Técnica de Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos.

5.- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

6.- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

7.- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados, se hará conforme a la documentación solicitada en las bases.

8.- Las juntas de aclaraciones se llevarán a cabo en las oficinas de la convocante, en la calle de Tecoyotitla número 100, primer piso, colonia Florida, en México, Distrito Federal, en la sala de juntas de la Dirección Jurídica y Fiduciaria.

9.- Los interesados deberán presentar en el acto de presentación de proposiciones y apertura técnica dos sobres cerrados de forma inviolable y por separado, que contengan las propuestas técnicas y económicas, respectivamente, debidamente identificados, así como la documentación original legal y administrativa solicitada en las bases de la presente licitación.

10.- Ninguna de las condiciones de la presente convocatoria, así como de las bases, podrá ser negociada.

11.- El FARAC desechará las ofertas que no reúnan las condiciones establecidas en las bases de la licitación.

12.- No se podrán subcontratar los servicios objeto de esta licitación.

13.- En el acto de apertura económica se informará específicamente el día y la hora de los fallos de cada concurso.

14.- El contrato se adjudicará a la persona física o moral que reúna las condiciones legales, técnica y económica requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones derivadas de esta convocatoria y las mejores condiciones disponibles conforme a precio, calidad y financiamiento. Contra la resolución que contenga el fallo, no procederá recurso alguno; el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C., Institución Fiduciaria en el Fideicomiso 1936. Apoyo para el Rescate de Autopistas Concesionadas, a través de la Subgerencia Técnica Fiduciaria, con base en la evaluación y análisis integral de las proposiciones y el programa de ejecución, experiencia, capacidad técnica y económica del licitante y el análisis del cálculo e integración de los precios unitarios, emitirá un dictamen que servirá como fundamento para otorgar el fallo.

15.- Las condiciones de pago son: se otorgará como anticipo un 10% del importe total del contrato respectivo, previa presentación de fianza y factura, y el resto se liquidará en estimaciones mensuales, amortizando el anticipo entregado.

16.- Los pagos se harán en un plazo de veinte (20) días naturales, contado a partir de la fecha en que haya sido autorizada la estimación por parte de la convocante.

17.- El fallo se dará conforme al artículo 39 de la Ley de Obras Públicas y de Servicios Relacionados con las Mismas, en la sala de juntas de la Dirección Jurídica y Fiduciaria del FARAC, sita en la calle de Tecoyotitla número 100, 1er. piso, colonia Florida, código postal 01030, en México, Distrito Federal y será inapelable.

ATENTAMENTE
MEXICO, D.F., A 20 DE MARZO DE 2001.
SUBDIRECTOR FIDUCIARIO Y DELEGADO FIDUCIARIO GENERAL
LIC. VICTOR MANUEL LOZANO PROA
RUBRICA.

(R.- 140853)

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
DELEGACION VENUSTIANO CARRANZA
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 002

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, LA DELEGACION VENUSTIANO CARRANZA CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION DE CARACTER NACIONAL PARA LA ADQUISICION DE VARA DE PERLILLA, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPUESTAS Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA	ACTO DE FALLO FINAL
30001030-002-2001	$1,000 COSTO EN compraNET: $800	27/MARZO/2001	28/MARZO/2001 11:00 HRS.	4/ABRIL/2001 11:00 HRS.	6/ABRIL/2001 11:00 HRS.	10/ABRIL/2001 11:00 HRS.

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C690400028	VARA DE PERLILLA	59,533	BULTO

LAS BASES SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA A PARTIR DE LA FECHA DE ESTA PUBLICACION EN INTERNET, EN LA DIRECCION ELECTRONICA: http://compranet.gob.mx O BIEN EN LA OFICINA DE LA SUBDIRECCION DE LICITACIONES, UBICADA EN LA PLANTA BAJA DEL EDIFICIO DELEGACIONAL, SITO EN FRANCISCO DEL PASO Y TRONCOSO NUMERO 219, COLONIA JARDIN BALBUENA, CODIGO POSTAL 15900, DELEGACION VENUSTIANO CARRANZA, DE 9:00 A 14:00 HORAS, TELEFONO 57-68-32-77 EXTENSION 109, LOS DIAS HABILES.

EL COSTO DE LAS BASES ES DE $1000.00 (UN MIL PESOS 00/100 M.N.) Y LA FORMA DE PAGO EN LA CONVOCANTE ES MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A FAVOR DE LA DELEGACION VENUSTIANO CARRANZA Y, POR compraNET, MEDIANTE EL RECIBO OFICIAL QUE EXPIDE EL SISTEMA POR UN COSTO DE $800.00 (OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), EL CUAL DEBERA SER PAGADO EN LA CUENTA NUMERO 9649285 DE BANCA SERFIN, S.A. SUCURSAL 92 Y DEBERA SER PRESENTADO EN LA JUNTA DE ACLARACION DE BASES. NO SE OTORGARA ANTICIPO; EL LUGAR DE ENTREGA DE LA VARA DE PERLILLA SERA EN EL ALMACEN DE LIMPIA, UBICADO EN AVENIDA JUAN PARDAVE NUMERO 113, COLONIA MAGDALENA MIXHUCA, DELEGACION VENUSTIANO CARRANZA, CODIGO POSTAL 15900, MEXICO, DISTRITO FEDERAL. EL PLAZO DE ENTREGA SERA: LA PRIMERA ENTREGA SE REALIZARA DENTRO DE LOS PRIMEROS DIEZ DIAS NATURALES POSTERIORES A LA FIRMA DEL CONTRATO Y LAS SIETE ENTREGAS RESTANTES DENTRO DE LOS PRIMEROS DIEZ DIAS NATURALES, DE LOS MESES DE JUNIO A DICIEMBRE DE 2001. EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA EN ESPAÑOL, Y EL TIPO DE MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE SERA: PESO MEXICANO.

EL PAGO SE REALIZARA DENTRO DE LOS 20 DIAS NATURALES, POSTERIORES A LA ENTREGA FORMAL DE LA FACTURA, DEBIDAMENTE REQUISITADA, ANTE LA DIRECCION DE RECURSOS FINANCIEROS.
NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DE LOS ARTICULOS 39 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL Y 47 FRACCION XXIII DE LA LEY FEDERAL DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PUBLICOS.

MEXICO, D.F., A 20 DE MARZO DE 2001.
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION
DR. CARLOS DIAZ ABREGO
RUBRICA.

(R.- 140856)

PROCURADURIA FEDERAL DEL CONSUMIDOR
DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
NOTA ACLARATORIA

Con fundamento en el artículo 33 fracción I y a la publicación de la convocatoria múltiple nacional número 001 de fecha 13 de marzo de 2001 con número de registro 140642, que contiene las licitaciones 10315002-001-2001 seguridad y vigilancia, 10315002-002-2001 servicio de fotocopiado, y 10315002-004-2001 contratación de compañía aseguradora de bienes patrimoniales en la que se señala la siguiente:
nota aclaratoria.

Junta de aclaraciones		
No. licitación	**Dice:**	**Debe decir:**
10315002-001-2001 Seguridad y vigilancia	21/03/2001 10:00 horas	20/03/2001 10:00 horas
10315002-002-2001 Servicio de fotocopiado	21/03/2001 12:00 horas	20/03/2001 13:00 horas
10315002-004-2001 Contratación de compañía aseguradora de bienes patrimoniales	21/03/2001 14:00 horas	20/03/2001 17:00 horas

MEXICO, D.F., A 20 DE MARZO DE 2001.
SECRETARIO EJECUTIVO DEL H. COMITE DE ADQUISICIONES
ARQ. HOMOBONO TRONCOSO CALDERON
RUBRICA.

(R.- 140857)

INSTITUTO NACIONAL DE BELLAS ARTES
DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la adquisición de carteles y servicio de televisión, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
11161001-007-01	$463 En compraNET: $454	29/03/2001	29/03/2001 11:00 horas	4/04/2001 9:00 horas	16/04/2001 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Mínima	Máxima	Unidad de medida
1	C660800002	Folletos, boletines y similares	316,000	428,000	Pieza
2	C660800002	Folletos, boletines y similares	238,000	322,000	Pieza
3	C660800002	Folletos, boletines y similares	127,500	172,500	Pieza
4	C660800002	Folletos, boletines y similares	127,000	171,500	Pieza
5	C660800002	Folletos, boletines y similares	100,000	135,000	Pieza

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
11161001-008-01	$463 en compraNET: $454	30/03/2001	30/03/2001 11:00 horas	5/04/2001 11:00 horas	17/04/2001 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810800000	Producción de programa de T.V.	35	Servicio
2	C810800000	Producción de promocional	23	Servicio

- Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en Dr. Río de la Loza número 148, colonia Doctores, código postal 06720, Cuauhtémoc, Distrito Federal, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, con cheque certificado o de caja a nombre del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo en la sala de juntas de la Dirección de Recursos Materiales, ubicada en Dr. Río de la Loza número 148, colonia Doctores, código postal 06720, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará en la sala de juntas de la Dirección de Recursos Materiales, ubicada en Dr. Río de la Loza número 148, colonia Doctores, código postal 06720, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará en la sala de juntas de la Dirección de Recursos Materiales, ubicada en Dr. Río de la Loza número 148, colonia Doctores, código postal 06720, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: lo indicado en las bases, los días: los indicados en las bases, en el horario de entrega: lo indicado en las bases.
- Plazo de entrega: lo indicado en las bases.
- El pago se realizará: lo indicado en las bases.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de las licitaciones, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 20 DE MARZO DE 2001.
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
C. JOSE ALFREDO CORDERO ESQUIVEL
RUBRICA.

(R.- 140858)

INSTITUTO NACIONAL DE BELLAS ARTES
DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y bajo la cobertura de los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio suscritos por México, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la adquisición de zapatillas de ballet, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
11161001-009-01	$463 Costo en compraNET: $454	25/04/2001	25/04/2001 11:00 horas	2/05/2001 11:00 horas	11/05/2001 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C750200016	Calzado de tela	4,575	Par

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en Dr. Río de la Loza número 148, colonia Doctores, código postal 06720, Cuauhtémoc, Distrito Federal, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, con cheque certificado o de caja a nombre del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo en la sala de juntas de la Dirección de Recursos Materiales, ubicada en Dr. Río de la Loza número 148, colonia Doctores, código postal 06720, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuarán en la sala de juntas de la Dirección de Recursos Materiales, ubicada en Dr. Río de la Loza número 148, colonia Doctores, código postal 06720, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará en la sala de juntas de la Dirección de Recursos Materiales, ubicada en Dr. Río de la Loza número 148, colonia Doctores, código postal 06720, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano o dólar americano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: lo indicado en las bases, los días: los indicados en las bases, en el horario de entrega: lo indicado en las bases.
- Plazo de entrega: lo indicado en las bases.
- El pago se realizará: lo indicado en las bases.

- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 20 DE MARZO DE 2001.
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
C. JOSE ALFREDO CORDERO ESQUIVEL
RUBRICA.

(R.- 140859)

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE OBRAS Y SERVICIOS

NOTA ACLARATORIA

El Gobierno del Distrito Federal, a través de la Dirección General de Construcción y Operación Hidráulica, en cumplimiento a los artículos 31 fracción I de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, notifica a las personas físicas o morales la modificación a: el capital contable requerido, correspondiente a la licitación pública nacional número 30001063-017-01, publicada en el Diario Oficial de la Federación el día 13 de marzo de 2001, descrita a continuación:

Dice:

Número de concurso	Capital contable requerido
30001063-017-01	$38'131,375.00

Debe decir:

Número de concurso	Capital contable requerido
30001063-017-01	$21'073,689.00

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
MEXICO, D.F., A 15 DE MARZO DE 2001.
DIRECTOR GENERAL
ING. ANTONIO DOVALI RAMOS
RUBRICA.

(R.- 140868)

COMISION NACIONAL DEL AGUA
SUBGERENCIA DE ADMINISTRACION
CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de servicio de mantenimiento a equipos de cómputo y de adquisición de ropa y equipo de trabajo, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
16101006-004-01	$1,000.00 Costo en compraNET: $900.00	29/03/2001	30/03/2001 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	4/04/2001 10:00 horas	5/04/2001 16:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C750200072	Uniformes de trabajo	285	Juego
2	C750200042	Impermeables	225	Pieza
3	C420000010	Botas de seguridad	305	Par
4	C420000078	Guantes de seguridad	90	Par
5	C240400136	Gorro	290	Pieza

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
16101006-005-01	$1,000.00 Costo en compraNET: $900.00	29/03/2001	30/03/2001 12:00 horas	29/03/2001 11:00 horas	4/04/2001 12:00 horas	9/04/2001 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C811200022	Servs. de Mant. Preven. Correc. y de Conserv. de equipo informático	346	Equipo

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en avenida Himno Nacional número 2032, colonia Tangamanga, código postal 78269, San Luis Potosí, San Luis Potosí, teléfono 01-(48)-13-31-31, los días de lunes a viernes; con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- El pago se realizará: a los 45 días de la presentación de la factura debidamente requisitada.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

SAN LUIS POTOSI, S.L.P., A 20 DE MARZO DE 2001.
GERENTE ESTATAL EN SAN LUIS POTOSI
ING. MIGUEL A. CARRICABURU UREÑA
RUBRICA.

COMITE TECNICO DEL FONDO DE FOMENTO AGROPECUARIO DEL ESTADO DE ZACATECAS
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 002

El Comité Técnico del Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Zacatecas, a través del Subcomité Estatal de Evaluación de los programas de Fomento Agrícola, Fomento Ganadero y Sanidad Agropecuaria de la Alianza para el Campo 2000, en observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública nacional, para seleccionar las empresas que realizarán los estudios estatales de evaluación de los Programas de Fomento Agrícola, Fomento Ganadero y Sanidad Agropecuaria de la Alianza para el Campo 2000, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
FOFAEZ-002-01	$500.00	27/03/2001	28/03/2001 11:00 horas	4/04/2001 11:00 horas	10/04/2001 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1		Evaluación de los Programas de Fomento Agrícola, Fomento Ganadero y Sanidad Agropecuaria de la Alianza para el Campo 2000	10	Contrato

* **Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en el Subcomité Estatal de Evaluación, sito en avenida Secretaría de la Defensa Nacional número 88, código postal 98600, Guadalupe, Zac., y/o en carretera Zacatecas-Fresnillo kilómetro 24.5, Morelos, Zac.**
* La forma de pago: depósito a la cuenta de cheques número 1210100103-9, a nombre del Subcomité Estatal de Evaluación, en el Banco de Crédito Rural del Centro Norte, S.N.C. sucursal Zacatecas.
* La presentación de la propuesta técnica se efectuará el día 4 de abril de 2001, a las 11:00 horas, y la apertura de la económica se efectuará el día 10 de abril de 2001, a las 11:00 horas, en avenida Secretaría de la Defensa Nacional número 88, código postal 98600, Guadalupe, Zac.
* Para la presentación de las propuestas técnica y económica se deberán consultar los términos de referencia y guía metodológica de cada programa, las cuales están disponibles en la página de Internet: www.evalalianza.org.mx.
* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
* La entrega de los Estudios Estatales de Evaluación: el 31 de julio de 2001, al Subcomité Estatal de Evaluación, sito en avenida Secretaría de la Defensa Nacional número 88, código postal 98600, Guadalupe, Zac., y/o en carretera Zacatecas-Fresnillo kilómetro 24.5, Morelos, Zac.
* Condiciones de pago: 35% del monto total de la operación como anticipo.
* Pagos subsecuentes contra la aceptación de los trabajos realizados por el prestador de servicios, conforme a la revisión que el Subcomité Estatal de Evaluación y el Grupo de Apoyo (FAO), haga sobre los trabajos presentados, sin exceder el término estipulado en el artículo 51de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
* No podrán participar en la licitación las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y servicios del Sector Público.

GUADALUPE, ZAC., A 20 DE MARZO DE 2001.

PRESIDENTE SUPLENTE DEL COMITE TECNICO DEL FOFAEZ
M.V.Z. ANTONIO MEJIA HARO
RUBRICA.

SECRETARIO DEL COMITE TECNICO DEL FOFAEZ
ING. SALVADOR PRECIADO RAMIREZ
RUBRICA.

(R.- 140874)

GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ
SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO, FORESTAL

Y PESQUERO DEL ESTADO DE VERACRUZ
UNIDAD ADMINISTRATIVA
NOTA ACLARATORIA O AVISO MODIFICATORIO

Convocatoria
002
Nota
1

Fecha de publicación de la convocatoria
13/03/2001
No. de registro en Diario Oficial
R.- 140441

No. de licitación
59006001-002-01

Ubicación del documento
Costo bases en compraNET:

Dice:	Debe decir:
$1'800,000.00	$1,800.00

Ubicación del documento
Costo bases en convocante:

Dice:	Debe decir:
$2'000,000.00	$2,000.00

XALAPA, VER., A 20 DE MARZO DE 2001.
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
LIC. ROMAN BRITO GOMEZ
RUBRICA.

(R.- 140875)

INSTITUTO PARA LA CONSTRUCCION, EQUIPAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE ESCUELAS DEL ESTADO DE YUCATAN
DIRECCION GENERAL

LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 002

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION DE CARACTER NACIONAL PARA LA CONTRATACION DE OBRA PUBLICA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO PARA LA CONSTRUCCION DE ESPACIOS EDUCATIVOS, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:
LA REDUCCION AL PLAZO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS FUE AUTORIZADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO EL DIA 12 DE MARZO DE 2001.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
60103001-002-01	$2,000.00 MAS IVA COSTO EN compraNET: $1,800.00 MAS IVA	23/03/2001	23/03/2001 20:00 HRS.	23/02/2001 8:00 HRS.	29/03/2001 11:00 HRS.	2/04/2001 11:00 HRS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA ESTIMADA DE LOS TRABAJOS	DURACION DE LA OBRA	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
	012502 INSTITUTO TECNOLOGICO DEL SUR. CONSTRUCCION DE SEIS AULAS DIDACTICAS (12 E.E.) + LABORATORIO DE BIOQUIMICA Y METODOS (11 E.E) + OBRA EXTERIOR. UBICADA EN OXKUTZCAB, OXKUTZCAB	INICIO 4/04/2001 TERMINACION 27/06/2001	85 DIAS NATURALES	$3'000,000.00

* LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: http://compranet.gob.mx, O BIEN EN LAS OFICINAS DEL INSTITUTO, AVENIDA ZAMNA NUMERO 295, FRACCIONAMIENTO YUCALPETEN, CODIGO POSTAL 97248, MERIDA, YUCATAN, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 14:00 HORAS EN DIAS HABILES, Y HASTA SEIS DIAS NATURALES, PREVIOS AL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE LAS PROPOSICIONES CORRESPONDIENTES.
* LA FORMA DE PAGO ES, EN CONVOCANTE, MEDIANTE CHEQUE DE CAJA O CERTIFICADO A FAVOR DEL ICEMAREY, O MEDIANTE PAGO EN EFECTIVO EN LA CAJA. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS Y PROCEDIMIENTOS QUE GENERA EL SISTEMA. LOS PLANOS ESTARAN A DISPOSICION DE LOS PARTICIPANTES

EN EL DOMICILIO DE LA CONVOCANTE Y LA ENTREGA SE HARA PREVIA COMPROBACION DEL PAGO DE LAS BASES.

* LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EN LAS OFICINAS DEL INSTITUTO, EN LA FECHA Y HORARIO SEÑALADOS.
* LA VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O LOS TRABAJOS SE REALIZARA PARTIENDO DE LAS OFICINAS DEL INSTITUTO, EN LA FECHA Y HORARIO SEÑALADOS.
* LOS ACTOS DE PRESENTACION DE PROPUESTAS TECNICA Y ECONOMICA SE EFECTUARAN EN LA SALA DE JUNTAS DEL INSTITUTO, EN LAS FECHAS Y HORARIOS SEÑALADOS.
* EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
* LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
* SE OTORGARA UN ANTICIPO DE 30% (10% PARA INICIO Y 20% PARA ADQUISICION DE MATERIALES).

REQUISITOS:

1) SOLICITUD POR ESCRITO DE LA EMPRESA MANIFESTANDO SU INTERES EN PARTICIPAR EN LA LICITACION CORRESPONDIENTE, FIRMADA POR EL APODERADO O ADMINISTRADOR LEGAL.

2) TESTIMONIO DEL ACTA CONSTITUTIVA Y MODIFICACIONES EN SU CASO, SEGUN SU NATURALEZA JURIDICA.

3) PODER NOTARIAL DEL APODERADO O DEL ADMINISTRADOR DE LA EMPRESA CON LAS FACULTADES LEGALES EXPRESAS PARA COMPROMETERSE Y CONTRATAR EN NOMBRE Y REPRESENTACION DE LA MISMA. LAS PERSONAS FISICAS DEBERAN DE PRESENTAR COPIA DE IDENTIFICACION OFICIAL Y COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE NACIMIENTO. SI DOS O MAS EMPRESAS SE AGRUPAN EN 1 O MAS LICITACIONES, ADICIONALMENTE A LOS REQUISITOS SOLICITADOS, DEBERAN ASENTAR EN UN DOCUMENTO NOTARIADO EL ACUERDO DE PARTICIPAR EN FORMA SOLIDARIA Y MANCOMUNADA, PARA PRESENTAR CONJUNTAMENTE LA PROPOSICION Y DESIGNAR A UNA PERSONA COMO REPRESENTANTE COMUN; DICHO DOCUMENTO DEBERA SER SUSCRITO POR LAS PERSONAS FACULTADAS PARA ELLO.

4) DECLARACION ESCRITA, FIRMADA POR EL APODERADO O ADMINISTRADOR DE LA EMPRESA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE NO ENCONTRARSE EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS SEÑALADOS EN EL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

5) REGISTRO ACTUALIZADO EN LA CAMARA QUE CORRESPONDA, EN CASO DE ESTAR INSCRITO.

6) LA EXPERIENCIA TECNICA Y CAPACIDAD FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN: MEDIANTE CARATULA DE CONTRATO Y CURRICULA DE LA EMPRESA Y DEL PERSONAL TECNICO A SU SERVICIO, RELATIVO A LA EJECUCION DE OBRAS SIMILARES A LA DESCRITA EN LA LICITACION CORRESPONDIENTE.

7) LA CAPACIDAD FINANCIERA MEDIANTE: EL CAPITAL CONTABLE CON BASE EN LOS ULTIMOS ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS, FIRMADOS POR CONTADOR PUBLICO INDEPENDIENTE Y POR EL APODERADO O ADMINISTRADOR LEGAL DE LA EMPRESA, O CON LA ULTIMA DECLARACION FISCAL.

* NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.
* LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: CON BASE EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 38 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, EL CONTRATO SE ADJUDICARA A LA EMPRESA QUE ENTRE LOS LICITANTES, REUNAN LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR ESTE INSTITUTO, Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y LA EJECUCION DE LA OBRA, ASI COMO A QUIEN PRESENTE LA PROPOSICION SOLVENTE CUYO PRECIO SEA EL MAS BAJO.
* LAS CONDICIONES DE PAGO SON POR UNIDAD DE TRABAJO TERMINADO, EJECUTADO CONFORME AL PROYECTO Y MEDIANTE LA FORMULACION DE ESTIMACIONES QUE TENDRAN UN PERIODO MENSUAL COMO MAXIMO.

MERIDA, YUC., A 20 DE MARZO DE 2001.
INSTITUTO PARA LA CONSTRUCCION, EQUIPAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION
DE ESCUELAS DEL ESTADO DE YUCATAN
ARQTA. MYRIAM FALLER CAMPOS
RUBRICA.

(R.- 140876)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO
DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de subrogación de servicios de estancia infantil, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00637151-013-01	$4,600.00 Costo en compraNET: $4,370.00	29/03/2001	29/03/2001 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	4/04/2001 9:00 horas	5/04/2001 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810800000	Servicio de guardería para niños entre 60 días y 6 años de edad	200	Persona	$952,560.00	$2'718,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en Gabriela Mistral número 350, colonia Lomas de Circunvalación, código postal 28010, Colima, Colima, teléfono: 312-86-66, los días de lunes a viernes; con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en efectivo o mediante cheque certificado a favor del ISSSTE. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones, el acto de presentación de la apertura técnica, así como la económica, se llevarán a cabo los días y horarios señalados en los cuadros anteriores, en la sala de juntas de la Delegación Estatal del ISSSTE en Colima, ubicado en Gabriela Mistral número 350, colonia Lomas de Circunvalación, código postal 28010, Colima, Colima.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: domicilio del participante, que resulte ganador, los días hábiles en el horario de entrega de 7:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: de lunes a viernes.
- El pago se realizará: en efectivo o mediante cheque certificado, dentro de los 30 días posteriores a la entrega de la factura.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

COLIMA, COL., A 20 DE MARZO DE 2001.
SUBDELEGADO DE ADMINISTRACION
C.P. JORGE ALEJANDRO MONTES GUTIERREZ
RUBRICA.

(R.- 140877)

GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA, MEDIO AMBIENTE Y PESCA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
DEPARTAMENTO DE CONCURSOS Y CONTRATOS
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones para la contratación de reconstrucción y conservación de caminos y puentes, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
52002001-001-01	$2,000.00 Costo en compraNET: $1,900.00	29/03/2001	29/03/2001 14:00 horas	28/03/2001 8:00 horas	4/04/2001 12:30 horas	6/04/2001 12:30 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Reconstrucción del camino costero Mahahual-Xkalak y reconstrucción del camino Reforma-Blanca Flor-Andrés Quintana Roo	30/04/2001	154	$980,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
52002001-002-01	$2,000.00 Costo en compraNET: $1,900.00	29/03/2001	29/03/2001 14:00 horas	28/03/2001 8:00 horas	4/04/2001 8:30 horas	6/04/2001 8:30 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Reconstrucción del camino Dos Aguadas-Josefa Ortiz de Domínguez y reconstrucción del camino Dos Aguadas-El Tesoro	30/04/2001	123	$1'250,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
52002001-003-01	$2,000.00 Costo en compraNET: $1,900.00	29/03/2001	29/03/2001 14:00 horas	28/03/2001 8:00 horas	4/04/2001 10:30 horas	6/04/2001 10:30 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Reconstrucción del camino El Tesoro-Josefa Ortiz de Domínguez	30/04/2001	215	$2'180,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
52002001-004-01	$2,000.00 Costo en compraNET: $1,900.00	29/03/2001	29/03/2001 14:00 horas	28/03/2001 8:00 horas	4/04/2001 14:30 horas	6/04/2001 14:30 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Reconstrucción del camino ramal a Dos Aguadas	30/04/2001	123	$790,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
52002001-005-01	$2,000.00 Costo en compraNET: $1,900.00	30/03/2001	30/03/2001 14:00 horas	28/03/2001 8:00 horas	5/04/2001 8:30 horas	9/04/2001 8:30 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Reconstrucción del camino Ramal a Tomás Garrido; reconstrucción del camino ramal a Pioneros del Río y reconstrucción del camino entronque carretera federal-entronque a Dos Aguadas	30/04/2001	169	$1'190,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
52002001-006-01	$2,000.00 Costo en compraNET: $1,900.00	30/03/2001	30/03/2001 14:00 horas	28/03/2001 8:00 horas	5/04/2001 10:30 horas	9/04/2001 10:30 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Reconstrucción de puente de concreto de 6.00 mts. de claro x 7.00 mts. de ancho y reconstrucción de puente de concreto de 18.00 mts. de claro x 7.00 mts. de ancho	30/04/2001	123	$860,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
52002001-007-01	$2,000.00 Costo en compraNET: $1,900.00	30/03/2001	30/03/2001 14:00 horas	28/03/2001 8:00 horas	5/04/2001 12:30 horas	9/04/2001 12:30 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido

0	Reconstrucción de puente de concreto de 15.00 mts. de claro x 7.00 mts. de ancho	30/04/2001	154	$830,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
52002001-008-01	$2,000.00 Costo en compraNET: $1,900.00	30/03/2001	30/03/2001 14:00 horas	28/03/2001 8:00 horas	5/04/2001 14:30 horas	9/04/2001 14:30 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Conservación del camino Ucum-La Unión	30/04/2001	123	$420,000.00

- Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en el kilómetro 2.5 de la carretera Chetumal-Bacalar, código postal 77000, Othón P. Blanco, Quintana Roo, teléfono 2-18-95, los días hábiles a partir de la publicación de la convocatoria, con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en efectivo en la recaudadora de rentas de la Secretaría de Hacienda del Gobierno del Estado, ubicada en la avenida 5 de Mayo con Ignacio Zaragoza de la ciudad de Chetumal, Q. Roo. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo los días 29 y 30 de marzo de 2001, a las 14:00 horas, en la sala de juntas de esta Secretaría, ubicada en el kilómetro 2.5 de la carretera Chetumal-Bacalar, código postal 77000, Othón P. Blanco, Quintana Roo.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día y la hora arriba señaladas, en la sala de juntas de esta Secretaría, kilómetro 2.5 de la carretera Chetumal-Bacalar, código postal 77000, Othón P. Blanco, Quintana Roo.
- La apertura de las propuestas económicas se efectuará el día y la hora arriba señaladas, en la sala de juntas de esta Secretaría, kilómetro 2.5 de la carretera Chetumal-Bacalar, código postal 77000, Othón P. Blanco, Quintana Roo.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 28 de marzo de 2001, a las 8:00 horas, en el sitio de los trabajos, partiendo de las oficinas de esta Secretaría, código postal 77000, Othón P. Blanco, Quintana Roo.
- Ubicación de las obras: Municipio de Othón P. Blanco.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo para compra de material de 20%.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 10%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en:

1.- Relación de maquinaria y equipo del que dispone la empresa señalando si es propia o rentada, su ubicación física y vida útil.
2.- Curriculum vitae de la empresa en obras similares, señalando para el último año los montos contratados y ejercidos, así como la ubicación de las obras, la dirección y los teléfonos de la contratante.
3.- Curriculum vitae del personal técnico y administrativo.
4.- Relación de los contratos de obra en vigor celebrados tanto con la administración pública, así como los particulares, señalando montos contratados y los importes por ejercer, así como la ubicación de las obras, la dirección y los teléfonos de la contratante.
5.- Demostrar el capital contable con base en el último balance general auditado anexando copia de la cédula profesional del contador ajeno a la empresa o copia de la declaración fiscal del último año.
6.- Líneas de crédito de que dispone la empresa (en su caso).

- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son:

1.- Copia protocolizada de la escritura pública que otorga personalidad al representante legal.
2.- Copia protocolizada del testimonio del acta constitutiva y modificaciones, en su caso, según su naturaleza jurídica.
3.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: el contrato se adjudicará a la persona que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por esta Secretaría y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas basado en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. Si dos o más proposiciones son solventes y satisfacen la totalidad de los requisitos, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición cuyo precio sea el más bajo.
- Las condiciones de pago son: mediante la formulación de estimaciones las cuales serán pagadas dentro de un plazo no mayor a veinte días naturales, contados a partir de que hayan sido autorizadas por la residencia de la obra de que se trate.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de las licitaciones, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Nota: de acuerdo a la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo, publicada en el Periódico Oficial el día 8 de septiembre de 2000, esta dependencia se denomina ahora Secretaría de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente, por lo que toda la documentación que se genere para esta licitación, deberá elaborarse con este nuevo nombre.

CHETUMAL, Q. ROO, A 20 DE MARZO DE 2001.
SECRETARIO TECNICO
ING. ALEJANDRO SALGADO VALENCIA
RUBRICA.

(R.- 140878)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD
GERENCIA REGIONAL DE PRODUCCION NORTE
CONVOCATORIA MULTIPLE No. 004-2001
LICITACIONES PUBLICAS INTERNACIONALES Nos. 18164003-004-01 Y 18164003-005-01

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Publico y demás disposiciones aplicables, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones públicas de carácter internacional números 18164003-004-01 y 18164003-005-01 bajo la cobertura de los capítulos de compras gubernamentales de los tratados de libre comercio suscritos por el Gobierno de México, para el suministro de los bienes que a continuación se describen:

No. de licitación	Costo de las bases (incluye IVA)	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Apertura de proposiciones económicas
18164003-004-01	En convocante: $1,587.00 En compraNET: $1,322.50	2 de abril de 2001 a las 11:00 horas	30 de abril de 2001 a las 11:00 horas	7 de mayo de 2001 a las 11:00 horas

Tiempo de entrega	Descripción de los bienes	Cantidad	Unidad
90 días naturales	Banda transportadora de cable de acero estilo ST-500 (C.T. carbón II)	270	Metro
	Banda transportadora de carbón de 36" de ancho tipo KN-150 No. de capas 4. (C.T. José López Portillo)	1,000	Metro
	Banda transportadora de carbón de 60" de ancho tipo KN-200 No. de capas 4. (C.T. José López Portillo)	600	Metro
	Banda transportadora de carbón de 60" de ancho tipo KN-150 No. de capas 6. (C.T. José López Portillo)	300	Metro
	Banda transportadora de carbón de 48" de ancho tipo KN-150 No. de capas 4. (C.T. José López Portillo)	1,200	Metro

No. de licitación	Costo de las bases (incluye IVA)	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Apertura de proposiciones económicas
18164003-005-01	En convocante: $1,587.00 En compraNET: $1,322.50	2 de abril de 2001 a las 16:00 horas	30 de abril de 2001 a las 16:00 horas	7 de mayo de 2001 a las 16:00 horas

Tiempo de entrega	Descripción de los bienes	Cantidad	Unidad
90 días máximo	Rodamientos oscilantes de rodillo con agujero cilíndrico Mca. Torrington o similar número de balero 300-RU-92-AD1112-R3 para la Central Termoeléctrica Carbón II	20	Pieza
	Rodamientos oscilantes de rodillo con agujero cilíndrico Mca. Torrington o similar, número de balero 23260W33W45AW84BR para la Central Termoeléctrica Carbón II	20	Pieza

Las bases de licitación y las especificaciones detalladas de los bienes están disponibles, para su consulta o adquisición, hasta, inclusive, el sexto día natural previo a la presentación de proposiciones, en los medios y la forma que a continuación se indican. Para participar en estas licitaciones se deberá cubrir el importe de las bases.

I En forma impresa, en el Departamento de Abastecimientos de la Gerencia Regional de Producción Norte, ubicado en avenida Pablo A. González 650 Poniente, colonia San Jerónimo, Monterrey, Nuevo León, teléfonos (01) 8151 30 50, 81 51 30 52 y 8151 30 53 de 8:00 a 13:00 horas. En días hábiles. El costo de las bases es de $1,587.00 incluido el IVA y su pago se realizará en la caja de la gerencia Regional de Producción Norte en la dirección antes mencionada. El importe se deberá cubrir con cheque certificado o de caja a nombre de Comisión Federal de Electricidad o en efectivo.

II A través del Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales denominado compraNET, con dirección en Internet: http://compranet.gob.mx el costo de las bases es de $1,322.50 incluido el IVA y deberá efectuarse el pago en el banco mediante los recibos que genera este sistema.

Las juntas de aclaraciones y los actos de presentación y apertura de proposiciones técnicas y los actos de apertura de proposiciones económicas se llevarán a cabo en el Centro de Capacitación de la Gerencia Regional de Producción Norte ubicada en avenida Pablo A. González 650 Poniente, colonia San Jerónimo, Monterrey, Nuevo León.

La licitación se desarrollará bajo las siguientes condiciones:

a) No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de ley antes mencionada;

b) Las proposiciones deberán presentarse en idioma español; los folletos, catálogos y publicaciones podrán presentarse en el idioma del país de origen de los bienes o servicios acompañados de una traducción simple al español;

c) Lugar de entrega de los bienes: licitación 18164003-004-01 C.T. Carbón II ubicada en carretera 57 kilómetro 31.5 Piedras Negras-Monclova Nava Coahuila y C.T. José López Portillo ubicada en carretera 57 kilómetro 27.5 Piedras Negras/Monclova,

Nava Coahuila y licitación 18164003-005-01 C.T. Carbón II ubicada en carretera 57 kilómetro 31.5, Piedras Negras-Monclova, Nava Coahuila;

d) Plazo de entrega: licitación 18164003-004-01 90, días naturales. Licitación 18164003-005-01 90 días máximo;

e) Condiciones de pago: a los 30 días naturales, contados a partir de la recepción de facturas y evidencias de entrega momento a partir del cual se hará exigible el pago;

f) No se considera anticipo para estas licitaciones;

g) Garantías requeridas: en su oportunidad, los licitantes ganadores presentarán garantía de cumplimiento del contrato y calidad de los bienes por el 10% del importe del contrato;

h) No se aceptarán proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica;

i) Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas, podrán ser negociadas; no se permitirán correcciones o cambios a las proposiciones presentadas;

j) Documentación requerida: declaración bajo protesta de decir verdad, de los datos del acta constitutiva, poderes notariales y Registro Federal de Contribuyentes e identificación, entre otros;

k) Se deberá acreditar la calidad de los bienes conforme a lo estipulado en las bases de la licitación, y

l) Las demás contenidas en las bases de la licitación.

ATENTAMENTE
MONTERREY, N.L., A 20 DE MARZO DE 2001.
PRESIDENCIA DEL COMITE REGIONAL DE ADQUISICIONES

(R.- 140879)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD
SUBDIRECCION DE DISTRIBUCION
DIVISION DE DISTRIBUCION NOROESTE
CONVOCATORIA DB-006/2001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones públicas nacionales para la contratación de mantenimiento de poda en líneas y redes de distribución, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18164017-014-01	$2,000.00 Costo en compraNET: $1,500.00	28/03/2001	28/03/2001 10:00 horas	28/03/2001 11:00 horas	3/04/2001 10:00 horas	3/04/2001 14:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810600000	Poda de árbol en red secundaria	12,500	Pieza
2	C810600000	Poda de árbol en red primaria	6,500	Pieza

Ubicación de los trabajos: zona Hermosillo.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18164017-015-01	$2,000.00 Costo en compraNET: $1,500.00	28/03/2001	28/03/2001 12:00 horas	28/03/2001 8:00 horas	3/04/2001 10:00 horas	3/04/2001 14:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810600000	Poda de árbol en área rural según norma CFE 02-00-04, sin importar tamaño árbol	2,500	Pieza
2	C810600000	Poda de árbol en área urbana según norma CFE 02-00-14, sin importar tamaño de árbol	7,500	Pieza

Ubicación de los trabajos: Zonas Nogales y Caborca.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18164017-016-01	$2,000.00 Costo en compraNET: $1,500.00	28/03/2001	28/03/2001 11:00 horas	28/03/2001 10:00 horas	3/04/2001 10:00 horas	3/04/2001 14:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810600000	Poda de árbol por debajo línea secundaria	4,700	Pieza
2	C810600000	Poda de árbol mediano (1.00 m. por encima de línea secundaria)	4,100	Pieza

3	C810600000	Poda de árbol grande (por encima de línea primaria y frondoso)	2,200	Pieza
4	C810600000	Librar sector para ejecutar trabajos de poda	300	Pieza

Ubicación de los trabajos: zona Obregón.

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien para la licitación 18164017-014-01 en Calle E final Poniente sin número, fraccionamiento Oficinas Federales y Estatales, código postal 83240, Hermosillo, Sonora, teléfono (01-6) 2-59-05-04; para la licitación 18164017-015-01 en Ruiz Cortines número 1167, colonia Centro, código postal 84055, Nogales, Sonora, teléfono (01-6) 3-13-65-06; para la licitación 18164017-016-01 en Calzada al Panteón y Circunvalación sin número, colonia Parque Industrial, código postal 85065, Cajeme, Sonora, teléfono (01-6) 4-11-04-95, los días de lunes a viernes con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, cubriendo la cantidad mencionada, que incluye I.V.A., mediante efectivo, cheque de caja o certificado a nombre de Comisión Federal de Electricidad. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema y depósito en cuenta Bital número 40124771-3.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo: para la licitación 18164017-014-01 en la sala de juntas de Zona Hermosillo, ubicada en Calle E final Poniente sin número, fraccionamiento Oficinas Federales y Estatales, código postal 83240, Hermosillo, Sonora; para la licitación 18164017-015-01 en la sala de juntas de Zona Nogales, en Ruiz Cortines número 1167, colonia Centro, código postal 84055, Nogales, Sonora; para la licitación 18164017-016-01 en la sala de juntas de Zona Obregón, ubicada en Calzada al Panteón y Circunvalación sin número, colonia Parque Industrial, código postal 85065, Cajeme, Sonora.
- La visita a instalaciones se llevará a cabo: para la licitación 18164017-014-01 en las oficinas de Zona Hermosillo, ubicada en Calle E final Poniente sin número, fraccionamiento Oficinas Federales y Estatales, código postal 83240, Hermosillo, Sonora; para la licitación 18164017-015-01 en las oficinas de Zona Caborca, en Calle 10 y Avenida J número 101 Norte, código postal 83600, Caborca, Sonora; para la licitación 18164017-016-01 en las oficinas de Zona Obregón, en Calzada al Panteón y Circunvalación sin número, colonia Parque Industrial, código postal 85065, Cajeme, Sonora.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará: para la licitación 18164017-014-01 en la sala de juntas de Zona Hermosillo, ubicada en Calle E final Poniente sin número, fraccionamiento Oficinas Federales y Estatales, código postal 83240, Hermosillo, Sonora; para la licitación 18164017-015-01 en la sala de juntas de Zona Nogales, en Ruiz Cortines número 1167, colonia Centro, código postal 84055, Nogales, Sonora; para la licitación 18164017-016-01 en la sala de juntas de Zona Obregón, ubicada en Calzada al Panteón y Circunvalación sin número, colonia Parque Industrial, código postal 85065, Cajeme, Sonora.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará: para la licitación 18164017-014-01 en la sala de juntas de Zona Hermosillo, ubicada en Calle E final Poniente sin número, fraccionamiento Oficinas Federales y Estatales, código postal 83240, Hermosillo, Sonora; para la licitación 18164017-015-01 en la sala de juntas de Zona Nogales, en Ruiz Cortines número 1167, colonia Centro, código postal 84055, Nogales, Sonora; para la licitación 18164017-016-01 en la sala de juntas de Zona Obregón, ubicada en Calzada al Panteón y Circunvalación sin número, colonia Parque Industrial, código postal 85065, Cajeme, Sonora. Estas licitaciones son de carácter nacional en virtud de que se encuentran por debajo de los umbrales de los tratados de libre comercio.
- Las licitaciones se desarrollarán bajo las siguientes condiciones:
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: para la licitación 18164017-014-01 en Zona Hermosillo, Sonora; para la licitación 18164017-015-01 en Zonas Nogales y Caborca, Sonora; para la licitación 18164017-016-01 en Zona Obregón, Cajeme, Sonora, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: para la licitación 18164017-014-01, 250 días naturales; para la licitación 18164017-015-01, 250 días naturales; para la licitación 18164017-016-01, 250 días naturales.
- El pago se realizará: 30 días naturales, contados a partir de la recepción de facturas y evidencias de entrega.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Se deberá acreditar la calidad de los servicios conforme lo estipulado en las bases de la licitación, y
- Las demás condiciones contenidas en las bases de la licitación.

HERMOSILLO, SON., A 20 DE MARZO DE 2001.
GERENTE DE LA DIVISION DISTRIBUCION NOROESTE
ING. JOSE ABEL VALDEZ CAMPOY
RUBRICA.

(R.- 140880)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD
SUBDIRECCION DE DISTRIBUCION
DIVISION DE DISTRIBUCION PENINSULAR
CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL No. DW-001/2001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional para la contratación de S.E. Concordia 1 banco capacitores 7.5 MVAR, 115 kV, sobre la base de precios unitarios, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18164028-001-01	$1,895.00 En compraNET: $1,525.00	30/Mar./2001	29/Mar./2001 12:00 Hrs.	29/Mar./2001 9:00 Hrs.	5/Abr./2001 10:00 Hrs.	20/Abr./2001 10:00 Hrs.
Clave FSC (CCAOP)	**Descripción general de la obra**	**Fecha estimada de inicio**	**Plazo de ejecución**	**Capital contable requerido**		
00000	S.E. Concordia 1 banco capacitores 7.5 MVAR, 115 kV	21/May./2001	60 días naturales	$500,000.00		

- Ubicación de la obra: la S.E. Concordia se localiza en la avenida Periférica sin número, entre las calles 15 y 38, en Ciudad del Carmen en el Estado de Campeche.

1. Las bases de licitación, se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o http://rtn.net.mx/compranet, en el Departamento de Concursos y Contratos Divisional, Calle 19 número 454, fraccionamiento Montejo, código postal 97127, teléfonos (01-9) 942-16-83 o 942-16-94, Mérida, Yucatán, o bien, en la Administración de la Zona Carmen, Calle 47 número 1 x 20, colonia Pallas, Ciudad del Carmen, Campeche, a partir de la presente convocatoria en días hábiles de lunes a viernes de 8:00 a 13:30 horas.

2. La forma de pago es, en convocante, mediante efectivo o cheque certificado o de caja IVA incluido, a favor de Comisión Federal de Electricidad. En compraNET, por medio de recibos que para este efecto genera el sistema y depósito en cuenta de Bital, S.A., número 40124771-3.

3. La junta de aclaraciones se llevará a cabo en la sala de juntas de la Superintendencia de la Zona Carmen, Calle 47 número 1 x 20, colonia Pallas, Ciudad del Carmen, Campeche.

4. La visita al lugar de los trabajos se realizará partiendo de la dirección indicada en el punto número 3.

5. Los actos de presentación de proposiciones y aperturas técnicas se efectuarán en la sala de juntas de la Superintendencia de la Zona Carmen, ubicada en Calle 47 número 1 x 20, colonia Pallas, Ciudad del Carmen, Campeche.

6. Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de las licitaciones, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.

7. El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

8. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

9. Para la obra, objeto de esta convocatoria, se otorgará un anticipo de 20% de la asignación aprobada al contrato en el primer ejercicio.

10. La experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los interesados, la comprobarán mediante la presentación de copias de contratos, actas de recepción u otro documento comprobatorio de obras en los que hubieren participado los licitantes, y los datos de los profesionales y técnicos que emplearán para la ejecución de los trabajos, objeto de esta licitación.

11. No podrán participar en la licitación las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

12. Los interesados acreditarán ante la Comisión Federal de Electricidad, el cumplimiento de los requisitos para participar en la licitación, presentando original y copia de la documentación siguiente:

- Estados financieros auditados o su última declaración fiscal anual donde compruebe el capital contable mínimo requerido.
- Acta constitutiva y modificaciones, en su caso, según su naturaleza jurídica.
- Recibo de pago de las bases de la licitación.

13. El licitante a quien se adjudique el contrato sí podrá subcontratar partes de la obra.

14. Los criterios generales para la adjudicación del contrato será: la adjudicación del contrato se hará a la persona que, reuniendo las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y la ejecución de la obra y que presente la proposición solvente cuyo precio sea el más bajo y aceptable para la Comisión Federal de Electricidad.

15. Las condiciones de pago son: la Comisión Federal de Electricidad pagará las estimaciones autorizadas por trabajos ejecutados, al vigésimo día, natural contado a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por la residencia de obra.

MERIDA, YUC., A 20 DE MARZO DE 2001.
SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE REGIONAL DE OBRAS PUBLICAS Y
SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DE LA DIVISION DE DISTRIBUCION PENINSULAR
C.P. MANUEL LARA CUENCA
RUBRICA. **(R.- 140881)**

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD
SUBDIRECCION DE GENERACION
GERENCIA REGIONAL DE PRODUCCION SURESTE
CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL MULTIPLE No. 006 Simbolo

EN CUMPLIMIENTO CON LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ASI COMO EN LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y DEMAS DISPOSICIONES APLICABLES, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES PUBLICAS DE CARACTER NACIONAL PARA EL SUMINISTRO DE LOS SERVICIOS QUE SE DESCRIBEN A CONTINUACION:

PROGRAMA DE EVENTOS

Simbolo No. DE LICITACION	DESCRIPCION DEL SERVICIO	UBICACION DEL SERVICIO	JUNTA DE ACLARACIONES	RECEPCION/APERTURA DE PROPOSICIONES *TECNICA **ECONOMICA	CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO
18164015-009-01	ASEO Y LIMPIEZA DE LAS CENTRALES HIDROELECTRICAS DE BOMBANA, MANUEL MORENO TORRES (CHICOASEN), ANGEL ALBINO CORZO (PEÑITAS), EDIFICIO REGIONAL Y OFICINAS DE CENTRAL EOLOELECTRICA LA VENTA, EN LOS ESTADOS DE CHIAPAS Y OAXACA	DOMICILIO CONOCIDO CENTRALES HIDROELECTRICAS BOMBANA, MANUEL MORENO TORRES, ANGEL ALBINO CORZO, EDIFICIO REGIONAL Y OFICINAS CENTRAL EOLOELECTRICA LA VENTA	27/03/2001 10:00 HORAS	*4/04/2001/10:00 HORAS **10/04/2001/10:00 HORAS	$120,000.00 M.N.
18164015-010-01	TRANSPORTE DE PERSONAL DE LA SEDE DE LA GERENCIA REGIONAL DE PRODUCCION SURESTE	KM. 7.5 CARR. VERACRUZ-MEDELLIN, DOS BOCAS, VER.	27/03/2001 10:00 HORAS	*4/04/2001/10:00 HORAS **10/04/2001/10:00 HORAS	$25,000.00 M.N.

LAS BASES DE LAS LICITACIONES Y LAS ESPECIFICACIONES DETALLADAS DE LOS SERVICIOS ESTAN DISPONIBLES, PARA SU CONSULTA O ADQUISICION, HASTA INCLUSIVE EL SEXTO DIA NATURAL PREVIO A LA PRESENTACION DE PROPOSICIONES, EN LOS MEDIOS Y LA FORMA QUE A CONTINUACION SE INDICAN. PARA PARTICIPAR EN ESTAS LICITACIONES SE DEBERA CUBRIR EL IMPORTE DE LAS BASES.

I) EN FORMA IMPRESA EN EL DEPARTAMENTO REGIONAL DE CONCURSOS Y CONTRATOS DE LA SUBGERENCIA REGIONAL DE GENERACION HIDROELECTRICA GRIJALVA, SITUADA EN 5a. AVENIDA NORTE PONIENTE NUMERO 2050, COLONIA RESIDENCIAL LA HACIENDA, TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS, EN EL TELEFONO Y FAX (01-961) 2-51-35, DE 9:00 A 14:00 HORAS, EN DIAS HABILES. EL PAGO DE LAS BASES IMPRESAS, PREVIA SOLICITUD POR ESCRITO, SE REALIZARA EN LA CAJA GENERAL DE LA SUBGERENCIA REGIONAL DE GENERACION HIDROELECTRICA GRIJALVA, SITUADA EN 5a. AVENIDA NORTE PONIENTE NUMERO 2050, COLONIA RESIDENCIAL LA HACIENDA, TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS, EL IMPORTE SERA DE $1,500.00 M.N. MAS I.V.A. (UN MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N. MAS I.V.A.) Y SE DEBERA CUBRIR EN EFECTIVO, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DE COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD, PARA LA LICITACION NUMERO 18164015-009-01.

II) EN FORMA IMPRESA EN EL DEPARTAMENTO REGIONAL DE CONTRATACION Y OBRA PUBLICA DE LA GERENCIA REGIONAL DE PRODUCCION SURESTE, SITUADA EN EL KILOMETRO 7.5 CARRETERA VERACRUZ-MEDELLIN, DOS BOCAS, VER., EN LOS TELEFONOS (01-2) 9-89-85-07 Y 9-89-85-39 Y FAX (01-2) 9-89-85-02, DE 9:00 A 14:00 HORAS EN DIAS HABILES, EL PAGO DE LAS BASES IMPRESAS, PREVIA SOLICITUD POR ESCRITO, SE REALIZARA EN LA CAJA DE LA GERENCIA REGIONAL DE PRODUCCION SURESTE, SITUADA EN EL KILOMETRO 7.5 CARRETERA VERACRUZ-MEDELLIN, DOS BOCAS, VER., EL IMPORTE SERA DE $1,500.00 M.N. MAS I.V.A. (UN MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N. MAS I.V.A.) Y SE DEBERA CUBRIR EN EFECTIVO, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DE COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD, PARA LA LICITACION NUMERO 18164015-010-01.

III) A TRAVES DEL SISTEMA ELECTRONICO DE CONTRATACIONES GUBERNAMENTALES DE LA SECRETARIA DE CONTRALORIA Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO (EN LO SUCESIVO SECODAM) DENOMINADO compraNET CON DIRECCION ELECTRONICA EN INTERNET: http://rtn.net.mx/compranet O http://compranet.gob.mx. EL COSTO SERA DE $1,400.00 M.N. MAS I.V.A. (MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M.N. MAS I.V.A.) Y EL PAGO SE EFECTUARA EN EL BANCO, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL PROPIO SISTEMA.

- EL INICIO Y TERMINACION DE LOS SERVICIOS SERA DEL 23 DE ABRIL DE 2001 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2002, CON UN PLAZO DE EJECUCION DE 618 DIAS NATURALES, PARA LA LICITACION NUMERO 18164015-009-01.
- EL INICIO Y TERMINACION DE LOS SERVICIOS SERA DEL 23 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2001, CON UN PLAZO DE EJECUCION DE 253 DIAS NATURALES, PARA LA LICITACION NUMERO 18164015-010-01.

LA LICITACION NUMERO 18164015-009-01 SE ENCUENTRA REGISTRADA EN LA RESERVA TRANSITORIA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON NUMERO 1104.

LA JUNTA DE ACLARACIONES, LA APERTURA DE LA OFERTA TECNICA Y ECONOMICA, ASI COMO EL FALLO SE REALIZARAN EN:

- PARA LA LICITACION NUMERO 18164015-009-01, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SUBGERENCIA REGIONAL DE GENERACION HIDROELECTRICA GRIJALVA, SITUADA EN 5a. AVENIDA NORTE PONIENTE NUMERO 2050, COLONIA RESIDENCIAL LA HACIENDA, TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS.

LA JUNTA DE ACLARACIONES, LA APERTURA DE OFERTA TECNICA Y ECONOMICA, ASI COMO EL FALLO SE REALIZARAN EN:

- PARA LA LICITACION NUMERO 18164015-010-01, EN LA SALA DE JUNTAS DEL DEPARTAMENTO REGIONAL DE CONTRATACION Y OBRA PUBLICA DE LA GERENCIA REGIONAL DE PRODUCCION SURESTE, SITUADA EN EL KILOMETRO 7.5 CARRETERA VERACRUZ-MEDELLIN, DOS BOCAS, VERACRUZ.

LAS LICITACIONES SE DESARROLLARAN BAJO LAS SIGUIENTES CONDICIONES:

A) NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY ANTES MENCIONADA;
B) LAS PROPOSICIONES DEBERAN PRESENTARSE EN IDIOMA ESPAÑOL;
C) CONDICIONES DE PAGO: A LOS 30 DIAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DE LA RECEPCION DE FACTURAS Y REPORTES DE PRESTACION DEL SERVICIO;
D) NO SE OTORGARA ANTICIPO;
E) GARANTIAS REQUERIDAS: EL PROVEEDOR GANADOR PRESENTARA GARANTIA DE CUMPLIMIENTO Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS POR EL 10% DEL IMPORTE DEL CONTRATO;
F) DOCUMENTACION REQUERIDA: DECLARACION BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE LOS DATOS DEL ACTA CONSTITUTIVA, PODERES NOTARIALES Y REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTE; ESTADOS FINANCIEROS E IDENTIFICACION ENTRE OTROS;
G) NO SE ACEPTARAN PROPOSICIONES POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACION ELECTRONICA;
H) NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACION, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS, PODRAN SER NEGOCIADAS;
I) NO SE PERMITIRAN CORRECCIONES O CAMBIOS A LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS, Y
J) LAS DEMAS CONTENIDAS EN LAS BASES DE LAS LICITACIONES.

DOS BOCAS, VER., A 20 DE MARZO DE 2001.
SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE REGIONAL
DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
C.P. JORGE ALPUCHE LARA
RUBRICA.

(R.- 140882)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD
GERENCIA REGIONAL DE PRODUCCION SURESTE
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA MULTIPLE 004

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y demás disposiciones aplicables, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones públicas de carácter nacional LPN-18164008-012-01 y LPN-18164008-013-01, para el suministro de los bienes o servicios, que a continuación se describen:

No. de licitación	Costo de las bases (incluye IVA)	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Apertura de proposiciones económicas
18164008-012-01	$920.00 En compraNET: $644.00	29/marzo/2001 10:00 Hrs.	5/abril/2001 10:00 Hrs.	9/abril/2001 10:00 Hrs.

Partida	Descripción de los bienes o servicios	Cantidad	Unidad
01	Tubería de cupro-níquel para condensador principal	14,000	Pza.

No.de licitación	Costo de las bases (incluye IVA)	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Apertura de proposiciones económicas
18164008-013-01	$920.00 En compraNET: $644.00	30/marzo/2001 10:00 Hrs.	6/abril/2001 10:00 Hrs.	17/abril/2001 10:00 Hrs.

Partida	Descripción de los bienes o servicios	Cantidad	Unidad
	Recubrimiento anticorrosivo		
01	Acabado poliuretano (CFE-A12)	5,500	Lt.
02	Acabado epóxico altos sólidos (CFE-A3)	6,000	Lt.
03	Primario fosfato de zinc epoxi-poliamida (CFE-P19)	500	Lt.

Las bases de licitación y las especificaciones detalladas de los bienes o servicios están disponibles, para su consulta o adquisición, desde la fecha de la publicación de la convocatoria y hasta inclusive el sexto día natural previo a la presentación de proposiciones, en los medios y la forma que a continuación se indican. Para participar en esta licitación se deberá cubrir el importe de las bases.

i) En forma impresa, en el Departamento Regional de Abastecimientos situado en kilómetro 7.5 carretera Veracruz-Medellín, Dos Bocas, Ver., teléfono (29) 89-85-95, de 8:00 a 14:00 horas, en días hábiles. El costo de las bases impresas es de $920.00 (incluye IVA) y su pago se realizará en la caja regional de la Gerencia Regional de Producción Sureste, situada en kilómetro 7.5 carretera Veracruz-Medellín. El importe se deberá cubrir con cheque certificado o de caja a nombre de la Comisión Federal de Electricidad o efectivo.

ii) A través del Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales denominado compraNET, con dirección en Internet: http://rtn.net.mx/compranet o http://compranet.gob.mx. El costo de las bases es de $644.00 (incluye IVA) y deberá efectuarse el pago en el banco mediante los recibos que genera este sistema.

Las juntas de aclaraciones, los actos de presentación y apertura de proposiciones técnicas y los actos de apertura de proposiciones económicas de todas y cada una de las licitaciones se llevarán a cabo en la sala de juntas del Departamento Regional de Abastecimientos, ubicado en kilómetro 7.5 carretera Veracruz-Medellín, Dos Bocas, Ver.

La licitación número 18164008-012-01 se encuentra registrada en la reserva transitoria de los tratados de Libre Comercio con número 1078.

La licitación se desarrollará bajo las siguientes condiciones:

a) No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la ley antes mencionada.

b) Las proposiciones deberán presentarse en idioma español.

c) Lugar de entrega de los bienes:
Licitación 18164008-012-01.- almacén C.C.C. Dos Bocas.- kilómetro 7.5 carretera Veracruz-Medellín, Dos Bocas, Ver.
Licitación 18164008-013-01.- C.H. Mazatepec.- Dom. Conocido, Mazatepec, Pue.

d) Plazo de entrega:
Licitación 18164008-012-01.- 90 días naturales. Se aceptan entregas parciales con pagos parciales.
Licitación 18164008-013-01.- 40 días naturales.

e) No se considera anticipo para estas licitaciones.

f) Para estas licitaciones no se considera abastecimiento simultáneo.

g) Condiciones de pago: a los 30 días naturales, contados a partir de la recepción de facturas y evidencias de entrega, momento a partir del cual se hará exigible el pago.

h) Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas, podrán ser negociadas.

i) No se aceptarán proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica;

j) Se deberá acreditar la calidad de los bienes conforme a lo estipulado en las bases de la licitación.

k) Las demás contenidas en las bases de la licitación.

ATENTAMENTE

DOS BOCAS, VER., A 20 DE MARZO DE 2001.
SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE REGIONAL DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

C.P. JORGE ALPUCHE LARA

RUBRICA.

(R.- 140883)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD
RESIDENCIA GENERAL DE CONSTRUCCION DE
S.E. Y L.T. PENINSULAR
CONVOCATORIA
LICITACION PUBLICA NACIONAL 18164080-001-01
(LPN-RGP-001/01)

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y demás disposiciones aplicables, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública de carácter nacional, para el suministro de los bienes o servicios que a continuación se describen:

No. de licitación	**Costo de las bases**	**Fecha límite para adquirir bases**	Junta de aclaraciones	**Presentación y apertura de proposiciones técnicas**	**Apertura de proposiciones económicas**
18164080-001-01 (LPN-RGP-001/01)	$1,150.00 En compraNET: $805.00	29 de marzo de 2001	29 de marzo de 2001 10:00 horas	4 de abril de 2001 10:00 horas	9 de abril de 2001 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción de los bienes o servicios	Cantidad	Unidad
01	2H15	Conjuntos de tensión un conductor por fase para cable conductor ACSR 795 MCM, 115 KV. CFE-2H1LT-46 mayo de 1999	130	Conj.
02	2H15	Conjunto de tensión dos conductores por fase para cable conductor ACSR 1113 MCM, 230 KV. CFE-2H1LT-47 agosto de 1990	25	Conj.
03	2H11	Conjunto de suspensión dos conductores por fase, para cable conductor ACSR 1113 MCM, 230 KV. CFE-2H1LT-43 agosto 1990	25	Conj.
04	2H12	Conjunto de suspensión en “V” dos conductores por fase, para cable conductor ACSR 1113 MCM, 230 KV. CFE-2H1LT-45 agosto 1990	115	Conj.
05	0000000000	Empalme a compresión para cable de guarda 7 número 8 CFE-2H1LT-31 febrero de 1998	20	Pza.

Las bases de licitación y las especificaciones detalladas de los bienes o servicios están disponibles para su consulta o adquisición, desde la fecha de la publicación de la convocatoria y hasta inclusive el sexto día natural previo a la presentación de proposiciones, en los medios y la forma que a continuación se indican. Para participar en esta licitación se deberá cubrir el importe de las bases.

i) En forma impresa, en el Departamento de Abastecimientos, situado en Calle 96 por 79 y 79-A, colonia Sambula en Mérida, Yuc., teléfono (9) 84-19-44, de 8:00 a 16:00 horas, en días hábiles. El costo de las bases impresas es de $1,150.00 incluido el IVA y su pago se realizará en la caja general, situada en carretera Mérida-México kilómetro 10, Ciudad Industrial, Mérida, Yuc. El importe se deberá cubrir con cheque certificado o de caja a nombre de Comisión Federal de Electricidad o efectivo.

ii) A través del Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales denominado compraNET, con dirección en Internet: http://www.compranet.gob.mx. El costo de las bases es de $805.00 incluido el IVA y deberá efectuarse el pago en el banco mediante los recibos que genera este sistema.

La junta de aclaraciones, el acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas y el acto de apertura de proposiciones económicas se llevarán a cabo en la sala de junta del Departamento de Abastecimientos de la Residencia General de Construcción S.E. y L.T. Peninsular, ubicada en Calle 96 por 79 y 79-A, colonia Sambula en Mérida, Yucatán (1).

La licitación se desarrollará bajo las siguientes condiciones:

a) No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la ley antes mencionada;
b) Las proposiciones deberán presentarse en idioma español; los folletos, catálogos y publicaciones deberán estar redactados en español;

c) Lugar de entrega de los bienes o de la prestación de servicios: almacén de Acopio Peninsular, ubicado en Calle 96 por 79 y 79-A, colonia Sambula en Mérida, Yuc.;

d) Plazo de entrega: 45 a 60 días naturales;

e) Condiciones de pago: a los 30 días naturales, contado a partir de la recepción de facturas y evidencias de entrega momento a partir del cual se hará exigible el pago;

f) No se considera anticipo;

g) Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas, podrán ser negociadas;

h) Se deberá acreditar la calidad de los bienes conforme a lo estipulado en las bases de la licitación;

i) No se aceptarán proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica, y

j) Las demás contenidas en las bases de la licitación.

ATENTAMENTE

MEXICO, D.F., A 20 DE MARZO DE 2001.
SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE REGIONAL DE ADQUISICIONES
L.A.E. ERNESTO VILLARINO GONGORA
RUBRICA.

(R.- 140884)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD
SUBDIRECCION DE DISTRIBUCION
DIVISION BAJA CALIFORNIA
CONVOCATORIA MULTIPLE NACIONAL E INTERNACIONAL

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y demás disposiciones aplicables, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones de carácter nacional, así como de carácter internacional bajo la cobertura de los capítulos de compras gubernamentales de los tratados de libre comercio suscritos por el Gobierno de México.

No. de licitación	Costo de las bases (incluye IVA)	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Apertura de proposiciones económicas	Plazo de entrega
18164029-001-01 (nacional)	**$2,500.00 En compraNET: $2,200.00**	**29 de marzo de 2001 10:00 horas**	**4 de abril de 2001 10:00 horas**	**10 de abril de 2001 10:00 horas**	**150 días**

Partida	Clave CABMS	Descripción de los bienes	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C390000174	Calavera y ojo 73 (16), especificación CFE-2C300-15	10,000	Pieza	5,000	10,000
2	C390000174	Alfiler 3 A, especificación CFE-2A200-07	10,000	Pieza	5,000	10,000

3	C390000084	Conector empalme a compresión de aluminio, tensión mínima para conductor de cobre y aluminio calibre 53, 48-5; 26; 53, 48-5, 26 mm2 (1/0-10,1/0-10(AWG) Esp. CFE55000-88	30,000	Pieza	15,000	30,000
4	C39000084	Conector bipartido de cobre 1/0-4, NOM-J395	200,000	Pieza	100,000	200,000
5	C030000000	Remate PA 5/16, especificación CFE-2HILT-21	19,000	Pieza	9,500	19,000
6	C030000000	Remate P ACSR 1/0, especificación CFE-51000-69	10,000	Pieza	5,000	10,000
7	C030000110	Luminaria para iluminación suburbana tipo cobra, con los accesorios, brazo de montaje y especificaciones que se establecen en la requisición No. A-1-DABCO-0008	1,600	Pieza	800	1,600

No. de licitación	Costo de las bases (incluye IVA)	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Apertura de proposiciones económicas	Plazo de entrega
18164029-002-01 (nacional)	**$2,500.00 En compraNET: $2,200.00**	**30 de marzo de 2001 10:00 horas**	**5 de abril de 2001 15:00 horas**	**6 de abril de 2001 10:00 horas**	**250 días**

Partida	Clave CABMS	Descripción de los bienes	Presupuesto	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810800000	Servicio de poda de árboles, cajeteo de postes	6'464,016.00	Moneda	3'232,008.00	6'464,016.00

No. de licitación	Costo de las bases (incluye IVA)	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Apertura de proposiciones económicas	Plazo de entrega
18164029-003-01 (nacional)	**$2,500.00 En compraNET: $2,200.00**	**30 de marzo de 2001 15:00 horas**	**5 de abril de 2001 10:00 horas**	**9 de abril de 2001 10:00 horas**	**210 días**

Partida	Clave CABMS	Descripción de los bienes	Cantidad	Unidad de medida
1	C810600000	Rehabilitación general de equipo hidráulico, marca Yaqui modelo 5000, montado en unidad con No. Ec28517, así como su remoción e instalación en unidad No. Ec37968	1	Lote
2	C810600000	Rehabilitación general de equipo hidráulico, marca Telelect modelo Captain, montado en unidad con No. Ec37970 y 40063 (para formar 1 de 2), así como su remoción e instalación en unidad No. Ec40063	1	Lote
3	C810600000	Rehabilitación general de equipo hidráulico, marca Rino montado en unidad con No. Ec28587, así como su remoción e instalación en unidad No. Ec37970	1	Lote
4	C810600000	Rehabilitación general de equipo hidráulico, montado en unidad con No. Ec34526, así como su remoción e instalación en unidad No. Ec36241	1	Lote
5	C810600000	Rehabilitación general de equipo hidráulico, marca Aerotek, montado en unidad con No. Ec. 28154	1	Lote

No. de licitación	Costo de las bases (incluye IVA)	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Apertura de proposiciones económica	Plazo de entrega
18164029-004-01 (internacional)	**$2,500.00 En compraNET: $2,200.00**	**24 de abril de 2001 10:00 horas**	**30 de abril de 2001 10:00 horas**	**3 de mayo de 2001 10:00 horas**	**120 días**

Partida	Clave CABMS	Descripción de los bienes	Cantidad	Unidad de medida
1	1330000000	Equipo de seccionamiento automático para líneas de 15 KV	5	Pieza
2	1330000000	Equipo de seccionamiento automático para líneas de 34.5 KV	1	Pieza

No. de licitación	Costo de las bases (incluye IVA)	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Apertura de proposiciones económica	Plazo de entrega
18164029-005-01 (internacional)	**$2,500.00 En compraNET: $2,200.00**	**24 de abril de 2001 15:00 horas**	**30 de abril de 2001 15:00 horas**	**4 de mayo de 2001 10:00 horas**	**90 días**

Partida	Clave CABMS	Descripción de los bienes	Cantidad	Unidad de medida

1	I060200194	Equipo de cromatografía portátil para medir 7 gases hidrógeno, metano, monóxido de carbono, bióxido de carbono, etileno, etano y acetileno contenidos en aceite aislante que se usa en los transformadores de potencia	1	Pieza
2	I060600536	Cámara de termografía con software para análisis y generación de reportes	1	Pieza

Las bases de licitación y las especificaciones detalladas de los bienes o servicios están disponibles, para su consulta o adquisición, desde la fecha de la publicación de la convocatoria y, hasta inclusive, el sexto día natural previo a la presentación de proposiciones, en los medios y la forma que a continuación se indican. Para participar en esta licitación se deberá cubrir el importe de las bases.

I) En forma impresa, en el Departamento Divisional de Compras de la Comisión Federal de Electricidad, sito en la esquina que forman avenida Francisco I. Madero y calle José Ma. Morelos número 499, zona Centro, en Mexicali, Baja California, teléfonos (6) 552-54-94 y 552-83-71 fax 552-36-89, de 8:00 a 15:00 horas, en días hábiles. El pago del costo de las bases que incluye IVA, se realizará en la Tesorería Divisional, sita en la esquina que forman los bulevares Benito Juárez y Lázaro Cárdenas en Mexicali, Baja California. El importe se deberá cubrir con cheque certificado o de caja a nombre de la Comisión Federal de Electricidad o efectivo.

II) A través del Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales denominado compraNET con dirección en Internet: Simbolo. El pago del costo de las bases que incluye IVA deberá efectuarse en el banco mediante los recibos que genera este sistema.

La junta de aclaraciones, el acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas y el acto de apertura de proposiciones económicas, se llevarán a cabo en la sala de juntas del Departamento Divisional de Compras, sita en esquina que forman la avenida Francisco I. Madero y calle José Ma. Morelos número 499, zona Centro, Mexicali, Baja California, México.

Las licitaciones se desarrollarán bajo las siguientes condiciones:

a) No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de ley antes mencionada;

b) Las proposiciones deberán presentarse en idioma español; en cuanto a los folletos, catálogos y publicaciones de las licitaciones internacionales podrán presentarse en el idioma del país de origen de los bienes o servicios acompañados de una traducción simple en español;

c) Lugar de entrega de los bienes: CIF destino final en almacén divisional bodega Progreso kilómetro 9.5 carretera Mexicali-Tijuana, código postal 21610, Mexicali, Baja California, excepto para la licitación número 18164029-002-01, cuyos servicios se requieren en los siguientes destinos: Mexicali, Tijuana, Ensenada, B.C.; La Paz y Villa Constitución, B.C.S., y San Luis Río Colorado, Sonora;

d) Condiciones de pago: a los 30 días naturales, contados a partir de la recepción de facturas y evidencias de entrega, momento a partir del cual se hará exigible el pago;

e) No se considera anticipo;

f) Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de las licitaciones, así como en las proposiciones presentadas, podrán ser negociadas; no se permitirán correcciones o cambios a las proposiciones presentadas;

g) No se aceptarán proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica;

h) Se deberá acreditar la calidad de los bienes conforme a lo estipulado en las bases de la licitación, y

i) Las demás contenidas en las bases de licitación.

MEXICALI, B.C., A 20 DE MARZO DE 2001.
SECRETARIO EJECUTIVO Y PRESIDENTE SUPLENTE DEL COMITE REGIONAL DE ADQUISICIONES
C.P. ARTURO GOMEZ RODRIGUEZ
RUBRICA.

(R.- 140885)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO
SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA HOSPITAL REGIONAL YUCATAN
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES

CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de LPN-001-01 sustancias químicas y material de laboratorio, LPN-002-01combustibles, LPN-003-01 material de curación y material de curación de alta especialidad, LPN-004-01 mantenimiento preventivo y correctivo de equipo de transporte terrestre, LPN-005-01 servicios médicos Sub. de especialización y hospitalización, LPN-006-01 recolección de desechos tóxicos (R.P.B.I), LPN-007-01 blancos y ropa hospitalaria, LPN-008-01 alimentación de personas y LPN-009-01 formas impresas, material y papelería de oficina, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00637019-001-01	$800 Costo en compraNET: $600	28/03/2001	28/03/2001 10:00 horas	4/04/2001 10:00 horas	9/04/2001 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	0000000000	Sustancias químicas y material de laboratorio	13	C/250 pruebas
2	0000000000	Sustancias químicas y material de laboratorio	13,500	Pruebas

3	0000000000	Sustancias químicas y material de laboratorio	24,800	Pruebas
4	0000000000	Sustancias químicas y material de laboratorio	27,000	Pruebas
5	0000000000	Sustancias químicas y material de laboratorio	18	Jgo. 1/3

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00637019-002-01	$800 Costo en compraNET: $600	28/03/2001	28/03/2001 12:00 horas	4/04/2001 12:00 horas	9/04/2001 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C510200022	Gasóleo diesel	150,000	Litro
2	C510200016	Gas licuado	50,000	Litro
3	C510200024	Gasolina	22,500	Vale

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00637019-003-01	$800 Costo en compraNET: $600	28/03/2001	28/03/2001 14:00 horas	4/04/2001 14:00 horas	9/04/2001 14:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	0000000000	Kit p/tratamiento de hemodiálisis	1,760	Pieza
2	C660600016	Catéter mahurkar adulto	30	Pieza
3	0000000000	Sutura seda negra trenzada 7/ doble armado p/ Cir. de catarata oftálmica	19	Caja c/12
4	0000000000	Maya de polipropileno. Ester. 30 x 30	36	Pieza
5	0000000000	Sutura prolen monofilamento polipropileno 2/0 t-5 aguja curva p/cirugía Gral.	30	Caja c/12

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00637019-004-01	$800 Costo en compraNET: $600	29/03/2001	29/03/2001 10:00 horas	5/04/2001 10:00 horas	10/04/2001 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	0000000000	Servicio preventivo, costo de mano de obra y refacciones	45	Servicio
2	0000000000	Precio de refacciones	135	Refacción
3	0000000000	Servicio correctivo, costo de mano de obra	70	Servicio

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00637019-005-01	$800 Costo en compraNET: $600	29/03/2001	29/03/2001 12:00 horas	5/04/2001 12:00 horas	10/04/2001 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	0000000000	Cardiología	1 por Servicio	Servicio
2	0000000000	Cirugía cardiovascular	1 por Servicio	Servicio
3	0000000000	Medicina nuclear	1 por Servicio	Servicio
4	0000000000	Medicina física y rehabilitación	1 por Servicio	Servicio
5	0000000000	Radioterapia	1 por Servicio	Servicio

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00637019-006-01	$800 Costo en compraNET: $600	29/03/2001	29/03/2001 14:00 horas	5/04/2001 14:00 horas	10/04/2001 14:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C900000000	Desechos industriales	40,500	kilogramo

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00637019-007-01	$800 Costo en compraNET: $600	30/03/2001	30/03/2001 10:00 horas	6/04/2001 10:00 horas	11/04/2001 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	0000000000	Sábanas estándar	6,000	Pieza
2	0000000000	Bata cruzada adulto	3,000	Pieza
3	0000000000	Camisón abierto	3,000	Pieza
4	0000000000	Conjunto médico p/área quirúrgica	1,000	Pieza
5	0000000000	Bata quirúrgica	1,000	Pieza

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00637019-008-01	$800 Costo en compraNET: $600	30/03/2001	30/03/2001 12:00 horas	6/04/2001 12:00 horas	11/04/2001 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C060400012	Pollo entero	10,725	kilo
2	C060605004	Bistec de res	1,097	kilo
3	0000000000	Jamón de pierna cocido rebanado	413	kilo
4	C631000006	Leche/polvo lata de 1700 grs	751	Pieza
5	0000000000	Pierna sin hueso en trozo	2,162	Kilo

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00637019-009-01	$800 Costo en compraNET: $600	30/03/2001	30/03/2001 14:00 horas	6/04/2001 14:00 horas	11/04/2001 14:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	0000000000	Agendas de citas p/el año 2002	85	Pieza
2	0000000000	Papel bond t/o p/máquina copia y mimeógrafo	300,000	Hoja
3	0000000000	Papel bond t/o p/máquina copia con 50 kilos	180,000	Hoja
4	0000000000	Carnet de citas	9,000	Pieza
5	0000000000	Folder manila t/o	6,000	Pieza

* Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en Calle 7 X 34 número 240, colonia Pensiones, código postal 97219, Mérida, Yucatán, los días de lunes a viernes, desde la fecha de la publicación y previo al acta de la junta de aclaración de bases, con el siguiente horario de 9:00 a 13:00 horas. La forma de pago es, en convocante. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
* La junta de aclaraciones se llevará a cabo en el tercer piso de la Torre de Gobierno en el lugar que ocupa la sala de juntas del Hospital Regional Mérida del ISSSTE, ubicada en la Calle 7 X 34 número 240, colonia Pensiones, código postal 97219, Mérida, Yucatán, México.
* La apertura de propuestas técnicas se efectuará los días antes mencionados por cada licitación, y la apertura de la propuesta económica se efectuará los días antes mencionados por cada licitación, se llevará a cabo en el tercer piso de la Torre de Gobierno en el lugar que ocupa la sala de juntas del Hospital Regional Mérida del ISSSTE, ubicado en la Calle 7 X 34 número 240, colonia Pensiones, código postal 97219, Mérida, Yucatán, México.
* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
* Lugar de entrega: en el almacén del Hospital Regional Mérida del ISSSTE, de lunes a viernes con el horario de 8:00 a 15:00 horas.
* Plazo de entrega: según anexo número 1.
* Las condiciones de pago serán: (para contrato abierto a los 30 días) y (para contrato normal a los 45 días), mediante entrega del pedido original, remisión original y factura original en la Coordinación de Recursos Financieros.

MERIDA, YUC., A 20 DE MARZO DE 2001.
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO DEL HOSPITAL REGIONAL EN MERIDA DEL ISSSTE
C.P. CARLOS FRANCISCO GUZMAN ANCONA
RUBRICA.

(R.- 140887)

SERVICIO DE ADMINISTRACION DE BIENES ASEGURADOS
DIRECCION DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 004

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de servicio de seguridad privada de los bienes asegurados, decomisados y abandonados administrados por el Servicio de Administración de Bienes Asegurados, así como de los bienes muebles, inmuebles, equipo, material de información y demás que requiera el órgano a nivel nacional, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
06102001-007-01	$1,000.00 Costo en compraNET: $700.00	28/03/2001	28/03/2001 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	3/04/2001 10:00 horas	9/04/2001 10:00 horas
Partida	**Clave CABMS**	**Descripción**	**Cantidad**	**Unidad de medida**	**Presupuesto mínimo**	**Presupuesto máximo**
1	C810800000	Servicio de seguridad privada de los bienes asegurados, decomisados y abandonados administrados por el Servicio de Administración de Bienes Asegurados, así como de los bienes muebles, inmuebles, equipo, material de información y demás que requiera el órgano a nivel nacional	1	Servicio	$12'064,132.50	$30'160,331.25

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en Isabel la Católica número 51, 1er piso, colonia Centro, código postal 06000, Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfono 5628-2293, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, mediante efectivo, cheque certificado o de caja librado en favor del Servicio de Administración de Bienes Asegurados, en compraNET por depósito a la cuenta 4014632459. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 28 de marzo de 2001 a las 10:00 horas en la sala de juntas A del mezzanine, ubicada en Isabel la Católica número 51-mezzanine, colonia Centro, código postal 06000, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 3 de abril de 2001 a las 10:00 horas, en la sala de juntas A del mezzanine, Isabel la Católica número 51-mezzanine, colonia Centro, código postal 06000, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 9 de abril de 2001 a las 10:00 horas en la sala de juntas "A" del mezzanine, Isabel la Católica, número 51-mezzanine, colonia Centro, código postal 06000, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo. Lugar de entrega: el servicio objeto de esta licitación será prestado en donde el SERA determine a nivel nacional, los días según bases en el horario de entrega: según bases. Plazo de entrega: del 16 de abril al 31 de diciembre de 2001. El pago se realizará: en forma mensual, previa autorización y visto bueno de los servicios por parte de la Dirección General Adjunta de Asuntos Administrativos y Sistemas a entera satisfacción del Servicio de Administración de Bienes Asegurados dentro de los 15 días naturales, posteriores a la presentación de la factura respectiva.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 20 DE MARZO DE 2001.
SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
JOSE ANTONIO GRANADOS LEAL
RUBRICA.

INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL PARA LAS FUERZAS ARMADAS MEXICANAS
DIRECCION DE CONSTRUCCIONES
LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 002

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION DE CARACTER NACIONAL PARA LA CONTRATACION A PRECIO ALZADO Y TIEMPO DETERMINADO, RELATIVO A LOS TRABAJOS DE REHABILITACION DE LA UNIDAD HABITACIONAL MILITAR ZACATECAS II, ZAC., PROPIEDAD DE ESTE INSTITUTO, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
07150002-002-01	$2,250.00 COSTO EN compraNET: $1,610.00	28/03/2001	28/03/2001 9:00 HORAS	24/03/2001 11:00 HORAS	3/04/2001 9:00 HORAS	6/04/2001 9:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	REHABILITACION DE 44 VIVIENDAS EN LA UNIDAD HABITACIONAL MILITAR ZACATECAS II, ZAC.	23/04/2001	22/10/2001	$1'950,000.00

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: http://compranet.gob.mx, O BIEN EN EL 3er. PISO DE LA AVENIDA INDUSTRIA MILITAR NUMERO 1053, COLONIA LOMAS DE SOTELO, CODIGO POSTAL 11200, MIGUEL HIDALGO, DISTRITO FEDERAL, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 13:00 HORAS, DIAS HABILES.
- LA FORMA DE PAGO ES, EN CONVOCANTE, PAGO EN LA CUENTA DE CHEQUES TRADICIONAL NUMERO 1-126833-6, DE LA OFICINA MATRIZ DE BANJERCITO A NOMBRE DEL ISSFAM. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 28 DE MARZO DE 2001 A LAS 9:00 HORAS, EN EL AUDITORIO, DEL 6o. PISO DEL EDIFICIO ISSFAM, UBICADO EN AVENIDA INDUSTRIA MILITAR NUMERO 1053, COLONIA LOMAS DE SOTELO, CODIGO POSTAL 11200, MIGUEL HIDALGO, DISTRITO FEDERAL.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS TECNICAS SE EFECTUARA EL DIA 3 DE ABRIL DE 2001 A LAS 9:00 HORAS Y LA APERTURA DE LAS PROPUESTAS ECONOMICAS EL DIA 6 DE ABRIL DE 2001 A LAS 9:00 HORAS, EN EL AUDITORIO DEL 6o. PISO DE LA AVENIDA INDUSTRIA MILITAR NUMERO 1053, COLONIA LOMAS DE SOTELO, CODIGO POSTAL 11200, MIGUEL HIDALGO, DISTRITO FEDERAL.
- LA VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O DE LOS TRABAJOS SE LLEVARA A CABO EL DIA 24 DE MARZO DE 2001 A LAS 11:00 HORAS, EN LA CARRETERA PANAMERICANA Y CALZADA SOLIDARIDAD, GUADALUPE, ZAC., CODIGO POSTAL 98600, ZACATECAS, ZAC.
- UBICACION DE LA OBRA: CARRETERA PANAMERICANA Y CALZADA SOLIDARIDAD, GUADALUPE, ZAC., CODIGO POSTAL 98600, ZACATECAS, ZAC.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.
- SE OTORGARA UN ANTICIPO DE 20% PARA COMPRA Y PRODUCCION DE MATERIALES DE CONSTRUCCION, LA ADQUISICION DE EQUIPOS QUE SE INSTALEN PERMANENTEMENTE Y DEMAS INSUMOS Y UN 10% PARA EL TRASLADO DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCION E INICIE LOS TRABAJOS.
- LA EXPERIENCIA TECNICA Y CAPACIDAD FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN CUMPLIR CON LOS REQUISITOS EN LA FORMA Y TERMINOS QUE SE ESTABLECEN EN LAS BASES DE LA LICITACION, LAS CUALES SE TIENEN DISPONIBLES PARA SU CONSULTA Y VENTA COMO SE MENCIONA EN ESTA CONVOCATORIA, DEBIENDO COMPROBAR SU CAPACIDAD FINANCIERA POR MEDIO DE LA PRESENTACION DE SU DECLARACION FISCAL ANUAL DE 2000 Y SU BALANCE DE ESTADOS FINANCIEROS CON FECHA 31 DE DICIEMBRE DE 2000, DEBIDAMENTE EXAMINADOS POR CONTADOR PUBLICO EXTERNO, ANEXANDO COPIA FOTOSTATICA DE SU CEDULA PROFESIONAL Y DE SU REGISTRO COMO AUDITOR ANTE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO Y CUMPLIENDO CON EL CAPITAL CONTABLE QUE SE ESTABLECE EN LA PRESENTE CONVOCATORIA.
- LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS SON:

1.- ACTA CONSTITUTIVA Y, EN SU CASO, REFORMAS CON EL SELLO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD. EN CASO DE TRATARSE DE PERSONAS FISICAS, DEBERAN PRESENTAR ACTA DE NACIMIENTO Y REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES.

2.- PODERES QUE ACREDITEN LA PERSONALIDAD Y FACULTAD DEL LICITANTE.

3.- DECLARACION ESCRITA, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

DICHA DOCUMENTACION SERA ENTREGADA Y REVISADA DE ACUERDO A LA FORMA Y TERMINOS QUE SE ESTABLECEN EN LAS BASES DE LA LICITACION.

- LAS PERSONAS FISICAS Y/O MORALES QUE DESEEN PARTICIPAR EN FORMA CONJUNTA DEBERAN SUJETARSE A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 36 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
- LOS PLANOS SE ENTREGARAN EN EL 3er. PISO DEL DOMICILIO DE LA CONVOCANTE, DEBIDO A QUE ESTOS, POR SU COMPLEJIDAD Y VOLUMEN, NO ESTAN DISPONIBLES VIA INTERNET.
- LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: CONFORME A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 33 FRACCION VIII DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS. ASIMISMO, LA ADJUDICACION SE SUJETARA A LO ESTIPULADO EN EL ARTICULO 38 DEL MISMO ORDENAMIENTO.

- LAS CONDICIONES DE PAGO SON: LAS ESTIMACIONES POR TRABAJOS EJECUTADOS, SE PAGARAN POR PARTE DEL ISSFAM, DENTRO DE UN PLAZO NO MAYOR DE 20 DIAS NATURALES, CONTADO A PARTIR DE LA FECHA EN QUE HAYAN SIDO AUTORIZADAS POR LA RESIDENCIA DE LA OBRA, CONFORME LO ESTABLECE EL ARTICULO 54 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.

MEXICO, D.F., A 20 DE MARZO DE 2001.
DIRECTOR GENERAL
GENERAL DE DIVISION D.E.M. ALFREDO HERNANDEZ PIMENTEL
RUBRICA.

(R.- 140890)

SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACION
SUBDELEGACION ADMINISTRATIVA TLAXCALA
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 001

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE ADQUISICION DE MATERIAL DE OFICINA, DE IMPRESION, REPRODUCCION, REFACCIONES PARA EQUIPO DE COMPUTO, LLANTAS, REFACCIONES, MATERIAL ELECTRICO, LUBRICANTES, ADITIVOS, MANTENIMIENTO INTEGRAL DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO AL PARQUE VEHICULAR, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00008030-001-01	$650.00 COSTO EN compraNET: $500.00	28/03/2001	29/03/2001 10:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	5/04/2001 10:00 HORAS	10/04/2001 10:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C660400026	PAPEL BOND	322	MILLAR
2	C870000036	TODO TIPO DE SOFTWARE (PAQUETERIA)	4	PAQUETE
3	C870000120	DISCO DURO PARA MICROCOMPUTADORA	8	PIEZA
4	C870000014	FORMAS CONTINUAS	1.50	MILLAR
5	C660200002	CAJAS DE CARTON (CORRUGADO, LISO Y PLEGADIZO)	250	PIEZA

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00008030-002-01	$650.00 COSTO EN compraNET: $500.00	28/03/2001	29/03/2001 13:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	5/04/2001 13:00 HORAS	10/04/2001 13:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C660605018	LLANTAS DE HULE PARA AUTOMOVIL	44	PIEZA
2	C510200004	ACEITE LUBRICANTE	400	LITRO
3	C510200004	ACEITE LUBRICANTE	261	LITRO
4	C390000174	HERRAJE	19	PIEZA
5	C030000002	ACUMULADORES	10	PIEZA

- LUGAR DE ENTREGA: EN LOS ALMACENES DE LOS DISTRITOS DE DESARROLLO RURAL DE TLAXCALA, CALPULALPAN, HUAMANTLA Y DE LA DELEGACION ESTATAL, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 9:00 A 14:00 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: DENTRO DE LOS DIEZ DIAS POSTERIORES AL FINCAMIENTO DEL PEDIDO.
- EL PAGO SE REALIZARA: DENTRO DE LOS CUARENTA Y CINCO DIAS POSTERIORES A LA RECEPCION DE LOS BIENES Y LA FACTURACION DEBIDAMENTE REQUISITADA.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LAS LICITACIONES, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00008030-003-01	$650.00 COSTO EN compraNET: $500.00	29/03/2001	30/03/2001 10:00 HORAS	2/04/2001 10:00 HORAS	6/04/2001 10:00 HORAS	11/04/2001 10:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C810600010	SERVICIO DE LIMPIEZA DE OFICINAS	1	SERVICIO

- LA VISITA A INSTALACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 28 DE MARZO DE 2001 A LAS 10:00 HORAS, EN LOS DISTRITOS DE DESARROLLO RURAL DE TLAXCALA, KILOMETRO 2.5, CARRETERA TLAXCALA-SANTA ANA; CALPULALPAN, CAMINO NACIONAL SIN NUMERO, CALPULALPAN, TLAXCALA; HUAMANTLA, KILOMETRO 163.5, CARRETERA MEXICO-VERACRUZ, HUAMANTLA, TLAXCALA Y DELEGACION ESTATAL, LIBRAMIENTO PONIENTE NUMERO 2, COLONIA UNITLAX, SAN DIEGO METEPEC, TLAXCALA, CODIGO POSTAL 90110, TLAXCALA, TLAXCALA.
- LUGAR DE ENTREGA: EN LOS DISTRITOS DE DESARROLLO RURAL DE TLAXCALA, CALPULALPAN, HUAMANTLA Y LA DELEGACION ESTATAL, LOS DIAS: EL SERVICIO SE PRESTARA DE LUNES A SABADO, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE: EL HORARIO SERA EL QUE PROPONGA EL PRESTADOR, EN NINGUN CASO SERA NOCTURNO.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00008030-004-01	$650.00 COSTO EN compraNET: $500.00	29/03/2001	30/03/2001 13:00 HORAS	2/04/2001 10:00 HORAS	6/04/2001 13:00 HORAS	11/04/2001 13:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C810600004	MAQUINARIA Y EQUIPO (SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION)	1	SERVICIO

- LAS BASES DE LAS LICITACIONES SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: http://compranet.gob.mx O BIEN EN LIBRAMIENTO PONIENTE NUMERO 2, COLONIA UNITLAX, CODIGO POSTAL 90110, TLAXCALA, TLAXCALA, TELEFONOS 46 8 09 23 Y 46 8 09 36, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 14:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DE LA TESORERIA DE LA FEDERACION Y A DISPOSICION DE LA SAGARPA. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LAS JUNTAS DE ACLARACIONES, LOS ACTOS DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) Y LAS APERTURAS DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARAN EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SUBDELEGACION ADMINISTRATIVA, UBICADA EN LIBRAMIENTO PONIENTE NUMERO 2, COLONIA UNITLAX, CODIGO POSTAL 90110, TLAXCALA, TLAXCALA, EN LOS HORARIOS INDICADOS EN CADA LICITACION.
- LA VISITA A INSTALACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 28 DE MARZO DE 2001 A LAS 10:00 HORAS, EN LOS DISTRITOS DE DESARROLLO RURAL DE TLAXCALA, KILOMETRO 2.5, CARRETERA TLAXCALA-SANTA ANA; CALPULALPAN, CAMINO NACIONAL SIN NUMERO, CALPULALPAN, TLAXCALA; HUAMANTLA, KILOMETRO 163.5, CARRETERA MEXICO-VERACRUZ, HUAMANTLA, TLAXCALA Y DELEGACION ESTATAL, LIBRAMIENTO PONIENTE NUMERO 2, COLONIA UNITLAX, SAN DIEGO METEPEC, TLAXCALA, CODIGO POSTAL 90110, TLAXCALA, TLAXCALA.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LUGAR DE ENTREGA: EN LOS TALLERES DE LA EMPRESA GANADORA, LOS DIAS DE LUNES A SABADO, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 8:00 A 18:00 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: LOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES DE LAS LICITACIONES.
- EL PAGO SE REALIZARA: MENSUALIDAD VENCIDA DENTRO DE LOS CUARENTA Y CINCO DIAS POSTERIORES A LA RECEPCION DE LA FACTURA DEBIDAMENTE REQUISITADA.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LAS LICITACIONES, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

TLAXCALA, TLAX., A 20 DE MARZO DE 2001.
DELEGADO ESTATAL
MVZ. JUAN VAZQUEZ MARQUEZ

RUBRICA.

(R.- 140892)

PETROQUIMICA ESCOLIN, S.A. DE C.V.
ADQUISICIONES
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 004

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE CUBIERTA TERMOAISLANTE DE LANA MINERAL, COLCHA TERMOAISLANTE, GASES INDUSTRIALES, TERMOPAR SENCILLO TIPO K, CONJUNTO ARMADO DE TERMOPAR, TERMOPAR SENCILLO TIPO J, TEE REDUCIDA CON BRIDAS EN EXTREMO, MANGUERAS, REFACCIONAMIENTO DE MANGUERAS, FORMATOS, FORMATOS VARIOS, TRANSFORMADOR, ALAMBRE MAGNETO, HIPOCLORITO DE SODIO, ABSORBENTES, JUNTA DE EXPANSION, LAMINA DE ALUMINIO, TARIMA, ROPA DE TRABAJO, CALZADO DE SEGURIDAD TIPO BORCEGUI, ZAPATO DE SEGURIDAD TIPO BORCEGUI, ZAPATO DE SEGURIDAD TIPO BOTA SOLDADOR, BOTIN Y PERFILES, BARRAS, LAMINAS, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18582001-045-01	$1,000.00 COSTO EN compraNET: $950.00	30/03/2001	30/03/2001 12:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	5/04/2001 12:00 HORAS	11/04/2001 12:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C720405000	CUBIERTA TERMOAISLANTE DE LANA MINERAL DE 2"	120	PIEZA	$70,240.00	$175,600.00
2	C720800000	CUBIERTA TERMOAISLANTE DE LANA MINERAL DE 3"	160	PIEZA		
3	C720800000	CUBIERTA TERMOAISLANTE DE LANA MINERAL DE 4"	80	PIEZA		

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18582001-046-01	$1,000.00 COSTO EN compraNET: $950.00	3/04/2001	3/04/2001 10:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	9/04/2001 10:00 HORAS	16/04/2001 10:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C720800000	COLCHA TERMOAISLANTE DE FIBRA CERAMICA COLOR BLANCO	50	PIEZA

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18582001-047-01	$1,000.00 COSTO EN compraNET: $950.00	3/04/2001	3/04/2001 12:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	9/04/2001 12:00 HORAS	16/04/2001 12:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C510200000	GAS DE CALIBRACION BALANCE HIDROGENO	2	CILINDRO
2	C510200000	HELIO GRADO ULTRA ALTA PUREZA	130	METRO CUBICO
3	C510200000	HIDROGENO GRADO INDUSTRIAL AL 98%	11	CILINDRO
4	C510200000	GAS DE CALIBRACION BALANCE HIDROGENO	1	CILINDRO
5	C510200000	ETANO ULTRA ALTA PUREZA 99.7% MINIMO	1	CILINDRO

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA

18582001-048-01	$1,000.00 COSTO EN compraNET: $950.00	4/04/2001	4/04/2001 10:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	10/04/2001 10:00 HORAS	17/04/2001 10:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	I420400000	TERMOPAR SENCILLO TIPO K	50	PIEZA
2	I420400000	CONJUNTO ARMADO DE TERMOPAR TIPO J	50	PIEZA
3	I420400000	TERMOPAR TIPO J DE 5 1/4"	10	PIEZA
4	I420400000	TERMOPAR SENCILLO TIPO J DE 16 3/8" DE LONGITUD	10	PIEZA
5	I420400000	TERMOPAR SENCILLO TIPO J CON UNA LONGITUD DE 5-1/4”	10	PIEZA

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18582001-051-01	$1,000.00 COSTO EN compraNET: $950.00	4/04/2001	4/04/2001 12:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	10/04/2001 12:00 HORAS	17/04/2001 12:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C060610000	TEE REDUCIDA CON BRIDAS EN LOS EXTREMOS DE 4" POR 4" POR 2" DE DIAMETRO CON RECUBRIMIENTO INTERIOR DE VIDRIO	2	PIEZA
2	I420605000	* IDEM DE 6 POR 6 POR 4" DE DIAMETRO DE 150 LBS/PULG.2	2	PIEZA

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18582001-052-01	$1,000.00 COSTO EN compraNET: $950.00	4/04/2001	4/04/2001 17:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	10/04/2001 17:00 HORAS	17/04/2001 17:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	I210000000	MANGUERA CONTRAINCENDIO DE 1 1/2" DE DIAMETRO	75	PIEZA
2	I210000000	MANGUERA PARA CONTRAINCENDIO DE 2 1/2"	45	PIEZA
3	I210000000	MANGUERA PARA VAPOR DE 3/4” X 30 METROS	8	PIEZA
4	I210000000	MANGUERA DE 3" DE DIAMETRO TERMOPLASTICA	200	METRO
5	I210000000	MANGUERA PARA USO INDUSTRIAL DE HULE SINTETICO	8	PIEZA

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18582001-054-01	$1,000.00 COSTO EN compraNET: $950.00	17/04/2001	17/04/2001 10:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	23/04/2001 10:00 HORAS	30/04/2001 10:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C660800000	FORMA CONTINUA IMPRESA TARJETA DE TRABAJO PARA PUESTO DE SINDICALIZADO DE 9 1/2" POR 7" EN 5 TANTOS	15,000	PIEZA
2	C660800000	FORMA CONTINUA IMPRESA BOLETA DE VACACIONES PESA 12 FORMA 12-1	15,000	PIEZA
3	C660800000	FORMA CONTINUA IMPRESA "RECIBO DE PAGO" DE 9 1/2" POR 7" EN 3 TANTOS	120,000	JUEGO
4	C660800000	FORMATO PEASIPA-079 EN PAPEL BOND DE 36 KG. TAMAÑO CARTA	10,000	PIEZA
5	C660400000	FORMATO PEASIPA-081 EN PAPEL BOND DE 36 KG. A UNA TINTA COLOR NEGRO Y DOS COPIAS EN BOND DE 24 KG.	4,000	PIEZA

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA

18582001-056-01	$1,000.00 COSTO EN compraNET: $950.00	17/04/2001	17/04/2001 12:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	23/04/2001 12:00 HORAS	30/04/2001 12:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	I330000000	TRANSFORMADOR POTENCIAL, MCA. BALTEAU O SIMILAR, TIPO VC5. 3, CLASE 0.5-0.6	4	PIEZA
2	C660605000	ALAMBRE MAGNETO MARCA CONDUMEX O SIMILAR CALIBRE 14 AWG	400	KILOGRAMO

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18582001-058-01	$1,000.00 COSTO EN compraNET: $950.00	17/04/2001	17/04/2001 17:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	23/04/2001 17:00 HORAS	30/04/2001 17:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C720835000	HIPOCLORITO DE SODIO 11 A 13% CON CLORO DISPONIBLE DE 125 GR/LT	8,000	KILOGRAMO
2	C841600000	ABSORBENTE FABRICADO A BASE DE POLIURETANO, DE 44 METROS POR 96 CM POR 3/8" ESPESOR	20	ROLLO
3	C841600000	ABSORBENTE FABRICADO A BASE DE POLIURETANO, DE 42 CM POR 51 CM DOBLE CAPA	10	CAJA
4	C841600000	CALCETIN ABSORBENTE, DE 3" POR 1.22 CM	30	CAJA

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18582001-059-01	$1,000.00 COSTO EN compraNET: $950.00	18/04/2001	18/04/2001 10:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	24/04/2001 10:00 HORAS	2/05/2001 10:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C060610000	JUNTA DE EXPANSION CON 2 CONEXIONES INTEGRADAS DE ACERO AL CARBON DE ACUERDO A DIBUJO	17	PIEZA

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18582001-060-01	$1,000.00 COSTO EN compraNET: $950.00	18/04/2001	18/04/2001 12:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	24/04/2001 12:00 HORAS	2/05/2001 12:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C720405000	LAMINA DE ALUMINIO EN 3/4 DE DUREZA, PLANA CAL. 22 ESP. ASTM-B-209	680	KILOGRAMO	$32,640.00	$81,600.00

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18582001-061-01	$1,000.00 COSTO EN compraNET: $950.00	18/04/2001	18/04/2001 17:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	24/04/2001 17:00 HORAS	2/05/2001 17:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C691000000	TARIMA DE MADERA DE PINO ASPERA Y SECA DE PRIMERA DE ACUERDO A LA NORMA NOM-C-18-1986	1,000	PIEZA

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18582001-062-01	$1,000.00 COSTO EN compraNET: $950.00	30/03/2001	30/03/2001 10:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	5/04/2001 10:00 HORAS	11/04/2001 10:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C750200000	PANTALON COLOR KAKI, FABRICADO EN TELA 100% ALGODON, T-36.	1,520	PIEZA	$720,100.00	$1'800,250.00
2	C750200000	CAMISA MANGA LARGA, COLOR KAKI AMBAR FABRICADA EN TELA 100% ALGODON TALLAS 40 Y 42	1,280	PIEZA		
3	C750200000	CAMISA MANGA LARGA, COLOR KAKI AMBAR FABRICADA EN TELA 100% ALGODON TALLA 36 Y 38	940	PIEZA		
4	C750200000	PANTALON COLOR KAKI, FABRICADO EN TELA 100% ALGODON TALLA 30 Y 32	920	PIEZA		
5	C750200000	CAMISA MANGA LARGA, COLOR BLANCO FABRICADA EN TELA 100% ALGODON TALLA 32 A 50	440	PIEZA		

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18582001-063-01	$1,000.00 COSTO EN compraNET: $950.00	19/04/2001	19/04/2001 10:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	25/04/2001 10:00 HORAS	3/05/2001 10:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C420000000	CALZADO DE SEGURIDAD TIPO BORCEGUI CON NORMA EE, DEL No. 27	360	PAR	$235,900.00	$589,750.00
2	C420000000	CALZADO DE SEGURIDAD TIPO BORCEGUI CON NORMA EE, COLOR MOKA, DEL No. 26	120	PAR		
3	C420000000	ZAPATO DE SEGURIDAD TIPO BORCEGUI DIELECTRICO CON NORMA EEE, COLOR MOKA DEL No. 27	40	PAR	$33,000.00	$82,500.00
4	C420000000	ZAPATO DE SEGURIDAD TIPO BORCEGUI DIELECTRICO CON NORMA EEE, COLOR MOKA DEL No. 26	16	PAR		
5	C420000000	ZAPATO DE SEGURIDAD TIPO BOTIN FUNDIDOR CON CASQUILLO DE ACERO DEL No. 5 AL 11	150	PAR		

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18582001-066-01	$1,000.00 COSTO EN compraNET: $950.00	19/04/2001	19/04/2001 12:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	25/04/2001 12:00 HORAS	3/05/2001 12:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C720200000	PERFIL TIPO "H" (VIGUETA) DE ACERO NEGRO, ESP. ASTM-A-36, DE 3/8" POR 6" POR 6"	2,600	KILOGRAMO
2	C720200000	PERFIL IPR (VIGUETA TIPO I) DE ACERO ESTRUCTURAL ESP. ASTM-A6 DE 10" POR 4.660" POR 0.250	1,850	KILOGRAMO
3	C720200000	PERFIL ANGULAR APS, ESP. ASTM-A6 DE 3/8" POR 4" POR 4"	1,400	KILOGRAMO
4	C720200000	PERFIL ANGULAR APS, CALIDAD ESTRUCTURAL ESP. ASTM-A6 DE 1/4" POR 3" POR 3"	1,550	KILOGRAMO
5	C720200000	PERFIL IPR (VIGUETA TIPO I) DE ACERO ESTRUCTURAL ESP. ASTM-A6 DE 6" POR 4" POR 0.270	950	KILOGRAMO

* LAS BASES CONTENIENDO LAS ESPECIFICACIONES NECESARIAS PARA PARTICIPAR EN ESTA LICITACION ESTARAN A DISPOSICION DE LOS INTERESADOS A PARTIR DE ESTA FECHA Y HASTA SEIS DIAS NATURALES ANTES DE LA APERTURA DE PROPUESTAS TECNICAS, EN LA SUPERINTENDENCIA DE ADQUISICIONES DE PETROQUIMICA ESCOLIN, S.A. DE C.V. UBICADA EN CARRETERA PALMA SOLA KILOMETRO 1.0, COLONIA 5 DE

MAYO, POZA RICA, VER., EN HORARIO Y DIAS HABILES, ASIMISMO LAS BASES PODRAN SER CONSULTADAS A TRAVES DE LAS PAGINAS DE compraNET (http://compranet.gob.mx; http://rtn.net.mx/compranet/). ES OBLIGATORIO ADQUIRIRLAS PARA PARTICIPAR.

* LAS JUNTA DE ACLARACIONES Y LA PRESENTACION DE LAS PROPUESTAS Y APERTURAS TECNICAS Y ECONOMICAS SE LLEVARAN A CABO EN LOS DIAS Y HORARIOS ARRIBA INDICADOS, EN LA SALA DE LICITACIONES DE LA COORDINACION DE RECURSOS MATERIALES Y CONTRATOS, UBICADA EN EL INTERIOR DE PETROQUIMICA ESCOLIN, S.A. DE C.V., EN LA DIRECCION ARRIBA CITADA.
* LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
* EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
* CONDICIONES DE PAGO: 30 DIAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA EN QUE EL PROVEEDOR PRESENTE EN LA VENTANILLA UNICA DE LA COORDINACION DE FINANZAS DE PETROQUIMICA ESCOLIN, S.A. DE C.V., SU FACTURACION Y SOPORTES QUE CUMPLEN CON LOS CORRESPONDIENTES REQUISITOS Y ESTEN AUTORIZADOS POR PETROQUIMICA ESCOLIN, S.A. DE C.V.
* LOS PAGOS PODRAN LIQUIDARSE EN FORMA ADELANTADA, DE ACUERDO A LO INDICADO EN LAS BASES.
* LAS BASES PODRAN SER CONSULTADAS PREVIAMENTE A SU COMPRA, DURANTE TODO EL PERIODO DE VENTA DE BASES EN EL LUGAR Y HORARIO SEÑALADOS, SIENDO OBLIGATORIO ADQUIRIRLAS PARA PARTICIPAR.
* NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACION, ASI COMO DE LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LAS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
* LUGAR L. A. B. DESTINO FINAL ALMACEN EN PETROQUIMICA ESCOLIN, S.A. DE C.V., PARA LAS LICITACIONES 18582001-045-01 A LA 18582001-066-01; DE LUNES A VIERNES EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 8:00 A 14:00 HORAS.
* PLAZO DE ENTREGA: DE ACUERDO A PROGRAMA DE NECESIDADES DEL CENTRO DE TRABAJO, PARA LAS LICITACIONES 18582001-045-01, 18582001-060-01, 18582001-062-01, 18582001-063-01. PARA LAS LICITACIONES 18582001-047-01, 18582001-048-01, 18582001-051-01, 18582001-052-01, 18582001-054-01, 18582001-056-01, 18582001-058-01, 18582001-059-01, 18582001-066-01, SON 30 DIAS. PARA LA LICITACION 18582001-061-01, SON 90 DIAS. PARA LA LICITACION 18582001-046-01, SON 30 Y 120 DIAS.
* LA FORMA DE PAGO ES:
- EN CONVOCANTE, EN EFECTIVO O EN CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA POR LA CANTIDAD SEÑALADA EN PESO MEXICANO A NOMBRE DE PETROQUIMICA ESCOLIN, S.A. DE C.V.
- EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
* NO PODRAN PRESENTAR PROPOSICIONES NI CELEBRAR CONTRATO ALGUNO LAS PERSONAS FISICAS O MORALES QUE SE ENCUENTREN EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS SEÑALADOS EN EL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
* UNA VEZ HECHA LA EVALUACION DE LAS PROPOSICIONES, EL CONTRATO SE ADJUDICARA A LA PERSONA QUE, DE ENTRE LOS LICITANTES, REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR PETROQUIMICA ESCOLIN, S.A. DE C.V. Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS.
* LA PRESENTE CONVOCATORIA CONTIENE LA INFORMACION MINIMA INDISPENSABLE QUE SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR, POR LO QUE, EN CASO DE REQUERIR CUALQUIER OTRA INFORMACION (DIBUJOS, ESPECIFICACIONES, ETC.) SE DEBERA ACUDIR A LA DIRECCION ARRIBA CITADA O COMUNICARSE A LOS TELEFONOS (782) 6-10-00 EXTENSIONES 37-422; 37-426. DIRECTO (782) 3-61-05.
* SERA REQUISITO INDISPENSABLE PARA INGRESAR EN LAS INSTALACIONES DE PETROQUIMICA ESCOLIN, S.A. DE C.V. PORTAR CASCO PROTECTOR, ROPA DE ALGODON Y ZAPATOS TIPO INDUSTRIAL, Y EN CASO DE NO CUMPLIR, NO LES SERA PERMITIDO EL ACCESO.
* ESTAS LICITACIONES NO SE REALIZAN BAJO LA COBERTURA DE LOS CAPITULOS DE COMPRAS DEL SECTOR PUBLICO DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO, SUSCRITOS POR MEXICO.

POZA RICA DE HGO., VER., A 20 DE MARZO DE 2001.
SUBDIRECTOR INT. DE ADMON. Y FINANZAS
ING. J. L. ADOLFO CARMONA SANCHEZ
RUBRICA.

(R.- 140894)

III SERVICIOS, S.A. DE C.V.
DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION Y CONSERVACION
LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 001

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) DE CARACTER NACIONAL PARA LA CONTRATACION DE IMPERMEABILIZACION Y MANTENIMIENTO GENERAL DE CASAS, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES INCLUYEN I.V.A.	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18400002-001-01	$690 COSTO EN compraNET: $575	29/03/2001	29/03/2001 11:00 HORAS	29/03/2001 10:00 HORAS	4/04/2001 11:00 HORAS	6/04/2001 14:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA ESTIMADA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	IMPERMEABILIZACION DE CASAS EN LAS COLONIAS PAJARITOS Y CANGREJERA, COATZACOALCOS, VER.	23/04/2001	159	$300,000.00

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES INCLUYEN I.V.A.	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LA OBRA O LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18400002-002-01	$1,725 COSTO EN compraNET: $1,610	30/03/2001	30/03/2001 13:00 HORAS	30/03/2001 11:00 HORAS	6/04/2001 11:00 HORAS	18/04/2001 11:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA ESTIMADA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
1010206	MANTENIMIENTO GENERAL DE CASAS EN POZA RICA, VER.	7/05/2001	166	$500,000.00

* LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: http://compranet.gob.mx, O BIEN PARA LICITACION 18400002-001-01, EN LA OFICINA DE LA SUBGERENCIA DE ZONA DE LA ENTIDAD, UBICADA EN EL INTERIOR DEL COMPLEJO INDUSTRIAL PAJARITOS, JUNTO AL RESTAURANTE EL MIRADOR, COATZACOALCOS, VERACRUZ, Y LICITACION 18400002-002-01 EN JAIME BALMES NUMERO 11-2o. PISO, TORRE C, COLONIA LOS MORALES POLANCO, CODIGO POSTAL 11510, MIGUEL HIDALGO, DISTRITO FEDERAL, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, DE 10:00 A 14:00 HORAS.
* LOS INTERESADOS PODRAN REVISAR LAS BASES PREVIAMENTE A SU PAGO.
* LA FORMA DE PAGO ES, EN CONVOCANTE, EFECTIVO O CHEQUE CERTIFICADO A NOMBRE DE I.I.I. SERVICIOS, S.A. DE C.V. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL PROPIO SISTEMA.
* LA VISITA AL LUGAR DE LA OBRA Y LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARAN A CABO: PARA LICITACION 18400002-001-01, EL PUNTO DE REUNION SERA EN LA OFICINA DE LA SUBGERENCIA DE ZONA DE LA ENTIDAD, UBICADA EN EL INTERIOR DEL COMPLEJO INDUSTRIAL PAJARITOS, JUNTO AL RESTAURANTE EL MIRADOR, COATZACOALCOS, VERACRUZ; PARA LICITACION 18400002-002-01 EL PUNTO DE REUNION SERA EN AVENIDA 14 NORTE Y CALLE 4 ORIENTE, 2o. PISO, DESPACHO 203, POZA RICA, VERACRUZ.
* LA APERTURA DE LA PROPUESTA TECNICA Y ECONOMICA PARA LICITACION 1840002-001-01, SE EFECTUARA EN LA OFICINA DE LA SUBGERENCIA DE ZONA DE LA ENTIDAD, UBICADA EN EL INTERIOR DEL COMPLEJO INDUSTRIAL PAJARITOS, JUNTO AL RESTAURANTE EL MIRADOR EN EL MUNICIPIO DE COATZACOALCOS, VER., Y PARA LICITACION 18400002-002-01 EN JAIME BALMES NUMERO 11-2o. PISO, TORRE C, COLONIA LOS MORALES POLANCO, CODIGO POSTAL 11510, MIGUEL HIDALGO, DISTRITO FEDERAL, EN LAS FECHAS Y HORARIOS SEÑALADOS.
* EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
* LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
* LA ENTIDAD OTORGARA UN ANTICIPO DE 20% PARA LA COMPRA DE MATERIALES.
* **LA EXPERIENCIA TECNICA Y CAPACIDAD FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN: TRABAJOS SIMILARES COMPROBABLES, Y CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO DE $300,000.00 Y $500,00.00, RESPECTIVAMENTE.**
* LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN SER CUBIERTOS SON:

1.- SOLICITUD POR ESCRITO DE LA OBRA QUE PRETENDA CONCURSAR, EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA, FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL, SEÑALANDO EL OBJETO SOCIAL DE LA EMPRESA (COMPATIBLE CON LOS TRABAJOS REQUISITADOS).

2.- CUALQUIERA Y SOLO UNO DE LOS SIGUIENTES REQUISITOS:

A) ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS DEL EJERCICIO 1999, DICTAMINADOS POR UN CONTADOR PUBLICO EXTERNO, ANEXANDO COPIA DE SU CEDULA PROFESIONAL Y CONSTANCIA DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO DE LA S.H.C.P. (ORIGINAL Y COPIA) ASI COMO LA ULTIMA DECLARACION DE 2000.

B) LAS DECLARACIONES DE IMPUESTOS ANUAL Y LA PROVISIONAL, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO Y AL MES INMEDIATO ANTERIOR RESPECTIVAMENTE (ORIGINAL Y COPIA).

3.- TESTIMONIO NOTARIAL O COPIA CERTIFICADA DEL ACTA CONSTITUTIVA DE LA SOCIEDAD PROPONENTE, MODIFICACIONES O INCREMENTOS DE CAPITAL SOCIAL DEBIDAMENTE PROTOCOLIZADOS, EN SU CASO, SI SE

TRATA DE PERSONA MORAL; ORIGINAL Y COPIA CERTIFICADA DE LA CONSTANCIA DE LA NACIONALIDAD MEXICANA O DEL ACTA DE NACIMIENTO, SI SE TRATA DE PERSONA FISICA (ORIGINAL Y COPIA).
LOS REQUISITOS GENERALES DEBERAN ENTREGARSE EN EL MOMENTO DE COMPRA DE LAS PRESENTES BASES, EN LAS OFICINAS DE LA ENTIDAD, SI SE OPTA POR EL SISTEMA ELECTRONICO DENOMINADO compraNET, LOS DOCUMENTOS REFERIDOS DEBERAN ENTREGARSE UNA HORA ANTES DEL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE PROPUESTAS TECNICAS.

* NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 (LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS).
* NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO DE LAS PROPOSICIONES QUE PRESENTEN LOS LICITANTES PODRAN SER NEGOCIADAS.
* LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 38 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
* LAS CONDICIONES DE PAGO SON: MEDIANTE LA FORMULACION DE ESTIMACIONES MENSUALES SUJETAS AL AVANCE DE LOS TRABAJOS.

MEXICO, D.F., A 20 DE MARZO DE 2001.
GERENTE DE DESARROLLO INMOBILIARIO
ARQ. JOSE LUIS MARTINEZ DIEZ
RUBRICA.

(R.- 140895)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES
DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO
SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA CENTRO MEDICO NACIONAL 20 DE NOVIEMBRE
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, lo dispuesto en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Prestación de Servicios de Cualquier Naturaleza, excepto los relacionados con obras públicas expedidas por la H. Junta Directiva de este Instituto mediante el acuerdo 6.1215.96 publicado en el Diario Oficial de la Federación el 4 de junio de 1996, así como el acuerdo que las reforma publicado en el Diario Oficial de la Federación el 17 de febrero de 1998 (en todo aquello que no se oponga a la ley) y demás disposiciones legales vigentes en la materia, convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter internacional para la adquisición de material de curación dentro y fuera de cuadro básico, que a continuación se describe:

No. de licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Fallo
00637010-021-01	Convocante: $700 compraNET: $600 (no incluyen el I.V.A.)	3/04/2001 12:00 horas	10/04/2001 9:00 horas	16/04/2001 10:00 horas	18/04/2001 10:00 horas

Las 5 partidas de mayor monto son:

Partida	Descripción	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	Prótesis vascular cardiaca mecánica aórtica y mitral bivalva de carbón pirolita	Pieza	136	190
2	Stend o prótesis envascular p/dilatación permanente de arterias coronarias	Set	182	255
3	Set de angioplastía coronaria percutánea por técnica de Judking	Set	61	85
4	Oxigenadores p/circulación extracor pórea de membrana tipo fibra hueca	Pieza	107	150
5	Set de coronariografía	Set	328	459

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en la División de Recursos Financieros, ubicada en Roberto Gayol número 1419, planta baja, colonia Del Valle, código postal 03229, Benito Juárez, Distrito Federal, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas, a partir de la publicación de la convocatoria y hasta, inclusive, el sexto día natural, previo al acto de presentación de proposiciones y apertura técnica.
- La forma de pago de las bases es, en convocante, cheque certificado o de caja a favor del ISSSTE o mediante depósito bancario en la cuenta número 4012417408 de banco Bital, S.A. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Todos los eventos se llevarán a cabo en la sala de juntas del Centro Médico Nacional 20 de Noviembre, ubicada en San Lorenzo esquina Coyoacán, colonia Del Valle, código postal 03229, Benito Juárez, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Lugar de entrega: en el almacén general del Centro Médico Nacional 20 de Noviembre, ubicado en Roberto Gayol esquina San Lorenzo, colonia Del Valle, código postal 03229, Benito Juárez, Distrito Federal.
- Las condiciones de pago serán: para que la obligación de pago se haga exigible, el proveedor deberá entregar los días 25 de cada mes o el día hábil anterior, la documentación comprobatoria del suministro de los bienes o de la prestación de los servicios, debidamente requisitada.
- Se requiere muestra de las partidas señaladas en el anexo número 1.

- La vigencia del contrato: será del 18 de abril al 31 de diciembre de 2001.
- A los interesados se les informa que deberán ajustarse estrictamente a los requisitos establecidos en las bases de la licitación, por lo que ninguna de las condiciones contenidas en las mismas, así como en las proposiciones presentadas, podrán ser negociadas.
- Asimismo, se les informa que no podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 20 DE MARZO DE 2001.
SECRETARIO EJECUTIVO
LIC. JOSE LUIS PAREDES GONZALEZ
RUBRICA.

(R.- 140896)

COMISION NACIONAL PARA LA PROTECCION Y DEFENSA DE LOS USUARIOS DE SERVICIOS FINANCIEROS
DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 004

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación del mantenimiento preventivo, correctivo y administración de garantías de equipo de cómputo, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
06370001-010-01	$1,500.00 Costo en compraNET: $1,200.00	29/03/2001	29/03/2001 13:00 horas	No habrá visita a instalaciones	4/04/2001 9:30 horas	9/04/2001 9:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C811200022	Servs. de Mant. Preven. Correc. y de Conserv. de equipo informático	1	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en avenida Insurgentes Sur número 762-7o. piso, colonia Del Valle, código postal 03100, Benito Juárez, Distrito Federal, teléfono: 54-48-70-64, los días de lunes a viernes; con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja a favor de la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros, o en efectivo. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 29 de marzo de 2001, a las 13:00 horas, en la sala de usos múltiples de la CONDUSEF, ubicada en avenida Insurgentes Sur número 762-3er. piso, colonia Del Valle, código postal 03100, Benito Juárez, Distrito Federal. El acto de presentación de proposiciones y apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 4 de abril de 2001 a las 9:30 horas, en la sala de usos múltiples de la CONDUSEF, avenida Insurgentes Sur, número 762-3er. piso, colonia Del Valle, código postal 03100, Benito Juárez, Distrito Federal. La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 9 de abril de 2001, a las 9:30 horas, en la sala de usos múltiples de la CONDUSEF. El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. No se otorgará anticipo.
- Lugar del servicio: en las oficinas centrales de la CONDUSEF, ubicadas en avenida Insurgentes Sur número 762, colonia Del Valle, código postal 03100, Delegación Benito Juárez, Distrito Federal y en sus delegaciones en el interior de la República, de lunes a viernes, de 9:00 a 18:00 horas. Vigencia del contrato: del 16 de abril al 31 de diciembre de 2001. El pago se realizará: a mensualidades vencidas, a los 20 días naturales, posteriores a la presentación de las facturas debidamente requisitadas.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas. No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 20 DE MARZO DE 2001.
DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
LIC. ARMANDO LEPE ROMERO
RUBRICA.

(R.- 140898)

COORDINACION NACIONAL DEL PROGRAMA DE EDUCACION, SALUD Y ALIMENTACION
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de servicio de impresión de formatos de validación de entrega de apoyos, actualización y modificación al padrón de beneficiarios del Progresa, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
20001001-006-01	$1,000.00 Costo en compraNET: $800.00	28/03/2001	28/03/2001 16:00 horas	No habrá visita a instalaciones	3/04/2001 10:00 horas	5/04/2001 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810800000	Servicio de impresión de formato constancia de entrega-recepción de hologramas 2001-2002	2'738,779	Pieza
2	C810800000	Servicio de impresión formato S1 registro de asistencia a los servicios de salud	2'738,779	Pieza
3	C810800000	Servicio de impresión de formato E1 certificación de inscripción a primaria y secundaria	2'479,446	Pieza
4	C810800000	Servicio de impresión de formato S2	1'062,609	Pieza
5	C810800000	Servicio de impresión formato E2 2001-2002	784,240	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en avenida Insurgentes Sur número 1480, 4o. piso, barrio Actipan, código postal 03230, Benito Juárez, Distrito Federal, teléfono 534-30-00, extensión 3859, los días de lunes a viernes; con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, mediante formato SHCP-5 Declaración General de Pago de Derechos, debidamente elaborado y sellado por institución bancaria autorizada. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 28 de marzo de 2001, a las 16:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección General de Administración y Finanzas, ubicada en avenida Insurgentes Sur número 1480, 5o. piso, barrio Actipan, código postal 03230, Benito Juárez, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 3 de abril de 2001 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección General de Administración y Finanzas, avenida Insurgentes Sur número 1480, 5o. piso, barrio Actipan, código postal 03230, Benito Juárez, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 5 de abril de 2001 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección General de Administración y Finanzas, avenida Insurgentes Sur número 1480, 5o. piso, barrio Actipan, código postal 03230, Benito Juárez, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Prestación del servicio: en las instalaciones y oficinas del licitante ganador y las entregas se realizarán en los domicilios de las Unidades de Apoyo Estatal del Progresa en los 31 Estados de la República Mexicana y en el almacén general de la Conprogresa, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 18:00 horas.
- Vigencia del contrato: 10 de abril al 15 de diciembre de 2001.
- El pago se realizará: dentro de los veinte días naturales, de presentada la factura correspondiente a las entregas parciales que realice el licitante que resulte adjudicado.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 20 DE MARZO DE 2001.
DIRECTORA DE ADMINISTRACION
LIC. GRACIELA HERNANDEZ Y VIAZCAN
RUBRICA.

(R.- 140899)

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS URBANOS
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 021

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y artículos 26, 27 inciso A, 30 fracción I, 43 párrafo quinto y 63 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal y su reglamento, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional, a excepción de aquellos que se encuentren en alguno de los supuestos del artículo 39 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal.
La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada mediante listado de casos número DGSU/028/2001 en la 4a. sesión ordinaria del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Secretaría de Obras y Servicios del G.D.F. el día 22 de febrero de 2001.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Fallo

30001046-055-2001	$2,700 Costo en compraNET: $2,150	27/03/2001	28/03/2001 12:00 horas	2/04/2001 10:00 horas	4/04/2001 10:00 horas	5/04/2001 19:00 horas	

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Unidad de medida	Plazo mínimo	Plazo máximo
Unica	0000000000	Prestación de servicios relacionados con vehículos. Para apoyo en el programa de mantenimiento de áreas verdes de la red vial primaria Camioneta tipo pick up de 15 tons. de capacidad, motor a gasolina de 160 H.P. o similar, modelo 1996 en adelante para apoyo en zonas: Norte, Sur, Oriente, Poniente, Alameda Oriente, Parque Cuitláhuac y zona nocturna 5 vehículos	450.00	1,800.00	Jornada	6/04/2001 al 30/06/2001	6/04/2001 al 31/03/2002

Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien en Hualquila sin número, colonia Magdalena Atlazolpa, código postal 09410, Iztapalapa, Distrito Federal; en días hábiles con el siguiente horario de 9:00 a 16:00 y de 17:00 a 19:00 horas.
La forma de pago es, en convocante, mediante cheque de caja o certificado a nombre de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal, expedido por institución bancaria establecida en el D.F. o área Metropolitana. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema, mismo que será cubierto a través de depósito efectuado en Banca Serfin, sucursal número 92, número de cuenta 9649285.
El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español
La moneda en que deberán cotizarse la proposición será: peso mexicano.
Lugar de entrega: en diferentes sitios de atención.
Plazo de entrega: mínimo del 6 de abril al 30 de junio de 2001, máximo del 6 de abril de 2001 al 31 de marzo de 2002.
Las condiciones de pago serán: por jornada efectivamente atendidas, 20 días naturales, posteriores a la fecha de aceptación de la(s) factura(s) debidamente requisitada(s) a entera satisfacción de la convocante.
La Dirección General de Servicios Urbanos manifiesta que no se considerarán anticipos.
Todos los eventos de la licitación se llevarán a cabo en la sala magna del Deportivo de la Dirección General de Servicios Urbanos, ubicado en Eje 6 Sur esquina con avenida Río Churubusco, colonia Magdalena Atlazolpa, Delegación Iztapalapa, código postal 09410.

MEXICO, D.F., A 20 DE MARZO DE 2001.
SECRETARIO EJECUTIVO DEL SUBCOMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACION DE SERVICIOS
DE LA SECRETARIA DE OBRAS Y SERVICIOS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
LIC. FRANCISCO J. VALDEZ BUSTAMANTE
RUBRICA.

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
ADQUISICIONES ACTIVO EK-BALAM
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
BAJO TRATADOS DE LIBRE COMERCIO SUSCRITOS POR EL GOBIERNO DE MEXICO
CONVOCATORIA 009

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES PARA LA CONTRATACION DE REHABILITACION, SUSTITUCION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO E INSTRUMENTOS DE LOS SEPARADORES DE PRUEBA DEL ACTIVO EK-BALAM, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18575046-010-01	$1,800.00 M.N. COSTO EN compraNET: $1,710.00 M.N.	24/04/2001	6/04/2001 16:15 HORAS	5/04/2001 5:30 HORAS	30/04/2001 12:00 HORAS	4/05/2001 17:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C000000000	MANTENIMIENTO PREVENTIVO TIPO ANUAL A VALVULA DE CONTROL DE PRESION	20	SERVICIO
2	C000000000	MANTENIMIENTO PREVENTIVO TIPO ANUAL A VALVULA DE CONTROL DE NIVEL	20	SERVICIO

3	C000000000	MANTENIMIENTO PREVENTIVO TIPO CUATRIMESTRAL A VALVULA DE CONTROL DE PRESION	50	SERVICIO
4	C000000000	MANTENIMIENTO PREVENTIVO TIPO CUATRIMESTRAL A VALVULA DE CONTROL DE NIVEL	50	SERVICIO
5	C000000000	MANTENIMIENTO CORRECTIVO PARA REPARACION DE INSTRUMENTOS	30	SERVICIO

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: http://compranet.gob.mx, O BIEN EN LA VENTANILLA DE VENTA DE BASES DE LA COORDINACION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DEL ACTIVO EK-BALAM, UBICADA EN CALLE 31 SIN NUMERO, ESQUINA CON AVENIDA PERIFERICA NORTE, EDIFICIO BANCAPROMEX, PLANTA BAJA, COLONIA SANTA ISABEL, CODIGO POSTAL 24180, CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE EN LOS DIAS HABILES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:00 A 14:00 Y DE 16:00 A 18:00 HORAS EN EL PERIODO DE VENTA COMPRENDIDO DEL 20 DE MARZO AL 24 DE ABRIL DE 2001, PARA CUALQUIER INFORMACION COMUNICARSE CON EL ING. ARQ. GERARDO VELAZQUEZ NAJERA, AL TELEFONO (01-938) 1-12-00 EXTENSION 5-22-61 O A LA DIRECCION ELECTRONICA gnajera@mne.pep.pemex.com.
- LA FORMA DE PAGO ES, EN CONVOCANTE, MEDIANTE FICHA DE DEPOSITO DE BANCOMER DENOMINADA CONCENTRACION INMEDIATA EMPRESARIAL (CIE), NUMERO DE CONVENIO 059180 A NOMBRE DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION, ANOTANDO EN LA REFERENCIA EL NUMERO DE LA LICITACION POR LA CUAL EFECTUA EL PAGO, EN EL CONCEPTO ANOTARA EL NOMBRE DE LA EMPRESA DEPOSITANTE Y EN LA CUENTA DEBE MARCAR CON UNA X SI ES M.N. O USD. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA, DEBIENDO ENTREGAR EN LA OFICINA DE VENTA DE BASES DEL AREA CONVOCANTE DICHO COMPROBANTE ORIGINAL SELLADO POR EL BANCO INTERNACIONAL, S.A. (BITAL) SUCURSAL 346, NUMERO DE CUENTA 400934239-5 A NOMBRE DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION-GERENCIA DE RECURSOS FINANCIEROS-RECEPTORA compraNET. DE REQUERIRSE DOCUMENTACION TECNICA COMPLEMENTARIA QUE POR SU COMPLEJIDAD NO FUE CARGADA EN EL SISTEMA, SE LES PROPORCIONARA EN ESTE MISMO LUGAR.
- LA VISITA AL SITIO DONDE SE REALIZARAN LOS TRABAJOS SE LLEVARA A CABO EL DIA 5 DE ABRIL DE 2001, POR LO QUE DEBERAN PRESENTARSE, A LAS 5:30 HORAS, EN EL HELIPUERTO PEMEX UBICADO EN LA ANTIGUA CARRETERA CARMEN-PUERTO REAL SIN NUMERO, CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., SE DEBERA CONFIRMAR SU ASISTENCIA 24 HORAS ANTES DE LA FECHA SEÑALADA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 6 DE ABRIL DE 2001 A LAS 16:15 HORAS EN LA SALA DE JUNTAS DEL ACTIVO EK-BALAM, UBICADA EN CALLE 31 SIN NUMERO, ESQUINA CON AVENIDA PERIFERICA NORTE, EDIFICIO BANCAPROMEX, TERCER PISO, COLONIA SANTA ISABEL, CODIGO POSTAL 24180, CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE.
- LA PRESENTACION DE LAS PROPUESTAS Y LA APERTURA DE LAS OFERTAS TECNICAS SE EFECTUARA EL DIA 30 DE ABRIL DE 2001 A LAS 12:00 HORAS Y LA APERTURA DE LAS PROPUESTAS ECONOMICAS SE EFECTUARA EL DIA 4 DE MAYO DE 2001 A LAS 17:00 HORAS, AMBOS ACTOS SE LLEVARAN A CABO EN LA SALA DE JUNTAS DEL ACTIVO EK-BALAM, UBICADA EN CALLE 31 SIN NUMERO, ESQUINA CON AVENIDA PERIFERICA NORTE, EDIFICIO BANCAPROMEX TERCER PISO, COLONIA SANTA ISABEL, CODIGO POSTAL 24180, CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE.
- ESTA LICITACION SE REALIZA BAJO LA COBERTURA DE LOS CAPITULOS DE COMPRAS DEL SECTOR PUBLICO DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO, SUSCRITOS POR EL GOBIERNO DE MEXICO CON OTRAS NACIONES.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL Y LOS CATALOGOS PODRAN SER EN IDIOMA DE ORIGEN CON UNA TRADUCCION SIMPLE AL ESPAÑOL.
- **LAS MONEDAS EN QUE PODRAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERAN: PESO MEXICANO Y/O DOLAR AMERICANO.**
- ANTICIPOS: NO SE OTORGAN.
- LUGAR DE EJECUCION DEL SERVICIO: PLATAFORMAS DEL ACTIVO EK-BALAM UBICADAS EN LA SONDA DE CAMPECHE DEL GOLFO DE MEXICO.
- **PLAZO DE EJECUCION DEL SERVICIO: 574 DIAS CALENDARIO.**
- **LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: EL CONTRATO SE ADJUDICARA A LA PERSONA QUE, DE ENTRE LOS LICITANTES, REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE, Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS, SI RESULTO QUE DOS O MAS PROPOSICIONES SON SOLVENTES Y, POR TANTO, SATISFACEN LA TOTALIDAD DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA CONVOCANTE, EL CONTRATO SE ADJUDICARA A QUIEN PRESENTE LA PROPOSICION CUYO PRECIO SEA MAS BAJO.**
- LAS CONDICIONES DE PAGO SERAN: MEDIANTE FORMULACION DE ESTIMACIONES Y ABARCARAN PERIODOS DE 1 MES CALENDARIO. LA OBLIGACION DE PAGO A CARGO DE P.E.P. SURTIRA EFECTO A LOS 30 (TREINTA) DIAS NATURALES SIGUIENTES, CONTADOS A PARTIR DE QUE EL PROVEEDOR PRESENTE SU FACTURA Y ESTIMACION EN LA VENTANILLA UNICA DEL AREA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DE LA RMNE, UBICADA EN LA CALLE 31 SIN NUMERO, ESQUINA CON AVENIDA PERIFERICA NORTE, EDIFICIO BANCAPROMEX, PRIMER PISO, COLONIA SANTA ISABEL, CODIGO POSTAL 24180, CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE, SU FACTURA DEBERA CUMPLIR CON LOS REQUISITOS FISCALES VIGENTES Y A LA ESTIMACION SE ADJUNTARAN LOS SOPORTES CORRESPONDIENTES QUE DEBERAN CUMPLIR CON LOS REQUISITOS NORMATIVOS VIGENTES.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 20 DE MARZO DE 2001.
ADMINISTRADOR ACTIVO EK-BALAM
ING. ALEJANDRO PEÑA CALDERON
RUBRICA.

(R.- 140901)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
RECURSOS MATERIALES ACTIVO EK-BALAM

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 005

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES PARA LA CONTRATACION DE MANTENIMIENTO A MODULOS HABITACIONALES EN LA PLATAFORMA IXTOC-A, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18575023-005-01	$1,800.00 M.N. COSTO EN compraNET: $1,710.00 M.N.	30/03/2001	29/03/2001 16:15 HORAS	28/03/2001 5:30 HORAS	5/04/2001 16:15 HORAS	16/04/2001 16:15 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA ESTIMADA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	MANTENIMIENTO A MODULOS HABITACIONALES EN LA PLATAFORMA IXTOC-A	14/05/2001	180	$300,000.00

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: http://compranet.gob.mx, O BIEN EN LA VENTANILLA DE VENTA DE BASES DE LA COORDINACION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DEL ACTIVO EK-BALAM, UBICADA EN CALLE 31 SIN NUMERO, ESQUINA CON AVENIDA PERIFERICA NORTE, EDIFICIO BANCAPROMEX PLANTA BAJA, COLONIA SANTA ISABEL, CODIGO POSTAL 24180, CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE EN LOS DIAS HABILES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:00 A 14:00 Y DE 16:00 A 18:00 HORAS EN EL PERIODO DE VENTA COMPRENDIDO DEL 20 AL 30 DE MARZO DE 2001, PARA CUALQUIER INFORMACION COMUNICARSE CON EL ING. ARQ. GERARDO VELAZQUEZ NAJERA, AL TELEFONO (01-938) 1-12-00 EXTENSION 5-22-61 O A LA DIRECCION ELECTRONICA gnajera@mne.pep.pemex.com.
- LA FORMA DE PAGO ES, EN CONVOCANTE, MEDIANTE FICHA DE DEPOSITO DE BANCOMER DENOMINADA CONCENTRACION INMEDIATA EMPRESARIAL (CIE), NUMERO DE CONVENIO 059180 A NOMBRE DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION, ANOTANDO EN LA REFERENCIA EL NUMERO DE LA LICITACION POR LA CUAL EFECTUA EL PAGO, EN EL CONCEPTO ANOTARA EL NOMBRE DE LA EMPRESA DEPOSITANTE Y EN LA CUENTA DEBE MARCAR CON UNA X SI ES M.N. O USD. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA, DEBIENDO ENTREGAR EN LA OFICINA DE VENTA DE BASES DEL AREA CONVOCANTE DICHO COMPROBANTE ORIGINAL SELLADO POR EL BANCO INTERNACIONAL, S.A. (BITAL) SUCURSAL 346, NUMERO DE CUENTA 400934239-5 A NOMBRE DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION-GERENCIA DE RECURSOS FINANCIEROS-RECEPTORA compraNET. DE REQUERIRSE DOCUMENTACION TECNICA COMPLEMENTARIA QUE POR SU COMPLEJIDAD NO FUE CARGADA EN EL SISTEMA, SE LES PROPORCIONARA EN ESTE MISMO LUGAR.
- LA VISITA AL SITIO DONDE SE REALIZARAN LOS TRABAJOS SE LLEVARA A CABO EL DIA 28 DE MARZO DE 2001, POR LO QUE DEBERAN PRESENTARSE, A LAS 5:30 HORAS, EN EL HELIPUERTO PEMEX, UBICADO EN LA ANTIGUA CARRETERA CARMEN-PUERTO REAL SIN NUMERO, CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., SE DEBERA CONFIRMAR SU ASISTENCIA 24 HORAS ANTES DE LA FECHA SEÑALADA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 29 DE MARZO DE 2001 A LAS 16:15 HORAS EN LA SALA DE JUNTAS DEL ACTIVO EK-BALAM, UBICADA EN CALLE 31 SIN NUMERO, ESQUINA CON AVENIDA PERIFERICA NORTE, EDIFICIO BANCAPROMEX TERCER PISO, COLONIA SANTA ISABEL, CODIGO POSTAL 24180, CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE.
- LA PRESENTACION DE LAS PROPUESTAS Y LA APERTURA DE LAS OFERTAS TECNICAS SE EFECTUARA EL DIA 5 DE ABRIL DE 2001 A LAS 16:15 HORAS Y LA APERTURA DE LAS PROPUESTAS ECONOMICAS SE EFECTUARA EL DIA 16 DE ABRIL DE 2001 A LAS 16:15 HORAS, AMBOS ACTOS SE LLEVARAN A CABO EN LA SALA DE JUNTAS DEL ACTIVO EK-BALAM, UBICADA EN CALLE 31 SIN NUMERO, ESQUINA CON AVENIDA PERIFERICA NORTE, EDIFICIO BANCAPROMEX TERCER PISO, COLONIA SANTA ISABEL, CODIGO POSTAL 24180, CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE.
- UBICACION DE LA OBRA: PLATAFORMA IXTOC-A TELECOMUNICACIONES, UBICADA EN LA SONDA DE CAMPECHE DEL GOLFO DE MEXICO.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- **LA MONEDA EN QUE PODRAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.**

- PARTES DE LA OBRA QUE PODRAN SUBCONTRATARSE: NINGUNA.
- NO SE OTORGARAN ANTICIPOS.
- EL LICITANTE DEBERA ACREDITAR SU EXISTENCIA LEGAL MEDIANTE: COPIA FOTOSTATICA DEL TESTIMONIO DE LA ESCRITURA PUBLICA DE LA CONSTITUCION DE LA EMPRESA Y MODIFICACIONES, EN SU CASO, CUANDO SE TRATE DE PERSONA MORAL, O ACTA DE NACIMIENTO SI SE TRATA DE PERSONA FISICA; COPIA FOTOSTATICA DEL TESTIMONIO DE LA ESCRITURA PUBLICA DONDE SE ACREDITE LA REPRESENTACION LEGAL DEL QUE, EN SU CASO, SUSCRIBIRA LAS PROPUESTAS Y EL CONTRATO; COPIA FOTOSTATICA DE LA CEDULA DE REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES (R.F.C.). LA PERSONA FISICA QUE CONCURRA EN REPRESENTACION DE UNA PERSONA FISICA O MORAL AL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES, DEBERA PRESENTAR CARTA PODER SIMPLE PARA PARTICIPAR EN DICHO ACTO, ASI COMO PRESENTAR ORIGINAL Y COPIA DE UNA IDENTIFICACION OFICIAL (POR EJEMPLO PASAPORTE, CARTILLA DEL SERVICIO MILITAR NACIONAL Y/O CREDENCIAL DEL I.F.E.).
- LA EXPERIENCIA TECNICA Y CAPACIDAD FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN: PRESENTAR LA DOCUMENTACION QUE COMPRUEBE SU EXPERIENCIA MINIMA DE UN AÑO Y SU CAPACIDAD TECNICA COMO EMPRESA EN TRABAJOS SIMILARES A LOS QUE SE REFIERE ESTA LICITACION TALES COMO: CURRICULUM DE OBRAS AFINES A ESTA, CARATULA DE CONTRATOS, ASIMISMO CURRICULUM DEL REPRESENTANTE TECNICO QUE ACTUARA COMO RESPONSABLE DE LA CORRECTA EJECUCION DE LOS TRABAJOS DONDE SE COMPRUEBE UNA EXPERIENCIA MINIMA DE TRES AÑOS EN TRABAJOS SIMILARES. PARA LA FINANCIERA SU COMPROBACION DEBERA REALIZARSE CON LA ULTIMA DECLARACION ANTE LA SHCP O MEDIANTE ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS.
- **LAS CONDICIONES DE PAGO SERAN: MEDIANTE LA FORMULACION DE ESTIMACIONES Y ABARCARAN PERIODOS DE 1 MES CALENDARIO. LA OBLIGACION DE PAGO A CARGO DE P.E.P. SURTIRA EFECTO A LOS 30 (TREINTA) DIAS NATURALES SIGUIENTES, CONTADOS A PARTIR DE QUE EL CONTRATISTA PRESENTE FACTURA Y ESTIMACION EN LA VENTANILLA UNICA DEL AREA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DE LA R.M.NE., UBICADA EN LA CALLE 31 SIN NUMERO, ESQUINA CON AVENIDA PERIFERICA NORTE, EDIFICIO BANCAPROMEX PRIMER PISO, COLONIA SANTA ISABEL, CODIGO POSTAL 24180, CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE, SU FACTURA DEBERA CUMPLIR CON LOS REQUISITOS FISCALES VIGENTES Y A LA ESTIMACION SE ADJUNTARAN LOS SOPORTES CORRESPONDIENTES QUE DEBERAN CUMPLIR CON LOS REQUISITOS NORMATIVOS VIGENTES.**
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 20 DE MARZO DE 2001.
ADMINISTRADOR DEL ACTIVO EK-BALAM
ING. ALEJANDRO PEÑA CALDERON
RUBRICA.

(R.- 140902)

PETROQUIMICA CANGREJERA, S.A. DE C.V.

SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

LICITACIONES PUBLICAS INTERNACIONALES

CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la adquisición de sulfuro de dimetilo, malla molecular, herramienta de corte y desbaste, indicadores de nivel, empaque de anillo para torre de proceso, sello seco tipo cartucho, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18580003-004-01	$1,050.00 Costo en compraNET: $1,000.00	2/04/2001	2/04/2001 10:00 horas	9/04/2001 10:00 horas	16/04/2001 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	idad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	CB00000000	Sulfuro de dimetilo (inhibidor de carbonización)	144,000	Kilogramo	57,600	144,000

Según programa hasta el 31 de diciembre de 2001.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica

18580003-005-01	$1,050.00 Costo en compraNET: $1,000.00	3/04/2001	3/04/2001 10:00 horas	10/04/2001 10:00 horas	17/04/2001 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	CB0000000	Malla molecular AW-500 1/16”	12,000	Kilogramo
2	CB0000000	Malla molecular AW-X	12,000	Kilogramo

Plazo de entrega: 30 días.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18580003-006-01	$1,050.00 Costo en compraNET: $1,000.00	4/04/2001	4/04/2001 10:00 horas	11/04/2001 10:00 horas	18/04/2001 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	CB00000000	Herramienta de corte y desbaste broca de zanco cónico tipo Morse de 3” de diámetro X 17-5/8” de longitud	1	Pieza
2	CB00000000	Broca de zanco cónico tipo Morse de 2-3/4” de diámetro X 17-1/4” de longitud	1	Pieza
3	CB00000000	Broca de zanco cónico tipo Morse de 2-5/8” de diámetro X 17” de longitud	1	Pieza
4	CB00000000	Broca de zanco cónico tipo Morse de 2-1/2” de diámetro X 17” de longitud	1	Pieza
5	CB00000000	Broca de zanco cónico tipo Morse de 2-3/8” de diámetro X 16-7/8” de longitud	1	Pieza

Plazo de entrega: 90 días.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18580003-007-01	$1,050.00 Costo en compraNET: $1,000.00	5/04/2001	5/04/2001 10:00 horas	16/04/2001 12:00 horas	23/04/2001 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	CB00000000	Indicadores de nivel Indicador de nivel óptico tipo Reflex	12	Pieza
2	CB00000000	Válvula para indicador de nivel de ½” catálogo 146CS	12	Pieza
3	CB00000000	Válvula para indicador de nivel de ½” catálogo GD2036	12	Pieza
4	CB00000000	Indicador de nivel tipo óptico y magnético	1	Pieza
5	CB00000000	Indicador de nivel tipo óptico y magnético	1	Pieza

Plazo de entrega: 90 días.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18580003-008-01	$1,050.00 Costo en compraNET: $1,000.00	23/04/2001	23/04/2001 10:00 horas	30/04/2001 10:00 horas	7/05/2001 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	CB0000000	Empaque de anillos Empaque de anillos Pall de acero inoxidable (AC.INOX.304)	11,000	Kilogramo
2	CB0000000	Empaque de anillos Pall de polipropileno	8,000	Kilogramo

Plazo de entrega: 45 días.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18580003-009-01	$1,050.00 Costo en compraNET: $1,000.00	24/04/2001	24/04/2001 10:00 horas	9/05/2001 10:00 horas	21/05/2001 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	CB0000000	Sello seco tipo cartucho, libre de aceite	1	Pieza

Plazo de entrega: 120 días.

* Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en kilómetro 10 SC carretera Coatzacoalcos-Villahermosa, Coatzacoalcos, Veracruz, domicilio conocido, código postal 96400, Coatzacoalcos, Veracruz, teleéfonos 01(921)1 30 21, 1 30 23, fax 01(921)1 30 20, 1 30 40, a partir de esta fecha y hasta, inclusive, el sexto día natural, previo al acto de aperturas de ofertas técnicas siendo obligatorio adquirirlas para participar, con el siguiente horario de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas.
* La forma de pago es, en convocante, con cheque certificado o de caja, a nombre de Petroquímica Cangrejera, S.A. de C.V., expedido por una institución de crédito autorizada en esta localidad.
  En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema, en cualquier sucursal del banco Bital a la cuenta número-4008513467, a nombre de la Tesorería de la Federación.
* Las juntas de aclaración de dudas se realizarán en las fechas y horarios antes señalados, en la sala de juntas de la Superintendencia de Adquisiciones de Petroquímica Cangrejera, S.A. de C.V., sita en el kilómetro 10 SC carretera Coatzacoalcos-Villahermosa, Coatzacoalcos, Veracruz.
* Los actos de presentación de propuestas técnica y económica se llevarán a efecto en las fechas y horarios arriba indicados, en la sala de juntas de la Superintendencia de Adquisiciones de Petroquímica Cangrejera, S.A. de C.V., sita en el kilómetro 10 SC carretera Coatzacoalcos-Villahermosa, Coatzacoalcos, Veracruz.
* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español, los anexos técnicos y folletos podrán presentarse en el idioma del país de origen de los bienes, acompañados de una traducción simple al español.
* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
* Unicamente para la licitación: 18580003-004-01, la adjudicación se llevará a cabo bajo la modalidad de un pedido abierto, al amparo del artículo 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, la vigencia será hasta el 31 de diciembre de 2001, sobre un programa de entrega generado por esta filial. La cantidad mínima a ejercer será de 40% y la cantidad máxima 100%, esta filial no se obliga a ejercer la cantidad máxima de lo solicitado.
* Unicamente para las licitaciones: 18580003-008-01, 18580003-009-01, se realizarán bajo la cobertura de los capítulos de compras de los tratados de Libre Comercio suscritos por el Gobierno de México.
* Las condiciones de pago serán: 30 días posteriores a la presentación de facturas debidamente requisitadas, podrán liquidarse en forma adelantada, de acuerdo a lo indicado en las bases.
* Lugar de entrega: para proveedores nacionales L.A.B. Para proveedores extranjeros DDP (Delivery Duty Paid) Destino Final, en el almacén de Petroquímica Cangrejera, S.A. de C.V., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas.
* No podrán presentar ni celebrar contrato alguno las personas físicas y morales que se encuentren en algunos de los supuestos señalados en el artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
* Una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará a la persona que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por Petroquímica Cangrejera, S.A. de C.V., y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.
* Las especificaciones técnicas, garantías, información y documentos complementarios se encuentran en el contexto de las bases.
  De conformidad al artículo 31 fracción VII de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público ninguna de las condiciones contenidas en las bases, así como en las proposiciones técnicas o económicas presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.
* La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que deben conocer las personas interesadas en participar, por lo que, en caso de requerir cualquier otro documento o especificación, se deberá acudir a la dirección arriba citada.

COATZACOALCOS, VER., A 20 DE MARZO DE 2001.
SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
ING. FERNANDO HERNANDEZ NOYOLA
RUBRICA.

(R.- 140903)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
ADQUISICIONES ACTIVO EK-BALAM

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

CONVOCATORIA 008

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION PARA LA CONTRATACION DE ADQUISICION DE EQUIPO MEDICO (REQ. 10212830), DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18575046-009-01	$500.00 COSTO EN compraNET: $475.00	11/04/2001	6/04/2001 12:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	17/04/2001 16:15 HORAS	25/04/2001 16:15 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	0000000000	ACCUTRENDND-G-C	1	PIEZA

2	0000000000	DESFIBRILADOR	1	PIEZA
3	0000000000	ELECTROCAUTERIO	1	PIEZA
4	0000000000	RESUCITADOR	4	PIEZA
5	0000000000	MANIQUI PARA RCP	2	PIEZA

* LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: http://compranet.gob.mx, O BIEN EN LA VENTANILLA DE VENTA DE BASES DE LA COORDINACION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DEL ACTIVO EK-BALAM, UBICADA EN CALLE 31 SIN NUMERO, ESQUINA CON AVENIDA PERIFERICA NORTE, EDIFICIO BANCAPROMEX, PLANTA BAJA, COLONIA SANTA ISABEL, CODIGO POSTAL 24180, CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE EN LOS DIAS HABILES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:00 A 14:00 Y DE 16:00 A 18:00 HORAS, EN EL PERIODO DE VENTA COMPRENDIDO DEL 20 DE MARZO AL 11 DE ABRIL DE 2001, PARA CUALQUIER INFORMACION COMUNICARSE CON EL INGENIERO ARQUITECTO GERARDO VELAZQUEZ NAJERA, AL TELEFONO (01-938) 1-12-00 EXTENSION 5-22-61 O A LA DIRECCION ELECTRONICA gnajera@mne.pep.pemex.com.
* LA FORMA DE PAGO ES, EN CONVOCANTE, MEDIANTE FICHA DE DEPOSITO DE BANCOMER DENOMINADA CONCENTRACION INMEDIATA EMPRESARIAL (CIE), NUMERO DE CONVENIO 059180 A NOMBRE DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION, ANOTANDO EN LA REFERENCIA EL NUMERO DE LA LICITACION POR LA CUAL EFECTUA EL PAGO, EN EL CONCEPTO ANOTARA EL NOMBRE DE LA EMPRESA DEPOSITANTE Y EN LA CUENTA DEBE MARCAR CON UNA "X" SI ES M.N. O USD. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA, DEBIENDO ENTREGAR EN LA OFICINA DE VENTA DE BASES DEL AREA CONVOCANTE DICHO COMPROBANTE ORIGINAL SELLADO POR EL BANCO INTERNACIONAL, S.A. (BITAL) SUCURSAL 346, NUMERO DE CUENTA 400934239-5 A NOMBRE DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION-GERENCIA DE RECURSOS FINANCIEROS-RECEPTORA compraNET. DE REQUERIRSE DOCUMENTACION TECNICA COMPLEMENTARIA QUE POR SU COMPLEJIDAD NO FUE CARGADA EN EL SISTEMA, SE LES PROPORCIONARA EN ESTE MISMO LUGAR.
* LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 6 DE ABRIL DE 2001 A LAS 12:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DEL ACTIVO EK-BALAM, UBICADA EN CALLE 31 SIN NUMERO, ESQUINA CON AVENIDA PERIFERICA NORTE, EDIFICIO BANCAPROMEX, TERCER PISO, COLONIA SANTA ISABEL, CODIGO POSTAL 24180, CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE.
* LA PRESENTACION DE LAS PROPUESTAS Y LA APERTURA DE LAS OFERTAS TECNICAS SE EFECTUARA EL DIA 17 DE ABRIL DE 2001 A LAS 16:15 HORAS, Y LA APERTURA DE LAS PROPUESTAS ECONOMICAS SE EFECTUARA EL DIA 25 DE ABRIL DE 2001 A LAS 16:15 HORAS, AMBOS ACTOS SE LLEVARAN A CABO EN LA SALA DE JUNTAS DEL ACTIVO EK-BALAM, UBICADA EN CALLE 31 SIN NUMERO, ESQUINA CON AVENIDA PERIFERICA NORTE, EDIFICIO BANCAPROMEX TERCER PISO, COLONIA SANTA ISABEL, CODIGO POSTAL 24180, CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE.
* EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL Y LOS CATALOGOS PODRAN SER EN IDIOMA DE ORIGEN CON UNA TRADUCCION SIMPLE AL ESPAÑOL.
* LA MONEDA EN QUE PODRAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO Y/O DOLAR AMERICANO.
* ANTICIPOS: NO SE OTORGAN.
* LUGAR DE ENTREGA: ALMACEN, CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., ANTIGUA CARRETERA CARMEN PUERTO REAL KILOMETRO 4.5, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 8:00 A 13:00 HORAS.
* PLAZO MAXIMO DE ENTREGA: 60 DIAS CALENDARIO.
* LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: EL CONTRATO SE ADJUDICARA A LA PERSONA QUE, DE ENTRE LOS LICITANTES, REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE, Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS, SI RESULTO QUE DOS O MAS PROPOSICIONES SON SOLVENTES Y, POR TANTO, SATISFACEN LA TOTALIDAD DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA CONVOCANTE, EL CONTRATO SE ADJUDICARA A QUIEN PRESENTE LA PROPOSICION CUYO PRECIO SEA MAS BAJO.
* LAS CONDICIONES DE PAGO SERAN: CONTRA ENTREGA DEL BIEN ADQUIRIDO, LA OBLIGACION DE PAGO A CARGO DE P.E.P., SURTIRA EFECTO A LOS 30 (TREINTA) DIAS NATURALES SIGUIENTES, CONTADOS A PARTIR DE QUE EL PROVEEDOR PRESENTE FACTURA Y ESTIMACION EN LA VENTANILLA UNICA DEL AREA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DE LA RMNE, UBICADA EN LA CALLE 31 SIN NUMERO, ESQUINA CON AVENIDA PERIFERICA NORTE, EDIFICIO BANCAPROMEX, PRIMER PISO, COLONIA SANTA ISABEL, CODIGO POSTAL 24180, CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE, SU FACTURA DEBERA CUMPLIR CON LOS REQUISITOS FISCALES VIGENTES Y A LA ESTIMACION SE ADJUNTARAN LOS SOPORTES CORRESPONDIENTES QUE DEBERAN CUMPLIR CON LOS REQUISITOS NORMATIVOS VIGENTES.
* NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
* NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 20 DE MARZO DE 2001.
ADMINISTRADOR ACTIVO EK-BALAM
ING. ALEJANDRO PEÑA CALDERON
RUBRICA.

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO
DELEGACION REGIONAL ZONA SUR EN EL DISTRITO FEDERAL
SUBDELEGACION DE ADMINISTRACION-DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

CONVOCATORIA

EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO POR LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO EN VIGOR; EL ARTICULO 32-D DEL CODIGO FISCAL DE LA FEDERACION, DE LAS POLITICAS BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y PRESTACION DE SERVICIOS DE CUALQUIER NATURALEZA, EXCEPTO LOS RELACIONADOS CON OBRA PUBLICA EXPEDIDAS POR LA H. JUNTA DIRECTIVA DE ESTE INSTITUTO MEDIANTE ACUERDO 6.1215.96, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION EL 4 DE JUNIO DE 1996, ASI COMO EL ACUERDO QUE LAS REFORMA PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION EL 17 DE FEBRERO DE 1998 (EN TODO AQUELLO QUE NO SE OPONGA A LA LEY), Y DEMAS DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES EN LA MATERIA, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO 00637094-009-01 PARA LA ADQUISICION MEDIANTE CONTRATOS, DE MATERIALES Y UTILES DE OFICINA, MATERIAL DE LIMPIEZA, MATERIAL Y UTILES DE IMPRESION Y REPRODUCCION Y MATERIAL Y UTILES DE IMPRESION PARA EQUIPOS DE COMPUTO, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

COSTO DE LAS BASES: (I.V.A. INCLUIDO)
EN AREA CONVOCANTE: $ 3,000,00
EN compraNET: $2,400.00

CANTIDAD SOLICITADA	JUNTA DE ACLARACION A LAS BASES	1a. ETAPA (TECNICA)	2a. ETAPA (ECONOMICA)	ACTO DE FALLO
108 PARTIDAS	28 DE MARZO DE 2001 A LAS 11 HORAS	4 DE ABRIL DE 2001 A LAS 11 HORAS	11 DE ABRIL DE 2001 A LAS 11 HORAS	18 DE ABRIL DE 2001 A LAS 11 HORAS

PARTIDAS DE MAYOR CANTIDAD: FOLDER T/CARTA 40,000 (PIEZA); FOLDER T/OFICIO 40,000 (PIEZA); RECETA MEDICA INDIVIDUAL 35,000 (JUEGO); JABON PARA TOCADOR 40,000 (PIEZA); PAPEL SANITARIO HOJA DOBLE 75,000 (ROLLO).

* LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA A PARTIR DE LA FECHA DE PUBLICACION DE LA CONVOCATORIA Y HASTA INCLUSIVE EL SEXTO DIA NATURAL PREVIO AL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES, PRIMERA ETAPA (TECNICA), EN EL SISTEMA ELECTRONICO DE CONTRATACIONES GUBERNAMENTALES DE LA CONTRALORIA (compraNET) INTERNET: http://compranet.gob.mx, O BIEN EN EL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES (CONSULTA DE BASES) DEPENDIENTE DE LA SUBDELEGACION DE ADMINISTRACION DE LA DELEGACION REGIONAL ZONA SUR EN EL DISTRITO FEDERAL, UBICADA EN AVENIDA SAN FERNANDO NUMERO 15, COLONIA TORIELLO GUERRA, CODIGO POSTAL 14050, TLALPAN, TELEFONOS 56-06-16-73 Y 56-06-09-88; DE 9:00 A 17:00 HORAS EN DIAS HABILES.
* PARA LA COMPRA DE BASES, LOS INTERESADOS PODRAN EFECTUAR DIRECTAMENTE EL PAGO EN EFECTIVO EN LA CAJA DELEGACIONAL O MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A FAVOR DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO, LIBRADO CON CARGO A UNA INSTITUCION BANCARIA CON DOMICILIO EN LA CIUDAD DE MEXICO, 9:00 A 14:00 HORAS EN DIAS HABILES. O BIEN, POR EL SISTEMA ELECTRONICO DE CONTRATACIONES GUBERNAMENTALES DE LA CONTRALORIA (compraNET) INTERNET: http://compranet.gob.mx, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA CON DEPOSITO A LA CUENTA NUMERO 4012417408, DE BANCO BITAL, S.A., POR CONCEPTO DE ABONO EN CUENTA POR PAGO DE BASES DE LICITACION.
* LA ENTREGA DE MUESTRAS, SERA DIA 2 DE ABRIL DEL AÑO 2001 DE 10:00 A 14:00 HORAS, EN EL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES DE LA DELEGACION REGIONAL ZONA SUR, UBICADA EN AVENIDA SAN FERNANDO NUMERO 15, COLONIA TORIELLO GUERRA, CODIGO POSTAL 14050, TLALPAN, DISTRITO FEDERAL.
* TODOS LOS EVENTOS RELATIVOS A: JUNTA DE ACLARACION A LAS BASES, PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES 1a. Y 2a. ETAPA, Y EL ACTO DE FALLO, SE LLEVARAN A CABO EN LA SALA DE JUNTAS DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES DE ESTA DELEGACION REGIONAL ZONA SUR, UBICADA EN AVENIDA SAN FERNANDO NUMERO 15, COLONIA TORIELLO GUERRA, CODIGO POSTAL 14050, TLALPAN, DISTRITO FEDERAL.
* LAS PROPOSICIONES DEBERAN PRESENTARSE EN IDIOMA ESPAÑOL Y EN MONEDA NACIONAL.
* LAS DUDAS CON RELACION A LAS BASES DE LAS LICITACIONES SE RECIBIRAN POR ESCRITO Y HASTA 24 HORAS PREVIAS. ANTES DE LA CELEBRACION DEL ACTO DE JUNTA DE ACLARACION A LAS BASES EN EL HORARIO COMPRENDIDO DE 9:00 A 15:00 HORAS, EN EL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES DEPENDIENTE DE LA SUBDELEGACION DE ADMINISTRACION EN LA DELEGACION REGIONAL ZONA SUR EN EL DISTRITO FEDERAL, UBICADO EN AVENIDA SAN FERNANDO NUMERO 15, COLONIA TORIELLO GUERRA, CODIGO POSTAL 14050, TELEFONOS 56-06-16-73 Y 56-06-09-88.
***** LUGAR Y PLAZO DE ENTREGA: SERA DE ACUERDO AL ANEXO NUMERO PT-8 DE LAS BASES, EN EL ALMACEN DE PAPELERIA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES EN LA DELEGACION REGIONAL ZONA SUR EN EL DISTRITO FEDERAL, UBICADO EN AVENIDA SAN FERNANDO NUMERO 15, COLONIA TORIELLO GUERRA, CODIGO POSTAL 14050.
***** CONDICIONES DE PAGO: LA FECHA DE PAGO AL PROVEEDOR NO PODRA EXCEDER DE LOS CUARENTA Y CINCO DIAS NATURALES, POSTERIORES A LA PRESENTACION DE LA DOCUMENTACION RESPECTIVA, DEBIDAMENTE REQUISITADA, DE CONFORMIDAD CON EL PUNTO 4.1 DE LAS BASES.
***** LA VIGENCIA DEL CONTRATO: SERA DEL 19 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2001.

* NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS PRESENTES BASES ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS PODRAN SER NEGOCIADAS.

* NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN CUALQUIERA DE LOS SUPUESTOS ESTABLECIDOS EN EL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

MEXICO, D.F., A 20 DE MARZO DE 2001.
SECRETARIO EJECUTIVO DEL H. COMITE DESCONCENTRADO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO
PROFR. ETXAU GUEVARA LABASTIDA
RUBRICA.

(R.- 140905)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
SUBDIRECCION REGION MARINA NORESTE
GERENCIA DE INSPECCION, MANTENIMIENTO Y LOGISTICA
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 005

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional para la contratación del fletamento a tiempo de un barco abastecedor remolcador manejador de anclas para el transporte de materiales, equipos y apoyo en los movimientos de plataformas que proporcionan servicio al Activo Cantarell en la Sonda de Campeche, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Plazo de ejecución
18575054-005-2001	$3,000.00 M.N. más IVA Costo en compraNET: $2,850.00 M.N. más IVA	27/03/2001 12:00 horas	4/04/2001 9:00 horas	10/04/2001 9:00 horas	Del 16/Jun./2001 al 15/Jun./2004 (1,096 días naturales)

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad
1	0000000000	Cuota diaria por fletamento de la unidad		
1.1	0000000000	En operación	1,096	Día
1.2	0000000000	En espera (puerto cerrado)	1	Día
2	0000000000	Servicios portuarios con presentación de facturas sin financiamiento	1	Lote

1).- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta del 20 al 29 de marzo de 2001, en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien en la ventanilla de Recursos Materiales de la Coordinación de Administración y Finanzas de la Gerencia de Inspección, Mantenimiento y Logística, sita en calle Akal esquina con Nohoch sin número, colonia Pemex II, código postal 24180, en Ciudad del Carmen, Campeche, en días hábiles, en horario de 8:00 a 14:00 y de 16:00 a 18:00 horas. Para mayor información comunicarse al teléfono (01-938) 1-12-00 del conmutador, extensión 52768 y fax 52637 con el ingeniero Ramón León Soria.

2).- La forma de pago de las bases es:

a).- En convocante mediante efectivo o cheque en la cuenta de Concentración Inmediata Empresarial (CIE) institución Bancomer, S.A., ficha de depósito a utilizar Concentración Inmediata Empresarial (CIE), llenando los siguientes datos: número de convenio 059180, referencia: anotar el numero de licitación, concepto: anotar el nombre de la empresa depositante (30 caracteres como máximo), cuenta en marcar con una (x) el cuadro correspondiente a moneda nacional, el importe a depositar de acuerdo con el costo de las bases señalado en la convocatoria. El proveedor considerando lo indicado en este punto, entregará en la ventanilla de venta de bases indicada en el (punto 1) copia de la ficha de depósito (sellado en original por el banco), para su registro de inscripción.

b).- En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema debiendo entregar en las oficinas de venta de bases del área convocante, el comprobante en original sellado por el Banco Internacional, S.A. (Bital) sucursal 346, número de cuenta 40093-4239-5, a nombre de Pemex Exploración y Producción, ventanilla de Recursos Materiales de la Coordinación de Administración y Finanzas, de la Gerencia de Inspección, Mantenimiento y Logística, de requerirse documentación complementaria que por su complejidad no haya sido cargada en el sistema se les proporcionará en este mismo lugar.

3).- La junta de aclaraciones se llevará a cabo en la sala de licitaciones K'anabil de la Gerencia de Inspección, Mantenimiento y Logística, Región Marina Noreste, sita en calle Akal esquina con Nohoch sin número, colonia Pemex II, código postal 24180, en Ciudad del Carmen, Campeche.

4).- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

5).- La entrega de los servicios será en el área de plataformas de la Sonda de Campeche del Golfo de México.

6).- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

7).- La presentación de proposiciones y apertura técnica y económica se efectuarán en el mismo lugar mencionado en el inciso 3).

8).- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será en español y documentación técnica, como catálogos y certificados en el idioma de origen.

9).- Las monedas en que deberán cotizar las proposiciones serán: peso mexicano y dólar de los Estados Unidos de América.

10).- Las condiciones de pago son: a los 30 días naturales, contado a partir de la fecha en que sean recibidas las facturas en la ventanilla única de la Región Marina Noreste, ubicada en el edificio complementario Banca Promex, primer piso Avenida 31 esquina con avenida Periférica Norte, colonia Santa Isabel, código postal 24180, en Ciudad del Carmen, Campeche; dicho plazo incluye los 15 (quince) días naturales, para la revisión de las facturas por parte de la residencia de supervisión. Los pagos podrán liquidarse en forma adelantada de acuerdo a lo indicado en las bases.

11).- Para efectos de esta licitación Pemex Exploración y Producción no otorgará anticipo.

12).- Para realizar los servicios, objeto de la presente licitación, Pemex Exploración y Producción hará uso de financiamiento, a través de líneas de crédito u otras fuentes de financiamiento, una vez que haya liquidado sus obligaciones de pago al proveedor.

Expediente número 0038154FNN.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 20 DE MARZO DE 2001.
GERENTE INTERINO DE INSPECCION, MANTENIMIENTO Y LOGISTICA
ING. S. EFRAIN LEON ALVAREZ
RUBRICA.

(R.- 140906)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
ADQUISICIONES DEL ACTIVO CINCO PRESIDENTES

PEP-RS5P-01-NA-004

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE ABRASIVOS, DESENGRASANTE Y HERBICIDA, ESTOPA, FRANELA, JERGA, MANTA Y LONAS, MATERIAL PARA CONSTRUCCION, ESPARRAGOS Y TORNILLERIA, METALES Y SOLDADURAS Y PINTURAS, RECUBRIMIENTOS Y SOLVENTES, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA	LUGAR Y PLAZO DE ENTREGA
18575060-013-01-NA	$1,265.00 COSTO EN compraNET: $1,242.00	30/03/2001	29/03/2001 9:00 HORAS	5/04/2001 9:00 HORAS	10/04/2001 12:00 HORAS	AGUA DULCE, VER. 30 DIAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C720830000	PASTA DE DIAMANTE	20	PIEZA
2	C720830000	PASTA DE DIAMANTE	20	PIEZA
3	C720830000	PASTA DE DIAMANTE	20	PIEZA
4	C390000190	LIJA	500	PIEZA
5	C390000190	LIJA	300	PIEZA

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA	LUGAR Y PLAZO DE ENTREGA
18575060-014-01-NA	$1,265.00 COSTO EN compraNET: $1,242.00	30/03/2001	29/03/2001 12:00 HORAS	5/04/2001 13:00 HORAS	10/04/2001 16:30 HORAS	AGUA DULCE, VER. 30 DIAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C840800000	HERBICIDA TORDON 101 O EQUIVALENTE	1,600	LITRO
2	C840800000	COMPUESTO ELECTRICO (GRASA) PENETROX O EQUIVALENTE	200	LITRO
3	C840800000	PRODUCTO DE LIMPIEZA INDUSTRIAL (DESENGRASANTE)	600	LITRO
4	C840800000	ACEITE PENETRANTE	100	LITRO
5	C840800000	REMOVEDOR DE INCRUSTACIONES	100	LITRO

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA	LUGAR Y PLAZO DE ENTREGA

18575060-015-01-NA	$1,265.00 COSTO EN compraNET: $1,242.00	5/04/2001	4/04/2001 16:30 HORAS	11/04/2001 9:00 HORAS	19/04/2001 9:00 HORAS	AGUA DULCE, VER. 30 DIAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C750400020	ESTOPA	1,000	KILOGRAMO
2	C750400062	FRANELA	6,000	METRO
3	C750400000	JERGA DE ALGODON	3,000	METRO
4	C750400000	MANTA BLANCA	3,000	METRO
5	C750400058	TRAPO	1,000	KILOGRAMO

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA	LUGAR Y PLAZO DE ENTREGA
18575060-016-01-NA	$1,265.00 COSTO EN compraNET: $1,242.00	5/04/2001	4/04/2001 12:00 HORAS	11/04/2001 12:00 HORAS	20/04/2001 9:00 HORAS	AGUA DULCE, VER. 30 DIAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C390000404	CANDADOS Y SEGUROS	60	PIEZA
2	C720810000	CEMENTO BLANCO	2,800	KILOGRAMO
3	C720800002	CAL	1,400	KILOGRAMO
4	C720810000	REJILLA INDUSTRIAL	6	PIEZA
5	C720810000	CEMENTO BLANCO	10	SACO

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA	LUGAR Y PLAZO DE ENTREGA
18575060-017-01-NA	$1,265.00 COSTO EN compraNET: $1,242.00	17/04/2001	16/04/2001 13:00 HORAS	23/04/2001 9:00 HORAS	27/04/2001 12:00 HORAS	AGUA DULCE, VER. 35 DIAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C390000150	ESPARRAGO	5,500	PIEZA
2	C390000150	ESPARRAGO	5,000	PIEZA
3	C390000150	ESPARRAGO	4,000	PIEZA
4	C390000150	ESPARRAGO	1,500	PIEZA
5	C390000150	ESPARRAGO	1,100	PIEZA

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA	LUGAR Y PLAZO DE ENTREGA
18575060-018-01-NA	$1,265.00 COSTO EN compraNET: $1,242.00	17/04/2001	16/04/2001 16:30 HORAS	23/04/2001 12:00 HORAS	27/04/2001 16:30 HORAS	AGUA DULCE, VER. 35 DIAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C721200000	ELECTRODOS	2,500	KILOGRAMO
2	C721200000	ELECTRODO	1,800	KILOGRAMO
3	C721200000	SOLDADURA CADWELD	20	CAJA
4	C721200000	PLACA DE ACERO	900	KILOGRAMO
5	C721200000	PLACA DE ACERO	500	KILOGRAMO

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA	LUGAR Y PLAZO DE ENTREGA
18575060-019-01-NA	$1,265.00 COSTO EN compraNET: $1,242.00	10/04/2001	9/04/2001 16:30 HORAS	16/04/2001 9:00 HORAS	20/04/2001 12:30 HORAS	AGUA DULCE, VER. 30 DIAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C720830000	RA-20 ESMALTE ALQUIDALICO BLANCO 002	1,425	LITRO
2	C720830000	RA-20 ESMALTE ALQUIDALICO NEGRO 001	988	LITRO
3	C720830000	RA-20 ESMALTE ALQUIDALICO AMARILLO 202	988	LITRO
4	C720830000	RA-20 ESMALTE ALQUIDALICO ROJO 100	608	LITRO
5	C720830000	RA-20 ESMALTE ALQUIDALICO AZUL 402	988	LITRO

- LAS BASES DE CADA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: http://compranet.gob.mx O BIEN EN BULEVAR AZTECA SIN NUMERO, COLONIA ADMINISTRATIVA, CODIGO POSTAL 96690, AGUA DULCE, VERACRUZ, TELEFONO 01 923 3 27 97, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:30 A 13:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA, A NOMBRE DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION (UNICAMENTE BANAMEX O BANCOMER). EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LAS JUNTAS DE ACLARACIONES SE LLEVARAN A CABO EN LOS DIAS Y HORARIOS INDICADOS EN CADA LICITACION, EN LA SALA DE JUNTAS DEL ALMACEN, INTERIOR FACTORIA DE PEMEX, UBICADA EN BULEVAR AZTECA SIN NUMERO, COLONIA ADMINISTRATIVA, CODIGO POSTAL 96690, AGUA DULCE, VERACRUZ.
- LOS ACTOS DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE PROPUESTAS TECNICA Y ECONOMICA SE EFECTUARAN EN LOS DIAS Y HORARIOS INDICADOS EN LA SALA DE JUNTAS DEL ALMACEN, INTERIOR FACTORIA DE PEMEX, BULEVAR AZTECA SIN NUMERO, COLONIA ADMINISTRATIVA, CODIGO POSTAL 96690, AGUA DULCE, VERACRUZ.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- EL PAGO SE REALIZARA: 30 DIAS, CONTADOS A PARTIR DE LA PRESENTACION DE LA FACTURA EN LA VENTANILLA UNICA DE ATENCION A TERCEROS, UBICADA EN BULEVAR AZTECA SIN NUMERO, CODIGO POSTAL 96690, AGUA DULCE, VERACRUZ.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LAS LICITACIONES, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
- PARA ADQUIRIR LAS BASES EN LAS OFICINAS DE LA CONVOCANTE ES REQUISITO PRESENTAR UN ESCRITO EN PAPEL MEMBRETADO, INDICANDO EL NUMERO DE CONVOCATORIA, EL NUMERO DE LICITACION, ASI COMO EL DOMICILIO FISCAL, NOMBRE Y R.F.C. DE LA COMPAÑIA SOLICITANTE.

AGUA DULCE, VER., A 20 DE MARZO DE 2001.
ACTIVO DE PRODUCCION CINCO PRESIDENTES
SECRETARIO EJECUTIVO SUBCAPEP
M.A.C. LUCIA VAZQUEZ PIÑON
RUBRICA.

(R.- 140907)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
CENTRO SCT COAHUILA

LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 004

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de servicios relacionados con la obra pública, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009020-028-01	$600.00 costo en compraNET $500.00	30/03/2001	30/03/2001 10:00 horas	30/03/2001 10:00 horas	6/04/2001 12:00 horas	10/04/2001 12:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
00000	Elaboración del estudio y proyecto ejecutivo para la pavimentación y ampliación del camino: Hipólito-Camaleón, tramo: del km 14+000 al 31+000, en el Mpio. de Ramos Arizpe, en el Estado de Coahuila	23/04/2001	124	$ 300,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en carretera: México-Piedras Negras; tramo: Matehuala-Saltillo kilómetro 255+680, código postal 25299, Saltillo, Coahuila, teléfono 01-84-30-25-12, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja expedido por una institución de crédito a nombre de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

- La junta de aclaraciones de la licitación y la visita al lugar de la trabajos se llevarán a cabo como se indica en la hora y fecha arriba mencionadas, en la Residencia General de Carreteras Alimentadoras, ubicada en calle Arturo Ruiz Higueras número 216, colonia Magisterio sección 38, Saltillo, Coahuila.
- La presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo en las oficinas del Centro SCT Coahuila, sita en carretera México-Piedras Negras; tramo: Matehuala-Saltillo kilómetro 255+680, en la ciudad de Saltillo, Coahuila, en la hora y fecha indicadas.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de los trabajos.
- No se otorgarán anticipos.
- Los licitantes acreditarán su existencia legal, experiencia y capacidad técnica y financiera, presentando en su proposición el acta constitutiva y sus modificaciones en su caso, si se trata de persona moral o copia certificada del acta de nacimiento si se trata de persona física; documentación que acredite su capacidad técnica en trabajos similares a los que son motivo de esta convocatoria y que dispone del equipo mínimo indispensable para la ejecución de los trabajos, así como el estado financiero actualizado, auditado y dictaminado por contador público externo y/o con los documentos completos de su última declaración fiscal y demás documentos que se indican en las bases de licitación respectivas.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: solicitud de inscripción a la licitación; el licitante deberá ser de nacionalidad mexicana, conocer la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, estar al corriente de sus obligaciones fiscales y pagar el importe de las bases de licitación.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: la dependencia, con base en el análisis comparativo de las propuestas técnicas y económicas recibidas y en su propio presupuesto de la obra, formulará el dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual, en su caso, adjudicará el contrato a la propuesta solvente más baja que reúna las condiciones necesarias y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato. Contra esta resolución no procederá recurso alguno.
- Las condiciones de pago son: se formularán estimaciones por periodos mensuales que se liquidarán en un plazo no mayor de 20 días calendario a partir de la fecha en que las hubiera recibido el supervisor de los trabajos.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

SALTILLO, COAH., A 20 DE MARZO DE 2001.
CENTRO SCT COAHUILA

(R.- 140908)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
CONTRATOS DEL ACTIVO CINCO PRESIDENTES
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 003/01

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE DESMANTELAMIENTO Y CONSTRUCCION DE TANQUE DE 5,000 BARRILES EN LA CENTRAL DE RECOLECCION CERRO NANCHITAL, ACTIVO DE PRODUCCION CINCO PRESIDENTES Y SERVICIO PARA BATERIA Y COMPRESORAS (POZOS DE AGUA) EN INSTALACIONES DEL ACTIVO, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18575067-008-01	$1,500.00 COSTO EN compraNET: $1,400.00	29/03/2001	29/03/2001 9:00 HORAS	28/03/2001 10:00 HORAS	4/04/2001 9:00 HORAS	11/04/2001 9:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	DESMANTELAMIENTO Y CONSTRUCCION DE TANQUE DE 5,000 BARRILES EN LA CENTRAL DE RECOLECCION CERRO NANCHITAL, ACTIVO DE PRODUCCION CINCO PRESIDENTES	21/05/2001	120	$100,000.00

- LA JUNTA DE ACLARACIONES, EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) Y LA APERTURA ECONOMICA SE LLEVARAN A CABO EN EL INTERIOR DE LA FACTORIA DE PEMEX EDIFICIO ADMINISTRATIVO DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS EN LA SALA "A" DE CONCURSOS DEL AREA DE LICITACIONES, UBICADA EN BULEVAR AZTECA SIN NUMERO, COLONIA ADMINISTRATIVA, CODIGO POSTAL 96690, AGUA DULCE, VERACRUZ.

- LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE LLEVARA A CABO EL DIA 28 DE MARZO DE 2001 A LAS 10:00 HORAS, EN LAS OFICINAS DE LA COORDINACION DE SERVICIOS DE APOYO OPERATIVO, UBICADA EN CALLE NAHOA SIN NUMERO, COLONIA ADMINISTRATIVA EN AGUA DULCE, VER., DE DONDE PARTIRAN AL LUGAR DE LOS TRABAJOS MOTIVO DE LA PRESENTE LICITACION, CODIGO POSTAL 96690, AGUA DULCE, VERACRUZ.
- UBICACION DE LA OBRA: SE UBICA EN EL MUNICIPIO DE LAS CHOAPAS, VER., DENTRO DEL CAMPO PETROLERO DE CERRO DE NANCHITAL APROXIMADAMENTE 60 KILOMETROS HACIA EL SUR RUMBO HACIA LA POBLACION DEL MISMO NOMBRE.
- SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18575067-009-01	$1,500.00 COSTO EN compraNET: $1,400.00	29/03/2001	29/03/2001 13:00 HORAS	28/03/2001 10:00 HORAS	4/04/2001 13:00 HORAS	11/04/2001 13:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	SERVICIO PARA BATERIA Y COMPRESORAS (POZOS DE AGUA) EN INSTALACIONES DEL ACTIVO	21/05/2001	80	$65,000.00

- LA JUNTA DE ACLARACIONES, EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) Y LA APERTURA ECONOMICA SE LLEVARAN A CABO EN EL INTERIOR DE LA FACTORIA DE PEMEX EDIFICIO ADMINISTRATIVO DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS EN LA SALA "A" DE CONCURSOS DEL AREA DE LICITACIONES, UBICADA EN BULEVAR AZTECA SIN NUMERO, COLONIA ADMINISTRATIVA, CODIGO POSTAL 96690, AGUA DULCE, VERACRUZ.
- LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE LLEVARA A CABO EL DIA 28 DE MARZO DE 2001, A LAS 10:00 HORAS, EN EN LAS OFICINAS DE LA COORDINACION DE SERVICIOS DE APOYO OPERATIVO, UBICADA EN CALLE NAHOA SIN NUMERO COLONIA ADMINISTRATIVA, EN AGUA DULCE, VER., DE DONDE PARTIRAN AL LUGAR DE LOS TRABAJOS MOTIVO DE LA PRESENTE LICITACION, CODIGO POSTAL 96690, AGUA DULCE, VERACRUZ.
- UBICACION DE LA OBRA: ESTACION DE COMPRESORAS OGARRIO Y ESTACION DE COMPRESORAS SAN RAMON EN EL ESTADO DE TABASCO.
- SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.
- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: http://compranet.gob.mx O BIEN EN EDIFICIO ADMINISTRATIVO DE LA ADMINISTRACION DEL ACTIVO DE PRODUCCION CINCO PRESIDENTES, UBICADO EN BULEVAR AZTECA SIN NUMERO, COLONIA ADMINISTRATIVA, CODIGO POSTAL 96690, AGUA DULCE, VERACRUZ, TELEFONO 01-923-32797, LOS DIAS LUNES A VIERNES DIAS HABILES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE CONSULTA DE 8:00 A 14:00 Y DE 16:00 A 18:00 HORAS. VENTA DE 8:30 A 13:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA DE INSTITUCION DE CREDITO ESTABLECIDA EN LA LOCALIDAD (BANCOMER O BANAMEX) A NOMBRE DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA. PARA ADQUIRIR LAS BASES EN LAS OFICINAS DE LA CONVOCANTE ES REQUISITO PRESENTAR UN ESCRITO EN PAPEL MEMBRETADO INDICANDO EL NUMERO DE CONVOCATORIA, EL NUMERO DE LICITACION, ASI COMO EL DOMICILIO FISCAL, NOMBRE Y REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES DE LA COMPAÑIA SOLICITANTE.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARAN ANTICIPOS.
- LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN DEMOSTRAR LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA DE ACUERDO CON LAS CARACTERISTICAS DE LA OBRA.
- LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS SON: **1.-** SOLICITUD POR ESCRITO CITANDO EL NUMERO Y DESCRIPCION DE LA LICITACION, DOMICILIO, RAZON SOCIAL, TELEFONO, CODIGO POSTAL, REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES. **2.-** DECLARACION ESCRITA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
- LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: DE ACUERDO AL ARTICULO 38 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
- LAS CONDICIONES DE PAGO SON: PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION SE OBLIGA A PAGAR LAS ESTIMACIONES EN UN PLAZO NO MAYOR A VEINTE DIAS NATURALES, CONTADO A PARTIR DE LA FECHA EN QUE HAYAN SIDO AUTORIZADAS POR LA RESIDENCIA DE LA OBRA QUE SE TRATE. DE CONFORMIDAD AL ARTICULO 54 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

AGUA DULCE, VER., A 20 DE MARZO DE 2001.
COORDINADOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
LIC. ANDRES IRAZABAL SAN MIGUEL
RUBRICA.

PETROLEOS MEXICANOS
MODULO DE ADQUISICIONES ZONA ISTMO
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 001

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION DE CARACTER INTERNACIONAL PARA LA CONTRATACION DEL SUMINISTRO, INSTALACION Y PUESTA EN OPERACION DE UN SISTEMA DE TRANSMISION DIGITAL SDH, STM-1, A 155 MB, ENTRE LA ESTACION F.M. Y LA ESTACION PUERTO PETROLERO DEL PACIFICO EN SALINA CRUZ, OAX., DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18572020-001-01	$1,500.00 COSTO EN compraNET: $1,400.00	11/04/2001	3/04/2001 13:00 HORAS	3/04/2001 9:00 HORAS	17/04/2001 10:00 HORAS	24/04/2001 10:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	I150200138	SUMINISTRO, INSTALACION Y PUESTA EN OPERACION DE UN SISTEMA DE TRANSMISION DIGITAL SDH, STM-1, A 155 MB, ENTRE LA ESTACION F.M. Y LA ESTACION PUERTO PETROLERO DEL PACIFICO EN SALINA CRUZ, OAX.	1	LOTE

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: http://compranet.gob.mx O BIEN EN AVENIDA IGNACIO DE LA LLAVE NUMERO 101, 2o. PISO, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 96400, COATZACOALCOS, VER., TELEFONO 01 (9) 212-46-69, EN LA COORDINACION DE RECURSOS MATERIALES DE LA UNIDAD DE INGENIERIA DE TELECOMUNICACIONES ZONA ISTMO, A PARTIR DE ESTA FECHA Y HASTA INCLUSIVE EL SEXTO DIA NATURAL PREVIO AL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES, DE LUNES A VIERNES, EN HORARIO DE 9:00 A 14:00 HORAS.
- LA FORMA DE PAGO ES, EN CONVOCANTE, SE EFECTUARA CON CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DE PETROLEOS MEXICANOS, EN LA COORDINACION DE RECURSOS MATERIALES DE LA UNIDAD DE INGENIERIA DE TELECOMUNICACIONES ZONA ISTMO, UBICADA EN AVENIDA IGNACIO DE LA LLAVE NUMERO 101, 2o. PISO, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 96400, COATZACOALCOS, VER. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA VISITA A INSTALACIONES INICIARA EL DIA Y HORARIO ESTABLECIDOS EN ESTA CONVOCATORIA, EN EL DEPARTAMENTO DE INGENIERIA DE TELECOMUNICACIONES INTERIOR DE LA TERMINAL MARITIMA DE PETROLEOS MEXICANOS, UBICADA EN CALZADA TENIENTE AZUETA SIN NUMERO, COLONIA SAN PABLO, CODIGO POSTAL 70690, EN SALINA CRUZ, OAX. EL HOSPEDAJE, COMIDAS Y TRANSPORTACION DEBERAN SER PAGADOS POR LOS LICITANTES. ASIMISMO, DEBERAN PRESENTARSE CON ROPA TIPO INDUSTRIAL DE ALGODON, CAMISA DE MANGA LARGA, ZAPATOS TIPO INDUSTRIAL Y CASCO PARA EL INGRESO A LAS INSTALACIONES DE PETROLEOS MEXICANOS.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EN EL DIA Y HORARIO ESTABLECIDO EN ESTA CONVOCATORIA EN LA SALA DE JUNTAS DEL DEPARTAMENTO DE INGENIERIA DE TELECOMUNICACIONES INTERIOR DE LA TERMINAL MARITIMA DE PETROLEOS MEXICANOS, UBICADA EN CALZADA TENIENTE AZUETA SIN NUMERO, COLONIA SAN PABLO, CODIGO POSTAL 70690 EN SALINA CRUZ, OAXACA.
- LA APERTURA DE LAS PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS SE LLEVARAN A CABO EN LOS DIAS Y HORARIOS ESTABLECIDOS EN ESTA CONVOCATORIA, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA UNIDAD DE INGENIERIA DE TELECOMUNICACIONES ZONA ISTMO, UBICADA EN AVENIDA IGNACIO DE LA LLAVE NUMERO 101, 2o. PISO, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 96400, COATZACOALCOS, VER.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: DOLAR AMERICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LUGAR DE INSTALACION: ESTACION DEL PUERTO PETROLERO DEL PACIFICO, RUTA DE DUCTOS TELEFONICOS Y LA ESTACION F.M., EN EL INTERIOR DE LA TERMINAL MARITIMA SALINA CRUZ, OAX., UBICADA EN CALZADA TENIENTE AZUETA SIN NUMERO, COLONIA SAN PABLO, CODIGO POSTAL 70690.
- PLAZO DE ENTREGA: PARA EL SUMINISTRO, INSTALACION Y PUESTA EN OPERACION: 135 DIAS NATURALES, DE ACUERDO A LO INDICADO EN BASES.
- LAS CONDICIONES DE PAGO SERAN UNA VEZ ENTREGADA LA TOTALIDAD DE LOS BIENES Y SERVICIOS A SATISFACCION DE PETROLEOS MEXICANOS:

1.- PROVEEDOR NACIONAL.- SE PAGARA EN MONEDA NACIONAL AL TIPO DE CAMBIO VIGENTE AL MOMENTO DE QUE SE HAGA EXIGIBLE EL PAGO, CON UNA POLITICA DE PAGO DE 30 DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA RECEPCION DEL ORIGINAL DE LA FACTURA ACOMPAÑADA DEL ACUSE DE RECIBO CONTENIENDO EL SELLO DEL AREA RECEPTORA DE LOS BIENES, FECHA DE LA RECEPCION, ASI COMO EL NOMBRE, FICHA Y FIRMA DEL PERSONAL FACULTADO PARA ESTOS EFECTOS EN EL CENTRO DE REGISTRO DE ACOPIO DE INFORMACION DE LA UNIDAD DE INGENIERIA DE TELECOMUNICACIONES ZONA ISTMO, UBICADO EN AVENIDA IGNACIO DE LA LLAVE NUMERO 101, 2o. PISO, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 96400, COATZACOALCOS, VER., DE LUNES A VIERNES, CON HORARIO DE 9:00 A 13:00 HORAS.

2.- PROVEEDOR EXTRANJERO.- EL PAGO SERA EN DOLARES AMERICANOS EN EL MOMENTO EN QUE SE HAGA EXIGIBLE EL MISMO, CON UNA POLITICA DE PAGO DE 30 DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA RECEPCION DEL ORIGINAL DE LA FACTURA ACOMPAÑADA DEL ACUSE DE RECIBO CONTENIENDO EL SELLO DEL AREA RECEPTORA DE LOS BIENES, FECHA DE LA RECEPCION, ASI COMO EL NOMBRE, FICHA Y FIRMA DEL PERSONAL FACULTADO PARA ESTOS EFECTOS, EN INTEGRATED TRADE SYSTEMS INC., UBICADA EN 2500 CITYWEST BOULEVARD, SUITE 1750, 77042-3020, HOUSTON, TEXAS, U.S.A., DE LUNES A VIERNES, CON UN HORARIO DE 8:30 A 17:30 HORAS.

- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS FISICAS O MORALES QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

COATZACOALCOS, VER., A 20 DE MARZO DE 2001.
JEFE DE LA UNIDAD DE I.T. ZONA ISTMO
ING. ROBERTO MUNGUIA CONTRERAS
RUBRICA.

(R.- 140910)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
SUBDIRECCION REGION MARINA NORESTE
GERENCIA DE INSPECCION, MANTENIMIENTO Y LOGISTICA
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 004

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION DE CARACTER NACIONAL PARA LA CONTRATACION DE LA INSPECCION RADIOGRAFICA Y MEDICION DE ESPESORES A SISTEMAS DE TUBERIAS, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
18575054-004-2001	$3,000.00 M.N. MAS IVA COSTO EN compraNET: $2,850.00 M.N. MAS IVA	27-MAR-2001 16:00 HORAS	5-ABR-2001 12:00 HORAS	11-ABR-2001 9:00 HORAS	$800,000.00 M.N.

CONCEPTO DE OBRA	CLAVE FSC	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHAS DE INICIO Y TERMINACION	UBICACION DE LA OBRA
1	0000000000	INSPECCION RADIOGRAFICA Y MEDICION DE ESPESORES A SISTEMAS DE TUBERIAS	DEL 1 DE JUNIO DE 2001 AL 31 DE MAYO DE 2002 PLAZO: 365 DIAS NATURALES	PLATAFORMAS Y COMPLEJOS DE PRODUCCION DEL ACTIVO CANTARELL EN LA SONDA DE CAMPECHE DEL GOLFO DE MEXICO E INSTALACIONES TERRESTRES

1.- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA DEL 20 AL 30 DE MARZO DE 2001 EN INTERNET: http://compranet.gob.mx, O BIEN EN LA VENTANILLA DE RECURSOS MATERIALES, DE LA COORDINACION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, DE LA GERENCIA DE INSPECCION, MANTENIMIENTO Y LOGISTICA, SITA EN CALLE AKAL ESQUINA CON NOHOCH SIN NUMERO, COLONIA PEMEX II, CODIGO POSTAL 24180, EN CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE, EN DIAS HABILES EN HORARIO DE 8:00 A 14:00 Y DE 16:00 A 18:00 HORAS. PARA MAYOR INFORMACION COMUNICARSE A LOS TELEFONOS (91-938) 1-12-00 DEL CONMUTADOR, EXTENSION 52768 Y FAX 23839, CON EL INGENIERO RAMON LEON SORIA.

2.- LA FORMA DE PAGO DE BASES ES:

A).- EN CONVOCANTE MEDIANTE EFECTIVO O CHEQUE EN LA CUENTA DE CONCENTRACION INMEDIATA EMPRESARIAL (CIE) INSTITUCION BANCOMER, S.A., FICHA DE DEPOSITO A UTILIZAR CONCENTRACION INMEDIATA EMPRESARIAL (CIE), LLENANDO LOS SIGUIENTES DATOS: NUMERO DE CONVENIO 059180, REFERENCIA: ANOTAR EL NUMERO DE LICITACION, CONCEPTO: ANOTAR EL NOMBRE DE LA EMPRESA DEPOSITANTE (30 CARACTERES COMO MAXIMO), CUENTA EN MARCAR CON UNA (X) EL CUADRO CORRESPONDIENTE A MONEDA NACIONAL, EL IMPORTE A DEPOSITAR DE ACUERDO CON EL COSTO DE LAS

BASES SEÑALADO EN LA CONVOCATORIA. EL CONTRATISTA CONSIDERANDO LO INDICADO EN ESTE PUNTO, ENTREGARA EN LA VENTANILLA DE VENTA DE BASES INDICADA EN EL (PUNTO 1) COPIA DE LA FICHA DE DEPOSITO (SELLADO EN ORIGINAL POR EL BANCO), PARA SU REGISTRO DE INSCRIPCION.

B).- EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA DEBIENDO ENTREGAR EN LAS OFICINAS DE VENTA DE BASES DEL AREA CONVOCANTE, EL COMPROBANTE EN ORIGINAL SELLADO POR EL BANCO INTERNACIONAL, S.A. (BITAL) SUCURSAL 346, NUMERO DE CUENTA 40093-4239-5, A NOMBRE DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION, VENTANILLA DE RECURSOS MATERIALES, DE LA COORDINACION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, DE LA GERENCIA DE INSPECCION, MANTENIMIENTO Y LOGISTICA, DE REQUERIRSE DOCUMENTACION COMPLEMENTARIA QUE POR SU COMPLEJIDAD NO HAYA SIDO CARGADA EN EL SISTEMA SE LES PROPORCIONARA EN ESTE MISMO LUGAR.

3.- LOS LICITANTES PARA PODER PARTICIPAR EN ESTA LICITACION, DEBERAN ACREDITAR SU EXISTENCIA LEGAL PRESENTANDO COPIA DE LA ESCRITURA PUBLICA DE LA CONSTITUCION DE LA EMPRESA Y MODIFICACIONES EN SU CASO, CUANDO SE TRATE DE PERSONA MORAL O ACTA DE NACIMIENTO SI SE TRATA DE PERSONA FISICA, TESTIMONIO DE LA ESCRITURA PUBLICA DONDE SE ACREDITE LA REPRESENTACION LEGAL DEL QUE EN SU CASO SUSCRIBIRA LAS PROPUESTAS Y EL CONTRATO Y LA DOCUMENTACION DONDE COMPRUEBE EL CAPITAL MINIMO REQUERIDO MEDIANTE LA PRESENTACION DE LA ULTIMA DECLARACION ANTE LA S.H.C.P., COPIA DE LA CEDULA DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES.

4.- NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LICITACION ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES PODRAN SER NEGOCIADAS.

5.- NO PODRAN PARTICIPAR LOS LICITANTES QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

6.- LA PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA Y ECONOMICA SE EFECTUARAN EN LA SALA DE LICITACIONES K'NABIL, DE LA GERENCIA DE INSPECCION, MANTENIMIENTO Y LOGISTICA, REGION MARINA NORESTE, SITA EN CALLE AKAL ESQUINA CON NOHOCH SIN NUMERO, COLONIA PEMEX II, CODIGO POSTAL 24180, EN CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE.

7.- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA EN ESPAÑOL, LOS CATALOGOS Y CERTIFICADOS TECNICOS, PODRAN PRESENTARSE EN EL IDIOMA DE ORIGEN.

8.- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.

9.- LAS CONDICIONES DE PAGO SON: A LOS 30 DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SEAN RECIBIDAS LAS FACTURAS EN LA VENTANILLA UNICA DE LA REGION MARINA NORESTE, UBICADA EN EL EDIFICIO COMPLEMENTARIO BANCA PROMEX, PRIMER PISO, EN CALLE 31 SIN NUMERO, POR AVENIDA PERIFERICA, COLONIA SANTA ISABEL, CODIGO POSTAL 24180, EN CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE. LOS PAGOS PODRAN LIQUIDARSE EN FORMA ADELANTADA DE ACUERDO A LO INDICADO EN LAS BASES.

10.- EL CRITERIO DE ADJUDICACION SERA EN BASE AL ARTICULO 38 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, EL CONTRATO SE ADJUDICARA AL LICITANTE QUE PRESENTE LA PROPUESTA SOLVENTE MAS BAJA.

11.- PARA LA REALIZACION DE LOS SERVICIOS RELACIONADOS CON LA OBRA PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION ADMITE LA SUBCONTRATACION DE LAS SIGUIENTES PARTES: ASESORIA TECNICA DE UN TECNICO NIVEL III CERTIFICADO POR LA SOCIEDAD AMERICANA DE PRUEBAS NO DESTRUCTIVAS (ASNT), EQUIPO PARA RELEVADO DE ESFUERZOS, ANALISIS METALOGRAFICOS.

12.- PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION NO OTORGARA ANTICIPOS.

13.- PARA LA EJECUCION DE ESTOS SERVICIOS RELACIONADOS CON LA OBRA LAS COMPAÑIAS PARTICIPANTES DEBERAN COMPROBAR LA EXPERIENCIA O CAPACIDAD TECNICA MINIMA ACREDITABLE DE 1 (UN) AÑO EN LAS SIGUIENTES ESPECIALIDADES: INSPECCION RADIOGRAFICA, INSPECCION CON ULTRASONIDO Y DE CALIBRACION DE ESPESORES.

14.- PARA REALIZAR LOS SERVICIOS RELACIONADOS CON LA OBRA PUBLICA, PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION, HARA USO DE FINANCIAMIENTO, A TRAVES DE LINEAS DE CREDITO U OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO, UNA VEZ QUE HAYA LIQUIDADO SUS OBLIGACIONES DE PAGO AL CONTRATISTA.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 20 DE MARZO DE 2001.
GERENTE INTERINO DE INSPECCION, MANTENIMIENTO Y LOGISTICA
ING. S. EFRAIN LEON ALVAREZ
RUBRICA.

(R.- 140911)

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
GERENCIA DE ADMINISTRACION Y SERVICIOS
NOTA ACLARATORIA O AVISO MODIFICATORIO
No. DE LICITACION 18575087-002-01

Convocatoria	Fecha de publicación de la convocatoria
004	30/01/2001
Nota	**No. de registro en Diario Oficial**
1	R.- 138481

Ubicación del documento
Fecha límite para adquirir bases

Dice:	Debe decir:
8/03/2001	29/03/2001

Ubicación del documento
Junta de aclaraciones

Dice:	Debe decir:
20/02/2001	Primera junta de aclaraciones 20/02/2001
---	Segunda junta de aclaraciones 23/03/2001

Ubicación del documento
Fecha de presentación de proposiciones y apertura técnica

Dice:	Debe decir:
14/03/2001	4/04/2001

Ubicación del documento
Fecha de apertura económica

Dice:	Debe decir:
23/03/2001	11/04/2001

Ubicación del documento
Fecha inicio de los trabajos

Dice:	Debe decir:
20/04/2001	16/05/2001

La segunda junta de aclaraciones, el acto de presentación de proposiciones y apertura técnica y la apertura económica tendrán lugar en la sala de juntas de la Gerencia de Administración y Servicios, ubicada en avenida Paseo Tabasco 1203, piso 14, colonia Lindavista, Villahermosa, Tabasco, con los siguientes horarios: segunda junta de aclaraciones 10:00 horas; apertura técnica 11:00 horas y la apertura de las propuestas económicas 16:30 horas.

VILLAHERMOSA, TAB., A 20 DE MARZO DE 2001.
GERENTE DE ADMINISTRACION Y SERVICIOS
ING. GUILLERMO ITURBIDE RUIZ
RUBRICA. **(R.- 140912)**

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
CENTRO SCT GUERRERO
CONVOCATORIA 006

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de servicio de arrendamiento de maquinaria pesada y vehículos; adquisición de uniformes y calzado; material de señalamiento y protección; microesfera de vidrio reflejante; pinturas para marca de pavimento; esmalte, llantas, cámaras y corbatas; aceites, grasas y aditivos, y material fotográfico, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009024-031-01	$500.00 Costo en compraNET: $400.00	29/03/2001	30/03/2001 18:00 horas	30/03/2001 10:00 horas	4/04/2001 10:00 horas	9/04/2001 14:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810400000	Tractor Cat. D-8R	1,698	Metro cúbico
2	C810400000	Camión de volteo 7 m cúbicos	46,080	Metro cúbico-kilómetro
3	C810400000	Cargador Cat. 926-E	3,060	Metro cúbico
4	C810400000	Tractor Cat. D-8R	2,448	Metro cúbico
5	C810400000	Tractor Cat. D-8R	2,837	Metro cúbico

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el ingeniero Pedro Chavelas Cortés, con cargo de Director General del Centro SCT Guerrero, el día 22 de enero de 2001.

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en Dr. y Gral. Gabriel Leyva Alarcón sin número, colonia Burócratas, código postal 39091, Chilpancingo de los Bravo, Guerrero,

teléfono 0174727658, los días de lunes a viernes en días hábiles, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, cheque de caja y/o certificado de Banamex a favor de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 30 de marzo de 2001 a las 18:00 horas en la sala de juntas de la Dirección General del Centro SCT Guerrero, ubicada en Dr. y Gral. Gabriel Leyva Alarcón sin número, colonia Burócratas, código postal 39091, Chilpancingo de los Bravo, Guerrero.
- La visita a instalaciones se llevará a cabo el día 30 de marzo de 2001 a las 10:00 horas en los lugares que se indican en las bases de esta licitación, código postal 39000, Tecpan de Galeana, Guerrero.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 4 de abril de 2001 a las 10:00 horas en la sala de juntas de la Dirección General del Centro SCT Guerrero, Dr. y Gral. Gabriel Leyva Alarcón sin número, colonia Burócratas, código postal 39091, Chilpancingo de los Bravo, Guerrero.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 9 de abril de 2001 a las 14:00 horas en la sala de juntas de la Dirección General del Centro SCT Guerrero, Dr. y Gral. Gabriel Leyva Alarcón sin número, colonia Burócratas, código postal 39091, Chilpancingo de los Bravo, Guerrero.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- No existe opción a compra.
- Lugar de entrega: el que se indica en las bases, los días de lunes a viernes en días hábiles en el horario de entrega de 9:00 a 15:00 horas.
- Plazo de entrega: el que se indica en las bases.
- El pago se realizará: en un término que no exceda de 45 días naturales.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009024-032-01	$500.00 Costo en compraNET: $400.00	30/03/2001	2/04/2001 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	5/04/2001 10:00 horas	11/04/2001 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C120000000	Zapato tipo choclo	148	Par
2	C750200072	Uniformes de trabajo	252	Juego
3	C750200072	Uniformes de trabajo	48	Juego
4	C750200072	Uniformes de trabajo	72	Juego
5	C240400044	Bota	74	Par

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el ingeniero Pedro Chavelas Cortés, con cargo de Director General del Centro SCT Guerrero, el día 22 de enero de 2001.

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en avenida Costera Miguel Alemán, 3er. piso número 306, colonia Centro, código postal 39300, Acapulco de Juárez, Guerrero, teléfono 0174822067, los días de lunes a viernes en días hábiles, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, cheque de caja y/o certificado de Banamex a favor de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 2 de abril de 2001 a las 10:00 horas en la sala de juntas de la Capitanía de Puerto Acapulco, ubicada en avenida Costera Miguel Alemán, 3er. piso número 306, colonia Centro, código postal 39300, Acapulco de Juárez, Guerrero.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 5 de abril de 2001 a las 10:00 horas en la sala de juntas de la Capitanía de Puerto Acapulco, avenida Costera Miguel Alemán, 3er. piso número 306, colonia Centro, código postal 39300, Acapulco de Juárez, Guerrero.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 11 de abril de 2001 a las 10:00 horas en la sala de juntas de la Capitanía de Puerto Acapulco, avenida Costera Miguel Alemán, 3er. piso número 306, colonia Centro, código postal 39300, Acapulco de Juárez, Guerrero.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: el que se indica en las bases, los días de lunes a viernes en días hábiles en el horario de entrega de 9:00 a 15:00 horas.
- Plazo de entrega: el que se indica en las bases.
- El pago se realizará: en un término que no exceda de 45 días naturales.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009024-033-01	$500.00 Costo en compraNET: $400.00	31/03/2001	3/04/2001 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	6/04/2001 10:00 horas	16/04/2001 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C720405000	Charola galvanizada	1,157	Pieza
2	C720405000	Charola galvanizada	100	Pieza
3	C720405000	Charola galvanizada	314	Pieza
4	C720405000	Charola galvanizada	300	Pieza
5	C720835000	Poste ángulo de fierro	1,500	Pieza

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el ingeniero Pedro Chavelas Cortés, con cargo de Director General del Centro SCT Guerrero, el día 22 de enero de 2001.

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en avenida Dr. y Gral. Gabriel Leyva Alarcón sin número, colonia Burócratas, código postal 39091, Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, teléfono 0174727658, los días de lunes a viernes en días hábiles, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, cheque de caja y/o certificado de Banamex a favor de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 3 de abril de 2001 a las 10:00 horas en la sala de juntas de la Dirección General del Centro SCT Guerrero, ubicada en avenida Dr. y Gral. Gabriel Leyva Alarcón sin número, colonia Burócratas, código postal 39091, Chilpancingo de los Bravo, Guerrero.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 6 de abril de 2001 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección General del Centro SCT Guerrero, avenida Dr. y Gral. Gabriel Leyva Alarcón sin número, colonia Burócratas, código postal 39091, Chilpancingo de los Bravo, Guerrero.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 16 de abril de 2001 a las 10:00 horas en la sala de juntas de la Dirección General del Centro SCT Guerrero, avenida Dr. y Gral. Gabriel Leyva Alarcón sin número, colonia Burócratas, código postal 39091, Chilpancingo de los Bravo, Guerrero.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: el que se indica en las bases, los días de lunes a viernes en días hábiles en el horario de entrega de 9:00 a 15:00 horas.
- Plazo de entrega: el que se indica en las bases.
- El pago se realizará: en un término que no exceda de 45 días naturales.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009024-034-01	$500.00 Costo en compraNET: $400.00	31/03/2001	3/04/2001 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	6/04/2001 12:00 horas	7/05/2001 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C720405000	Microesfera de vidrio reflejante	71,250	Kilogramo

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el ingeniero Pedro Chavelas Cortés, con cargo de Director General del Centro SCT Guerrero, el día 22 de enero de 2001.

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en avenida Dr. y Gral. Gabriel Leyva Alarcón sin número, colonia Burócratas, código postal 39091, Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, teléfono 0174727658, los días de lunes a viernes en días hábiles, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, cheque de caja y/o certificado de Banamex a favor de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 3 de abril de 2001 a las 12:00 horas en la sala de juntas de la Dirección General del Centro SCT Guerrero, ubicada en avenida Dr. y Gral. Gabriel Leyva Alarcón sin número, colonia Burócratas, código postal 39091, Chilpancingo de los Bravo, Guerrero.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 6 de abril de 2001 a las 12:00 horas en la sala de juntas de la Dirección General del Centro SCT Guerrero, avenida Dr. y Gral. Gabriel Leyva Alarcón sin número, colonia Burócratas, código postal 39091, Chilpancingo de los Bravo, Guerrero.

- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 7 de mayo de 2001 a las 10:00 horas en la sala de juntas de la Dirección General del Centro SCT Guerrero, avenida Dr. y Gral. Gabriel Leyva Alarcón sin número, colonia Burócratas, código postal 39091, Chilpancingo de los Bravo, Guerrero.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: el que se indica en las bases, los días de lunes a viernes en días hábiles en el horario de entrega de 9:00 a 15:00 horas.
- Plazo de entrega: el que se indica en las bases.
- El pago se realizará: en un término que no exceda de 45 días naturales.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009024-035-01	$500.00 Costo en compraNET: $400.00	3/04/2001	4/04/2001 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	9/04/2001 10:00 horas	16/04/2001 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C841000000	Pintura para pavimento	40,000	Litro
2	C841000000	Pintura para pavimento	55,000	Litro
3	C841000000	Pintura esmalte, naranja	1,040	Litro
4	C841000000	Pintura esmalte, blanco	2,582	Litro
5	C841000000	Pintura esmalte, negro	602	Litro

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el ingeniero Pedro Chavelas Cortés, con cargo de Director General del Centro SCT Guerrero, el día 22 de enero de 2001.

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en avenida Dr. y Gral. Gabriel Leyva Alarcón sin número, colonia Burócratas, código postal 39091, Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, teléfono 0174727658, los días de lunes a viernes en días hábiles, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, cheque de caja y/o certificado de Banamex a favor de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 4 de abril de 2001 a las 12:00 horas en la sala de juntas de la Dirección General del Centro SCT Guerrero, ubicada en avenida Dr. y Gral. Gabriel Leyva Alarcón sin número, colonia Burócratas, código postal 39091, Chilpancingo de los Bravo, Guerrero.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 9 de abril de 2001 a las 10:00 horas en la sala de juntas de la Dirección General del Centro SCT Guerrero, avenida Dr. y Gral. Gabriel Leyva Alarcón sin número, colonia Burócratas, código postal 39091, Chilpancingo de los Bravo, Guerrero.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 16 de abril de 2001 a las 12:00 horas en la sala de juntas de la Dirección General del Centro SCT Guerrero, avenida Dr. y Gral. Gabriel Leyva Alarcón sin número, colonia Burócratas, código postal 39091, Chilpancingo de los Bravo, Guerrero.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: el que se indica en las bases, los días de lunes a viernes en días hábiles en el horario de entrega de 9:00 a 15:00 horas.
- Plazo de entrega: el que se indica en las bases.
- El pago se realizará: en un término que no exceda de 45 días naturales.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009024-036-01	$500.00 Costo en compraNET: $400.00	3/04/2001	4/04/2001 14:00 horas	No habrá visita a instalaciones	9/04/2001 12:00 horas	17/04/2001 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C660605024	Llantas de hule para camioneta	197	Pieza
2	C660605018	Llantas de hule para automóvil	71	Pieza
3	C660605024	Llantas de hule para camioneta	96	Pieza

4	C660605022	Llantas de hule para camión	38	Pieza
5	C660605024	Llantas de hule para camioneta	32	Pieza

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el ingeniero Pedro Chavelas Cortés, con cargo de Director General del Centro SCT Guerrero, el día 22 de enero de 2001.

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en avenida Dr. y Gral. Gabriel Leyva Alarcón sin número, colonia Burócratas, código postal 39091, Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, teléfono 0174727658, los días de lunes a viernes en días hábiles, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, cheque de caja y/o certificado de Banamex a favor de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 4 de abril de 2001 a las 14:00 horas en la sala de juntas de la Dirección General del Centro SCT Guerrero, ubicada en avenida Dr. y Gral. Gabriel Leyva Alarcón sin número, colonia Burócratas, código postal 39091, Chilpancingo de los Bravo, Guerrero.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 9 de abril de 2001 a las 12:00 horas en la sala de juntas de la Dirección General del Centro SCT Guerrero, avenida Dr. y Gral. Gabriel Leyva Alarcón sin número, colonia Burócratas, código postal 39091, Chilpancingo de los Bravo, Guerrero.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 17 de abril de 2001 a las 10:00 horas en la sala de juntas de la Dirección General del Centro SCT Guerrero, avenida Dr. y Gral. Gabriel Leyva Alarcón sin número, colonia Burócratas, código postal 39091, Chilpancingo de los Bravo, Guerrero.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: el que se indica en las bases, los días de lunes a viernes en días hábiles en el horario de entrega de 9:00 a 15:00 horas.
- Plazo de entrega: el que se indica en las bases.
- El pago se realizará: en un término que no exceda de 45 días naturales.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009024-037-01	$500.00 Costo en compraNET: $400.00	4/04/2001	6/04/2001 13:00 horas	No habrá visita a instalaciones	10/04/2001 10:00 horas	17/04/2001 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C510200000	Aceite para motor	2,000	Litro
2	C510200000	Aceite para motor	1,800	Litro
3	C510200000	Aceite hidráulico	1,000	Litro
4	C510200000	Aceite para motor	1,000	Litro
5	C510200000	Aceite para transmisiones	600	Litro

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el ingeniero Pedro Chavelas Cortés, con cargo de Director General del Centro SCT Guerrero, el día 22 de enero de 2001.

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en avenida Dr. y Gral. Gabriel Leyva Alarcón sin número, colonia Burócratas, código postal 39091, Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, teléfono 0174727658, los días de lunes a viernes en días hábiles, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, cheque de caja y/o certificado de Banamex a favor de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 6 de abril de 2001 a las 13:00 horas en la sala de juntas de la Dirección General del Centro SCT Guerrero, ubicada en avenida Dr. y Gral. Gabriel Leyva Alarcón sin número, colonia Burócratas, código postal 39091, Chilpancingo de los Bravo, Guerrero.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 10 de abril de 2001 a las 10:00 horas en la sala de juntas de la Dirección General del Centro SCT Guerrero, avenida Dr. y Gral. Gabriel Leyva Alarcón sin número, colonia Burócratas, código postal 39091, Chilpancingo de los Bravo, Guerrero.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 17 de abril de 2001 a las 12:00 horas en la sala de juntas de la Dirección General del Centro SCT Guerrero, avenida Dr. y Gral. Gabriel Leyva Alarcón sin número, colonia Burócratas, código postal 39091, Chilpancingo de los Bravo, Guerrero.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: el que se indica en las bases, los días de lunes a viernes en días hábiles en el horario de entrega de 9:00 a 15:00 horas.
- Plazo de entrega: el que se indica en las bases.
- El pago se realizará: en un término que no exceda de 45 días naturales.

- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009024-038-01	$500.00 Costo en compraNET: $400.00	4/04/2001	6/04/2001 14:00 horas	No habrá visita a instalaciones	10/04/2001 12:00 horas	17/04/2001 14:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C360000042	Rollo película o fotografía	1,775	Rollo
2	C811005000	Revelado e impresión de rollo fotográfico	1,040	Rollo
3	C360000042	Rollo película o fotografía	120	Rollo
4	C811005000	Revelado de diapositiva	60	Rollo
5	C360000042	Rollo película o fotografía	60	Rollo

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el ingeniero Pedro Chavelas Cortés, con cargo de Director General del Centro SCT Guerrero, el día 22 de enero de 2001.

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en avenida Dr. y Gral. Gabriel Leyva Alarcón sin número, colonia Burócratas, código postal 39091, Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, teléfono 0174727658, los días de lunes a viernes en días hábiles, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, cheque de caja y/o certificado de Banamex a favor de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 6 de abril de 2001 a las 14:00 horas en la sala de juntas de la Dirección General del Centro SCT Guerrero, ubicada en avenida Dr. y Gral. Gabriel Leyva Alarcón sin número, colonia Burócratas, código postal 39091, Chilpancingo de los Bravo, Guerrero.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 10 de abril de 2001 a las 12:00 horas en la sala de juntas de la Dirección General del Centro SCT Guerrero, avenida Dr. y Gral. Gabriel Leyva Alarcón sin número, colonia Burócratas, código postal 39091, Chilpancingo de los Bravo, Guerrero.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 17 de abril de 2001 a las 14:00 horas en la sala de juntas de la Dirección General del Centro SCT Guerrero, avenida Dr. y Gral. Gabriel Leyva Alarcón sin número, colonia Burócratas, código postal 39091, Chilpancingo de los Bravo, Guerrero.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: el que se indica en las bases, los días de lunes a viernes en días hábiles en el horario de entrega de 9:00 a 15:00 horas.
- Plazo de entrega: el que se indica en las bases.
- El pago se realizará: en un término que no exceda de 45 días naturales.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

CHILPANCINGO, GRO., A 20 DE MARZO DE 2001.
CENTRO SCT GUERRERO

(R.- 140913)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
CENTRO SCT SAN LUIS POTOSI
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 007

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones para la contratación de arrendamiento de maquinaria y/o equipo con operador por horas efectivas de trabajo, adquisición de microesfera, pintura para marcas en el pavimento, emulsiones asfálticas y materiales pétreos puestos en obra, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009036-027-01	$500.00 Costo en compraNET: $350.00	28/03/2001	29/03/2001 10:00 horas	3/04/2001 10:00 horas	6/04/2001 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810400008	Maquinaria y equipo para construcción (arrendamiento de)	1	Servicio

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 29 de marzo de 2001 a las 10:00 horas, en la sala de capacitación del Centro S.C.T. San Luis Potosí, ubicada en avenida Industrias y Eje 106 sin número, zona industrial, código postal 78395, San Luis Potosí, San Luis Potosí.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuarán el día 3 de abril de 2001 a las 10:00 horas, en el salón de actos Ing. O. Humberto Flores Balboa del Centro S.C.T. San Luis Potosí, avenida Industrias y Eje 106 sin número, zona industrial, código postal 78395, San Luis Potosí, San Luis Potosí.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 6 de abril de 2001 a las 10:00 horas, en el salón de actos Ing. O. Humberto Flores Balboa del Centro S.C.T. San Luis Potosí, avenida Industrias y Eje 106 sin número, zona industrial, código postal 78395, San Luis Potosí, San Luis Potosí.
- Lugar de prestación de los servicios: Ramal a El Zartenejo, Capadero-El Sótano, Capadero-Rejalgar, San Ciro de Acosta-La Tinaja-Corral Quemado, San Bartolo-Tanque de los Angeles, los días de lunes a sábado, en el horario de entrega de 7:00 a 19:00 horas.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009036-028-01	$500.00 Costo en compraNET: $350.00	28/03/2001	29/03/2001 10:30 horas	3/04/2001 10:30 horas	6/04/2001 10:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810400008	Maquinaria y equipo para construcción (arrendamiento de)	1	Servicio

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 29 de marzo de 2001 a las 10:30 horas, en la sala de capacitación del Centro S.C.T. San Luis Potosí, ubicada en avenida Industrias y Eje 106 sin número, zona industrial, código postal 78395, San Luis Potosí, San Luis Potosí.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuarán el día 3 de abril de 2001, a las 10:30 horas, en el salón de actos Ing. O. Humberto Flores Balboa, del Centro S.C.T. San Luis Potosí, avenida Industrias y Eje 106 sin número, zona industrial, código postal 78395, San Luis Potosí, San Luis Potosí. La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 6 de abril de 2001 a las 10:30 horas, en el salón de actos Ing. O. Humberto Flores Balboa, del Centro S.C.T. San Luis Potosí, avenida Industrias y Eje 106 sin número, zona industrial, código postal 78395, San Luis Potosí, San Luis Potosí.
- Lugar de prestación de los servicios: Ramal a Zoquitipa, Coamixco-Ramal a San José, Ixtla-Santiago, Tezonquililllo-Cuaquentla, Tepetzintla-Barranquillas y Cerro de la Cruz-Tepemiche, los días de lunes a sábado, en el horario de entrega de 7:00 a 19:00 horas.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009036-029-01	$500.00 Costo en compraNET: $350.00	28/03/2001	29/03/2001 11:00 horas	3/04/2001 11:00 horas	6/04/2001 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810400008	Maquinaria y equipo para construcción (arrendamiento de)	1	Servicio

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 29 de marzo de 2001 a las 11:00 horas, en la sala de capacitación del Centro S.C.T. San Luis Potosí, ubicada en avenida Industrias y Eje 106 sin número, zona industrial, código postal 78395, San Luis Potosí, San Luis Potosí.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuarán el día 3 de abril de 2001 a las 11:00 horas, en el salón de actos Ing. O. Humberto Flores Balboa del Centro S.C.T. San Luis Potosí, avenida Industrias y Eje 106 sin número, zona industrial, código postal 78395, San Luis Potosí, San Luis Potosí.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 6 de abril de 2001 a las 11:00 horas, en el salón de actos Ing. O. Humberto Flores Balboa del Centro S.C.T. San Luis Potosí, avenida Industrias y Eje 106 sin número, zona industrial, código postal 78395, San Luis Potosí, San Luis Potosí.
- Lugar de prestación de los servicios: Aquismón-Unión de Guadalupe, Piaxtla 1a.-2a. sección, San Vicente-San Francisco Cuayalab, Nuevo Jomte-Mancornada y Palmira Nuevo-Palmira Viejo, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:30 a 13:30 horas.
- Plazo de ejecución de los trabajos para las licitaciones públicas nacionales números 00009036-027-01, 00009036-028-01 y 00009036-029-01: 31 de julio de 2001.
- Para las licitaciones públicas nacionales números 00009036-027-01, 00009036-028-01 y 00009036-029-01. No existe opción a compra.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009036-030-01	$500.00 Costo en compraNET: $350.00	28/03/2001	29/03/2001 11:30 horas	3/04/2001 11:30 horas	6/04/2001 11:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C720405000	Microesfera de vidrio	38,600	Kilogramo

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 29 de marzo de 2001, a las 11:30 horas, en la sala de capacitación del Centro S.C.T. San Luis Potosí, ubicada en avenida Industrias y Eje 106 sin número, zona industrial, código postal 78395, San Luis Potosí, San Luis Potosí.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuarán el día 3 de abril de 2001, a las 11:30 horas, en el salón de actos Ing. O. Humberto Flores Balboa, del Centro S.C.T. San Luis Potosí, avenida Industrias y Eje 106 sin número, zona industrial, código postal 78395, San Luis Potosí, San Luis Potosí.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 6 de abril de 2001, a las 11:30 horas, en el salón de actos Ing. O. Humberto Flores Balboa del Centro S.C.T. San Luis Potosí, avenida Industrias y Eje 106 sin número, zona industrial, código postal 78395, San Luis Potosí, San Luis Potosí.
- Lugar de entrega: Residencia San Luis 15,600 kilogramos, Residencia Matehuala 7,800 kilogramos, Residencia Rioverde 7,400 kilogramos y Residencia Ciudad Valles 7,800 kilogramos, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 13:30 horas.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009036-031-01	$500.00 Costo en compraNET: $350.00	28/03/2001	29/03/2001 12:00 horas	3/04/2001 12:00 horas	6/04/2001 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C450000000	Pintura para marcas en el pavimento amarilla	46,000	Litro
2	C450000000	Pintura para marcas en el pavimento blanca	25,000	Litro

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 29 de marzo de 2001 a las 12:00 horas, en la sala de capacitación del Centro S.C.T. San Luis Potosí, ubicada en avenida Industrias y Eje 106 sin número, zona industrial, código postal 78395, San Luis Potosí, San Luis Potosí.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 3 de abril de 2001, a las 12:00 horas, en el salón de actos Ing. O. Humberto Flores Balboa del Centro S.C.T. San Luis Potosí, avenida Industrias y Eje 106 sin número, zona industrial, código postal 78395, San Luis Potosí, San Luis Potosí.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 6 de abril de 2001 a las 12:00 horas, en el salón de actos Ing. O. Humberto Flores Balboa, del Centro S.C.T. San Luis Potosí, avenida Industrias y Eje 106 sin número, zona industrial, código postal 78395, San Luis Potosí, San Luis Potosí.
- Lugar de entrega: Residencia San Luis: 18,400 litros amarilla y 10,000 litros blanca; Residencia Matehuala: 9,200 litros amarilla y 5,000 litros Blanca; Residencia Rioverde: 9,200 litros amarilla y 5,000 litros blanca; Residencia Ciudad Valles: 9,200 litros amarilla y 5,000 litros blanca, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:30 a 13:30 horas.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009036-032-01	$500.00 Costo en compraNET: $350.00	28/03/2001	29/03/2001 12:30 horas	3/04/2001 12:30 horas	6/04/2001 12:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C720805000	Emulsión asfáltica RL-2K para la Residencia Ciudad Valles	203,000	Litro
2	C720805000	Emulsión asfáltica RR-2K para la Residencia Matehuala	170,400	Litro
3	C720805000	Emulsiones asfálticas RL-3K para la Residencia Rioverde	126,400	Litro
4	C720805000	Emulsión asfáltica RL-3K para la Residencia San Luis	90,000	Litro
5	C720805000	Emulsión asfáltica RR-2K para la Residencia Ciudad Valles	85,000	Litro

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 29 de marzo de 2001 a las 12:30 horas, en la sala de capacitación del Centro S.C.T. San Luis Potosí, ubicada en avenida Industrias y Eje 106 sin número, zona industrial, código postal 78395, San Luis Potosí, San Luis Potosí.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuarán el día 3 de abril de 2001, a las 12:30 horas, en el salón de actos Ing. O. Humberto Flores Balboa del Centro S.C.T. San Luis Potosí, avenida Industrias y Eje 106 sin número, zona industrial, código postal 78395, San Luis Potosí, San Luis Potosí.

- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 6 de abril de 2001, a las 12:30 horas, en el salón de actos Ing. O. Humberto Flores Balboa, del Centro S.C.T. San Luis Potosí, avenida Industrias y Eje 106 sin número, zona industrial, código postal 78395, San Luis Potosí, San Luis Potosí.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009036-033-01	$500.00 Costo en compraNET: $350.00	28/03/2001	29/03/2001 13:00 horas	3/04/2001 13:00 horas	6/04/2001 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C720835000	3/4 a finos para la Residencia Rioverde	720	Metro cúbico
2	C720835000	Sello número 2 para la Residencia Ciudad Valles	370	Metro cúbico
3	C720835000	3/4 a finos para la Residencia Ciudad Valles	350	Metro cúbico
4	C720835000	Sello número 2 para la Residencia San Luis	316	Metro cúbico
5	C720835000	3/4 a finos para la Residencia Matehuala	300	Metro cúbico

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 29 de marzo de 2001 a las 13:00 horas, en la sala de capacitación del Centro S.C.T. San Luis Potosí, ubicada en avenida Industrias y Eje 106 sin número, zona industrial, código postal 78395, San Luis Potosí, San Luis Potosí.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuarán el día 3 de abril de 2001 a las 13:00 horas, en el salón de actos Ing. O. Humberto Flores Balboa del Centro S.C.T. San Luis Potosí, avenida Industrias y Eje 106 sin número, zona industrial, código postal 78395, San Luis Potosí, San Luis Potosí.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 6 de abril de 2001 a las 13:00 horas, en el salón de actos Ing. O. Humberto Flores Balboa, del Centro S.C.T. San Luis Potosí, avenida Industrias y Eje 106 sin número, zona industrial, código postal 78395, San Luis Potosí, San Luis Potosí.
- Lugar de entrega para las licitaciones públicas nacionales números 00009036-030-01, 00009036-031-01, 00009036-032-01 y 00009036-033-01: conforme se detalla en las bases de las licitaciones, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:30 a 13:30 horas.
- Plazo de entrega para las licitaciones públicas nacionales números 00009036-030-01, 00009036-031-01, 00009036-032-01 y 00009036-033-01: 25% abril, 20% junio, 40% septiembre y 15% diciembre de 2001.
- El pago se realizará: el plazo para efectuar los pagos no podrá exceder de 45 días naturales, a partir de la fecha de entrega de los bienes en los almacenes de la secretaría y/o prestación de los servisios y presentada la factura correctamente, de conformidad con el artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de las licitaciones, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en avenida Industrias y Eje 106 sin número, zona industrial, código postal 78395, San Luis Potosí, San Luis Potosí, teléfono 01-48-24-70-26 extensión 170, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 13:30 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja de esta plaza, a favor de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, no se aceptarán cheques con fecha anterior a la fecha de pago de este concepto. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. No se otorgará anticipo.
- Las horas establecidas para la presente convocatoria y bases de las licitaciones están consideradas, de conformidad con el decreto relativo a los horarios estaciónales en los Estados Unidos Mexicanos, publicado en el Diario Oficial de la Federación de fecha 13 de agosto de 1997.

SAN LUIS POTOSI, S.L.P., A 20 DE MARZO DE 2001.
DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO S.C.T. SAN LUIS POTOSI
LIC. ENRIQUE CARRILLO ORTIZ
RUBRICA.

(R.- 140916)

PEMEX REFINACION
SUBGERENCIA DUCTOS NORTE
SUPERINTENDENCIA DE APOYO ADMINISTRATIVO EN NUEVO LEON
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 001

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE VALVULAS MACHO DE ACERO AL CARBON DE DOBLE SELLO, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
18576103-001-01	$1,150.00 COSTO EN compraNET: $1,050.00	3/04/2001	3/04/2001 12:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	9/04/2001 12:00 HORAS	16/04/2001 12:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C720600000	VALVULA MACHO TIPO SIN LUBRICAR DE DOBLE BLOQUEO DE 6" DIAM. CLASE 600 ANSI	9	PIEZA
2	C720600000	VALVULA MACHO TIPO SIN LUBRICAR DE DOBLE BLOQUEO DE 8" DIAM CLASE 600 ANSI	1	PIEZA
3	C720600000	VALVULA MACHO TIPO SIN LUBRICAR DE DOBLE BLOQUEO DE 8" DIAM CLASE 150 ANSI	1	PIEZA
4	C720600000	VALVULA MACHO TIPO SIN LUBRICAR DE DOBLE BLOQUEO DE 12" DIAM CLASE 150 ANSI	1	PIEZA

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: http://compranet.gob.mx O BIEN EN CARRETERA A MIGUEL ALEMAN KILOMETRO 5, COLONIA SAN RAFAEL, CODIGO POSTAL 67100, GUADALUPE, NUEVO LEON, TELEFONO 018-327-04-39, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:00 A 15:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, CON CHEQUE CERTIFICADO O EN EFECTIVO. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA. SIENDO OBLIGATORIO ADQUIRIRLAS PARA PARTICIPAR.
- LOS ACTOS DE JUNTA DE ACLARACIONES, RECEPCION Y APERTURA DE PROPUESTAS TECNICAS Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) ECONOMICAS, SE EFECTUARAN EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SUPERINTENDENCIA DE APOYO ADMINISTRATIVO, DE LA SUBGERENCIA DUCTOS NORTE, CARRETERA A MIGUEL ALEMAN KILOMETRO 5, COLONIA SAN RAFAEL, CODIGO POSTAL 67110, GUADALUPE, NUEVO LEON, EN LOS DIAS Y HORARIOS INDICADOS.
- LA PRESENTE CONVOCATORIA NO SE REALIZA BAJO LA COBERTURA DEL CAPITULO DE COMPRAS DEL SECTOR PUBLICO DE ALGUN TRATADO.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LUGAR DE ENTREGA: SECTOR TORREON, UBICADO EN CALLE GUANACEVI NUMERO 335, PARQUE INDUSTRIAL LAGUNERO, CODIGO POSTAL 35070, GOMEZ PALACIO, DGO., LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 8:00 A 14:00 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: 80 DIAS CALENDARIO.
- LAS CONDICIONES DE PAGO SERAN: LOS PAGOS SE EFECTUARAN EN MONEDA NACIONAL EL TRIGESIMO DIA HABIL O EL DIA HABIL SIGUIENTE, SI AQUEL NO LO FUERA, A PARTIR DE QUE EL PROVEEDOR HAYA ENTREGADO LA FACTURA RESPECTIVA, ASI COMO LA EVIDENCIA DE HABER SUMINISTRADO LOS MATERIALES EN EL LUGAR INDICADO POR PEMEX REFINACION Y ENTREGADO LA TOTALIDAD DE LOS DOCUMENTOS COMPLEMENTARIOS PROCEDENTES, EN LA COORDINACION DE RECURSOS MATERIALES, UBICADA EN CARRETERA MIGUEL ALEMAN KILOMETRO 5, COLONIA SAN RAFAEL, GUADALUPE, N.L., LA FACTURACION SE HARA A NOMBRE DE PEMEX REFINACION, CON DOMICILIO FISCAL EN AVENIDA MARINA NACIONAL NUMERO 329, COLONIA HUASTECA, DELEGACION MIGUEL HIDALGO, MEXICO, D.F., CODIGO POSTAL 11311, RFC: PRE-920716-3T7.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
- LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: UNA VEZ HECHA LA EVALUACION DE LAS PROPOSICIONES, EL CONTRATO SE ADJUDICARA AL PROVEEDOR QUE, ENTRE LOS LICITANTES, REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS, REQUERIDAS POR PEMEX REFINACION, ASI COMO: GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS. SI RESULTARE QUE DOS O MAS PROPOSICIONES SON SOLVENTES Y POR LO TANTO SATISFACEN EN SU TOTALIDAD LOS REQUERIMIENTOS DE PEMEX REFINACION, EL CONTRATO SE ADJUDICARA A QUIEN PRESENTE LA PROPOSICION CUYO PRECIO SEA EL MAS BAJO.
- EL PROVEEDOR QUE RESULTE ADJUDICADO Y CUYO MONTO ADJUDICADO SEA MAYOR DE $110,000.00 (SIN INCLUIR I.V.A.), A LA FIRMA DEL CONTRATO DEBERA MANIFESTAR Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE SE ENCUENTRA AL CORRIENTE DEL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES FISCALES, CONFORME A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 32-D DEL CODIGO FISCAL DE LA FEDERACION.
- LA PRESENTE CONVOCATORIA CONTIENE LA INFORMACION MINIMA INDISPENSABLE QUE SE HACE DEL CONOCIMIENTO A LAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR, POR LO QUE, EN CASO DE REQUERIR CUALQUIER OTRA INFORMACION, SE DEBERA ACUDIR AL DOMICILIO DE LA CONVOCANTE O COMUNICARSE AL TELEFONO (01) 83-27-04-39 EN HORAS HABILES.

INCONFORMIDADES

* LAS PERSONAS INTERESADAS PODRAN INCONFORMARSE POR ESCRITO, EN LOS TERMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 65 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, ANTE LA CONTRALORIA INTERNA EN PEMEX REFINACION, DEPENDIENTE DE LA SECRETARIA DE CONTRALORIA Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO, UBICADA EN BAHIA DE BALLENAS NUMERO 5, COLONIA VERONICA ANZURES, DISTRITO FEDERAL.

GUADALUPE, N.L., A 20 DE MARZO DE 2001.
SUBGERENTE DUCTOS NORTE
ING. RUBEN HERRERO ROMERO
RUBRICA.

(R.- 140920)

PEMEX REFINACION
SUBDIRECCION COMERCIAL
GERENCIA COMERCIAL ZONA VALLE DE MEXICO
LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 003/01

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de servicios a bienes muebles, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18576028-007-01 R1LN505004	$2,300.00 Costo en compraNET: $2,185.00	29/03/2001	29/03/2001 11:00 horas	29/03/2001 10:00 horas	4/04/2001 10:00 horas	9/04/2001 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810600004	Mantenimiento preventivo y/o correctivo a subestación eléctrica	1	Actividad	$80,000.00	$200,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18576028-008-01 R1LN505005	$2,300.00 Costo en compraNET: $2,185.00	29/03/2001	29/03/2001 17:00 horas	29/03/2001 16:00 horas	4/04/2001 16:00 horas	9/04/2001 16:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810600004	Mantenimiento preventivo y/o correctivo a C.C.T.V., tableros y sistema de voceo	1	Actividad	$120,000.00	$300,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18576028-009-01 R1LN505006	$2,300.00 Costo en compraNET: $2,185.00	30/03/2001	30/03/2001 11:00 horas	30/03/2001 10:00 horas	5/04/2001 10:00 horas	10/04/2001 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810600004	Mantenimiento preventivo y/o correctivo a sistema automático contra incendio	1	Actividad	$220,000.00	$550,000.00

- Plazo de entrega de los servicios de la licitación número R1LN505004, compraNET 18576028-007-01: del 7 de mayo de 2001 al 14 de diciembre de 2001.
- Plazo de entrega de los servicios de la licitación número R1LN505005, compraNET 18576028-008-01: del 7 de mayo de 2001 al 14 de diciembre de 2001.
- Plazo de entrega de los servicios de la licitación número R1LN505006, compraNET 18576028-009-01: del 8 de mayo de 2001 al 14 de diciembre de 2001.
- Información para todas las licitaciones de esta convocatoria:
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien en la Subgerencia de Operación y Mantenimiento de la Gerencia Comercial Zona Valle de México, ubicada en Poniente 134 número

1127, colonia Industrial Vallejo, código postal 02300, Gustavo A. Madero, Distrito Federal, teléfono 53-68-70-76, los días de lunes a viernes, días hábiles; con el siguiente horario de de 10:00 a 14:00 horas. La forma de pago de las bases de licitación es: podrá realizarse a través del Sistema de Cobranza Electrónica de Pemex Refinación, por medio de los recibos que se generan en la Terminal de Almacenamiento y Distribución Azcapotzalco, ubicada en prolongación avenida Ingenieros Militares número 75, colonia Nueva Argentina, código postal 11230, Delegación Miguel Hidalgo, D.F., con moneda nacional en efectivo, cheque certificado o de caja a favor de Pemex Refinación, expedidos por institución bancaria autorizada. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

- Las juntas de aclaraciones se llevarán a cabo, en las fechas y horarios indicados en cada licitación, en la sala de juntas de la Superintendencia de la Terminal de Almacenamiento y Distribución Azcapotzalco, ubicada en prolongación avenida Ingenieros Militares número 75, colonia Nueva Argentina, código postal 11230, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- Las visitas a instalaciones se llevarán a cabo, en las fechas y horarios indicados en cada licitación, en la Terminal de Almacenamiento y Distribución Azcapotzalco, partiendo de la Jefatura de Mantenimiento.
- El(los) acto(s) de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará(n) en la fecha y horario indicado en cada licitación, en la sala de juntas de la Gerencia Comercial Zona Valle México, Poniente 134 número 1127, colonia Industrial Vallejo, código postal 02300, Gustavo A. Madero, D.F.
- La(s) apertura(s) de la(s) propuesta(s) económica(s) se efectuará(n) en la fecha y horario indicado en cada licitación, en la sala de juntas de la Gerencia Comercial Zona Valle México, Poniente 134 número 1127, colonia Industrial Vallejo, código postal 02300, Gustavo A. Madero, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Lugar de entrega de los servicios: Terminal de Almacenamiento y Distribución Azcapotzalco, los días de lunes a sábado, días hábiles en el horario de entrega de de 8:00 a 17:00 horas.
- El pago se realizará: en moneda nacional, al trigésimo día natural o el día hábil inmediato anterior si aquél no lo fuera, contados a partir de la presentación del original de aceptación y entrega de los servicios acompañado de la factura original, debidamente firmados por los servidores públicos responsables por parte de Pemex-Refinación. No se otorgará anticipo.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- No se contratará adquisiciones, arrendamientos o servicios con contribuyentes que no se encuentren al corriente de sus obligaciones fiscales, conforme al artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación.
- Las personas interesadas podrán inconformarse, en los términos de lo dispuesto por el artículo 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, ante la Contraloría Interna en Pemex Refinación, dependiente de la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo, ubicada en Bahía de Ballenas número 5, colonia Verónica Anzures, Distrito Federal.
- La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que se hace del conocimiento de las personas interesadas en participar, por lo que en caso de requerir cualquier información adicional, se deberá acudir al domicilio de la convocante, sita en Poniente 134 número 1127, colonia Industrial Vallejo, código postal 02300, Gustavo A. Madero, Distrito Federal, teléfono 55-87-12-21.

MEXICO, D.F., A 20 DE MARZO DE 2001.
GERENTE COMERCIAL ZONA VALLE DE MEXICO
ING. JOSE ANTONIO HERRERA PEGO
RUBRICA.

(R.- 140922)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES
LICITACION PUBLICA NACIONAL

La Secretaría de Comunicaciones y Transportes, a través de la Dirección General de Recursos Materiales, en cumplimiento con lo establecido en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como en los artículos 25, 26 fracción I, 27, 28 fracción I, 29 y 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y demás disposiciones relativas y aplicables vigentes, convoca a las personas morales que no se encuentren en alguno de los supuestos que establece el artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como del artículo 47 fracción XXIII de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos, a participar en la licitación pública nacional, para la prestación del servicio de asesoría externa en materia de seguros (014), de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a las instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009010-014-01	$1,800.00 Costo en compraNET: $1,300.00	29/03/2001	29/03/2001 10:00 Hrs.	No habra visitas a las instalaciones	4/04/2001 11:00 Hrs.	9/04/2001 14:00 Hrs.

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	0810800000	Asesoría externa en materia de seguros	1	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta a partir de la fecha de publicación de la convocatoria y hasta 6 días naturales, previos al acto de presentación y apertura de proposiciones, en Internet: http://www.compranet.gob.mx, o bien en el Departamento de Adquisiciones y Servicios, sito en avenida Xola y Universidad sin número, edificio B, 5o. piso, colonia Narvarte, Centro Nacional SCT, código postal 03020, Delegación Benito Juárez, Distrito Federal, de 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago será, en la convocante, mediante cheque certificado o de caja a nombre de la Tesorería de la Federación o bien en compraNET, a través del sistema de pago en bancos por medio de los recibos que para tal efecto genera compraNET.
- La junta de aclaración y los demás eventos de esta licitación se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Dirección de Adquisición de Bienes y Servicios, ubicada en avenida Xola y Universidad sin número, edificio B, 5o. piso, colonia Narvarte, Centro Nacional SCT, código postal 03020, Delegación Benito Juárez, Distrito Federal.
- El registro de licitantes se realizará conforme a lo establecido en las bases de la licitación.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizar las proposiciones será: peso mexicano.
- Lugar y fecha de la prestación del servicio: conforme a lo establecido en las bases de la licitación.
- Las condiciones de pago serán: a los 20 días naturales, conforme a lo establecido en las bases de la licitación.
- La fecha del fallo se dará a conocer en el acto de apertura económica correspondiente.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

MEXICO, D.F., A 20 DE MARZO DE 2001.
DIRECCION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS

(R.- 140923)

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO
CONVOCATORIA 002
SEGUNDA CONVOCATORIA

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION DE CARACTER NACIONAL PARA LA ADQUISICION DE VALES CANJEABLES POR COMBUSTIBLE, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	DESCRIPCION	COSTO DE LAS BASES	**FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES**	**JUNTA DE ACLARACIONES**	**PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA**	**ACTO DE APERTURA ECONOMICA**
30001035-002-01 SEGUNDA CONVOCATORIA DE LA 30001035-001-01	16,730 VALES CANJEABLES POR COMBUSTIBLE CON VALOR DE $20.00 CADA UNO	$1,500.00 COSTO EN compraNET: $1,300.00	26/03/2001	27/03/2001 11:00 HORAS	3/04/2001 11:00 HORAS	4/04/2001 11:00 HORAS

- NO PODRAN PARTICIPAR LOS PROVEEDORES QUE SE ENCUENTREN EN EL SUPUESTO DEL ARTICULO 39 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL.
- EL IMPORTE DE LOS BIENES SERA CUBIERTO CON RECURSOS PROPIOS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL.
- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: Simbolo O BIEN EN AVENIDA CUAUHTEMOC NUMERO 898, 1er. PISO, COLONIA NARVARTE, CODIGO POSTAL 03020, BENITO JUAREZ, DISTRITO FEDERAL, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 14:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EN CONVOCANTE, MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A FAVOR DE LA SECRETARIA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA, LOS CUALES DEBERAN SER PAGADOS EN BANCA SERFIN.
- EL FALLO SE DARA A CONOCER EL DIA 5 DE ABRIL A LAS 11:00 HORAS.
- LOS EVENTOS ANTES MENCIONADOS SE LLEVARAN A CABO EN LA SALA DE JUNTAS DE LA COORDINACION ADMINISTRATIVA, UBICADA EN AVENIDA CUAUHTEMOC NUMERO 898, 1er. PISO, COLONIA NARVARTE, CODIGO POSTAL 03020, BENITO JUAREZ, DISTRITO FEDERAL.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERA COTIZARSE LA PROPOSICION SERA: PESO MEXICANO.
- LUGAR Y PLAZO DE ENTREGA: CONSULTAR BASES.
- LAS CONDICIONES DE PAGO SERAN: 20 DIAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DE PRESENTACION DE FACTURAS.

MEXICO, D.F., A 20 DE MARZO DE 2001.
COORDINADOR ADMINISTRATIVO
C.P. ANGEL ALFONSO FRANCO PAZ

RUBRICA.

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
CENTRO SCT BAJA CALIFORNIA SUR

NOTA ACLARATORIA
CONVOCATORIA No. 001

Documento: Licitación pública nacional número 00009016-002-2001.

Dice: **Reparaciones mayores.**

Debe decir: Se cancela la licitación pública nacional 00009016-002-2001.

LA PAZ, B.C.S., A 20 DE MARZO DE 2001.
CENTRO S.C.T. BAJA CALIFORNIA SUR

(R.- 140926)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
CENTRO SCT CHIAPAS
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados a participar en la(s) licitación(es) para la contratación de obra pública, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009019-014-01	$1,500.00 Costo en compraNET: $1,000.00	28/03/2001	29/03/2001 10:00 horas	28/03/2001 8:00 horas	4/04/2001 9:00 horas	11/04/2001 9:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	**Fecha de inicio**	**Plazo de ejecución**	**Capital contable requerido**		
0	Construcción de terracerías, obras de drenaje, pavimentos, señalamiento y obras marginales	23/04/2001	183	$6'000,000.00		

- Ubicación de la obra: del kilómetro 0+000 al 9+000, del camino E.C. (Pujiltic-Tzimol-Comitán)-San Francisco Uninajab-Santa Rita Uninajab, Municipio de Comitán, en el Estado de Chiapas.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 28 de marzo de 2001 a las 8:00 horas, teniendo como punto de reunión la Residencia de Obra de Carreteras Alimentadoras Comitán, ubicada en esquina Jiménez con Hidalgo sin número, colonia Miguel Alemán, Comitán, Chiapas.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 29 de marzo de 2001 a las 10:00 horas, teniendo como punto de reunión la sala de juntas de la Dirección General del Centro S.C.T. Chiapas, ubicada en avenida Central Oriente número 1228 1er. piso, colonia Centro, código postal 29000, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009019-015-01	$1,500.00 Costo en compraNET: $1,000.00	28/03/2001	29/03/2001 10:30 horas	28/03/2001 8:00 horas	4/04/2001 11:00 horas	11/04/2001 11:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	**Descripción general de la obra**	**Fecha de inicio**	**Plazo de ejecución**	**Capital contable requerido**		
0	Construcción de terracerías, obras de drenaje, pavimentos, señalamiento y obras marginales	23/04/2001	183	$6'000,000.00		

- Ubicación de la obra: del kilómetro 7+500 al 15+100, del camino Margaritas-Nuevo Momón-San Quintín, Municipio de las Margaritas en el Estado de Chiapas.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 28 de marzo de 2001 a las 8:00 horas, teniendo como punto de reunión la Residencia de Obra de Carreteras Alimentadoras Comitán, ubicada en esquina Jiménez con Hidalgo sin número, colonia Miguel Alemán, Comitán, Chiapas.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 29 de marzo de 2001 a las 10:30 horas, en la sala de juntas de la Dirección General del Centro S.C.T. Chiapas, ubicada en avenida Central Oriente número 1228 1er. piso, colonia Centro, código postal 29000, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009019-016-01	$1,500.00 Costo en compraNET: $1,000.00	28/03/2001	29/03/2001 11:00 horas	28/03/2001 8:00 horas	4/04/2001 13:00 horas	11/04/2001 13:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	**Descripción general de la obra**	**Fecha de inicio**	**Plazo de ejecución**	**Capital contable requerido**		
0	Construcción de terracerías, obras de drenaje, pavimentos, señalamiento y obras marginales	23/04/2001	214	$7'000,000.00		

- Ubicación de la obra: entre los kilómetros 0+000 al 12+000, del camino Las Delicias-Tzinacal (embarcadero-Brisas del Hueyate), en el Estado de Chiapas.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 28 de marzo de 2001 a las 8:00 horas, teniendo como punto de reunión la Residencia de Obra de Mapastepec, ubicada en 7a. avenida Sur Oriente número 1407, colonia El Embarcadero, código postal 30500, Mapastepec, Chiapas.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 29 de marzo de 2001 a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección General del Centro S.C.T. Chiapas, ubicada en avenida Central Oriente número 1228 1er. piso, colonia Centro, código postal 29000, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009019-017-01	$1,500.00 Costo en compraNET: $1,000.00	28/03/2001	29/03/2001 11:30 horas	28/03/2001 8:00 horas	4/04/2001 17:00 horas	11/04/2001 17:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	**Descripción general de la obra**	**Fecha de inicio**	**Plazo de ejecución**	**Capital contable requerido**		
0	Construcción de terracerías, obras de drenaje, pavimentos y señalamiento de los aproches del puente Agua Azul	23/04/2001	76	$2'000,000.00		

- Ubicación de la obra: kilómetro 12+960 del camino E.C. (Fronteriza del Sur)-Frontera Corozal, Municipio de Ocosingo, en el Estado de Chiapas.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 28 de marzo de 2001 a las 8:00 horas, teniendo como punto de reunión la Residencia de Obra de Carreteras Alimentadoras Palenque, ubicada en avenida Corregidora número 120, entre Abasolo y Allende, colonia Centro, código postal 29960, Palenque, Chiapas.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 29 de marzo de 2001 a las 11:30 horas, en la sala de juntas de la Dirección General del Centro S.C.T. Chiapas, ubicada en avenida Central Oriente número 1228 1er. piso, colonia Centro, código postal 29000, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009019-018-01	$1,500.00 Costo en compraNET: $1,000.00	28/03/2001	29/03/2001 12:00 horas	28/03/2001 8:00 horas	4/04/2001 19:00 horas	11/04/2001 19:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	**Descripción general de la obra**	**Fecha de inicio**	**Plazo de ejecución**	**Capital contable requerido**		
0	Construcción de terracerías, obras de drenaje, pavimentos, señalamiento y obras marginales	23/04/2001	199	$4'500,000.00		

- Ubicación de la obra: del kilómetro 0+000 al 6+000, del camino E.C. (Ocosingo-Altamirano-Comitán)-El Carmen Patateé-San Quintín Municipio de Ocosingo, en el Estado de Chiapas.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 28 de marzo de 2001, a las 8:00 horas, teniendo como punto de reunión la Residencia General de Carreteras Alimentadoras Ocosingo, ubicada en Periférico Sur sin número, entre 6a. y 7a. avenida Sur Oriente, código postal 29950, Ocosingo, Chiapas.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 29 de marzo de 2001 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección General del Centro S.C.T. Chiapas, ubicada en avenida Central Oriente número 1228 1er. piso, colonia Centro, código postal 29000, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

- Los actos de presentación y apertura de las propuestas técnicas y económicas se efectuarán en la fecha y hora indicadas, en la columna respectiva, en la sala de juntas de la Dirección General del Centro S.C.T. Chiapas, ubicada en avenida Central Oriente número 1228 1er. piso, colonia Centro, código postal 29000, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien en el Centro S.C.T. Chiapas, ubicado en avenida Central Oriente número 1228 2o. piso, colonia Centro, código postal 29000, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, teléfono 01 961 3-31-89, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 10:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, en convocante, mediante cheque certificado o de caja de una institución bancaria a nombre de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (cheques foráneos Banamex). En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo de 15%.
- Los licitantes acreditarán su existencia legal, experiencia y capacidad técnica y financiera, presentando en su proposición el acta constitutiva y modificaciones, en su caso, si se trata de persona moral o copia certificada del acta de nacimiento, si se trata de persona física. Documentación que acredite su capacidad técnica en trabajos similares a los que son motivo de la convocatoria, mediante curriculum de la empresa y personal. Disponibilidad del equipo mínimo indispensable para la ejecución de la obra, para lo cual deberá presentar la relación de equipo, indicando claramente la ubicación de los mismos. Documentación compruebe el capital contable mínimo requerido, el cual deberá acreditarse con el estado financiero actualizado, auditado y dictaminado por contador público externo además, documentos completos de su última declaración fiscal anual.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: solicitud de inscripción a la(s) licitación(es) de su interés; el licitante deberá ser de nacionalidad mexicana, conocer la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionadas con las Mismas, estar al corriente de sus obligaciones fiscales y pagar el importe de las bases de licitación.
- La dependencia, con base en el análisis comparativo de las propuestas técnicas y económicas y en su propio presupuesto de obra, formulará el dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual, en su caso, se adjudicará el contrato a la propuesta solvente más baja y que reúna las condiciones necesarias, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato. Contra esta resolución no procederá recurso alguno.
- No podrán participar las empresas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- Las condiciones de pago son: se formularán estimaciones quincenales que se liquidarán en un plazo no mayor de veinte días naturales, a partir de la fecha en que las hubiera recibido el supervisor de los trabajos.

TUXTLA GUTIERREZ, CHIS., A 20 DE MARZO DE 2001.
CENTRO S.C.T. CHIAPAS

(R.- 140927)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

CENTRO SCT COAHUILA
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de obra pública, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación:	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009020-027-01	$1,200.00 Costo en compraNET: $1,000.00	30/03/2001	30/03/2001 10:00 horas	30/03/2001 10:00 horas	6/04/2001 11:00 horas	10/04/2001 11:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
00000	Ampliación y modernización de la carretera Finisterre-Sierra Mojada, tramo Química del Rey-Sierra Mojada, del km. 168+000 al 184+000, con una longitud de 16.0 kms., en el Estado de Coahuila	23/04/2001	215	$6'000,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en carretera México-Piedras Negras, tramo Matehuala-Saltillo, kilómetro 255+680, código postal 25299, Saltillo, Coahuila, teléfono 01-84-30-25-12, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es mediante cheque certificado o de caja expedido por una institución de crédito a nombre de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

- La junta de aclaraciones de la licitación y la visita al lugar de la obra se llevarán a cabo como se indica en la hora y fecha arriba mencionadas, en la Residencia de Obra Laguna del Rey, ubicada en calle Metalurgia número 117, Laguna del Rey, Municipio de Sierra Mojada, Coahuila.

- La presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo en las oficinas del Centro SCT Coahuila, sita en carretera México-Piedras Negras, tramo Matehuala-Saltillo, kilómetro 255+680, en la ciudad de Saltillo, Coahuila en la hora y fecha indicadas.

- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

- No se podrán subcontratar partes de la obra.

- Se otorgará un anticipo de 15%.

- **Los licitantes acreditarán su existencia legal, experiencia y capacidad técnica y financiera, presentando en su proposición el acta constitutiva y sus modificaciones, en su caso, si se trata de persona moral o copia certificada del acta de nacimiento, si se trata de persona física, documentación que acredite su capacidad técnica en trabajos similares a los que son motivo de esta convocatoria y que dispone del equipo mínimo indispensable para la ejecución de los trabajos, así como el estado financiero actualizado, auditado y dictaminado por un contador público externo y/o con los documentos completos de su última declaración fiscal y demás documentos que se indican en las bases de la licitación respectivas.**

- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: solicitud de inscripción a la licitación; el licitante deberá ser de nacionalidad mexicana, conocer la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, estar al corriente de sus obligaciones fiscales y pagar el importe de las bases de la licitación.

- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: la dependencia, con base en el análisis comparativo de las propuestas técnica y económica recibidas y en su propio presupuesto de la obra, formulará el dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual, en su caso, adjudicará el contrato a la propuesta solvente más baja que reúna las condiciones necesarias y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato. Contra esta resolución no procederá recurso alguno.

- Las condiciones de pago son: se formularán estimaciones por periodos mensuales que se liquidarán en un plazo no mayor de 20 días calendario a partir de la fecha en que las hubiera recibido el supervisor de los trabajos.

- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

SALTILLO, COAH., A 20 DE MARZO DE 2001.
CENTRO SCT COAHUILA

(R.- 140929)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
CENTRO SCT MEXICO
NOTA ACLARATORIA

Se comunica a los interesados en participar en la licitación 00009065-003-01, relativa a renivelaciones aisladas y microcarpeta, en la carretera México-Toluca, del tramo México-Lerma, cuerpos A y B, del kilómetro 22+000 al 51+700, incluida en la convocatoria 001 del Estado de México, que fue publicada en este medio, el día martes 27 de febrero de 2001, páginas 14 a 17 de la segunda sección (R.- 139865), que dicha licitación se cancela.

TOLUCA, EDO. DE MEX., A 20 DE MARZO DE 2001.
CENTRO SCT MEXICO

(R.- 140932)

COMISION NACIONAL DEL DEPORTE
DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES

CONVOCATORIA 001

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES PARA LA CONTRATACION DE SERVICIOS BASICOS DE LA COMISION NACIONAL DEL DEPORTE, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
11131002-001-01	$1,200.00 COSTO EN compraNET: $1,000.00	23/03/2001	23/03/2001 9:00 HORAS	22/03/2001 9:00 HORAS	29/03/2001 9:00 HORAS	5/04/2001 9:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C810600010	SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES	112	ELEMENTO

LA REDUCCION AL PLAZO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS FUE AUTORIZADA POR EL C.P. EVARISTO ALARCON SOLIS, CON CARGO DE SECRETARIO EJECUTIVO DEL SUBCOMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS EL DIA 27 DE FEBRERO DE 2001.

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: http://compranet.gob.mx O BIEN EN CAMINO A SANTA TERESA NUMERO 187, PRIMER PISO, COLONIA PARQUES DEL PEDREGAL, CODIGO POSTAL 14010, TLALPAN, DISTRITO FEDERAL, TELEFONO 55282319, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 15:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EN CONVOCANTE, MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A FAVOR DE LA TESORERIA DE LA FEDERACION. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 23 DE MARZO DE 2001 A LAS 9:00 HORAS, EN EL AUDITORIO DE MEDICINA DEL DEPORTE, UBICADO EN CAMINO A SANTA TERESA NUMERO 482, COLONIA PEÑA POBRE, CODIGO POSTAL 14060, TLALPAN, DISTRITO FEDERAL.
- LA VISITA A INSTALACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 22 DE MARZO DE 2001 A LAS 9:00 HORAS EN: PARTIENDO DE LA SUBDIRECCION DE SERVICIOS GENERALES, UBICADA EN CAMINO A SANTA TERESA NUMERO 187, COLONIA PARQUES DEL PEDREGAL, CODIGO POSTAL 14010, TLALPAN, DISTRITO FEDERAL.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS TECNICAS SE EFECTUARAN EL DIA 29 DE MARZO DE 2001 A LAS 9:00 HORAS, EN EL AUDITORIO DE MEDICINA DEL DEPORTE, CAMINO A SANTA TERESA NUMERO 482, COLONIA PEÑA POBRE, CODIGO POSTAL 14060, TLALPAN, DISTRITO FEDERAL.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 5 DE ABRIL DE 2001 A LAS 9:00 HORAS, EN EL AUDITORIO DE MEDICINA DEL DEPORTE, CAMINO A SANTA TERESA NUMERO 482, COLONIA PEÑA POBRE, CODIGO POSTAL 14060, TLALPAN, DISTRITO FEDERAL.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LUGAR DE ENTREGA: COMISION NACIONAL DEL DEPORTE, LOS DIAS DE LA SEMANA COMPLETA, EN EL HORARIO DE ENTREGA: SEÑALADO EN LAS BASES.
- PLAZO DE ENTREGA: A PARTIR DEL 16 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2001.
- EL PAGO SE REALIZARA: EN LAS INSTALACIONES DE LA COMISION NACIONAL DEL DEPORTE Y DENTRO DE LOS 20 DIAS POSTERIORES A LA MENSUALIDAD VENCIDA Y PREVIA PRESENTACION Y VALIDACION DE LA FACTURA CORRESPONDIENTE.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
11131002-002-01	$1,200.00 COSTO EN compraNET: $1,000.00	23/03/2001	23/03/2001 11:00 HORAS	22/03/2001 9:00 HORAS	29/03/2001 11:30 HORAS	5/04/2001 11:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C811005000	SEGURIDAD Y VIGILANCIA	142	ELEMENTO

LA REDUCCION AL PLAZO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS FUE AUTORIZADA POR EL C.P. EVARISTO ALARCON SOLIS, CON CARGO DE SECRETARIO EJECUTIVO DEL SUBCOMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS EL DIA 27 DE FEBRERO DE 2001.

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: http://compranet.gob.mx O BIEN EN CAMINO A SANTA TERESA NUMERO 187, PRIMER PISO, COLONIA PARQUES DEL PEDREGAL, CODIGO POSTAL 14010, TLALPAN, DISTRITO FEDERAL, TELEFONO 55282319, LOS DIAS DE

LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 15:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EN CONVOCANTE, MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A FAVOR DE LA TESORERIA DE LA FEDERACION. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.

- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 23 DE MARZO DE 2001 A LAS 11:00 HORAS, EN EL AUDITORIO DE MEDICINA DEL DEPORTE, UBICADO EN CAMINO A SANTA TERESA NUMERO 482, COLONIA PEÑA POBRE, CODIGO POSTAL 14060, TLALPAN, DISTRITO FEDERAL.
- LA VISITA A INSTALACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 22 DE MARZO DE 2001 A LAS 9:00 HORAS EN: PARTIENDO DE LA SUBDIRECCION DE SERVICIOS GENERALES, UBICADA EN CAMINO A SANTA TERESA NUMERO 187, COLONIA PARQUES DEL PEDREGAL, CODIGO POSTAL 14010, TLALPAN, DISTRITO FEDERAL.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS TECNICAS SE EFECTUARAN EL DIA 29 DE MARZO DE 2001 A LAS 11:30 HORAS, EN EL AUDITORIO DE MEDICINA DEL DEPORTE, CAMINO A SANTA TERESA NUMERO 482, COLONIA PEÑA POBRE, CODIGO POSTAL 14060, TLALPAN, DISTRITO FEDERAL.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 5 DE ABRIL DE 2001 A LAS 11:00 HORAS, EN EL AUDITORIO DE MEDICINA DEL DEPORTE, CAMINO A SANTA TERESA NUMERO 482, COLONIA PEÑA POBRE, CODIGO POSTAL 14060, TLALPAN, DISTRITO FEDERAL.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LUGAR DE ENTREGA: COMISION NACIONAL DEL DEPORTE, LOS DIAS DE LA SEMANA COMPLETA, EN EL HORARIO DE ENTREGA: CONTINUO, DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.
- PLAZO DE ENTREGA: A PARTIR DEL 16 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2001.
- EL PAGO SE REALIZARA: EN LAS INSTALACIONES DE LA COMISION NACIONAL DEL DEPORTE Y DENTRO DE LOS 20 DIAS POSTERIORES A LA MENSUALIDAD VENCIDA Y PREVIA PRESENTACION Y VALIDACION DE LA FACTURA CORRESPONDIENTE.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
11131002-003-01	$1,200.00 COSTO EN compraNET: $1,000.00	23/03/2001	23/03/2001 13:00 HORAS	22/03/2001 9:00 HORAS	29/03/2001 14:00 HORAS	5/04/2001 13:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C810800000	FOTOCOPIADO	2'953,000	COPIA PROCESADA	2'953,000	4'923,000	$840,000.00	$1'400,000.00

LA REDUCCION AL PLAZO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS FUE AUTORIZADA POR EL C.P. EVARISTO ALARCON SOLIS, CON CARGO DE SECRETARIO EJECUTIVO DEL SUBCOMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS EL DIA 27 DE FEBRERO DE 2001.

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: http://compranet.gob.mx O BIEN EN CAMINO A SANTA TERESA NUMERO 187, PRIMER PISO, COLONIA PARQUES DEL PEDREGAL, CODIGO POSTAL 14010, TLALPAN, DISTRITO FEDERAL, TELEFONO 55282319, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 15:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EN CONVOCANTE, MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A FAVOR DE LA TESORERIA DE LA FEDERACION. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 23 DE MARZO DE 2001 A LAS 13:00 HORAS, EN EL AUDITORIO DE MEDICINA DEL DEPORTE, UBICADO EN CAMINO A SANTA TERESA NUMERO 482, COLONIA PEÑA POBRE, CODIGO POSTAL 14060, TLALPAN, DISTRITO FEDERAL.
- LA VISITA A INSTALACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 22 DE MARZO DE 2001 A LAS 9:00 HORAS EN: PARTIENDO DE LA SUBDIRECCION DE SERVICIOS GENERALES, UBICADA EN CAMINO A SANTA TERESA NUMERO187, COLONIA PARQUES DEL PEDREGAL, CODIGO POSTAL 14010, TLALPAN, DISTRITO FEDERAL.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS TECNICAS SE EFECTUARAN EL DIA 29 DE MARZO DE 2001 A LAS 14:00 HORAS, EN EL AUDITORIO DE MEDICINA DEL DEPORTE, CAMINO A SANTA TERESA NUMERO 482, COLONIA PEÑA POBRE, CODIGO POSTAL 14060, TLALPAN, DISTRITO FEDERAL.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 5 DE ABRIL DE 2001 A LAS 13:00 HORAS, EN EL AUDITORIO DE MEDICINA DEL DEPORTE, CAMINO A SANTA TERESA NUMERO 482, COLONIA PEÑA POBRE, CODIGO POSTAL 14060, TLALPAN, DISTRITO FEDERAL.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.

- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LUGAR DE ENTREGA: COMISION NACIONAL DEL DEPORTE, LOS DIAS DE LA SEMANA COMPLETA, EN EL HORARIO DE ENTREGA: HORARIO CONTINUO, DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.
- PLAZO DE ENTREGA: A PARTIR DEL 16 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2001.
- EL PAGO SE REALIZARA: EN LAS INSTALACIONES DE LA COMISION NACIONAL DEL DEPORTE Y DENTRO DE LOS 20 DIAS POSTERIORES A LA MENSUALIDAD VENCIDA Y PREVIA PRESENTACION Y VALIDACION DE LA FACTURA CORRESPONDIENTE.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
11131002-004-01	$1,200.00 COSTO EN compraNET: $1,000.00	23/03/2001	23/03/2001 14:00 HORAS	22/03/2001 9:00 HORAS	30/03/2001 9:00 HORAS	6/04/2001 9:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C811005000	ASEGURAMIENTO DE BIENES PATRIMONIALES	4	POLIZA
2	C811005000	SEGURO A DEPORTISTAS, ENTRENADORES Y TECNICOS DE ALTO RENDIMIENTO, GASTOS MEDICOS MAYORES Y ACCIDENTES PERSONALES	2	POLIZA

LA REDUCCION AL PLAZO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS FUE AUTORIZADA POR EL C.P. EVARISTO ALARCON SOLIS, CON CARGO DE SECRETARIO EJECUTIVO DEL SUBCOMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS EL DIA 27 DE FEBRERO DE 2001.

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: http://compranet.gob.mx O BIEN EN CAMINO A SANTA TERESA NUMERO 187, PRIMER PISO, COLONIA PARQUES DEL PEDREGAL, CODIGO POSTAL 14010, TLALPAN, DISTRITO FEDERAL, TELEFONO 55282319, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 15:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EN CONVOCANTE, MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A FAVOR DE LA TESORERIA DE LA FEDERACION. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 23 DE MARZO DE 2001 A LAS 14:00 HORAS, EN EL AUDITORIO DE MEDICINA DEL DEPORTE, UBICADO EN CAMINO A SANTA TERESA NUMERO 482, COLONIA PEÑA POBRE, CODIGO POSTAL 14060, TLALPAN, DISTRITO FEDERAL.
- LA VISITA A INSTALACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 22 DE MARZO DE 2001 A LAS 9:00 HORAS EN: PARTIENDO DE LA SUBDIRECCION DE SERVICIOS GENERALES, UBICADA EN CAMINO A SANTA TERESA NUMERO 187, COLONIA PARQUES DEL PEDREGAL, CODIGO POSTAL 14010, TLALPAN, DISTRITO FEDERAL.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS TECNICAS SE EFECTUARAN EL DIA 30 DE MARZO DE 2001 A LAS 9:00 HORAS, EN EL AUDITORIO DE MEDICINA DEL DEPORTE, CAMINO A SANTA TERESA NUMERO 482, COLONIA PEÑA POBRE, CODIGO POSTAL 14060, TLALPAN, DISTRITO FEDERAL.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 6 DE ABRIL DE 2001 A LAS 9:00 HORAS, EN EL AUDITORIO DE MEDICINA DEL DEPORTE, CAMINO A SANTA TERESA NUMERO 482, COLONIA PEÑA POBRE, CODIGO POSTAL 14060, TLALPAN, DISTRITO FEDERAL.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LUGAR DE ENTREGA: COMISION NACIONAL DEL DEPORTE, LOS DIAS DE LA SEMANA COMPLETA, EN EL HORARIO DE ENTREGA: HORARIO CONTINUO, DURANTE LA VIGENCIA DE LAS POLIZAS.
- PLAZO DE ENTREGA: A PARTIR DE LAS 12:00 HORAS DEL 15 DE ABRIL A LAS 12:00 HORAS DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2001.
- EL PAGO SE REALIZARA: EN LAS INSTALACIONES DE LA COMISION NACIONAL DEL DEPORTE Y DENTRO DE LOS 20 DIAS POSTERIORES AL INICIO DE CADA MES.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA

11131002-005-01	$1,200.00 COSTO EN compraNET: $1,000.00	23/03/2001	23/03/2001 16:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	30/03/2001 11:30 HORAS	6/04/2001 11:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C810800000	SUMINISTRO DE VALES DE GASOLINA	765,000	VALE	765,000	1'275,000	$765,000.00	$1'275,000.00

LA REDUCCION AL PLAZO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS FUE AUTORIZADA POR EL C.P. EVARISTO ALARCON SOLIS, CON CARGO DE SECRETARIO EJECUTIVO DEL SUBCOMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS EL DIA 27 DE FEBRERO DE 2001.

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: http://compranet.gob.mx O BIEN EN CAMINO A SANTA TERESA NUMERO 187, PRIMER PISO, COLONIA PARQUES DEL PEDREGAL, CODIGO POSTAL 14060, TLALPAN, DISTRITO FEDERAL, TELEFONO 55282319, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 15:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EN CONVOCANTE, MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A FAVOR DE LA TESORERIA DE LA FEDERACION. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 23 DE MARZO DE 2001 A LAS 16:00 HORAS, EN EL AUDITORIO DE MEDICINA DEL DEPORTE, UBICADO EN CAMINO A SANTA TERESA NUMERO 482, COLONIA PEÑA POBRE, CODIGO POSTAL 14060, TLALPAN, DISTRITO FEDERAL.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS TECNICAS SE EFECTUARAN EL DIA 30 DE MARZO DE 2001 A LAS 11:30 HORAS, EN EL AUDITORIO DE MEDICINA DEL DEPORTE, CAMINO A SANTA TERESA NUMERO 482, COLONIA PEÑA POBRE, CODIGO POSTAL 14060, TLALPAN, DISTRITO FEDERAL.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 6 DE ABRIL DE 2001 A LAS 11:00 HORAS, EN EL AUDITORIO DE MEDICINA DEL DEPORTE, CAMINO A SANTA TERESA NUMERO 482, COLONIA PEÑA POBRE, CODIGO POSTAL 14060, TLALPAN, DISTRITO FEDERAL.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERA COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LUGAR DE ENTREGA: COMISION NACIONAL DEL DEPORTE, LOS DIAS SEÑALADOS EN LAS BASES, EN EL HORARIO DE ENTREGA: SEÑALADO EN LAS BASES.
- PLAZO DE ENTREGA: A PARTIR DEL 16 DE ABRIL Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2001.
- EL PAGO SE REALIZARA: EN LAS INSTALACIONES DE LA COMISION NACIONAL DEL DEPORTE, A LA ENTREGA DE LOS VALES Y DE LA FACTURA CORRESPONDIENTE, SEGUN BASES.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
11131002-006-01	$1,200.00 COSTO EN compraNET: $1,000.00	23/03/2001	23/03/2001 17:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	30/03/2001 13:00 HORAS	6/04/2001 12:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C810800000	SUMINISTRO DE VALES DE DESPENSA	5'679,760	VALE	$3'407,856.00	$5'679,760.00

LA REDUCCION AL PLAZO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS FUE AUTORIZADA POR EL C.P. EVARISTO ALARCON SOLIS, CON CARGO DE SECRETARIO EJECUTIVO DEL SUBCOMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS EL DIA 27 DE FEBRERO DE 2001.

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: http://compranet.gob.mx O BIEN EN CAMINO A SANTA TERESA NUMERO 187, PRIMER PISO, COLONIA PARQUES DEL PEDREGAL, CODIGO POSTAL 14010, TLALPAN, DISTRITO FEDERAL, TELEFONO 55282319, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 15:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EN CONVOCANTE, MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A FAVOR DE LA TESORERIA DE LA FEDERACION. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 23 DE MARZO DE 2001 A LAS 17:00 HORAS EN EL AUDITORIO DE MEDICINA DEL DEPORTE, UBICADO EN CAMINO A SANTA TERESA NUMERO 482, COLONIA PEÑA POBRE, CODIGO POSTAL 14060, TLALPAN, DISTRITO FEDERAL.

- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS TECNICAS SE EFECTUARAN EL DIA 30 DE MARZO DE 2001 A LAS 13:00 HORAS, EN EL AUDITORIO DE MEDICINA DEL DEPORTE, CAMINO A SANTA TERESA NUMERO 482, COLONIA PEÑA POBRE, CODIGO POSTAL 14060, TLALPAN, DISTRITO FEDERAL.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 6 DE ABRIL DE 2001 A LAS 12:00 HORAS, EN EL AUDITORIO DE MEDICINA DEL DEPORTE, CAMINO A SANTA TERESA NUMERO 482, COLONIA PEÑA POBRE, CODIGO POSTAL 14060, TLALPAN, DISTRITO FEDERAL.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LUGAR DE ENTREGA: COMISION NACIONAL DEL DEPORTE, LOS DIAS SEÑALADOS EN LAS BASES, EN EL HORARIO DE ENTREGA: SEÑALADO EN LAS BASES.
- PLAZO DE ENTREGA: A PARTIR DEL 16 DE ABRIL HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2001.
- EL PAGO SE REALIZARA: EN LAS INSTALACIONES DE LA COMISION NACIONAL DEL DEPORTE, A LA ENTREGA DE LOS VALES Y DE LA FACTURA CORRESPONDIENTE, SEGUN BASES.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

MEXICO, D.F., A 20 DE MARZO DE 2001.
SECRETARIO EJECUTIVO DEL SUBCOMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
C.P. EVARISTO ALARCON SOLIS
RUBRICA.

(R.- 140933)

INSTITUTO NACIONAL DE BELLAS ARTES
DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES
CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones públicas nacionales para la contratación de servicios generales, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
11161001-001-01	$533.00 Costo en compraNET: $518.00	29/03/2001	29/03/2001 13:00 horas	28/03/2001 8:00 horas	4/04/2001 11:00 horas	10/04/2001 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810600010	Limpieza integral	1	Servicio

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
11161001-002-01	$533.00 Costo en compraNET: $518.00	29/03/2001	29/03/2001 15:00 horas	No habrá visita a instalaciones	4/04/2001 14:00 horas	10/04/2001 14:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810200012	Servicio de fotocopiado	1	Servicio	$932,000.00	$2'327,750.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
11161001-003-01	$533.00 Costo en compraNET: $518.00	30/03/2001	30/03/2001 13:00 horas	29/03/2001 8:00 horas	5/04/2001 11:00 horas	11/04/2001 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	0000000000	Servicio de vigilancia	1	Servicio

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica

11161001-004-01	$533.00 Costo en compraNET: $518.00	30/03/2001	30/03/2001 15:00 horas	No habrá visita a instalaciones	5/04/2001 15:00 horas	11/04/2001 14:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	0000000000	Servicio de mensajería y paquetería	1	Servicio	$730,000.00	$1'825,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
11161001-005-01	$533.00 Costo en compraNET: $518.00	3/04/2001	3/04/2001 13:00 horas	No habrá visita a instalaciones	9/04/2001 10:00 horas	16/04/2001 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	0000000000	Agencia de viajes	1	Servicio	$1'600,000.00	$4'000,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
11161001-006-01	$533.00 Costo en compraNET: $518.00	3/04/2001	3/04/2001 16:00 horas	2/04/2001 8:00 horas	9/04/2001 14:00 horas	16/04/2001 14:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810600012	Seguros institucionales	1	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en Dr. Río de la Loza número 148, 7o. piso, colonia Doctores, código postal 06720, Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfono 55-88-56-50, de lunes a viernes, con un horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: lo indicado en las bases.
- Horario de entrega: lo indicado en bases.
- Plazo de entrega: del 1 de mayo al 31 de diciembre de 2001.
- El pago se realizará: lo indicado en las bases.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos señalados en el artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 20 DE MARZO DE 2001.
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
ALFREDO CORDERO ESQUIVEL
RUBRICA.

(R.- 140934)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
CENTRO S.C.T. SAN LUIS POTOSI
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 004

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de trabajos de modernización y construcción de caminos rurales en el Estado de San Luis Potosí, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009036-019-01	$1,200 Costo en compraNET: $1,000	26/03/2001	26/03/2001 14:30 horas	26/03/2001 8:30 horas	4/04/2001 11:00 horas	6/04/2001 11:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
00000	Ampliación y pavimentación de camino rural	11/04/2001	234 días	$9'000,000.00

* Ubicación de la obra: Saladillo-Zacatón-Los Hernández (tramo: El Salitral de Carrera-Los Hernández), municipio: Villa de Ramos.
* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien en avenida Industrias y Eje 106 sin número, Zona Industrial, código postal 78395, San Luis Potosí, San Luis Potosí, con el siguiente horario de 9:00 a 14:30 horas. La forma de pago es, en convocante, mediante cheque certificado a nombre de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes o efectivo (depositado en Banamex mediante ficha proporcionada por el Centro S.C.T. en el Departamento de Contratos y Estimaciones). En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 26 de marzo de 2001 a las 14:30 horas, en las oficinas de la Residencia de Construcción San Luis Potosí, ubicadas en avenida Industrias y Eje 106 sin número, Zona Industrial, código postal 78395, San Luis Potosí, San Luis Potosí.
* La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 4 de abril de 2001 a las 11:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 6 de abril de 2001 a las 11:00 horas, en avenida Industrias y Eje 106 sin número, Zona Industrial, código postal 78395, San Luis Potosí, San Luis Potosí.
* La visita al lugar de la obra o los trabajos se realizará el día 26 de marzo de 2001 a las 8:30 horas, en las oficinas de la Residencia de Construcción San Luis Potosí, ubicadas en avenida Industrias y Eje 106 sin número, Zona Industrial, código postal 78395, San Luis Potosí, San Luis Potosí.
* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
* No se podrán subcontratar partes de la obra.
* Se otorgará un anticipo de 30%.
* La experiencia técnica y capacidad financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: curriculum tanto de la empresa como de su personal técnico, de los que se derive una experiencia mínima de tres años en obras similares, y de que tiene en propiedad el equipo mínimo indispensable (establecido en las bases de licitación) para la ejecución de la obra. Estados financieros auditados y dictaminados por contador público titulado externo y documentos completos de su última declaración fiscal.
* Los requisitos generales que deberán ser cubiertos son: los establecidos en las bases de la licitación.
* Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: la dependencia, con base en análisis comparativo de las propuestas técnicas y económicas y en su propio presupuesto, formulará el dictamen que servirá como fundamento para el fallo mediante el cual, en su caso, adjudicará el contrato a la propuesta solvente más baja que reúna las condiciones necesarias y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato.
* Las condiciones de pago son: se formularán estimaciones mensuales que se liquidarán en un plazo no mayor de 20 días naturales, a partir de la fecha en que las hubiera autorizado el residente de la obra.
* Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
* No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009036-021-01	$1,200 Costo en compraNET: $1,000	26/03/2001	26/03/2001 14:00 horas	26/03/2001 10:00 horas	4/04/2001 12:00 horas	6/04/2001 12:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
00000	Construcción de camino rural	11/04/2001	110 días	$1'000,000.00

* Ubicación de la obra: El Agarroso-San Andrés de los Limones, municipio: Santa Catarina.
* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien en avenida Industrias y Eje 106 sin número, Zona Industrial, código postal 78395, San Luis Potosí, San Luis Potosí, con el siguiente horario de 9:00 a 14:30 horas. La forma de pago es, en convocante, mediante cheque certificado a nombre de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes o efectivo (depositado en Banamex mediante ficha proporcionada por el Centro S.C.T. en el Departamento de Contratos y Estimaciones). En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 26 de marzo de 2001 a las 14:00 horas, en las oficinas de la Residencia de Construcción Rioverde, ubicadas en carretera Jalpan-Rioverde, kilómetro 102+500, desviación derecha, código postal 79610, Rioverde, San Luis Potosí.
* La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 4 de abril de 2001 a las 12:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 6 de abril de 2001 a las 12:00 horas, en avenida Industrias y Eje 106 sin número, Zona Industrial, código postal 78395, San Luis Potosí, San Luis Potosí.
* La visita al lugar de la obra o los trabajos se realizará el día 26 de marzo de 2001 a las 10:00 horas, en las oficinas de la Residencia de Construcción Rioverde, ubicadas en carretera Jalpan-Rioverde, kilómetro 102+500, desviación derecha, código postal 79610, Rioverde, San Luis Potosí.

* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
* No se podrán subcontratar partes de la obra.
* Se otorgará un anticipo de 30%.
* La experiencia técnica y capacidad financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: curriculum tanto de la empresa como de su personal técnico, de los que se derive una experiencia mínima de tres años en obras similares, y de que tiene en propiedad el equipo mínimo indispensable (establecido en las bases de la licitación) para la ejecución de la obra. Estados financieros auditados y dictaminados por contador público titulado externo y documentos completos de su última declaración fiscal.
* Los requisitos generales que deberán ser cubiertos son: los establecidos en las bases de la licitación.
* Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: la dependencia, con base en análisis comparativo de las propuestas técnicas y económicas y en su propio presupuesto, formulará el dictamen que servirá como fundamento para el fallo mediante el cual, en su caso, adjudicará el contrato a la propuesta solvente más baja que reúna las condiciones necesarias y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato.
* Las condiciones de pago son: se formularán estimaciones mensuales que se liquidarán en un plazo no mayor de 20 días naturales a partir de la fecha en que las hubiera autorizado el residente de la obra.
* Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
* No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

SAN LUIS POTOSI, S.L.P., A 20 DE MARZO DE 2001.
CENTRO SCT SAN LUIS POTOSI

(R.- 140935)

CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL
PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION
SECRETARIA EJECUTIVA DE ADMINISTRACION
DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
CONVOCATORIA MULTIPLE

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y con fundamento en el acuerdo general número 75/2000 del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, que fija las bases para que las adquisiciones, arrendamientos, prestación de servicios y obra pública en el Consejo de la Judicatura Federal, se ajusten a los criterios contemplados en el artículo 134 constitucional, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 17 de noviembre de 2000, el Consejo de la Judicatura Federal, convoca a las personas interesadas en participar en la licitación pública nacional que se celebrará para la adquisición de los bienes siguientes:

Adquisición de 31 equipos video proyectores.

No. de licitación	Costo de bases	Venta de bases	Junta de aclaraciones	Acto de apertura de ofertas técnicas	Acto de apertura de ofertas económicas
SEA/DGRMSG/DA/004/2001	$2,000.00	20 al 27 de marzo de 2001	28 de marzo de 2001 17:00 horas	5 de abril de 2001 17:00 horas	16 de abril de 2001 17:00 horas

Partida	Descripción de las principales partidas	Cantidad	Unidad de medida
1	Equipos video proyectores	31	Equipo

Adquisición de consumibles de cómputo.

No. de licitación	Costo de bases	Venta de bases	Junta de aclaraciones	Acto de apertura de ofertas técnicas	Acto de apertura de ofertas económicas
SEA/DGRMSG/DA/005/2001	$800.00	20 al 27 de marzo de 2001	28 de marzo de 2001 11:00 horas	5 de abril de 2001 11:00 horas	17 de abril de 2001 11:00 horas

Partida	Descripción de las principales partidas	Cantidad	Unidad de medida
1	Disquetes de 3 ½ alta densidad, doble cara, Basf y/o Verbatim	66,606	Caja
2	Tóner p/Imp. Laser Jet 5P, 6P C903-A	10,327	Pieza
3	Tóner HP negro ultra preciso P/LJ4000 alta capacidad (C4127X)	3,794	Pieza
4	Tóner p/Imp Laser Jet 5s1MX original No. parte C3909A	3,654	Pieza

Adquisición de papelería y útiles de escritorio.

No. de licitación	Costo de bases	Venta de bases	Junta de aclaraciones	Acto de apertura de ofertas técnicas	Acto de apertura de ofertas económicas
SEA/DGRMSG/DA/006/2001	$800.00	20 al 28 de marzo de 2001	29 de marzo de 2001 11:00 horas	6 de abril de 2001 11:00 horas	19 de abril de 2001 11:00 horas

Partida	Descripción de las principales partidas	Cantidad	Unidad de medida
1	Folders tamaño oficio beige paquete con 100	286,168	Pieza
2	Sobres manila tamaño carta solapa engomada No. 1206, 23 X 50 cms.	199,253	Sobre
3	Sobres manila tamaño extra grande solapa engomada No. 1209, 30.5 X 39.5 cms.	275,518	Sobre
4	Sobres manila tamaño oficio solapa engomada No. 1207 23.5 X 34 cms.	229,419	Sobre
5	Sobres manila tamaño ministro solapa engomada No. 1208, 26 X 34 cms.	241,717	Sobre

Adquisición de formas impresas.

No. de licitación	Costo de bases	Venta de bases	Junta de aclaraciones	Acto de apertura de ofertas técnicas	Acto de apertura de ofertas económicas
SEA/DGRMSG/DA/007/2001	$800.00	20 al 29 de marzo de 2001	30 de marzo de 2001 11:00 horas	9 de abril de 2001 11:00 horas	20 de abril de 2001 11:00 horas

Partida	Descripción de las principales partidas	Cantidad	Unidad de medida
1	Forma A-79 carátula revisión fiscal	43,378	Pieza
2	Forma B-43 carátula asuntos diversos 24 X 34 cms.	140,000	Pieza
3	Forma B-54 carátula de despachos cartoncillo tipo arco iris 24 X 34 cms.	91,538	Pieza
4	Forma TC-10 tarjetas amparo directo 20 X 14 cms.	50,000	Pieza
5	Forma TC-14 tarjetas de Comp. Cartulina 20 X 14 cms. crema	42,000	Pieza

Requisitos:

- Los interesados podrán consultar las bases de la licitación, antes de adquirirlas, en la Dirección de Adquisiciones, ubicada en Izazaga número 151, 3er. piso, en la colonia Centro, en México, D.F. durante el periodo de venta de bases, de 9:00 a 14:00 horas, en días hábiles. Para adquirirlas y participar en la licitación es requisito cubrir el costo de las mismas para la licitación 004, $2,000.00 (dos mil pesos 00/100 M.N.) y para las licitaciones 005, 006 y 007, $800.00 (ochocientos pesos 00/100 M.N.) respectivamente. El pago deberá realizarse con cheque certificado a favor del Poder Judicial de la Federación, ante la Tesorería General del Consejo de la Judicatura Federal, sita en Izazaga número 151, 1er. piso, colonia Centro de la misma ciudad, en días hábiles, de 9:00 a 13:00 horas, y registrarse en la Dirección de Adquisiciones, a más tardar el último día del periodo de venta de bases dentro del horario señalado, presentando el original y copia del recibo de pago.
- El acto de aclaración a las bases y de apertura de ofertas tendrán lugar en las fechas y horarios establecidos, en la Dirección de Adquisiciones antes citada. Las ofertas deberán presentarse en idioma español.
- Condiciones de pago: a los 20 días hábiles contados a partir de la entrega en la Dirección de Adquisiciones de los siguientes documentos:

a) Factura con todos los requisitos fiscales establecidos por la SHCP, I.V.A. desglosado, firmada de recibido de conformidad de los bienes o prestación de los servicios.

b) Alta de almacén, en donde conste el ingreso de los bienes.

c) Copia del contrato o pedido.

- Documentación legal y contable de conformidad con la fracción VIII del artículo 47 del acuerdo general número 75/2000 del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, que fija las bases para que las adquisiciones, arrendamientos, prestación de servicios y obra pública en el Consejo de la Judicatura Federal, se ajusten a los criterios contemplados en el artículo 134 constitucional.
- No podrán presentar propuestas, ni celebrar pedido o contrato con el Consejo de la Judicatura Federal las personas que se encuentren en los supuestos de la fracción XXIII del artículo 47 de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos y el artículo 42 del Acuerdo General número 75/2000 del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, que fija las bases para que las adquisiciones, arrendamientos, prestación de servicios y obra pública en el Consejo de la Judicatura Federal, se ajusten a los criterios contemplados en el artículo 134 constitucional.
- Condiciones de entrega:

  Para las licitaciones 005, 006 y 007 en 20 días naturales, L.A.B. en las instalaciones del almacén general del Consejo de la Judicatura Federal, sita en avenida Plutarco Elías Calles número 351, colonia Tlazintla, Delegación Iztacalco.

  Para la licitación 004 en 30 días naturales, L.A.B. en las instalaciones de la Dirección General de Informática, sita en avenida Insurgentes Sur número 2417, 2o. piso, colonia San Angel, Delegación Alvaro Obregón.

MEXICO, D.F., A 20 DE MARZO DE 2001.
PRESIDENTE DEL COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, OBRA PUBLICA Y SERVICIOS
C.P. JULIO RODRIGUEZ MONSALVE
RUBRICA.

(R.- 140936)

CENTRO DE INVESTIGACION Y DE ESTUDIOS AVANZADOS DEL IPN
SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional referente a la contratación del servicio para suministro de gases industriales y elementos líquidos, suministro de diesel industrial bajo en azufre, seguridad y vigilancia, agencia de viajes, examen oftalmológico y dotación de lentes de contacto, anteojos o cristales para el personal de la institución, fotocopiado, suministros y dotación de papel; seguro sobre bienes patrimoniales, así como la adquisición de uniformes tipo sastre para dama; artículos, consumibles y material de apoyo para oficina, artículos de aseo y limpieza, artículos de ferretería y material eléctrico, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
11085001-001-01	$800.00 Costo en compraNET: $640.00	27/03/2001	28/03/2001 10:00 horas	3/04/2001 10:00 horas	18/04/2001 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C510200016	Helio alta pureza líquido	187,500	Litro
2	C840800010	Dióxido de carbono industrial	178,750	Kilogramo
3	C510200016	Nitrógeno líquido en tanque thermo	60,000	m3
4	C840800010	Nitrógeno cromatográfico	7,992	m3
5	C840800010	Nitrógeno alta pureza	7,740	m3
6	C840800010	Hidrógeno cromatográfico	6,372	m3

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
11085001-002-01	$800.00 Costo en compraNET: $640.00	27/03/2001	28/03/2001 12:00 horas	3/04/2001 12:00 horas	17/04/2001 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C510200022	Diesel industrial bajo en azufre	150,000	Litro

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
11085001-003-01	$800.00 Costo en compraNET: $640.00	27/03/2001	23/03/2001 14:00 horas	29/03/2001 14:00 horas	30/03/2001 14:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C811005000	Servicio de seguridad y vigilancia	1	Servicio

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
11085001-004-01	$800.00 Costo en compraNET: $640.00	27/03/2001	23/03/2001 10:00 horas	29/03/2001 10:00 horas	5/04/2001 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C811005002	Servicio de agencia de viajes	1	Servicio

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica

11085001-005-01	$800.00 Costo en compraNET: $640.00	27/03/2001	23/03/2001 12:00 horas	29/03/2001 12:00 horas	4/04/2001 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C811005000	Servicio de examen oftalmológico y dotación de lentes de contacto, anteojos o cristales para el personal de la institución	1	Servicio

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
11085001-006-01	$800.00 Costo en compraNET: $640.00	27/03/2001	27/03/2001 12:00 horas	2/04/2001 12:00 horas	16/04/2001 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810200010	Arrendamiento de fotocopiadoras	5'500,000	Copia
2	C660400026	Papel para fotocopiadora	26,000	Paquete
3	C360000002	Acetato para fotocopiadora	3,000	Paquete

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
11085001-007-01	$800.00 Costo en compraNET: $640.00	27/03/2001	30/03/2001 12:00 horas	4/04/2001 10:00 horas	23/04/2001 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C750200072	Uniformes tipo sastre para dama	500	Conjunto

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
11085001-008-01	$800.00 Costo en compraNET: $640.00	27/03/2001	26/03/2001 10:00 horas	30/03/2001 10:00 horas	6/04/2001 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810600012	Servicio de seguros sobre bienes patrimoniales	1	Servicio

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
11085001-009-01	$800.00 Costo en compraNET: $640.00	27/03/2001	6/04/2001 13:00 horas	18/04/2001 13:00 horas	7/05/2001 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C030000194	Cable eléctrico Cal. 12	12,000	Metro
2	C030000194	Cable eléctrico Cal. 10	7,000	Metro
3	C030000148	Taquete de plástico 6.4 m.m.(1/4")	3,000	Pieza
4	C030000194	Cable ICE E V. marfil 2/22 AWG código 6300 x rollo de 250 mts. c/u	1,800	Metro
5	C030000108	Lámp. Fluor. Tip. Lumilux d/32 W 51221 luz de día	1,800	Pieza

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
11085001-010-01	$800.00 Costo en compraNET: $640.00	27/03/2001	3/04/2001 13:00 horas	16/04/2001 13:00 horas	3/05/2001 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C6600200010	Folder tamaño carta de cartulina color crema	38,000	Pieza
2	C6600200010	Folder de cartulina membretado carta, color crema	25,000	Pieza
3	C6600200028	Sobre bolsa oficio membretado color canario	17,000	Pieza
4	C6600200010	Sobre bolsa carta membretado color canario	16,000	Pieza

5	C210000244	Papel bond blanco de 75 gr/m2 para fotocopiado tamaño carta con 500 hojas	13,000	Paquete

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
11085001-011-01	$800.00 Costo en compraNET: $640.00	27/03/2001	4/04/2001 13:00 horas	17/04/2001 13:00 horas	4/05/2001 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C660200024	Pañuelos desechables con 100 hojas dobles	11,000	Caja
2	C420000084	Jabón en pastilla para tocador con 150 grs.	10,500	Pieza
3	C660200040	Toalla interdoblada con 150 hojas	10,000	Paquete
4	C660200038	Cloro activo al 6% de 950 ml	9,500	Botella
5	C660200040	Toalla en rollo natural con 180 metros de largo para el secado de manos	9,500	Rollo

* Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en avenida Instituto Politécnico Nacional número 2509, colonia San Pedro Zacatenco, código postal 08360, Gustavo A. Madero, Distrito Federal.
* La forma de pago es, en el Departamento de Adquisiciones de la convocante, en efectivo, cheque de caja o certificado, o en compraNET, en los plazos señalados en las bases, de 9:00 a 13:00 horas.
* Las juntas de aclaraciones se llevarán a cabo en las fechas, horarios y lugares señalados en las bases, en avenida Instituto Politécnico Nacional número 2509, colonia San Pedro Zacatenco, código postal 08360, Gustavo A. Madero, Distrito Federal.
* La presentación de las propuestas técnica y económica serán en las fechas, horarios y lugares señalados en las bases, en avenida Instituto Politécnico Nacional número 2509, colonia San Pedro Zacatenco, código postal 08360, Gustavo A. Madero, Distrito Federal.
* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: moneda nacional.
* No se otorgará anticipo alguno.
* Es indispensable que los participantes no se encuentren en alguno de los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como en el artículo 47 fracción XXIII de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos.
* El lugar de entrega de los bienes y prestación de los servicios será de conformidad con lo señalado en las bases de las licitaciones, de 9:00 a 14:00 horas.
* El plazo de entrega y/o prestación de los servicios: de conformidad con lo establecido en las bases de las licitaciones.
* Las condiciones de pago serán: exactamente a los 20 días naturales, de la presentación y autorización de la factura, previa entrega de los bienes.

MEXICO, D.F., A 20 DE MARZO DE 2001.
SUBDIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES Y SECRETARIO EJECUTIVO
DEL COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACION DE SERVICIOS
LIC. WENDY GUTIERREZ SAMAYOA
RUBRICA.

(R.- 140938)

PETROLEOS MEXICANOS
HOSPITAL CENTRAL SUR DE ALTA ESPECIALIDAD
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

CONVOCATORIA 010

(SEGUNDA CONVOCATORIA)

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de reactivos para pruebas de análisis clínicos de laboratorio y accesorios para las unidades médicas de Petróleos Mexicanos para los años 2001 y 2002, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18572007-010-01	$1,200.00 Costo en compraNET: $1,000.00	24/04/2001	20/04/2001 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	30/04/2001 10:00 horas	2/05/2001 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C480000000	Proteínas séricas manuales	Prueba	5,242	12,795
2	C480000000	Urianálisis	Prueba	229,816	560,526

3	C480000000	Pruebas para banco de sangre	Prueba	131,777	329,444

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en el Departamento de Adquisiciones, bulevar Adolfo Ruiz Cortines número 4091, colonia Fuentes del Pedregal, código postal 14140, Tlalpan, Distrito Federal, teléfono 56-45-43-38, los días hábiles, con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, cheque certificado o de caja a nombre de Petróleos Mexicanos. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 20 de abril de 2001 a las 10:00 horas.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuarán el día 30 de abril de 2001 a las 10:00 horas.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 2 de mayo de 2001 a las 10:00 horas, estos eventos se llevarán a cabo en el auditorio, planta baja del Hospital Central Sur de Alta Especialidad, bulevar Adolfo Ruiz Cortines número 4091, colonia Fuentes del Pedregal, código postal 14140, Tlalpan, Distrito Federal.
- La licitación se realizará bajo la cobertura de los capítulos de compra de los tratados de libre comercio suscritos por el Gobierno de México.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en el almacén de cada una de las unidades médicas de Petróleos Mexicanos L.A.B., según bases
- Días hábiles, en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: desde la formalización del contrato y hasta el 31 de diciembre de 2002 o hasta agotar las cantidades máximas autorizadas.
- El pago se realizará: 30 días naturales, contados a partir de la presentación del original del certificado de aceptación de bienes y servicios en la ventanilla única, ubicada en cada unidad médica de Petróleos Mexicanos, según bases.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 20 DE MARZO DE 2001.
DIRECTOR DEL HOSPITAL CENTRAL SUR DE ALTA ESPECIALIDAD
DR. GUILLERMO HERNANDEZ MORALES

RUBRICA.

BANCO DE CREDITO RURAL DEL NORESTE, S.N.C.
INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES

CONVOCATORIA 001

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE LOS SERVICIOS DE FARMACIA PARA EL SUMINISTRO DE MEDICAMENTO Y MATERIAL DE CURACION, HOSPITAL, LABORATORIOS DE ANALISIS CLINICOS Y GABINETE DE RADIODIAGNOSTICO E IMAGENOLOGIA, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
06150001-001-01	$1,500.00 COSTO EN compraNET: $1,050.00	30/03/2001	30/03/2001 11:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	6/04/2001 10:00 HORAS	6/04/2001 17:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C210000244	PAPEL PARA FOTOCOPIADORA	6,000	MILLAR
2	C210000244	PAPEL PARA FOTOCOPIADORA	1,000	MILLAR
3	C870000028	TINTA PARA IMPRESION	150	PIEZA
4	C870000028	TINTA PARA IMPRESION	100	PIEZA
5	C870000028	TINTA PARA IMPRESION	100	PIEZA

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: http://compranet.gob.mx O BIEN EN AVENIDA FRANCISCO I. MADERO NORTE NUMERO 402, ZONA CENTRO, CODIGO POSTAL 87000, CIUDAD VICTORIA, TAMAULIPAS, TELEFONO 131 25765, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:00 A 13:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, CHEQUE DE CAJA O CERTIFICADO A NOMBRE DEL BANCO DE CREDITO RURAL DEL NORESTE, S.N.C. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.

- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 30 DE MARZO DE 2001 A LAS 11:00 HORAS EN LA SALA DE JUNTAS, UBICADA EN AVENIDA FRANCISCO I. MADERO NORTE NUMERO 402, ZONA CENTRO, CODIGO POSTAL 87000.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 6 DE ABRIL DE 2001 A LAS 10:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS, AVENIDA FRANCISCO I. MADERO NORTE NUMERO 402, ZONA CENTRO, CODIGO POSTAL 87000.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 6 DE ABRIL DE 2001 A LAS 17:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS, AVENIDA FRANCISCO I. MADERO NORTE NUMERO 402, ZONA CENTRO, CODIGO POSTAL 87000, CIUDAD VICTORIA, TAMAULIPAS.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LUGAR DE ENTREGA: CALLE BRAVO ENTRE 18 Y 19 NUMERO 250, CIUDAD VICTORIA, TAMAULIPAS, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 8:00 A 14:00 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: 15 DIAS NATURALES, POSTERIORES A LA FECHA DE EMISION DEL FALLO.
- EL PAGO SE REALIZARA: UNA VEZ QUE EL PROVEEDOR HAYA ENTREGADO LA TOTALIDAD DE LAS PARTIDAS QUE AMPARAN SU PEDIDO, EL PAGO SE HARA A LOS 15 DIAS POSTERIORES A LA FECHA DE RECEPCION DE LA FACTURA.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
06150001-002-01	$1,500.00 COSTO EN compraNET: $1,050.00	3/04/2001	3/04/2001 11:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	9/04/2001 10:00 HORAS	9/04/2001 17:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C810000000	SERVICIO DE SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS, HOSPITALES, LABORATORIOS Y RADIOLOGIA	1	SERVICIO	$9'995,000.00	$16'659,000.00

- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LUGAR DE ENTREGA: EN CADA UNA DE LAS SUCURSALES QUE SE MENCIONAN EN ANEXO, LOS DIAS LOS 365 DIAS DEL AÑO EN EL HORARIO DE ENTREGA: LAS 24:00 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: A MAS TARDAR TREINTA MINUTOS DE SOLICITADO EL SERVICIO.
- EL PAGO SE REALIZARA: DENTRO DE LOS 15 DIAS POSTERIORES A LA PRESENTACION DE LA FACTURA.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
06150001-003-01	$1,500.00 COSTO EN compraNET: $1,050.00	4/04/2001	4/04/2001 11:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	10/04/2001 10:00 HORAS	10/04/2001 17:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C810800000	SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL	1	SERVICIO

- LUGAR DE ENTREGA: EL SERVICIO SE PROPORCIONARA EN CADA UNA DE LAS SUCURSALES QUE SE MENCIONAN EN EL ANEXO NUMERO 1, LOS DIAS DE LUNES A SABADO EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 7:00 A 15:00 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: EL SERVICIO SE PROPORCIONARA DE ACUERDO A LOS REQUERIMIENTOS DE LA INSTITUCION, MISMOS QUE SE MENCIONAN EN EL ANEXO NUMERO 1.
- EL PAGO SE REALIZARA: MENSUALMENTE DENTRO DE LOS 15 DIAS DEL MES SIGUIENTE AL FACTURADO.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA

06150001-004-01	$1,500.00 COSTO EN compraNET: $1,050.00	5/04/2001	5/04/2001 11:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	11/04/2001 10:00 HORAS	11/04/2001 17:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C810000000	SERVICIO DE FOTOCOPIADO	1	SERVICIO	$360,600.00	$600,900.00

- LUGAR DE ENTREGA: EN CADA UNA DE LAS SUCURSALES Y OFICINA MATRIZ QUE INTEGRAN ESTE REGIONAL DE ACUERDO AL ANEXO NUMERO 1, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 8:00 A 15:00 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: INMEDIATO.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
06150001-005-01	$1,500.00 COSTO EN compraNET: $1,050.00	10/04/2001	16/04/2001 11:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	24/04/2001 10:00 HORAS	24/04/2001 17:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C810600006	MOBILIARIO Y EQUIPO (SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION COMPUTO)	1	SERVICIO

- LUGAR DE ENTREGA: EN CADA UNA DE LAS SUCURSALES Y OFICINA MATRIZ QUE INTEGRAN EL REGIONAL, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 8:00 A 15:00 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: INMEDIATO.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
06150001-006-01	$1,500.00 COSTO EN compraNET: $1,050.00	17/04/2001	17/04/2001 11:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	25/04/2001 10:00 HORAS	25/04/2001 17:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C811005000	SERVICIO DE TRASLADO DE VALORES	1	SERVICIO	$1'332,000.00	$2'218,700.00

- LUGAR DE ENTREGA: EN CADA UNA DE LAS SUCURSALES QUE INTEGRAN EL REGIONAL, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 8:00 A 14:00 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: INMEDIATO.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
06150001-007-01	$1,500.00 COSTO EN compraNET: $1,050.00	20/04/2001	20/04/2001 11:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	26/04/2001 10:00 HORAS	26/04/2001 17:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C811005002	TRANSPORTE AEREO	1	SERVICIO	$360,000.00	$600,000.00

- LUGAR DE ENTREGA: EN OFICINA MATRIZ Y EN CUALQUIER LUGAR QUE SE REQUIERA ESTE SERVICIO, LOS DIAS DE LUNES A SABADO EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 8:00 A 19:00 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: QUE NO EXCEDA DE 24 HORAS CUANDO SEAN ORDINARIOS Y 2 HORAS CUANDO SEAN URGENTES.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
06150001-008-01	$1,500.00 COSTO EN compraNET: $1,050.00	27/04/2001	27/04/2001 11:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	7/05/2001 10:00 HORAS	7/05/2001 17:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C811005000	SERVICIO DE MENSAJERIA	1	SERVICIO	$543,000.00	$904,000.00

- LUGAR DE ENTREGA: EN OFICINA MATRIZ Y TODAS LAS SUCURSALES QUE INTEGRAN EL REGIONAL, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 8:00 A 10:00 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: 24 HORAS.

CIUDAD VICTORIA, TAMPS., A 20 DE MARZO DE 2001.
SUBGERENTE DE ADMINISTRACION
LIC. MA. DEL PILAR GUERRA BERRONES
RUBRICA.

(R.- 140940)

LICONSA, S.A. DE C.V.
PROGRAMA DE ABASTO SOCIAL VERACRUZ
SUBGERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
CONVOCATORIA

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público se convoca a los interesados en participar en la licitación pública nacional para la adquisición de vales canjeables por gasolina para el Programa de Abasto Social Veracruz de Liconsa, S.A. de C.V., de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Disponibilidad de las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura de propuestas técnicas	Acto de apertura de ofertas económicas	Vigencia
020143031/01/2001	$1,000 más I.V.A. en compraNET: $920 incluye I.V.A.	Del 20/03/2001 al 28/03/2001	28/03/2001 12:00 horas	2/04/2001 11:00 horas	4/04/2001 11:00 horas	Abril-Diciembre de 2001

Partida	Clave CABMS	Descripción general	Importe nominal	Unidad de medida
Unica		Vales para consumo de gasolina	$729,000.00	1 paquete

* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en las oficinas de la Subgerencia de Administración y Finanzas del Programa de Abasto Social Veracruz de Liconsa, ubicadas en la avenida 20 de Noviembre Oriente número 580, colonia Alvaro Obregón, de la Ciudad de Xalapa, Veracruz, del 20 al 28 de marzo de 2001 de lunes a viernes, de 8:00 a 16:00 horas.
* Las bases podrán adquirirse en las instalaciones de la convocante, mediante pago en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Liconsa, S.A. de C.V. o en compraNET, a través del sistema de pago en bancos por medio de los recibos que para ese efecto genera compraNET.
* La junta de aclaraciones se llevará a cabo a las 12:00 horas del día 28 de marzo de 2001, en la sala de juntas del Programa de Abasto Social Veracruz del domicilio citado.
* La presentación de las proposiciones (técnica y económica), y apertura de propuestas técnicas, así como el acto de apertura de ofertas económicas se efectuarán a las 11:00 horas, de acuerdo al calendario indicado, en las oficinas antes señaladas.
* **El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.**
* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: pesos mexicanos.
* La entrega de los vales será en las oficinas del Programa Social Veracruz, ubicadas en avenida 20 de Noviembre Oriente número 580, de la colonia Alvaro Obregón, de la ciudad de Xalapa, Veracruz.
* **Las condiciones de pago serán: 100% de los vales 3 días hábiles posteriores a la presentación de las facturas que cubran los requisitos fiscales establecidos en la legislación aplicable, expedidas a nombre de Liconsa, S.A. de C.V. Dicho pago se efectuará de acuerdo a los horarios establecidos por el Programa de Abasto Social Veracruz de Liconsa para la recepción de documentos.**
* **Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de esta licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.**
* **No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.**

XALAPA, VER., A 20 DE MARZO DE 2001.

SUBGERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
L.A.E. HILDA OLIVIA FONTECILLA MARTINEZ
RUBRICA.

(R.- 140942)

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
JEFATURA DE GOBIERNO

LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA MULTIPLE

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LOS CAPITULOS 3o. Y 4o. DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL Y SU REGLAMENTO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES DE CARACTER NACIONAL PARA LA ADQUISICION DE MATERIALES Y UTILES DE OFICINA, ALIMENTOS PERECEDEROS, MATERIAL DE LIMPIEZA Y MATERIAL FOTOGRAFICO, QUE REALIZA ESTA JEFATURA DE GOBIERNO; AUTORIZADAS EN LA QUINTA SESION ORDINARIA, CELEBRADA EL DIA 7 DE MARZO DE 2001.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
30001001-004-01 ADQUISICION DE MATERIALES Y UTILES DE OFICINA	$1,000.00 compraNET: $900.00	27/MARZO/2001	28/MARZO/2001 11:00 HORAS	5/ABRIL/2001 11:00 HORAS	10/ABRIL/2001 11:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD
01	C660400026	PAPEL TAMAÑO CARTA BOND BLANCO 75 GRS.	6,700	PAQUETE
02	C210000082	LAPIZ	2,020	PIEZA
03	C660200010	FOLDER TAMAÑO CARTA COLOR CREMA	8,400	PIEZA

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
30001001-005-01 ADQUISICION DE ALIMENTOS PERECEDEROS Y MATERIAL DE LIMPIEZA	$1,000.00 compraNET: $900.00	27/MARZO/2001	29/MARZO/2001 11:00 HORAS	6/ABRIL/2001 11:00 HORAS	10/ABRIL/2001 13:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD
01	C600800002	AZUCAR A GRANEL REFINADA	1,500	BOLSA
02	C570600010	CAFE DE GRANO SIN AZUCAR	1,800	BOLSA
03	C420000080	JABON LIQUIDO PARA MANOS (REPUESTO)	65	PIEZA

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
30001001-006-01 ADQUISICION DE MATERIAL FOTOGRAFICO Y DE AUDIO	$1,000.00 compraNET: $900.00	27/MARZO/2001	30/MARZO/2001 11:00 HORAS	6/ABRIL/2001 18:00 HORAS	10/ABRIL/2001 18:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD
01	360000032	PELICULA COLOR 135-36 400 ASA PARA PROCESO C-41	1,000	PIEZA
02	360000050	VIDEOCASETE BCT 90M	240	PIEZA
03	360000082	PAPEL RC SUPERFICIE MATE 8 X 10” PARA BLANCO Y NEGRO GRADO 3	30	CAJA

LAS BASES DE LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN PLAZA DE LA CONSTITUCION NUMERO 2, 2o. PISO, OFICINA 213, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 06068, DE LUNES A VIERNES DE 10:00 A 14:00 HORAS, TELEFONOS 5521-84-92, 5512-00-85 (FAX) 5522-28-55 EXTENSIONES 121, Y 5518-11-00 EXTENSION 1264, O BIEN EN INTERNET: http://www.compranet.com.mx.
TODOS LOS ACTOS INHERENTES POSTERIORES A ESTAS LICITACIONES SE CELEBRARAN EN EL DOMICILIO ANTES SEÑALADO.
LAS PROPUESTAS DEBERAN PRESENTARSE EN IDIOMA ESPAÑOL Y EN MONEDA NACIONAL, PESO MEXICANO.

NO SE OTORGARA ANTICIPO ALGUNO EN ESTA LICITACION PUBLICA.
EL PAGO EN ESTA DEPENDENCIA SE EFECTUARA MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA EN MONEDA NACIONAL A NOMBRE DE LA SECRETARIA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, EN LA SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES, Y EL PAGO POR compraNET VIA INTERNET.
CONDICIONES DE PAGO PARA ESTAS LICITACIONES: 20 DIAS HABILES POSTERIORES A LA PRESENTACION DE LAS FACTURAS DEBIDAMENTE REQUISITADAS, EN LA DIRECCION DE LA CONVOCANTE.
LA ENTREGA DE LOS BIENES OBJETO DE ESTAS LICITACIONES, SE EFECTUARA EN EL DOMICILIO DE LA CONVOCANTE, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DE LA LICITACION.

MEXICO, D.F., A 20 DE MARZO DE 2001.
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES DE LA JEFATURA DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
LIC. JULIO CESAR HERNANDEZ GARCIA
RUBRICA.

(R.- 140943)

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
CONTRALORIA GENERAL
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición de materiales y útiles para el procesamiento en bienes informáticos, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
30001082-001-00	$1,250.00 Costo en compraNET: $1,000.00	3/04/2001	4/04/2001 10:30 horas	No habrá visita a instalaciones	11/04/2001 10:30 horas	23/04/2001 10:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C870000010	Discos magnéticos flexibles	2,298	Caja
2	C870000014	Formas continuas	3	Caja
3	C870000028	Tinta para impresión	286	Pieza
4	C870000028	Tinta para impresión	55	Pieza
5	C870000050	Disco compacto	267	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en avenida Juárez número 92, 2o. piso, colonia Centro, código postal 06040, Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfono 56279700, los días del 20 de marzo al 3 de abril de 2001, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, cheque. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 4 de abril de 2001 a las 10:30 horas, en avenida Juárez número 92, 2o. piso, colonia Centro, código postal 06040, Delegación Cuauhtémoc, ubicada en avenida Juárez número 92, 2o. piso, colonia Centro, código postal 06040, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuarán el día 11 de abril de 2001 a las 10:30 horas, en avenida Juárez número 92, 2o. piso, colonia Centro, código postal 06040, Delegación Cuauhtémoc, avenida Juárez número 92, 2o. piso, colonia Centro, código postal 06040, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 23 de abril de 2001 a las 10:30 horas, en avenida Juárez número 92, 2o. piso, colonia Centro, código postal 06040, Delegación Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: avenida Juárez número 92, 2o. piso, colonia Centro, código postal 06040, Delegación Cuauhtémoc, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 y de 16:00 a 18:00 horas.
- Plazo de entrega: segun bases.
- El pago se realizará: cheque certificado o de caja a favor de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 20 DE MARZO DE 2001.
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION
LIC. AGUSTIN CAMARENA DE SANTIAGO

RUBRICA.

SERVICIOS AEROPORTUARIOS DE LA CIUDAD DE MEXICO, S.A. DE C.V.
GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición de vehículos terrestres (L.P.N. 09448001-002-01) y para la adquisición de bienes informáticos (L.P.I. 09448001-003-01), de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
09448001-002-01	$1,391.50 Costo en compraNET: $1,265.00	5/04/2001	5/04/2001 13:00 horas	No habrá visita a instalaciones	11/04/2001 11:00 horas	20/04/2001 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I480800000	Camioneta tipo Van 6 cilindros	1	Unidad
2	I480800016	Automóvil sedán 4 puertas	6	Unidad

Licitación pública internacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
09448001-003-01	$2,024.00 Costo en compraNET: $1,897.50	24/04/2001	24/04/2001 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	30/04/2001 11:00 horas	8/05/2001 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I180000000	Computadoras de escritorio	60	Pieza
2	I180000000	Videoproyector SVGA	1	Pieza
3	I180000162	Impresora láser	9	Pieza

Información común para ambas licitaciones:

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en avenida Capitán Carlos León sin número, colonia Peñón de los Baños, código postal 15620, Delegación Venustiano Carranza, México, Distrito Federal, teléfono 57-84-47-99, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. Para la L.P.N. 09448001-002-01 el día 5 de abril de 2001, la venta de bases se realizará hasta las 12:00 horas. L.P.I. 09448001-003-01 el día 24 de abril de 2001, la venta de bases se realizará hasta las 11:00 horas. La forma de pago es, el pago deberá hacerse en la caja general de A.I.C.M., mediante efectivo o bien a través de cheque certificado de la cuenta del licitante o de caja expedido a favor de Servicios Aeroportuarios de la Ciudad de México, S.A. de C.V. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo en la Subgerencia de Recursos Materiales, sita en la oficina 65 del mezzanine de Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, ubicado en avenida Capitán Carlos León sin número, colonia Peñón de los Baños, código postal 15620, Delegación Venustiano Carranza, México, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará, en la Subgerencia de Recursos Materiales sita en la oficina 65 del mezzanine de Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, avenida Capitán Carlos León sin número, colonia Peñón de los Baños, código postal 15620, Delegación, Venustiano Carranza, México, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará, en la Subgerencia de Recursos Materiales sita en la oficina 65 del mezzanine de Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, avenida Capitán Carlos León sin número, colonia Peñón de los Baños, código postal 15620, Delegación, Venustiano Carranza, México, Distrito Federal.
- La L.P.I. 09448001-003-01 se realiza bajo la cobertura de los capítulos de compras de los tratados de libre comercio vigentes, suscritos por el Gobierno de México.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: L.P.N. 09448001-002-01, peso mexicano, L.P.N. 09448001-003-01 dólar americano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: los bienes deberán ser entregados en el almacén de Servicios Aeroportuarios de la Ciudad de México, S.A. de C.V., ubicado en avenida Comodoro Alberto Castillo Beltrán, hangar 8, Zona C, Terminal de Aviación General, los días de lunes a viernes en el horario de entrega de 10:00 a 14:00 y de 16:00 a 17:00 horas.
- Plazo de entrega: el tiempo máximo de entrega de los bienes será: L.P.N. 09448001-002-01, de 20 días naturales, y L.P.I. 09448001-003-01, de 30 días naturales, contados a partir de la fecha de formalización del pedido-contrato correspondiente.
- El pago se realizará: el pago se cubrirá en una sola exhibición contra entrega de los bienes, para la L.P.N. 09448001-002-01 será efectuado en peso mexicano y en el caso de la L.P.I. 09448001-003-01, al tipo de cambio vigente al momento del pago;

no podrá exceder de 45 días naturales, posteriores a la aceptación de la factura respectiva. Para ello deberán presentar las facturas que respalden dicho pago a la Subgerencia de Recursos Materiales, previamente validadas por el almacén de S.A.C.M., S.A. de C.V. y área usuaria. Si los bienes no cumplen con las especificaciones solicitadas en bases y/o los documentos no están completos o debidamente requisitados, serán devueltos al proveedor para su regularización, caso en el cual el cómputo del plazo señalado para el pago será suspendido y se reanudará cuando se presenten en forma correcta. Los gastos adicionales debido a demoras y errores causados por el proveedor deberán ser cubiertos por el mismo.

- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Para la adquisición de vehículos terrestres (L.P.N. 09448001-002-01).

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 5 de abril de 2001 a las 13:00 horas. La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 11 de abril de 2001 a las 11:00 horas, y la apertura de la propuesta económica se efectuará el día 20 de abril a las 12:00 horas.

Para la adquisición de bienes informáticos (L.P.I. 09448001-003-01).

- **La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 24 de abril de 2001, a las 12:00 horas. La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 30 de abril de 2001 a las 11:00 horas, y la apertura de la propuesta económica se efectuará el día 8 de mayo a las 10:00 horas.**

MEXICO, D.F., A 20 DE MARZO DE 2001.
GERENTE DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
ACT. MARCO ANTONIO GARCIA FERNANDEZ
RUBRICA.

(R.- 140945)

ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE ENSENADA, S.A. DE C.V.
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la contratación de servicio de limpieza en áreas del Recinto Portuario, del Puerto de Ensenada, así como el Sauzal, Baja California, de conformidad con lo siguiente:
La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el licenciado Narciso Acevedo Valenzuela, con cargo de Director General el día 7 de marzo de 2001.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
09169001-003-01	$1,000.00 Costo en compraNET: $500.00	24/03/2001	26/03/2001 12:30 horas	26/03/2001 11:00 horas	29/03/2001 12:00 horas	30/03/2001 12:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810600010	Servicio de limpieza de oficinas	1	Ejercicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en boulevar teniente Jose Azueta número 224, colonia Recinto Portuario, código postal 22800, Ensenada, Baja California, teléfono 178-28-60, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 17:00 horas. La forma de pago es, efectivo o cheque a nombre de la Administración Portuaria Integral de Ensenada, S.A. de C.V. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La visita a instalaciones se llevará a cabo el día 26 de marzo de 2001 a las 11:00 horas y la junta de aclaraciones se llevará a cabo el mismo día a las 12:30 horas.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 29 de marzo de 2001 a las 12:00 horas.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 30 de marzo de 2001 a las 12:30 horas, ambos en el domicilio de la convocante.
- El idioma en que deberán presentar la proposición será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en el Recinto Portuario de Ensenada y el Sauzal, los días lunes a sábado, en el horario de entrega de 8:00 a 17:00 horas.
- Plazo de entrega: diario, a partir de la firma del contrato.
- El pago se realizará: por quincenas vencidas.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

ENSENADA, B.C., A 19 DE MARZO DE 2001.
DIRECTOR GENERAL
LIC. NARCISO ACEVEDO VALENZUELA
RUBRICA.

(R.- 140946)

APOYOS Y SERVICIOS A LA COMERCIALIZACION AGROPECUARIA
SUBDIRECCION DE SERVICIOS GENERALES
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 004

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de servicio de mantenimiento preventivo y correctivo al equipo de telecomunicaciones de ASERCA central y sus 16 direcciones regionales, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
08100018-005-01	$1,000.00 Costo en compraNET: $900.00	26/03/2001	26/03/2001 16:00 horas	No habrá visita a instalaciones	3/04/2001 12:00 horas	6/04/2001 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810600000	Servicio de mantenimiento a equipos de telecomunicaciones	69	Equipo
2	C810600000	Servicio de mantenimiento a equipos de telecomunicaciones	6	Equipo
3	C810600000	Servicio de mantenimiento a equipos de telefonía	701	Equipo

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en José Ma. Velasco número 109, local 5, colonia San José Insurgentes, código postal 03900, Benito Juárez, Distrito Federal, teléfonos 56-260-749 y 50, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, a través de cheque certificado o de caja, a favor de la Tesorería de la Federación, en la ventanilla de la Subdirección de Tesorería de ASERCA. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 26 de marzo de 2001 a las 16:00 horas, en el auditorio de la convocante, ubicado en José Ma. Velasco número 101, planta baja, colonia San José Insurgentes, código postal 03900, Benito Juárez, Distrito Federal. El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 3 de abril de 2001 a las 12:00 horas, en el auditorio de la convocante. La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 6 de abril de 2001 a las 12:00 horas, en el auditorio de la convocante. El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: ASERCA Central y sus 16 direcciones regionales, los días lunes a domingo, en el horario de entrega: las 24:00 horas, plazo de entrega: 36 horas.
- El pago se realizará: 8 días hábiles posterior a la entrega de facturas.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 20 DE MARZO DE 2001.
DIRECTORA DE ADMINISTRACION
ROSARIO VILLALOBOS CLERICO
RUBRICA.

(R.- 140947)

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES EN TAMAULIPAS
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA MULTIPLE 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la adquisición de bienes y contratación de servicios que se describen con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Descripción	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00017029-001-01	$400 Costo en compraNET: $350	Material de oficina (papelería)	2/04/01	3/04/01 9:30 horas	5/04/01 9:30 horas	16/04/01 9:30 horas

00017029-002-01	$400 Costo en compraNET: $350	Material para el procesamiento en equipo de cómputo	2/04/01	3/04/01 11:00 horas	5/04/01 12:30 horas	16/04/01 12:30 horas
00017029-003-01	$400 Costo en compraNET: $350	Vales de combustible	2/04/01	3/04/01 12:30 horas	5/04/01 15:30 horas	16/04/01 15:30 horas
00017029-005-01	$400 Costo en compraNET: $350	Servicio de fotocopiado	2/04/01	3/04/01 14:00 horas	5/04/01 17:30 horas	16/04/01 17:30 horas
00017029-006-01	$400 Costo en compraNET: $350	Servicio de limpieza	2/04/01	3/04/01 15:30 horas	6/04/01 9:30 horas	17/04/01 9:30 horas
00017029-007-01	$400 Costo en compraNET: $350	Mantenimiento y conservación de maquinaria y equipo	2/04/01	3/04/01 17:00 horas	6/04/01 12:30 horas	17/04/01 12:30 horas
00017029-004-01	$400 Costo en compraNET: $350	Transporte aéreo (boletos de avión)	2/04/01	3/04/01 18:30 horas	6/04/01 15:30 horas	17/04/01 15:30 horas
00017029-008-01	$400 Costo en compraNET: $350	Servicio de alimentación a personas	2/04/01	3/04/01 20:00 horas	6/04/01 17:30 horas	17/04/01 17:30 horas

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en calle Francia esquina Colombia número 176, colonia Libertad, código postal 87019, Ciudad Victoria, Tamaulipas, de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 y de 18:00 a 21:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo en la sala de juntas de la Delegación Estatal en Tamaulipas, ubicada en calle Francia, esquina Colombia número 176, colonia Libertad, código postal 87019, Ciudad Victoria, Tamaulipas, teléfonos (01) 131-8-06-00, 8-06-04, 8-06-23.
- La apertura de las propuestas técnicas y económicas se efectuarán en calle Francia, esquina Colombia número 176, colonia Libertad, código postal 87019, Ciudad Victoria, Tamaulipas.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Lugar de entrega: conforme lo estipulado en las bases.
- Plazo de entrega: conforme lo estipulado en las bases.
- Las condiciones de pago: los pagos se efectuarán en moneda nacional, de acuerdo a lo estipulado en las bases.

CIUDAD VICTORIA, TAMPS., A 20 DE MARZO DE 2001.
DELEGACION ESTATAL EN TAMAULIPAS
LIC. VICTOR MANUEL TORRES MORENO
RUBRICA.

(R.- 140949)

COMISION NACIONAL DE SANIDAD AGROPECUARIA
SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES
CONVOCATORIA MULTIPLE 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones para la contratación de adquisición de flejes oficiales, plaguicidas y formatos impresos, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública internacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
08130001-004-01	$2,000.00 Costo en compraNET: $1,750.00	3/04/2001	3/04/2001 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	9/04/2001 10:00 horas	10/04/2001 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C720200062	Flejes de hierro y acero	780,000	Pieza

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en Amores número 321, 2o. piso, colonia Del Valle, código postal 03100, Benito Juárez, Distrito Federal, teléfono 55-43-24-47, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.

- La forma de pago es, con cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 3 de abril de 2001 a las 10:00 horas, en la sala de usos múltiples de la Dirección General de Administración y Finanzas, ubicado en Amores número 321, 2o. piso, colonia Del Valle, código postal 03100, Benito Juárez, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 9 de abril de 2001 a las 10:00 horas, en la sala de usos múltiples de la Dirección General de Administración y Finanzas, Amores número 321, 2o. piso, colonia Del Valle, código postal 03100, Benito Juárez, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 10 de abril de 2001 a las 10:00 horas, en la sala de usos múltiples de la Dirección General de Administración y Finanzas, Amores número 321, 2o. piso, colonia Del Valle, código postal 03100, Benito Juárez, Distrito Federal.

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
08130001-005-01	$2,000.00 Costo en compraNET: $1,750.00	29/03/2001	29/03/2001 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	4/04/2001 10:00 horas	6/04/2001 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C840800028	Plaguicidas (insecticidas)	20,000	Litro
2	C840800028	Plaguicidas (insecticidas)	10,000	Litro
3	C840800028	Plaguicidas (insecticidas)	167	Caja
4	C840800028	Plaguicidas (insecticidas)	300	Kilogramo
5	C840800028	Plaguicidas (insecticidas)	2,000	Litro

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en Amores número 321, 2o. piso, colonia Del Valle, código postal 03100, Benito Juárez, Distrito Federal, teléfono 55-43-24-47, los días de lunes a viernes; con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, con cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 29 de marzo de 2001 a las 10:00 horas, en la sala de usos múltiples de la Dirección General de Administración y Finanzas, ubicado en Amores número 321, 2o. piso, colonia Del Valle, código postal 03100, Benito Juárez, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 4 de abril de 2001 a las 10:00 horas, en la sala de usos múltiples de la Dirección General de Administración y Finanzas, Amores número 321, 2o. piso, colonia Del Valle, código postal 03100, Benito Juárez, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 6 de abril de 2001 a las 10:00 horas, en la sala de usos múltiples de la Dirección General de Administración y Finanzas, Amores número 321, 2o. piso, colonia Del Valle, código postal 03100, Benito Juárez, Distrito Federal.

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
08130001-006-01	$2,000.00 Costo en compraNET: $1,750.00	30/03/2001	30/03/2001 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	5/04/2001 10:00 horas	11/04/2001 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C660800004	Formas impresas	360,000	Juego
2	C660800004	Formas impresas	10,000	Juego
3	C660800004	Formas impresas	350	Juego

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en Amores número 321, 2o. piso, colonia Del Valle, código postal 03100, Benito Juárez, Distrito Federal, teléfono 55-43-24-47, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, con cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 30 de marzo de 2001 a las 12:00 horas en la sala de usos múltiples de la Dirección General de Administración y Finanzas, ubicado en Amores número 321, 2o. piso, colonia Del Valle, código postal 03100, Benito Juárez, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 5 de abril de 2001 a las 10:00 horas, en la sala de usos múltiples de la Dirección General de Administración y Finanzas, Amores número 321, 2o. piso, colonia Del Valle, código postal 03100, Benito Juárez, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 11 de abril de 2001 a las 12:00 horas, en la sala de usos múltiples de la Dirección General de Administración y Finanzas, Amores número 321, 2o. piso, colonia Del Valle, código postal 03100, Benito Juárez, Distrito Federal.

Información común para las licitaciones:

- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: de conformidad al punto 1.3 de las bases de la licitación, los días de lunes a viernes en el horario de entrega de 9:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: de conformidad al punto 1.2 de las bases de la licitación.
- El pago se realizará: de conformidad al punto 17 de las bases de la licitación.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 20 DE MARZO DE 2001.
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
ING. LUIS I. GARCES GUEVARA
RUBRICA.

(R.- 140950)

AEROPUERTO INTERNACIONAL DE LA CIUDAD DE MEXICO, S.A. DE C.V.
GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
LICITACIONES PUBLICAS INTERNACIONALES
CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición de vehículos terrestres (LPI 09451001-002-01) y para la adquisición de bienes informáticos (LPI 09451001-003-01), de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
09451001-002-01	$2,024.00 Costo en compraNET: $1,897.50	26/04/2001	25/04/2001 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	2/05/2001 11:00 horas	9/05/2001 16:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I480800038	Camión grúa	4	Unidad
2	I480800052	Camión pick up	12	Unidad
3	I480800016	Automóvil sedán 4 puertas	5	Unidad
4	I480800016	Automóvil sedán 4 puertas	4	Unidad
5	I480800052	Camión pick up	4	Unidad

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
09451001-003-01	$2,024.00 Costo en compraNET: $1,897.50	27/04/2001	26/04/2001 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	3/05/2001 11:00 horas	11/05/2001 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I180000000	Arreglo de servidores	1	Equipo
2	I180000000	UPS	2	Equipo
3	I180000000	Computadoras de escritorio	10	Equipo
4	I180000000	Computadoras Laptop	4	Equipo

Información común para ambas licitaciones.

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en avenida Capitán Carlos León sin número, colonia Peñón de los Baños, código postal 15620, Delegación Venustiano Carranza, México, Distrito Federal, teléfono 57-84-47-99, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, el pago deberá hacerse en la caja general de A.I.C.M., S.A. de C.V., mediante efectivo o bien a través de cheque certificado de la cuenta del licitante o de caja expedido a favor del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, S.A. de C.V. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo en la Subgerencia de Recursos Materiales, sita en la oficina 65 del mezzanine del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, ubicado en avenida Capitán Carlos León sin número, colonia Peñón de los Baños, código postal 15620, Venustiano Carranza, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se llevará a cabo en la Subgerencia de Recursos Materiales, sita en la oficina 65 del mezzanine del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, avenida Capitán

Carlos León sin número, colonia Peñón de los Baños, código postal 15620, Delegación Venustiano Carranza, México, Distrito Federal.

- La apertura de la propuesta económica se efectuará en la Subgerencia de Recursos Materiales, sita en la oficina 65 del mezzanine del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, avenida Capitán Carlos León sin número, colonia Peñón de los Baños, código postal 15620, Venustiano Carranza, Distrito Federal.
- Estas licitaciones se realizan bajo la cobertura de los capítulos de compras de los tratados de libre comercio vigentes, suscritos por el Gobierno de México.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: L.P.I. 09451001-002-01, peso mexicano L.P.I. 09451001-003-01, dólar americano. No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: los bienes deberán ser entregados en el almacén del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, S.A. de C.V., ubicado en avenida Comodoro Alberto Castillo Beltrán, hangar 8, zona C, Terminal de Aviación General, los días de lunes a viernes en el horario de entrega de 10:00 a 14:00 y de 16:00 a 17:00 horas.
- Plazo de entrega: LPI 09451001-002-01: el tiempo máximo de entrega de los bienes será computado a partir de la fecha de la formalización del pedido-contrato correspondiente, de acuerdo a lo siguiente: **a)** ambulancia, barredoras, grúas y chasis cabina: 45 días naturales, **b)** Jeep, camionetas pick up y vehículos sedán: 20 días naturales, y LPI 09451001-003-01: el tiempo máximo de entrega de los bienes será de 30 días naturales, contados a partir de la fecha de formalización del pedido-contrato correspondiente.
- El pago se realizará: el pago se cubrirá en una sola exhibición contra entrega de los bienes, para la L.P.I. 09451001-002-01 será efectuado en peso mexicano, en el caso de L.P.I. 09451001-003-00 al tipo de cambio vigente al momento de pago; no podrá exceder de 45 días naturales, posteriores a la aceptación de la factura respectiva. Para ello deberán presentar las facturas que respalden dicho pago a la Subgerencia de Recursos Materiales, previamente validadas por el almacén de A.I.C.M., S.A. de C.V. y área usuaria. Si los bienes no cumplen con las especificaciones solicitadas en bases y/o los documentos no están completos o debidamente requisitados, serán devueltos al proveedor para su regularización, caso en el cual el cómputo del plazo señalado para el pago será suspendido y se reanudará cuando se presenten en forma correcta. Los gastos adicionales debido a demoras y errores causados por el proveedor deberán ser cubiertos por el mismo.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Para la adquisición de vehículos terrestres (LPI 09451001-002-01).- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 25 de abril de 2001 a las 11:00 horas. La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 2 de mayo de 2001 a las 11:00 horas, y la apertura de la propuesta económica se efectuará el día 9 de mayo de 2001 a las 16:00 horas. Para la adquisición de bienes informáticos (LPI 09451001-003-01).- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 26 de abril de 2001 a las 11:00 horas. La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 3 de mayo de 2001 a las 11:00 horas, y la apertura de la propuesta económica se efectuará el día 11 de mayo de 2001 a las 11:00 horas.

MEXICO, D.F., A 20 DE MARZO DE 2001.
GERENTE DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
ACT. MARCO ANTONIO GARCIA FERNANDEZ
RUBRICA.

(R.- 140952)

PEMEX REFINACION
SUBDIRECCION DE PRODUCCION
REFINERIA ING. ANTONIO M. AMOR
GERENCIA
SUPERINTENDENCIA DE RECURSOS MATERIALES
CONVOCATORIA 008

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de válvula de seguridad y válvulas de compuerta, de conformidad con lo siguiente:

Licitación pública internacional sin la cobertura de capítulos de compras gubernamentales de tratados de Libre Comercio suscritos por México

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18576005-026-01	$1,500.00 Costo en compraNET: $1,450.00	3/04/2001	3/04/2001 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	9/04/2001 11:00 horas	20/04/2001 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C720600080	Válvulas de seguridad	5	Pieza

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 3 de abril de 2001 a las 11:00 horas.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 9 de abril de 2001 a las 11:00 horas.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 20 de abril de 2001 a las 11:00 horas.

- Estos eventos se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Superintendencia de Recursos Materiales, planta alta del edificio administrativo de la Refinería Ing. Antonio M. Amor, Tierra blanca número 400, colonia Bellavista, código postal 36730, Salamanca, Guanajuato.
- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones serán: dólar americano, peso mexicano.
- Plazo de entrega: 85 días naturales, a partir de la formalización del pedido o pedidos correspondientes.

Licitación pública nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
18576005-027-01	$1,500.00 Costo en compraNET: $1,450.00	30/03/2001	30/03/2001 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	5/04/2001 11:00 horas	16/04/2001 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C720600058	Válvulas de compuerta	200	Pieza	200	500
2	C720600058	Válvulas de compuerta	160	Pieza	160	400
3	C720600058	Válvulas de compuerta	140	Pieza	140	350
4	C720600058	Válvulas de compuerta	120	Pieza	120	300
5	C720600058	Válvulas de compuerta	30	Pieza	30	75

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 30 de marzo de 2001 a las 11:00 horas.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 5 de abril de 2001 a las 11:00 horas.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 16 de abril de 2001 a las 11:00 horas.
- Estos eventos se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Superintendencia de Recursos Materiales, planta alta del edificio administrativo de la Refinería Ing. Antonio M. Amor, Tierra Blanca número 400, colonia Bellavista, código postal 36730, Salamanca, Guanajuato.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Plazo de entrega: 45 días naturales, a partir de la formalización de las órdenes de surtimiento correspondientes.

Datos comunes a las licitaciones:

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien en el Departamento de Adquisiciones de la Superintendencia de Recursos Materiales, Refinería Ing. Antonio M. Amor, ubicado en Tierra Blanca número 400, colonia Bellavista, Salamanca, Gto., código postal 36730, desde la fecha de publicación de esta convocatoria y hasta la fecha límite para adquirir las bases señaladas en cada una de las licitaciones que la componen, con el siguiente horario de 8:30 a 14:00 horas La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja, preferentemente de un banco de esta localidad, a favor de Pemex Refinación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- Para estas licitaciones no se otorgarán anticipos.
- Lugar de entrega: almacén Clave 3020, Refinería Ing. Antonio M. Amor en Salamanca, Gto., los días de lunes a viernes en el horario de entrega de 8:00 a 13:30 horas.
- Las condiciones de pago serán: 30 días naturales, a partir de la recepción de la facturación correspondiente, previamente requisitada, en la Superintendencia de Recursos Materiales, los pagos podrán liquidarse en forma adelantada, de conformidad con lo indicado en las bases de la presente licitación. El pago se hará exigible al trigésimo día natural o el día hábil siguiente si aquel no lo fuera, posterior a la presentación de la facturación correspondiente y la documentación que acredite la aceptación de los materiales, previamente requisitada, en la Superintendencia de Recursos Materiales.
- Inconformidades: las personas interesadas podrán inconformarse por escrito en los términos de lo dispuesto en el artículo 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, ante la Contraloría Interna de Pemex Refinación, dependiente de la Secretaría de la Contraloría y Desarrollo Administrativo, ubicada en Bahía de Ballenas número 5, colonia Verónica Anzures, en México, D.F.
- En cumplimiento a lo señalado por el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, Pemex Refinación en ningún caso contratará adquisiciones, arrendamientos, servicios u obra pública, con los contribuyentes que no se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, de conformidad con las disposiciones de ese código y las leyes tributarias.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar en estas licitaciones aquellas personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

SALAMANCA, GTO., A 20 DE MARZO DE 2001.
GERENTE
ING. MIGUEL TAME DOMINGUEZ
RUBRICA.

(R.- 140953)

ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE COATZACOALCOS, S.A. DE C.V.
CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL 002/2001

La Administración Portuaria Integral de Coatzacoalcos, S.A. de C.V., en cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, en sus artículos 28, 30 y 31 en vigor y demás disposiciones, convoca a todas las personas físicas o morales de nacionalidad mexicana a participar en la licitación que enseguida se menciona, para adjudicación de obra por contrato basado en precios unitarios y tiempo determinado.

No. y rubro del concurso	Ubicación y descripción de los trabajos	Periodo de inscripción y venta de bases	VIsita de obra	Fecha de apertura de propuestas	Costo de las bases	Periodo de ejecución	Capital contable (miles de pesos)
Licitación 09183002-002-01 construcción del 2o. nivel para oficinas administrativas de la A.P.I.	Coatzacoalcos, Ver. interior del recinto portuario. Concreto en columnas y losa, piso de loseta y acabados	20/03 al 30/03/2001	30/03/2001 12:00 Hrs. junta aclaratoria 30/03/2001 13:00 Hrs.	Técnica 10/04/2001 10:00 Hrs. económica 17/04/2001 10:00 Hrs.	$1,500.00 más I.V.A. Por compraNET: $1,125.00 más I.V.A.	30/04/2001 al 30/09/2001	200.00

A) Inscripción.

Los interesados deberán presentar la siguiente documentación en la Subgerencia de Ingeniería ubicada en el interior del recinto portuario de Coatzacoalcos, Ver. edificio A.P.I., teléfonos (921) 4 77 43, 4 67 44 y 4 67 54, fax 4, 67 58, de lunes a viernes de 9:00 a 15:00 horas.

1. Escrito de solicitud de inscripción en el que además se declara bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

2. Capacidad técnica en obras similares demostrada con base en el curriculum vitae de la empresa, soportada en el de cada una de las personas que integran el cuerpo técnico de la misma, incluyendo la relación de maquinaria y equipo con el que se pretende llevar a cabo los trabajos.

3. En caso de personas morales, copia de su acta constitutiva y modificaciones, en su caso, si las hubiere, y para las personas físicas su acta de nacimiento.

B) Venta de bases:

Las empresas aceptadas adquirirán la documentación correspondiente de 9:00 a 15:00 horas, en el sitio indicado para la presentación de solicitudes mediante pago en efectivo, cheque certificado o de caja a favor de la Administración Portuaria Integral de Coatzacoalcos, S.A. de C.V., por el importe indicado. El pago por compraNET, se efectuará mediante los recibos que genera el sistema.

C) Presentación de proposiciones:

1. El acto de presentación y apertura de las proposiciones (propuesta técnica y económica), se efectuará en la sala de juntas de la Administración Portuaria Integral de Coatzacoalcos, S.A. de C.V., interior del recinto portuario de Coatzacoalcos, Ver.

2. El criterio para adjudicar el contrato que aplicará la Administración Portuaria Integral de Coatzacoalcos, S.A. de C.V., será con base en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, a favor de la persona física o moral que reúna las condiciones legales, técnicas y económica, requeridas en la licitación y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas. Si resultare que dos o más proposiciones son solventes y por lo tanto satisfacen los requerimientos de la A.P.I., el contrato se adjudicará a quien presente la postura cuyo precio sea el más bajo.

D) Anticipos:

30% para inicio y compra de materiales.

Administracion Portuaria Integral de Coatzacoalcos, S.A. de C.V., interior del Recinto Portuario Coatzacoalcos, Ver., teléfonos (921) 4 77 43, 4 67 44 y 4 67 54.

ATENTAMENTE
COATZACOALCOS, VER., A 8 DE MARZO DE 2001.
DIRECTOR GENERAL
LIC. CARLOS GUILLERMO MIRANDA SANCHEZ
RUBRICA.

(R.- 140954)

ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE COATZACOALCOS, S.A. DE C.V.
CONVOCATORIA PUBLICA INTERNACIONAL 001/2001

La Administración Portuaria Integral de Coatzacoalcos, S.A. de C.V., en cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, en sus artículos 28, 30 y 31 en vigor y demás disposiciones, convoca a todas las personas físicas o morales de nacionalidad mexicana o extranjera a participar en la licitación que enseguida se menciona, para adjudicación de obra por contrato basado en precios unitarios y tiempo determinado.

No. y rubro del concurso	Ubicación y descripción de los trabajos	Periodo de inscripción y venta de bases	Visita de obra	Fecha de apertura de propuestas	Costo de las bases	Periodo de ejecución	Capital contable (miles de pesos)

Licitación 09183002-001-01 Dragado de mantenimiento en el puerto de Coatzacoalcos, Ver.	Coatzacoalcos, Ver. dragado en canal de navegación, canal de acceso a dársena y dársena fiscal	20/03 al 2/05/2001	2/05/2001 13:00 Hrs. Junta aclaratoria 2/05/2001 14:00 Hrs.	Técnica 23/05/2001 13:00 Hrs. Económica 4/06/2001 13:00 Hrs.	2,000.00 más I.V.A. por compraNET: 1,500.00 más I.V.A.	15/08/2001 al 31/12/2001	1,200.00

A) Volúmenes por dragar: Canal de navegación 900,000 m3; Canal de acceso a la dársena fiscal 100,000 m3 y dársena fiscal 350,000 m3.

B) Inscripción:

Los interesados deberán presentar la siguiente documentación en la Subgerencia de Ingeniería, ubicada en el interior del recinto portuario de Coatzacoalcos, Veracruz, edificio A.P.I., teléfonos (921) 4 77 43, 4 67 44, 4 67 54, fax 4 67 58, lunes a viernes de 9:00 a 15:00 horas:

1. Escrito de solicitud de inscripción en el que además se declara bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

2. Capacidad técnica en obras similares demostrada con base en el curriculum vitae de la empresa, soportada en el de cada una de las personas que integran el cuerpo técnico de la misma, incluyendo la relación de maquinaria y equipo con el que se pretende llevar a cabo los trabajos.

3. En caso de personas morales, copia de su acta constitutiva y modificaciones, en su caso, si las hubiere y para las personas físicas su acta de nacimiento.

C) Venta de bases:

De los documentos solicitados en el punto número 3 se deberán presentar los originales u original de certificación de los mismos ante un notario público para cotejar las copias de todos los documentos que se presenten y que se quedarán en poder de la API de Coatzacoalcos.

Las empresas aceptadas adquirirán la documentación correspondiente de 9:00 a 15:00 horas, en el sitio indicado para la presentación de solicitudes mediante pago en efectivo, cheque certificado o de caja a favor de la Administración Portuaria Integral de Coatzacoalcos, S.A. de C.V., por el importe indicado. El pago por compraNET, se efectuará mediante los recibos que genera el sistema.

D) Presentación de proposiciones:

1. El acto de presentación y apertura de las proposiciones (propuesta técnica y económica será en español), se efectuará en la sala de juntas de la Administración Portuaria Integral de Coatzacoalcos, S.A. de C.V., interior del recinto portuario de Coatzacoalcos, Veracruz.

2. El criterio para adjudicar el contrato que aplicará la Administración Portuaria Integral de Coatzacoalcos, S.A. de C.V., será con base en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, a favor de la persona física o moral que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas en la licitación y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas. si resultare que dos o más proposiciones son solventes y por lo tanto satisfacen los requerimientos de la API, el contrato se adjudicará a quien presente la postura cuyo precio sea el más bajo.

E) Anticipos:

Se otorgará como anticipo el 50% del importe que por concepto de movilización de la draga y su equipo, proponga el contratista en su propuesta económica, una vez firmado el contrato que le fuere adjudicado.

Administración Portuaria Integral de Coatzacoalcos, S.A. de C.V., interior del Recinto Portuario Coatzacoalcos, Veracruz, teléfonos (921) 4-77-43, 4-67-44, 4-67-54.

ATENTAMENTE
COATZACOALCOS, VER., A 8 DE MARZO DE 2001.
DIRECTOR GENERAL
LIC. CARLOS GUILLERMO MIRANDA SANCHEZ
RUBRICA.

COMISION NACIONAL DE LIBROS DE TEXTO GRATUITOS
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 008

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de preprensa y adquisición de libros de educación indígena (54 órdenes), de conformidad con lo siguiente: La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el licenciado Ramón Aguilar Guerrero, con cargo de Director de Recursos Materiales y Servicios Generales, el día 15 de marzo de 2001.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha limite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
11137001-008-01	$1,000.00 Costo en compraNET: $750.00	27/03/2001	27/03/2001 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	2/04/2001 11:00 horas	4/04/2001 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida

1	C660800008	Libros de texto escolares (órdenes 4516, 4533, 4550, 4510 y 4511)	138,350	Ejemplar
2	C660800008	Libros de texto escolares (órdenes 4528, 4527, 4545, 4544, 4509)	104,250	Ejemplar
3	C660800008	Libros de texto escolares (órdenes 4526, 4500, 4517, 4534, 4512 y 4508)	79,000	Ejemplar
4	C660800008	Libros de texto escolares (órdenes 4529, 4503, 4543, 4520, 4525 y 4546)	64,150	Ejemplar
5	C660800008	Libros de texto escolares (órdenes 4537, 4505, 4522, 4513, 4551 y 4542)	53,600	Ejemplar

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en Amores número 28, 2o. piso, colonia Del Valle, código postal 03100, Benito Juárez, Distrito Federal, teléfono 54-48-64-10, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 10:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque de caja o certificado a favor de la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones, el acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s), y la apertura de la propuesta económica se llevarán a cabo en las fechas y horarios establecidos en el cuadro superior, en la sala de licitaciones, ubicada en Amores número 28, 2o. piso, colonia Del Valle, código postal 03100, Benito Juárez, Distrito Federal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: almacenes de producto terminado de la CONALITEG, ubicados en Martín Luis Guzmán sin número, colonia Nueva Ferrocarrilera, Tlalnepantla, Estado de México, y en avenida de las Misiones número 6, Parque Industrial Bernardo Quintana, El Marqués, Querétaro, o en los domicilios que indique la Comisión, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: 20 días naturales para las partidas 1 y 2, y 30 días naturales para las partidas 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9.
- El pago se realizará: el monto por el 100% del contrato se pagará a la entrega total de los libros.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 20 DE MARZO DE 2001.
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
LIC. RAMON AGUILAR GUERRERO
RUBRICA.

(R.- 140956)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION DEL CENTRO SCT TABASCO
CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de adquisición de: vestuario, uniformes, blancos y prendas de protección; mantenimiento preventivo de bienes informáticos; llantas, cámaras y corbatas; materiales y útiles de administración; mantenimiento preventivo y correctivo de vehículos y equipo c/motor a gasolina; mantenimiento correctivo del sistema eléctrico de vehículos, equipo y maquinaria, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009060-013-01	$700.00 Costo en compraNET: $490.00	31/03/2001	2/04/2001 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	5/04/2001 10:00 horas	10/04/2001 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C750200000	Smoking de invierno p/capitán en casimir (saco y pantalón)	1	Juego
2	C750200000	Bat de aluminio	2	Pieza
3	C750200000	Uniforme para béisbol	34	Juego
4	C750200000	Uniforme de trabajo (camisa y pantalón) tela gabardina 100% algodón color beige	638	Juego
5	C750200000	Uniforme para dama (falda y saco en tergal y blusa 100% algodón) s/medidas	160	Juego

- Capital mínimo requerido será de: $35,000.00.
- Lugar de entrega: almacén sede, ubicado en Privada del Caminero número 17, colonia 1o. de Mayo, código postal 86190, Villahermosa, Tab., los días de lunes a viernes en el horario de entrega de 8:30 a 15:00 horas.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009060-014-01	$700.00 Costo en compraNET: $490.00	31/03/2001	2/04/2001 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	5/04/2001 12:00 horas	10/04/2001 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C811200000	Mantto. preventivo de bienes informáticos	100	Equipo	$80,000.00	$200,000.00

- Capital mínimo requerido será de: $15,000.00.
- Lugar de entrega: almacén sede, ubicado en Privada del Caminero número 17, colonia 1o. de Mayo, código postal 86190, Villahermosa, Tab., los días de lunes a viernes en el horario de entrega de 8:30 a 15:00 horas.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009060-015-01	$700.00 Costo en compraNET: $490.00	31/03/2001	2/04/2001 14:00 horas	No habrá visita a instalaciones	5/04/2001 14:00 horas	10/04/2001 14:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C660605000	Llanta 1000 x 20 piso alto	30	Pieza
2	C660605000	Corbata 1300 x 24	18	Pieza
3	C660605000	Llanta 235/75 R15	52	Pieza
4	C660605000	Llanta Ltp 265/75 R16	18	Pieza
5	C660605000	Llanta 275/60 R15	82	Pieza

- Capital mínimo requerido será de: $20,000.00.
- Lugar de entrega: almacén sede, ubicado en Privada del Caminero número 17, colonia 1o. de Mayo, código postal 86190, Villahermosa, Tab., los días de lunes a viernes en el horario de entrega de 8:30 a 15:00 horas.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009060-016-01	$900.00 Costo en compraNET: $630.00	1/04/2001	3/04/2001 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	6/04/2001 10:00 horas	11/04/2001 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C210000000	Portafolio semiejecutivo con combinación Mod. 626	30	Pieza
2	C210000000	Caja de plástico p/archivo t/oficio c/negro	304	Pieza
3	C210000000	Papel p/fotocopiadora tamaño carta de 37 kgs.	1,010	Millar
4	C870000000	Tóner p/impresora Lexmark Optra S1625 No. de parte 1382920	13	Pieza
5	C870000000	Tóner p/impresora Lexmark No. de parte 12A2202	21	Pieza

- Capital mínimo requerido será de: $35,000.00.
- Lugar de entrega: almacén sede, ubicado en Privada del Caminero número 17, colonia 1o. de Mayo, código postal 86190, Villahermosa, Tab., los días de lunes a viernes en el horario de entrega de 8:30 a 15:00 horas.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009060-017-01	$1,100.00 Costo en compraNET: $770.00	1/04/2001	3/04/2001 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	6/04/2001 12:00 horas	11/04/2001 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810600000	Mantenimiento preventivo y correctivo de vehículos y equipo c/motor a gasolina	1	Lote	$400,000.00	$1'000,000.00

2	C810600000	Mantenimiento correctivo del sistema eléctrico de vehículos, equipo y maquinaria	1	Lote	$100,000.00	$250,000.00

- Capital mínimo requerido será de: $50,000.00.
- Lugar de entrega: en las instalaciones de la Superintendencia General del Parque de Maquinaria, ubicadas en Privada del Caminero número 17, colonia 1o. de Mayo, código postal 86190, Villahermosa, Tab., los días de lunes a viernes en el horario de entrega de 7:30 a 14:30 horas.
  Información comun para todos las licitaciones:
  La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el ingeniero Felipe de Jesús Rivera Valenzuela, con cargo de Presidente del Subcomité de Adquisiciones, el día 1 de marzo de 2001.
- Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien en Privada del Caminero número 17, colonia Primero de Mayo, código postal 86190, Centro, Tabasco, teléfono (01 9) 3 15-64-75, a partir de la fecha de publicación de la convocatoria y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, en convocante, mediante recibo de pago requisitado por el Departamento de Recursos Materiales. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones, apertura técnica y económica, se llevarán a cabo en la sala de usos múltiples edificio D planta alta, del Centro SCT Tabasco, ubicada en Privada del Caminero número 17, colonia Primero de Mayo, código postal 86190, Villahermosa, Tabasco, los días y horas señalados.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Plazo de entrega: conforme al programa proporcionado en las bases de licitación.
- Las condiciones de pago serán: en un plazo que no excederá de los cuarenta y cinco días naturales, contados a partir de la fecha de presentación de facturas, debiendo reunir los requisitos normativos, fiscales y legales correspondientes, el periodo de cuarenta y cinco días naturales, a que hace referencia el artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, empezará a contar al siguiente día en que hubiere hecho exigible la obligación de pago.
- La capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: documentación comprobable por la dependencia, que acredite su capacidad técnica en los bienes y servicios similares a los que son motivos de la convocatoria, mediante curriculum de la empresa.
- Documentación que compruebe el capital contable requerido: original y copia de la última declaración anual de impuestos, ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público o estados financieros auditados, por un despacho contable independiente, anexando copia de la cédula profesional del contador público autorizado (en caso de no poder exhibir original de la última declaración anual de impuestos, presentar copia certificada).
- Criterios generales para la adjudicación del contrato serán: la dependencia con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas y en su propio presupuesto de los bienes o servicios, formulará el dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual, en su caso, adjudicará el contrato a la persona que de entre los proponentes reúna las condiciones necesarias, que garanticen satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y la entrega de los bienes o servicios, y haya presentado la postura solvente más baja. Contra esta resolución no procederá recurso alguno.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los solicitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán presentar proposiciones ni celebrar contrato alguno las personas físicas o morales que se encuentren en algún supuesto del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que deben conocer las personas interesadas en participar, por lo que en caso de requerir cualquier otro documento o especificación, se deberá acudir a la dirección arriba citada.
- Las bases podrán ser consultadas previamente a su compra, siendo obligatorio adquirirlas para participar.

CENTRO, TAB., A 20 DE MARZO DE 2001.

CENTRO SCT TABASCO

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO

DELEGACION ESTADO DE MEXICO

COMITE DESCONCENTRADO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

CONVOCATORIA 004

El Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, Delegación Estado de México, en cumplimiento de las disposiciones que se establecen en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los artículos 26 fracción I, 27, 28 fracción I, 29, 30, 31 y 32 segundo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Prestaciones de Servicios de cualquier naturaleza, excepto los relacionados con obra pública del I.S.S.S.T.E., publicado en el Diario Oficial de la Federación el 4 de junio de 1996, sus reformas publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 17 de febrero de 1998, y demás disposiciones legales vigente en la materia; invita a todos los interesados a participar en la licitación pública nacional, mediante convocatoria pública, para las adquisiciones que se indican a continuación:

No. de licitacion	Descripcion general	Costo de las bases	Junta de aclaración de bases	Presentacion de proposiciones y apertura técnica	Apertura económica

00637107-008-01	Adquisición de papelería y artículos de escritorio	$1,500.00 EN compraNET $1,200.00	28/03/01 13:00 horas	3/04/01 11:00 horas	5/04/01 10:30 horas

Clave en CABMS	Descripción	Presentacion	Cantidad solicitada
0000000000	Papel bond para fotocopiadora tamaño carta	Paquete	2,290
0000000000	Papel bond para fotocopiadora tamaño oficio	Paquete	990
0000000000	Carpeta pressboard tamaño carta sin fuelle	Pieza	28,540
0000000000	Carpeta pressboard tamaño oficio sin fuelle	Pieza	32,930
0000000000	Bibliorato tamaño oficio	Pieza	2,090

* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y entrega a partir de la fecha de su publicación, de lunes a viernes de 9:00 a 17:00 horas, en el Departamento de Adquisiciones y hasta el día de la junta de aclaración de dudas, o en Internet en el web de la Secodam: Simbolo.
* La forma de pago de bases será en el Departamento de Adquisiciones, sito en la vialidad Toluca-Metepec kilómetro 4.5, Metepec, Estado de México, a través de cheque certificado o de caja a nombre del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, de 9:00 a 17:00 horas. En compraNET, mediante recibo que genera el sistema para depósito en la cuenta concentradora 4012417408 de banco Bital.
* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
* Las condiciones de pago serán: dentro de los 20 días naturales (los cuales no excederán de 45 días naturales) posteriores a la presentación de la(s) factura(s) respectiva(s), previa entrega de los bienes en los términos del contrato, las cuales deberán estar debidamente requisitada(s) y autorizada(s), el lugar de pago será en el Departamento de Finanzas, sito en Paseo Tollocan número 319, primer piso, colonia Valle Verde, en Toluca de Lerdo, Estado de México, en horario de 9:00 a 13:30 horas.
* Lugar donde se entregarán los bienes: almacén Delegacional, sito en el kilómetro 4.5 de la vialidad Toluca-Metepec, en Metepec, Estado de México, horario de 9.00 a 15:30 horas.
* Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de cada una de las licitaciones, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
* No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
* Los eventos se celebrarán en el Departamento de Adquisiciones, ubicado en el kilómetro 4.5 de la vialidad Toluca-Metepec, en la ciudad de Metepec, Estado de México, en las fechas y horarios establecidos en la presente convocatoria.

CIUDAD TIPICA DE METEPEC, EDO. DE MEX., A 20 DE MARZO DE 2001.
SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE DESCONCENTRADO
DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DR. HUMBERTO MORALES QUINTERO
RUBRICA.

(R.- 140960)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO
DELEGACION ESTADO DE MEXICO
COMITE DESCONCENTRADO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
CONVOCATORIA 003 (SEGUNDA VUELTA)

El Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, Delegación Estado de México, en cumplimiento de las disposiciones que se establecen en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los artículos 26 fracción I, 27, 28 fracción I, 29, 30, 31, 32 segundo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y las Políticas, Bases, Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Prestaciones de Servicios de cualquier naturaleza, excepto los relacionados con obra pública del I.S.S.S.T.E., publicado en el Diario Oficial de la Federación el 4 de junio de 1996, sus reformas publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 17 de febrero de 1998, punto 8.3 de las bases de la licitación pública nacional 00637107-003-01 y demás disposiciones legales vigente en la materia; invita a todos los interesados a participar en la licitación pública nacional, mediante convocatoria pública, para la prestación del servicio que se indica a continuación:

No. de licitación	Descripcion general	Costo de las bases	Junta de aclaración de bases	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Apertura económica
00637107-007-01	Recolección, traslado y tratamiento final de desechos tóxicos	$1,500.00 En compraNET $1,200.00	28/03/01 12:00 horas	3/04/01 10:00 horas	3/04/01 12:30 horas

Clave en CABMS	Descripción	Presentación	Cantidad requerida
0000000000	Recolección, traslado y tratamiento final de desechos tóxicos (biológico-infecciosos)	Servicio	Hasta 8,305 kilos mensuales

* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y entrega a partir de la fecha de su publicación, de lunes a viernes de 9:00 a 17:00 horas, en el Departamento de Adquisiciones y hasta el día de la junta de aclaración de dudas, o en Internet en el web de la Secodam: Simbolo.
* La forma de pago de bases será: en el Departamento de Adquisiciones, sito en la vialidad Toluca-Metepec kilómetro 4.5, Metepec, Estado de México, a través de cheque certificado o de caja a nombre del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, de 9:00 a 17:00 horas. En compraNET, mediante recibo que genera el sistema para depósito en la cuenta concentradora 4012417408 de banco Bital.
* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
* Las condiciones de pago serán: dentro de los 20 días naturales (los cuales no excederán de 45 días naturales) posteriores a la presentación de la(s) factura(s) respectiva(s), previa prestación del servicio en los términos del contrato, las cuales deberán estar debidamente requisitada(s) y autorizada(s); el lugar de pago será en el Departamento de Finanzas, sito en Paseo Tollocan número 319, primer piso, colonia Valle Verde, en Toluca de Lerdo, Estado de México, en horario de 9:00 a 13:30 horas.
* Lugar donde se prestará el servicio: de conformidad al anexo 1 de las bases de la licitación.
* Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de cada una de las licitaciones, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
* No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
* Los eventos se celebrarán en el Departamento de Adquisiciones, ubicado en el kilómetro 4.5 de la vialidad Toluca-Metepec, en la ciudad de Metepec, Estado de México, en las fechas y horarios establecidos en la presente convocatoria.

CIUDAD TIPICA DE METEPEC, EDO. DE MEX., A 20 DE MARZO DE 2001.
SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE DESCONCENTRADO
DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DR. HUMBERTO MORALES QUINTERO
RUBRICA.

CENTRO DE INVESTIGACION EN MATERIALES AVANZADOS, S.C.
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición de equipo de cómputo, materiales y suministros por partida, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
11088001-007-01	$1,500.00 Costo en compraNET: $1,200.00	30/03/2001	30/03/2001 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	5/04/2001 9:00 horas	9/04/2001 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C780200000	Estructuras y manufacturas	1	Lote
2	C780200000	Material eléctrico y electrónico	1	Lote
3	C780200000	Refacciones y accesorios	1	Lote
4	C780200000	Refacciones para computadora	1	Lote
5	C210000000	Material de oficina	1	Lote

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en Miguel de Cervantes número 120, colonia Complejo Industrial Chihuahua, código postal 31109, Chihuahua, Chihuahua, teléfono 01 14 39 1180, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 10:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, por medio de cheque a nombre del Centro de Investigación en Materiales Avanzados, S.C. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 30 de marzo de 2001 a las 9:00 horas, en la sala de juntas del edificio de administración de nuestras oficinas, ubicada en Miguel de Cervantes número 120, colonia Complejo Industrial Chihuahua, código postal 31109, Chihuahua, Chihuahua.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 5 de abril de 2001 a las 9:00 horas, en la sala de juntas del edificio de administración de nuestras oficinas, Miguel de Cervantes número 120, colonia Complejo Industrial Chihuahua, código postal 31109, Chihuahua, Chihuahua.

- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 9 de abril de 2001 a las 9:00 horas, en la sala de juntas del edificio de adminitración de nuestras oficinas, Miguel de Cervantes número 120, colonia Complejo Industrial Chihuahua, código postal 31109, Chihuahua, Chihuahua.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en nuestro almacén ubicado en Miguel de Cervantes número 120, Complejo Industrial Chihuahua, código postal 31109, en la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:30 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: 5 días a partir de la confirmación del pedido por medio de una orden de compra, en el caso del equipo de cómputo 40 días a partir de la confirmación del pedido.
- El pago se realizará: a los 30 días naturales siguientes a la fecha de presentación de la factura y evidencia de recepción de los materiales y suministros.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

CHIHUAHUA, CHIH., A 20 DE MARZO DE 2001.
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
ING. TERESITA DE JESUS ALDERETE RDZ.

RUBRICA.

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
DELEGACION IZTAPALAPA
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 004

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones para la adquisición de estructuras y manufacturas, refacciones, accesorios y herramientas menores (30001024-009-01), y adquisición de maquinaria y equipo industrial y maquinaria y equipo de construcción (30001024-010-01), de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Fallo
30001024-009-01	$1,000.00 Costo en compraNET: $950.00	27/03/2001	28/03/2001 12:00 horas	3/04/2001 12:00 horas	4/04/2001 12:00 horas	5/04/2001 18:30 horas
Partida	**Clave CABMS**	**Descripción**	**Cantidad**	**Unidad de medida**		
1	C720200090	Perfiles de hierro y acero	500	Tramo		
2	C720200000	Bagueta (calibre 18)	300	Tramo		
3	C720200000	Chambrana (calibre 18)	100	Tramo		
4	C390000182	Juntas de expansión y metálicas para tubería (Junta gibault)	47	Pieza		
5	C390000600	Martillo bola	300	Pieza		
No. de licitación	**Costo de las bases**	**Fecha límite para adquirir bases**	**Junta de aclaraciones**	**Presentación de proposiciones y apertura técnica**	**Acto de apertura económica**	**Fallo**
30001024-010-01	$1,000.00 Costo en compraNET: $950.00	27/03/2001	28/03/2001 18:00 horas	3/04/2001 18:00 horas	4/4/2001 18:00 horas	5/04/2001 19:00 horas
Partida	**Clave CABMS**	**Descripción**	**Cantidad**	**Unidad de medida**		
1	I421000262	Malacates	15	Par		
2	I421000000	Rompedora de concreto	5	Pieza		
3	I420800640	Equipo hidroneumático	3	Pieza		
4	I421400000	Prensa de rodillo	20	Pieza		
5	I421000000	Cortadora de asfalto	5	Pieza		

Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en Aldama número 63, barrio San Lucas, código postal 09000, Iztapalapa, Distrito Federal, teléfono: 5445-1097, los días 20 y del 22 al 27 de febrero; con el siguiente horario de 9.00 a 14:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja expedido por una institución bancaria, a nombre de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema. Las juntas de aclaraciones, el acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas, así como la apertura de la propuesta económicas se llevarán a cabo en el auditorio Cuitláhuac, ubicado en Aldama número 63, barrio San Lucas, código postal 09000, Iztapalapa, Distrito Federal. El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. Las moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano. No se otorgará anticipo. Lugar de entrega: según bases. Plazo de entrega: según bases. El pago se realizará: 20 días

naturales, posteriores a la fecha de aceptación de facturas. Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

MEXICO, D.F., A 20 DE MARZO DE 2001.
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION
C. CESAR CORDERO MADRIGAL
RUBRICA.

CENTRO DE INVESTIGACION EN MATERIALES AVANZADOS, S.C.
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación del aseguramiento de bienes y del asesor externo de seguros, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
11088001-004-01	$1,500.00 Costo en compraNET: $1,200.00	3/04/2001	3/04/2001 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	10/04/2001 10:00 horas	11/04/2001 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C811200000	Aseguramiento de bienes	1	Contrato	1	2	$180,000.00	$300,000.00
2	C810000000	Asesoría de seguros	1	Anual				

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en Miguel de Cervantes número 120, colonia Complejo Industrial Chihuahua, código postal 31109, Chihuahua, Chihuahua, teléfono 01 14 39 1180, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque a nombre del Centro de Investigación en Materiales Avanzados, S.C. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 3 de abril de 2001, a las 10:00 horas, en en la sala de juntas del edificio de administración, ubicado en Miguel de Cervantes número 120, colonia Complejo Industrial Chihuahua, código postal 31109, Chihuahua, Chihuahua.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 10 de abril de 2001, a las 10:00 horas, en la sala de juntas del edificio de admnistración, Miguel de Cervantes número 120, colonia Complejo Industrial Chihuahua, código postal 31109, Chihuahua, Chihuahua.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 11 de abril de 2001, a las 10:00 horas, en en la sala de juntas del edificio de administración, Miguel de Cervantes número 120, colonia Complejo Industrial Chihuahua, código postal 31109, Chihuahua, Chihuahua.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en Miguel de Cervantes número 120, Complejo Industrial Chihuahua, en la ciudad de Chihuahua, Chih., los días de lunes a viernes en el horario de entrega de 8:30 a 16:30 horas.
- Plazo de entrega: inmediata a la firma del contrato.
- El pago se realizará: 30 días después de presentada la factura a revisión, con evidencia de recepción de los servicios.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

CHIHUAHUA, CHIH., A 20 DE MARZO DE 2001.
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
ING. TERESITA DE JESUS ALDERETE RDZ.
RUBRICA.

(R.- 140964)

COMISION NACIONAL DEL AGUA

GERENCIA DE CONSTRUCCION

LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 006

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas en su artículo 32, la Comisión Nacional del Agua (GRAVAMEX), convoca a los interesados en participar en las licitaciónes para la contratación de supervisión y mantenimiento a las

estructuras del río de La Compañía, rehabilitación de pozos y proyectos ejecutivos para la construcción de presas para el control de avenidas del río La Compañía, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
16101036-040-01	$800.00 Costo en compraNET: $700.00	24/03/2001	23/03/2001 17:00 horas	23/03/2001 10:00 horas	30/03/2001 10:00 horas	4/04/2001 10:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	**Descripción general de la obra**	**Fecha de inicio**	**Plazo de ejecución**	**Capital contable requerido**		
0	Coordinación, supervisión y control de la obra relativa al mantenimiento a las estructuras del río La Compañía (bermas, bordos, canal, puentes, etc.) del km 0+000 al 21+104.07 en los municipios de La Paz, Nezahualcóyotl, Chimalhuacán, Ixtapaluca, Valle de Chalco-Solidaridad y Chalco	23/04/2001	213	$100,000.00		

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el ingeniero Armando Aguirre Sánchez, con cargo de Gerente Regional de Aguas del Valle de México, el día 12 de marzo de 2001.
La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 23 de marzo de 2001 a las 17:00 horas en la Residencia General Zona Oriente, ubicada en avenida José Loreto Fabela número 850, colonia San Juan de Aragón, código postal 07940, Gustavo A. Madero, Distrito Federal.
El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 30 de marzo de 2001 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Gerencia de Construcción GRAVAMEX, avenida Río Churubusco número 650, 1er. piso, colonia Carlos A. Zapata Vela, código postal 08040, Iztacalco, Distrito Federal.
La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 4 de abril de 2001 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Gerencia de Construcción GRAVAMEX, avenida Río Churubusco número 650, 1er. piso, colonia Carlos A. Zapata Vela, código postal 08040, Iztacalco, Distrito Federal.
La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 23 de marzo de 2001 a las 10:00 horas, en la Residencia General Zona Oriente, ubicada en avenida José Loreto Fabela número 850, colonia San Juan de Aragón, código postal 07940, Gustavo A. Madero, Distrito Federal.
Ubicación de la obra: Estado de México.
No se otorgarán anticipos.
La experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los interesados consiste en supervisión de mantenimiento de obras hidráulicas con copias de contratos de servicios realizados por la empresa que participa y/o currícula del personal de la empresa que lo acredite.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
16101036-041-01	$800.00 Costo en compraNET: $700.00	24/03/2001	23/03/2001 17:00 horas	23/03/2001 10:00 horas	30/03/2001 12:30 horas	5/04/2001 10:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	**Descripción general de la obra**	**Fecha de inicio**	**Plazo de ejecución**	**Capital contable requerido**		
0	Mantenimiento a las estructuras del río La Compañía (bermas, bordos, canal, puentes, etc.) del km. 0+000 al 21+104.07 en los municipios de La Paz, Nezahualcóyotl, Chimalhuacán, Ixtapaluca, Valle de Chalco-Solidaridad y Chalco	23/04/2001	213	$300,000.00		

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el ingeniero Armando Aguirre Sánchez, con cargo de Gerente Regional de Aguas del Valle de México, el día 12 de marzo de 2001.
La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 23 de marzo de 2001 a las 17:00 horas, en la Residencia General Zona Oriente, ubicada en avenida José Loreto Fabela número 850, colonia San Juan de Aragón, código postal 07940, Gustavo A. Madero, Distrito Federal.
El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 30 de marzo de 2001 a las 12:30 horas, en la sala de juntas de la Gerencia de Construcción GRAVAMEX, avenida Río Churubusco número 650, 1er. piso, colonia Carlos A. Zapata Vela, código postal 08040, Iztacalco, Distrito Federal.
La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 5 de abril de 2001 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Gerencia de Construcción GRAVAMEX, avenida Río Churubusco número 650, 1er. piso, colonia Carlos A. Zapata Vela, código postal 08040, Iztacalco, Distrito Federal.

La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 23 de marzo de 2001 a las 10:00 horas, en la Residencia General Zona Oriente, ubicada en avenida José Loreto Fabela número 850, colonia San Juan de Aragón, código postal 07940, Gustavo A. Madero, Distrito Federal.
Ubicación de la obra: Estado de México.
Se otorgará un anticipo de 30%.
La experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los interesados consiste en mantenimiento de obras hidráulicas con copias de contratos de trabajos realizados por la empresa que participa y/o currícula del personal de la empresa que lo acredite.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
16101036-042-01	$800.00 Costo en compraNET: $700.00	24/03/2001	23/03/2001 17:00 horas	23/03/2001 10:00 horas	30/03/2001 12:30 horas	5/04/2001 10:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	**Descripción general de la obra**	**Fecha de inicio**	**Plazo de ejecución**	**Capital contable requerido**		
0	Rehabilitación de los pozos de agua potable Nos. 6, 9 y 16 del ramal Tláhuac, No. 4 del ramal Santa Catarina, No. 10 del ramal Mixquic-Santa Catarina y No. 16 del ramal Texcoco-Peñón	16/04/2001	120	$300,000.00		

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el ingeniero Armando Aguirre Sánchez, con cargo de Gerente Regional de Aguas del Valle de México, el día 12 de marzo de 2001.
La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 23 de marzo de 2001 a las 17:00 horas en la Residencia General de Avenidas del Valle de México, ubicada en avenida José Loreto Fabela número 850, colonia San Juan de Aragón, código postal 07940, Gustavo A. Madero, Distrito Federal.
El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 30 de marzo de 2001 a las 12:30 horas, en la sala de juntas de la Gerencia de Construcción GRAVAMEX, avenida Río Churubusco número 650, 1er. piso, colonia Carlos A. Zapata Vela, código postal 08040, Iztacalco, Distrito Federal.
La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 5 de abril de 2001 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Gerencia de Construcción GRAVAMEX, avenida Río Churubusco número 650, 1er. piso, colonia Carlos A. Zapata Vela, código postal 08040, Iztacalco, Distrito Federal.
La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 23 de marzo de 2001 a las 10:00 horas, en la Residencia General de Avenidas del Valle de México, ubicada en avenida José Loreto Fabela número 850, colonia San Juan de Aragón, código postal 07940, Gustavo A. Madero, Distrito Federal.
Ubicación de la obra: Distrito Federal y Estado de México.
No se otorgarán anticipos.
La experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los interesados consiste en rehabilitación de pozos con copias de contratos de trabajos realizados por la empresa que participa y currícula del personal de la empresa que lo acredite.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
16101036-043-01	$800.00 Costo en compraNET: $700.00	27/03/2001	27/03/2001 17:00 horas	27/03/2001 10:00 horas	2/04/2001 10:00 horas	5/04/2001 12:30 horas
Clave FSC (CCAOP)	**Descripción general de la obra**	**Fecha de inicio**	**Plazo de ejecución**	**Capital contable requerido**		
0	Proyecto ejecutivo para la construcción de la presa Texcahuey para el control de avenidas del río de La Compañía, Ixtapaluca	16/04/2001	168	$275,000.00		

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el ingeniero Armando Aguirre Sánchez, con cargo de Gerente Regional de Aguas del Valle de México, el día 12 de marzo de 2001.
La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 27 de marzo de 2001 a las 17:00 horas, en la Subgerencia de Estudios y Proyectos, ubicada en avenida Río Churubusco número 650, 1er. piso, colonia Carlos A. Zapata Vela, código postal 08040, Iztacalco, Distrito Federal.
El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 2 de abril de 2001 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Gerencia de Construcción GRAVAMEX, avenida Río Churubusco número 650, 1er. piso, colonia Carlos A. Zapata Vela, código postal 08040, Iztacalco, Distrito Federal.
La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 5 de abril de 2001 a las 12:30 horas, en la sala de juntas de la Gerencia de Construcción GRAVAMEX, avenida Río Churubusco número 650, 1er. piso, colonia Carlos A. Zapata Vela, código postal 08040, Iztacalco, Distrito Federal.

La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 27 de marzo de 2001 a las 10:00 horas, en la Subgerencia de Estudios y Proyectos, ubicada en avenida Río Churubusco número 650, colonia Carlos A. Zapata Vela, código postal 08040, Iztacalco, Distrito Federal.
Ubicación de la obra: Estado de México.
No se otorgarán anticipos.
La experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los interesados consiste en amplia experiencia y capacidad técnica en el diseño de presas. Presentando carátulas de contratos, currícula de la empresa y currícula del personal que participará en el proyecto.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
16101036-044-01	$800.00 Costo en compraNET: $700.00	27/03/2001	27/03/2001 17:00 horas	27/03/2001 10:00 horas	2/04/2001 10:00 horas	6/04/2001 10:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	**Descripción general de la obra**	**Fecha de inicio**	**Plazo de ejecución**	**Capital contable requerido**		
0	Proyecto ejecutivo para la construcción de la presa Las Jícaras para el control de avenidas del río de La Compañía, Ixtapaluca.	16/04/2001	168	$150,000.00		

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el ingeniero Armando Aguirre Sánchez, con cargo de Gerente Regional de Aguas del Valle de México, el día 12 de marzo de 2001.
La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 27 de marzo de 2001 a las 17:00 horas, en la Subgerencia de Estudios y Proyectos, ubicada en avenida Río Churubusco número 650, 1er. piso, colonia Carlos A. Zapata Vela, código postal 08040, Iztacalco, Distrito Federal.
El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 2 de abril de 2001 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Gerencia de Construcción GRAVAMEX, avenida Río Churubusco número 650, 1er. piso, colonia Carlos A. Zapata Vela, código postal 08040, Iztacalco, Distrito Federal.
La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 6 de abril de 2001 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Gerencia de Construcción GRAVAMEX, avenida Río Churubusco número 650, 1er. piso, colonia Carlos A. Zapata Vela, código postal 08040, Iztacalco, Distrito Federal.
La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 27 de marzo de 2001 a las 10:00 horas, en la Subgerencia de Estudios y Proyectos, ubicada en avenida Río Churubusco número 650, colonia Carlos A. Zapata Vela, código postal 08040, Iztacalco, Distrito Federal.
Ubicación de la obra: Estado de México.
No se otorgarán anticipos.
La experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los interesados consiste en amplia experiencia y capacidad técnica en el diseño de presas. Presentando carátulas de contratos, currícula de la empresa y currícula del personal que participará en el proyecto.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
16101036-045-01	$800.00 Costo en compraNET: $700.00	27/03/2001	27/03/2001 17:00 horas	27/03/2001 10:00 horas	2/04/2001 12:30 horas	6/04/2001 10:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	**Descripción general de la obra**	**Fecha de inicio**	**Plazo de ejecución**	**Capital contable requerido**		
0	Proyecto ejecutivo para la construcción de la presa El Olivar para el control de avenidas del río La Compañía, Ixtapaluca	16/04/2001	168	$120,000.00		

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el ingeniero Armando Aguirre Sánchez, con cargo de Gerente Regional de Aguas del Valle de México, el día 12 de marzo de 2001.
La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 27 de marzo de 2001 a las 17:00 horas, en la Subgerencia de Estudios y Proyectos, ubicada en avenida Río Churubusco número 650, 1er. piso, colonia Carlos A. Zapata Vela, código postal 08040, Iztacalco, Distrito Federal.
El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 2 de abril de 2001 a las 12:30 horas, en la sala de juntas de la Gerencia de Construcción GRAVAMEX, avenida Río Churubusco número 650, 1er. piso, colonia Carlos A. Zapata Vela, código postal 08040, Iztacalco, Distrito Federal.
La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 6 de abril de 2001 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Gerencia de Construcción GRAVAMEX, avenida Río Churubusco número 650, 1er. piso, colonia Carlos A. Zapata Vela, código postal 08040, Iztacalco, Distrito Federal.

La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 27 de marzo de 2001 a las 10:00 horas, en la Subgerencia de Estudios y Proyectos, ubicada en avenida Río Churubusco número 650, colonia Carlos A. Zapata Vela, código postal 08040, Iztacalco, Distrito Federal.
Ubicación de la obra: Estado de México.
No se otorgarán anticipos.
La experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los interesados consiste en amplia experiencia y capacidad técnica en el diseño de presas. Presentando carátulas de contratos, currícula de la empresa y currícula del personal que participará en el proyecto.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
16101036-046-01	$800.00 Costo en compraNET: $700.00	27/03/2001	27/03/2001 17:00 horas	27/03/2001 10:00 horas	2/04/2001 12:30 horas	6/04/2001 12:30 horas
Clave FSC (CCAOP)	**Descripción general de la obra**	**Fecha de inicio**	**Plazo de ejecución**	**Capital contable requerido**		
0	Proyecto ejecutivo para la construcción de la presa Xaltocan para el control de avenidas del río La Compañía, Ixtapaluca	16/04/2001	168	$100,000.00		

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el ingeniero Armando Aguirre Sánchez, con cargo de Gerente Regional de Aguas del Valle de México, el día 12 de marzo de 2001.
La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 27 de marzo de 2001 a las 17:00 horas, en la Subgerencia de Estudios y Proyectos, ubicada en avenida Río Churubusco número 650, 1er. piso, colonia Carlos A. Zapata Vela, código postal 08040, Iztacalco, Distrito Federal.
El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 2 de abril de 2001 a las 12:30 horas, en la sala de juntas de la Gerencia de Construcción GRAVAMEX, avenida Río Churubusco número 650, 1er. piso, colonia Carlos A. Zapata Vela, código postal 08040, Iztacalco, Distrito Federal.
La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 6 de abril de 2001 a las 12:30 horas, en la sala de juntas de la Gerencia de Construcción GRAVAMEX, avenida Río Churubusco número 650, 1er. piso, colonia Carlos A. Zapata Vela, código postal 08040, Iztacalco, Distrito Federal.
La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 27 de marzo de 2001 a las 10:00 horas, en la Subgerencia de Estudios y Proyectos, ubicada en avenida Río Churubusco número 650, colonia Carlos A. Zapata Vela, código postal 08040, Iztacalco, Distrito Federal.
Ubicación de la obra: Estado de México.
No se otorgarán anticipos.
La experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los interesados consiste en amplia experiencia y capacidad técnica en el diseño de presas. Presentando carátulas de contratos, currícula de la empresa y currícula del personal que participará en el proyecto.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
16101036-047-01	$800.00 Costo en compraNET: $700.00	28/03/2001	28/03/2001 17:00 horas	28/03/2001 10:00 horas	3/04/2001 10:00 horas	6/04/2001 12:30 horas
Clave FSC (CCAOP)	**Descripción general de la obra**	**Fecha de inicio**	**Plazo de ejecución**	**Capital contable requerido**		
0	Proyecto ejecutivo para la construcción de la presa Chihuahua II para el control de avenidas del río La Compañía, Ixtapaluca	16/04/2001	168	$160,000.00		

La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 28 de marzo de 2001 a las 17:00 horas, en la Subgerencia de Estudios y Proyectos, ubicada en avenida Río Churubusco número 650, 1er. piso, colonia Carlos A. Zapata Vela, código postal 08040, Iztacalco, Distrito Federal.
El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 3 de abril de 2001 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Gerencia de Construcción GRAVAMEX, avenida Río Churubusco número 650, 1er. piso, colonia Carlos A. Zapata Vela, código postal 08040, Iztacalco, Distrito Federal.
La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 6 de abril de 2001 a las 12:30 horas, en la sala de juntas de la Gerencia de Construcción GRAVAMEX, avenida Río Churubusco número 650, 1er. piso, colonia Carlos A. Zapata Vela, código postal 08040, Iztacalco, Distrito Federal.
La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 28 de marzo de 2001 a las 10:00 horas, en la Subgerencia de Estudios y Proyectos, ubicada en avenida Río Churubusco número 650, colonia Carlos A. Zapata Vela, código postal 08040, Iztacalco, Distrito Federal.

No se otorgarán anticipos.

La experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los interesados consiste en amplia experiencia y capacidad técnica en el diseño de presas. Presentando carátulas de contratos, currícula de la empresa y currícula del personal que participará en el proyecto.

Requisitos e información común a todas las licitaciones:

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta desde la públicación de la presente y hasta inclusive el sexto día natural en avenida Río Churubusco número 650, 1er. piso, colonia Carlos A. Zapata Vela, código postal 08040, Iztacalco, Distrito Federal, teléfono 56 49 67 77, de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas y en internet: http://compranet.gob.mx el pago es mediante cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería de la Federación (plaza local), debiendo pasar por los anexos (cuando proceda) a la Unidad de Obra Pública convocante. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

No se podrán subcontratar partes de la obra.

Los requisitos generales que deberán ser cubiertos: los interesados acreditarán ante la dependencia el cumplimiento para participar en la licitación y otorgarán las facilidades necesarias para su verificación, presentando original y copia de los siguientes documentos:

1.- Solicitud por escrito indicando el número y descripción de la licitación.

2.- Testimonio del acta constitutiva y modificaciones, en su caso, según su naturaleza jurídica.

3.- Documento que compruebe el capital contable requerido con base en la última declaración fiscal o con su último estado financiero auditado, debiendo anexar copia de la cédula profesional y registro en la S.H.C.P. del auditor y el balance lo deberá presentar en papel membretado del mismo.

4.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

5.- Ficha de depósito por inscripción generada mediante compraNET.

6.- En el caso de asociación en participación, éstos deberán ser presentados por cada uno de los asociados y asociantes, así como el contrato de asociación en participación.

Previo al acto de presentación y apertura de propuestas, la convocante a solicitud del interesado podrá efectuar revisiones preliminares y registro de esta documentación en la Unidad de Obra Pública Convocante, a partir de la presente convocatoria y hasta inclusive, el sexto día natural al citado acto, de lunes a viernes, de 9:00 a 15:00 y de 16:00 a 18:00 horas, en el acto de presentación y apertura de propuestas, se desecharán las que no cumplan con los requisitos solicitados.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: al proponente que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y haya presentado la oferta solvente más baja.

Las condiciones de pago son: mediante estimaciones, las que deberán realizarse por periodos mensuales y por concepto de trabajos o servicios terminados; asimismo, el plazo de pago de dichas estimaciones será dentro de un término no mayor de veinte (20) días naturales, contado a partir de la fecha en que se reciban las estimaciones por trabajos o servicios ejecutados para que la dependencia inicie su trámite de pago.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

MEXICO, D.F., A 20 DE MARZO DE 2001.
GERENTE REGIONAL DE AGUAS DEL VALLE DE MEXICO
ING. ARMANDO AGUIRRE SANCHEZ
RUBRICA.

(R.- 140965)

CENTRO DE INVESTIGACION EN MATERIALES AVANZADOS, S.C.
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de varios servicios, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
11088001-005-01	$1,500.00 Costo en compraNET: $1,200.00	11/04/2001	11/04/2001 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	17/04/2001 10:00 horas	19/04/2001 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo

1	C810800000	Agencia de viajes	1	Lote	1	2	$600,000.00	$1'450,000.00
2	C810800000	Servicio de vigilancia	1	Quincenal				
3	C810600010	Servicio de limpieza de oficinas	1	Mensual				
4	C810600000	Mantenimiento áreas verdes	1	Mensual				
5	C810800000	Servicio de vigilancia México	1	Mensual				

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en Miguel de Cervantes número 120, Complejo Industrial Chihuahua, código postal 31109, Chihuahua, Chihuahua, teléfono: 01 14 39 1180, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, por medio de cheque a nombre del Centro de Investigación en Materiales Avanzados, S.C. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 11 de abril de 2001 a las 12:00 horas, en la sala de juntas del edificio de administración, ubicada en Miguel de Cervantes número 120, Complejo Industrial Chihuahua, código postal 31109, Chihuahua, Chihuahua.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 17 de abril de 2001 a las 10:00 horas, en la sala de juntas del edificio de administración, Miguel de Cervantes número 120, Complejo Industrial Chihuahua, código postal 31109, Chihuahua, Chihuahua.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 19 de abril de 2001 a las 10:00 horas, en la sala de juntas del edificio de administración, Miguel de Cervantes, número 120, Complejo Industrial Chihuahua, código postal 31109, Chihuahua, Chihuahua.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en nuestras oficinas en Miguel de Cervantes número 120, Complejo Industrial Chihuahua, Chihuahua, Chih., a excepción del servicio de vigilancia de la Ciudad de México que se prestará en Pestalozzi 837A, colonia Del Valle, México, D.F., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:30 a 16:30 horas.
- Plazo de entrega: inmediata a la firma.
- El pago se realizará: 30 días después la factura a revisión, evidenciada la recepción de los servicios.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

CHIHUAHUA, CHIH., A 20 DE MARZO DE 2001.
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
ING. TERESITA DE JESUS ALDERETE RDZ.
RUBRICA.

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
DELEGACION CUAUHTEMOC
CONVOCATORIA UNO

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, se convoca a los interesados a participar en las siguientes licitaciones de carácter nacional para la contratación del servicio de limpieza y adquisición de material eléctrico, plomería, ferretería y estructuras, de conformidad con lo siguiente:
La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el Pleno del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Delegación Cuauhtémoc en la tercera sesión ordinaria del día 28 de febrero de 2001.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaración de bases	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Fallo de adjudicación
LPN-30001021-01-01	$1,000.00	27-03-01	27-03-01	29-03-01	30-03-01	**30-03-01**

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C811400006	Servicio de limpieza	1	Contrato

- **La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 27 de marzo de 2001 a las 18:00 horas, en la sala de juntas de Cabildos, ubicada en domicilio de la convocante.**
- **La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 29 de marzo de 2001 a las 18:00 horas.**
- **La propuesta económica el día 30 de marzo de 2001 a las 13:00 horas, en el domicilio de la convocante.**

- **El fallo de adjudicación el día 30 de marzo de 2001 a las 20:00 horas, en el domicilio de la convocante.**
- **Lugar de prestación del servicio: será en las instalaciones de la convocante que se enlistan en el anexo técnico uno de las bases, de lunes a sábado y serán dos horarios, mismos que se establecen en el anexo técnico uno de las bases.**
- **La vigencia del servicio será del 1 de abril al 31 de diciembre de 2001.**
- **Las condiciones de pago serán: a los 20 (veinte) días hábiles de la entrega de la factura debidamente requisitada fiscalmente y verificados los servicios recibidos a satisfacción de la convocante.**

Convocatoria múltiple

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaración de bases	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Fallo de adjudicación
LPN-30001021-02-01	$1,000.00	27-03-01	28-03-01	4-04-01	24-04-01	**27-04-01**

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C721000002	Balastras varias	1,346	Pza.
2	C030000108	Lámparas	499	Pza.
3	C720200028	Angulos y soleras de hierro y acero	1,010	Pza.
4	C69100074	Vigas 6 M. x 4 x 2”	600	Pza.

- **La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 28 de marzo de 2001 a las 18:00 horas, en la sala de juntas de Cabildos, ubicada en domicilio de la convocante.**
- **La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 4 de abril de 2001 a las 11:00 horas.**
- **La propuesta económica el día 24 de abril de 2001 a las 12:00 horas en el domicilio de la convocante.**
- **El fallo de adjudicación el día 27 de abril de 2001 a las 19:00 horas en el domicilio de la convocante.**
- **El lugar de entrega de los bienes será en el almacén A, ubicado en el domicilio de la convocante se enlista mismos que se establecen en el anexo técnico uno de las bases.**
- **Las entregas serán parciales, mismas que se mencionan en el anexo uno.**
- **Las condiciones de pago serán: a los 20 (veinte) días hábiles de la entrega de la factura debidamente requisitada fiscalmente y verificados los servicios recibidos a satisfacción de la convocante.**
- **Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales o en la Unidad Departamental de Adquisiciones, ubicado en el segundo piso del edificio sede, sita en Aldama y Mina sin número, colonia Buenavista, código postal 06350, Cuauhtémoc, Distrito Federal, de lunes a viernes de 10:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en convocante, mediante cheque de caja o certificado a favor de la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal.**

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

MEXICO, D.F., A 20 DE MARZO DE 2001.
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION
DR. JUAN MORENO PEREZ
RUBRICA. (R.- 140967)

INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGIA
SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 008

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la adquisición de abarrotes, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
12215001-009-01	$315.00 Costo en compraNET: $220.00	30/03/2001	30/03/2001 14:30 horas	No habrá visita a instalaciones	5/04/2001 11:00 horas	11/04/2001 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C601600006	Crema fresca	5,031	Kilogramo
2	C600800012	Gelatina	3,285	Paquete
3	C600400060	Embutidos de pollo y puerco	1,719	Kilogramo
4	C600200006	Aceite vegetal comestible de cártamo	2,430	Litro
5	C601600026	Queso fresco	774	Kilogramo

* Esta licitación no es financiada con créditos externos otorgados al gobierno federal o con su aval.

* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en avenida San Fernando número 22, sección XVI, código postal 14080, Tlalpan, Distrito Federal, teléfono 5655-1379, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 10:00 a 14:00 horas.
* La forma de pago es, efectivo, cheque de caja o certificado a nombre del Instituto Nacional de Cancerología. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 30 de marzo de 2001, a las 14:30 horas, en anexo adjunto a la cafetería del instituto, ubicado en avenida San Fernando número 22, sección XVI, código postal 14080, Tlalpan, Distrito Federal.
* El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 5 de abril de 2001, a las 11:00 horas, en anexo adjunto a la cafetería del instituto, avenida San Fernando número 22, sección XVI, código postal 14080, Tlalpan, Distrito Federal.
* La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 11 de abril de 2001, a las 11:00 horas, en anexo adjunto a la cafetería del instituto, avenida San Fernando número 22, sección XVI, código postal 14080, Tlalpan, Distrito Federal.
* No se realizará bajo la cobertura del capítulo de compras del sector público de algún tratado.
* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
* No se otorgará anticipo.
* Lugar de entrega: almacén de víveres, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 13:00 horas.
* Plazo de entrega: lo establecido en las bases y anexo 1.
* El pago se realizará: los pagos correspondientes al suministro objeto de esta licitación se efectuarán considerando los bienes efectivamente suministrados, en los 20 días naturales, a la presentación de la(s) factura(s) respectiva(s), que ostente(n) el sello de recibido por el almacén correspondiente en la caja de la Subdirección de Contabilidad y Finanzas.
* Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
* No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 20 DE MARZO DE 2001.
SUBDIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES
LIC. MARICELA MERCADILLO PEREZ
RUBRICA.

(R.- 140968)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
CENTRO SCT HIDALGO
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 004

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de arrendamiento de maquinaria y equipo complementario, adquisición de cemento gris, varilla corrugada, tubo para alcantarilla, arena y piedra, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009025-036-01 paquete 1 Ixmiquilpan	$700.00 Costo en compraNET: $500.00	29/03/2001	29/03/2001 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	5/04/2001 10:00 horas	17/04/2001 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810400008	Maquinaria y equipo para construcción (arrendamiento de) extracción de material con tractor D6, D8 o similar	13,745	Metro cúbico
2	C810400008	Maquinaria y equipo para construcción (arrendamiento de) carga de material con traxcavo o cargador frontal	15,120	Metro cúbico
3	C810400008	Maquinaria y equipo para construcción (arrendamiento de) acarreo de material con camión volteo 7 metros3	15,120	Metro cúbico

- Lugar de entrega: residencia de Ixmiquilpan en el camino rural: Xamaje-Cerro Azul, Cardonal-Cerro Colorado-El Bingu; Dezha-EC (El Olivo-Gunho), E.C. (Barrio Tixqui-Tixqui)-Potrero La Unión, los días de lunes a viernes en el horario de entrega de 9:00 a 15:00 horas.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009025-037-01 paquete 2 Ixmiquilpan	$700.00 Costo en compraNET: $500.00	29/03/2001	29/03/2001 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	5/04/2001 11:00 horas	17/04/2001 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida

1	C810400008	Maquinaria y equipo para construcción (arrendamiento de) extracción de material con tractor D6, D8 o similar	15,163	Metro cúbico
2	C810400008	Maquinaria y equipo para construcción (arrendamiento de) carga de material con traxcavo o cargador frontal	16,680	Metro cúbico
3	C810400008	Maquinaria y equipo para construcción (arrendamiento de) acarreo de material con camión volteo 7 metros3	16,680	Metro cúbico

- Lugar de entrega: residencia de Ixmiquilpan en el camino rural: Capula-Pozuelos, La Florida-El Gumbo-Pozuelos, Cuesta Colorada-Taxcadho y Fray Francisco-El Rincón, los días de lunes a viernes en el horario de entrega de 9:00 a 15:00 horas.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009025-038-01 paquete 3 Pachuca	$700.00 Costo en compraNET: $500.00	29/03/2001	29/03/2001 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	5/04/2001 12:00 horas	17/04/2001 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810400008	Maquinaria y equipo para construcción (arrendamiento de) extracción de material con tractor D6, D8 o similar	8,204	Metro cúbico
2	C810400008	Maquinaria y equipo para construcción (arrendamiento de) carga de material con traxcavo o cargador frontal	9,024	Metro cúbico
3	C810400008	Maquinaria y equipo para construcción (arrendamiento de) acarreo de material con camión volteo 7 metros3	9,024	Metro cúbico

- Lugar de entrega: residencia de Pachuca: C.R. San Antonio El Paso-San Pedro Huitzotitla, E.C. Mineral del Monte-Tezoantla, C.R. Zapotlán-El Pabellón, C.R. Mexiquito-Tepozán-Pino Suárez-Capula y C.R. Zapotlán-El Bordo, los días de lunes a viernes en el horario de entrega de 9:00 a 15:00 horas.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009025-039-01 paquete 4 Pachuca	$700.00 Costo en compraNET: $500.00	29/03/2001	29/03/2001 13:00 horas	No habrá visita a instalaciones	5/04/2001 13:00 horas	17/04/2001 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810400008	Maquinaria y equipo para construcción (arrendamiento de) extracción de material con tractor D6, D8 o similar	6,164	Metro cúbico
2	C810400008	Maquinaria y equipo para construcción (arrendamiento de) carga de material con traxcavo o cargador frontal	6,780	Metro cúbico
3	C810400008	Maquinaria y equipo para construcción (arrendamiento de) acarreo de material con camión volteo 7 metros3	6,780	Metro cúbico

- Lugar de entrega: residencia de Pachuca: C.R. Santa María Tecajete-Ex Hacienda Tecajete, C.R. La Gloria-El Mirador, C.R. Huimiyucan-La Violeta, C.R. El Tigre-San José Coliucan, los días de lunes a viernes en el horario de entrega de 9:00 a 15:00 horas.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009025-040-01 paquete 5 Pachuca	$700.00 Costo en compraNET: $500.00	29/03/2001	29/03/2001 14:00 horas	No habrá visita a instalaciones	5/04/2001 14:00 horas	17/04/2001 14:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810400008	Maquinaria y equipo para construcción (arrendamiento de) extracción de material con tractor D6, D8 o similar	7,040	Metro cúbico
2	C810400008	Maquinaria y equipo para construcción (arrendamiento de) carga de material con traxcavo o cargador frontal	7,744	Metro cúbico
3	C810400008	Maquinaria y equipo para construcción (arrendamiento de) acarreo de material con camión volteo 7 metros3	7,744	Metro cúbico

- Lugar de entrega: residencia de Pachuca: C.R. San Antonio El Desmonte-San José Palma Gorda, C.R. La Trinidad-San Pedro Tlaquilpan, C.R. San Vicente-San Francisco-E.C. (Pachuca-Sahagún), Epazoyucan-San Francisco, los días de lunes a viernes en el horario de entrega de 9:00 a 15:00 horas.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009025-041-01 paquete 6 Jacala	$700.00 Costo en compraNET: $500.00	30/03/2001	30/03/2001 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	6/04/2001 10:00 horas	18/04/2001 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810400008	Maquinaria y equipo para construcción (arrendamiento de) extracción de material con tractor D6, D8 o similar	10,409	Metro cúbico
2	C810400008	Maquinaria y equipo para construcción (arrendamiento de) carga de material con traxcavo o cargador frontal	11,417	Metro cúbico
3	C810400008	Maquinaria y equipo para construcción (arrendamiento de) acarreo de material con camión volteo 7 metros3	11,417	Metro cúbico

- Lugar de entrega: residencia de Jacala: C.R. Tlacuilola-San Rafael Guayabos, C.R. Chapulhuacán-Cahuazas, C.R. El Sótano-E.C. (Chapulhuacán-Tenango), C.R. La Calera-Encarnación y C.R. Octupilla-Santo Domingo, los días de lunes a viernes en el horario de entrega de 9:00 a 15:00 horas.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009025-042-01 paquete 7 Huejutla	$700.00 Costo en compraNET: $500.00	30/03/2001	30/03/2001 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	6/04/2001 11:00 horas	18/04/2001 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810400008	Maquinaria y equipo para construcción (arrendamiento de) extracción de material con tractor D6, D8 o similar	7,372	Metro cúbico
2	C810400008	Maquinaria y equipo para construcción (arrendamiento de) carga de material con traxcavo o cargador frontal	8,110	Metro cúbico
3	C810400008	Maquinaria y equipo para construcción (arrendamiento de) acarreo de material con camión volteo 7 metros3	8,110	Metro cúbico

- Lugar de entrega: residencia de Huejutla: C.R. Los Puentes-E.C. (Huautla-Atlapexco), C.R. Chiatipan-E.C. (Tehuetlan-Huazalingo), C.R. Huazalingo-San Pedro, C.R. Huazalingo-Tlaltzongo-Hueyactel, C.R. Xionastla-E.C. (Atlapexco-Huautla), C.R. Huehuetla-E.C. (Pachuca-Huejutla), los días de lunes a viernes en el horario de entrega de 9:00 a 15:00 horas.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009025-043-01 paquete 8 Tenango	$700.00 Costo en compraNET: $500.00	30/03/2001	30/03/2001 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	6/04/2001 12:00 horas	18/04/2001 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810400008	Maquinaria y equipo para construcción (arrendamiento de) extracción de derrumbes con tractor D6, D8 o similar	11,023	Metro cúbico
2	C810400008	Maquinaria y equipo para construcción (arrendamiento de) despalma de banco con tractor D6, D8 o similar	900	Metro cúbico
3	C810400008	Maquinaria y equipo para construcción (arrendamiento de) extracción de material con tractor D6, D8 o similar	9,882	Metro cúbico
4	C810400008	Maquinaria y equipo para construcción (arrendamiento de) carga de material con traxcavo o cargador frontal	12,011	Metro cúbico
5	C810400008	Maquinaria y equipo para construcción (arrendamiento de) acarreo de material con camión volteo 7 metros3	12,011	Metro cúbico

- Lugar de entrega: residencia de Tenango: C.R. San Pedrito-E.C. (Huayacocotla), C.R. Cerro Negro-El Denje, C.R. Chicamole-Huasquilla, C.R. El Mavodo-E.C.(Santiago-San Bartolo), C.R. Tierra Fuerte-La Venta, C.R. San Nicolás-Santa Mónica y C.R. San Pablito-E.C. (San Nicolás-Santa Mónica), los días de lunes a viernes en el horario de entrega de 9:00 a 15:00 horas.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009025-044-01 paquete 9 Molango	$700.00 Costo en compraNET: $500.00	30/03/2001	30/03/2001 13:00 horas	No habrá visita a instalaciones	6/04/2001 13:00 horas	18/04/2001 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810400008	Maquinaria y equipo para construcción (arrendamiento de) extracción de material con tractor D6, D8 o similar	10,975	Metro cúbico
2	C810400008	Maquinaria y equipo para construcción (arrendamiento de) carga de material con traxcavo o cargador frontal	12,072	Metro cúbico
3	C810400008	Maquinaria y equipo para construcción (arrendamiento de) acarreo de material con camión volteo 7 metros3	12,072	Metro cúbico

- Lugar de entrega: residencia de Molango: C.R. El Llano de Agua Bendita-El Apartadero-Las Peñas, C.R. Ramal a Zoquiteno, C.R. Zoquizoquipan-Olotla, C.R. Tlahuiltepa-E.C. (Xochicoatlán-Tuzancoac), C.R. Temango-Epopulco-E.C. Xochicoatlán-Tuzancoac) y C.R. Zoyatla-Coatlila, los días de lunes a viernes en el horario de entrega de 9:00 a 15:00 horas.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009025-045-01 paquete 10 Molango	$700.00 Costo en compraNET: $500.00	30/03/2001	30/03/2001 14:00 horas	No habrá visita a instalaciones	6/04/2001 14:00 horas	18/04/2001 14:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810400008	Maquinaria y equipo para construcción (arrendamiento de) extracción de material con tractor D6, D8 o similar	10,206	Metro cúbico
2	C810400008	Maquinaria y equipo para construcción (arrendamiento de) carga de material con traxcavo o cargador frontal	11,228	Metro cúbico
3	C810400008	Maquinaria y equipo para construcción (arrendamiento de) acarreo de material con camión volteo 7 metros3	11,228	Metro cúbico

- Lugar de entrega: residencia de Molango: C.R. Acayuca-Cuaxhacan, C.R. Molango-Ohuesco-Ixmolintla, C.R. Tlaxcango-Naopa-Tlatzintla, C.R. Ramal a Ixcóatl, C.R. San Miguel Ayotempa-Ixcuicuila, C.R. San Antonio-E.C. (Tetipanchalco-Tlatzintla), C.R. Acuimantla-E.C. (Otongo-Tepehuacán de Guerrero) y C.R. Temango-Ahuatitla, los días de lunes a viernes en el horario de entrega de 9:00 a 15:00 horas.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009025-046-01	$700.00 Costo en compraNET: $500.00	30/03/2001	30/03/2001 14:30 horas	No habrá visita a instalaciones	6/04/2001 10:00 horas	7/04/2001 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C720810004	Cemento tipo I	345	Tonelada
2	C720200104	Varilla corrugada	250	Kilogramo
3	C720200104	Varilla corrugada	3,000	Kilogramo

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009025-047-01	$700.00 Costo en compraNET: $500.00	30/03/2001	30/03/2001 17:00 horas	No habrá visita a instalaciones	6/04/2001 12:00 horas	7/04/2001 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C720600050	Tubos galvanizados	456	Metro

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009025-048-01	$700.00 Costo en compraNET: $500.00	30/03/2001	30/03/2001 17:30 horas	No habrá visita a instalaciones	6/04/2001 14:00 horas	7/04/2001 14:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C511000004	Arena	894	Metro cúbico
2	C511000094	Piedra cantera	2,345	Metro cúbico

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en bulevar Luis Donaldo Colosio sin número, colonia Venta Prieta, código postal 42080, Pachuca de Soto, Hidalgo, teléfono 713 04 02, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, por medio de oficio en papel membretado de la empresa en la que se solicite la participación al concurso y pagar con ficha de depósito que se extenderá en el Departamento de Recursos Materiales del Centro S.C.T., Hidalgo y/o con cheque de caja de institución bancaria a nombre de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (cheques certificados por Banamex) en la sucursal 870, referencia 1300131. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Las juntas de aclaraciones de los concursos números 00009025-036-01 al 00009025-040-01 se llevarán a cabo el día 29 de marzo de 2001 a las 10:00, 11:00, 12:00, 13:00 y 14:00 horas; de los concursos números 00009025-041-01 al 00009025-045-01 se llevarán a cabo el día 30 de marzo de 2001 a las 10:00, 11:00, 12:00, 13:00 y 14:00 horas en la sala de concursos del Departamento de Recursos Materiales del Centro S.C.T. Hidalgo, ubicado en bulevar Luis Donaldo Colosio sin número, colonia Venta Prieta, código postal 42080, Pachuca de Soto, Hidalgo.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará de los concursos números 00009025-036-01 al 00009025-040-01 se llevarán a cabo el día 5 de abril de 2001 a las 10:00, 11:00, 12:00, 13:00 y 14:00 horas; de los concursos números 00009025-041-01 al 00009025-045-01 se llevarán a cabo el día 6 de abril de 2001 a las 10:00, 11:00, 12:00, 13:00 y 14:00 horas, en la sala de concursos del Departamento de Recursos Materiales del Centro S.C.T. Hidalgo, bulevar Luis Donaldo Colosio sin número, colonia Venta Prieta, código postal 42080, Pachuca de Soto, Hidalgo.

- La apertura de las propuestas económicas se efectuará de los concursos números 00009025-036-01 al 00009025-040-01 se llevarán a cabo el día 17 de abril de 2001 a las 10:00, 11:00, 12:00, 13:00 y 14:00 horas; de los concursos números 00009025-041-01 al 00009025-045-01 se llevarán a cabo el día 18 de abril de 2001 a las 10:00, 11:00, 12:00, 13:00 y 14:00 horas, en la sala de concursos del Departamento de Recursos Materiales del Centro S.C.T. Hidalgo, bulevar Luis Donaldo Colosio sin número, colonia Venta Prieta, código postal 42080, Pachuca de Soto, Hidalgo.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Plazo de entrega: de abril a octubre de 2001.
- El pago se realizará: dentro de los 20 días posteriores a la recepción de su factura debidamente requisitada.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

PACHUCA DE SOTO, HGO., A 20 DE MARZO DE 2001.
DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO SCT HIDALGO
ING. FERNANDO ESCAMILLA BAS

RUBRICA.

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
CENTRO SCT GUANAJUATO
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de contrato abierto de gasolina y/o diesel, arrendamiento de maquinaria y equipo; contrato abierto de materiales y útiles de impresión y reproducción; contrato abierto de materiales y útiles para el procesamiento de datos en equipos y bienes informáticos y servicio de vigilancia, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009023-001-01	$400.00 Costo en compraNET: $300.00	30/03/2001	3/04/2001 9:30 horas		9/04/2001 9:30 horas	18/04/2001 9:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C720405000	Contrato abierto de gasolina y/o diesel	500,000	Litro	$1'600,000.00	$4'000,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009023-002-01	$2,000.00 Costo en compraNET: $1,800.00	30/03/2001	3/04/2001 10:30 horas	3-5/04/2001 de 9:00 a 14:00 horas	9/04/2001 10:30 horas	19/04/2001 10:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810200000	Tractor D85A-6 con ripper o equivalente	766	Hora
2	C810200000	Cargador frontal CAT 953 o equivalente	766	Hora
3	C810200000	Camión volteo de 7.0 m3 o equivalente	2,008	Hora

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009023-003-01	$500.00 Costo en compraNET: $400.00	30/03/2001	3/04/2001 11:30 horas		9/04/2001 11:30 horas	19/04/2001 11:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C811200000	Contrato abierto de materiales y útiles impresión y reproducción	300	Millar	$80,000.00	$200,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009023-004-01	$500.00 Costo en compraNET: $400.00	30/03/2001	3/04/2001 12:30 horas		9/04/2001 12:30 horas	19/04/2001 12:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	300,000	Contrato
1	C811200000	Contrato abierto de materiales y útiles para el procesamiento de datos en equipos y bienes informáticos	2,500	Pieza	$120,000.00	$300,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009023-005-01	$900.00 Costo en compraNET: $700.00	30/03/2001	3/04/2001 14:00 horas	3-5/04/2001 de 9:00 a 14:00 horas	9/04/2001 14:00 horas	19/04/2001 14:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C811200000	Servicio de vigilancia	8	Mes

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el ingeniero Genaro Torres Taboada, con cargo de Director General del Centro, el día 7 de marzo de 2001.

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en carretera Guanajuato-J. Rosas kilómetro 5+000, colonia Marfil, código postal 36255, Guanajuato, Guanajuato, teléfono 01 (4) 73-313-06, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque de caja a favor de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, de cualquier institución bancaria de la ciudad de Guanajuato, Gto., o bien en efectivo en el Departamento de Recursos Materiales. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Plazo de entrega: durante los meses de mayo/diciembre de 2001.
- El pago se realizará: mediante la presentación de factura original y cuatro copias, se efectuará el pago a los diez días naturales, a partir de la fecha en que ésta se reciba tal y como lo señala la normatividad vigente.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

GUANAJUATO, GTO., A 20 DE MARZO DE 2001.
DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO
ING. GENARO TORRES TABOADA
RUBRICA.

(R.- 140970)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES DEL CENTRO SCT COLIMA
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones para la contratación de adquisición de pintura para marcas sobre pavimento, microesfera, servicio de vigilancia, servicio de limpieza de oficinas, arrendamiento de máquinas para fotocopiado, mantenimiento a máquinas de escribir y calculadoras, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009068-001-01	$920.00 Costo en compraNET: $690.00	23/03/2001	23/03/2001 12:30 horas	No habrá visita a instalaciones	29/03/2001 12:30 horas	2/04/2001 12:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C841000070	Pinturas para marcas sobre pavimento blanca	25,000	Litro

2	C841000070	Pinturas para marcas sobre pavimento amarilla	13,000	Litro
3	C720835000	Microesfera reflejante tipo S3	20,000	Kilogramo

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el ingeniero Gonzalo N. Cruz Beristáin, con cargo de presidente del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Centro SCT Colima, en reunión ordinaria celebrada el día 28 de febrero de 2001.

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en el kilómetro 3+080 Libramiento Oriente, colonia Santa Amalia, código postal 28048, Colima, Colima, teléfono 331-4-38-57, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, cheque certificado o de caja a nombre de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes de cualquier banco de la localidad o de otras plazas, exclusivamente con cheque de Banamex. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 23 de marzo de 2001 a las 12:30 horas, en la sala audiovisual del Centro SCT Colima, ubicada en el kilómetro 3+080 Libramiento Oriente, colonia Santa Amalia, código postal 28048, Colima, Colima.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuarán el día 29 de marzo de 2001 a las 12:30 horas, en la sala audiovisual del Centro SCT Colima, kilómetro 3+080 Libramiento Oriente, colonia Santa Amalia, código postal 28048, Colima, Colima.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 2 de abril de 2001 a las 12:30 horas, en la sala audiovisual del Centro SCT Colima, kilómetro 3+080 Libramiento Oriente, colonia Santa Amalia, código postal 28048, Colima, Colima.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: almacén general del Centro S.C.T. Colima, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 15:00 horas.
- Plazo de entrega: del 6 de abril al 30 de octubre de 2001.
- El pago se realizará: dentro de un plazo de 30 días naturales, posteriores a la fecha de entrega de los bienes, la aceptación de los mismos y entrega de la factura debidamente requisitada.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009068-002-01	$920.00 Costo en compraNET: $690.00	27/03/2001	27/03/2001 12:30 horas	26/03/2001 10:00 horas	2/04/2001 13:30 horas	4/04/2001 13:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C811005000	Servicio de vigilancia a oficinas	2	Elemento
2	C811005000	Servicio de vigilancia a oficinas	1	Elemento

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el ingeniero Gonzalo N. Cruz Beristáin, con cargo de presidente del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Centro SCT Colima, en reunión ordinaria celebrada el día 28 de febrero de 2001.

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en el kilómetro 3+080 Libramiento Oriente, colonia Santa Amalia, código postal 28048, Colima, Colima, teléfono 331-4-38-57, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, cheque certificado o de caja a nombre de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes de cualquier banco de la localidad o de otra plaza, exclusivamente con cheque de Banamex. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 27 de marzo de 2001 a las 12:30 horas, en la sala audiovisual el Centro SCT Colima, ubicada en el kilómetro 3+080 Libramiento Oriente, colonia Santa Amalia, código postal 28048, Colima, Colima.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuarán el día 2 de abril de 2001 a las 13:30 horas, en la sala audiovisual del Centro SCT Colima, kilómetro 3+080 Libramiento Oriente, colonia Santa Amalia, código postal 28048, Colima, Colima.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 4 de abril de 2001 a las 13:30 horas, en la sala audiovisual del Centro SCT Colima, kilómetro 3+080 Libramiento Oriente, colonia Santa Amalia, código postal 28048, Colima, Colima.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: oficinas del Centro SCT Colima, los días de lunes a domingo, en el horario de entrega de: las 24 horas del día, en turnos de 12 horas.
- Plazo de entrega: del 9 de abril al 31 de diciembre.
- El pago se realizará: dentro de los 30 días naturales, posteriores al vencimiento de cada mes, previa entrega de la factura debidamente requisitada.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009068-003-01	$920.00 Costo en compraNET: $690.00	28/03/2001	28/03/2001 12:30 horas	26/03/20001 10:00 horas	3/04/2001 12:30 horas	5/04/2001 13:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida

1	C810600010	Servicio de limpieza de oficinas	10	Elemento
2	C810600010	Servicio de limpieza de oficinas	5	Elemento

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el ingeniero Gonzalo N. Cruz Beristáin, con cargo de presidente del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Centro SCT Colima, en reunión ordinaria celebrada el día 28 de febrero de 2001.

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en el kilómetro 3+080, colonia Santa Amalia, código postal 28048, Colima, Colima, teléfono 331-4-38-57, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, cheque certificado o de caja a nombre de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes de cualquier banco de la localidad, o de otras plazas, exclusivamente con cheque Banamex. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 28 de marzo de 2001 a las 12:30 horas, en la sala audiovisual del Centro SCT Colima, ubicada en el kilómetro 3+080 Libramiento Oriente, colonia Santa Amalia, código postal 28048, Colima, Colima.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuarán el día 3 de abril de 2001 a las 12:30 horas, en la sala audiovisual del Centro SCT Colima, kilómetro 3+080 Libramiento Oriente, colonia Santa Amalia, código postal 28048, Colima, Colima.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 5 de abril de 2001 a las 13:30 horas, en la sala audiovisual Centro SCT Colima, kilómetro 3+080 Libramiento Oriente, colonia Santa Amalia, código postal 28048, Colima, Colima.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: oficinas del Centro SCT Colima, los días de lunes a sábado, en el horario de entrega de 7:00 a 18:00 horas.
- Plazo de entrega: del 9 de abril al 31 de diciembre de 2001.
- El pago se realizará: dentro de los 30 días naturales, posteriores al vencimiento del mes, previa entrega del reporte de supervisión y factura debidamente requisitada.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009068-004-01	$920.00 Costo en compraNET: $690.00	30/03/2001	30/03/2001 13:30 horas	No habrá visita a instalaciones	6/04/2001 13:30 horas	9/04/2001 12:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810200012	Arrendamiento de máquinas fotocopiadoras	7	Máquina

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el ingeniero Gonzalo N. Cruz Beristáin, con cargo de presidente del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Centro SCT Colima, en reunión ordinaria celebrada el día 28 de febrero de 2001.

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en el kilómetro 3+080 Libramiento Oriente, colonia Santa Amalia, código postal 28048, Colima, Colima, teléfono 331-4-38-57, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, cheque certificado o de caja a nombre de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes de cualquier banco de la localidad, o de otras plazas, exclusivamente con cheque de Banamex. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 30 de marzo de 2001 a las 13:30 horas, en la sala audiovisual del Centro SCT Colima, ubicado en el kilómetro 3+080 Libramiento Oriente, colonia Santa Amalia, código postal 28048, Colima, Colima.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuarán el día 6 de abril de 2001 a las 13:30 horas, en la sala audiovisual del Centro SCT Colima, kilómetro 3+080 Libramiento Oriente, colonia Santa Amalia, código postal 28048, Colima, Colima.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 9 de abril de 2001 a las 12:30 horas, en la sala audiovisual del Centro SCT Colima, kilómetro 33+080 Libramiento Oriente, colonia Santa Amalia, código postal 28048, Colima, Colima.
- No se otorgará anticipo.
- No existe opción a compra.
- Lugar de entrega: oficinas del Centro SCT Colima, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 18:00 horas.
- Plazo de entrega: del 16 de abril al 31 de diciembre de 2001.
- El pago se realizará: dentro de los 30 días naturales, posteriores a cada lectura previa entrega de la factura debidamente requisitada.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009068-005-01	$920.00 Costo en compraNET: $690.00	3/04/2001	3/04/2001 13:30 horas	No habrá visita a instalaciones	9/04/2001 13:30 horas	10/04/2001 13:33 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810600000	Mantenimiento y reparación de máquinas de escribir y calculadoras	8	Mes

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el ingeniero Gonzalo N. Cruz Beristáin, con cargo de presidente del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Centro SCT Colima, en reunión ordinaria celebrada el día 28 de febrero de 2001.

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en el kilómetro 3+080 Libramiento Oriente, colonia Santa Amalia, código postal 28048, Colima, Colima, teléfono 331-4-38-57, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago es, cheque certificado o de caja a nombre de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes de cualquier banco de la localidad, o de otras plazas, exclusivamente con cheque de Banamex. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 3 de abril de 2001 a las 13:30 horas, en la sala audiovisual del Centro SCT Colima, ubicada en el kilómetro 3+080 Libramiento Oriente, colonia Santa Amalia, código postal 28048, Colima, Colima.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 9 de abril de 2001 a las 13:30 horas, en la sala audiovisual del Centro SCT Colima, kilómetro 3+080 Libramiento Oriente, colonia Santa Amalia, código postal 28048, Colima, Colima.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 10 de abril de 2001 a las 13:33 horas, en la sala audiovisual del Centro SCT Colima, kilómetro 3+080 Libramiento Oriente, colonia Santa Amalia, código postal 28048, Colima, Colima.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en las instalaciones del prestador del servicio, los días de lunes a viernes en el horario de entrega de 8:00 a 15:00 horas.
- Plazo de entrega: del 16 de abril al 31 de diciembre de 2001.
- El pago se realizará: dentro de los 30 días naturales, posteriores al vencimiento de cada mes, previa entrega de la factura debidamente requisitada.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

COLIMA, COL., A 20 DE MARZO DE 2001.
DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO SCT COLIMA
INGENIERO GONZALO N. CRUZ BERISTAIN
RUBRICA.

(R.- 140972)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES
LICITACION PUBLICA NACIONAL

La Secretaría de Comunicaciones y Transportes, a través de la Dirección General de Recursos Materiales, en cumplimiento con lo establecido en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como en los artículos 25, 26 fracción I, 27, 28 fracción I, 29 y 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y demás disposiciones relativas y aplicables vigentes, convoca a las personas físicas y morales que no se encuentren en alguno de los supuestos que establece el artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como del artículo 47 fracción XXIII de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos, a participar en la licitación pública nacional para la prestación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo del sistema satelital de comunicaciones (013), de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a las instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009010-013-01	$2,250.00 Costo en compraNET: $1,600.00	29/03/2001	29/03/2001 13:00 Hrs.	26/03/2001 9:00 Hrs.	4/04/2001 13:00 Hrs.	9/04/2001 11:00 Hrs.

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810600000	Mantenimiento preventivo y correctivo del sistema satelital de comunicaciones	1	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta a partir de la fecha de publicación de la convocatoria y hasta 6 días naturales, previos al acto de presentación y apertura de proposiciones, en Internet: http://www.compranet.gob.mx, o bien, en el Departamento de Adquisiciones y Servicios, sita en avenida Xola y Universidad sin número, edificio B, 5o. piso, colonia Narvarte, Centro Nacional SCT, código postal 03020, Delegación Benito Juárez, Distrito Federal, de 9:00 a 14:00 horas.
- La forma de pago será: en la convocante, mediante cheque certificado o de caja a nombre de la Tesorería de la Federación; o bien, en compraNET, a través del sistema de pago en bancos por medio de los recibos que para tal efecto genera compraNET.

- La junta de aclaración y los demás eventos de esta licitación se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Dirección de Adquisición de Bienes y Servicios, ubicada en avenida Xola y Universidad sin número, edificio B, 5o. piso, colonia Narvarte, Centro Nacional SCT, código postal 03020, Delegación Benito Juárez, Distrito Federal.
- El registro de licitantes se realizará conforme a lo establecido en las bases de la licitación.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizar las proposiciones será: peso mexicano.
- Lugar y fecha de la prestación del servicio: conforme a lo establecido en las bases de la licitación.
- Las condiciones de pago serán: a los 20 días naturales, conforme a lo establecido en las bases de la licitación.
- La fecha del fallo se dará a conocer en el acto de apertura económica correspondiente.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- La visita a instalaciones tendrá como punto de partida la Unidad de la Red Privada del Gobierno Federal, sita en Eje Central 567, 1er. piso, ala norte, colonia Narvarte, Centro Nacional SCT, código postal 03020, Delegación Benito Juárez, Distrito Federal.

MEXICO, D.F., A 20 DE MARZO DE 2001.
DIRECCION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS

(R.- 140971)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
CENTRO SCT CHIHUAHUA
NOTA ACLARATORIA O AVISO MODIFICATORIO

CONVOCATORIA	FECHA DE PUBLICACION DE LA CONVOCATORIA
002	27/02/2001
NOTA	**No. DE REGISTRO EN DIARIO OFICIAL**
1	R.- 139846

No. DE LICITACION
9021-031-01

DICE:	DEBE DECIR:
PARTIDA 1, CLAVE C810800000, DESCRIPCION MANTENIMIENTO PREVENTIVO A PARQUE VEHICULAR, CANTIDAD 500, UNIDAD DE MEDIDA MONEDA, CANTIDAD MINIMA 500, CANTIDAD MAXIMA 1'000,000, PRESUPUESTO. MINIMO $500,000.00, PRESUPUESTO MAXIMO $1'000,000.00.	PARTIDA 1 CLAVE C810800000, DESCRIPCION MANTENIMIENTO. PREVENTIVO A PARQUE VEHICULAR, CANTIDAD 60,000, UNIDAD DE MEDIDA MONEDA, CANTIDAD MINIMA 60,000, CANTIDAD MAXIMA 300,000, PRESUPUESTO MINIMO $60,000.00, PRESUPUESTO MAXIMO $300,000.00. PARTIDA 2 CLAVE C810800000, DESCRIPCION MANTENIMIENTO. PREVENTIVO A PARQUE VEHICULAR, CANTIDAD 11,000, UNIDAD DE MEDIDA MONEDA, CANTIDAD MINIMA 11,000, CANTIDAD MAXIMA 55,000, PRESUPUESTO MINIMO $11,000.00, PRESUPUESTO MAXIMO $55,000.00. PARTIDA 3 CLAVE C810800000, DESCRIPCION MANTENIMIENTO PREVENTIVO A PARQUE VEHICULAR, CANTIDAD 11,000, UNIDAD DE MEDIDA MONEDA, CANTIDAD MINIMA 11,000, CANTIDAD MAXIMA 55,000, PRESUPUESTO MINIMO $11,000.00, PRESUPUESTO MAXIMO $55,000.00. PARTIDA 4 CLAVE C810800000, DESCRIPCION MANTENIMIENTO PREVENTIVO A PARQUE VEHICULAR, CANTIDAD 9,000, UNIDAD DE MEDIDA MONEDA, CANTIDAD MINIMA 9,000, CANTIDAD MAXIMA 45,000, PRESUPUESTO MINIMO $ 9,000.00, PRESUPUESTO MAXIMO $45,000.00. PARTIDA 5 CLAVE C810800000, DESCRIPCION MANTENIMIENTO PREVENTIVO A PARQUE VEHICULAR, CANTIDAD 9,000, UNIDAD DE MEDIDA MONEDA, CANTIDAD MINIMA 9,000, CANTIDAD MAXIMA 45,000, PRESUPUESTO MINIMO $9,000.00, PRESUPUESTO MAXIMO $45,000.00.

CHIHUAHUA, CHIH., A 20 DE MARZO DE 2001.
CENTRO SCT CHIHUAHUA

(R.- 140973)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
CENTRO SCT NAYARIT
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 002

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE

ADQUISICION DE CEMENTO, CAL Y ALCANTARILLA ANIDABLE CIRCULAR Y ADQUISICION DE HERRAMIENTAS MENORES, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00009030-003-01	$600.00 COSTO EN compraNET: $500.00	27/03/2001	27/03/2001 10:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	3/04/2001 10:00 HORAS	9/04/2001 10:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C720810006	CEMENTO TIPO II	2,750	SACO
2	C720800002	CAL	150	SACO
3	C720200076	LAMINA GALVANIZADA	250	METRO

- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 27 DE MARZO DE 2001 A LAS 10:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DEL CENTRO SCT NAYARIT, UBICADA EN AVENIDA INSURGENTES ESQUINA CON OAXACA SIN NUMERO, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 63000, TEPIC, NAYARIT.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 3 DE ABRIL DE 2001 A LAS 10:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DEL CENTRO SCT NAYARIT, AVENIDA INSURGENTES ESQUINA CON OAXACA SIN NUMERO, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 63000, TEPIC, NAYARIT.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 9 DE ABRIL DE 2001 A LAS 10:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DEL CENTRO SCT NAYARIT, AVENIDA INSURGENTES ESQUINA CON OAXACA SIN NUMERO, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 63000, TEPIC, NAYARIT.
- LUGAR DE ENTREGA: COMO SE INDICA EN EL PUNTO 1.3 DE LAS BASES DE LA LICITACION, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 9:00 A 14:00 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: DE ACUERDO A LO MARCADO EN EL PUNTO 1.4 DE LAS BASES DE LA LICITACION RESPECTIVAS.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00009030-004-01	$600.00 COSTO EN compraNET: $500.00	27/03/2001	27/03/2001 12:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	3/04/2001 12:00 HORAS	9/04/2001 12:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C390000372	AZADON	163	PIEZA
2	C390000000	CABO PARA ZAPAPICO	120	PIEZA
3	C390000050	CARRETILLA BROCA	216	PIEZA
4	C390000588	MACHETE	206	PIEZA
5	C390000602	MARRO	52	PIEZA

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: http://compranet.gob.mx O BIEN EN AVENIDA INSURGENTES ESQUINA CON OAXACA SIN NUMERO, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 63000, TEPIC, NAYARIT, TELEFONO 01 32 14 08 42, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 14:00 HORAS EN VENTANILLA Y LAS 24:00 HORAS, EN compraNET.
- LA FORMA DE PAGO ES, EN EFECTIVO O CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA DE INSTITUCION BANCARIA PARA OPERAR EN EL LUGAR DE LA INSCRIPCION EXPEDIDO A NOMBRE DE LA SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES O SI ES FORANEO, DE BANAMEX; EN compraNET CON CARGO A LA CUENTA NUMERO 1000 DEL BANCO INVERLAT, S.A. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 27 DE MARZO DE 2001 A LAS 12:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DEL CENTRO SCT NAYARIT, UBICADO EN AVENIDA INSURGENTES ESQUINA CON OAXACA SIN NUMERO, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 63000, TEPIC, NAYARIT.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 3 DE ABRIL DE 2001 A LAS 12:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DEL CENTRO SCT NAYARIT, AVENIDA INSURGENTES ESQUINA CON OAXACA SIN NUMERO, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 63000, TEPIC, NAYARIT.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 9 DE ABRIL DE 2001 A LAS 12:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DEL CENTRO SCT NAYARIT, AVENIDA INSURGENTES ESQUINA CON OAXACA SIN NUMERO, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 63000, TEPIC, NAYARIT.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.

- LUGAR DE ENTREGA: COMO SE INDICA EN EL PUNTO 1.3 DE LAS BASES DE LA LICITACION, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 9:00 A 14:00 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: DE ACUERDO A LO MARCADO EN EL PUNTO 1.4 DE LAS BASES DE LA LICITACION RESPECTIVAS.
- EL PAGO SE REALIZARA: DE ACUERDO A LO MARCADO EN EL PUNTO 2.3 DE LAS BASES DE LA LICITACION RESPECTIVAS.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

TEPIC, NAY., A 20 DE MARZO DE 2001.
DIRECTOR GENERAL
ING. RAMON MANCILLAS ESPARZA
RUBRICA.

(R.- 140974)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
CENTRO SCT BAJA CALIFORNIA SUR
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición de vales canjeables para gasolina y diesel, reparaciones mayores, servicio de vigilancia, servicio de limpieza, material de oficina y cómputo, arrendamiento de maquinaria y equipo, servicio de fotocopiado, material de limpieza, boletos de avión, material de señalamiento, material de construcción, herramientas de mano, uniformes para personal de campo, llantas para vehículos terrestres, lubricantes y aditivos, mantenimiento y reparación de equipo de cómputo, rollos y revelados, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009016-001-01	$500.00 Costo en compraNET: $400.00	28/03/2001	28/03/2001 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	3/04/2001 9:00 horas	5/04/2001 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C510200024	Gasolina	70,000	Vale	70,000	100,000

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009016-002-01	$500.00 Costo en compraNET: $400.00	28/03/2001	28/03/2001 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	3/04/2001 11:00 horas	5/04/2001 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810600004	Maquinaria y equipo (servicio de mantenimiento y reparación)	13	Vehículo	$535,000.00	$750,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009016-003-01	$500.00 Costo en compraNET: $400.00	28/03/2001	28/03/2001 13:00 horas	No habrá visita a instalaciones	3/04/2001 13:00 horas	5/04/2001 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C811005000	Servicio de vigilancia	9	Elemento

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009016-004-01	$500.00 Costo en compraNET: $400.00	28/03/2001	28/03/2001 15:00 horas	No habrá visita a instalaciones	3/04/2001 15:00 horas	5/04/2001 15:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C420000000	Servicio de limpieza	12	Elemento

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009016-005-01	$500.00 Costo en compraNET: $400.00	28/03/2001	28/03/2001 17:00 horas	No habrá visita a instalaciones	3/04/2001 17:00 horas	5/04/2001 17:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C210000000	Papel bond t/carta 20 Lbs.	850	Paquete	850	1,191
2	C210000000	Papel bond t/oficio 20 Lbs.	466	Paquete	466	653
3	C210000000	Carpeta Lefforte tamaño oficio	203	Pieza	203	285
4	C210000000	Carpeta Lefforte tamaño carta	447	Pieza	447	626
5	C210000000	Papel Stock de 14 7/8" X 11" de 3 tantos	53	Caja	53	75

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009016-006-01	$500.00 Costo en compraNET: $400.00	28/03/2001	28/03/2001 19:00 horas	No habrá visita a instalaciones	3/04/2001 19:00 horas	5/04/2001 19:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C810400000	Tractor D-7	120	Hora	120	168
2	C810400000	Cargador frontal 944	250	Hora	250	350
3	C810400000	Camión de volteo 7M3	500	Hora	500	700

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009016-007-01	$500.00 Costo en compraNET: $400.00	29/03/2001	29/03/2001 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	4/04/2001 9:00 horas	6/04/2001 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810800000	Servicio de fotocopiado	1	Servicio	$322,000.00	$450,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009016-008-01	$500.00 Costo en compraNET: $400.00	29/03/2001	29/03/2001 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	4/04/2001 11:00 horas	6/04/2001 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C420000000	Papel sanitario c/4 rollos	914	Paquete	914	1,280
2	C420000000	Escoba de 7 hilos	285	Pieza	285	400
3	C420000080	Jabón (líquido, pasta, polvo)	771	Kilogramo	771	1,080
4	C420000000	Cloro	1,197	Litro	1,197	1,677
5	C420000000	Desodorante de ambiente en aerosol	325	Pieza	325	456

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009016-009-01	$500.00 Costo en compraNET: $400.00	29/03/2001	29/03/2001 13:00 horas	No habrá visita a instalaciones	4/04/2001 13:00 horas	6/04/2001 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C811005000	Boletos de avión	416	Boleto	416	583	$1'248,000.00	$1'749,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009016-010-01	$500.00 Costo en compraNET: $400.00	29/03/2001	29/03/2001 15:00 horas	No habrá visita a instalaciones	4/04/2001 15:00 horas	6/04/2001 15:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C720200000	Señal SP-24 de 71 X 71	56	Pieza	56	78
2	C720200000	Señal SP-6 de 71 X 71	47	Pieza	47	66
3	C720200000	Señal SP-8 de 71 X 71	38	Pieza	38	53
4	C720200000	Señal SP-8 de 86 X 86	38	Pieza	38	53
5	C720200000	Señal SP-6 de 86 X 86	28	Pieza	28	39

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009016-011-01	$500.00 Costo en compraNET: $400.00	29/03/2001	29/03/2001 17:00 horas	No habrá visita a instalaciones	4/04/2001 17:00 horas	6/04/2001 17:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C841000000	Pintura para tráfico color blanco	24,300	Litro	24,300	34,000
2	C841000000	Pintura para tráfico color amarillo	14,400	Litro	14,400	20,160
3	C841000000	Microesfera de vidrio	29,700	Kilogramo	29,700	41,580
4	C841000000	Pintura de esmalte color blanco brillante	239	Litro	239	335
5	C841000000	Pintura de esmalte color negro brillante	239	Litro	239	335

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009016-012-01	$500.00 Costo en compraNET: $400.00	29/03/2001	29/03/2001 19:00 horas	No habrá visita a instalaciones	4/04/2001 19:00 horas	6/04/2001 19:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C390000610	Pala	354	Pieza	354	496
2	C390000668	Rastrillo	374	Pieza	374	524
3	C390000706	Zapapico	355	Pieza	355	497
4	C390000680	Talacho	255	Pieza	255	357
5	I420400062	Carretillas	125	Pieza	125	175

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009016-013-01	$500.00 Costo en compraNET: $400.00	11/04/2001	11/04/2001 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	16/04/2001 9:00 horas	18/04/2001 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C750200052	Pantalones para caballero	200	Pieza	200	280
2	C750200018	Camisas para caballero	200	Pieza	200	280
3	C750200000	Gorras con logo S.C.T.	178	Pieza	178	250
4	C750200000	Chaleco malla fluorescente con franjas reflejantes logotipo S.C.T.	45	Pieza	45	63
5	C750200000	Impermeables tipo gabardina de plástico color amarillo caterpila c/logo azul	33	Pieza	33	43

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009016-014-01	$500.00 Costo en compraNET: $400.00	11/04/2001	11/04/2001 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	16/04/2001 11:00 horas	18/04/2001 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C810600000	Llanta 31 X 10.5 R 15 6 capas	157	Pieza	157	220
2	C810600000	Llanta 235-75 R 15 6 capas	100	Pieza	100	140
3	C090000000	Llanta 265-75 R 16	41	Pieza	41	58
4	C810600000	Llanta 750-17 8 capas	35	Pieza	35	50
5	C810600000	Cámara 750-17	35	Pieza	35	50

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009016-015-01	$500.00 Costo en compraNET: $400.00	11/04/2001	11/04/2001 13:00 horas	No habrá visita a instalaciones	16/04/2001 13:00 horas	18/04/2001 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C510200000	Aceite para motor gasolina SAE 40	1,285	Litro	1,285	1,800
2	C510200000	Aceite para motor diesel SAE 40	850	Litro	850	1,200
3	C510200000	Aceite p/transmisión automática	714	Litro	714	1,000
4	C510200000	Aceite dos tiempo p/motor fuera de borda TCW 3	428	Litro	428	600
5	C510200000	Aceite p/transmisión estándar R90 GL-4	250	Litro	250	350

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009016-016-01	$500.00 Costo en compraNET: $400.00	11/04/2001	11/04/2001 15:00 horas	No habrá visita a instalaciones	16/04/2001 15:00 horas	18/04/2001 15:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810600006	Mobiliario y equipo (servicio de mantenimiento y reparación)	1	Servicio	$80,000.00	$112,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009016-017-01	$500.00 Costo en compraNET: $400.00	11/04/2001	11/04/2001 17:00 horas	No habrá visita a instalaciones	16/04/2001 17:00 horas	18/04/2001 17:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima
1	C360000042	Rollo película o fotografía	60	Paquete	60	84
2	C360000042	Rollo película o fotografía	20	Paquete	20	28
3	C360000000	Revelado para rollo 135-24	600	Rollo	600	840
4	C360000000	Revelado para rollo 135-36	200	Rollo	200	280

- Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en Héroes del 47 e/Altamirano y Ramírez sin número, colonia Esterito, código postal 23020, La Paz, Baja California Sur, teléfono 112 525-99, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:00 a 14:30 horas.
- La forma de pago es, acudir al Departamento de Recursos Materiales, por recibo de Banamex, el cual deberá entregarse con el sello de pagado en el mismo departamento donde se le hará entrega de la bases respectivas. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo los días, horas y lugares señalados en las bases de concurso.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuarán los días, horas y lugares señaladalos en las bases del concurso.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.

- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en los sitios señalados en las bases del concurso.
- Plazo de entrega: de acuerdo a los plazos señalados en las bases del concurso.
- El pago se realizará: de acuerdo a los plazos señalados en las bases del concurso.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de las licitaciones, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

LA PAZ, B.C.S., A 20 DE MARZO DE 2001.
CENTRO S.C.T. EN B.C.S.

(R.- 140975)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
CENTRO SCT MICHOACAN
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de servicios de fotocopiado y acarreos; adquisición de material de oficina, material de cómputo, material de limpieza, material de construcción y pinturas vinílicas y esmaltes, pinturas para marcas sobre pavimento, señalamiento vertical y tubo de lámina, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009028-005-01	$600.00 Costo en compraNET: $500.00	29/03/2001	30/03/2001 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	3/04/2001 9:00 horas	5/04/2001 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810200012	Arrendamiento de máquinas fotocopiadoras	1'304,572	Hoja	1'304,572	1'826,400	$600,000.00	$1'000,000.00

- Lugar de entrega: Morelia, Uruapan, Zamora, Lázaro Cárdenas, Zitácuaro y Nueva Italia, Mich., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:30 horas.
- Plazo de entrega: de abril a diciembre.
- El pago se realizará: 10 días hábiles, a la recepción de la factura.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009028-007-01	$600.00 Costo en compraNET: $500.00	29/03/2001	30/03/2001 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	3/04/2001 10:00 horas	5/04/2001 10:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C210000024	Bolígrafos, plumones y marcadores	1,466	Pieza	1,466	1,954	$3,664.13	$4,885.50
2	C210000024	Bolígrafos, plumones y marcadores	1,685	Pieza	1,685	2,246	$4,212.00	$5,616.00
3	C210000024	Bolígrafos, plumones y marcadores	203	Pieza	203	270	$607.50	$810.00
4	C210000024	Bolígrafos, plumones y marcadores	270	Pieza	270	361	$811.13	$1,081.50
5	C210000024	Bolígrafos, plumones y marcadores	1,796	Pieza	1,796	2,394	$14,366.40	$19,155.20

- Lugar de entrega: en Morelia, Uruapan, Zamora y Lázaro Cárdenas, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:30 horas.
- Plazo de entrega: en forma bimestral, 20 días naturales, después de fincado el pedido.
- El pago se realizará: 10 días hábiles, después de entregados los bienes y factura correspondiente y en caso de surtimiento parcial el pago será de 20 días hábiles.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica

00009028-008-01	$600.00 Costo en compraNET: $500.00	29/03/2001	30/03/2001 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	3/04/2001 11:00 horas	5/04/2001 11:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C420000042	Desodorante	573	Bote	573	764	$11,455.50	$15,274.00
2	C420000006	Blanqueador	718	Litro	718	957	$3,588.38	$4,784.50
3	C660200042	Vasos de papel	211	Caja	211	286	$5,704.29	$7,708.50
4	C420000038	Desinfectante	1,042	Pieza	1,042	1,389	$3,125.25	$4,167.00
5	C420000038	Desinfectante	144	Litro	144	180	$3,446.40	$4,308.00

- Lugar de entrega: en Morelia, Uruapan, Zamora y Lázaro Cárdenas, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:30 horas.
- Plazo de entrega: en forma bimestral, 20 días naturales, después de fincado el pedido.
- El pago se realizará: 10 días hábiles, después de entregados los bienes y factura correspondiente y en caso de surtimiento parcial el pago será de 20 días hábiles.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009028-009-01	$600.00 Costo en compraNET: $500.00	29/03/2001	30/03/2001 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	3/04/2001 12:00 horas	5/04/2001 12:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C720810004	Cemento tipo I	101	Tonelada
2	C841000032	Lacas automotivas	435	Litro
3	C841000032	Lacas automotivas	150	Litro
4	C841000052	Pinturas de aceite	138	Litro
5	C841000052	Pinturas de aceite	76	Litro

- Lugar de entrega: en Morelia y Uruapan, Mich., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 13:00 horas.
- Plazo de entrega: de acuerdo a las bases.
- El pago se realizará: 10 días hábiles, después de entregados los bienes y factura correspondiente.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009028-010-01	$600.00 Costo en compraNET: $500.00	29/03/2001	30/03/2001 13:00 horas	No habrá visita a instalaciones	3/04/2001 13:00 horas	5/04/2001 13:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C841000070	Pinturas para tránsito (reflejantes)	18,900	Litro
2	C841000070	Pinturas para tránsito (reflejantes)	32,500	Litro

- Lugar de entrega: en Morelia y Uruapan, Mich., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 7:00 a 13:00 horas.
- Plazo de entrega: 8 de mayo de 2001.
- El pago se realizará: 10 días hábiles, después de entregados los bienes y factura correspondiente.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009028-011-01	$600.00 Costo en compraNET: $500.00	29/03/2001	30/03/2001 14:00 horas	No habrá visita a instalaciones	3/04/2001 14:00 horas	6/04/2001 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C660200048	Papel engomado (etiquetas, rollos, tiras, láminas, etc.)	34	Rollo
2	C720200076	Lámina galvanizada	280	Pieza
3	C720600050	Tubos galvanizados	75	M.L.
4	C720805000	Microesfera de vidrio	67	Tonelada
5	C720835000	Vialeta de doble cara	21,500	Pieza

- Lugar de entrega: en Morelia y Uruapan, Mich., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 7:00 a 13:00 horas.
- Plazo de entrega: de acuerdo a las bases.
- El pago se realizará: 10 días hábiles, después de entregados los bienes y factura correspondiente.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009028-012-01	$600.00 Costo en compraNET: $500.00	29/03/2001	30/03/2001 16:00 horas	No habrá visita a instalaciones	3/04/2001 16:00 horas	6/04/2001 10:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C811005008	Transporte terrestre no ferroviario	1,720	Hora	$350,000.00	$485,500.00
2	C811005008	Transporte terrestre no ferroviario	9,330	Hora	$1,900,000.00	$2’650,000.00
3	C811005008	Transporte terrestre no ferroviario	1,230	Hora	$250,000.00	$3’500,000.00

- Lugar de entrega: en todo el Estado de Michoacán, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:30 horas.
- Plazo de entrega: de acuerdo a las necesidades del Centro S.C.T. Michoacán.
- El pago se realizará: 10 días hábiles, después de entregados los bienes y factura correspondiente.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009028-013-01	$600.00 Costo en compraNET: $500.00	29/03/2001	30/03/2001 17:00 horas	No habrá visita a instalaciones	3/04/2001 17:00 horas	6/04/2001 11:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C870000006	Cintas para impresora	5	Pieza	5	15	$305.00	$915.00
2	C870000006	Cintas para impresora	5	Pieza	5	10	$305.00	$610.00
3	C870000006	Cintas para impresora	5	Pieza	5	10	$305.00	$610.00
4	C870000006	Cintas para impresora	5	Pieza	5	8	$260.00	$416.00
5	C870000006	Cintas para impresora	5	Pieza	5	15	$195.00	$585.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en Ignacio Aldama número 274, colonia Viveros, código postal 58087, Morelia, Michoacán, teléfonos 3-14-70-91, 3-14-70-92, 3-27-72-38 y 3-27-72-39 los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:30 horas.
- La forma de pago es, pago en banco previa entrega de recibo. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Las juntas de aclaraciones se llevarán a cabo el día 30 de marzo de 2001 en los horarios establecidos en la Dirección General, ubicada en bulevar García de León número 940, colonia Nueva Chapultepec, código postal 58281, Morelia, Michoacán.
- Los actos de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuarán el día 3 de abril de 2001 en los horarios establecidos en la Dirección General, bulevar García de León número 940, colonia Nueva Chapultepec, código postal 58281, Morelia, Michoacán.
- Las aperturas de las propuestas económicas se efectuarán en los horarios establecidos, en la Dirección General, bulevar García de León número 940, colonia Nueva Chapultepec, código postal 58281, Morelia, Michoacán.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en Morelia, Uruapan, Zamora y Lázaro Cárdenas, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 9:00 a 14:30 horas.
- Plazo de entrega: en forma bimestral, 20 días naturales, después de fincado el pedido.
- El pago se realizará: 10 días hábiles, después de entregados los bienes y factura correspondiente y en caso de surtimiento parcial el pago será de 20 días hábiles.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MORELIA, MICH., A 20 DE MARZO DE 2001.

DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO S.C.T. MICHOACAN
ING. RAFAEL CAMPERO CALDERON URRUTIA
RUBRICA.

(R.- 140976)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
CENTRO SCT QUINTANA ROO
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 001

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE ADQUISICION DE UNIFORMES Y PRENDAS DE PROTECCION, VALES DE COMBUSTIBLE, ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE FOTOCOPIADO, SERVICIO DE VIGILANCIA, SERVICIO DE PASAJES DE AVION Y ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO Y ACARREO, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00009035-001-01	$750.00 COSTO EN compraNET: $600.00	29/03/2001	30/03/2001 9:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	4/04/2001 9:00 HORAS	9/04/2001 9:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C750200000	UNIFORMES Y PRENDAS DE PROTECCION	1	PIEZA	1	550	$200,000.00	$600,000.00

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: http://compranet.gob.mx O BIEN EN AVENIDA VENUSTIANO CARRANZA SIN NUMERO, COLONIA NUEVA ITALIA, CODIGO POSTAL 77011, OTHON P. BLANCO, QUINTANA ROO, TELEFONOS (01-983)-220-80 Y 237-30, EXTENSIONES 103 Y 104, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9.00 A 14:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DE LA SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES. EN compraNET: http://compranet.gob.mx. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 30 DE MARZO DE 2001 A LAS 9:00 HORAS, EN LA SALA DE CAPACITACION NUMERO 2 DEL CENTRO SCT QUINTANA ROO, UBICADA EN AVENIDA VENUSTIANO CARRANZA SIN NUMERO, COLONIA NUEVA ITALIA, CODIGO POSTAL 77011, OTHON P. BLANCO, QUINTANA ROO.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 4 DE ABRIL DE 2001 A LAS 9:00 HORAS, EN LA SALA DE CAPACITACION NUMERO 2 DEL CENTRO SCT QUINTANA ROO, AVENIDA VENUSTIANO CARRANZA SIN NUMERO, COLONIA NUEVA ITALIA, CODIGO POSTAL 77011, OTHON P. BLANCO, QUINTANA ROO.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 9 DE ABRIL DE 2001 A LAS 9:00 HORAS, EN LA SALA DE CAPACITACION NUMERO 2 DEL CENTRO SCT QUINTANA ROO, AVENIDA VENUSTIANO CARRANZA SIN NUMERO, COLONIA NUEVA ITALIA, CODIGO POSTAL 77011, OTHON P. BLANCO, QUINTANA ROO.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LUGAR DE ENTREGA: ALMACEN SEDE DE LA SCT, UBICADO EN AVENIDA VENUSTIANO CARRANZA SIN NUMERO EN CHETUMAL, QUINTANA ROO; UNIDAD ADMINISTRATIVA AUXILIAR DE CANCUN, UBICADA EN SM 64 MANZANA 21 LOTE 3 EN CANCUN, QUINTANA ROO; Y UNIDAD ADMINISTRATIVA DE COZUMEL, UBICADA EN AVENIDA RAFAEL E. MELGAR NUMERO 601 EN COZUMEL, QUINTANA ROO, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 9:00 A 15:00 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: DE ACUERDO AL CALENDARIO ESTABLECIDO EN LAS BASES DE ESTA LICITACION.
- EL PAGO SE REALIZARA: DENTRO DE LOS CUARENTA Y CINCO DIAS A PARTIR DE LA PRESENTACION DE LA FACTURA PREVIA ENTREGA DE LOS BIENES.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00009035-002-01	$950.00 COSTO EN compraNET: $800.00	29/03/2001	30/03/2001 11.00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	4/04/2001 11.00 HORAS	9/04/2001 11.00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C510200024	GASOLINA	1	VALE	1	40,000	$1'000,000.00	$3'000,000.00

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: http://compranet.gob.mx O BIEN EN AVENIDA VENUSTIANO CARRANZA SIN NUMERO, COLONIA NUEVA ITALIA, CODIGO POSTAL 77011, OTHON P. BLANCO, QUINTANA ROO, TELEFONOS (01-983)-220-80 Y 237-30, EXTENSIONES 103 Y 104, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 14:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DE LA SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES, EN compraNET: http://compranet.gob.mx. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 30 DE MARZO DE 2001 A LAS 11.00 HORAS, EN LA SALA DE CAPACITACION NUMERO 2 DEL CENTRO SCT QUINTANA ROO, UBICADA EN AVENIDA VENUSTIANO CARRANZA SIN NUMERO, COLONIA NUEVA ITALIA, CODIGO POSTAL 77011, OTHON P. BLANCO, QUINTANA ROO.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 4 DE ABRIL DE 2001 A LAS 11.00 HORAS, EN LA SALA DE CAPACITACION NUMERO 2 DEL CENTRO SCT QUINTANA ROO, AVENIDA VENUSTIANO CARRANZA SIN NUMERO, COLONIA NUEVA ITALIA, CODIGO POSTAL 77011, OTHON P. BLANCO, QUINTANA ROO.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 9 DE ABRIL DE 2001 A LAS 11.00 HORAS, EN LA SALA DE CAPACITACION NUMERO 2 DEL CENTRO SCT QUINTANA ROO, AVENIDA VENUSTIANO CARRANZA SIN NUMERO, COLONIA NUEVA ITALIA, CODIGO POSTAL 77011, OTHON P. BLANCO, QUINTANA ROO.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LUGAR DE ENTREGA: EN EL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES DEL CENTRO SCT, UBICADO EN AVENIDA VENUSTIANO CARRANZA SIN NUMERO EN CHETUMAL, QUINTANA ROO; UNIDAD ADMINISTRATIVA DE CANCUN, UBICADA EN SM 64 MANZANA 21 LOTE 3 EN CANCUN, QUINTANA ROO; Y UNIDAD ADMINISTRATIVA DE COZUMEL, UBICADA EN AVENIDA RAFAEL E. MELGAR NUMERO 601 EN COZUMEL, QUINTANA ROO, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 9:00 A 15:00 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: DE ACUERDO AL CALENDARIO ESTABLECIDO EN LAS BASES DE ESTA LICITACION.
- EL PAGO SE REALIZARA: DENTRO DE LOS CUARENTA Y CINCO DIAS A PARTIR DE LA PRESENTACION DE LA FACTURA PREVIA ENTREGA DE LOS BIENES.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00009035-003-01	$550.00 COSTO EN compraNET: $400.00	29/03/2001	30/03/2001 13.00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	4/04/2001 13.00 HORAS	9/04/2001 13.00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C810200012	ARRENDAMIENTO DE MAQUINAS FOTOCOPIADORAS	1	EQUIPO	1	25	$150,000.00	$400,000.00

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: http://compranet.gob.mx O BIEN EN AVENIDA VENUSTIANO CARRANZA SIN NUMERO, COLONIA NUEVA ITALIA, CODIGO POSTAL 77011, OTHON P. BLANCO, QUINTANA ROO, TELEFONOS (01-983)-220-80 Y 237-30, EXTENSIONES 103 Y 104, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 14:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DE LA SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES. EN compraNET: http://compranet.gob.mx. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.

- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 30 DE MARZO DE 2001 A LAS 13.00 HORAS, EN LA SALA DE CAPACITACION NUMERO 2 DEL CENTRO SCT QUINTANA ROO, UBICADA EN AVENIDA VENUSTIANO CARRANZA SIN NUMERO, COLONIA NUEVA ITALIA, CODIGO POSTAL 77011, OTHON P. BLANCO, QUINTANA ROO.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 4 DE ABRIL DE 2001 A LAS 13.00 HORAS, EN LA SALA DE CAPACITACION NUMERO 2 DEL CENTRO SCT QUINTANA ROO, AVENIDA VENUSTIANO CARRANZA SIN NUMERO, COLONIA NUEVA ITALIA, CODIGO POSTAL 77011, OTHON P. BLANCO, QUINTANA ROO.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 9 DE ABRIL DE 2001 A LAS 13.00 HORAS, EN LA SALA DE CAPACITACION NUMERO 2 DEL CENTRO SCT QUINTANA ROO, AVENIDA VENUSTIANO CARRANZA SIN NUMERO, COLONIA NUEVA ITALIA, CODIGO POSTAL 77011, OTHON P. BLANCO, QUINTANA ROO.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- NO EXISTE OPCION A COMPRA.
- LUGAR DE ENTREGA: CENTRO SCT, COMAND. DE AEROPUERTO, RESIDENCIA GRAL. DE CONSERVACION, CAPITANIA DE PUERTO, DEPARTAMENTO DE AUTOT. FED., UBICADOS EN CHETUMAL, QUINTANA ROO; COMAND. DE AEROPUERTO, UNIDAD ADMINISTRATIVA, UNIDAD DE MEDICINA PREVENTIVA, DEPARTAMENTO DE AUTOT. FED., RESID. GRAL. DE CARRETERAS FED., CAPITANIA DE PUERTO, UBICADOS EN CANCUN, QUINTANA ROO; CAPITANIA DE PUERTO EN ISLA MUJERES QUINTANA ROO; CAPITANIA DE PUERTO EN HOLBOX QUINTANA ROO; COMAND. DE AEROPUERTO EN PLAYA DEL CARMEN QUINTANA ROO Y COZUMEL, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 9:00 A 15:00 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: DE ACUERDO AL CALENDARIO DE PRESTACION DEL SERVICIO ESTABLECIDO EN LAS BASES DE ESTA LICITACION.
- EL PAGO SE REALIZARA: DENTRO DE LOS CUARENTA Y CINCO DIAS A PARTIR DE LA PRESENTACION DE LA FACTURA PREVIO CUMPLIMIENTO DEL SERVICIO.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00009035-004-01	$650.00 COSTO EN compraNET: $500.00	30/03/2001	2/04/2001 9:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	5/04/2001 9:00 HORAS	10/04/2001 9:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C810800000	SERVICIO DE VIGILANCIA	10	ELEMENTO	$100,000.00	$500,000.00

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: http://compranet.gob.mx O BIEN EN AVENIDA VENUSTIANO CARRANZA SIN NUMERO, COLONIA NUEVA ITALIA, CODIGO POSTAL 77011, OTHON P. BLANCO, QUINTANA ROO, TELEFONOS (01-983)-220-80 Y 237-30, EXTENSIONES 103 Y 104, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 14:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DE LA SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES. EN compraNET: http://compranet.gob.mx. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 2 DE ABRIL DE 2001 A LAS 9:00 HORAS, EN LA SALA DE CAPACITACION NUMERO 2 DEL CENTRO SCT QUINTANA ROO, UBICADA EN VENUSTIANO CARRANZA SIN NUMERO, COLONIA NUEVA ITALIA, CODIGO POSTAL 77011, OTHON P. BLANCO, QUINTANA ROO.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 5 DE ABRIL DE 2001 A LAS 9:00 HORAS, EN LA SALA DE CAPACITACION NUMERO 2 DEL CENTRO SCT QUINTANA ROO, VENUSTIANO CARRANZA SIN NUMERO, COLONIA NUEVA ITALIA, CODIGO POSTAL 77011, OTHON P. BLANCO, QUINTANA ROO.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 10 DE ABRIL DE 2001 A LAS 9:00 HORAS, EN LA SALA DE CAPACITACION NUMERO 2 DEL CENTRO SCT QUINTANA ROO, VENUSTIANO CARRANZA SIN NUMERO, COLONIA NUEVA ITALIA, CODIGO POSTAL 77011, OTHON P. BLANCO, QUINTANA ROO.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LUGAR DE ENTREGA: CENTRO SCT EN CHETUMAL, QUINTANA ROO; CAPITANIA DE PUERTO EN COZUMEL, QUINTANA ROO; SUBCENTRO Y CAPITANIA DE PUERTO EN CANCUN, QUINTANA ROO, LOS DIAS DE LUNES A DOMINGO EN EL HORARIO DE ENTREGA: 24 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: DE ACUERDO AL CALENDARIO DE PRESTACION DEL SERVICIO ESTABLECIDO EN LAS BASES DE ESTA LICITACION.

- EL PAGO SE REALIZARA: DENTRO DE LOS CUARENTA Y CINCO DIAS A PARTIR DE LA PRESENTACION DE LA FACTURA PREVIO CUMPLIMIENTO DEL SERVICIO.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00009035-005-01	$850.00 COSTO EN compraNET: $700.00	30/03/2001	2/04/2001 11.00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	5/04/2001 11.00 HORAS	10/04/2001 11.00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C811005002	TRANSPORTE AEREO	120	BOLETO	$300,000.00	$1'200,000.00

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: http://compranet.gob.mx O BIEN EN AVENIDA VENUSTIANO CARRANZA SIN NUMERO, COLONIA NUEVA ITALIA, CODIGO POSTAL 77011, OTHON P. BLANCO, QUINTANA ROO, TELEFONOS (01-983)-220-80 Y 237-30, EXTENSIONES 103 Y 104, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 14:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DE LA SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES. EN compraNET: http://compranet.gob.mx. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 2 DE ABRIL DE 2001 A LAS 11.00 HORAS EN LA SALA DE CAPACITACION NUMERO 2 DEL CENTRO SCT QUINTANA ROO, UBICADA EN AVENIDA VENUSTIANO CARRANZA SIN NUMERO, COLONIA NUEVA ITALIA, CODIGO POSTAL 77011, OTHON P. BLANCO, QUINTANA ROO.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 5 DE ABRIL DE 2001 A LAS 11.00 HORAS, EN LA SALA DE CAPACITACION NUMERO 2 DEL CENTRO SCT QUINTANA ROO, AVENIDA VENUSTIANO CARRANZA SIN NUMERO, COLONIA NUEVA ITALIA, CODIGO POSTAL 77011, OTHON P. BLANCO, QUINTANA ROO.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 10 DE ABRIL DE 2001 A LAS 11.00 HORAS, EN LA SALA DE CAPACITACION NUMERO 2 DEL CENTRO SCT QUINTANA ROO, AVENIDA VENUSTIANO CARRANZA SIN NUMERO, COLONIA NUEVA ITALIA, CODIGO POSTAL 77011, OTHON P. BLANCO, QUINTANA ROO.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LUGAR DE ENTREGA: EN EL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES DEL CENTRO SCT QUINTANA ROO, UBICADO EN AVENIDA VENUSTIANO CARRANZA SIN NUMERO EN CHETUMAL, QUINTANA ROO, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 9:00 A 15:00 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: DE ACUERDO AL CALENDARIO DE PRESTACION DEL SERVICIO ESTABLECIDO EN LAS BASES DE ESTA LICITACION.
- EL PAGO SE REALIZARA: DENTRO DE LOS CUARENTA Y CINCO DIAS A PARTIR DE LA PRESENTACION DE LA FACTURA PREVIO CUMPLIMIENTO DEL SERVICIO.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00009035-006-01	$950.00 COSTO EN compraNET: $800.00	30/03/2001	2/04/2001 13.00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	5/04/2001 13.00 HORAS	10/04/2001 13.00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C810200000	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO Y ACARREO MPIO. OTHON P. BLANCO	8	EQUIPO
2	C810200000	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO Y ACARREO MPIO. FELIPE CARRILLO PTO.	10	EQUIPO

3	C810200000	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO Y ACARREO MPIO. JOSE MA. MORELOS	10	EQUIPO

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: http://compranet.gob.mx O BIEN EN AVENIDA VENUSTIANO CARRANZA SIN NUMERO, COLONIA NUEVA ITALIA, CODIGO POSTAL 77011, OTHON P. BLANCO, QUINTANA ROO, TELEFONOS (01-983)-220-80 Y 237-30, EXTENSIONES 103 Y 104, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 14:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DE LA SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES. EN compraNET: http://compranet.gob.mx. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 2 DE ABRIL DE 2001 A LAS 13.00 HORAS, EN LA SALA DE CAPACITACION NUMERO 2 DEL CENTRO SCT QUINTANA ROO, UBICADA EN AVENIDA VENUSTIANO CARRANZA SIN NUMERO, COLONIA NUEVA ITALIA, CODIGO POSTAL 77011, OTHON P. BLANCO, QUINTANA ROO.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 5 DE ABRIL DE 2001 A LAS 13.00 HORAS, EN LA SALA DE CAPACITACION NUMERO 2 DEL CENTRO SCT QUINTANA ROO, AVENIDA VENUSTIANO CARRANZA SIN NUMERO, COLONIA NUEVA ITALIA, CODIGO POSTAL 77011, OTHON P. BLANCO, QUINTANA ROO.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 10 DE ABRIL DE 2001 A LAS 13.00 HORAS, EN LA SALA DE CAPACITACION NUMERO 2 DEL CENTRO SCT QUINTANA ROO, AVENIDA VENUSTIANO CARRANZA SIN NUMERO, COLONIA NUEVA ITALIA, CODIGO POSTAL 77011, OTHON P. BLANCO, QUINTANA ROO.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- NO EXISTE OPCION A COMPRA.
- LUGAR DE ENTREGA: MUNICIPIO OTHON P. BLANCO, FELIPE CARRILLO PUERTO Y JOSE MARIA MORELOS DE QUINTANA ROO, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 8:30 A 15:00 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: DE ACUERDO AL CALENDARIO DE PRESTACION DEL SERVICIO ESTABLECIDO EN LAS BASES DE ESTA LICITACION.
- EL PAGO SE REALIZARA: DENTRO DE LOS CUARENTA Y CINCO DIAS A PARTIR DE LA PRESENTACION DE LA FACTURA PREVIO CUMPLIMIENTO DE LOS SERVICIOS.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

OTHON P. BLANCO, Q. ROO, A 20 DE MARZO DE 2001.
DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO SCT
CESAR FAUSTINO PERALTA SALOMON
RUBRICA.

(R.- 140977)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
CENTRO SCT EN CHIAPAS

CONVOCATORIA MULTIPLE 002-2001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de adquisición de material de señalamiento y pinturas, adquisición de herramientas para construcción, adquisición de emulsiones asfálticas, adquisición de materiales pétreos y adquisición de material de construcción, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009051-019-01	$1,000.00 Costo en compraNET: $750.00	27/03/2001	27/03/2001 9:30 horas	No habrá visita a instalaciones	3/04/2001 9:30 horas	6/04/2001 9:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C841000070	Pinturas para tránsito (reflejantes)	1	Litro	1	90,000	$25.00	$2'250,000.00
2	C841000070	Pinturas para tránsito (reflejantes)	1	Litro	1	50,000	$25.00	$1'250,000.00

3	C720405000	Microesfera de vidrio	1	Kilogramo	1	50,000	$7.00	$350,000.00
4	C841000026	Esmaltes industriales	1	Cubeta	1	50	$550.00	$27,500.00
5	C841000052	Pinturas de aceite	1	Cubeta	1	10	$650.00	$6,500.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009051-020-01	$750.00 Costo en compraNET: $500.00	27/03/2001	27/03/2001 11:30 horas	No habrá visita a instalaciones	3/04/2001 11:30 horas	6/04/2001 11:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C390000052	Carretilla ventana	1	Pieza	1	1,600	$300.00	$480,000.00
2	C390000610	Pala	1	Pieza	1	1,500	$50.00	$75,000.00
3	C390000378	Barreta	1	Pieza	1	350	$100.00	$35,000.00
4	C390000588	Machete	1	Pieza	1	2,500	$70.00	$175,000.00
5	C390000602	Marro	1	Pieza	1	250	$140.00	$35,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009051-021-01	$750.00 Costo en compraNET: $500.00	27/03/2001	27/03/2001 13:30 horas	No habrá visita a instalaciones	3/04/2001 13:30 horas	6/04/2001 13:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C720805012	Emulsión asfáltica	1	Litro	1	400,000	$2.00	$800,000.00
2	C720805012	Emulsión asfáltica	1	Litro	1	200,000	$2.00	$400,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009051-022-01	$750.00 Costo en compraNET: $500.00	27/03/2001	27/03/2001 16:30 horas	No habrá visita a instalaciones	3/04/2001 16:30 horas	6/04/2001 16:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C511000054	Grava	1	Metro cúbico	1	3,000	$200.00	$600,000.00

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009051-023-01	$750.00 Costo en compraNET: $500.00	27/03/2001	27/03/2001 18:30 horas	No habrá visita a instalaciones	3/04/2001 18:30 horas	6/04/2001 18:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C720810004	Cemento tipo I	1	Tonelada	1	400	$1,500.00	$600,000.00
2	C720200076	Lámina galvanizada	1	Metro lineal	1	700	$450.00	$315,000.00

3	C720200008	Alambre para construcción	1	Kilogramo	1	1,000	$7.00	$7,000.00
4	C720200016	Alambrón	1	Kilogramo	1	1,000	$6.00	$6,000.00
5	C720800002	Cal	1	Tonelada	1	100	$950.00	$95,000.00

- Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en Avenida Central Oriente número 1228, colonia Centro, código postal 29000, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, teléfono (9) 61 31089, los días del 20 al 27 de marzo de 2001, con el siguiente horario de 8:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja o efectivo a favor de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Las juntas de aclaraciones se llevarán a cabo en los días y horarios indicados, en la sala de juntas de la Dirección General del Centro S.C.T. Chiapas, ubicada en Avenida Central Oriente número 1228, colonia Centro, código postal 29000, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
- Los actos de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuarán en los días y horarios indicados, en la sala de juntas de la Dirección General del Centro S.C.T. Chiapas, Avenida Central Oriente número 1228, colonia Centro, código postal 29000, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
- Las aperturas de las propuestas económicas se efectuarán en los días y horarios indicados, en la sala de juntas de la Dirección General del Centro S.C.T. Chiapas, Avenida Central Oriente número 1228, colonia Centro, código postal 29000, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: indicado en las bases, los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: indicado en las bases.
- El pago se realizará: dentro de los 30 días naturales, posteriores a la recepción de bienes y la factura correspondiente.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

TUXTLA GUTIERREZ, CHIS., A 20 DE MARZO DE 2001.
CENTRO SCT CHIAPAS

(R.- 140978)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
CENTRO S.C.T. "SAN LUIS POTOSI"
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 005

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de trabajos de reconstrucción en tramos de camino rural en el Estado de San Luis Potosí, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009036-022-01	$1,200 Costo en compraNET: $1,000	26/03/2001	26/03/2001 13:00 horas	26/03/2001 10:00 horas	4/04/2001 10:00 horas	6/04/2001 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
00000	Reconstrucción de camino rural	11/04/2001	95 días	$1'000,000.00

* Ubicación de la obra: Taman-Agua Zarca, Municipio de Tamazunchale.
* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien en avenida Industrias y Eje 106 sin número, colonia Zona Industrial, código postal 78395, San Luis Potosí, San Luis Potosí, con el siguiente horario de 9:00 a 14:30 horas. La forma de pago es, en convocante, mediante cheque certificado a nombre de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes o efectivo (depositado en Banamex mediante ficha proporcionada por el Centro S.C.T. en el Departamento de Contratos y Estimaciones. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 26 de marzo de 2001 a las 13:00 horas, en las oficinas de la Residencia de Construcción Tamazunchale, ubicadas en avenida México número 126 zona Centro, código postal 79960, Tamazunchale, San Luis Potosí.
* La apertura de la propuesta técnica se efectuará el día 4 de abril de 2001 a las 10:00 horas, y la apertura de la propuesta económica el día 6 de abril de 2001 a las 10:00 horas en avenida Industrias y Eje 106 sin número, colonia Zona Industrial, código postal 78395, San Luis Potosí, San Luis Potosí.

* La visita al lugar de la obra o los trabajos se realizará el día 26 de marzo de 2001 a las 10:00 horas, en las oficinas de la Residencia de Construcción Tamazunchale, ubicadas en avenida México número 126 zona Centro, código postal 79960, Tamazunchale, San Luis Potosí.
* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
* No se podrán subcontratar partes de la obra.
* Se otorgará un anticipo de 30%.
* La experiencia técnica y capacidad financiera que deberán acreditar los interesados consiste en curriculum tanto de la empresa como de su personal técnico, de los que se derive una experiencia mínima de tres años en obras similares, y de que tiene en propiedad el equipo mínimo indispensable (establecido en las bases de licitación) para la ejecución de la obra. Estados financieros auditados y dictaminados por contador público titulado externo y documentos completos de su última declaración fiscal.
* Los requisitos generales que deberán ser cubiertos son: los establecidos en las bases de licitación.
* Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: la dependencia con base en el análisis comparativo de las propuestas técnicas y económicas, y en su propio presupuesto, formulará el dictamen que servirá como fundamento para el fallo mediante el cual, en su caso, adjudicará el contrato a la propuesta solvente más baja que reúna las condiciones necesarias y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato.
* Las condiciones de pago son: se formularán estimaciones mensuales que se liquidarán en un plazo no mayor de 20 días naturales a partir de la fecha en que las hubiera autorizado el residente de la obra.
* Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
* No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

SAN LUIS POTOSI, S.L.P., A 20 DE MARZO DE 2001.
CENTRO SCT SAN LUIS POTOSI

(R.- 140980)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
SUBDIRECCION DE OBRAS DEL CENTRO SCT NAYARIT
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 003

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE CONSTRUCCION DE TERRACERIAS, OBRAS DE DRENAJE, PAVIMENTO Y SEÑALAMIENTO DEL KILOMETRO 22+000 AL 28+500 TRAMO EL VENADO, SAN PEDRO IXCATAN, CARRETERA RUIZ-ZACATECAS, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00009069-018-01	$1,500.00 COSTO EN compraNET: $1,200.00	30/03/2001	26/03/2001 17:00 HORAS	26/03/2001 8:00 HORAS	5/04/2001 10:00 HORAS	18/04/2001 10:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	CONSTRUCCION DE TERRACERIAS, OBRAS DE DRENAJE, PAVIMENTO Y SEÑALAMIENTO DEL KM. 22+000 AL 28+500 DEL TRAMO EL VENADO, SAN PEDRO IXCATAN DE LA CARRETERA RUIZ-ZACATECAS, EN EL ESTADO DE NAYARIT	11/05/2001	204	$4'000,000.00

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: http://compranet.gob.mx O BIEN EN LA SUBDIRECCION DE OBRAS DEL CENTRO SCT NAYARIT CON DOMICILIO EN AVENIDA INSURGENTES ESQUINA OAXACA SIN NUMERO, 2o. PISO, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 63000, TEPIC, NAYARIT, TELEFONO 01 32 14 02 99, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 14:00 HORAS.
- LA FORMA DE PAGO ES, SERA EN EFECTIVO O CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA, DE INSTITUCION BANCARIA LOCAL; EN CASO DE SER FORANEO DEBERA SER DE BANAMEX A NOMBRE DE LA SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 26 DE MARZO DE 2001 A LAS 17:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DEL CENTRO SCT NAYARIT, UBICADA EN AVENIDA INSURGENTES ESQUINA OAXACA SIN NUMERO, 2o. PISO, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 63000, TEPIC, NAYARIT.

- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 5 DE ABRIL DE 2001 A LAS 10:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DEL CENTRO SCT NAYARIT, AVENIDA INSURGENTES ESQUINA OAXACA SIN NUMERO, 2o. PISO, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 63000, TEPIC, NAYARIT.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 18 DE ABRIL DE 2001 A LAS 10:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DEL CENTRO SCT NAYARIT, AVENIDA INSURGENTES ESQUINA OAXACA SIN NUMERO, 2o. PISO, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 63000, TEPIC, NAYARIT.
- LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE LLEVARA A CABO EL DIA 26 DE MARZO DE 2001 A LAS 8:00 HORAS, EN LA RESIDENCIA GENERAL DE CARRETERAS ALIMENTADORAS, UBICADA EN AVENIDA INSURGENTES ESQUINA CON OAXACA SIN NUMERO, PLANTA BAJA, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 63000, TEPIC, NAYARIT.
- UBICACION DE LA OBRA: CARRETERA RUIZ-ZACATECAS, TRAMO: EL VENADO-SAN PEDRO IXCATAN DEL KILOMETRO 22+000 AL 28+500, EN EL ESTADO DE NAYARIT.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.
- SE OTORGARA UN ANTICIPO DE 30%.
- LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN: DOCUMENTACION QUE COMPRUEBE EL CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO (DEBIENDOSE ACREDITAR CON EL ESTADO FINANCIERO ACTUALIZADO, AUDITADO Y DICTAMINADO POR CONTADOR PUBLICO EXTERNO Y DOCUMENTOS COMPLETOS DE SU ULTIMA DECLARACION FISCAL ANUAL). SI DOS O MAS EMPRESAS SE AGRUPAN PARA PARTICIPAR EN LA LICITACION, DEBERAN ASENTAR EN UN DOCUMENTO NOTARIADO EL ACUERDO EN PARTICIPAR EN FORMA SOLIDARIA Y MANCOMUNADA PARA PRESENTAR CONJUNTAMENTE LA PROPOSICION Y DESIGNEN A UNA PERSONA COMO REPRESENTANTE COMUN; DICHO DOCUMENTO DEBERA SER SUSCRITO POR LAS PERSONAS FACULTADAS PARA ELLO. DOCUMENTACION QUE ACREDITE SU CAPACIDAD TECNICA Y EXPERIENCIA EN OBRAS DE NATURALEZA Y MAGNITUD SIMILARES A LAS DE LAS QUE SON MOTIVO DE LA CONVOCATORIA Y QUE DISPONE DEL EQUIPO MINIMO INDISPENSABLE PARA LA EJECUCION DE LA OBRA, QUE SEA DE SU PROPIEDAD (INCLUYENDO FACTURAS ORIGINALES) Y CUMPLIR CON LOS DEMAS REQUISITOS EN LAS BASES DE LA LICITACION.
- LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS SON: TESTIMONIO DE ACTA CONSTITUTIVA Y MODIFICACIONES, EN SU CASO, CUANDO SE TRATE DE PERSONAS MORALES O COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE NACIMIENTO SI SE TRATA DE PERSONA FISICA. SOLICITUD POR ESCRITO INDICANDO EL INTERES POR PARTICIPAR EN LA PRESENTE LICITACION. DECLARACION ESCRITA Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
- LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: LA DEPENDENCIA, CON BASE EN EL ANALISIS COMPARATIVO DE LAS PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS Y EN SU PROPIO PRESUPUESTO, FORMULARA EL DICTAMEN QUE SERVIRA COMO FUNDAMENTO PARA EL FALLO, MEDIANTE EL CUAL EN SU CASO, SE ADJUDICARA EL CONTRATO A LA PROPUESTA SOLVENTE MAS BAJA QUE REUNA LAS CONDICIONES NECESARIAS Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO. CONTRA ESTA RESOLUCION NO PROCEDERA RECURSO ALGUNO.
- LAS CONDICIONES DE PAGO SON: SE FORMULARAN ESTIMACIONES QUINCENALES.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

TEPIC, NAY., A 20 DE MARZO DE 2001.
DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO S.C.T. NAYARIT
ING. RAMON MANCILLAS ESPARZA
RUBRICA.

(R.- 140982)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
CENTRO SCT COLIMA
CONVOCATORIA 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de reconstrucción de daños ocasionados por la tormenta tropical NORMAN en caminos rurales, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009018-007-01	$1,000.00 Costo en compraNET: $800.00	30/03/2001	30/03/2001 18:00 horas	30/03/2001 10:00 horas	5/04/2001 9:00 horas	10/04/2001 9:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1030204	Conservación o mantenimiento de camino	16/04/2001	76	$1'000,000.00

- Ubicación de la obra: varios caminos de los municipios de Armería y Tecomán.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009018-008-01	$1,000.00 Costo en compraNET: $800.00	30/03/2001	30/03/2001 18:00 horas	30/03/2001 10:00 horas	5/04/2001 10:30 horas	10/04/2001 10:30 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1030204	Conservación o mantenimiento de camino	16/04/2001	76	$1'000,000.00

- Ubicación de la obra: Municipio de Ixtlahuacán.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009018-009-01	$1,000.00 Costo en compraNET: $800.00	30/03/2001	30/03/2001 18:00 horas	30/03/2001 10:00 horas	5/04/2001 12:00 horas	10/04/2001 12:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1030204	Conservación o mantenimiento de camino	16/04/2001	76	$1'000,000.00

- Ubicación de la obra: municipios de Coquimatlán, Minatitlán y Manzanillo.

* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en libramiento Colima kilómetro 3+080, colonia Santa Amalia, código postal 28050, Colima, Colima, teléfonos 31 2 92 76 y 31 2 96 76, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, mediante recibo expedido por esta Secretaría para su pago en banco Banamex. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 30 de marzo de 2001 a las 18:00 horas en la Residencia General de Carreteras Alimentadoras, ubicada en libramiento Colima kilómetro 3+080, colonia Santa Amalia, código postal 28050, Colima, Colima.
* El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 5 de abril de 2001 a las 9:00, 10:30 y 12:00 horas, respectivamente en la sala de juntas del Centro SCT Colima, libramiento Colima kilómetro 3+080, colonia Santa Amalia, código postal 28050, Colima, Colima.
* La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 10 de abril de 2001 a las 9:00, 10:30 y 12:00 horas, respectivamente, en la sala de juntas del Centro SCT Colima, libramiento Colima kilómetro 3+080, colonia Santa Amalia, código postal 28050, Colima, Colima.
* La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 30 de marzo de 2001 a las 10:00 horas en la Residencia General de Carreteras Alimentadoras, código postal 28050, Colima, Colima.
* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
* No se podrán subcontratar partes de la obra.
* Se otorgará un anticipo para compra de material de 5%.
* Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 5%.
* La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: documentación que acredite su experiencia y capacidad técnica en trabajos similares, así como el estado financiero actualizado por un contador externo y/o la última declaración fiscal.
* Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: el licitante deberá ser de nacionalidad mexicana, conocer la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, estar al corriente de sus obligaciones fiscales y pagar el importe de las bases de licitación.
* Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: la dependencia, con base en el análisis comparativo de las propuestas técnicas y económicas recibidas, formulará el dictamen que servirá de fundamento para el fallo mediante el cual, en su caso, adjudicará el contrato a la propuesta solvente más baja que reúna las condiciones necesarias y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato.
* Las condiciones de pago son: se formularán estimaciones por periodos mensuales que se liquidarán en un plazo no mayor de 20 días calendario a partir de la fecha en que las hubiera recibido el supervisor de obra.
* Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
* No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

COLIMA, COL., A 20 DE MARZO DE 2001.
CENTRO SCT COLIMA

(R.- 140983)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
CENTRO SCT TLAXCALA
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones para la contratación de la modernización de los caminos Cuamantzingo-Las Torres, del Municipio de Muñoz de Domingo Arenas y Ramal a Zotoluca del Municipio de Calpulalpan, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009041-005-01	$1,200.00 Costo en compraNET: $1,000.00	27/03/2001	27/03/2001 12:00 horas	27/03/2001 9:00 horas	3/04/2001 9:00 horas	6/04/2001 9:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Construcción de terracerías, obras de drenaje y pavimentación	23/04/2001	114	$1'300,000.00

- Ubicación de la obra: camino rural Cuamantzingo-Las Torres del Municipio de Muñoz de Domingo Arenas con longitud de 4.16 kilómetros en el Estado de Tlaxcala.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00009041-006-01	$1,200.00 Costo en compraNET: $1,000.00	27/03/2001	27/03/2001 14:00 horas	27/03/2001 9:00 horas	3/04/2001 10:00 horas	6/04/2001 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Construcción de terracerías, obras de drenaje y pavimentación	23/04/2001	114	$1'400,000.00

- Ubicación de la obra: camino rural Ramal a Zotoluca del Municipio de Calpulalpan con longitud de 4.10 kilómetros en el Estado de Tlaxcala.

* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en Guridi y Alcocer sin número, colonia Centro, código postal 90008, Tlaxcala, Tlaxcala, teléfonos 01246 21267, 24114, de lunes a viernes, con el horario siguiente de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, mediante ficha de depósito que será entregada por el Departamento de Contratos y Estimaciones del Centro SCT Tlaxcala, para efectuar el pago en el periodo establecido en la convocatoria, mediante depósito bancario a la cuenta número 50091-9, sucursal 870 del banco Banamex, S.A. de C.V., número de referencia 0300131; no serán aceptadas las ofertas de los participantes que hayan efectuado el pago después del periodo de venta de las bases de licitación. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
* La junta de aclaraciones se llevará a cabo en la fecha y hora señaladas en cada licitación, en la Residencia General de Carreteras Alimentadoras del Centro SCT Tlaxcala, ubicada en Guridi y Alcocer sin número, colonia Centro, código postal 90008, Tlaxcala, Tlaxcala.
* El acto de presentación y apertura de proposiciones en su parte técnica se efectuará en la fecha y hora señaladas en cada licitación, en el aula de capacitación del Centro SCT Tlaxcala, ubicada en Guridi y Alcocer sin número, colonia Centro, código postal 90008, Tlaxcala, Tlaxcala.
* La apertura de las proposiciones económicas se efectuará en la fecha y hora señaladas en cada licitación, en el aula de capacitación del Centro SCT Tlaxcala, ubicada en Guridi y Alcocer sin número, colonia Centro, código postal 90008, Tlaxcala, Tlaxcala.
* El punto de reunión para la visita al lugar de la obra o realización de los trabajos será en la Residencia General de Carreteras Alimentadoras del Centro S.C.T. Tlaxcala.
* El idioma en que deben presentarse las proposiciones es: español.
* La moneda en que deben cotizarse las proposiciones es: peso mexicano.
* No se podrán subcontratar partes de la obra.
* Se otorgará un anticipo de 20%.
* La experiencia y capacidad técnica y financiera que deben acreditar los interesados consiste en:

1.- Documento comprobable por la dependencia que acredite su capacidad técnica en obras similares a las del motivo de está convocatoria, mediante curriculum de la empresa, como de su personal técnico.

2.- Relación de los contratos en vigor que tenga celebrados, tanto en la administración pública federal y/o estatal, como con los particulares, señalando el importe contratado y el importe por ejecutar, desglosado por anualidades.

3.- Documento que compruebe el capital mínimo requerido con base en los estados financieros para el año en curso, auditado y dictaminado por un contador público titulado externo o con documentos completos de su última declaración fiscal.

4.- Testimonio notarial del acta constitutiva y modificaciones, en su caso, cuando se trate de persona moral o copia certificada del acta de nacimiento si se trata de persona física.

* Los requisitos generales que deben acreditar los interesados son: que cuente con el personal técnico calificado con experiencia mínima de cinco años.
* Los criterios generales para la adjudicación del contrato son: la dependencia, con base en el análisis comparativo de la proposiciones admitidas y en su propio presupuesto de obra, formulará un dictamen; en ningún caso utilizando mecanismos de puntos o porcentajes, que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual, en su caso, adjudicará el contrato a la empresa o persona física que, de entre los proponentes, reúna las condiciones necesarias y garantice, satisfactoriamente, el cumplimiento del contrato y haya presentado la postura solvente más baja.
* Las condiciones de pago son: se formularán estimaciones mensuales por los trabajos ejecutados, las que serán cubiertas en un plazo no mayor de veinte (20) días naturales, a partir de la fecha en que las hubiere recibido y aceptado, el residente de supervisión de la obra.
* Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
* No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

TLAXCALA, TLAX., A 20 DE MARZO DE 2001.
DIRECTOR GENERAL
ING. FELICIANO LOPEZ IBAÑEZ
RUBRICA.

(R.- 140984)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DEPARTAMENTO DELEGACIONAL DE SERVICIOS GENERALES EN OAXACA
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 002
SEGUNDA CONVOCATORIA

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de los servicios de mensajería y paquetería y fotocopiado, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641084-002-01	$700.00 Costo en compraNET: $500.00	29/03/2001	30/03/2001 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	5/04/2001 13:00 horas	9/04/2001 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810000000	Mensajería y/o envíos	720	Envío	720	1,200	$40,525.00	$67,542.00
2	C810000000	Mensajería y/o envíos	300	Envío	300	500	$9,766.00	$16,277.00
3	C810800000	Mensajería y/o envíos	129	Envío	129	215	$4,516.00	$7,526.00
4	C810800000	Mensajería y/o envíos	129	Envío	129	215	$4,516.00	$7,526.00
5	C810800000	Mensajería y/o envíos	129	Envío	129	215	$4,516.00	$7,526.00

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 30 de marzo de 2001 a las 11:00 horas en el Centro de Bienestar Social, ubicado en prolongación de Pinos esquina Alhelíes sin número, colonia Las Flores, código postal 68050, Oaxaca de Juárez, Oaxaca.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 5 de abril de 2001 a las 13:00 horas, en el Centro de Bienestar Social, prolongación de Pinos esquina Alhelíes sin número, colonia Las Flores, código postal 68050, Oaxaca de Juárez, Oaxaca.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 9 de abril de 2001 a las 13:00 horas, en el Centro de Bienestar Social, calzada Porfirio Díaz número 141, colonia Las Flores, código postal 68050, Oaxaca de Juárez, Oaxaca.
- Lugar de entrega: Oaxaca de Juárez, Salina Cruz, S. J. Bta. Tuxtepec, Santa Cruz Huatulco, Matías Romero, A. Tlaxiaco, Stgo. Jamiltepec y Huajuapan de León, Oax., los días de lunes a sábado, en el horario de entrega de 8.00 a 16.00 horas.

- El pago se realizará: 30 días calendario, a la presentación de la(s) factura(s) previa formalización del contrato ante unidades médicas de origen de régimen ordinario o Programa IMSS-Solidaridad.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641084-003-01	$700.00 Costo en compraNET: $500.00	29/03/2001	30/03/2001 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	5/04/2001 10:00 horas	9/04/2001 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810000000	fotocopiado	199,767	Fotocopia	199,767	332,945	$119,860.00	$199,767.00
2	C810000000	fotocopiado	56,100	Fotocopia	56,100	93,500	$33,660.00	$56,100.00
3	C810000000	fotocopiado	37,700	Fotocopia	37,700	59,500	$21,420.00	$35,700.00
4	C810000000	fotocopiado	25,500	Fotocopia	25,500	42,500	$15,300.00	$25,500.00
5	C810000000	fotocopiado	20,400	Fotocopia	20,400	34,000	$12,240.00	$20,400.00

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 30 de marzo de 2001 a las 9:00 horas en el Centro de Bienestar Social, ubicado en prolongación de Pinos esquina Alhelíes sin número, colonia Las Flores, código postal 68050, Oaxaca de Juárez, Oaxaca.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 5 de abril de 2001 a las 10:00 horas, en el Centro de Bienestar Social, prolongación de Pinos esquina Alhelíes sin número, colonia Las Flores, código postal 68050, Oaxaca de Juárez, Oaxaca.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 9 de abril de 2001 a las 10:00 horas, en el Centro de Bienestar Social, prolongación de Pinos esquina Alhelíes sin número, colonia Las Flores, código postal 68050, Oaxaca de Juárez, Oaxaca.
- Lugar de entrega: Oaxaca de J., S. J. Bta. Tuxtepec, Salina Cruz, Santa C. Huatulco, Pto. Escondido, S. J. Bta. Cuicatlán, Magdalena Apazco, Tamazulapan del P., Sto. Dgo. Tonalá, Ocotlán de M., Zimatlán de A., Ixtlán de J., S. P. Macuiltianguis, S. P. Huitzo, S. P. y S. P. Etla, Teotitlán de F. Magón, Huajuapan de L., A. Tlaxiaco, Sto. Dgo. Tehuantepec, Juchitán de Z., Sto. Dgo. Ingenio, Ciudad Ixtepec, El Barrio, S. P. Tapanatepec, Matías Romero, Loma Bonita, Pinotepa Nal., S.P. Pochutla, Miahuatlán de P.D., Tlacolula, los días de lunes a viernes en el horario de entrega de 9:00 a 15:00 horas.
- El pago se realizará: 30 días calendario, siguientes a la presentación de la(s) factura(s), previa formalización del contrato, ante unidades médicas de régimen ordinario o Programa IMSS-Solidaridad.

Los siguientes requisitos son aplicables para ambas licitaciones.

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en calzada Porfirio Díaz número 141, colonia Refoma, código postal 68050, Oaxaca de Juárez, Oaxaca, teléfono 0195153497, los días del 20 al 29 de marzo de 2001, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es efectivo, cheque certificado o de caja a nombre del Instituto Mexicano del Seguro Social. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- La licitación se realizará bajo la modalidad de abastecimiento simultáneo.
- Plazo de entrega: a partir del 16 de abril de 2001.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

OAXACA DE JUAREZ, OAX., A 20 DE MARZO DE 2001.
DELEGADO ESTATAL
LIC. S. ROLDAN SALAZAR MENDIGUCHIA
RUBRICA.

(R.- 140985)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION, CONSERVACION Y EQUIPAMIENTO EN 2 NORESTE D.F.
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones para la contratación de trabajos de impermeabilización de lozas de azotea, pintura de muros y plafones y reposición de acabados, de conformidad con lo siguiente:

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en avenida Hidalgo número 23, 2o. piso, colonia Centro, código postal 06300, Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfono 55-12-13-03, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 10:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque de caja o certificado, a favor del Instituto a través de la Delegación número 2 Noreste del D.F. en la Subdelegación número 4, ubicada en calle de Luna número 235, tercer piso, colonia Guerrero, Delegación Cuauhtémoc o Subdelegación número 5, ubicada en calle Escuela Médico Militar número 14, colonia Centro, en México, D.F. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- Ubicación de la obra: diferentes unidades de la Delegación 2.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo para compra de material de 20%.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 10%.
- La capacidad financiera será verificada mediante los documentos (original y copia) solicitados para tal fin (con fundamento en el artículo 31 fracción XI de la ley), presentación del último estado financiero o su última declaración fiscal.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: las proposiciones deberán presentarse en idioma español y se deberán cotizar en moneda nacional (con fundamento en el artículo 31 fracción V y VI de la ley).
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases, así como las proposiciones presentadas por los contratistas podrán ser negociadas (con fundamento en el artículo 31 fracción VII de la ley).
- En la evaluación de las proposiciones en ningún caso se utilizarán mecanismos de puntos o porcentajes y en caso de empate, los licitantes presentarán propuesta adicional en sobre cerrado en la que ofrezcan mejores condiciones a las inicialmente ofertadas (con fundamento en el artículo 36 fracción VIII de la ley).
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: aspecto técnico.- Se constatará que las propuestas recibidas contengan la información, documentos y requisitos solicitados en las bases, la falta de alguno de ellos o que algún rubro que en lo individual esté incompleto, será motivo para desechar la propuesta.
- Aspecto económico.- se revisará que se hayan considerado para el análisis, cálculo e integración de los precios unitarios, los costos de mano de obra, materiales y demás insumos en la zona o región de que se trate, que el cargo por equipo de servicio se haya determinado con base en el precio y rendimiento de éstos, y su rendimiento acorde con las condiciones de ejecución del concepto de trabajo correspondiente, servicios, sueldos y prestaciones del personal técnico y administrativo y demás cargos de naturaleza análoga y que en el costo por financiamiento se haya considerado.
- Las condiciones de pago son: a precios unitarios y por tiempo determinado, mediante estimaciones que el contratista formulará en los términos estipulados en el contrato respectivo (con fundamento en el artículo 31 fracción XII de la ley). Y se pagará en el Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Trámite de Erogaciones de la Delegación número 2 Noreste del D.F., a los veinte días naturales, posteriores la entrega de la documentación correspondiente.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641145-009-01	$600.00 Costo en compraNET: $450.00	30/03/2001	30/03/2001 16:00 horas	29/03/2001 11:00 horas	5/04/2001 14:00 horas	11/04/2001 14:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1080206	Conservación o mantenimiento de hospital (impermeabilización)	30/04/2001	92	$40,000.00

- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en las empresas participantes en la convocatoria deberán contar con la experiencia necesaria en impermeabilización de losas de azotea, acorde a los servicios a realizar en cuanto al tipo de trabajos, así como a la magnitud de dichos trabajos, demostrando la experiencia, y que hubiesen trabajado en trabajos similares.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 30 de marzo de 2001 a las 16:00 horas, en el Departamento de Construcción, Conservación y Equipamiento, ubicado en avenida Hidalgo número 23, 2o. piso, colonia Centro, código postal 06300, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 5 de abril de 2001 a las 14:00 horas, en el Departamento de Construcción, Conservación y Equipamiento, avenida Hidalgo número 23, 2o. piso, colonia Centro, código postal 06300, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 11 de abril de 2001 a las 14:00 horas, en el Departamento de Construcción, Conservación y Equipamiento, avenida Hidalgo número 23, 2o. piso, colonia Centro, código postal 06300, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 29 de marzo de 2001 a las 11:00 horas, en el Departamento de Construcción, Conservación y Equipamiento, código postal 06300, Cuauhtémoc, Distrito Federal.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641145-010-01	$600.00 Costo en compraNET: $450.00	30/03/2001	18/04/2001 15:00 horas	17/04/2001 9:00 horas	24/04/2001 11:00 horas	27/04/2001 11:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1080206	Conservación o mantenimiento de hospital (pintura)	14/05/2001	166	$75,000.00

- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en las empresas participantes en la convocatoria deberán contar con la experiencia necesaria en la aplicación de pintura en muros y plafones de unidades médicas, acorde a los servicios a realizar en cuanto al tipo de trabajos, así como a la magnitud de dichos trabajos, demostrando la experiencia, y que hubiesen trabajado en trabajos similares.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 18 de abril de 2001 a las 15:00 horas, en el Departamento de Construcción, Conservación y Equipamiento, ubicado en avenida Hidalgo número 23, 2o. piso, colonia Centro, código postal 06300, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 24 de abril de 2001 a las 11:00 horas, en el Departamento de Construcción, Conservación y Equipamiento, avenida Hidalgo número 23, 2o. piso, colonia Centro, código postal 06300, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 27 de abril de 2001 a las 11:00 horas, en el Departamento de Construcción, Conservación y Equipamiento, avenida Hidalgo número 23, 2o. piso, colonia Centro, código postal 06300, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 17 de abril de 2001 a las 9:00 horas, en el Departamento de Construcción, Conservación y Equipamiento, código postal 06300, Cuauhtémoc, Distrito Federal.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641145-011-01	$600.00 Costo en compraNET: $450.00	18/04/2001	18/04/2001 16:00 horas	17/04/2001 10:00 horas	24/04/2001 13:00 horas	27/04/2001 13:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1080206	Conservación o mantenimiento de hospital (acabados)	14/05/2001	166	$200,000.00

- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en las empresas participantes en la convocatoria deberán contar con la experiencia necesaria en la reposición de acabados de unidades médicas, acorde a los servicios a realizar en cuanto al tipo de trabajos, así como a la magnitud de dichos trabajos, demostrando la experiencia, y que hubiesen trabajado en trabajos similares.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 18 de abril de 2001 a las 16:00 horas, en el Departamento de Construcción, Conservación y Equipamiento, ubicado en avenida Hidalgo número 23, 2o. piso, colonia Centro, código postal 06300, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 24 de abril de 2001 a las 13:00 horas, en el Departamento de Construcción, Conservación y Equipamiento, avenida Hidalgo número 23, 2o. piso, colonia Centro, código postal 06300, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 27 de abril de 2001 a las 13:00 horas, en el Departamento de Construcción, Conservación y Equipamiento, avenida Hidalgo número 23, 2o. piso, colonia Centro, código postal 06300, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 17 de abril de 2001 a las 10:00 horas, en el Departamento de Construcción, Conservación y Equipamiento, código postal 06300, Cuauhtémoc, Distrito Federal.

MEXICO, D.F., A 20 DE MARZO DE 2001.
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION CONSERVACION Y EQUIPAMIENTO
ING. CARLOS A. GARRIDO CUETO
RUBRICA.

(R.- 140987)

CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS
SUBDELEGACION ADMINISTRATIVA EN GUADALAJARA
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional, para la contratación del servicio de seguridad y vigilancia, traslado de valores, de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de publicación, presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el Comité de Adquisiciones, el día 14 de marzo de 2001.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
09120024-010-01	$1,000.00 Costo en compraNET: $750.00	23/03/2001	26/03/2001 9:00 horas	27/03/2001 9:00 horas	29/03/2001 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	0000000000	Servicio de vigilancia	1	Artículo

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
09120024-011-01	$1,000.00 Costo en compraNET: $750.00	23/03/2001	26/03/2001 10:00 horas	27/03/2001 10:00 horas	29/03/2001 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	0000000000	Traslado de valores	1	Artículo

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en avenida Federalismo Norte número 1818, 3er. piso, colonia San Miguel de Mezquitán, ciudad Guadalajara, Jal., código postal 44260, teléfono 38-53-14-66, extensión: 7023 en el área de Recursos Financieros, con el siguiente horario de 8:30 a 15:30 horas los días 20, 22 y 23 del presente.
- La forma de pago en convocante es, en efectivo, cheque certificado a nombre de Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos, en domicilio de este organismo o en compraNET, mediante los recibos que genera el sistema, cuyo pago podrá ser realizado en cualquier sucursal del banco Bital, S.A.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciónes será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse será: peso mexicano.

GUADALAJARA, JAL., A 20 DE MARZO DE 2001.
DELEGACION REGIONAL IX ZONA OCCIDENTE

(R.- 140988)

CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS
SUBDELEGACION ADMINISTRATIVA EN MONTERREY
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 004

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de servicio de limpieza, mantenimiento a plantas de emergencia, vales para combustibles, mantenimiento a bienes informáticos, mantenimiento a fosas sépticas y arrendamiento de maquinaria y equipo, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
09120025-014-01	$805.00 Costo en compraNET: $690.00	26/03/2001	26/03/2001 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	30/03/2001 9:00 horas	2/04/2001 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810600008	Servicio de limpieza de mobiliario y equipo	1	Servicio
2	C810600008	Servicio de limpieza de mobiliario y equipo	1	Servicio

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica

09120025-015-01	$805.00 Costo en compraNET: $690.00	26/03/2001	26/03/2001 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	30/03/2001 11:00 horas	2/04/2001 15:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810600002	Instalaciones	1	Servicio
2	C810600002	Instalaciones	1	Servicio
3	C810600002	Instalaciones	1	Servicio
4	C810600002	Instalaciones	1	Servicio
5	C810600002	Instalaciones	1	Servicio

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
09120025-016-01	$805.00 Costo en compraNET: $690.00	26/03/2001	26/03/2001 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	30/03/2001 13:00 horas	3/04/2001 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C841400000	Vales para combustible	1,075	Vale
2	C841400000	Vales para combustible	1,075	Vale

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
09120025-017-01	$805.00 Costo en compraNET: $690.00	26/03/2001	26/03/2001 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	30/03/2001 15:00 horas	3/04/2001 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810600006	Mobiliario y equipo (servicio de mantenimiento y reparación)	1	Servicio
2	C810600006	Mobiliario y equipo (servicio de mantenimiento y reparación)	1	Servicio
3	C810600006	Mobiliario y equipo (servicio de mantenimiento y reparación)	1	Servicio
4	C810600006	Mobiliario y equipo (servicio de mantenimiento y reparación)	1	Servicio
5	C810600006	Mobiliario y equipo (servicio de mantenimiento y reparación)	1	Servicio

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
09120025-018-01	$805.00 Costo en compraNET: $690.00	26/03/2001	27/03/2001 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	2/04/2001 9:00 horas	3/04/2001 16:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810600002	Instalaciones	1	Servicio

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
09120025-019-01	$805.00 Costo en compraNET: $690.00	26/03/2001	27/03/2001 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	2/04/2001 11:00 horas	4/04/2001 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810400008	Maquinaria y equipo para construcción (arrendamiento de)	5	Pieza
2	C810400008	Maquinaria y equipo para construcción (arrendamiento de)	5	Pieza
3	C810400008	Maquinaria y equipo para construcción (arrendamiento de)	3	Pieza

4	C810400008	Maquinaria y equipo para construcción (arrendamiento de)	3	Pieza

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios el día 28 de febrero de 2001.

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en Cocula número 303, colonia Mitras Sur, código postal 64020, Monterrey, Nuevo León, teléfono 83-47-92-70, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 8:30 a 15:00 horas. La forma de pago es, en efectivo o con cheque certificado a nombre de Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones, el acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuarán en la sala de usos múltiples, Cocula número 303, colonia Mitras Sur, código postal 64020, Monterrey, Nuevo León.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MONTERREY, N.L., A 20 DE MARZO DE 2001.
SUBDELEGACION ADMINISTRATIVA

(R.- 140990)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DELEGACION REGIONAL COLIMA
JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES
LICITACION PUBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA 003

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de abastecimiento de combustible gasolina magna sin, al menudeo a vehículos del IMSS de la Delegación Regional en Colima, para suministrarse en las zonas de Colima, Tecomán y Manzanillo, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641126-008-01	$2,000.00 Costo en compraNET: $1,400.00	29/03/2001	30/03/2001 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	3/04/2001 11:00 horas	6/04/2001 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C810800000	Servicio médico subrogado	325	Estudio	$109,200.00	$182,000.00
2	C810800000	Servicio médico subrogado	169	Estudio	$55,770.00	$92,950.00
3	C810800000	Servicio médico subrogado	77	Estudio	$62,370.00	$103,950.00
4	C810800000	Servicio médico subrogado	27	Terapia	$48,600.00	$81,000.00
5	C810800000	Servicio médico subrogado	140	Paquete	$252,000.00	$420,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en Anastacio Brizuela número 399, colonia Pimentel Llerenas, código postal 28000, Colima, Colima, teléfono 01 331 3-02-64, los días hábiles, con el siguiente horario de 8:00 a 12:00 horas. La forma de pago es, venta de bases escritas previo pago de orden de ingreso en efectivo, cheque de caja o certificado a favor del IMSS. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 30 de marzo de 2001 a las 11:00 horas, en el Departamento de Servicios Generales, ubicado en Anastacio Brizuela número 399, colonia Pimentel Llerenas, código postal 28000, Colima, Colima.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 3 de abril de 2001 a las 11:00 horas, en el Departamento de Servicios Generales, Anastacio Brizuela número 399, colonia Pimentel Llerenas, código postal 28000, Colima, Colima.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 6 de abril de 2001 a las 11:00 horas, en el Departamento de Servicios Generales, Anastacio Brizuela número 399, colonia Pimentel Llerenas, código postal 28000, Colima, Colima.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en las instalaciones propias de este servicio, los 365 días del año. En el horario de entrega de las 24 horas del día.

- Plazo de entrega del 16 de abril al 31 de diciembre de 2001.
- El pago se realizará a los quince días naturales, de haber presentado su factura debidamente requisitada.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

COLIMA, COL., A 20 DE MARZO DE 2001.
DELEGADA REGIONAL DEL IMSS
LIC. MA. CONCEPCION SEVILLA GUTIERREZ
RUBRICA.

(R.- 140991)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DELEGACION REGIONAL COLIMA
JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 004

SEGUNDA CONVOCATORIA

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de suministro de combustible gasolina Magna Sin, al menudeo a vehículos institucionales de las zonas de Colima, Tecomán y Manzanillo, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641126-009-01	$500.00 Costo en compraNET: $350.00	29/03/2001	30/03/2001 9:00 horas	No habrá visita a instalaciones	3/04/2001 9:00 horas	6/04/2001 9:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1	C510200024	Gasolina	80,000	Litro	$256,800.00	$428,000.00
2	C510200024	Gasolina	35,000	Litro	$112,350.00	$187,250.00
3	C510200024	Gasolina	45,000	Litro	$144,450.00	$240,750.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en Anastacio Brizuela número 399, colonia Pimentel Llerenas, código postal 28000, Colima, Colima, teléfono 01 331 3-02-64, los días hábiles de lunes a viernes; con el siguiente horario de 8:00 a 12:00 horas. La forma de pago es, venta de bases escritas previo pago de orden de ingreso, en efectivo, cheque de caja o certificado a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 30 de marzo de 2001 a las 9:00 horas, en el Departamento de Servicios Generales, del Centro de Seguridad Social Colima, ubicado en Anastacio Brizuela número 399, colonia Pimentel Llerenas, código postal 28000, Colima, Colima.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 3 de abril de 2001 a las 9:00 horas, en el Departamento de Servicios Generales del Centro de Seguridad Social Colima, Anastacio Brizuela número 399, colonia Pimentel Llerenas, código postal 28000, Colima, Colima.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 6 de abril de 2001 a las 9:00 horas, en el Departamento de Servicios Generales del Centro de Seguridad Social Colima, Anastacio Brizuela número 399, colonia Pimentel Llerenas, código postal 28000, Colima, Colima.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en las instalaciones propias de este servicio en la ciudad de Colima, Tecomán y Manzanillo, los 365 días del año, en el horario de entrega de las 24 horas del día.
- Plazo de entrega: del 16 de abril al 31 de diciembre de 2001.
- El pago se realizará: a los 8 días naturales, contados a partir de la fecha de presentación de las facturas debidamente requisitadas.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

COLIMA, COL., A 20 DE MARZO DE 2001.
DELEGADA REGIONAL DEL IMSS
LIC. MA. CONCEPCION SEVILLA GUTIERREZ

RUBRICA.

(R.- 140993)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCION REGIONAL LA RAZA
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA SENCILLA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con los artículos 28 fracción I y 29 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional para la contratación de la adquisición de bienes de consumo de medicamentos (010) y material de curación (060); las bases fueron dictaminadas por el Subcomité Regional de Revisión de Bases con dictamen SRB-004/01, en la sesión ordinaria 003/2001, del 14 de marzo de 2001.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641002-002-01	$500.00 Costo en compraNET: $350.00	28/03/2001	28/03/2001 12:00 horas	3/04/2001 12:00 horas	18/04/2001 12:00 horas
Partida	**Descripción**	**Cantidad**	**Unidad de medida**	**Cantidad mínima**	**Cantidad máxima**
1	010.000.1508.01.01 Estrógenos conjugados naturales	78,787	Env. C/28 Gr.	63,030	78,787
2	060.550.0438.03.01 Jeringa de plástico	26,760	Cja. C/ 100 Pzas.	21,408	26,760
3	060.166.2083.00.01 Catéter para diálisis peritoneal	997	Pza. c/1 Pza.	798	997
4	060.168.9375.01.01 Catéter para diálisis peritoneal	4,454	Pza. c/1 Pza.	3,563	4,454
5	060.345.0115.01.01 Conector Luer-lock	4,067	Eqp. C/1 Eqp.	3,254	4,067

* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien en la Dirección Regional La Raza: calzada Vallejo número 675, colonia Magdalena de las Salinas, código postal 07760, Gustavo A. Madero, México, Distrito Federal; en días hábiles de lunes a viernes, del 20 al 28 de marzo de 2001; en el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas.
* La forma de pago es, el costo de las bases de esta licitación, que se obtenga por el Sistema compraNET es de $350.00 (trescientos cincuenta pesos 00/100 M.N.), el cual podrá realizarse mediante los recibos que genera el sistema. El costo de las bases en forma impresa será de $500.00 (quinientos pesos 00/100 M.N.), en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre del Instituto Mexicano del Seguro Social, en las oficinas de la Subdelegación número 4, ubicadas en calle de Luna número 235, 3er. piso, colonia Guerrero, Delegación Cuauhtémoc, con horario de 9:00 a 14:00 horas. El precio de las bases ya incluye el I.V.A.
* Los eventos relativos a la presente convocatoria se llevarán a cabo en los horarios y fechas señaladas, en la sala de usos múltiples del Conjunto Vallejo, sita en calzada Vallejo número 675, colonia Magdalena de las Salinas, código postal 07760, Gustavo A. Madero, México, Distrito Federal.
* Ninguna de las condiciones, contenidas en las bases de la presente licitación, así como en las proposiciones presentadas, podrán ser negociadas.
* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
* No se otorgarán anticipos en esta licitación.
* Lugar de entrega: en el almacén regulador La Raza, ubicado en calzada Vallejo número 675, colonia Magdalena de las Salinas, código postal 07760, Gustavo A. Madero, D.F., los días de lunes a viernes, en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.
* Plazo de entrega: será de 20 días naturales, contado a partir de la fecha en que se genere la orden de reposición.
* Las condiciones de pago serán: 30 días naturales, a partir de la entrega de la documentación debidamente requisitada en el Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Trámite de Erogaciones de la Delegación 2 Noreste del D.F., ubicada en avenida Hidalgo número 23, colonia Centro, código postal 06300, Delegación Cuauhtémoc.
* No podrán participar las personas que se encuentran en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 20 DE MARZO DE 2001.
SECRETARIO TECNICO
LIC. HECTOR JAVIER GONZALEZ FLORES

RUBRICA.

CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS
GERENCIA DE NORMAS Y OBRA PUBLICA
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 004

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de reparación de las pilas 2, 3, 4 y 5 del puente La Misión, ubicado en el kilómetro 49+180 de la autopista Tijuana-Ensenada; proyecto integral de la reparación y cambio de apoyos de la superestructura del paso superior para ferrocarril, ubicado en el kilómetro 72+100 del C.D. Arriaga-Huixtla; proyecto ejecutivo de adaptación estructural de seis pasos inferiores peatonales, ubicados en los kilómetros 58+500, 76+800, 109+000, 113+000, 115+000 y 126+500 de la autopista México-Querétaro; proyecto ejecutivo de la reparación de la estructura de las bóvedas, ubicadas en los kilómetros 77+600 y 78+800 de la autopista México-Querétaro; inspección preliminar de 62 estructuras de puentes y pasos a desnivel, ubicadas del kilómetro 32+858 al 145+400 de la autopista México-Querétaro; inspección preliminar de 37 estructuras de puentes y pasos a desnivel, ubicadas del kilómetro 0+750 al 83+000 de la autopista Querétaro-Irapuato; proyecto ejecutivo de la reparación y cambio de apoyos y juntas de calzada de la estructura del cuerpo antiguo del puente de cuota Sinaloa; adecuación y complementación del proyecto ejecutivo del entronque Culiacancito, ubicado en el acceso de la margen derecha del puente de cuota Culiacán; inspección preliminar de 44 estructuras de puentes y pasos a desnivel, ubicados del kilómetro 8+900 al 98+990 de la autopista Tijuana-Ensenada; proyecto ejecutivo del canal de construcción y estación de bombeo del drenaje pluvial de la modernización del distribuidor vial Tepotzotlán, ubicado en el kilómetro 41+800 autopista México-Querétaro; inspección preliminar de 16 estructuras de puentes y pasos a desnivel, ubicadas del kilómetro 80+000 al 94+280 del libramiento de la ciudad de Cuernavaca; inspección preliminar de 20 estructuras de puentes y pasos a desnivel, ubicadas del kilómetro 0+000 al 33+050 de la autopista Nuevo Teapa-Cosoleacaque; proyecto ejecutivo de la protección y de las obras hidráulicas complementarias de los accesos de los pasos inferiores vehiculares, ubicados en los kilómetros 201+423 y 201+790 del C.D. Cuacnopalan-Oaxaca, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
09120029-011-01	$2,300.00 Costo en compraNET: $1,725.00	28/03/2001	26/03/2001 12:00 horas	26/03/2001 9:00 horas	3/04/2001 9:00 horas	9/04/2001 9:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Reparación de las pilas del puente La Misión autopista Tijuana-Ensenada	27/04/2001	60	$2'000,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en el Departamento de Programación y Desarrollo de Licitaciones, Calzada de los Reyes número 24, 1er. piso, colonia Tetela del Monte, código postal 62130, Cuernavaca, Morelos, teléfono (7) 329-31-18, los días 20, 22, 23, 26, 27 y 28 de marzo, con el siguiente horario de 8:30 a 14:30 horas. La forma de pago es, efectivo, cheque certificado o de caja.
- En compraNET, efectivo, cheque certificado o de caja, en banco Bital, número de cuenta 4006786644, en Cuernavaca, Mor., en sucursal número 0965, Tlaltenango. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 26 de marzo de 2001 a las 12:00 horas en las oficinas de la Delegación Regional I Noroeste, kilómetro 9+600, ubicadas en autopista Tijuana-Ensenada, código postal 22700, Tijuana, Baja California.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 3 de abril de 2001 a las 9:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección Técnica 1er. piso, Calzada de los Reyes número 24, colonia Tetela del Monte, código postal 62130, Cuernavaca, Morelos.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 9 de abril de 2001 a las 9:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección Técnica 1er. piso, Calzada de los Reyes número 24, colonia Tetela del Monte, código postal 62130, Cuernavaca, Morelos.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 26 de marzo de 2001 a las 9:00 horas en las oficinas de la Delegación Regional I Noroeste, ubicadas en el kilómetro 9+600 de la autopista Tijuana-Ensenada, código postal 22700, Tijuana, Baja California.
- Ubicación de la obra: kilómetro 49+180 de la autopista Tijuana-Ensenada.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo para compra de material de 30%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: currícula de la empresa, relacionando las obras donde demuestre tener la experiencia en la realización de trabajos similares, anexando como comprobación cuando menos copia de tres actas de entrega recepción de obras similares que se hayan celebrado con la Administración Pública Federal y/o particulares de los últimos tres años, y copia de las carátulas de contratos similares a la obra objeto de esta licitación que se encuentren vigentes.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: conocer la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y estar al corriente en el cumplimientos de sus obligaciones fiscales.
- Los licitantes deberán acreditar su existencia legal en la siguiente documentación:

a) Carta poder simple de la persona que asista a entregar la propuesta.

b) Identificación oficial (credencial de elector, licencia de manejo, pasaporte o cédula profesional), de la persona que asista a entregar la propuesta.

c) Manifiesto bajo protesta de decir verdad, de tener facultades legales suficientes para suscribir la propuesta y posteriormente el contrato (formato de requisitos legales).

d) Acreditar un capital contable mínimo por $2'000,000.00 (dos millones pesos 00/100 M.N.) con base en su declaración fiscal del año 1999 o 2000, o últimos estados financieros dictaminados para efectos fiscales por contador externo, presentando copia simple del oficio de registro ante la Dirección Federal de Auditoría Fiscal de la S.H.C.P. y de su cédula profesional.

e) Declaración escrita y firmada por el representante legal bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en ninguno de los supuestos del artículo 51 de la ley.

- Será causa de descalificación el incumplimiento de alguno de los requisitos establecidos en las bases de la licitación, así como la comprobación de que algún licitante ha acordado con otro u otros elevar el costo de los trabajos, o cualquier otro acuerdo que tenga como fin obtener una ventaja sobre los demás licitantes.
- Las empresas que adquieran las bases por medio del sistema compraNET, deberán enviar al domicilio de la convocante vía fax una copia de su recibo de pago con el sello del banco.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez realizada la evaluación de las proposiciones calificadas como solventes técnica y económicamente, el contrato se adjudicará a la empresa que, entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones.
- Las condiciones de pago son: para el pago de estimaciones, CAPUFE observará lo dispuesto por los artículos 54 y 55 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
09120029-012-01	$2,300.00 Costo en compraNET: $1,725.00	28/03/2001	26/03/2001 12:00 horas	26/03/2001 9:00 horas	3/04/2001 10:30 horas	9/04/2001 10:30 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Proyecto integral para reparación de apoyos superestructura ferrocarril C.D. Arriaga-Huixtla	27/04/2001	105	$650,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en el Departamento de Programación y Desarrollo de Licitaciones, Calzada de los Reyes número 24, colonia Tetela del Monte, código postal 62130, Cuernavaca, Morelos, teléfono (7) 329-31-18, los días 20, 22, 23, 26, 27 y 28 de marzo, con el siguiente horario de 8:30 a 14:30 horas. La forma de pago es, efectivo, cheque certificado o de caja.
- En compraNET, efectivo, cheque certificado o de caja, en banco Bital, número de cuenta 4006786644, en Cuernavaca, Mor., en sucursal número 0965, Tlaltenango. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 26 de marzo de 2001 a las 12:00 horas en la plaza de cobro número 81, kilómetro 136+200, ubicada en camino directo Arriaga-Huixtla, código postal 56221, Pijijiapan, Chiapas.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 3 de abril de 2001 a las 10:30 horas, en la sala de juntas de la Dirección Técnica 1er. piso, Calzada de los Reyes número 24, colonia Tetela del Monte, código postal 62130, Cuernavaca, Morelos.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 9 de abril de 2001 a las 10:30 horas, en la sala de juntas de la Dirección Técnica 1er. piso, Calzada de los Reyes número 24, colonia Tetela del Monte, código postal 62130, Cuernavaca, Morelos.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 26 de marzo de 2001 a las 9:00 horas en la plaza de cobro número 81 Pijijiapan, ubicada en el kilómetro 136+200 del C.D. Arriaga Huixtla, código postal 56221, Pijijiapan, Chiapas.
- Ubicación de la obra: kilómetro 72+100 del camino directo Arriaga-Huixtla.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo para compra de material de 30%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: currícula de la empresa, relacionando las obras donde demuestre tener la experiencia en la realización de trabajos similares, anexando como comprobación cuando menos copia de tres actas de entrega recepción de obras similares que se hayan celebrado con la Administración Pública Federal y/o particulares de los últimos tres años, y copia de las carátulas de contratos similares a la obra objeto de esta licitación que se encuentren vigentes.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: conocer la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y estar al corriente en el cumplimientos de sus obligaciones fiscales.
- Los licitantes deberán acreditar su existencia legal en la siguiente documentación:

a) Carta poder simple de la persona que asista a entregar la propuesta.

b) Identificación oficial (credencial de elector, licencia de manejo, pasaporte o cédula profesional), de la persona que asista a entregar la propuesta.

c) Manifiesto bajo protesta de decir verdad, de tener facultades legales suficientes para suscribir la propuesta y, posteriormente, el contrato (formato de requisitos legales).

d) Acreditar un capital contable mínimo por $650,000.00 (seiscientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.) con base en su declaración fiscal del año 1999 o 2000, o últimos estados financieros dictaminados para efectos fiscales por contador externo, presentando copia simple del oficio de registro ante la Dirección Federal de Auditoría Fiscal de la S.H.C.P. y de su cédula profesional.

e) Declaración escrita y firmada por el representante legal bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en ninguno de los supuestos del artículo 51 de la ley.

- Será causa de descalificación el incumplimiento de alguno de los requisitos establecidos en las bases de la licitación, así como la comprobación de que algún licitante ha acordado con otro u otros elevar el costo de los trabajos, o cualquier otro acuerdo que tenga como fin obtener una ventaja sobre los demás licitantes.
- Las empresas que adquieran las bases por medio del sistema compraNET, deberán enviar al domicilio de la convocante vía fax una copia de su recibo de pago con el sello del banco.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez realizada la evaluación de las proposiciones calificadas como solventes técnica y económicamente, el contrato se adjudicará a la empresa que, entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones.
- Las condiciones de pago son: para el pago de estimaciones, CAPUFE observará lo dispuesto por los artículos 54 y 55 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
09120029-013-01	$1,500.00 Costo en compraNET: $1,300.00	28/03/2001	27/03/2001 9:00 horas	No habrá visita al lugar de los trabajos	3/04/2001 12:00 horas	9/04/2001 12:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Proyecto ejecutivo adaptación estructural seis PIP autopista México-Querétaro	20/04/2001	60	$250,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en el Departamento de Programación y Desarrollo de Licitaciones, Calzada de los Reyes número 24, colonia Tetela del Monte, código postal 62130, Cuernavaca, Morelos, teléfono (7) 329-31-18, los días 20, 22, 23, 26, 27 y 28 de marzo, con el siguiente horario de 8:30 a 14:30 horas. La forma de pago es, efectivo, cheque certificado o de caja.
- En compraNET, efectivo, cheque certificado o de caja, en banco Bital, número de cuenta 4006786644, en Cuernavaca, Mor., en sucursal número 0965, Tlaltenango. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 27 de marzo de 2001 a las 9:00 horas en la sala de juntas de la Dirección Técnica 1er. piso, ubicada en Calzada de los Reyes número 24, colonia Tetela del Monte, código postal 62130, Cuernavaca, Morelos.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 3 de abril de 2001 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección Técnica 1er. piso, Calzada de los Reyes número 24, colonia Tetela del Monte, código postal 62130, Cuernavaca, Morelos.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 9 de abril de 2001 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección Técnica 1er. piso, Calzada de los Reyes número 24, colonia Tetela del Monte, código postal 62130, Cuernavaca, Morelos.
- Ubicación de la obra: kilómetros 58+500, 76+800, 109+000, 113+000, 115+000 y 126+500 de la autopista México-Querétaro.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- No se otorgarán anticipos.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: currícula de la empresa, relacionando las obras donde demuestre tener la experiencia en la realización de trabajos similares, anexando como comprobación cuando menos copia de tres actas de entrega recepción de obras similares que se hayan celebrado con la Administración Pública Federal y/o particulares de los últimos tres años, y copia de las carátulas de contratos similares a la obra objeto de esta licitación que se encuentren vigentes.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: conocer la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y estar al corriente en el cumplimientos de sus obligaciones fiscales.
- Los licitantes deberán acreditar su existencia legal en la siguiente documentación:

a) Carta poder simple de la persona que asista a entregar la propuesta.

b) Identificación oficial (credencial de elector, licencia de manejo, pasaporte o cédula profesional), de la persona que asista a entregar la propuesta.

c) Manifiesto bajo protesta de decir verdad, de tener facultades legales suficientes para suscribir la propuesta y posteriormente el contrato (formato de requisitos legales).

d) Acreditar un capital contable mínimo por $250,000.00 (doscientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.) con base en su declaración fiscal del año 1999 o 2000, o últimos estados financieros dictaminados para efectos fiscales por contador externo, presentando copia simple del oficio de registro ante la Dirección Federal de Auditoría Fiscal de la S.H.C.P. y su cédula profesional.

e) Declaración escrita y firmada por el representante legal bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en ninguno de los supuestos del artículo 51 de la ley.

- Será causa de descalificación el incumplimiento de alguno de los requisitos establecidos en las bases de la licitación, así como la comprobación de que algún licitante ha acordado con otro u otros elevar el costo de los trabajos, o cualquier otro acuerdo que tenga como fin obtener una ventaja sobre los demás licitantes.
- Las empresas que adquieran las bases por medio del sistema compraNET, deberán enviar al domicilio de la convocante vía fax una copia de su recibo de pago con el sello del banco.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez realizada la evaluación de las proposiciones calificadas como solventes técnica y económicamente, el contrato se adjudicará a la empresa que, entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones.
- Las condiciones de pago son: para el pago de estimaciones, CAPUFE observará lo dispuesto por los artículos 54 y 55 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
09120029-014-01	$1,500.00 Costo en compraNET: $1,300.00	28/03/2001	27/03/2001 12:00 horas	No habrá visita al lugar de los trabajos	3/04/2001 13:30 horas	9/04/2001 13:30 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Proyecto ejecutivo reparación de las bóvedas autopista México-Querétaro	20/04/2001	105	$340,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en el Departamento de Programación y Desarrollo de Licitaciones, Calzada de los Reyes número 24, colonia Tetela del Monte, código postal 62130, Cuernavaca, Morelos, teléfono (7) 329-31-18, los días 20, 22, 23, 26, 27 y 28 de marzo, con el siguiente horario de 8:30 a 14:30 horas. La forma de pago es, efectivo, cheque certificado o de caja.
- En compraNET, efectivo, cheque certificado o de caja, en banco Bital, número de cuenta 4006786644, en Cuernavaca, Mor., en sucursal número 0965, Tlaltenango. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 27 de marzo de 2001 a las 12:00 horas en la sala de juntas de la Dirección Técnica 1er. piso, ubicada en Calzada de los Reyes número 24, colonia Tetela del Monte, código postal 62130, Cuernavaca, Morelos.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 3 de abril de 2001 a las 13:30 horas, en la sala de juntas de la Dirección Técnica 1er. piso, Calzada de los Reyes número 24, colonia Tetela del Monte, código postal 62130, Cuernavaca, Morelos.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 9 de abril de 2001 a las 13:30 horas, en la sala de juntas de la Dirección Técnica 1er. piso, Calzada de los Reyes número 24, colonia Tetela del Monte, código postal 62130, Cuernavaca, Morelos.
- Ubicación de la obra: kilómetros 77+600 y 78+800 de la autopista México-Querétaro.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- No se otorgarán anticipos.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: currícula de la empresa, relacionando las obras donde demuestre tener la experiencia en la realización de trabajos similares, anexando como comprobación cuando menos copia de tres actas de entrega recepción de obras similares que se hayan celebrado con la Administración Pública Federal y/o particulares de los últimos tres años, y copia de las carátulas de contratos similares a la obra objeto de esta licitación que se encuentren vigentes.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: conocer la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y estar al corriente en el cumplimientos de sus obligaciones fiscales.
- Los licitantes deberán acreditar su existencia legal en la siguiente documentación:

a) Carta poder simple de la persona que asista a entregar la propuesta.

b) Identificación oficial (credencial de elector, licencia de manejo, pasaporte o cédula profesional), de la persona que asista a entregar la propuesta.

c) Manifiesto bajo protesta de decir verdad, de tener facultades legales suficientes para suscribir la propuesta y posteriormente el contrato (formato de requisitos legales).

d) Acreditar un capital contable mínimo por $340,000.00 (trescientos cuarenta mil pesos 00/100 M.N.) con base en su declaración fiscal del año 1999 o 2000, o últimos estados financieros dictaminados para efectos fiscales por contador externo, presentando copia simple del oficio de registro ante la Dirección Federal de Auditoría Fiscal de la S.H.C.P. y de su cédula profesional.

e) Declaración escrita y firmada por el representante legal bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en ninguno de los supuestos del artículo 51 de la ley.

- Será causa de descalificación el incumplimiento de alguno de los requisitos establecidos en las bases de la licitación, así como la comprobación de que algún licitante ha acordado con otro u otros elevar el costo de los trabajos, o cualquier otro acuerdo que tenga como fin obtener una ventaja sobre los demás licitantes.
- Las empresas que adquieran las bases por medio del sistema compraNET, deberán enviar al domicilio de la convocante vía fax una copia de su recibo de pago con el sello del banco.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez realizada la evaluación de las proposiciones calificadas como solventes técnica y económicamente, el contrato se adjudicará a la empresa que, entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones.
- Las condiciones de pago son: para el pago de estimaciones, CAPUFE observará lo dispuesto por los artículos 54 y 55 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
09120029-015-01	$1,500.00 Costo en compraNET: $1,300.00	29/03/2001	28/03/2001 9:00 horas	No habrá visita al lugar de los trabajos	4/04/2001 9:00 horas	10/04/2001 9:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Inspección preliminar de 62 estructuras autopista México-Querétaro	24/04/2001	90	$700,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en el Departamento de Programación y Desarrollo de Licitaciones, Calzada de los Reyes número 24, colonia Tetela del Monte, código postal 62130, Cuernavaca, Morelos, teléfono (7) 329-31-18, los días 20, 22, 23, 26, 27, 28 y 29 de marzo, con el siguiente horario de 8:30 a 14:30 horas. La forma de pago es, efectivo, cheque certificado o de caja.
- En compraNET, efectivo, cheque certificado o de caja, en banco Bital, número de cuenta 4006786644, en Cuernavaca, Mor., en sucursal número 0965, Tlaltenango. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 28 de marzo de 2001 a las 9:00 horas en la sala de juntas de la Dirección Técnica 1er. piso, ubicada en Calzada de los Reyes número 24, colonia Tetela del Monte, código postal 62130, Cuernavaca, Morelos.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 4 de abril de 2001 a las 9:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección Técnica 1er. piso, Calzada de los Reyes número 24, colonia Tetela del Monte, código postal 62130, Cuernavaca, Morelos.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 10 de abril de 2001 a las 9:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección Técnica 1er. piso, Calzada de los Reyes número 24, colonia Tetela del Monte, código postal 62130, Cuernavaca, Morelos.
- Ubicación de la obra: entre el kilómetro 32+858 y el 145+400 de la autopista México-Querétaro.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- No se otorgarán anticipos.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: currícula de la empresa, relacionando las obras donde demuestre tener la experiencia en la realización de trabajos similares, anexando como comprobación cuando menos copia de tres actas de entrega recepción de obras similares que se hayan celebrado con la Administración Pública Federal y/o particulares de los últimos tres años, y copia de las carátulas de contratos similares a la obra objeto de esta licitación que se encuentren vigentes.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: conocer la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y estar al corriente en el cumplimientos de sus obligaciones fiscales.
- Los licitantes deberán acreditar su existencia legal en la siguiente documentación:

a) Carta poder simple de la persona que asista a entregar la propuesta.

b) Identificación oficial (credencial de elector, licencia de manejo, pasaporte o cédula profesional), de la persona que asista a entregar la propuesta.

c) Manifiesto bajo protesta de decir verdad, de tener facultades legales suficientes para suscribir la propuesta y posteriormente el contrato (formato de requisitos legales).

d) Acreditar un capital contable mínimo por $700,000.00 (setecientos mil pesos 00/100 M.N.) con base en su declaración fiscal del año 1999 o 2000, o últimos estados financieros dictaminados para efectos fiscales por contador externo, presentando copia simple del oficio de registro ante la Dirección Federal de Auditoría Fiscal de la S.H.C.P. y de su cédula profesional.

e) Declaración escrita y firmada por el representante legal bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en ninguno de los supuestos del artículo 51 de la ley.

- Será causa de descalificación el incumplimiento de alguno de los requisitos establecidos en las bases de la licitación, así como la comprobación de que algún licitante ha acordado con otro u otros elevar el costo de los trabajos, o cualquier otro acuerdo que tenga como fin obtener una ventaja sobre los demás licitantes.
- Las empresas que adquieran las bases por medio del sistema compraNET, deberán enviar al domicilio de la convocante vía fax una copia de su recibo de pago con el sello del banco.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez realizada la evaluación de las proposiciones calificadas como solventes técnica y económicamente, el contrato se adjudicará a la empresa que, entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones.
- Las condiciones de pago son: para el pago de estimaciones, CAPUFE observará lo dispuesto por los artículos 54 y 55 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
09120029-016-01	$1,500.00 Costo en compraNET: $1,300.00	29/03/2001	28/03/2001 12:00 horas	No habrá visita al lugar de los trabajos	4/04/2001 10:30 horas	10/04/2001 10:30 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Inspección preliminar de 37 estructuras autopista Querétaro-Irapuato	24/04/2001	60	$450,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en el Departamento de Programación y Desarrollo de Licitaciones, Calzada de los Reyes número 24, colonia Tetela del Monte, código postal 62130, Cuernavaca, Morelos, teléfono (7) 329-31-18, los días 20, 22, 23, 26, 27, 28 y 29 de marzo, con el siguiente horario de 8:30 a 14:30 horas. La forma de pago es, efectivo, cheque certificado o de caja.
- En compraNET, efectivo, cheque certificado o de caja, en banco Bital, número de cuenta 4006786644, en Cuernavaca, Mor., en sucursal número 0965, Tlaltenango. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 28 de marzo de 2001 a las 12:00 horas en la sala de juntas de la Dirección Técnica 1er. piso, ubicada en Calzada de los Reyes número 24, colonia Tetela del Monte, código postal 62130, Cuernavaca, Morelos.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 4 de abril de 2001 a las 10:30 horas, en la sala de juntas de la Dirección Técnica 1er. piso, Calzada de los Reyes número 24, colonia Tetela del Monte, código postal 62130, Cuernavaca, Morelos.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 10 de abril de 2001 a las 10:30 horas, en la sala de juntas de la Dirección Técnica 1er. piso, Calzada de los Reyes número 24, colonia Tetela del Monte, código postal 62130, Cuernavaca, Morelos.
- Ubicación de la obra: kilómetro 0+750 al 83+000 de la autopista Querétaro-Irapuato.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- No se otorgarán anticipos.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: currícula de la empresa, relacionando las obras donde demuestre tener la experiencia en la realización de trabajos similares, anexando como comprobación cuando menos copia de tres actas de entrega recepción de obras similares que se hayan celebrado con la Administración Pública Federal y/o particulares de los últimos tres años, y copia de las carátulas de contratos similares a la obra objeto de esta licitación que se encuentren vigentes.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: conocer la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y estar al corriente en el cumplimientos de sus obligaciones fiscales.
- Los licitantes deberán acreditar su existencia legal en la siguiente documentación:

a) Carta poder simple de la persona que asista a entregar la propuesta.

b) Identificación oficial (credencial de elector, licencia de manejo, pasaporte o cédula profesional), de la persona que asista a entregar la propuesta.

c) Manifiesto bajo protesta de decir verdad, de tener facultades legales suficientes para suscribir la propuesta y posteriormente el contrato (formato de requisitos legales).

d) Acreditar un capital contable mínimo por $450,000.00 (cuatrocientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.) con base en su declaración fiscal del año 1999 o 2000, o últimos estados financieros dictaminados para efectos fiscales por contador externo, presentando copia simple del oficio de registro ante la Dirección Federal de Auditoría Fiscal de la S.H.C.P. y de su cédula profesional.

e) Declaración escrita y firmada por el representante legal bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en ninguno de los supuestos del artículo 51 de la ley.

- Será causa de descalificación el incumplimiento de alguno de los requisitos establecidos en las bases de la licitación, así como la comprobación de que algún licitante ha acordado con otro u otros elevar el costo de los trabajos, o cualquier otro acuerdo que tenga como fin obtener una ventaja sobre los demás licitantes.
- Las empresas que adquieran las bases por medio del sistema compraNET, deberán enviar al domicilio de la convocante vía fax una copia de su recibo de pago con el sello del banco.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez realizada la evaluación de las proposiciones calificadas como solventes técnica y económicamente, el contrato se adjudicará a la empresa que, entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones.
- Las condiciones de pago son: para el pago de estimaciones, CAPUFE observará lo dispuesto por los artículos 54 y 55 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
09120029-017-01	$1,500.00 Costo en compraNET: $1,300.00	29/03/2001	29/03/2001 9:00 horas	No habrá visita al lugar de los trabajos	4/04/2001 12:00 horas	10/04/2001 12:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Proyecto ejecutivo de reparación puente de cuota Sinaloa	24/04/2001	60	$150,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en el Departamento de Programación y Desarrollo de Licitaciones, Calzada de los Reyes número 24, colonia Tetela del Monte, código postal 62130, Cuernavaca, Morelos, teléfono (7) 329-31-18, los días 20, 22, 23, 26, 27, 28 y 29 de marzo, con el siguiente horario de 8:30 a 14:30 horas. La forma de pago es, efectivo, cheque certificado o de caja.
- En compraNET, efectivo, cheque certificado o de caja, en banco Bital, número de cuenta 4006786644, en Cuernavaca, Mor., en sucursal número 0965, Tlaltenango. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 29 de marzo de 2001 a las 9:00 horas en la sala de juntas de la Dirección Técnica 1er. piso, ubicada en Calzada de los Reyes número 24, colonia Tetela del Monte, código postal 62130, Cuernavaca, Morelos.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 4 de abril de 2001 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección Técnica 1er. piso, Calzada de los Reyes número 24, colonia Tetela del Monte, código postal 62130, Cuernavaca, Morelos.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 10 de abril de 2001 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección Técnica 1er. piso, Calzada de los Reyes número 24, colonia Tetela del Monte, código postal 62130, Cuernavaca, Morelos.
- Ubicación de la obra: puente de cuota Sinaloa.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- No se otorgarán anticipos.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: currícula de la empresa, relacionando las obras donde demuestre tener la experiencia en la realización de trabajos similares, anexando como comprobación cuando menos copia de tres actas de entrega recepción de obras similares que se hayan celebrado con la Administración Pública Federal y/o particulares de los últimos tres años, y copia de las carátulas de contratos similares a la obra objeto de esta licitación que se encuentren vigentes.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: conocer la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y estar al corriente en el cumplimientos de sus obligaciones fiscales.
- Los licitantes deberán acreditar su existencia legal en la siguiente documentación:

a) Carta poder simple de la persona que asista a entregar la propuesta.

b) Identificación oficial (credencial de elector, licencia de manejo, pasaporte o cédula profesional), de la persona que asista a entregar la propuesta.

c) Manifiesto bajo protesta de decir verdad, de tener facultades legales suficientes para suscribir la propuesta y posteriormente el contrato (formato de requisitos legales).

d) Acreditar un capital contable mínimo por $150,000.00 (ciento cincuenta mil pesos 00/100 M.N.) con base en su declaración fiscal del año 1999 o 2000, o últimos estados financieros dictaminados para efectos fiscales por contador externo, presentando copia simple del oficio de registro ante la Dirección Federal de Auditoría Fiscal de la S.H.C.P. y de su cédula profesional.

e) Declaración escrita y firmada por el representante legal bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en ninguno de los supuestos del artículo 51 de la ley.

- Será causa de descalificación el incumplimiento de alguno de los requisitos establecidos en las bases de la licitación, así como la comprobación de que algún licitante ha acordado con otro u otros elevar el costo de los trabajos, o cualquier otro acuerdo que tenga como fin obtener una ventaja sobre los demás licitantes.
- Las empresas que adquieran las bases por medio del sistema compraNET, deberán enviar al domicilio de la convocante vía fax una copia de su recibo de pago con el sello del banco.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez realizada la evaluación de las proposiciones calificadas como solventes técnica y económicamente, el contrato se adjudicará a la empresa que, entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones.
- Las condiciones de pago son: para el pago de estimaciones, CAPUFE observará lo dispuesto por los artículos 54 y 55 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
09120029-018-01	$1,500.00 Costo en compraNET: $1,300.00	29/03/2001	29/03/2001 12:00 horas	No habrá visita al lugar de los trabajos	4/04/2001 13:30 horas	10/04/2001 13:30 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Adecuación proyecto ejecutivo entronque Culiacancito	24/04/2001	90	$450,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en el Departamento de Programación y Desarrollo de Licitaciones, Calzada de los Reyes número 24, colonia Tetela del Monte, código postal 62130, Cuernavaca, Morelos, teléfono (7) 329-31-18, los días 20, 22, 23, 26, 27, 28 y 29 de marzo, con el siguiente horario de 8:30 a 14:30 horas. La forma de pago es, efectivo, cheque certificado o de caja.
- En compraNET, efectivo, cheque certificado o de caja, en banco Bital, número de cuenta 4006786644, en Cuernavaca, Mor., en sucursal número 0965, Tlaltenango. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 29 de marzo de 2001 a las 12:00 horas en la sala de juntas de la Dirección Técnica 1er. piso, ubicada en Calzada de los Reyes número 24, colonia Tetela del Monte, código postal 62130, Cuernavaca, Morelos.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 4 de abril de 2001 a las 13:30 horas, en la sala de juntas de la Dirección Técnica 1er. piso, Calzada de los Reyes número 24, colonia Tetela del Monte, código postal 62130, Cuernavaca, Morelos.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 10 de abril de 2001 a las 13:30 horas, en la sala de juntas de la Dirección Técnica 1er. piso, Calzada de los Reyes número 24, colonia Tetela del Monte, código postal 62130, Cuernavaca, Morelos.
- Ubicación de la obra: puente de cuota Culiacán.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- No se otorgarán anticipos.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: currícula de la empresa, relacionando las obras donde demuestre tener la experiencia en la realización de trabajos similares, anexando como comprobación cuando menos copia de tres actas de entrega recepción de obras similares que se hayan celebrado con la Administración Pública Federal y/o particulares de los últimos tres años, y copia de las carátulas de contratos similares a la obra objeto de esta licitación que se encuentren vigentes.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: conocer la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y estar al corriente en el cumplimientos de sus obligaciones fiscales.
- Los licitantes deberán acreditar su existencia legal en la siguiente documentación:

a) Carta poder simple de la persona que asista a entregar la propuesta.

b) Identificación oficial (credencial de elector, licencia de manejo, pasaporte o cédula profesional), de la persona que asista a entregar la propuesta.

c) Manifiesto bajo protesta de decir verdad, de tener facultades legales suficientes para suscribir la propuesta y posteriormente el contrato (formato de requisitos legales).

d) Acreditar un capital contable mínimo por $450,000.00 (cuatrocientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.) con base en su declaración fiscal del año 1999 o 2000, o últimos estados financieros dictaminados para efectos fiscales por contador externo, presentando copia simple del oficio de registro ante la Dirección Federal de Auditoría Fiscal de la S.H.C.P. y de su cédula profesional.

e) Declaración escrita y firmada por el representante legal bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en ninguno de los supuestos del artículo 51 de la ley.

- Será causa de descalificación el incumplimiento de alguno de los requisitos establecidos en las bases de la licitación, así como la comprobación de que algún licitante ha acordado con otro u otros elevar el costo de los trabajos, o cualquier otro acuerdo que tenga como fin obtener una ventaja sobre los demás licitantes.
- Las empresas que adquieran las bases por medio del sistema compraNET, deberán enviar al domicilio de la convocante vía fax una copia de su recibo de pago con el sello del banco.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez realizada la evaluación de las proposiciones calificadas como solventes técnica y económicamente, el contrato se adjudicará a la empresa que, entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones.
- Las condiciones de pago son: para el pago de estimaciones, CAPUFE observará lo dispuesto por los artículos 54 y 55 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
09120029-019-01	$1,500.00 Costo en compraNET: $1,300.00	30/03/2001	30/03/2001 9:00 horas	No habrá visita al lugar de los trabajos	5/04/2001 9:00 horas	17/04/2001 9:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Inspección preliminar de 44 estructuras autopista Tijuana-Ensenada	26/04/2001	60	$400,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en el Departamento de Programación y Desarrollo de Licitaciones, Calzada de los Reyes número 24, colonia Tetela del Monte, código postal 62130, Cuernavaca, Morelos, teléfono (7) 329-31-18, los días 20, 22, 23, 26, 27, 28, 29 y 30 de marzo, con el siguiente horario de 8:30 a 14:30 horas. La forma de pago es, efectivo, cheque certificado o de caja.
- En compraNET, efectivo, cheque certificado o de caja, en banco Bital, número de cuenta 4006786644, en Cuernavaca, Mor., en sucursal número 0965, Tlaltenango. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 30 de marzo de 2001 a las 9:00 horas en la sala de juntas de la Dirección Técnica 1er. piso, ubicada en Calzada de los Reyes número 24, colonia Tetela del Monte, código postal 62130, Cuernavaca, Morelos.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 5 de abril de 2001 a las 9:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección Técnica 1er. piso, Calzada de los Reyes número 24, colonia Tetela del Monte, código postal 62130, Cuernavaca, Morelos.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 17 de abril de 2001 a las 9:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección Técnica 1er. piso, Calzada de los Reyes número 24, colonia Tetela del Monte, código postal 62130, Cuernavaca, Morelos.
- Ubicación de la obra: entre el kilómetro 8+900 y el 98+990 de la autopista Tijuana-Ensenada.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- No se otorgarán anticipos.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: currícula de la empresa, relacionando las obras donde demuestre tener la experiencia en la realización de trabajos similares, anexando como comprobación cuando menos copia de tres actas de entrega recepción de obras similares que se hayan celebrado con la Administración Pública Federal y/o particulares de los últimos tres años, y copia de las carátulas de contratos similares a la obra objeto de esta licitación que se encuentren vigentes.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: conocer la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y estar al corriente en el cumplimientos de sus obligaciones fiscales.

b) Identificación oficial (credencial de elector, licencia de manejo, pasaporte o cédula profesional), de la persona que asista a entregar la propuesta.

c) Manifiesto bajo protesta de decir verdad, de tener facultades legales suficientes para suscribir la propuesta y posteriormente el contrato (formato de requisitos legales).

d) Acreditar un capital contable mínimo por $400,000.00 (cuatrocientos mil pesos 00/100 M.N.) con base en su declaración fiscal del año 1999 o 2000, o últimos estados financieros dictaminados para efectos fiscales por contador externo, presentando copia simple del oficio de registro ante la Dirección Federal de Auditoría Fiscal de la S.H.C.P. y de su cédula profesional.

e) Declaración escrita y firmada por el representante legal bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en ninguno de los supuestos del artículo 51 de la ley.

- Será causa de descalificación el incumplimiento de alguno de los requisitos establecidos en las bases de la licitación, así como la comprobación de que algún licitante ha acordado con otro u otros elevar el costo de los trabajos, o cualquier otro acuerdo que tenga como fin obtener una ventaja sobre los demás licitantes.
- Las empresas que adquieran las bases por medio del sistema compraNET, deberán enviar al domicilio de la convocante vía fax una copia de su recibo de pago con el sello del banco.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez realizada la evaluación de las proposiciones calificadas como solventes técnica y económicamente, el contrato se adjudicará a la empresa que, entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones.
- Las condiciones de pago son: para el pago de estimaciones, CAPUFE observará lo dispuesto por los artículos 54 y 55 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
09120029-020-01	$1,500.00 Costo en compraNET: $1,300.00	30/03/2001	30/03/2001 12:00 horas	No habrá visita al lugar de los trabajos	5/04/2001 10:30 horas	17/04/2001 10:30 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Proyecto ejecutivo, estación de bombeo del drenaje pluvial, distribuidor vial Tepotzotlán	26/04/2001	60	$120,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en el Departamento de Programación y Desarrollo de Licitaciones, Calzada de los Reyes número 24, colonia Tetela del Monte, código postal 62130, Cuernavaca, Morelos, teléfono (7) 329-31-18, los días 20, 22, 23, 26, 27, 28, 29 y 30 de marzo, con el siguiente horario de 8:30 a 14:30 horas. La forma de pago es, efectivo, cheque certificado o de caja.
- En compraNET, efectivo, cheque certificado o de caja, en banco Bital, número de cuenta 4006786644, en Cuernavaca, Mor., en sucursal número 0965, Tlaltenango. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 30 de marzo de 2001 a las 12:00 horas en la sala de juntas de la Dirección Técnica 1er. piso, ubicada en Calzada de los Reyes número 24, colonia Tetela del Monte, código postal 62130, Cuernavaca, Morelos.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 5 de abril de 2001 a las 10:30 horas, en la sala de juntas de la Dirección Técnica 1er. piso, Calzada de los Reyes número 24, colonia Tetela del Monte, código postal 62130, Cuernavaca, Morelos.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 17 de abril de 2001 a las 10:30 horas, en la sala de juntas de la Dirección Técnica 1er. piso, Calzada de los Reyes número 24, colonia Tetela del Monte, código postal 62130, Cuernavaca, Morelos.
- Ubicación de la obra: kilómetro 41+800 autopista México-Querétaro.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- No se otorgarán anticipos.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: currícula de la empresa, relacionando las obras donde demuestre tener la experiencia en la realización de trabajos similares, anexando como comprobación cuando menos copia de tres actas de entrega recepción de obras similares que se hayan celebrado con la Administración Pública Federal y/o particulares de los últimos tres años, y copia de las carátulas de contratos similares a la obra objeto de esta licitación que se encuentren vigentes.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: conocer la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y estar al corriente en el cumplimientos de sus obligaciones fiscales.
- Los licitantes deberán acreditar su existencia legal en la siguiente documentación:

a) Carta poder simple de la persona que asista a entregar la propuesta.

b) Identificación oficial (credencial de elector, licencia de manejo, pasaporte o cédula profesional), de la persona que asista a entregar la propuesta.

c) Manifiesto bajo protesta de decir verdad, de tener facultades legales suficientes para suscribir la propuesta y posteriormente el contrato (formato de requisitos legales).

d) Acreditar un capital contable mínimo por $120,000.00 (ciento veinte mil pesos 00/100 M.N.) con base en su declaración fiscal del año 1999 o 2000, o últimos estados financieros dictaminados para efectos fiscales por contador externo, presentando copia simple del oficio de registro ante la Dirección Federal de Auditoría Fiscal de la S.H.C.P. y de su cédula profesional.

e) Declaración escrita y firmada por el representante legal bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en ninguno de los supuestos del artículo 51 de la ley.

- Será causa de descalificación el incumplimiento de alguno de los requisitos establecidos en las bases de la licitación, así como la comprobación de que algún licitante ha acordado con otro u otros elevar el costo de los trabajos, o cualquier otro acuerdo que tenga como fin obtener una ventaja sobre los demás licitantes.
- Las empresas que adquieran las bases por medio del sistema compraNET, deberán enviar al domicilio de la convocante vía fax una copia de su recibo de pago con el sello del banco.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez realizada la evaluación de las proposiciones calificadas como solventes técnica y económicamente, el contrato se adjudicará a la empresa que, entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones.
- Las condiciones de pago son: para el pago de estimaciones, CAPUFE observará lo dispuesto por los artículos 54 y 55 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
09120029-021-01	$1,500.00 Costo en compraNET: $1,300.00	30/03/2001	30/03/2001 9:00 horas	No habrá visita al lugar de los trabajos	5/04/2001 12:00 horas	18/04/2001 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Inspección preliminar de 16 estructuras, libramiento Cuernavaca	2/05/2001	30	$200,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en el Departamento de Programación y Desarrollo de Licitaciones, Calzada de los Reyes número 24, colonia Tetela del Monte, código postal 62130, Cuernavaca, Morelos, teléfono (7) 329-31-18, los días 20, 22, 23, 26, 27, 28, 29 y 30 de marzo, con el siguiente horario de 8:30 a 14:30 horas. La forma de pago es, efectivo, cheque certificado o de caja.
- En compraNET, efectivo, cheque certificado o de caja, en banco Bital, número de cuenta 4006786644, en Cuernavaca, Mor., en sucursal número 0965, Tlaltenango. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 30 de marzo de 2001 a las 9:00 horas en la sala de juntas de la Dirección Técnica 1er. piso, ubicada en Calzada de los Reyes número 24, colonia Tetela del Monte, código postal 62130, Cuernavaca, Morelos.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 5 de abril de 2001 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección Técnica 1er. piso, Calzada de los Reyes número 24, colonia Tetela del Monte, código postal 62130, Cuernavaca, Morelos.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 18 de abril de 2001 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección Técnica 1er. piso, Calzada de los Reyes número 24, colonia Tetela del Monte, código postal 62130, Cuernavaca, Morelos.
- Ubicación de la obra: entre el kilómetro 80+000 y el 94+280 del libramiento de la ciudad de Cuernavaca.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- No se otorgarán anticipos.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: currícula de la empresa, relacionando las obras donde demuestre tener la experiencia en la realización de trabajos similares, anexando como comprobación cuando menos copia de tres actas de entrega recepción de obras similares que se hayan celebrado con la Administración Pública Federal y/o particulares de los últimos tres años, y copia de las carátulas de contratos similares a la obra objeto de esta licitación que se encuentren vigentes.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: conocer la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y estar al corriente en el cumplimientos de sus obligaciones fiscales.
- Los licitantes deberán acreditar su existencia legal en la siguiente documentación:

a) Carta poder simple de la persona que asista a entregar la propuesta.

b) Identificación oficial (credencial de elector, licencia de manejo, pasaporte o cédula profesional), de la persona que asista a entregar la propuesta.

c) Manifiesto bajo protesta de decir verdad, de tener facultades legales suficientes para suscribir la propuesta y posteriormente el contrato (formato de requisitos legales).

d) Acreditar un capital contable mínimo por $200,000.00 (doscientos mil pesos 00/100 M.N.) con base en su declaración fiscal del año 1999 o 2000, o últimos estados financieros dictaminados para efectos fiscales por contador externo, presentando copia simple del oficio de registro ante la Dirección Federal de Auditoría Fiscal de la S.H.C.P. y de su cédula profesional.

e) Declaración escrita y firmada por el representante legal bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en ninguno de los supuestos del artículo 51 de la ley.

- Será causa de descalificación el incumplimiento de alguno de los requisitos establecidos en las bases de la licitación, así como la comprobación de que algún licitante ha acordado con otro u otros elevar el costo de los trabajos, o cualquier otro acuerdo que tenga como fin obtener una ventaja sobre los demás licitantes.
- Las empresas que adquieran las bases por medio del sistema compraNET, deberán enviar al domicilio de la convocante vía fax una copia de su recibo de pago con el sello del banco.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez realizada la evaluación de las proposiciones calificadas como solventes técnica y económicamente, el contrato se adjudicará a la empresa que, entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones.
- Las condiciones de pago son: para el pago de estimaciones, CAPUFE observará lo dispuesto por los artículos 54 y 55 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
09120029-022-01	$1,500.00 Costo en compraNET: $1,300.00	30/03/2001	30/03/2001 11:00 horas	No habrá visita al lugar de los trabajos	5/04/2001 13:30 horas	18/04/2001 12:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Inspección preliminar de 20 estructuras, autopista Nuevo Teapa-Cosoleacaque	2/05/2001	45	$220,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en el Departamento de Programación y Desarrollo de Licitaciones número 24, colonia Tetela del Monte, código postal 62130, Cuernavaca, Morelos, teléfono (7) 329-31-18, los días 20, 22, 23, 26, 27, 28, 29 y 30 de marzo, con el siguiente horario de 8:30 a 14:30 horas. La forma de pago es, efectivo, cheque certificado o de caja.
- En compraNET, efectivo, cheque certificado o de caja, en banco Bital, número de cuenta 4006786644, en Cuernavaca, Mor., en sucursal número 0965, Tlaltenango. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 30 de marzo de 2001 a las 11:00 horas en la sala de juntas de la Dirección Técnica 1er. piso, ubicada en Calzada de los Reyes número 24, colonia Tetela del Monte, código postal 62130, Cuernavaca, Morelos.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 5 de abril de 2001 a las 13:30 horas, en la sala de juntas de la Dirección Técnica 1er. piso, Calzada de los Reyes número 24, colonia Tetela del Monte, código postal 62130, Cuernavaca, Morelos.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 18 de abril de 2001 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección Técnica 1er. piso, Calzada de los Reyes número 24, colonia Tetela del Monte, código postal 62130, Cuernavaca, Morelos.
- Ubicación de la obra: entre el kilómetro 0+000 y el 33+050 de la autopista Nuevo Teapa-Cosoleacaque.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- No se otorgarán anticipos.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: currícula de la empresa, relacionando las obras donde demuestre tener la experiencia en la realización de trabajos similares, anexando como comprobación cuando menos copia de tres actas de entrega recepción de obras similares que se hayan celebrado con la Administración Pública Federal y/o particulares de los últimos tres años, y copia de las carátulas de contratos similares a la obra objeto de esta licitación que se encuentren vigentes.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: conocer la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y estar al corriente en el cumplimientos de sus obligaciones fiscales.
- Los licitantes deberán acreditar su existencia legal en la siguiente documentación:

a) Carta poder simple de la persona que asista a entregar la propuesta.

b) Identificación oficial (credencial de elector, licencia de manejo, pasaporte o cédula profesional), de la persona que asista a entregar la propuesta.

c) Manifiesto bajo protesta de decir verdad, de tener facultades legales suficientes para suscribir la propuesta y posteriormente el contrato (formato de requisitos legales).

d) Acreditar un capital contable mínimo por $220,000.00 (doscientos veinte mil pesos 00/100 M.N.) con base en su declaración fiscal del año 1999 o 2000, o últimos estados financieros dictaminados para efectos fiscales por contador externo,

presentando copia simple del oficio de registro ante la Dirección Federal de Auditoría Fiscal de la S.H.C.P. y de su cédula profesional.

e) Declaración escrita y firmada por el representante legal bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en ninguno de los supuestos del artículo 51 de la ley.

- Será causa de descalificación el incumplimiento de alguno de los requisitos establecidos en las bases de la licitación, así como la comprobación de que algún licitante ha acordado con otro u otros elevar el costo de los trabajos, o cualquier otro acuerdo que tenga como fin obtener una ventaja sobre los demás licitantes.
- Las empresas que adquieran las bases por medio del sistema compraNET, deberán enviar al domicilio de la convocante vía fax una copia de su recibo de pago con el sello del banco.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez realizada la evaluación de las proposiciones calificadas como solventes técnica y económicamente, el contrato se adjudicará a la empresa que, entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones.
- Las condiciones de pago son: para el pago de estimaciones, CAPUFE observará lo dispuesto por los artículos 54 y 55 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
09120029-023-01	$1,500.00 Costo en compraNET: $1,300.00	30/03/2001	30/03/2001 13:00 horas	No habrá visita al lugar de los trabajos	5/04/2001 15:00 horas	18/04/2001 13:30 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Proyecto ejecutivo protección obras hidráulicas, C.D. Cuacnopalan-Oaxaca	2/05/2001	60	$160,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en el Departamento de Programación y Desarrollo de Licitaciones, Calzada de los Reyes número 24, colonia Tetela del Monte, código postal 62130, Cuernavaca, Morelos, teléfono (7) 329-31-18, los días 20, 22, 23, 26, 27, 28, 29 y 30 de marzo, con el siguiente horario de 8:30 a 14:30 horas. La forma de pago es, efectivo, cheque certificado o de caja.
- En compraNET, efectivo, cheque certificado o de caja, en banco Bital, número de cuenta 4006786644, en Cuernavaca, Mor., en sucursal número 0965, Tlaltenango. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 30 de marzo de 2001 a las 13:00 horas en la sala de juntas de la Dirección Técnica 1er. piso, ubicada en Calzada de los Reyes número 24, colonia Tetela del Monte, código postal 62130, Cuernavaca, Morelos.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 5 de abril de 2001 a las 15:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección Técnica 1er. piso, Calzada de los Reyes número 24, colonia Tetela del Monte, código postal 62130, Cuernavaca, Morelos.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 18 de abril de 2001 a las 13:30 horas, en la sala de juntas de la Dirección Técnica 1er. piso, Calzada de los Reyes número 24, colonia Tetela del Monte, código postal 62130, Cuernavaca, Morelos.
- Ubicación de la obra: kilómetros 201+423 y 201+790 del camino directo Cuacnopalan-Oaxaca.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- No se otorgarán anticipos.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: currícula de la empresa, relacionando las obras donde demuestre tener la experiencia en la realización de trabajos similares, anexando como comprobación cuando menos copia de tres actas de entrega recepción de obras similares que se hayan celebrado con la Administración Pública Federal y/o particulares de los últimos tres años, y copia de las carátulas de contratos similares a la obra objeto de esta licitación que se encuentren vigentes.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: conocer la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y estar al corriente en el cumplimientos de sus obligaciones fiscales.
- Los licitantes deberán acreditar su existencia legal en la siguiente documentación:

a) Carta poder simple de la persona que asista a entregar la propuesta.

b) Identificación oficial (credencial de elector, licencia de manejo, pasaporte o cédula profesional), de la persona que asista a entregar la propuesta.

c) Manifiesto bajo protesta de decir verdad, de tener facultades legales suficientes para suscribir la propuesta y posteriormente el contrato (formato de requisitos legales).

d) Acreditar un capital contable mínimo por $160,000.00 (ciento sesenta mil pesos 00/100 M.N.) con base en su declaración fiscal del año 1999 o 2000, o últimos estados financieros dictaminados para efectos fiscales por contador externo,

presentando copia simple del oficio de registro ante la Dirección Federal de Auditoría Fiscal de la S.H.C.P. y de su cédula profesional.

e) Declaración escrita y firmada por el representante legal bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en ninguno de los supuestos del artículo 51 de la ley.

- Será causa de descalificación el incumplimiento de alguno de los requisitos establecidos en las bases de la licitación, así como la comprobación de que algún licitante ha acordado con otro u otros elevar el costo de los trabajos, o cualquier otro acuerdo que tenga como fin obtener una ventaja sobre los demás licitantes.
- Las empresas que adquieran las bases por medio del sistema compraNET, deberán enviar al domicilio de la convocante vía fax una copia de su recibo de pago con el sello del banco.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez realizada la evaluación de las proposiciones calificadas como solventes técnica y económicamente, el contrato se adjudicará a la empresa que, entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones.
- Las condiciones de pago son: para el pago de estimaciones, CAPUFE observará lo dispuesto por los artículos 54 y 55 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

CUERNAVACA, MOR., A 20 DE MARZO DE 2001.
GERENCIA DE NORMAS Y OBRA PUBLICA

(R.- 140995)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCION REGIONAL LA RAZA
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA SENCILLA 004

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con los artículos 28 fracción I y 29 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional para contratar el servicio integral de diálisis peritoneal intermitente con cicladora en hospitales del ámbito regional, para dar el servicio de ciclodiálisis a 188 pacientes en las unidades hospitalarias de 4 delegaciones de la región La Raza, se requiere la dotación e instalación de 38 máquinas cicladoras, las que deben recibir mantenimiento preventivo y correctivo oportuno, capacitación y actualización al personal necesario y dotación de los insumos descritos en el anexo 1. Las especificaciones de lo anterior están descritas en el contenido de estas bases. Las cuales fueron dictaminadas por el Subcomité Regional de Revisión de Bases con dictamen SRB-005/2001, en la sesión ordinaria 005/2001, del 14 de marzo de 2001.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641002-004-01	$5,000.00 Costo en compraNET: $3,500.00	28/03/2001	28/03/2001 15:00 horas	3/04/2001 10:00 horas	18/04/2001 10:00 horas
Partida	**Unidad de medida**	**Presupuesto mínimo estimado**	**Presupuesto máximo estimado**		
1	Servicio Integral	3’411,072.00	8’527,680.00		

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien en la Dirección Regional La Raza: calzada Vallejo número 675, colonia Magdalena de las Salinas, código postal 07760, Gustavo A. Madero, México, Distrito Federal, en días hábiles de lunes a viernes, del 20 al 28 de marzo de 2001, en el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas.
- La forma de pago es, el costo de las bases de esta licitación, que se obtenga por el sistema compraNET es de $3,500.00 (tres mil quinientos pesos 00/100 M.N.), el cual podrá realizarse mediante los recibos que genera el sistema. El costo de las bases en forma impresa será de $5,000.00 (cinco mil pesos 00/100 M.N.), en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre del Instituto Mexicano del Seguro Social, en las oficinas de la Subdelegación número 4, ubicadas en la calle de Luna número 235, 3er. piso, colonia Guerrero, Delegación Cuauhtémoc, con horario de 9:00 a 14:00 horas. El precio de las bases ya incluye el Impuesto al Valor Agregado.
- Los eventos relativos a la presente convocatoria se llevarán a cabo en los horarios y fechas señaladas, en la sala de usos múltiples del Conjunto Vallejo, sita en calzada Vallejo número 675, colonia Magdalena de las Salinas, código postal 07760, Gustavo A. Madero, México, Distrito Federal.
- Ninguna de las condiciones, contenidas en las bases de la presente licitación, así como en las proposiciones presentadas, podrán ser negociadas.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgarán anticipos en esta licitación.
- Lugar de entrega: unidades hospitalarias del ámbito regional como se indica en bases punto 2.2.1.
- Plazo de entrega: conforme a las necesidades del almacén regional.

- Las condiciones de pago serán: 30 días naturales, a partir de la entrega de la documentación debidamente requisitada en el Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Trámite de Erogaciones de la Delegación 2 Noreste del D.F., ubicado en avenida Hidalgo número 23, colonia Centro, código postal 06300, Delegación Cuauhtémoc.
- No podrán participar las personas que se encuentran en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 20 DE MARZO DE 2001.
SECRETARIO TECNICO
LIC. HECTOR JAVIER GONZALEZ FLORES
RUBRICA.

(R.- 140996)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCION REGIONAL LA RAZA
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA SENCILLA 001
SEGUNDA CONVOCATORIA

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con los artículos 28 fracción I y 29 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter nacional para la contratación de la adquisición de bienes de consumo material de curación (060); las bases fueron dictaminadas por el Subcomité Regional de Revisión de bases con dictamen SRB-003/2001, en la sesión ordinaria 003/2001 del 14 de marzo de 2001.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641002-001-01	$500.00 Costo en compraNET: $350.00	28/03/2001	28/03/2001 10:00 horas	3/04/2001 10:00 horas	18/04/2001 10:00 horas
Partida	**Descripción**	**Cantidad**	**Unidad de medida**	**Cantidad mínima**	**Cantidad máxima**
1	060.436.0107.01.01 Gasa seca cortada	353,395	Pqt. 200 piezas	282,716	353,395
2	060.436.0057.01.01 Gasa seca cortada	199,676	Pqt. 200 piezas	159,741	199,676

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien en la Dirección Regional La Raza: calzada Vallejo número 675, colonia Magdalena de las Salinas, código postal 07760, Gustavo A. Madero, México, Distrito Federal; en días hábiles de lunes a viernes, del 20 al 28 de marzo de 2001; en el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas.
- La forma de pago es, el costo de las bases de esta licitación, que se obtenga por el sistema compraNET es de $350.00 (trescientos cincuenta pesos 00/100 M.N.), el cual podrá realizarse mediante los recibos que genera el sistema. El costo de las bases en forma impresa será de $500.00 (quinientos pesos 00/100 M.N.), en efectivo, cheque certificado o de caja a nombre del Instituto Mexicano del Seguro Social, en las oficinas de la Subdelegación número 4, ubicada en la calle de Luna número 235, 3er. piso, colonia Guerrero, Delegación Cuauhtémoc, con horario de 9:00 a 14:00 horas. El precio de las bases ya incluye el Impuesto al Valor Agregado.
- Los eventos relativos a la presente convocatoria se llevarán a cabo en los horarios y fechas señaladas, en la sala de usos múltiples del Conjunto Vallejo, sito en calzada Vallejo número 675, colonia Magdalena de las Salinas, código postal 07760, Gustavo A. Madero, México, Distrito Federal.
- Ninguna de las condiciones, contenidas en las bases de la presente licitación, así como en las proposiciones presentadas, podrán ser negociadas.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgarán anticipos en esta licitación.
- Lugar de entrega: en el Almacén Regulador La Raza, ubicado en calzada Vallejo número 675, colonia Magdalena de las Salinas, código postal 07760, Gustavo A. Madero, D.F., los días de lunes a viernes en el horario de entrega de 8:00 a 16:00 horas.
- Plazo de entrega: será de 20 días naturales, contados a partir de la fecha en que se genere la orden de reposición.
- Las condiciones de pago serán: 30 días naturales, a partir de la entrega de la documentación debidamente requisitada en el Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Trámite de Erogaciones de la Delegación 2 Noreste del D.F., ubicada en avenida Hidalgo número 23, colonia Centro, código postal 06300, Delegación Cuauhtémoc.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 20 DE MARZO DE 2001.
SECRETARIO TECNICO
LIC. HECTOR JAVIER GONZALEZ FLORES
RUBRICA.

(R.- 140997)

CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES

CONVOCATORIA MULTIPLE 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones para la contratación de mantenimiento preventivo y correctivo en caso de ser necesario a baños, desazolve de fosas sépticas, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
09120005-005-01	$1,500.00 Costo en compraNET: $1,200.00	23/03/2001	23/03/2001 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	30/03/2001 9:00 horas	3/04/2001 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810000000	Mantenimiento preventivo y correctivo en caso de ser necesario a baños	13	Servicio

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
09120005-006-01	$1,500.00 Costo en compraNET: $1,200.00	23/03/2001	23/03/2001 13:30 horas	No habrá visita a instalaciones	30/03/2001 10:30 horas	3/04/2001 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810600000	Desazolve de fosas sépticas	1,805	Metro cúbico

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizada por ingeniero Luis Gómez Rábago, con cargo de Presidente del Comité Local de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios el día 8 de marzo de 2001.

* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en el kilómetro 80+000 de la autopista México-Cuernava, colonia Chamilpa, código postal 62210, Cuernavaca, Mor., teléfono (017) 311 50 02 extensiones 4834/4835, los días del 20 al 23 de marzo de 2001, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas.
* La forma de pago en convocante: $1,500.00 (un mil quinientos pesos 00/100 M.N.) incluye el 15% de I.V.A., mediante efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos. En compraNET de $1,200.00 (un mil doscientos pesos 00/100 M.N.) incluye el 15% de I.V.A., mediante los recibos que genera el sistema, mismos que deberán ser depositados en el banco Bital a la cuenta 4006786644.
* La junta de aclaraciones se llevará a cabo: 09120005-005-01 y 09120005-006-01 el día 23 de marzo de 2001 a las 11:00 y 13:30 horas, respectivamente.
* El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará: 09120005-005-01 y 09120005-006-01 el día 30 de marzo de 2001 a las 9:00 y 10:30 horas, respectivamente.
* La apertura de la propuesta económica se efectuará: 09120005-005-01 y 09120005-006-01 el día 3 de abril de 2001 a las 10:00 y 12:00 horas, respectivamente, todos los eventos anteriores se llevarán a cabo en la sala de juntas, ubicada en el kilómetro 80+000 de la autopista México-Cuernava, colonia Chamilpa, código postal 62210, Cuernavaca, Morelos.
* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
* No se otorgará anticipo.
* Lugar de prestación del servicio: tramos México-Cuernavaca y Cuernavaca-Acapulco.
* Plazo de prestación del servicio: del 6 de abril al 31 de diciembre de 2001.
* El pago se realizará: por mes devengado.
* Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
* No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

CUERNAVACA, MOR., A 20 DE MARZO DE 2001.
DELEGACION REGIONAL ZONA IV CENTRO SUR

(R.- 140998)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DEPARTAMENTO DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO EN D.F. 3 SUROESTE
NOTA ACLARATORIA O AVISO MODIFICATORIO

Convocatoria	Fecha de publicación de la convocatoria
002	8/03/2001

Nota
1
No. de licitación
00641122-007-01

No. de registro en Diario Oficial
R.- 140408

Ubicación del documento
Anexo 1 de las bases

Dice:	Debe decir:
13 060 090 0021 0101 Reductor para trocares de cirugía laparoscópica Pza. 1 Pza. Mín. 6 Máx. 10	Se cancela
141 060 221 0015 0001 Cable de electrocauterio compatible al gancho Pza. 1 Pza. Mín. 6 Máx. 10	Se cancela
165 060 330 0880 0101 Electrodo neutro de dos superficies de contacto Env. 50 Pzas. Mín. 12 Máx. 20	Se cancela
166 060 330 0906 0001 Electrodo neutro de silicón conductivo flexible Pza. 1 Pza. Mín. 12 Máx. 20	Se cancela
167 060 330 0997 0001 Electrodo de bola recto de acero inoxidable Pza. 1 Pza. Mín. 36 Máx. 60	Se cancela
168 060 330 1003 0001 Electrodo de cuchillo Pza. 1 Pza. Mín. 36 Máx. 60	Se cancela
169 060 330 1060 0001 Cable para electrodo neutro de silicón conductivo Pza. 1 Pza. Mín. 12 Máx. 20	Se cancela
170 060 330 1086 0001 Cable de conexión para los electrodos neutros Pza. 1 Pza. Mín. 12 Máx. 20	Se cancela
171 060 330 1102 0101 Electrodo de agua recto de acero inoxidable Env. 3 Pzas. Mín. 36 Máx. 60	Se cancela
227 060 675 0024 0101 Oxigenador para circulación extracorpórea Pza. 1 Pza. Mín. 24 Máx. 40	Se cancela
228 060 675 0032 0101 Oxigenador para circulación extracorpórea Pza. 1 Pza. Mín. 24 Máx. 40	Se cancela
229 060 675 0040 0101 Oxigenador para circulación extracorpórea Pza. 1 Pza. Mín. 480 Máx. 800	Se cancela
232 060 689 0036 0001 Paquete 1 para circulación extracorpórea Pqt. 1 Pqt. Mín. 30 Máx. 50	Se cancela
233 060 689 0044 0001 Paquete 2 para circulación extracorpórea Pqt. 1 Pqt. Mín. 12 Máx. 20	Se cancela
234 060 689 0051 0001 Paquete 3 para circulación extracorpórea Pqt. 1 Pqt. Mín. 72 Máx. 120	Se cancela
235 060 689 0069 0001 Paquete 4 para circulación extracorpórea Pqt. 1 Pqt. Mín. 24 Máx. 40	Se cancela
236 060 689 0077 0001 Paquete 5 para circulación extracorpórea Pqt. 1 Pqt. Mín. 516 Máx. 860	Se cancela
237 060 689 0085 0001 Paquete 6 para circulación extracorpórea Pqt. 1 Pqt. Mín. 36 Máx. 60	Se cancela
252 060 783 0023 1001 Reservorio de cardiotomía para circulación Extr. Pza. 1 Pza. Mín. 120 Máx. 200	Se cancela
253 060 783 0056 1001 Reservorio para líquido cefalorraquídeo modelo O MM Pza. 1 Pza. Mín. 96 Máx. 160	Se cancela
261 060 820 0101 1001 Sistema de administración de cardioplejia consta de Jgo. 1 Jgo. Mín. 312 Máx. 520	Se cancela
263 060 908 0171 1001 Tubería de circulación extracorpórea para oxigenador Eqp. 1 Eqp. Mín. 558 Máx. 930	Se cancela
264 060 908 0213 1001 Tubería de ciculación extracorpórea para oxigenador Eqp. 1 Eqp. Mín. 30 Máx. 50	Se cancela
265 060 908 0239 1001 Tubería de circulación extracorpórea para oxigenador Eqp. 1 Eqp. Mín. 30 Máx. 50	Se cancela

MEXICO, D.F., A 20 DE MARZO DE 2001.
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO
LIC. OCTAVIO LUNA VILLATORO
RUBRICA.

(R.- 140999)

CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS
SUBDELEGACION DE ADMINISTRACION EN IRAPUATO
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 006
SEGUNDA CONVOCATORIA

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de vales para suministro de combustible y lubricantes, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
09120012-005-01	$1,265.00 Costo en compraNET: $920.00	27/03/2001	27/03/2001 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	4/04/2001 10:00 horas	10/04/2001 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810000000	Combustible	20,000	Pieza

* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en avenida Irapuato, esquina con Apaseo sin número, colonia Ciudad Industrial, código postal 36541, Irapuato, Guanajuato, teléfono (4) 62-2-51-01, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en efectivo o cheque certificado a nombre de Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
* La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 27 de marzo de 2001 a las 10:00 horas en la sala de juntas del Conexo Industrial, ubicada en avenida Irapuato, esquina con Apaseo sin número, colonia Ciudad Industrial, código postal 36541, Irapuato, Guanajuato.

* El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 4 de abril de 2001 a las 10:00 horas, en la sala de juntas del Conexo Industrial, avenida Irapuato esquina con Apaseo sin número, colonia Ciudad Industrial, código postal 36541, Irapuato, Guanajuato.
* La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 10 de abril de 2001 a las 10:00 horas, en la sala de juntas del Conexo Industrial, avenida Irapuato esquina con Apaseo sin número, colonia Ciudad Industrial, código postal 36541, Irapuato, Guanajuato.
* El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
* La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
* No se otorgará anticipo.
* Lugar de entrega: Conexo Industrial (Superintendencia de Recursos Materiales), los días martes en el horario de entrega de 10:00 a 14:00 horas.
* Plazo de entrega: de acuerdo a lo establecido en las bases de la licitación.
* El pago se realizará: siguiente viernes a los ocho días a partir de la entrega de la factura.
* Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
* No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

IRAPUATO, GTO., A 20 DE MARZO DE 2001.
CONEXO INDUSTRIAL

(R.- 141000)

CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS
SUBDELEGACION DE ADMINISTRACION EN IRAPUATO
NOTA ACLARATORIA O AVISO MODIFICATORIO

Convocatoria	Fecha de publicación de la convocatoria
003	13/03/2001
Nota	**No. de registro en Diario Oficial**
1	R.- 140636

No. de licitación
9120012-002-01

Ubicación del documento	
Fecha límite para adquirir bases	
Dice:	**Debe decir:**
15/03/2001	23/03/2001

Ubicación del documento	
Junta de aclaraciones	
Dice:	**Debe decir:**
15/03/2001 a las 10:00 horas	23/03/2001 a las 10:00 horas

Ubicación del documento	
Presentación de proposiciones y apertura técnica	
Dice:	**Debe decir:**
22/03/2001 a las 10:00 horas	29/03/2001 a las 10:00 horas

Ubicación del documento	
Acto de apertura económica	
Dice:	**Debe decir:**
28/03/2001 a las 10:00 horas	30/03/2001 a las 10:00 horas

IRAPUATO, GTO., A 20 DE MARZO DE 2001.
CONEXO INDUSTRIAL

(R.- 141001)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCION REGIONAL SIGLO XXI
DELEGACION No. 4 SURESTE DEL DISTRITO FEDERAL
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de servicio de preparación de fórmulas magistrales y servicio de hemodiálisis para la atención de los pacientes de la Delegación número 4 Sureste del D.F., de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641043-005-01	$1,000.00 Costo en compraNET: $700.00	29/03/2001	29/03/2001 13:00 horas	No habrá visita a instalaciones	4/04/2001 13:00 horas	9/04/2001 13:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810800000	Preparación de fórmulas magistrales	162	Renglón

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641043-006-01	$1,500.00 Costo en compraNET: $1,050.00	29/03/2001	29/03/2001 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	4/04/2001 10:00 horas	9/04/2001 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C810800000	Servicio de hemodiálisis subrogada	2,100	Servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en Calzada de la Viga número 1174, 4o. piso, colonia El Triunfo, código postal 09430, Iztapalapa, Distrito Federal, teléfono 56 34 72 29, los días 20 al 29 de marzo de 2001; con el siguiente horario de 9:00 a 13:00 horas.
- La forma de pago es, el pago se realizará mediante orden de ingreso en la Subdelegación 9, sita en Calzada de la Viga 1174, colonia El Triunfo, Delegación Iztapalapa, código postal 09430, y en la Subdelegación 10, sita en avenida Río Churubusco 609, colonia Sector Popular, código postal 09060. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Plazo de entrega: 16 de abril al 31 de diciembre de 2001.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MEXICO, D.F., A 20 DE MARZO DE 2001.
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES
CAP. P. A. ANTONIO TEJA SOSA
RUBRICA.

(R.- 141002)

CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS
SUBDELEGACION DE ADMINISTRACION EN IRAPUATO
NOTA ACLARATORIA O AVISO MODIFICATORIO

Convocatoria
004
Nota
1

Fecha de publicación de la convocatoria
13/03/2001
No. de registro en Diario Oficial
R.- 140640

No. de licitación
9120012-003-01

Ubicación del documento	
Fecha límite para adquirir bases	
Dice:	**Debe decir:**
16/03/2001	23/03/2001

Ubicación del documento	
Junta de aclaraciones	
Dice:	**Debe decir:**
16/03/2001 a las 10:00 horas	23/03/2001 a las 12:00 horas

Ubicación del documento	
Presentación de proposiciones y apertura técnica	
Dice:	**Debe decir:**
23/03/2001 a las 10:00 horas	29/03/2001 a las 12:00 horas

Ubicación del documento	
Acto de apertura económica	
Dice:	**Debe decir:**
29/03/2001 a las 10:00 horas	30/03/2001 a las 12:00 horas

IRAPUATO, GTO., A 20 DE MARZO DE 2001.
CONEXO INDUSTRIAL

(R.- 141003)

CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS
SUBDELEGACION DE ADMINISTRACION EN IRAPUATO
NOTA ACLARATORIA O AVISO MODIFICATORIO

Convocatoria	Fecha de publicación de la convocatoria
005	13/03/2001
Nota	**No. de registro en Diario Oficial**
1	R.- 140639

No. de licitación
9120012-004-01

Ubicación del documento	
Fecha límite para adquirir bases	
Dice:	**Debe decir:**
19/03/2001	22/03/2001

Ubicación del documento	
Junta de aclaraciones	
Dice:	**Debe decir:**
19/03/2001 a las 10:00 horas	22/03/2001 a las 10:00 horas

Ubicación del documento	
Presentación de proposiciones y apertura técnica	
Dice:	**Debe decir:**
26/03/2001 a las 10:00 horas	28/03/2001 a las 10:00 horas

Ubicación del documento	
Acto de apertura económica	
Dice:	**Debe decir:**
5/04/2001 a las 10:00 horas	6/04/2001 a las 10:00 horas

IRAPUATO, GTO., A 20 DE MARZO DE 2001.
CONEXO INDUSTRIAL

(R.- 141004)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DELEGACION ESTATAL EN DURANGO
DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES

CONVOCATORIA 004/01

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional en segunda convocatoria, para la adquisición de reactivos y material de laboratorio, artículos de aseo y formatos impresos, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641131-009-01 (Segunda convocatoria)	$1,150.00 Costo en compraNET: $805.00 (incluye I.V.A.)	3/04/2001	3/04/2001 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	9/04/2001 10:00 horas	18/04/2001 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad a adquirir Mínima	Máx	Unidad de medida
1	C480000264	Cubetas de reacción en magazzines con 13 cubetas	27	54	Equipo
2	C480000000	Anti RH (D) Albuminoso (mezcla de monoclonales) RTC	181	362	Frasco con 10 ml.
3	C480000000	Copilla para muestra, de plástico duro y transparente	27	54	Caja con 1,000 piezas

4	C480000880	Tubo capilar de vidrio para microhematocrito, de 75 mm. de longitud	252	504	Envase con 100 tubos
5	C480000880	Tubo capilar de vidrio para microhematocrito, de 75 mm. de longitud	121	243	Envase con 100 tubos

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641131-010-01 (Segunda convocatoria)	$1,000.00 Costo en compraNET: $700.00 (incluye I.V.A.)	3/04/2001	3/04/2001 12:00 horas	No habrá visita a instalaciones	9/04/2001 12:00 horas	20/04/2001 12:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad a adquirir Mínima	Unidad de medida
1	C660200038	Toallas higiénicas de papel semicrepe blanqueado	588	Caja con 20 paquetes
2	C420000054	Escoba de mijo de 6 hilos, con bastón de madera de pino de 98 cm. de largo	1,264	Pieza
3	C420000080	Jabón líquido neutro, para limpieza de pisos, paredes y vidrios	340	Cubeta con 18 litros
4	C420000104	Mechudo con sujetador de dos piezas fundidas, de aluminio o lámina galvanizada	1,796	Pieza
5	C420000080	Pasta para limpiar, pulir y abrillantar pisos duros de mármol, terrazo y granito	117	Cubeta con 9 kg.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641131-011-01 (Segunda convocatoria)	$1,700.00 Costo en compraNET: $1,190.00 (incluye I.V.A.)	3/04/2001	3/04/2001 14:00 horas	No habrá visita a instalaciones	9/04/2001 14:00 horas	23/04/2001 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad a adquirir Mínima	Máx	Unidad de medida
1	C660800004	Sistema de pago en delegaciones (Sipade 07), block con 100 hojas	440	88	Block
2	C660800004	Citatorio, original y copia	16,814	33,62	Juego
3	C660800004	Credencial de pensionado, de 29.8 x 17.8 cm., tarjeta de 1 tanto, forma continua	2,803	5,60	Tarjeta
4	C660800004	Aviso automático de inscripción en el seguro facultativo, de 22.8 x 21.5 cm.	4,000	8,00	Hoja
5	C660800004	Ampliación de embargo (una hoja), en original y 4 copias, anverso y reverso	48	9	Block con 25 juegos

- Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta y venta a partir de esta publicación y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones, en Internet: http://compranet.gob.mx o http://rtn.net.mx, o bien en la oficina de adquisiciones, ubicada en carretera Durango-México kilómetro 5, con teléfono 818-33-17 y fax 818-31-38 con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas.
- La forma de pago de las bases es, en convocante, en efectivo o mediante cheque certificado o de caja. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 3 de abril de 2001 a las 10:00 horas para la licitación 00641131-009-01, a las 12:00 horas para la licitación 00641131-010-01 y a las 14:00 horas para la licitación 00641131-011-01.
- El acto de presentación de propuestas técnica y económica y apertura de técnicas será el día 9 de abril de 2001 a las 10:00 horas para la licitación 00641131-009-01, a las 12:00 horas para la licitación 00641131-010-01 y a las 14:00 horas para la licitación 00641131-011-01.
- La apertura de las propuestas económicas se efectuará el día 18 de abril de 2001 a las 10:00 horas para la licitación 00641131-009-01, el día 20 de abril de 2001 a las 12:00 horas para la licitación 00641131-010-01 y el día 23 de abril de 2001, a las 10:00 horas para la licitación 00641131-011-01.
- Los eventos se realizarán en la sala de reuniones del Departamento de Abastecimiento, ubicada en carretera Durango-México kilómetro 5, Durango, Dgo.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación ni las proposiciones presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: en el Departamento de Abastecimiento, ubicado en carretera Durango-México kilómetro 5.
- Plazo de entrega: conforme a las bases.
- Las condiciones de pago serán: en moneda nacional, a los 30 (treinta) días naturales, posteriores a la presentación de la factura original y, en su caso, nota de crédito, para su revisión en el Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones de la Jefatura de Planeación y Finanzas, ubicado en calle Juárez número 104 Sur, zona Centro, Durango, Dgo.

DURANGO, DGO., A 19 DE MARZO DE 2001.
DELEGADO ESTATAL
RENE FUENTES REYES
RUBRICA.

(R.- 141005)

CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS
SUBDELEGACION ADMINISTRATIVA EN GUADALAJARA
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 004

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION DE CARACTER NACIONAL, PARA LA COMPRA Y ADQUISICION DE COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:
LA REDUCCION AL PLAZO DE PUBLICACION, PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS FUE AUTORIZADA POR EL COMITE DE ADQUISICIONES, EL DIA 14 DE MARZO DE 2001.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
09120024-012-01	$1,000.00 COSTO EN compraNET: $750.00	23/03/2001	27/03/2001 11:00 HORAS	28/03/2001 11:00 HORAS	29/03/2001 11:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	0000000000	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	1	SERVICIO

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: http://compranet.gob.mx O BIEN EN AVENIDA FEDERALISMO NORTE NUMERO 1818, 3er. PISO, COLONIA SAN MIGUEL DE MEZQUITAN, CIUDAD GUADALAJARA, JAL., CODIGO POSTAL 44260, TELEFONO 38-53-14-66 EXTENSION 7023 EN EL AREA DE RECURSOS FINANCIEROS, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:30 A 15:30 HORAS. LOS DIAS 20, 22 Y 23 DEL PRESENTE.
- LA FORMA DE PAGO, EN CONVOCANTE ES, EN EFECTIVO, CHEQUE CERTIFICADO A NOMBRE DE CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS, EN DOMICILIO DE ESTE ORGANISMO O EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA, CUYO PAGO PODRA SER REALIZADO EN CUALQUIER SUCURSAL DEL BANCO BITAL, S.A.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERA PRESENTAR LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERA COTIZARSE SERA: EN PESO MEXICANO.

GUADALAJARA, JAL., A 20 DE MARZO DE 2001.
DELEGACION REGIONAL IX ZONA OCCIDENTE

(R.- 141006)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DEPARTAMENTO DELEGACIONAL DE CONSTRUCCION Y CONSERVACION EN MICHOACAN
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 004

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de mantenimiento integral de equipos de lavandería, de conformidad con lo siguiente:
Origen de los fondos: autorizados por la SHCP mediante oficio 315-A-2307 de fecha 30 de agosto de 2000.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641078-069-01	$1,000.00 Costo en compraNET: $700.00	30/03/2001	30/03/2001 10:00 horas	28/03/2001 10:00 horas	5/04/2001 10:00 horas	10/04/2001 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	I450600000	Mantenimiento integral para equipos de lavanderías	34	Equipo

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en avenida Camelinas número 2150-PH quinto piso, fracccionamiento Camelinas, código postal 58290, Morelia, Michoacán, teléfono: 0143-243551, los días de lunes a viernes; con el siguiente horario de 8:00 a 16:00 horas. La forma de pago es, en efectivo. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 30 de marzo de 2001 a las 10:00 horas, en el Departamento de Construcción, Conservación y Equipamiento, ubicado en avenida Camelinas número 2150, quinto piso, fraccionamiento Camelinas, código postal 58290, Morelia, Michoacán.
- La visita a instalaciones se llevará a cabo el día 28 de marzo de 2001 a las 10:00 horas, en lavanderías de los hospitales en Lázaro Cárdenas, Uruapan, Apatzingán, Los Reyes y Zacapu, Michoacán.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 5 de abril de 2001 a las 10:00 horas, en el Departamento de Construcción, Conservación y Equipamiento, Camelinas, número 2150, quinto piso, fraccionamiento Camelinas, código postal 58290, Morelia, Michoacán.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 10 de abril de 2001 a las 10:00 horas, en el Departamento de Construcción, Conservación y Equipamiento, Camelinas, número 2150, quinto piso, fraccionamiento Camelinas, código postal 58290, Morelia, Michoacán.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar del servicio: lavanderías de los hospitales de Lázaro Cárdenas, Uruapan, Apatzingán, Los Reyes y Zacapu, Michoacán, los días de lunes a viernes en el horario de 8:00 a 16:00 horas.
- Plazo del servicio: del 2 de mayo al 30 de septiembre de 2001.
- El pago se realizará: 45 días posteriores a la presentación de facturas e servicios terminados y recibidos.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

MORELIA, MICH., A 20 DE MARZO DE 2001.
DELEGADO DEL IMSS EN MICHOACAN
ING. ADOLFO PEÑA CASTRO

RUBRICA.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DELEGACION 2 NORESTE DEL D.F.
DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO EN 2 NORESTE, D.F.
LICITACIONES PUBLICAS

CONVOCATORIA 007

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES DE CARACTER NACIONAL E INTERNACIONAL PARA LA ADQUISICION DE MATERIAL DE CURACION (ALTA ESPECIALIDAD Y CLAVES 5000) DEL GRUPO DE SUMINISTRO 06.0 Y MATERIAL DE CURACION (PAQUETES) DEL GRUPO DE SUMINISTRO 06.0, PARA CUBRIR NECESIDADES DE MAYO A DICIEMBRE DE 2001, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

NACIONAL

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES (INCLUYE EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO)	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00641142-017-01	$600.00 COSTO EN compraNET: $420.00	28/03/2001	28/03/2001 14:30 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	3/04/2001 9:30 HORAS	11/04/2001 10:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C480000000	060 016 0287 00 01 ACEITE DE SILICON, PARA CIRUGIA OFTALMICA	20	ENVASE
2	C480000000	060 034 0178 01 01 AGUJA DE ACERO INOXIDABLE	30	PIEZA
3	C480000000	060 034 0186 01 01 AGUJA DE ACERO INOXIDABLE	30	PIEZA
4	C480000000	060 034 0194 01 01 AGUJA DE ACERO INOXIDABLE	100	PIEZA
5	C480000000	060 034 0228 01 01 AGUJA DE ACERO INOXIDABLE	100	PIEZA

INTERNACIONAL

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES (INCLUYE EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO)	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00641142-018-01	$600.00 COSTO EN compraNET: $420.00	3/04/2001	3/04/2001 12:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	9/04/2001 12:00 HORAS	16/04/2001 12:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C480000000	PAQUETE 1 (060 527 0271 10 01 INTRODUCTOR PARA ELECTRODO)	1	PAQUETE
2	C480000000	PAQUETE 2 (060 527 0289 10 01)	1	PAQUETE
3	C480000000	PAQUETE 3 (060 604 0434 02 01 MARCAPASO CARDIACO)	1	PAQUETE
4	C480000000	PAQUETE 4 (060 604 0467 00 01 MARCAPASO CARDIACO)	1	PAQUETE
5	C480000000	PAQUETE 5 (060 506 2413 01 01 INJERTO AORTICO)	1	PAQUETE

* LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: http://compranet.gob.mx, O BIEN EN AVENIDA TICOMAN NUMERO 639, BARRIO DE LA LAGUNA, CODIGO POSTAL 07330, GUSTAVO A. MADERO, D.F., CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 14:00 HORAS.
* **LA FORMA DE PAGO ES, EN CONVOCANTE, EL PAGO DEBERA EFECTUARSE EN LA SUBDELEGACION NUMERO 4, SITA EN LA CALLE DE LUNA NUMERO 235, 3er. PISO, COLONIA GUERRERO, DELEGACION CUAUHTEMOC, MEXICO, D.F., Y/O EN LA SUBDELEGACION NUMERO 5, CALLE ESCUELA MEDICO MILITAR NUMERO 14, COLONIA CENTRO, MEXICO, D.F.; EN EFECTIVO, CHEQUE DE CAJA O CERTIFICADO, A FAVOR DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL DELEGACION 2 NORESTE DEL D.F. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA, EL PRECIO DE LAS BASES YA INCLUYE EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.**
* TODOS LOS EVENTOS LICITATORIOS SE LLEVARAN A CABO EN LA SALA DE USOS MULTIPLES DEL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO, UBICADA EN AVENIDA TICOMAN NUMERO 639, BARRIO DE LA LAGUNA, CODIGO POSTAL 07330, DELEGACION GUSTAVO A. MADERO, MEXICO, D.F.
* **LA LICITACION 00641142-018-01 QUE SE LLEVA A CABO SE ENCUENTRA BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS VIGENTES QUE MEXICO TIENE CON OTROS PAISES.**
* EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
* LA MONEDA EN QUE DEBERA COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
* LUGAR DE ENTREGA: PARA LA LICITACION 00641142-017-01 LAB. EN EL ALMACEN DELEGACIONAL DE LUNES A VIERNES, DE 8:00 A 14:00 HORAS, Y PARA LA LICITACION 00641142-018-01 LAB. EN LAS UNIDADES MEDICAS HOSPITALARIAS DEL AMBITO DELEGACIONAL DE 8:00 A 14:00 HORAS.
* PLAZO DE ENTREGA: SEGUN LAS ORDENES DE REPOSICION.
* LAS CONDICIONES DE PAGO SERAN: LOS PAGOS SE EFECTUARAN EN MONEDA NACIONAL A LOS 30 DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE PRESENTEN COMPLETOS LOS DOCUMENTOS COMPROBATORIOS EN EL DEPARTAMENTO DELEGACIONAL DE PRESUPUESTO, CONTABILIDAD Y TRAMITE DE EROGACIONES, DE LA DELEGACION NUMERO 2 NORESTE, EN EL DISTRITO FEDERAL, UBICADO EN AVENIDA HIDALGO NUMERO 23, COLONIA CENTRO, MEXICO, D.F.

MEXICO, D.F., A 20 DE MARZO DE 2001.
TITULAR DEL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO
HECTOR AYALA HERNANDEZ
RUBRICA.

(R.- 141008)

CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS
GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 008

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE MANTENIMIENTO A CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION, IMPRESION DE LA REVISTA CAMINOS Y PUENTES Y SEGUROS, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES INCLUYE IVA	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
09120001-016-01	$1,500.00 COSTO EN compraNET: $1,200.00	29/03/2001	29/03/2001 9:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	4/04/2001 13:00 HORAS	9/04/2001 9:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C811005000	OPERACION Y MANTENIMIENTO DEL CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION	1	SERVICIO

- LUGAR DEL SERVICIO: EN LAS INSTALACIONES, UBICADAS EN CALZADA DE LOS REYES NUMERO 24 (OFICINAS CENTRALES) NUMERO 20 (QUINTA ALEBRIJES) Y CERRADA TETELA DEL MONTE NUMERO 1 (C.E.N.D.I.) DE LA COLONIA TETELA DEL MONTE, CUERNAVACA, MORELOS.
- VIGENCIA: DEL 16 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2001.
- EL PAGO SE REALIZARA: POR MENSUALIDAD DEVENGADA, LAS FACTURAS SERAN VALIDADAS POR LA GERENCIA DE SEGURIDAD Y PROTECCION CIVIL Y SE PAGARAN AL SIGUIENTE LUNES, OCHO DIAS DESPUES DE ENTREGARSE EN EL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTOS DE CAPUFE.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES INCLUYE IVA	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
09120001-017-01	$1,500.00 COSTO EN compraNET: $1,200.00	30/03/2001	28/03/2001 12:30 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	5/04/2001 13:00 HORAS	10/04/2001 9:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C810800000	IMPRESION DE CUATRO NUMEROS DE LA REVISTA CAMINOS Y PUENTES	12,000	EJEMPLAR

- LUGAR DE ENTREGA: COORDINACION DE COMUNICACION SOCIAL, UBICADA EN CALZADA DE LOS REYES NUMERO 24, COLONIA TETELA DEL MONTE, CUERNAVACA, MORELOS.
- PLAZO DE ENTREGA: ENTREGAS BIMESTRALES DE 3,000 EJEMPLARES, MAXIMO 6 DIAS NATURALES, POSTERIORES A LA ENTREGA DE LA INFORMACION VALIDADA POR LA COORDINACION DE COMUNICACION SOCIAL.
- EL PAGO SE REALIZARA: LOS PAGOS SE REALIZARAN POR ENTREGAS BIMESTRALES A LA PRESENTACION DE LAS FACTURAS QUE SERAN VALIDADAS POR LA COORDINACION DE COMUNICACION SOCIAL Y SE PAGARAN AL SIGUIENTE LUNES, OCHO DIAS DESPUES DE ENTREGARSE EN EL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTOS DE CAPUFE.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES INCLUYE IVA	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
09120001-018-01	$1,500.00 COSTO EN compraNET: $1,200.00	29/03/2001	27/03/2001 17:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	4/04/2001 9:00 HORAS	5/04/2001 17:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	C810600012	CONTRATACION DE SEGUROS PARA BIENES MUEBLES	1	SERVICIO

- LUGAR DE ENTREGA: LAS POLIZAS DEBERAN ENTREGARSE EN LA DIRECCION JURIDICA DE CAPUFE, CON DOMICILIO EN CALZADA DE LOS REYES NUMERO 24, COLONIA TETELA DEL MONTE, CODIGO POSTAL 62130, CUERNAVACA, MORELOS.
- VIGENCIA: DEL 9 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2001.
- EL PAGO SE REALIZARA: A LA ENTREGA TOTAL DE LAS POLIZAS, LAS FACTURAS SERAN VALIDADAS POR LA GERENCIA DE CONTRATOS Y PATRIMONIO INMOBILIARIO Y SE PAGARAN A LOS 8 DIAS DESPUES DE ENTREGARSE EN EL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTOS DE CAPUFE.

INFORMACION PARA LAS TRES LICITACIONES:

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: http://compranet.gob.mx O BIEN EN CALZADA DE LOS REYES NUMERO 24, COLONIA TETELA DEL MONTE, CODIGO

POSTAL 62130, CUERNAVACA, MORELOS, TELEFONO (7) 329-21-00 EXTENSIONES 3243 Y 3343, PARA LAS LICITACIONES NUMEROS 09120001-016-01 Y 09120001-018-01 LOS DIAS DEL 20 AL 29 DE MARZO DE 2001, Y PARA LA LICITACION NUMERO 09120001-017-01 LOS DIAS DEL 20 AL 30 DE MARZO DE 2001 EN DIAS HABILES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:30 A 14:30 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EN EFECTIVO O CHEQUE CERTIFICADO A NOMBRE DE CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS EN EL DOMICILIO DE ESTE ORGANISMO, O BIEN EN EL SISTEMA compraNET CUYO PAGO PODRA SER REALIZADO EN CUALQUIER SUCURSAL DEL BANCO BITAL. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.

- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- TODOS LOS EVENTOS SE EFECTUARAN EN LA SALA DE USOS MULTIPLES DE LAS OFICINAS CENTRALES, CALZADA DE LOS REYES NUMERO 24, COLONIA TETELA DEL MONTE, CODIGO POSTAL 62130, CUERNAVACA, MORELOS.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

CUERNAVACA, MOR., A 20 DE MARZO DE 2001.
GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

(R.- 141009)

CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS
SUBDELEGACION TECNICA EN VERACRUZ
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 006

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de bacheo y renivelación tramos aislados y riego de sello premezclado en tramos aislados en la autopista: libramiento Poniente Tampico con cargo a Farac, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
09120019-010-01	$1,150.00 Costo en compraNET: $805.00	28/03/2001	28/03/2001 10:00 horas	27/03/2001 10:00 horas	4/04/2001 10:00 horas	9/04/2001 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1030104	Conservación o mantenimiento de carretera	2/05/2001	120	$1'560,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en Paseo de las Flores número 554, fraccionamiento Virginia, código postal 94294, Boca del Río, Veracruz, teléfono 01-29-22-91-90, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es, en efectivo, cheque certificado o de caja en banco Bital, S.A. con número de cuenta 4006786644 o en la sucursal número 0965 de Tlaltenango, Cuernavaca. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 28 de marzo de 2001 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Delegación Regional VII Zona Golfo, ubicada en Paseo de las Flores número 554, fraccionamiento Faros, código postal 94294, Boca del Río, Veracruz.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 4 de abril de 2001 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Delegación Regional VII Zona Golfo, Paseo de las Flores número 554, fraccionamiento Virginia, código postal 94294, Boca del Río, Veracruz.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 9 de abril de 2001 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Delegación Regional VII Zona Golfo, Paseo de las Flores número 554, fraccionamiento Virginia, código postal 94294, Boca del Río, Veracruz.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 27 de marzo de 2001 a las 10:00 horas, en la caseta de cobro 112 kilómetro 5+970 de la colonia Echeverría de la autopista libramiento Poniente Tampico, Tampico, Tamaulipas, código postal 89060, Tampico, Tamaulipas.
- Ubicación de la obra: caseta de cobro 112 kilómetro 5+970 de la colonia Echeverría de la autopista libramiento Poniente Tampico, código postal 89060, Tampico, Tamaulipas.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo para compra de material de 10%.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 10%.

- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: deberá presentar su currícula donde garantice su experiencia en trabajos similares a esta licitación y su capacidad financiera será de acuerdo a su última declaración fiscal.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son:
- Personas morales:

a).- Carta poder simple de la persona que asista a entregar la propuesta.
b).- Identificación oficial (credencial de elector, licencia de manejo, cartilla del Servicio Nacional Militar, pasaporte o cédula profesional), de la persona que asista a entregar la propuesta.
c).- Copia certificada del acta constitutiva y sus reformas.
d).- Copia certificada del poder otorgado ante fedatario público del representante legal.
e).- Acreditar un capital contable mínimo por $1'560,000.00 (un millón quinientos sesenta mil pesos) en base a la declaración fiscal del año 1999, o sus últimos estados financieros dictaminados para efectos fiscales por contador externo, presentando copia simple del oficio de registro ante la Dirección Federal de Auditoría Fiscal de la S.H.C.P.
f).- Declaración escrita y firmada por el representante legal bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en ninguno de los supuestos del artículo 51 de la ley.

- Personas físicas:

a).- Carta poder simple e identificación oficial (credencial de elector, licencia de manejo, cartilla del Servicio Nacional Militar, pasaporte o cédula profesional), de la persona que asista a entregar la propuesta.
b).- Copia certificada del acta de nacimiento.
c).- Cédula profesional, en su caso.
d).- Registro ante la S.H.C.P.
e).- Acreditar un capital contable mínimo por $1'560,000.00 (un millón quinientos sesenta mil pesos) en base a la declaración fiscal del año 1999, o sus últimos estados financieros dictaminados para efectos fiscales por contador externo, presentando copia simple del oficio de registro ante la Dirección Federal de Auditoría Fiscal de la S.H.C.P.
f).- Declaración escrita y firmada por el representante legal bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en ninguno de los supuestos del artículo 51 de la ley.

- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez realizada la evaluación de las proposiciones calificadas como solventes técnica y económicamente, el contrato se adjudicará de, entre los licitantes, a aquél cuya propuesta resulte solvente porque reúne, conforme a los criterios de evaluación y adjudicación establecidos en estas bases, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por CAPUFE y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones. Si resultare que dos o más proposiciones son solventes porque satisfacen la totalidad de los requerimientos solicitados por CAPUFE, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición cuyo precio sea el más bajo.
- Las condiciones de pago son: será mediante estimaciones de los trabajos efectuados y se presentarán mensualmente a la entidad y éstas se pagarán en un plazo no mayor de 15 días naturales, a su fecha de recepción.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

BOCA DEL RIO, VER., A 20 DE MARZO DE 2001.
DELEGACION REGIONAL VII ZONA GOLFO

(R.- 141010)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCION REGIONAL ORIENTE
DELEGACION ESTATAL EN YUCATAN
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION, CONSERVACION Y EQUIPAMIENTO
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de trabajos de obra civil consistentes en mantenimiento de pintura en muros y plafones del Centro Médico Nacional Lic. Ignacio García Téllez, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
00641102-001-01	$575.00 Costo en compraNET: $402.00	29/03/2001	27/03/2001 10:00 horas	27/03/2001 9:00 horas	4/04/2001 10:00 horas	10/04/2001 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Trabajos de mantenimiento de pintura en muros y plafones del Centro Médico Nacional Lic. Ignacio García Téllez	26/04/2001	76	$43,500.00

Ubicación de la obra: Calle 41 número 439 por 34, colonia Industrial, en Mérida, Yuc.

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en el Departamento de Construcción, Conservación y Equipamiento ubicado en Calle 41 número 439 por 34, colonia Industrial, código postal 97150, Mérida, Yucatán, teléfono 019-9-22-56-56, extensión 1023, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es, en convocante mediante efectivo, cheque de caja o certificado a nombre del Instituto Mexicano del Seguro Social, mismo que depositará a través de una orden de ingreso en cualesquiera de las oficinas para cobros del IMSS, situadas en la Calle 7 número 131 por 38, colonia Pensiones o en la Calle 42 número 999 por 127, colonia Serapio Rendón en Mérida, Yuc. El costo de las bases incluye I.V.A. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 27 de marzo de 2001 a las 10:00 horas, en la sala de juntas del Departamento de Construcción, Conservación y Equipamiento, ubicada en Calle 41 número 439 por 34, colonia Industrial, código postal 97150, Mérida, Yucatán.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 4 de abril de 2001 a las 10:00 horas, en la sala de juntas del Departamento de Construcción, Conservación y Equipamiento, ubicada en Calle 41 número 439 por 34, colonia Industrial, código postal 97150, Mérida, Yucatán.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 10 de abril de 2001 a las 10:00 horas, en la sala de juntas del Departamento de Construcción, Conservación y Equipamiento, ubicada en Calle 41 número 439 por 34, colonia Industrial, código postal 97150, Mérida, Yucatán.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 27 de marzo de 2001 a las 9:00 horas en el CMN Lic. Ignacio García Téllez, siendo el punto de reunión el Departamento de Construcción, Conservación y Equipamiento ubicado en Calle 41 número 439 por 34, colonia Industrial, código postal 97150, Mérida, Yucatán.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo para compra de material de 10%.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos de 20%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: cumplir con los requisitos en la forma y términos que se establece en las bases de la licitación las cuales se tienen disponibles para su consulta y venta como se menciona en esta convocatoria.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son:

1.- Acta constitutiva y en su caso reformas con el sello del Registro Público de la Propiedad. En caso de tratarse de persona física deberá presentar acta de nacimiento o Registro Federal de Contribuyentes.

2.- Poderes que acrediten la personalidad y facultad del licitante.

3.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

4.- Acreditar el capital contable mediante la entrega de la última declaración anual del Impuesto Sobre la Renta o bién el último estado financiero.

5.- Curriculum vitae de la empresa y los técnicos.

- Los materiales a utilizar deberán cumplir con el porcentaje de integración nacional, en base al acuerdo por el que se establecen las reglas para la determinación y acreditación del grado de contenido nacional publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 3 de marzo de 2000.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: con base en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, una vez hecha la evaluación de las proposiciones, se adjudicará el contrato a la persona que, entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la institución y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas; si resultare que dos o más proposiciones son solventes porque satisfacen la totalidad de los requerimientos de la licitación, el contrato se adjudicará a quién presente la proposición cuyo precio sea el más bajo.
- Las condiciones de pago son: las estimaciones por trabajos ejecutados deberán ser pagados conforme al plazo establecido en el artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; para el anticipo hasta un 30% de acuerdo con los términos establecidos en las bases y de conformidad con el artículo 50 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

MERIDA, YUC., A 20 DE MARZO DE 2001.
TITULAR DE LA DELEGACION
ING. ROGER MILTON RUBIO MADERA
RUBRICA.

(R.- 141011)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DEPARTAMENTO DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO EN EL D.F. 3 SUROESTE
CONVOCATORIA MULTIPLE 003

LICITACION PUBLICA NACIONAL 00641122-011-01 ARTICULOS DE PAPELERIA
LICITACION PUBLICA NACIONAL 00641122-012-01 UTILES DE OFICINA
LICITACION PUBLICA NACIONAL 00641122-013-01 DIVERSOS
LICITACION PUBLICA NACIONAL 00641122-014-01 COCINA Y COMEDOR
LICITACION PUBLICA NACIONAL 00641122-015-01 ARTICULOS DE ASEO

SEGUNDA CONVOCATORIA

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE ARTICULOS DE PAPELERIA, UTILES DE OFICINA Y ESCRITORIO, ARTICULOS DE ASEO, ARTICULOS PARA COCINA Y COMEDOR, DIVERSOS, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00641122-011-01	$700.00 COSTO EN compraNET: $570.00	30/03/2001	30/03/2001 12:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	5/04/2001 12:00 HORAS	16/04/2001 12:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA
1	C210000000	311 182 1330 0001 FOLDER TAMAÑO OFICIO 36.2 X 23.4 CM	7,356	PIEZA	7,356	14,712
2	C210000000	311 113 1904 0001 BLOCK DE TAQUIGRAFIA DE 20 X 11.5 CM	5,436	BLOCK	5,436	10,872
3	C210000000	311 868 0994 0001 TARJETA DE CARTONCILLO COLOR BLANCO	3,276	PIEZA	3,276	6,552
4	C210000000	311 182 1322 0001 FOLDER TAMAÑO CARTA 30.0 X 23.4 CM	3,216	PIEZA	3,216	6,432
5	C210000000	311 580 0405 0001 LIBRETA RAYADA FORMA FRANCESA, CON INDICE	2,544	PIEZA	2,544	5,088

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00641122-012-01	$700.00 COSTO EN compraNET: $570.00	30/03/2001	2/04/2001 12:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	6/04/2001 12:00 HORAS	17/04/2001 12:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA
1	C210000000	312 570 0405 0001 LAPIZ DE GRAFITO No. 2	44,232	PIEZA	44,232	88,464
2	C210000000	312 711 0082 0101 PLUMIN MARCADOR TINTA COLOR NEGRO	5,328	PIEZA	5,328	10,656
3	C210000000	312 711 0066 0101 PLUMIN MARCADOR TINTA COLOR ROJO PUNTO FINO	4,590	PIEZA	4,590	9,180
4	C210000000	312 711 0058 0001 PLUMIN MARCADOR DESECHABLE CON TINTA COLOR AZUL	4,122	PIEZA	4,122	8,244
5	C210000000	312 711 0074 0001 PLUMIN MARCADOR DESECHABLE CON TINTA COLOR VERDE	2,532	PIEZA	2,532	5,064

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00641122-013-01	$700.00 COSTO EN compraNET: $570.00	30/03/2001	30/03/2001 14:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	5/04/2001 14:00 HORAS	16/04/2001 14:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA
1	C210000000	370 748 0038 0001 PORTANAVAJA CUTTER PARA CORTAR CARTON PAPEL	72	PIEZA	72	144
2	C210000000	370 206 6808 0001 CINTA MASKING TAPE DE 36 MM X 50 MM	60	PIEZA	60	120

3	C210000000	370 176 0013 0001 VIDEOCASETE TIPO L 500	41	PIEZA	41	82
4	C210000000	370 206 8010 0001 INK JET OLIVETTI KIT JP 150 M	36	EQUIPO	36	72
5	C210000000	370 206 8291 0001 CARTUCHO PARA IMPRESORA HEWLETT PACKARD HP 51629	36	PIEZA	36	72

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00641122-014-01	$700.00 COSTO EN compraNET: $570.00	30/03/2001	30/03/2001 10:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	5/04/2001 10:00 HORAS	16/04/2001 10:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA
1	C180000000	120 736 0056 0101 PLATO TRINCHE PARA PLATILLO PRINCIPAL	5,250	PIEZA	5,250	10,500
2	C180000000	120 951 0302 0101 VASO DE POLICARBONATO EN COLOR CLARO	4,375	PIEZA	4,375	8,750
3	C180000000	120 864 0399 0201 TAZON PAR SOPA O CEREAL DE MELAMINA	2,275	PIEZA	2,275	4,550
4	C180000000	120 253 0034 0101 CUCHARA CAFETERA DE ACERO INOXIDABLE 430	2,050	PIEZA	2,050	4,100
5	C180000000	120 864 0118 0101 TAZON PARA FRIJOLES DE MELAMINA O POLICARBONATO	2,015	PIEZA	2,015	4,030

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00641122-015-01	$700.00 COSTO EN compraNET: $570.00	30/03/2001	2/04/2001 10:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	6/04/2001 10:00 HORAS	17/04/2001 10:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA
1	C420000000	350 865 0151 0101 TOALLAS HIGIENICAS DE PAPEL SEMICREPE COLOR NATURAL	4,536	CAJA	4,536	9,072
2	C420000000	350 688 0065 0201 JABON HIGIENICO PARA USO EN MENSULA COLO	3,534	BOLSA	3,534	7,068
3	C420000000	350 543 0250 0001 JABON PARA MANOS PASTILLA DE 85 G	1,752	CAJA	1,752	3,504
4	C420000000	350 948 0103 0102 VASOS TERMICOS DESECHABLES DE POLIESTIRENO	1,398	CAJA	1,398	2,796
5	C420000000	350 543 0300 02 01 JABON DE TOCADOR PARA LIMPIEZA	1,170	CAJA	1,170	2,340

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: http://compranet.gob.mx O BIEN EN CALZADA VALLEJO NUMERO 675, COLONIA MAGDALENA DE LAS SALINAS, CODIGO POSTAL 07760, GUSTAVO A. MADERO, DISTRITO FEDERAL, TELEFONO 55878716, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 15:00 HORAS. LA FORMA DE PAGO ES, EN LA SUBDELEGACION 6 PIEDAD NARVARTE, SITA EN AVENIDA CUAUHTEMOC NUMERO 451, 7o. PISO, COLONIA PIEDAD NARVARTE, DELEGACION BENITO JUAREZ, CODIGO POSTAL 03000, DE 9:00 A 14:00 HORAS. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 2 DE ABRIL DE 2001 A LAS 10:00 HORAS, PARA LA LICITACION 00641122-015-01, PARA LA LICITACION 00641122-011-01 EL DIA 30 DE MARZO DE 2001 A LAS 12:00 HORAS, PARA LA LICITACION 00641122-012-01 EL DIA 2 DE ABRIL DE 2001 A LAS 12:00 HORAS, PARA LA LICITACION 00641122-013-01 EL 30 DE MARZO DE 2001 A LAS 14:00 HORAS, PARA LA LICITACION 00641122-014-01 EL 30 DE MARZO DE 2001 A LAS 10:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DEL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO DE LA DELEGACION 3 SUROESTE DEL D.F., UBICADA EN CALZADA VALLEJO NUMERO 675, COLONIA MAGDALENA DE LAS SALINAS, CODIGO POSTAL 07760, GUSTAVO A. MADERO, DISTRITO FEDERAL.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 6 DE ABRIL DE 2001 A LAS 10:00 HORAS, PARA LA LICITACION 00641122-015-01, PARA LA LICITACION 00641122-011-01 EL DIA 5 DE ABRIL DE 2001 A LAS 12:00 HORAS, PARA LA LICITACION 00641122-012-

01 EL DIA 6 DE ABRIL DE 2001 A LAS 12:00 HORAS, PARA LA LICITACION 00641122-013-01 EL 5 DE ABRIL DE 2001 A LAS 14:00 HORAS, PARA LA LICITACION 00641122-014-01 EL 5 DE ABRIL DE 2001 A LAS 10:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DELEGACION 3 SUROESTE DEL D.F., CALZADA VALLEJO NUMERO 675, COLONIA MAGDALENA DE LAS SALINAS, CODIGO POSTAL 07760, GUSTAVO A. MADERO, DISTRITO FEDERAL.

- · LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 17 DE ABRIL DE 2001 A LAS 10:00 HORAS, PARA LA LICITACION 00641122-015-01, PARA LA LICITACION 00641122-011-01 EL DIA 16 DE ABRIL DE 2001 A LAS 12:00 HORAS, PARA LA LICITACION 00641122-012-01 EL DIA 17 DE ABRIL DE 2001 A LAS 12:00 HORAS, PARA LA LICITACION 00641122-013-01 EL 16 DE ABRIL DE 2001 A LAS 14:00 HORAS, PARA LA LICITACION 00641122-014-01 EL 16 DE ABRIL DE 2001 A LAS 10:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DEL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO DE LA DELEGACION 3 SUROESTE DEL D.F., CALZADA VALLEJO NUMERO 675, COLONIA MAGDALENA DE LAS SALINAS, CODIGO POSTAL 07760, GUSTAVO A. MADERO, DISTRITO FEDERAL.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LA LICITACION SE REALIZARA BAJO LA MODALIDAD DE ABASTECIMIENTO SIMULTANEO.
- LUGAR DE ENTREGA: ALMACEN DE LA DELEGACION 3 SUROESTE DEL D.F., LOS DIAS DE LUNES A VIERNES EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 9:00 A 15:00 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: POR ORDEN DE REPOSICION.
- EL PAGO SE REALIZARA: 30 DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA A LA PRESENTACION DE LOS DOCUMENTOS COMPROBATORIOS EN EL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO, CONTABILIDAD Y EROGACIONES DE LA DELEGACION 3 SUROESTE DEL D.F. SITA EN AVENIDA POPOCATEPETL NUMERO 14, 7o. PISO, COLONIA EX HIPODROMO CONDESA.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

MEXICO, D.F., A 20 DE MARZO DE 2001.
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO
LIC. OCTAVIO LUNA VILLATORO
RUBRICA.

(R.- 141012)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO EN QUINTANA ROO
CONVOCATORIA 007
SEGUNDA CONVOCATORIA

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE SUBROGACION DE LAVADO DE ROPA HOSPITALARIA; MENSAJERIA Y PAQUETERIA; TRANSPORTE SUBROGADO DE PASAJEROS; REFACCIONES Y MANO DE OBRA PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE VEHICULOS AUTOMOTORES, Y COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES PARA VEHICULOS AUTOMOTORES Y MAQUINARIA, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00641140-023-01	$1,100.00 COSTO EN compraNET: $770.00	27/03/2001	28/03/2001 11:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	4/04/2001 11:00 HORAS	5/04/2001 11:00 HORAS
PARTIDA	**CLAVE CABMS**	**DESCRIPCION**	**CANTIDAD**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**PRESUPUESTO MINIMO**	**PRESUPUESTO MAXIMO**
1	C810000000	SERVICIO DE SUBROGACION DE LAVADO DE ROPA HOSPITALARIA	12,420	KILOGRAMO	$63,936.00	$159,840.00

- LUGAR DE ENTREGA: UNIDADES MEDICAS Y NO MEDICAS EN LOS MUNICIPIOS DE BENITO JUAREZ Y SOLIDARIDAD, TODOS LOS DIAS EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 24 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: SEGUN LO INDICADO EN LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACION.
- EL PAGO SE REALIZARA: DENTRO DE LOS 30 DIAS NATURALES POSTERIORES A LA ENTREGA DE LA FACTURA CORRESPONDIENTE EN LA UNIDAD MEDICA CORRESPONDIENTE.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00641140-024-01	$770.00 COSTO EN compraNET: $539.00	27/03/2001	28/03/2001 9:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	4/04/2001 9:00 HORAS	5/04/2001 9:00 HORAS
PARTIDA	**CLAVE CABMS**	**DESCRIPCION**	**CANTIDAD**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**PRESUPUESTO MINIMO**	**PRESUPUESTO MAXIMO**
1	C810000000	SERVICIO DE MENSAJERIA Y PAQUETERIA	9,200	SERVICIO	$100,000.00	$200,000.00

- LUGAR DE ENTREGA: UNIDADES MEDICAS Y ADMINISTRATIVAS DE LA DELEGACION EN QUINTANA ROO, MERIDA, YUCATAN Y DISTRITO FEDERAL, TODOS LOS DIAS HABILES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 8:00 A 16:00 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: DE ACUERDO A LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACION.
- EL PAGO SE REALIZARA: DENTRO DE LOS 30 DIAS NATURALES POSTERIORES A LA PRESENTACION DE LA FACTURA ANTE EL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO, CONTABILIDAD Y EROGACIONES.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00641140-025-01	$2,750.00 COSTO EN compraNET: $1,925.00	27/03/2001	28/03/2001 13:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	4/04/2001 13:00 HORAS	5/04/2001 12:00 HORAS
PARTIDA	**CLAVE CABMS**	**DESCRIPCION**	**CANTIDAD**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**PRESUPUESTO MINIMO**	**PRESUPUESTO MAXIMO**
1	C810000000	SERVICIO DE TRANSPORTE SUBROGADO DE PASAJEROS	4	VIAJE	$55,000.00	$90,000.00

- LUGAR DE ENTREGA: DEPARTAMENTO DE PRESTACIONES SOCIALES DE CANCUN, LOS DIAS HABILES, EN EL HORARIO DE ENTREGA DE 8:00 A 16:00 HORAS.
- PLAZO DE ENTREGA: DE ACUERDO A LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACION, SEGUN ANEXO NUMERO 1.
- EL PAGO SE REALIZARA: DENTRO DE LOS 30 DIAS NATURALES POSTERIORES A LA PRESENTACION DE LA FACTURA ANTE EL AREA DE FINANZAS DE LA SUBDELEGACION DE CANCUN.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA		
00641140-026-01	$880.00 COSTO EN compraNET: $616.00	28/03/2001	29/03/2001 9:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	5/04/2001 13:00 HORAS	6/04/2001 13:00 HORAS		
PARTIDA	**CLAVE CABMS**	**DESCRIPCION**	**CANTIDAD**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANTIDAD MINIMA**	**CANTIDAD MAXIMA**	**PRESUPUESTO MINIMO**	**PRESUPUESTO MAXIMO**
1	C090000000	REFACCIONES Y MANO DE OBRA PARA MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE VEHICULOS AUTOMOTORES	700	PIEZA	700	1,750	$478,000.00	$1'000,000.00

- LA LICITACION SE REALIZARA BAJO LA MODALIDAD DE ABASTECIMIENTO SIMULTANEO.
- LUGAR DE ENTREGA: DOMICILIO DEL LICITANTE, DIAS HABILES, EN EL HORARIO DE ENTREGA: HORARIO DEL LICITANTE.
- PLAZO DE ENTREGA: DE ACUERDO A LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACION.
- EL PAGO SE REALIZARA: DENTRO DE LOS 30 DIAS NATURALES POSTERIORES A LA PRESENTACION DE LA FACTURA ANTE EL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO, CONTABILIDAD Y EROGACIONES Y UNIDADES DE GESTION DESCONCENTRADA.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA A INSTALACIONES	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00641140-027-01	$880.00 COSTO EN compraNET: $616.00	28/03/2001	29/03/2001 11:00 HORAS	NO HABRA VISITA A INSTALACIONES	5/04/2001 14:00 HORAS	6/04/2001 13:00 HORAS

PARTIDA	CLAVE CABMS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	PRESUPUESTO MINIMO	PRESUPUESTO MAXIMO
1	C090000000	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES PARA VEHICULOS AUTOMOTORES Y MAQUINARIA	340,000	LITRO	340,000	420,000	$1'068,900.00	$2'250,000.00

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: http://compranet.gob.mx O BIEN EN AVENIDA CHAPULTEPEC NUMERO 2 ORIENTE, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 77000, OTHON P. BLANCO, QUINTANA ROO, TELEFONO 01 (983) 2 03 17, A PARTIR DE LA PUBLICACION DE LA CONVOCATORIA Y HASTA, INCLUSIVE, EL SEXTO DIA NATURAL PREVIO AL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 9:00 A 15:00 HORAS.
- LA FORMA DE PAGO ES, MEDIANTE CHEQUE DE CAJA O CERTIFICADO A NOMBRE DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, NO REEMBOLSABLE.
- EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA ELECTRONICO DE CONTRATACIONES GUBERNAMENTALES compraNET (Simbolo) EL CUAL PODRA PAGARSE EN LAS SUCURSALES DE BITAL, S.A.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO DE ACUERDO CON LAS FECHAS Y HORARIOS DESCRITOS EN LOS CUADROS ANTERIORES EN LA SALA DE JUNTAS DE DELEGADOS, UBICADA EN AVENIDA CHAPULTEPEC NUMERO 2 ORIENTE, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 77000, OTHON P. BLANCO, QUINTANA ROO.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EN LAS FECHAS Y HORARIOS DESCRITOS EN LOS CUADROS ANTERIORES EN LA SALA DE JUNTAS DE DELEGADOS, AVENIDA CHAPULTEPEC NUMERO 2 ORIENTE, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 77000, OTHON P. BLANCO, QUINTANA ROO.
- LA APERTURA DE LAS PROPUESTAS ECONOMICAS SE EFECTUARA EN LAS FECHAS Y HORARIOS DESCRITOS EN LOS CUADROS ANTERIORES EN LA SALA DE JUNTAS DE DELEGADOS, UBICADA EN AVENIDA CHAPULTEPEC NUMERO 2 ORIENTE, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 77000, OTHON P. BLANCO, QUINTANA ROO.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.
- LAS LICITACIONES QUE SE REALIZARAN BAJO LA MODALIDAD DE ABASTECIMIENTO SIMULTANEO SON LAS IDENTIFICADAS CON LOS NUMEROS 00641140-026-01 Y 00641140-027-01.
- LUGAR DE ENTREGA: DOMICILIO DEL LICITANTE PARA VEHICULOS AUTOMOTORES Y UNIDADES MEDICAS, SEGUN ANEXOS NUMEROS 13, 14 Y 15 DE LAS BASES DE LA LICITACION CORRESPONDIENTE, TODOS LOS DIAS CON HORARIO DE ENTREGA CONTINUO.
- PLAZO DE ENTREGA: DE ACUERDO A LAS BASES DE LA LICITACION CORRESPONDIENTE.
- EL PAGO SE REALIZARA: DENTRO DE LOS 30 DIAS NATURALES, POSTERIORES A LA PRESENTACION DE LA FACTURA ANTE EL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO, CONTABILIDAD Y EROGACIONES Y UNIDADES DE GESTION DESCONCENTRADA EN LOS MUNICIPIOS DE OTHON P. BLANCO, BENITO JUAREZ Y COZUMEL.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LAS LICITACIONES, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

OTHON P. BLANCO, Q. ROO, A 20 DE MARZO DE 2001.
JEFE DE DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO
JAVIER BALBOA MARTINEZ
RUBRICA.

(R.- 141013)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DEPARTAMENTO DELEGACIONAL DE CONSTRUCCION Y CONSERVACION EN CHIHUAHUA
LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES
CONVOCATORIA 001

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE

CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PARA LA CONTRATACION DE MANTENIMIENTO DE OBRA CIVIL, REHABILITACION DE SISTEMA DE TELEFONIA, REHABILITACION DE CANCELERIA, REHABILITACION DE PROTECCION DE CAMILLAS, REPOSICION DE SEÑALIZACION, REHABILITACION DE CONSOLAS ENCAMADOS, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00641070-018-00	$1,200.00 COSTO EN compraNET: $840.00	29/03/2001	29/03/2001 10:00 HORAS	29/03/2001 8:00 HORAS	5/04/2001 10:10 HORAS	18/04/2001 10:00 HORAS
CLAVE FSC (CCAOP)	**DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA**	**FECHA DE INICIO**	**PLAZO DE EJECUCION**	**CAPITAL CONTABLE REQUERIDO**		
0	MANTENIMIENTO DE OBRA CIVIL	1/06/2001	120	$650,000.00		

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: http://compranet.gob.mx O BIEN EN AVENIDA 16 DE SEPTIEMBRE Y ROMA SIN NUMERO, FRACCIONAMIENTO LOS MANZANOS, CODIGO POSTAL 31550, CUAUHTEMOC, CHIHUAHUA, TELEFONO 01-14-14-27-83, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:00 A 16:00 HORAS.
- LA FORMA DE PAGO ES CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 29 DE MARZO DE 2001 A LAS 10:00 HORAS EN LAS OFICINAS DEL DEPARTAMENTO DE CONSERVACION DEL H.G.Z. 16, UBICADAS EN AVENIDA 16 DE SEPTIEMBRE Y ROMA SIN NUMERO, FRACCIONAMIENTO LOS MANZANOS, CODIGO POSTAL 31550, CHIHUAHUA, CHIHUAHUA.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 5 DE ABRIL DE 2001 A LAS 10:10 HORAS, EN LAS OFICINAS DEL DEPARTAMENTO DE CONSERVACION DEL H.G.Z. 16, AVENIDA 16 DE SEPTIEMBRE Y ROMA SIN NUMERO, FRACCIONAMIENTO LOS MANZANOS, CODIGO POSTAL 31550, CUAUHTEMOC, CHIHUAHUA.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 18 DE ABRIL DE 2001 A LAS 10:00 HORAS EN LAS OFICINAS DEL DEPARTAMENTO DE CONSERVACION DEL H.G.Z. 16, AVENIDA 16 DE SEPTIEMBRE Y ROMA SIN NUMERO, FRACCIONAMIENTO LOS MANZANOS, CODIGO POSTAL 31550, CUAUHTEMOC, CHIHUAHUA.
- LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE LLEVARA A CABO EL DIA 29 DE MARZO DE 2001 A LAS 8:00 HORAS EN LAS OFICINAS DEL DEPARTAMENTO DE CONSERVACION DEL H.G.Z. 16, CODIGO POSTAL 31550, CUAUHTEMOC, CHIHUAHUA.
- UBICACION DE LA OBRA: CIUDAD CUAUHTEMOC, CHIH.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.
- SE OTORGARA UN ANTICIPO PARA COMPRA DE MATERIAL DE 20%.
- SE OTORGARA UN ANTICIPO POR INICIO DE TRABAJOS DE 10%.
- LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN CUMPLIR CON LOS REQUISITOS EN FORMA Y TERMINOS QUE SE ESTABLECEN EN LA INFORMACION GENERAL DE LA LICITACION PUNTO 2.3 DE LAS BASES DE LA LICITACION, LAS CUALES SE TIENEN DISPONIBLES PARA SU CONSULTA Y VENTA COMO SE MENCIONA EN LA CONVOCATORIA.
- LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS SON:

A.- SOLICITUD POR ESCRITO DE PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO EL CORRESPONDIENTE.

B.- ACTA CONSTITUTIVA DE LA EMPRESA Y TESTIMONIOS DE MODIFICACIONES A LA MISMA, EN EL CASO DE PERSONAS MORALES, ACTA DE NACIMIENTO E IDENTIFICACION OFICIAL EN EL CASO DE PERSONAS FISICAS.

C.- COMPROBANTE DE DOMICILIO, EL DOMICILIO CONSIGNADO SERA EL LUGAR A DONDE EL LICITANTE Y, EN SU CASO, EL CONTRATISTA RECIBA TODA CLASE DE NOTIFICACIONES QUE RESULTEN DE LOS ACTOS, CONTRATOS, CONVENIOS Y PROCEDIMIENTOS QUE EMANEN DE LA LEY Y DEL REGLAMENTO, MIENTRAS NO SE SEÑALE OTRO DISTINTO, EL PRIMERAMENTE SEÑALADO SERA EL DOMICILIO LEGAL PARA PRACTICAR TODA CLASE DE NOTIFICACIONES, AUN LAS DE CARACTER PERSONAL, LAS QUE SURTIRAN TODOS LOS EFECTOS LEGALES COMO SI FUESEN HECHAS PERSONALMENTE.

D.- PODER NOTARIAL DEL REPRESENTANTE DE LA EMPRESA CON FACULTAD PARA FIRMAR LA PROPOSICION.

E.- DECLARACION BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY.

F.- CURRICULUM DE LA PERSONA FISICA O MORAL RELACIONANDO LOS PRINCIPALES TRABAJOS EJECUTADOS Y EN PROCESO, ANEXANDO EL NOMBRE DEL CONTRATANTE, DESCRIPCION DE LOS TRABAJOS E IMPORTE TOTAL, ANEXANDO LAS CONSTANCIAS CORRESPONDIENTES.

G.- ESTADOS FINANCIEROS O BALANCE (UNO O DOS MESES ANTES DE LA APERTURA TECNICA) DE LA EMPRESA DONDE SE ACREDITE EL CAPITAL CONTABLE REQUERIDO POR EL INSTITUTO.

H.- NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.

I.- LOS INTERESADOS PODRAN REVISAR LAS BASES PREVIAMENTE A SU PAGO, SIENDO OBLIGATORIO ADQUIRIRLAS PARA PARTICIPAR.

- LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: DE ACUERDO AL ARTICULO 38 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
- LAS CONDICIONES DE PAGO SON: LAS ESTIMACIONES POR TRABAJOS EJECUTADOS SE PAGARAN POR PARTE DEL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIONES, CONSERVACION Y EQUIPAMIENTO, EN UN PLAZO NO MAYOR A 20 DIAS NATURALES, CONTADO A PARTIR DE LA FECHA EN QUE HAYAN SIDO AUTORIZADAS POR EL JEFE DE CONSERVACION DE UNIDAD (ARTICULO 54 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS).
- EL CONTENIDO NACIONAL DEL VALOR DE LOS INSUMOS PARA ESTOS TRABAJOS DEBE SER MAYOR AL 50%.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00641070-019-00	$1,200.00 COSTO EN compraNET: $840.00	29/03/2001	29/03/2001 13:00 HORAS	29/03/2001 11:00 HORAS	5/04/2001 13:00 HORAS	18/04/2001 13:00 HORAS
CLAVE FSC (CCAOP)	**DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA**	**FECHA DE INICIO**	**PLAZO DE EJECUCION**	**CAPITAL CONTABLE REQUERIDO**		
0	REHABILITACION DE SISTEMA DE TELEFONIA	1/06/2001	120	$45,000.00		

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: http://compranet.gob.mx O BIEN EN AVENIDA 16 DE SEPTIEMBRE Y ROMA SIN NUMERO, FRACCIONAMIENTO LOS MANZANOS, CODIGO POSTAL 31550, CUAUHTEMOC, CHIHUAHUA, TELEFONO 01-14-14-27-83, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:00 A 16:00 HORAS.
- LA FORMA DE PAGO ES CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 29 DE MARZO DE 2001 A LAS 13:00 HORAS EN LAS OFICINAS DEL DEPARTAMENTO DE CONSERVACION DEL H.G.Z. 16, UBICADAS EN AVENIDA 16 DE SEPTIEMBRE Y ROMA SIN NUMERO, FRACCIONAMIENTO LOS MANZANOS, CODIGO POSTAL 31550, CHIHUAHUA, CHIHUAHUA.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 5 DE ABRIL DE 2001 A LAS 13:00 HORAS EN LAS OFICINAS DEL DEPARTAMENTO DE CONSERVACION DEL H.G.Z. 16, AVENIDA 16 DE SEPTIEMBRE Y ROMA SIN NUMERO, FRACCIONAMIENTO LOS MANZANOS, CODIGO POSTAL 31550, CUAUHTEMOC, CHIHUAHUA.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 18 DE ABRIL DE 2001 A LAS 13:00 HORAS EN LAS OFICINAS DEL DEPARTAMENTO DE CONSERVACION DEL H.G.Z. 16, AVENIDA 16 DE SEPTIEMBRE Y ROMA SIN NUMERO, FRACCIONAMIENTO LOS MANZANOS, CODIGO POSTAL 31550, CUAUHTEMOC, CHIHUAHUA.
- LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE LLEVARA A CABO EL DIA 29 DE MARZO DE 2001 A LAS 11:00 HORAS EN LAS OFICINAS DEL DEPARTAMENTO DE CONSERVACION DEL H.G.Z. 16, CODIGO POSTAL 31550, CUAUHTEMOC, CHIHUAHUA.
- UBICACION DE LA OBRA: CIUDAD CUAUHTEMOC, CHIH.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.
- SE OTORGARA UN ANTICIPO PARA COMPRA DE MATERIAL DE 20%.
- SE OTORGARA UN ANTICIPO POR INICIO DE TRABAJOS DE 10%.
- LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN CUMPLIR CON LOS REQUISITOS EN FORMA Y TERMINOS QUE SE ESTABLECEN EN LA INFORMACION GENERAL DE LA LICITACION PUNTO 2.3 DE LAS BASES DE LA LICITACION, LAS CUALES SE TIENEN DISPONIBLES PARA SU CONSULTA Y VENTA COMO SE MENCIONA EN LA CONVOCATORIA.
- LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS SON:

A.- SOLICITUD POR ESCRITO DE PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO EL CORRESPONDIENTE.

B.- ACTA CONSTITUTIVA DE LA EMPRESA Y TESTIMONIOS DE MODIFICACIONES A LA MISMA, EN EL CASO DE PERSONAS MORALES, ACTA DE NACIMIENTO E IDENTIFICACION OFICIAL EN EL CASO DE PERSONAS FISICAS.

C.- COMPROBANTE DE DOMICILIO, EL DOMICILIO CONSIGNADO SERA EL LUGAR A DONDE EL LICITANTE Y, EN SU CASO, EL CONTRATISTA RECIBA TODA CLASE DE NOTIFICACIONES QUE RESULTEN DE LOS ACTOS, CONTRATOS, CONVENIOS Y PROCEDIMIENTOS QUE EMANEN DE LA LEY Y DEL REGLAMENTO, MIENTRAS NO

SE SEÑALE OTRO DISTINTO, EL PRIMERAMENTE SEÑALADO SERA EL DOMICILIO LEGAL PARA PRACTICAR TODA CLASE DE NOTIFICACIONES, AUN LAS DE CARACTER PERSONAL, LAS QUE SURTIRAN TODOS LOS EFECTOS LEGALES COMO SI FUESEN HECHAS PERSONALMENTE.

D.- PODER NOTARIAL DEL REPRESENTANTE DE LA EMPRESA CON FACULTAD PARA FIRMAR LA PROPOSICION.

E.- DECLARACION BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY.

F.- CURRICULUM DE LA PERSONA FISICA O MORAL RELACIONANDO LOS PRINCIPALES TRABAJOS EJECUTADOS Y EN PROCESO, ANEXANDO EL NOMBRE DEL CONTRATANTE, DESCRIPCION DE LOS TRABAJOS E IMPORTE TOTAL, ANEXANDO LAS CONSTANCIAS CORRESPONDIENTES.

G.- ESTADOS FINANCIEROS O BALANCE (UNO O DOS MESES ANTES DE LA APERTURA TECNICA) DE LA EMPRESA DONDE SE ACREDITE EL CAPITAL CONTABLE REQUERIDO POR EL INSTITUTO.

H.- NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.

I.- LOS INTERESADOS PODRAN REVISAR LAS BASES PREVIAMENTE A SU PAGO, SIENDO OBLIGATORIO ADQUIRIRLAS PARA PARTICIPAR.

- LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: DE ACUERDO AL ARTICULO 38 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
- LAS CONDICIONES DE PAGO SON: LAS ESTIMACIONES POR TRABAJOS EJECUTADOS SE PAGARAN POR PARTE DEL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIONES, CONSERVACION Y EQUIPAMIENTO, EN UN PLAZO NO MAYOR A 20 DIAS NATURALES, CONTADO A PARTIR DE LA FECHA EN QUE HAYAN SIDO AUTORIZADAS POR EL JEFE DE CONSERVACION DE UNIDAD (ARTICULO 54 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS).
- EL CONTENIDO NACIONAL DEL VALOR DE LOS INSUMOS PARA ESTOS TRABAJOS DEBE SER MAYOR AL 50%.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00641070-020-00	$1,200.00 COSTO EN compraNET: $840.00	29/03/2001	29/03/2001 10:00 HORAS	29/03/2001 10:00 HORAS	5/04/2001 10:00 HORAS	18/04/2001 10:00 HORAS
CLAVE FSC (CCAOP)	**DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA**	**FECHA DE INICIO**	**PLAZO DE EJECUCION**	**CAPITAL CONTABLE REQUERIDO**		
0	MANTENIMIENTO DE OBRA CIVIL	1/06/2001	120	$460,000.00		

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: http://compranet.gob.mx O BIEN EN AVENIDA RIO CONCHOS PONIENTE SIN NUMERO, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 33000, CIUDAD DELICIAS, CHIHUAHUA, TELEFONO 01-14-14-27-83, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:00 A 16:00 HORAS.
- LA FORMA DE PAGO ES CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 29 DE MARZO DE 2001 A LAS 10:00 HORAS EN LAS OFICINAS DEL DEPARTAMENTO DE CONSERVACION DEL H.G.Z. 11, UBICADAS EN AVENIDA RIO CONCHOS PONIENTE SIN NUMERO, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 33000, CIUDAD DELICIAS, CHIHUAHUA.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 5 DE ABRIL DE 2001 A LAS 10:00 HORAS, EN LAS OFICINAS DEL DEPARTAMENTO DE CONSERVACION DEL H.G.Z. 11, AVENIDA RIO CONCHOS PONIENTE SIN NUMERO, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 33000, CIUDAD DELICIAS, CHIHUAHUA.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 18 DE ABRIL DE 2001 A LAS 10:00 HORAS EN LAS OFICINAS DEL DEPARTAMENTO DE CONSERVACION DEL H.G.Z. 11, AVENIDA RIO CONCHOS PONIENTE SIN NUMERO, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 33000, CIUDAD DELICIAS, CHIHUAHUA.
- LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE LLEVARA A CABO EL DIA 29 DE MARZO DE 2001 A LAS 10:00 HORAS EN LAS OFICINAS DEL DEPARTAMENTO DE CONSERVACION DEL H.G.Z. 11, CODIGO POSTAL 33000, CIUDAD DELICIAS, CHIHUAHUA.
- UBICACION DE LA OBRA: CIUDAD DELICIAS, CHIH.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.
- SE OTORGARA UN ANTICIPO PARA COMPRA DE MATERIAL DE 20%.
- SE OTORGARA UN ANTICIPO POR INICIO DE TRABAJOS DE 10%.
- LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN CUMPLIR CON LOS REQUISITOS EN FORMA Y TERMINOS QUE SE ESTABLECEN EN LA

INFORMACION GENERAL DE LA LICITACION PUNTO 2.3 DE LAS BASES DE LA LICITACION, LAS CUALES SE TIENEN DISPONIBLES PARA SU CONSULTA Y VENTA COMO SE MENCIONA EN LA CONVOCATORIA.

- LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS SON:

A.- SOLICITUD POR ESCRITO DE PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO EL CORRESPONDIENTE.

B.- ACTA CONSTITUTIVA DE LA EMPRESA Y TESTIMONIOS DE MODIFICACIONES A LA MISMA, EN EL CASO DE PERSONAS MORALES, ACTA DE NACIMIENTO E IDENTIFICACION OFICIAL EN EL CASO DE PERSONAS FISICAS.

C.- COMPROBANTE DE DOMICILIO, EL DOMICILIO CONSIGNADO SERA EL LUGAR A DONDE EL LICITANTE Y, EN SU CASO, EL CONTRATISTA RECIBA TODA CLASE DE NOTIFICACIONES QUE RESULTEN DE LOS ACTOS, CONTRATOS, CONVENIOS Y PROCEDIMIENTOS QUE EMANEN DE LA LEY Y DEL REGLAMENTO, MIENTRAS NO SE SEÑALE OTRO DISTINTO, EL PRIMERAMENTE SEÑALADO SERA EL DOMICILIO LEGAL PARA PRACTICAR TODA CLASE DE NOTIFICACIONES, AUN LAS DE CARACTER PERSONAL, LAS QUE SURTIRAN TODOS LOS EFECTOS LEGALES COMO SI FUESEN HECHAS PERSONALMENTE.

D.- PODER NOTARIAL DEL REPRESENTANTE DE LA EMPRESA CON FACULTAD PARA FIRMAR LA PROPOSICION.

E.- DECLARACION BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY.

F.- CURRICULUM DE LA PERSONA FISICA O MORAL RELACIONANDO LOS PRINCIPALES TRABAJOS EJECUTADOS Y EN PROCESO, ANEXANDO EL NOMBRE DEL CONTRATANTE, DESCRIPCION DE LOS TRABAJOS E IMPORTE TOTAL, ANEXANDO LAS CONSTANCIAS CORRESPONDIENTES.

G.- ESTADOS FINANCIEROS O BALANCE (UNO O DOS MESES ANTES DE LA APERTURA TECNICA) DE LA EMPRESA DONDE SE ACREDITE EL CAPITAL CONTABLE REQUERIDO POR EL INSTITUTO.

H.- NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.

I.- LOS INTERESADOS PODRAN REVISAR LAS BASES PREVIAMENTE A SU PAGO, SIENDO OBLIGATORIO ADQUIRIRLAS PARA PARTICIPAR.

- LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: DE ACUERDO AL ARTICULO 38 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
- LAS CONDICIONES DE PAGO SON: LAS ESTIMACIONES POR TRABAJOS EJECUTADOS SE PAGARAN POR PARTE DEL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIONES, CONSERVACION Y EQUIPAMIENTO, EN UN PLAZO NO MAYOR A 20 DIAS NATURALES, CONTADO A PARTIR DE LA FECHA EN QUE HAYAN SIDO AUTORIZADAS POR EL JEFE DE CONSERVACION DE UNIDAD (ARTICULO 54 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS).
- EL CONTENIDO NACIONAL DEL VALOR DE LOS INSUMOS PARA ESTOS TRABAJOS DEBE SER MAYOR AL 50%.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00641070-021-00	$1,200.00 COSTO EN compraNET: $840.00	29/03/2001	29/03/2001 10:00 HORAS	29/03/2001 8:00 HORAS	5/04/2001 10:00 HORAS	18/04/2001 10:00 HORAS
CLAVE FSC (CCAOP)	**DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA**	**FECHA DE INICIO**	**PLAZO DE EJECUCION**	**CAPITAL CONTABLE REQUERIDO**		
0	MANTENIMIENTO DE OBRA CIVIL	1/06/2001	120	$210,000.00		

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: http://compranet.gob.mx O BIEN EN PROLONGACION AVENIDA INDEPENDENCIA SIN NUMERO, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 33800, HIDALGO DEL PARRAL, CHIHUAHUA, TELEFONO 01-14-14-27-83, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:00 A 16:00 HORAS.
- LA FORMA DE PAGO ES CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 29 DE MARZO DE 2001 A LAS 10:00 HORAS EN LAS OFICINAS DEL DEPARTAMENTO DE CONSERVACION DEL H.G.Z. 23, UBICADAS EN PROLONGACION AVENIDA INDEPENDENCIA SIN NUMERO, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 33800, HIDALGO DEL PARRAL, CHIHUAHUA.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 5 DE ABRIL DE 2001 A LAS 10:00 HORAS, EN LAS OFICINAS DEL DEPARTAMENTO DE CONSERVACION DEL H.G.Z. 23, PROLONGACION AVENIDA INDEPENDENCIA SIN NUMERO, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 33800, HIDALGO DEL PARRAL, CHIHUAHUA.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 18 DE ABRIL DE 2001 A LAS 10:00 HORAS, EN LAS OFICINAS DEL DEPARTAMENTO DE CONSERVACION DEL H.G.Z. 23, PROLONGACION AVENIDA

INDEPENDENCIA SIN NUMERO, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 33800, HIDALGO DEL PARRAL, CHIHUAHUA.

- LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE LLEVARA A CABO EL DIA 29 DE MARZO DE 2001 A LAS 8:00 HORAS EN LAS OFICINAS DEL DEPARTAMENTO DE CONSERVACION DEL H.G.Z. 23, CODIGO POSTAL 33800, HIDALGO DEL PARRAL, CHIHUAHUA.
- UBICACION DE LA OBRA: HIDALGO DEL PARRAL, CHIH.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.
- SE OTORGARA UN ANTICIPO PARA COMPRA DE MATERIAL DE 20%.
- SE OTORGARA UN ANTICIPO POR INICIO DE TRABAJOS DE 10%.
- LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN CUMPLIR CON LOS REQUISITOS EN FORMA Y TERMINOS QUE SE ESTABLECEN EN LA INFORMACION GENERAL DE LA LICITACION PUNTO 2.3 DE LAS BASES DE LA LICITACION, LAS CUALES SE TIENEN DISPONIBLES PARA SU CONSULTA Y VENTA COMO SE MENCIONA EN LA CONVOCATORIA.
- LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS SON:

A.- SOLICITUD POR ESCRITO DE PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO EL CORRESPONDIENTE.

B.- ACTA CONSTITUTIVA DE LA EMPRESA Y TESTIMONIOS DE MODIFICACIONES A LA MISMA, EN EL CASO DE PERSONAS MORALES, ACTA DE NACIMIENTO E IDENTIFICACION OFICIAL EN EL CASO DE PERSONAS FISICAS.

C.- COMPROBANTE DE DOMICILIO, EL DOMICILIO CONSIGNADO SERA EL LUGAR A DONDE EL LICITANTE Y, EN SU CASO, EL CONTRATISTA RECIBA TODA CLASE DE NOTIFICACIONES QUE RESULTEN DE LOS ACTOS, CONTRATOS, CONVENIOS Y PROCEDIMIENTOS QUE EMANEN DE LA LEY Y DEL REGLAMENTO, MIENTRAS NO SE SEÑALE OTRO DISTINTO, EL PRIMERAMENTE SEÑALADO SERA EL DOMICILIO LEGAL PARA PRACTICAR TODA CLASE DE NOTIFICACIONES, AUN LAS DE CARACTER PERSONAL, LAS QUE SURTIRAN TODOS LOS EFECTOS LEGALES COMO SI FUESEN HECHAS PERSONALMENTE.

D.- PODER NOTARIAL DEL REPRESENTANTE DE LA EMPRESA CON FACULTAD PARA FIRMAR LA PROPOSICION.

E.- DECLARACION BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY.

F.- CURRICULUM DE LA PERSONA FISICA O MORAL RELACIONANDO LOS PRINCIPALES TRABAJOS EJECUTADOS Y EN PROCESO, ANEXANDO EL NOMBRE DEL CONTRATANTE, DESCRIPCION DE LOS TRABAJOS E IMPORTE TOTAL, ANEXANDO LAS CONSTANCIAS CORRESPONDIENTES.

G.- ESTADOS FINANCIEROS O BALANCE (UNO O DOS MESES ANTES DE LA APERTURA TECNICA) DE LA EMPRESA DONDE SE ACREDITE EL CAPITAL CONTABLE REQUERIDO POR EL INSTITUTO.

H.- NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.

I.- LOS INTERESADOS PODRAN REVISAR LAS BASES PREVIAMENTE A SU PAGO, SIENDO OBLIGATORIO ADQUIRIRLAS PARA PARTICIPAR.

- LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: DE ACUERDO AL ARTICULO 38 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
- LAS CONDICIONES DE PAGO SON: LAS ESTIMACIONES POR TRABAJOS EJECUTADOS SE PAGARAN POR PARTE DEL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIONES, CONSERVACION Y EQUIPAMIENTO, EN UN PLAZO NO MAYOR A 20 DIAS NATURALES, CONTADO A PARTIR DE LA FECHA EN QUE HAYAN SIDO AUTORIZADAS POR EL JEFE DE CONSERVACION DE UNIDAD (ARTICULO 54 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS).
- EL CONTENIDO NACIONAL DEL VALOR DE LOS INSUMOS PARA ESTOS TRABAJOS DEBE SER MAYOR AL 50%.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00641070-022-00	$1,200.00 COSTO EN compraNET: $840.00	29/03/2001	29/03/2001 10:00 HORAS	29/03/2001 8:00 HORAS	5/04/2001 10:00 HORAS	18/04/2001 10:00 HORAS
CLAVE FSC (CCAOP)	**DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA**	**FECHA DE INICIO**	**PLAZO DE EJECUCION**	**CAPITAL CONTABLE REQUERIDO**		
0	MANTENIMIENTO DE OBRA CIVIL	1/06/2001	120	$140,000.00		

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: http://compranet.gob.mx O BIEN EN AVENIDA BENITO JUAREZ NUMERO 1901, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 31700, NUEVO CASAS GRANDES, CHIHUAHUA, TELEFONO 01-14-14-27-83, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:00 A 16:00 HORAS.

- LA FORMA DE PAGO ES CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 29 DE MARZO DE 2001 A LAS 10:00 HORAS EN LAS OFICINAS DEL DEPARTAMENTO DE CONSERVACION DEL H.G.Z. 22, UBICADAS EN AVENIDA BENITO JUAREZ NUMERO 1901, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 31700, NUEVO CASAS GRANDES, CHIHUAHUA.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 5 DE ABRIL DE 2001 A LAS 10:00 HORAS EN LAS OFICINAS DEL DEPARTAMENTO DE CONSERVACION DEL H.G.Z. 22, AVENIDA BENITO JUAREZ NUMERO 1901, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 31700, NUEVO CASAS GRANDES, CHIHUAHUA.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 18 DE ABRIL DE 2001 A LAS 10:00 HORAS EN LAS OFICINAS DEL DEPARTAMENTO DE CONSERVACION DEL H.G.Z. 22, AVENIDA BENITO JUAREZ NUMERO 1901, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 31700, NUEVO CASAS GRANDES, CHIHUAHUA.
- LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE LLEVARA A CABO EL DIA 29 DE MARZO DE 2001 A LAS 8:00 HORAS EN LAS OFICINAS DEL DEPARTAMENTO DE CONSERVACION DEL H.G.Z. 22, CODIGO POSTAL 31700, NUEVO CASAS GRANDES, CHIHUAHUA.
- UBICACION DE LA OBRA: NUEVO CASAS GRANDES, CHIH.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.
- SE OTORGARA UN ANTICIPO PARA COMPRA DE MATERIAL DE 20%.
- SE OTORGARA UN ANTICIPO POR INICIO DE TRABAJOS DE 10%.
- LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN CUMPLIR CON LOS REQUISITOS EN FORMA Y TERMINOS QUE SE ESTABLECEN EN LA INFORMACION GENERAL DE LA LICITACION PUNTO 2.3 DE LAS BASES DE LA LICITACION, LAS CUALES SE TIENEN DISPONIBLES PARA SU CONSULTA Y VENTA COMO SE MENCIONA EN LA CONVOCATORIA.
- LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS SON:

A.- SOLICITUD POR ESCRITO DE PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO EL CORRESPONDIENTE.

B.- ACTA CONSTITUTIVA DE LA EMPRESA Y TESTIMONIOS DE MODIFICACIONES A LA MISMA, EN EL CASO DE PERSONAS MORALES, ACTA DE NACIMIENTO E IDENTIFICACION OFICIAL EN EL CASO DE PERSONAS FISICAS.

C.- COMPROBANTE DE DOMICILIO, EL DOMICILIO CONSIGNADO SERA EL LUGAR A DONDE EL LICITANTE Y, EN SU CASO, EL CONTRATISTA RECIBA TODA CLASE DE NOTIFICACIONES QUE RESULTEN DE LOS ACTOS, CONTRATOS, CONVENIOS Y PROCEDIMIENTOS QUE EMANEN DE LA LEY Y DEL REGLAMENTO, MIENTRAS NO SE SEÑALE OTRO DISTINTO, EL PRIMERAMENTE SEÑALADO SERA EL DOMICILIO LEGAL PARA PRACTICAR TODA CLASE DE NOTIFICACIONES, AUN LAS DE CARACTER PERSONAL, LAS QUE SURTIRAN TODOS LOS EFECTOS LEGALES COMO SI FUESEN HECHAS PERSONALMENTE.

D.- PODER NOTARIAL DEL REPRESENTANTE DE LA EMPRESA CON FACULTAD PARA FIRMAR LA PROPOSICION.

E.- DECLARACION BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY.

F.- CURRICULUM DE LA PERSONA FISICA O MORAL RELACIONANDO LOS PRINCIPALES TRABAJOS EJECUTADOS Y EN PROCESO, ANEXANDO EL NOMBRE DEL CONTRATANTE, DESCRIPCION DE LOS TRABAJOS E IMPORTE TOTAL, ANEXANDO LAS CONSTANCIAS CORRESPONDIENTES.

G.- ESTADOS FINANCIEROS O BALANCE (UNO O DOS MESES ANTES DE LA APERTURA TECNICA) DE LA EMPRESA DONDE SE ACREDITE EL CAPITAL CONTABLE REQUERIDO POR EL INSTITUTO.

H.- NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.

I.- LOS INTERESADOS PODRAN REVISAR LAS BASES PREVIAMENTE A SU PAGO, SIENDO OBLIGATORIO ADQUIRIRLAS PARA PARTICIPAR.

- LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: DE ACUERDO AL ARTICULO 38 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
- LAS CONDICIONES DE PAGO SON: LAS ESTIMACIONES POR TRABAJOS EJECUTADOS SE PAGARAN POR PARTE DEL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIONES, CONSERVACION Y EQUIPAMIENTO, EN UN PLAZO NO MAYOR A 20 DIAS NATURALES, CONTADO A PARTIR DE LA FECHA EN QUE HAYAN SIDO AUTORIZADAS POR EL JEFE DE CONSERVACION DE UNIDAD (ARTICULO 54 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS).
- EL CONTENIDO NACIONAL DEL VALOR DE LOS INSUMOS PARA ESTOS TRABAJOS DEBE SER MAYOR AL 50%.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00641070-023-00	$1,200.00 COSTO EN compraNET: $840.00	29/03/2001	29/03/2001 10:00 HORAS	29/03/2001 8:00 HORAS	5/04/2001 10:00 HORAS	18/04/2001 10:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	MANTENIMIENTO DE OBRA CIVIL	1/06/2001	120	$900,000.00

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: http://compranet.gob.mx O BIEN EN AVENIDA UNIVERSIDAD Y GARCIA CONDE SIN NUMERO, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 31000, CHIHUAHUA, CHIHUAHUA, TELEFONO 01-14-14-27-83, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:00 A 16:00 HORAS.
- LA FORMA DE PAGO ES CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 29 DE MARZO DE 2001 A LAS 10:00 HORAS EN LAS OFICINAS DEL DEPARTAMENTO DE CONSERVACION DEL H.G.R. 1, UBICADAS EN AVENIDA UNIVERSIDAD Y GARCIA CONDE SIN NUMERO, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 31000, CHIHUAHUA, CHIHUAHUA.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 5 DE ABRIL DE 2001 A LAS 10:00 HORAS EN LAS OFICINAS DEL DEPARTAMENTO DE CONSERVACION DEL H.G.R. 1, AVENIDA UNIVERSIDAD Y GARCIA CONDE SIN NUMERO, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 31000, CHIHUAHUA, CHIHUAHUA.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 18 DE ABRIL DE 2001 A LAS 10:00 HORAS EN LAS OFICINAS DEL DEPARTAMENTO DE CONSERVACION DEL H.G.R. 1, AVENIDA UNIVERSIDAD Y GARCIA CONDE SIN NUMERO, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 31000, CHIHUAHUA, CHIHUAHUA.
- LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE LLEVARA A CABO EL DIA 29 DE MARZO DE 2001 A LAS 8:00 HORAS EN LAS OFICINAS DEL DEPARTAMENTO DE CONSERVACION DEL H.G.R. 1, CODIGO POSTAL 31000, CHIHUAHUA, CHIHUAHUA.
- UBICACION DE LA OBRA: CHIHUAHUA, CHIH.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.
- SE OTORGARA UN ANTICIPO PARA COMPRA DE MATERIAL DE 20%.
- SE OTORGARA UN ANTICIPO POR INICIO DE TRABAJOS DE 10%.
- LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN CUMPLIR CON LOS REQUISITOS EN FORMA Y TERMINOS QUE SE ESTABLECEN EN LA INFORMACION GENERAL DE LA LICITACION PUNTO 2.3 DE LAS BASES DE LA LICITACION, LAS CUALES SE TIENEN DISPONIBLES PARA SU CONSULTA Y VENTA COMO SE MENCIONA EN LA CONVOCATORIA.
- LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS SON:

A.- SOLICITUD POR ESCRITO DE PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO EL CORRESPONDIENTE.

B.- ACTA CONSTITUTIVA DE LA EMPRESA Y TESTIMONIOS DE MODIFICACIONES A LA MISMA, EN EL CASO DE PERSONAS MORALES, ACTA DE NACIMIENTO E IDENTIFICACION OFICIAL EN EL CASO DE PERSONAS FISICAS.

C.- COMPROBANTE DE DOMICILIO, EL DOMICILIO CONSIGNADO SERA EL LUGAR A DONDE EL LICITANTE Y, EN SU CASO, EL CONTRATISTA RECIBA TODA CLASE DE NOTIFICACIONES QUE RESULTEN DE LOS ACTOS, CONTRATOS, CONVENIOS Y PROCEDIMIENTOS QUE EMANEN DE LA LEY Y DEL REGLAMENTO, MIENTRAS NO SE SEÑALE OTRO DISTINTO, EL PRIMERAMENTE SEÑALADO SERA EL DOMICILIO LEGAL PARA PRACTICAR TODA CLASE DE NOTIFICACIONES, AUN LAS DE CARACTER PERSONAL, LAS QUE SURTIRAN TODOS LOS EFECTOS LEGALES COMO SI FUESEN HECHAS PERSONALMENTE.

D.- PODER NOTARIAL DEL REPRESENTANTE DE LA EMPRESA CON FACULTAD PARA FIRMAR LA PROPOSICION.

E.- DECLARACION BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY.

F.- CURRICULUM DE LA PERSONA FISICA O MORAL RELACIONANDO LOS PRINCIPALES TRABAJOS EJECUTADOS Y EN PROCESO, ANEXANDO EL NOMBRE DEL CONTRATANTE, DESCRIPCION DE LOS TRABAJOS E IMPORTE TOTAL, ANEXANDO LAS CONSTANCIAS CORRESPONDIENTES.

G.- ESTADOS FINANCIEROS O BALANCE (UNO O DOS MESES ANTES DE LA APERTURA TECNICA) DE LA EMPRESA DONDE SE ACREDITE EL CAPITAL CONTABLE REQUERIDO POR EL INSTITUTO.

H.- NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.

I.- LOS INTERESADOS PODRAN REVISAR LAS BASES PREVIAMENTE A SU PAGO, SIENDO OBLIGATORIO ADQUIRIRLAS PARA PARTICIPAR.

- LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: DE ACUERDO AL ARTICULO 38 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
- LAS CONDICIONES DE PAGO SON: LAS ESTIMACIONES POR TRABAJOS EJECUTADOS SE PAGARAN POR PARTE DEL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIONES, CONSERVACION Y EQUIPAMIENTO, EN UN PLAZO NO MAYOR A 20 DIAS NATURALES, CONTADO A PARTIR DE LA FECHA EN QUE HAYAN SIDO AUTORIZADAS POR EL JEFE DE CONSERVACION DE UNIDAD (ARTICULO 54 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS).
- EL CONTENIDO NACIONAL DEL VALOR DE LOS INSUMOS PARA ESTOS TRABAJOS DEBE SER MAYOR AL 50%.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.

- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00641070-024-00	$1,200.00 COSTO EN compraNET: $840.00	29/03/2001	29/03/2001 13:00 HORAS	29/03/2001 11:00 HORAS	5/04/2001 13:00 HORAS	18/04/2001 13:00 HORAS
CLAVE FSC (CCAOP)	**DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA**	**FECHA DE INICIO**	**PLAZO DE EJECUCION**	**CAPITAL CONTABLE REQUERIDO**		
0	REHABILITACION DE CANCELERIA	1/06/2001	120	$345,000.00		

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: http://compranet.gob.mx O BIEN EN AVENIDA UNIVERSIDAD Y GARCIA CONDE SIN NUMERO, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 31000, CHIHUAHUA, CHIHUAHUA, TELEFONO 01-14-14-27-83, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:00 A 16:00 HORAS.
- LA FORMA DE PAGO ES CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 29 DE MARZO DE 2001 A LAS 13:00 HORAS EN LAS OFICINAS DEL DEPARTAMENTO DE CONSERVACION DEL H.G.R. 1, UBICADAS EN AVENIDA UNIVERSIDAD Y GARCIA CONDE SIN NUMERO, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 31000, CHIHUAHUA, CHIHUAHUA.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 5 DE ABRIL DE 2001 A LAS 13:00 HORAS EN LAS OFICINAS DEL DEPARTAMENTO DE CONSERVACION DEL H.G.R. 1, AVENIDA UNIVERSIDAD Y GARCIA CONDE SIN NUMERO, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 31000, CHIHUAHUA, CHIHUAHUA.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 18 DE ABRIL DE 2001 A LAS 13:00 HORAS EN LAS OFICINAS DEL DEPARTAMENTO DE CONSERVACION DEL H.G.R. 1, AVENIDA UNIVERSIDAD Y GARCIA CONDE SIN NUMERO, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 31000, CHIHUAHUA, CHIHUAHUA.
- LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE LLEVARA A CABO EL DIA 29 DE MARZO DE 2001 A LAS 11:00 HORAS EN LAS OFICINAS DEL DEPARTAMENTO DE CONSERVACION DEL H.G.R. 1, CODIGO POSTAL 31000, CHIHUAHUA, CHIHUAHUA.
- UBICACION DE LA OBRA: CHIHUAHUA, CHIH.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.
- SE OTORGARA UN ANTICIPO PARA COMPRA DE MATERIAL DE 20%.
- SE OTORGARA UN ANTICIPO POR INICIO DE TRABAJOS DE 10%.
- LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN CUMPLIR CON LOS REQUISITOS EN FORMA Y TERMINOS QUE SE ESTABLECEN EN LA INFORMACION GENERAL DE LA LICITACION PUNTO 2.3 DE LAS BASES DE LA LICITACION, LAS CUALES SE TIENEN DISPONIBLES PARA SU CONSULTA Y VENTA COMO SE MENCIONA EN LA CONVOCATORIA.
- LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS SON:

A.- SOLICITUD POR ESCRITO DE PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO EL CORRESPONDIENTE.

B.- ACTA CONSTITUTIVA DE LA EMPRESA Y TESTIMONIOS DE MODIFICACIONES A LA MISMA, EN EL CASO DE PERSONAS MORALES, ACTA DE NACIMIENTO E IDENTIFICACION OFICIAL EN EL CASO DE PERSONAS FISICAS.

C.- COMPROBANTE DE DOMICILIO, EL DOMICILIO CONSIGNADO SERA EL LUGAR A DONDE EL LICITANTE Y, EN SU CASO, EL CONTRATISTA RECIBA TODA CLASE DE NOTIFICACIONES QUE RESULTEN DE LOS ACTOS, CONTRATOS, CONVENIOS Y PROCEDIMIENTOS QUE EMANEN DE LA LEY Y DEL REGLAMENTO, MIENTRAS NO SE SEÑALE OTRO DISTINTO, EL PRIMERAMENTE SEÑALADO SERA EL DOMICILIO LEGAL PARA PRACTICAR TODA CLASE DE NOTIFICACIONES, AUN LAS DE CARACTER PERSONAL, LAS QUE SURTIRAN TODOS LOS EFECTOS LEGALES COMO SI FUESEN HECHAS PERSONALMENTE.

D.- PODER NOTARIAL DEL REPRESENTANTE DE LA EMPRESA CON FACULTAD PARA FIRMAR LA PROPOSICION.

E.- DECLARACION BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY.

F.- CURRICULUM DE LA PERSONA FISICA O MORAL RELACIONANDO LOS PRINCIPALES TRABAJOS EJECUTADOS Y EN PROCESO, ANEXANDO EL NOMBRE DEL CONTRATANTE, DESCRIPCION DE LOS TRABAJOS E IMPORTE TOTAL, ANEXANDO LAS CONSTANCIAS CORRESPONDIENTES.

G.- ESTADOS FINANCIEROS O BALANCE (UNO O DOS MESES ANTES DE LA APERTURA TECNICA) DE LA EMPRESA DONDE SE ACREDITE EL CAPITAL CONTABLE REQUERIDO POR EL INSTITUTO.

H.- NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.

I.- LOS INTERESADOS PODRAN REVISAR LAS BASES PREVIAMENTE A SU PAGO, SIENDO OBLIGATORIO ADQUIRIRLAS PARA PARTICIPAR.

- LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: DE ACUERDO AL ARTICULO 38 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
- LAS CONDICIONES DE PAGO SON: LAS ESTIMACIONES POR TRABAJOS EJECUTADOS SE PAGARAN POR PARTE DEL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIONES, CONSERVACION Y EQUIPAMIENTO, EN UN PLAZO NO MAYOR A 20 DIAS NATURALES, CONTADO A PARTIR DE LA FECHA EN QUE HAYAN SIDO AUTORIZADAS POR EL JEFE DE CONSERVACION DE UNIDAD (ARTICULO 54 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS).
- EL CONTENIDO NACIONAL DEL VALOR DE LOS INSUMOS PARA ESTOS TRABAJOS DEBE SER MAYOR AL 50%.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00641070-025-00	$1,200.00 COSTO EN compraNET: $840.00	29/03/2001	30/03/2001 10:00 HORAS	30/03/2001 8:00 HORAS	6/04/2001 10:00 HORAS	19/04/2001 10:00 HORAS
CLAVE FSC (CCAOP)	**DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA**	**FECHA DE INICIO**	**PLAZO DE EJECUCION**	**CAPITAL CONTABLE REQUERIDO**		
0	REHABILITACION DE PROTECCION DE CAMILLAS	1/06/2001	120	$105,000.00		

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: http://compranet.gob.mx O BIEN EN AVENIDA UNIVERSIDAD Y GARCIA CONDE SIN NUMERO, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 31000, CHIHUAHUA, CHIHUAHUA, TELEFONO 01-14-14-27-83, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:00 A 16:00 HORAS.
- LA FORMA DE PAGO ES CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 30 DE MARZO DE 2001 A LAS 10:00 HORAS EN LAS OFICINAS DEL DEPARTAMENTO DE CONSERVACION DEL H.G.R. 1, UBICADAS EN AVENIDA UNIVERSIDAD Y GARCIA CONDE SIN NUMERO, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 31000, CHIHUAHUA, CHIHUAHUA.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 6 DE ABRIL DE 2001 A LAS 10:00 HORAS, EN LAS OFICINAS DEL DEPARTAMENTO DE CONSERVACION DEL H.G.R. 1, AVENIDA UNIVERSIDAD Y GARCIA CONDE SIN NUMERO, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 31000, CHIHUAHUA, CHIHUAHUA.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 19 DE ABRIL DE 2001 A LAS 10:00 HORAS, EN LAS OFICINAS DEL DEPARTAMENTO DE CONSERVACION DEL H.G.R. 1, AVENIDA UNIVERSIDAD Y GARCIA CONDE SIN NUMERO, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 31000, CHIHUAHUA, CHIHUAHUA.
- LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE LLEVARA A CABO EL DIA 30 DE MARZO DE 2001 A LAS 8:00 HORAS EN LAS OFICINAS DEL DEPARTAMENTO DE CONSERVACION DEL H.G.R. 1, CODIGO POSTAL 31000, CHIHUAHUA, CHIHUAHUA.
- UBICACION DE LA OBRA: CHIHUAHUA, CHIH.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.
- SE OTORGARA UN ANTICIPO PARA COMPRA DE MATERIAL DE 20%.
- SE OTORGARA UN ANTICIPO POR INICIO DE TRABAJOS DE 10%.
- LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN CUMPLIR CON LOS REQUISITOS EN FORMA Y TERMINOS QUE SE ESTABLECEN EN LA INFORMACION GENERAL DE LA LICITACION PUNTO 2.3 DE LAS BASES DE LA LICITACION, LAS CUALES SE TIENEN DISPONIBLES PARA SU CONSULTA Y VENTA COMO SE MENCIONA EN LA CONVOCATORIA.
- LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS SON:

A.- SOLICITUD POR ESCRITO DE PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO EL CORRESPONDIENTE.

B.- ACTA CONSTITUTIVA DE LA EMPRESA Y TESTIMONIOS DE MODIFICACIONES A LA MISMA, EN EL CASO DE PERSONAS MORALES, ACTA DE NACIMIENTO E IDENTIFICACION OFICIAL EN EL CASO DE PERSONAS FISICAS.

C.- COMPROBANTE DE DOMICILIO, EL DOMICILIO CONSIGNADO SERA EL LUGAR A DONDE EL LICITANTE Y, EN SU CASO, EL CONTRATISTA RECIBA TODA CLASE DE NOTIFICACIONES QUE RESULTEN DE LOS ACTOS, CONTRATOS, CONVENIOS Y PROCEDIMIENTOS QUE EMANEN DE LA LEY Y DEL REGLAMENTO, MIENTRAS NO SE SEÑALE OTRO DISTINTO, EL PRIMERAMENTE SEÑALADO SERA EL DOMICILIO LEGAL PARA PRACTICAR TODA CLASE DE NOTIFICACIONES, AUN LAS DE CARACTER PERSONAL, LAS QUE SURTIRAN TODOS LOS EFECTOS LEGALES COMO SI FUESEN HECHAS PERSONALMENTE.

D.- PODER NOTARIAL DEL REPRESENTANTE DE LA EMPRESA CON FACULTAD PARA FIRMAR LA PROPOSICION.

E.- DECLARACION BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY.

F.- CURRICULUM DE LA PERSONA FISICA O MORAL RELACIONANDO LOS PRINCIPALES TRABAJOS EJECUTADOS Y EN PROCESO, ANEXANDO EL NOMBRE DEL CONTRATANTE, DESCRIPCION DE LOS TRABAJOS E IMPORTE TOTAL, ANEXANDO LAS CONSTANCIAS CORRESPONDIENTES.

G.- ESTADOS FINANCIEROS O BALANCE (UNO O DOS MESES ANTES DE LA APERTURA TECNICA) DE LA EMPRESA DONDE SE ACREDITE EL CAPITAL CONTABLE REQUERIDO POR EL INSTITUTO.

H.- NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.

I.- LOS INTERESADOS PODRAN REVISAR LAS BASES PREVIAMENTE A SU PAGO, SIENDO OBLIGATORIO ADQUIRIRLAS PARA PARTICIPAR.

- LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: DE ACUERDO AL ARTICULO 38 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
- LAS CONDICIONES DE PAGO SON: LAS ESTIMACIONES POR TRABAJOS EJECUTADOS SE PAGARAN POR PARTE DEL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIONES, CONSERVACION Y EQUIPAMIENTO, EN UN PLAZO NO MAYOR A 20 DIAS NATURALES, CONTADO A PARTIR DE LA FECHA EN QUE HAYAN SIDO AUTORIZADAS POR EL JEFE DE CONSERVACION DE UNIDAD (ARTICULO 54 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS).
- EL CONTENIDO NACIONAL DEL VALOR DE LOS INSUMOS PARA ESTOS TRABAJOS DEBE SER MAYOR AL 50%.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00641070-026-00	$1,200.00 COSTO EN compraNET: $840.00	29/03/2001	29/03/2001 10:00 HORAS	29/03/2001 8:00 HORAS	6/04/2001 10:00 HORAS	18/04/2001 10:00 HORAS
CLAVE FSC (CCAOP)	**DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA**	**FECHA DE INICIO**	**PLAZO DE EJECUCION**	**CAPITAL CONTABLE REQUERIDO**		
0	MANTENIMIENTO DE OBRA CIVIL	1/06/2001	120	$510,000.00		

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: http://compranet.gob.mx O BIEN EN ORTIZ DE CAMPOS Y JOSE MA. MARI SIN NUMERO, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 31000, CHIHUAHUA, CHIHUAHUA, TELEFONO 01-14-14-27-83, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:00 A 16:00 HORAS.
- LA FORMA DE PAGO ES CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 29 DE MARZO DE 2001 A LAS 10:00 HORAS EN LAS OFICINAS DE CONSERVACION, UBICADAS EN AVENIDA UNIVERSIDAD Y JOSE MA. MARI SIN NUMERO, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 31000, CHIHUAHUA, CHIHUAHUA.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 6 DE ABRIL DE 2001 A LAS 10:00 HORAS EN LAS OFICINAS DE CONSERVACION, AVENIDA UNIVERSIDAD Y JOSE MA. MARI SIN NUMERO, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 31000, CHIHUAHUA, CHIHUAHUA.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 18 DE ABRIL DE 2001 A LAS 10:00 HORAS, EN LAS OFICINAS DE CONSERVACION, AVENIDA UNIVERSIDAD Y JOSE MA. MARI SIN NUMERO, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 31000, CHIHUAHUA, CHIHUAHUA.
- LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE LLEVARA A CABO EL DIA 29 DE MARZO DE 2001 A LAS 8:00 HORAS EN LAS OFICINAS DE CONSERVACION, CODIGO POSTAL 31000, CHIHUAHUA, CHIHUAHUA.
- UBICACION DE LA OBRA: CHIHUAHUA, CHIH.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.
- SE OTORGARA UN ANTICIPO PARA COMPRA DE MATERIAL DE 20%.
- SE OTORGARA UN ANTICIPO POR INICIO DE TRABAJOS DE 10%.
- LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN CUMPLIR CON LOS REQUISITOS EN FORMA Y TERMINOS QUE SE ESTABLECEN EN LA INFORMACION GENERAL DE LA LICITACION PUNTO 2.3 DE LAS BASES DE LA LICITACION, LAS CUALES SE TIENEN DISPONIBLES PARA SU CONSULTA Y VENTA COMO SE MENCIONA EN LA CONVOCATORIA.
- LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS SON:

A.- SOLICITUD POR ESCRITO DE PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO EL CORRESPONDIENTE.

B.- ACTA CONSTITUTIVA DE LA EMPRESA Y TESTIMONIOS DE MODIFICACIONES A LA MISMA, EN EL CASO DE PERSONAS MORALES, ACTA DE NACIMIENTO E IDENTIFICACION OFICIAL EN EL CASO DE PERSONAS FISICAS.

C.- COMPROBANTE DE DOMICILIO, EL DOMICILIO CONSIGNADO SERA EL LUGAR A DONDE EL LICITANTE Y, EN SU CASO, EL CONTRATISTA RECIBA TODA CLASE DE NOTIFICACIONES QUE RESULTEN DE LOS ACTOS, CONTRATOS, CONVENIOS Y PROCEDIMIENTOS QUE EMANEN DE LA LEY Y DEL REGLAMENTO, MIENTRAS NO SE SEÑALE OTRO DISTINTO, EL PRIMERAMENTE SEÑALADO SERA EL DOMICILIO LEGAL PARA PRACTICAR TODA CLASE DE NOTIFICACIONES, AUN LAS DE CARACTER PERSONAL, LAS QUE SURTIRAN TODOS LOS EFECTOS LEGALES COMO SI FUESEN HECHAS PERSONALMENTE.

D.- PODER NOTARIAL DEL REPRESENTANTE DE LA EMPRESA CON FACULTAD PARA FIRMAR LA PROPOSICION.

E.- DECLARACION BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY.

F.- CURRICULUM DE LA PERSONA FISICA O MORAL RELACIONANDO LOS PRINCIPALES TRABAJOS EJECUTADOS Y EN PROCESO, ANEXANDO EL NOMBRE DEL CONTRATANTE, DESCRIPCION DE LOS TRABAJOS E IMPORTE TOTAL, ANEXANDO LAS CONSTANCIAS CORRESPONDIENTES.

G.- ESTADOS FINANCIEROS O BALANCE (UNO O DOS MESES ANTES DE LA APERTURA TECNICA) DE LA EMPRESA DONDE SE ACREDITE EL CAPITAL CONTABLE REQUERIDO POR EL INSTITUTO.

H.- NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.

I.- LOS INTERESADOS PODRAN REVISAR LAS BASES PREVIAMENTE A SU PAGO, SIENDO OBLIGATORIO ADQUIRIRLAS PARA PARTICIPAR.

- LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: DE ACUERDO AL ARTICULO 38 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
- LAS CONDICIONES DE PAGO SON: LAS ESTIMACIONES POR TRABAJOS EJECUTADOS SE PAGARAN POR PARTE DEL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIONES, CONSERVACION Y EQUIPAMIENTO, EN UN PLAZO NO MAYOR A 20 DIAS NATURALES, CONTADO A PARTIR DE LA FECHA EN QUE HAYAN SIDO AUTORIZADAS POR EL JEFE DE CONSERVACION DE UNIDAD (ARTICULO 54 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS).
- EL CONTENIDO NACIONAL DEL VALOR DE LOS INSUMOS PARA ESTOS TRABAJOS DEBE SER MAYOR AL 50%.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00641070-027-00	$1,200.00 COSTO EN compraNET: $840.00	29/03/2001	29/03/2001 10:00 HORAS	29/03/2001 8:00 HORAS	5/04/2001 10:00 HORAS	18/04/2001 10:00 HORAS
CLAVE FSC (CCAOP)	**DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA**	**FECHA DE INICIO**	**PLAZO DE EJECUCION**	**CAPITAL CONTABLE REQUERIDO**		
0	MANTENIMIENTO DE OBRA CIVIL	1/06/2001	120	$450,000.00		

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: http://compranet.gob.mx O BIEN EN AVENIDA VALENTIN FUENTES Y ANTONO MAURO NUMERO 2502, COLONIA INFONAVIT CASAS GRANDES, CODIGO POSTAL 32600, JUAREZ, CHIHUAHUA, TELEFONO 01-14-14-27-83, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:00 A 16:00 HORAS.
- LA FORMA DE PAGO ES CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 29 DE MARZO DE 2001 A LAS 10:00 HORAS EN LAS OFICINAS DEL DEPARTAMENTO DE CONSERVACION, UBICADAS EN AVENIDA VALENTIN FUENTES Y ANTONIO MAURO NUMERO 2502, COLONIA INFONAVIT CASAS GRANDES, CODIGO POSTAL 32600, CIUDAD JUAREZ, CHIHUAHUA.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 5 DE ABRIL DE 2001 A LAS 10:00 HORAS, EN LAS OFICINAS DEL DEPARTAMENTO DE CONSERVACION, AVENIDA VALENTIN FUENTES Y ANTONIO MAURO NUMERO 2502, COLONIA INFONAVIT CASAS GRANDES, CODIGO POSTAL 32600, CIUDAD JUAREZ, CHIHUAHUA.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 18 DE ABRIL DE 2001 A LAS 10:00 HORAS EN LAS OFICINAS DEL DEPARTAMENTO DE CONSERVACION, AVENIDA VALENTIN FUENTES Y ANTONIO MAURO NUMERO 2502, COLONIA INFONAVIT CASAS GRANDES, CODIGO POSTAL 32600, CIUDAD JUAREZ, CHIHUAHUA.
- LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE LLEVARA A CABO EL DIA 29 DE MARZO DE 2001 A LAS 8:00 HORAS EN LAS OFICINAS DEL DEPARTAMENTO DE CONSERVACION, CODIGO POSTAL 32600, CIUDAD JUAREZ, CHIHUAHUA.
- UBICACION DE LA OBRA: CIUDAD JUAREZ, CHIH.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.

- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.
- SE OTORGARA UN ANTICIPO PARA COMPRA DE MATERIAL DE 20%.
- SE OTORGARA UN ANTICIPO POR INICIO DE TRABAJOS DE 10%.
- LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN CUMPLIR CON LOS REQUISITOS EN FORMA Y TERMINOS QUE SE ESTABLECEN EN LA INFORMACION GENERAL DE LA LICITACION PUNTO 2.3 DE LAS BASES DE LA LICITACION, LAS CUALES SE TIENEN DISPONIBLES PARA SU CONSULTA Y VENTA COMO SE MENCIONA EN LA CONVOCATORIA.
- LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS SON:

A.- SOLICITUD POR ESCRITO DE PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO EL CORRESPONDIENTE.

B.- ACTA CONSTITUTIVA DE LA EMPRESA Y TESTIMONIOS DE MODIFICACIONES A LA MISMA, EN EL CASO DE PERSONAS MORALES, ACTA DE NACIMIENTO E IDENTIFICACION OFICIAL EN EL CASO DE PERSONAS FISICAS.

C.- COMPROBANTE DE DOMICILIO, EL DOMICILIO CONSIGNADO SERA EL LUGAR A DONDE EL LICITANTE Y, EN SU CASO, EL CONTRATISTA RECIBA TODA CLASE DE NOTIFICACIONES QUE RESULTEN DE LOS ACTOS, CONTRATOS, CONVENIOS Y PROCEDIMIENTOS QUE EMANEN DE LA LEY Y DEL REGLAMENTO, MIENTRAS NO SE SEÑALE OTRO DISTINTO, EL PRIMERAMENTE SEÑALADO SERA EL DOMICILIO LEGAL PARA PRACTICAR TODA CLASE DE NOTIFICACIONES, AUN LAS DE CARACTER PERSONAL, LAS QUE SURTIRAN TODOS LOS EFECTOS LEGALES COMO SI FUESEN HECHAS PERSONALMENTE.

D.- PODER NOTARIAL DEL REPRESENTANTE DE LA EMPRESA CON FACULTAD PARA FIRMAR LA PROPOSICION.

E.- DECLARACION BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY.

F.- CURRICULUM DE LA PERSONA FISICA O MORAL RELACIONANDO LOS PRINCIPALES TRABAJOS EJECUTADOS Y EN PROCESO, ANEXANDO EL NOMBRE DEL CONTRATANTE, DESCRIPCION DE LOS TRABAJOS E IMPORTE TOTAL, ANEXANDO LAS CONSTANCIAS CORRESPONDIENTES.

G.- ESTADOS FINANCIEROS O BALANCE (UNO O DOS MESES ANTES DE LA APERTURA TECNICA) DE LA EMPRESA DONDE SE ACREDITE EL CAPITAL CONTABLE REQUERIDO POR EL INSTITUTO.

H.- NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.

I.- LOS INTERESADOS PODRAN REVISAR LAS BASES PREVIAMENTE A SU PAGO, SIENDO OBLIGATORIO ADQUIRIRLAS PARA PARTICIPAR.

- LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: DE ACUERDO AL ARTICULO 38 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
- LAS CONDICIONES DE PAGO SON: LAS ESTIMACIONES POR TRABAJOS EJECUTADOS SE PAGARAN POR PARTE DEL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIONES, CONSERVACION Y EQUIPAMIENTO, EN UN PLAZO NO MAYOR A 20 DIAS NATURALES, CONTADO A PARTIR DE LA FECHA EN QUE HAYAN SIDO AUTORIZADAS POR EL JEFE DE CONSERVACION DE UNIDAD (ARTICULO 54 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS).
- EL CONTENIDO NACIONAL DEL VALOR DE LOS INSUMOS PARA ESTOS TRABAJOS DEBE SER MAYOR AL 50%.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00641070-028-00	$1,200.00 COSTO EN compraNET: $840.00	29/03/2001	29/03/2001 10:00 HORAS	29/03/2001 8:00 HORAS	5/04/2001 10:00 HORAS	18/04/2001 10:00 HORAS
CLAVE FSC (CCAOP)	**DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA**	**FECHA DE INICIO**	**PLAZO DE EJECUCION**	**CAPITAL CONTABLE REQUERIDO**		
0	MANTENIMIENTO DE OBRA CIVIL	1/06/2001	120	$740,000.00		

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: http://compranet.gob.mx O BIEN EN AVENIDA MUTUALISMO Y CALLE 4A SIN NUMERO, COLONIA ANILLO ENVOLVENTE, CODIGO POSTAL 32310, CIUDAD JUAREZ, CHIHUAHUA, TELEFONO 01-14-14-27-83, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:00 A 16:00 HORAS.
- LA FORMA DE PAGO ES CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 29 DE MARZO DE 2001 A LAS 10:00 HORAS EN LAS OFICINAS DEL DEPARTAMENTO DE CONSERVACION, UBICADAS EN AVENIDA MATUALISMO Y CALLE 4A SIN NUMERO, COLONIA ANILLO ENVOLVENTE, CODIGO POSTAL 32310, CIUDAD JUAREZ, CHIHUAHUA.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 5 DE ABRIL DE 2001 A LAS 10:00 HORAS EN LAS OFICINAS DEL DEPARTAMENTO DE

CONSERVACION, MUTUALISMO Y CALLE 4A SIN NUMERO, COLONIA ANILLO ENVOLVENTE, CODIGO POSTAL 32310, CIUDAD JUAREZ, CHIHUAHUA.

- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 18 DE ABRIL DE 2001 A LAS 10:00 HORAS EN LAS OFICINAS DEL DEPARTAMENTO DE CONSERVACION, MUTUALISMO Y CALLE 4A SIN NUMERO, COLONIA ANILLO ENVOLVENTE, CODIGO POSTAL 32310, CIUDAD JUAREZ, CHIHUAHUA.
- LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE LLEVARA A CABO EL DIA 29 DE MARZO DE 2001 A LAS 8:00 HORAS EN LAS OFICINAS DEL DEPARTAMENTO DE CONSERVACION, CODIGO POSTAL 32310, CIUDAD JUAREZ, CHIHUAHUA.
- UBICACION DE LA OBRA: CIUDAD JUAREZ, CHIH.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.
- SE OTORGARA UN ANTICIPO PARA COMPRA DE MATERIAL DE 20%.
- SE OTORGARA UN ANTICIPO POR INICIO DE TRABAJOS DE 10%.
- LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN CUMPLIR CON LOS REQUISITOS EN FORMA Y TERMINOS QUE SE ESTABLECEN EN LA INFORMACION GENERAL DE LA LICITACION PUNTO 2.3 DE LAS BASES DE LA LICITACION, LAS CUALES SE TIENEN DISPONIBLES PARA SU CONSULTA Y VENTA COMO SE MENCIONA EN LA CONVOCATORIA.
- LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS SON:

A.- SOLICITUD POR ESCRITO DE PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO EL CORRESPONDIENTE.

B.- ACTA CONSTITUTIVA DE LA EMPRESA Y TESTIMONIOS DE MODIFICACIONES A LA MISMA, EN EL CASO DE PERSONAS MORALES, ACTA DE NACIMIENTO E IDENTIFICACION OFICIAL EN EL CASO DE PERSONAS FISICAS.

C.- COMPROBANTE DE DOMICILIO, EL DOMICILIO CONSIGNADO SERA EL LUGAR A DONDE EL LICITANTE Y, EN SU CASO, EL CONTRATISTA RECIBA TODA CLASE DE NOTIFICACIONES QUE RESULTEN DE LOS ACTOS, CONTRATOS, CONVENIOS Y PROCEDIMIENTOS QUE EMANEN DE LA LEY Y DEL REGLAMENTO, MIENTRAS NO SE SEÑALE OTRO DISTINTO, EL PRIMERAMENTE SEÑALADO SERA EL DOMICILIO LEGAL PARA PRACTICAR TODA CLASE DE NOTIFICACIONES, AUN LAS DE CARACTER PERSONAL, LAS QUE SURTIRAN TODOS LOS EFECTOS LEGALES COMO SI FUESEN HECHAS PERSONALMENTE.

D.- PODER NOTARIAL DEL REPRESENTANTE DE LA EMPRESA CON FACULTAD PARA FIRMAR LA PROPOSICION.

E.- DECLARACION BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY.

F.- CURRICULUM DE LA PERSONA FISICA O MORAL RELACIONANDO LOS PRINCIPALES TRABAJOS EJECUTADOS Y EN PROCESO, ANEXANDO EL NOMBRE DEL CONTRATANTE, DESCRIPCION DE LOS TRABAJOS E IMPORTE TOTAL, ANEXANDO LAS CONSTANCIAS CORRESPONDIENTES.

G.- ESTADOS FINANCIEROS O BALANCE (UNO O DOS MESES ANTES DE LA APERTURA TECNICA) DE LA EMPRESA DONDE SE ACREDITE EL CAPITAL CONTABLE REQUERIDO POR EL INSTITUTO.

H.- NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.

I.- LOS INTERESADOS PODRAN REVISAR LAS BASES PREVIAMENTE A SU PAGO, SIENDO OBLIGATORIO ADQUIRIRLAS PARA PARTICIPAR.

- LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: DE ACUERDO AL ARTICULO 38 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
- LAS CONDICIONES DE PAGO SON: LAS ESTIMACIONES POR TRABAJOS EJECUTADOS SE PAGARAN POR PARTE DEL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIONES, CONSERVACION Y EQUIPAMIENTO, EN UN PLAZO NO MAYOR A 20 DIAS NATURALES, CONTADO A PARTIR DE LA FECHA EN QUE HAYAN SIDO AUTORIZADAS POR EL JEFE DE CONSERVACION DE UNIDAD (ARTICULO 54 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS).
- EL CONTENIDO NACIONAL DEL VALOR DE LOS INSUMOS PARA ESTOS TRABAJOS DEBE SER MAYOR AL 50%.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00641070-029-00	$1,200.00 COSTO EN compraNET: $840.00	30/03/2001	30/03/2001 10:00 HORAS	30/03/2001 8:00 HORAS	6/04/2001 10:00 HORAS	19/04/2001 10:00 HORAS
CLAVE FSC (CCAOP)	**DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA**	**FECHA DE INICIO**	**PLAZO DE EJECUCION**	**CAPITAL CONTABLE REQUERIDO**		
0	REHABILITACION DE CANCELERIA	1/06/2001	120	$20,000.00		

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: http://compranet.gob.mx O BIEN EN AVENIDA MUTUALISMO Y CALLE 4A SIN NUMERO, COLONIA ANILLO ENVOLVENTE, CODIGO POSTAL 32310, CIUDAD JUAREZ, CHIHUAHUA, TELEFONO 01-14-14-27-83, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:00 A 16:00 HORAS.
- LA FORMA DE PAGO ES CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 30 DE MARZO DE 2001 A LAS 10:00 HORAS EN LAS OFICINAS DEL DEPARTAMENTO DE CONSERVACION, UBICADAS EN AVENIDA MATUALISMO Y CALLE 4A SIN NUMERO, COLONIA ANILLO ENVOLVENTE, CODIGO POSTAL 32310, CIUDAD JUAREZ, CHIHUAHUA.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 6 DE ABRIL DE 2001 A LAS 10:00 HORAS, EN LAS OFICINAS DEL DEPARTAMENTO DE CONSERVACION, MUTUALISMO Y CALLE 4A SIN NUMERO, COLONIA ANILLO ENVOLVENTE, CODIGO POSTAL 32310, CIUDAD JUAREZ, CHIHUAHUA.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 19 DE ABRIL DE 2001 A LAS 10:00 HORAS EN LAS OFICINAS DEL DEPARTAMENTO DE CONSERVACION, MUTUALISMO Y CALLE 4A SIN NUMERO, COLONIA ANILLO ENVOLVENTE, CODIGO POSTAL 32310, CIUDAD JUAREZ, CHIHUAHUA.
- LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE LLEVARA A CABO EL DIA 30 DE MARZO DE 2001 A LAS 8:00 HORAS EN LAS OFICINAS DEL DEPARTAMENTO DE CONSERVACION, CODIGO POSTAL 32310, CIUDAD JUAREZ, CHIHUAHUA.
- UBICACION DE LA OBRA: CIUDAD JUAREZ, CHIH.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.
- SE OTORGARA UN ANTICIPO PARA COMPRA DE MATERIAL DE 20%.
- SE OTORGARA UN ANTICIPO POR INICIO DE TRABAJOS DE 10%.
- LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN CUMPLIR CON LOS REQUISITOS EN FORMA Y TERMINOS QUE SE ESTABLECEN EN LA INFORMACION GENERAL DE LA LICITACION PUNTO 2.3 DE LAS BASES DE LA LICITACION, LAS CUALES SE TIENEN DISPONIBLES PARA SU CONSULTA Y VENTA COMO SE MENCIONA EN LA CONVOCATORIA.
- LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS SON:

A.- SOLICITUD POR ESCRITO DE PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO EL CORRESPONDIENTE.

B.- ACTA CONSTITUTIVA DE LA EMPRESA Y TESTIMONIOS DE MODIFICACIONES A LA MISMA, EN EL CASO DE PERSONAS MORALES, ACTA DE NACIMIENTO E IDENTIFICACION OFICIAL EN EL CASO DE PERSONAS FISICAS.

C.- COMPROBANTE DE DOMICILIO, EL DOMICILIO CONSIGNADO SERA EL LUGAR A DONDE EL LICITANTE Y, EN SU CASO, EL CONTRATISTA RECIBA TODA CLASE DE NOTIFICACIONES QUE RESULTEN DE LOS ACTOS, CONTRATOS, CONVENIOS Y PROCEDIMIENTOS QUE EMANEN DE LA LEY Y DEL REGLAMENTO, MIENTRAS NO SE SEÑALE OTRO DISTINTO, EL PRIMERAMENTE SEÑALADO SERA EL DOMICILIO LEGAL PARA PRACTICAR TODA CLASE DE NOTIFICACIONES, AUN LAS DE CARACTER PERSONAL, LAS QUE SURTIRAN TODOS LOS EFECTOS LEGALES COMO SI FUESEN HECHAS PERSONALMENTE.

D.- PODER NOTARIAL DEL REPRESENTANTE DE LA EMPRESA CON FACULTAD PARA FIRMAR LA PROPOSICION.

E.- DECLARACION BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY.

F.- CURRICULUM DE LA PERSONA FISICA O MORAL RELACIONANDO LOS PRINCIPALES TRABAJOS EJECUTADOS Y EN PROCESO, ANEXANDO EL NOMBRE DEL CONTRATANTE, DESCRIPCION DE LOS TRABAJOS E IMPORTE TOTAL, ANEXANDO LAS CONSTANCIAS CORRESPONDIENTES.

G.- ESTADOS FINANCIEROS O BALANCE (UNO O DOS MESES ANTES DE LA APERTURA TECNICA) DE LA EMPRESA DONDE SE ACREDITE EL CAPITAL CONTABLE REQUERIDO POR EL INSTITUTO.

H.- NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.

I.- LOS INTERESADOS PODRAN REVISAR LAS BASES PREVIAMENTE A SU PAGO, SIENDO OBLIGATORIO ADQUIRIRLAS PARA PARTICIPAR.

- LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: DE ACUERDO AL ARTICULO 38 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
- LAS CONDICIONES DE PAGO SON: LAS ESTIMACIONES POR TRABAJOS EJECUTADOS SE PAGARAN POR PARTE DEL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIONES, CONSERVACION Y EQUIPAMIENTO, EN UN PLAZO NO MAYOR A 20 DIAS NATURALES, CONTADO A PARTIR DE LA FECHA EN QUE HAYAN SIDO AUTORIZADAS POR EL JEFE DE CONSERVACION DE UNIDAD (ARTICULO 54 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS).
- EL CONTENIDO NACIONAL DEL VALOR DE LOS INSUMOS PARA ESTOS TRABAJOS DEBE SER MAYOR AL 50%.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00641070-030-00	$1,200.00 COSTO EN compraNET: $840.00	30/03/2001	29/03/2001 13:00 HORAS	29/03/2001 11:00 HORAS	5/04/2001 13:00 HORAS	18/04/2001 13:00 HORAS

CLAVE FSC (CCAOP)	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCION	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
0	REHABILITACION DE SEÑALIZACION	1/06/2001	120	$125,000.00

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: http://compranet.gob.mx O BIEN EN AVENIDA MUTUALISMO Y CALLE 4A SIN NUMERO, COLONIA ANILLO ENVOLVENTE, CODIGO POSTAL 32310, CIUDAD JUAREZ, CHIHUAHUA, TELEFONO 01-14-14-27-83, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:00 A 16:00 HORAS.
- LA FORMA DE PAGO ES CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 29 DE MARZO DE 2001 A LAS 13:00 HORAS EN LAS OFICINAS DEL DEPARTAMENTO DE CONSERVACION, UBICADAS EN AVENIDA MATUALISMO Y CALLE 4A SIN NUMERO, COLONIA ANILLO ENVOLVENTE, CODIGO POSTAL 32310, CIUDAD JUAREZ, CHIHUAHUA.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 5 DE ABRIL DE 2001 A LAS 13:00 HORAS, EN LAS OFICINAS DEL DEPARTAMENTO DE CONSERVACION, MUTUALISMO Y CALLE 4A SIN NUMERO, COLONIA ANILLO ENVOLVENTE, CODIGO POSTAL 32310, CIUDAD JUAREZ, CHIHUAHUA.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 18 DE ABRIL DE 2001 A LAS 13:00 HORAS, EN LAS OFICINAS DEL DEPARTAMENTO DE CONSERVACION, MUTUALISMO Y CALLE 4A SIN NUMERO, COLONIA ANILLO ENVOLVENTE, CODIGO POSTAL 32310, CIUDAD JUAREZ, CHIHUAHUA.
- LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE LLEVARA A CABO EL DIA 29 DE MARZO DE 2001 A LAS 11:00 HORAS EN LAS OFICINAS DEL DEPARTAMENTO DE CONSERVACION, CODIGO POSTAL 32310, CIUDAD JUAREZ, CHIHUAHUA.
- UBICACION DE LA OBRA: CIUDAD JUAREZ, CHIH.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.
- SE OTORGARA UN ANTICIPO PARA COMPRA DE MATERIAL DE 20%.
- SE OTORGARA UN ANTICIPO POR INICIO DE TRABAJOS DE 10%.
- LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN CUMPLIR CON LOS REQUISITOS EN FORMA Y TERMINOS QUE SE ESTABLECEN EN LA INFORMACION GENERAL DE LA LICITACION PUNTO 2.3 DE LAS BASES DE LA LICITACION, LAS CUALES SE TIENEN DISPONIBLES PARA SU CONSULTA Y VENTA COMO SE MENCIONA EN LA CONVOCATORIA.
- LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS SON:

A.- SOLICITUD POR ESCRITO DE PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO EL CORRESPONDIENTE.

B.- ACTA CONSTITUTIVA DE LA EMPRESA Y TESTIMONIOS DE MODIFICACIONES A LA MISMA, EN EL CASO DE PERSONAS MORALES, ACTA DE NACIMIENTO E IDENTIFICACION OFICIAL EN EL CASO DE PERSONAS FISICAS.

C.- COMPROBANTE DE DOMICILIO, EL DOMICILIO CONSIGNADO SERA EL LUGAR A DONDE EL LICITANTE Y, EN SU CASO, EL CONTRATISTA RECIBA TODA CLASE DE NOTIFICACIONES QUE RESULTEN DE LOS ACTOS, CONTRATOS, CONVENIOS Y PROCEDIMIENTOS QUE EMANEN DE LA LEY Y DEL REGLAMENTO, MIENTRAS NO SE SEÑALE OTRO DISTINTO, EL PRIMERAMENTE SEÑALADO SERA EL DOMICILIO LEGAL PARA PRACTICAR TODA CLASE DE NOTIFICACIONES, AUN LAS DE CARACTER PERSONAL, LAS QUE SURTIRAN TODOS LOS EFECTOS LEGALES COMO SI FUESEN HECHAS PERSONALMENTE.

D.- PODER NOTARIAL DEL REPRESENTANTE DE LA EMPRESA CON FACULTAD PARA FIRMAR LA PROPOSICION.

E.- DECLARACION BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY.

F.- CURRICULUM DE LA PERSONA FISICA O MORAL RELACIONANDO LOS PRINCIPALES TRABAJOS EJECUTADOS Y EN PROCESO, ANEXANDO EL NOMBRE DEL CONTRATANTE, DESCRIPCION DE LOS TRABAJOS E IMPORTE TOTAL, ANEXANDO LAS CONSTANCIAS CORRESPONDIENTES.

G.- ESTADOS FINANCIEROS O BALANCE (UNO O DOS MESES ANTES DE LA APERTURA TECNICA) DE LA EMPRESA DONDE SE ACREDITE EL CAPITAL CONTABLE REQUERIDO POR EL INSTITUTO.

H.- NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.

I.- LOS INTERESADOS PODRAN REVISAR LAS BASES PREVIAMENTE A SU PAGO, SIENDO OBLIGATORIO ADQUIRIRLAS PARA PARTICIPAR.

- LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: DE ACUERDO AL ARTICULO 38 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

- LAS CONDICIONES DE PAGO SON: LAS ESTIMACIONES POR TRABAJOS EJECUTADOS SE PAGARAN POR PARTE DEL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIONES, CONSERVACION Y EQUIPAMIENTO, EN UN PLAZO NO MAYOR A 20 DIAS NATURALES, CONTADO A PARTIR DE LA FECHA EN QUE HAYAN SIDO AUTORIZADAS POR EL JEFE DE CONSERVACION DE UNIDAD (ARTICULO 54 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS).
- EL CONTENIDO NACIONAL DEL VALOR DE LOS INSUMOS PARA ESTOS TRABAJOS DEBE SER MAYOR AL 50%.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00641070-031-00	$1,200.00 COSTO EN compraNET: $840.00	30/03/2001	30/03/2001 13:00 HORAS	30/03/2001 11:00 HORAS	6/04/2001 13:00 HORAS	19/04/2001 13:00 HORAS
CLAVE FSC (CCAOP)	**DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA**	**FECHA DE INICIO**	**PLAZO DE EJECUCION**	**CAPITAL CONTABLE REQUERIDO**		
0	REHABILITACION DE CONSOLAS DE ENCAMADOS	1/06/2001	120	$210,000.00		

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: http://compranet.gob.mx O BIEN EN AVENIDA MUTUALISMO Y CALLE 4A SIN NUMERO, COLONIA ANILLO ENVOLVENTE, CODIGO POSTAL 32310, CIUDAD JUAREZ, CHIHUAHUA, TELEFONO 01-14-14-27-83, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:00 A 16:00 HORAS.
- LA FORMA DE PAGO ES CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 30 DE MARZO DE 2001 A LAS 13:00 HORAS EN LAS OFICINAS DEL DEPARTAMENTO DE CONSERVACION, UBICADAS EN AVENIDA MATUALISMO Y CALLE 4A SIN NUMERO, COLONIA ANILLO ENVOLVENTE, CODIGO POSTAL 32310, CIUDAD JUAREZ, CHIHUAHUA.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 6 DE ABRIL DE 2001 A LAS 13:00 HORAS, EN LAS OFICINAS DEL DEPARTAMENTO DE CONSERVACION, MUTUALISMO Y CALLE 4A SIN NUMERO, COLONIA ANILLO ENVOLVENTE, CODIGO POSTAL 32310, CIUDAD JUAREZ, CHIHUAHUA.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 19 DE ABRIL DE 2001 A LAS 13:00 HORAS EN LAS OFICINAS DEL DEPARTAMENTO DE CONSERVACION, MUTUALISMO Y CALLE 4A SIN NUMERO, COLONIA ANILLO ENVOLVENTE, CODIGO POSTAL 32310, CIUDAD JUAREZ, CHIHUAHUA.
- LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE LLEVARA A CABO EL DIA 30 DE MARZO DE 2001 A LAS 11:00 HORAS EN LAS OFICINAS DEL DEPARTAMENTO DE CONSERVACION, CODIGO POSTAL 32310, CIUDAD JUAREZ, CHIHUAHUA.
- UBICACION DE LA OBRA: CIUDAD JUAREZ, CHIH.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.
- SE OTORGARA UN ANTICIPO PARA COMPRA DE MATERIAL DE 20%.
- SE OTORGARA UN ANTICIPO POR INICIO DE TRABAJOS DE 10%.
- LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN CUMPLIR CON LOS REQUISITOS EN FORMA Y TERMINOS QUE SE ESTABLECEN EN LA INFORMACION GENERAL DE LA LICITACION PUNTO 2.3 DE LAS BASES DE LA LICITACION, LAS CUALES SE TIENEN DISPONIBLES PARA SU CONSULTA Y VENTA COMO SE MENCIONA EN LA CONVOCATORIA.
- LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS SON:

A.- SOLICITUD POR ESCRITO DE PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO EL CORRESPONDIENTE.

B.- ACTA CONSTITUTIVA DE LA EMPRESA Y TESTIMONIOS DE MODIFICACIONES A LA MISMA, EN EL CASO DE PERSONAS MORALES, ACTA DE NACIMIENTO E IDENTIFICACION OFICIAL EN EL CASO DE PERSONAS FISICAS.

C.- COMPROBANTE DE DOMICILIO, EL DOMICILIO CONSIGNADO SERA EL LUGAR A DONDE EL LICITANTE Y, EN SU CASO, EL CONTRATISTA RECIBA TODA CLASE DE NOTIFICACIONES QUE RESULTEN DE LOS ACTOS, CONTRATOS, CONVENIOS Y PROCEDIMIENTOS QUE EMANEN DE LA LEY Y DEL REGLAMENTO, MIENTRAS NO SE SEÑALE OTRO DISTINTO, EL PRIMERAMENTE SEÑALADO SERA EL DOMICILIO LEGAL PARA PRACTICAR TODA CLASE DE NOTIFICACIONES, AUN LAS DE CARACTER PERSONAL, LAS QUE SURTIRAN TODOS LOS EFECTOS LEGALES COMO SI FUESEN HECHAS PERSONALMENTE.

D.- PODER NOTARIAL DEL REPRESENTANTE DE LA EMPRESA CON FACULTAD PARA FIRMAR LA PROPOSICION.

E.- DECLARACION BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY.

F.- CURRICULUM DE LA PERSONA FISICA O MORAL RELACIONANDO LOS PRINCIPALES TRABAJOS EJECUTADOS Y EN PROCESO, ANEXANDO EL NOMBRE DEL CONTRATANTE, DESCRIPCION DE LOS TRABAJOS E IMPORTE TOTAL, ANEXANDO LAS CONSTANCIAS CORRESPONDIENTES.

G.- ESTADOS FINANCIEROS O BALANCE (UNO O DOS MESES ANTES DE LA APERTURA TECNICA) DE LA EMPRESA DONDE SE ACREDITE EL CAPITAL CONTABLE REQUERIDO POR EL INSTITUTO.

H.- NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.

I.- LOS INTERESADOS PODRAN REVISAR LAS BASES PREVIAMENTE A SU PAGO, SIENDO OBLIGATORIO ADQUIRIRLAS PARA PARTICIPAR.

- LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: DE ACUERDO AL ARTICULO 38 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
- LAS CONDICIONES DE PAGO SON: LAS ESTIMACIONES POR TRABAJOS EJECUTADOS SE PAGARAN POR PARTE DEL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIONES, CONSERVACION Y EQUIPAMIENTO, EN UN PLAZO NO MAYOR A 20 DIAS NATURALES, CONTADO A PARTIR DE LA FECHA EN QUE HAYAN SIDO AUTORIZADAS POR EL JEFE DE CONSERVACION DE UNIDAD (ARTICULO 54 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS).
- EL CONTENIDO NACIONAL DEL VALOR DE LOS INSUMOS PARA ESTOS TRABAJOS DEBE SER MAYOR AL 50%.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00641070-032-00	$1,200.00 COSTO EN compraNET: $840.00	29/03/2001	29/03/2001 10:00 HORAS	29/03/2001 8:00 HORAS	5/04/2001 10:00 HORAS	18/04/2001 10:00 HORAS
CLAVE FSC (CCAOP)	**DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA**	**FECHA DE INICIO**	**PLAZO DE EJECUCION**	**CAPITAL CONTABLE REQUERIDO**		
0	MANTENIMIENTO DE OBRA CIVIL	1/06/2001	120	$120,000.00		

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: http://compranet.gob.mx O BIEN EN VICENTE GUERRERO Y TEPORACA SIN NUMERO, COLONIA ESTACION SAN JUANITO, CODIGO POSTAL 31000, BOCOYNA, CHIHUAHUA, TELEFONO 01-14-14-27-83, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:00 A 16:00 HORAS.
- LA FORMA DE PAGO ES CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 29 DE MARZO DE 2001 A LAS 10:00 HORAS EN LAS OFICINAS DEL DEPARTAMENTO DE CONSERVACION, UBICADAS EN VICENTE GUERRERO Y TEPORACA SIN NUMERO, COLONIA ESTACION SAN JUANITO, CODIGO POSTAL 32310, BOCOYNA, CHIHUAHUA.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 5 DE ABRIL DE 2001 A LAS 10:00 HORAS, EN LAS OFICINAS DEL DEPARTAMENTO DE CONSERVACION, VICENTE GUERRERO Y TEPORACA SIN NUMERO, COLONIA ESTACION SAN JUANITO, CODIGO POSTAL 31000, BOCOYNA, CHIHUAHUA.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 18 DE ABRIL DE 2001 A LAS 10:00 HORAS, EN LAS OFICINAS DEL DEPARTAMENTO DE CONSERVACION, VICENTE GUERRERO Y TEPORACA SIN NUMERO, COLONIA ESTACION SAN JUANITO, CODIGO POSTAL 31000, JUAREZ, CHIHUAHUA.
- LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE LLEVARA A CABO EL DIA 29 DE MARZO DE 2001 A LAS 8:00 HORAS EN LAS OFICINAS DEL DEPARTAMENTO DE CONSERVACION, CODIGO POSTAL 31000, BOCOYNA, CHIHUAHUA.
- UBICACION DE LA OBRA: SAN JUANITO, CHIH.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.
- SE OTORGARA UN ANTICIPO PARA COMPRA DE MATERIAL DE 20%.
- SE OTORGARA UN ANTICIPO POR INICIO DE TRABAJOS DE 10%.
- LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN CUMPLIR CON LOS REQUISITOS EN FORMA Y TERMINOS QUE SE ESTABLECEN EN LA INFORMACION GENERAL DE LA LICITACION PUNTO 2.3 DE LAS BASES DE LA LICITACION, LAS CUALES SE TIENEN DISPONIBLES PARA SU CONSULTA Y VENTA COMO SE MENCIONA EN LA CONVOCATORIA.
- LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS SON:

A.- SOLICITUD POR ESCRITO DE PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO EL CORRESPONDIENTE.

B.- ACTA CONSTITUTIVA DE LA EMPRESA Y TESTIMONIOS DE MODIFICACIONES A LA MISMA, EN EL CASO DE PERSONAS MORALES, ACTA DE NACIMIENTO E IDENTIFICACION OFICIAL EN EL CASO DE PERSONAS FISICAS.

C.- COMPROBANTE DE DOMICILIO, EL DOMICILIO CONSIGNADO SERA EL LUGAR A DONDE EL LICITANTE Y, EN SU CASO, EL CONTRATISTA RECIBA TODA CLASE DE NOTIFICACIONES QUE RESULTEN DE LOS ACTOS, CONTRATOS, CONVENIOS Y PROCEDIMIENTOS QUE EMANEN DE LA LEY Y DEL REGLAMENTO, MIENTRAS NO SE SEÑALE OTRO DISTINTO, EL PRIMERAMENTE SEÑALADO SERA EL DOMICILIO LEGAL PARA PRACTICAR TODA CLASE DE NOTIFICACIONES, AUN LAS DE CARACTER PERSONAL, LAS QUE SURTIRAN TODOS LOS EFECTOS LEGALES COMO SI FUESEN HECHAS PERSONALMENTE.

D.- PODER NOTARIAL DEL REPRESENTANTE DE LA EMPRESA CON FACULTAD PARA FIRMAR LA PROPOSICION.

E.- DECLARACION BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY.

F.- CURRICULUM DE LA PERSONA FISICA O MORAL RELACIONANDO LOS PRINCIPALES TRABAJOS EJECUTADOS Y EN PROCESO, ANEXANDO EL NOMBRE DEL CONTRATANTE, DESCRIPCION DE LOS TRABAJOS E IMPORTE TOTAL, ANEXANDO LAS CONSTANCIAS CORRESPONDIENTES.

G.- ESTADOS FINANCIEROS O BALANCE (UNO O DOS MESES ANTES DE LA APERTURA TECNICA) DE LA EMPRESA DONDE SE ACREDITE EL CAPITAL CONTABLE REQUERIDO POR EL INSTITUTO.

H.- NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.

I.- LOS INTERESADOS PODRAN REVISAR LAS BASES PREVIAMENTE A SU PAGO, SIENDO OBLIGATORIO ADQUIRIRLAS PARA PARTICIPAR.

- LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: DE ACUERDO AL ARTICULO 38 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
- LAS CONDICIONES DE PAGO SON: LAS ESTIMACIONES POR TRABAJOS EJECUTADOS SE PAGARAN POR PARTE DEL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIONES, CONSERVACION Y EQUIPAMIENTO, EN UN PLAZO NO MAYOR A 20 DIAS NATURALES, CONTADO A PARTIR DE LA FECHA EN QUE HAYAN SIDO AUTORIZADAS POR EL JEFE DE CONSERVACION DE UNIDAD (ARTICULO 54 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS).
- EL CONTENIDO NACIONAL DEL VALOR DE LOS INSUMOS PARA ESTOS TRABAJOS DEBE SER MAYOR AL 50%.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00641070-033-00	$1,200.00 COSTO EN compraNET: $840.00	29/03/2001	29/03/2001 10:00 HORAS	29/03/2001 8:00 HORAS	5/04/2001 10:00 HORAS	18/04/2001 10:00 HORAS
CLAVE FSC (CCAOP)	**DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA**	**FECHA DE INICIO**	**PLAZO DE EJECUCION**	**CAPITAL CONTABLE REQUERIDO**		
0	MANTENIMIENTO DE OBRA CIVIL	1/06/2001	120	$25,000.00		

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: http://compranet.gob.mx O BIEN EN INDEPENDENCIA Y BENITO JUAREZ SIN NUMERO, COLONIA VALLE DE ALLENDE, CODIGO POSTAL 31000, VALLE DE ZARAGOZA, CHIHUAHUA, TELEFONO 01-14-14-27-83, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:00 A 16:00 HORAS.
- LA FORMA DE PAGO ES CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 29 DE MARZO DE 2001 A LAS 10:00 HORAS EN LAS OFICINAS DEL DEPARTAMENTO DE CONSERVACION, UBICADAS EN INDEPENDENCIA Y BENITO JUAREZ SIN NUMERO, COLONIA VALLE DE ALLENDE, CODIGO POSTAL 31000, VALLE DE ZARAGOZA, CHIHUAHUA.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 5 DE ABRIL DE 2001 A LAS 10:00 HORAS, EN LAS OFICINAS DEL DEPARTAMENTO DE CONSERVACION, INDEPENDENCIA Y BENITO JUAREZ SIN NUMERO, COLONIA VALLE DE ALLENDE, CODIGO POSTAL 31000, VALLE DE ZARAGOZA, CHIHUAHUA.
- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 18 DE ABRIL DE 2001 A LAS 10:00 HORAS EN LAS OFICINAS DEL DEPARTAMENTO DE CONSERVACION, INDEPENDENCIA Y BENITO JUAREZ SIN NUMERO, COLONIA VALLE DE ALLENDE, CODIGO POSTAL 31000, VALLE DE ZARAGOZA, CHIHUAHUA.
- LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE LLEVARA A CABO EL DIA 29 DE MARZO DE 2001 A LAS 8:00 HORAS EN LAS OFICINAS DEL DEPARTAMENTO DE CONSERVACION, CODIGO POSTAL 31000, VALLE DE ZARAGOZA, CHIHUAHUA.
- UBICACION DE LA OBRA: GUACHOCHI, CHIH.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.
- SE OTORGARA UN ANTICIPO PARA COMPRA DE MATERIAL DE 20%.

- SE OTORGARA UN ANTICIPO POR INICIO DE TRABAJOS DE 10%.
- LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN CUMPLIR CON LOS REQUISITOS EN FORMA Y TERMINOS QUE SE ESTABLECEN EN LA INFORMACION GENERAL DE LA LICITACION PUNTO 2.3 DE LAS BASES DE LA LICITACION, LAS CUALES SE TIENEN DISPONIBLES PARA SU CONSULTA Y VENTA COMO SE MENCIONA EN LA CONVOCATORIA.
- LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS SON:

A.- SOLICITUD POR ESCRITO DE PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO EL CORRESPONDIENTE.

B. ACTA CONSTITUTIVA DE LA EMPRESA Y TESTIMONIOS DE MODIFICACIONES A LA MISMA, EN EL CASO DE PERSONAS MORALES, ACTA DE NACIMIENTO E IDENTIFICACION OFICIAL EN EL CASO DE PERSONAS FISICAS.

C.- COMPROBANTE DE DOMICILIO, EL DOMICILIO CONSIGNADO SERA EL LUGAR A DONDE EL LICITANTE Y, EN SU CASO, EL CONTRATISTA RECIBA TODA CLASE DE NOTIFICACIONES QUE RESULTEN DE LOS ACTOS, CONTRATOS, CONVENIOS Y PROCEDIMIENTOS QUE EMANEN DE LA LEY Y DEL REGLAMENTO, MIENTRAS NO SE SEÑALE OTRO DISTINTO, EL PRIMERAMENTE SEÑALADO SERA EL DOMICILIO LEGAL PARA PRACTICAR TODA CLASE DE NOTIFICACIONES, AUN LAS DE CARACTER PERSONAL, LAS QUE SURTIRAN TODOS LOS EFECTOS LEGALES COMO SI FUESEN HECHAS PERSONALMENTE.

D.- PODER NOTARIAL DEL REPRESENTANTE DE LA EMPRESA CON FACULTAD PARA FIRMAR LA PROPOSICION.

E.- DECLARACION BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY.

F.- CURRICULUM DE LA PERSONA FISICA O MORAL RELACIONANDO LOS PRINCIPALES TRABAJOS EJECUTADOS Y EN PROCESO, ANEXANDO EL NOMBRE DEL CONTRATANTE, DESCRIPCION DE LOS TRABAJOS E IMPORTE TOTAL, ANEXANDO LAS CONSTANCIAS CORRESPONDIENTES.

G.- ESTADOS FINANCIEROS O BALANCE (UNO O DOS MESES ANTES DE LA APERTURA TECNICA) DE LA EMPRESA DONDE SE ACREDITE EL CAPITAL CONTABLE REQUERIDO POR EL INSTITUTO.

H.- NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.

I.- LOS INTERESADOS PODRAN REVISAR LAS BASES PREVIAMENTE A SU PAGO, SIENDO OBLIGATORIO ADQUIRIRLAS PARA PARTICIPAR.

- LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: DE ACUERDO AL ARTICULO 38 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
- LAS CONDICIONES DE PAGO SON: LAS ESTIMACIONES POR TRABAJOS EJECUTADOS SE PAGARAN POR PARTE DEL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIONES, CONSERVACION Y EQUIPAMIENTO, EN UN PLAZO NO MAYOR A 20 DIAS NATURALES, CONTADO A PARTIR DE LA FECHA EN QUE HAYAN SIDO AUTORIZADAS POR EL JEFE DE CONSERVACION DE UNIDAD (ARTICULO 54 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS).
- EL CONTENIDO NACIONAL DEL VALOR DE LOS INSUMOS PARA ESTOS TRABAJOS DEBE SER MAYOR AL 50%.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

No. DE LICITACION	COSTO DE LAS BASES	FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA TECNICA	ACTO DE APERTURA ECONOMICA
00641070-034-00	$1,200.00 COSTO EN compraNET: $840.00	29/03/2001	29/03/2001 10:00 HORAS	29/03/2001 8:00 HORAS	5/04/2001 10:00 HORAS	18/04/2001 10:00 HORAS
CLAVE FSC (CCAOP)	**DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA**	**FECHA DE INICIO**	**PLAZO DE EJECUCION**	**CAPITAL CONTABLE REQUERIDO**		
0	MANTENIMIENTO DE OBRA CIVIL	1/06/2001	120	$40,000.00		

- LAS BASES DE LA LICITACION SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA Y VENTA EN INTERNET: http://compranet.gob.mx O BIEN EN ATLANTE Y ZACTEPEC SIN NUMERO, COLONIA GUACHOCHI, CODIGO POSTAL 31000, GUACHOCHI, CHIHUAHUA, TELEFONO 01-14-14-27-83, LOS DIAS DE LUNES A VIERNES, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 8:00 A 16:00 HORAS.
- LA FORMA DE PAGO ES CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A NOMBRE DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL. EN compraNET, MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA.
- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL DIA 29 DE MARZO DE 2001 A LAS 10:00 HORAS EN LAS OFICINAS DEL DEPARTAMENTO DE CONSERVACION, UBICADAS EN ATLANTE Y ZACATEPEC SIN NUMERO, COLONIA GUACHOCHI, CODIGO POSTAL 31000, GUACHOCHI, CHIHUAHUA.
- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LA(S) PROPUESTA(S) TECNICA(S) SE EFECTUARA EL DIA 5 DE ABRIL DE 2001 A LAS 10:00 HORAS EN LAS OFICINAS DEL DEPARTAMENTO DE CONSERVACION, ATLANTE Y ZACATEPEC SIN NUMERO, COLONIA GUACHOCHI, CODIGO POSTAL 31000, GUACHOCHI, CHIHUAHUA.

- LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONOMICA SE EFECTUARA EL DIA 18 DE ABRIL DE 2001 A LAS 10:00 HORAS EN LAS OFICINAS DEL DEPARTAMENTO DE CONSERVACION, ATLANTE Y ZACATEPEC SIN NUMERO, COLONIA GUACHOCHI, CODIGO POSTAL 31000, GUACHOCHI, CHIHUAHUA.
- LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS SE LLEVARA A CABO EL DIA 29 DE MARZO DE 2001 A LAS 8:00 HORAS EN LAS OFICINAS DEL DEPARTAMENTO DE CONSERVACION, CODIGO POSTAL 31000, GUACHOCHI, CHIHUAHUA.
- UBICACION DE LA OBRA: VALLE DE ALLENDE, CHIH.
- EL IDIOMA EN QUE DEBERAN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERA: ESPAÑOL.
- LA MONEDA EN QUE DEBERAN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERA: PESO MEXICANO.
- NO SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTES DE LA OBRA.
- SE OTORGARA UN ANTICIPO PARA COMPRA DE MATERIAL DE 20%.
- SE OTORGARA UN ANTICIPO POR INICIO DE TRABAJOS DE 10%.
- LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS CONSISTE EN CUMPLIR CON LOS REQUISITOS EN FORMA Y TERMINOS QUE SE ESTABLECEN EN LA INFORMACION GENERAL DE LA LICITACION PUNTO 2.3 DE LAS BASES DE LA LICITACION, LAS CUALES SE TIENEN DISPONIBLES PARA SU CONSULTA Y VENTA COMO SE MENCIONA EN LA CONVOCATORIA.
- LOS REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN ACREDITAR LOS INTERESADOS SON:

A.- SOLICITUD POR ESCRITO DE PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO EL CORRESPONDIENTE.

B.- ACTA CONSTITUTIVA DE LA EMPRESA Y TESTIMONIOS DE MODIFICACIONES A LA MISMA, EN EL CASO DE PERSONAS MORALES, ACTA DE NACIMIENTO E IDENTIFICACION OFICIAL EN EL CASO DE PERSONAS FISICAS.

C.- COMPROBANTE DE DOMICILIO, EL DOMICILIO CONSIGNADO SERA EL LUGAR A DONDE EL LICITANTE Y, EN SU CASO, EL CONTRATISTA RECIBA TODA CLASE DE NOTIFICACIONES QUE RESULTEN DE LOS ACTOS, CONTRATOS, CONVENIOS Y PROCEDIMIENTOS QUE EMANEN DE LA LEY Y DEL REGLAMENTO, MIENTRAS NO SE SEÑALE OTRO DISTINTO, EL PRIMERAMENTE SEÑALADO SERA EL DOMICILIO LEGAL PARA PRACTICAR TODA CLASE DE NOTIFICACIONES, AUN LAS DE CARACTER PERSONAL, LAS QUE SURTIRAN TODOS LOS EFECTOS LEGALES COMO SI FUESEN HECHAS PERSONALMENTE.

D.- PODER NOTARIAL DEL REPRESENTANTE DE LA EMPRESA CON FACULTAD PARA FIRMAR LA PROPOSICION.

E.- DECLARACION BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY.

F.- CURRICULUM DE LA PERSONA FISICA O MORAL RELACIONANDO LOS PRINCIPALES TRABAJOS EJECUTADOS Y EN PROCESO, ANEXANDO EL NOMBRE DEL CONTRATANTE, DESCRIPCION DE LOS TRABAJOS E IMPORTE TOTAL, ANEXANDO LAS CONSTANCIAS CORRESPONDIENTES.

G.- ESTADOS FINANCIEROS O BALANCE (UNO O DOS MESES ANTES DE LA APERTURA TECNICA) DE LA EMPRESA DONDE SE ACREDITE EL CAPITAL CONTABLE REQUERIDO POR EL INSTITUTO.

H.- NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.

I.- LOS INTERESADOS PODRAN REVISAR LAS BASES PREVIAMENTE A SU PAGO, SIENDO OBLIGATORIO ADQUIRIRLAS PARA PARTICIPAR.

- LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SERAN: DE ACUERDO AL ARTICULO 38 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
- LAS CONDICIONES DE PAGO SON: LAS ESTIMACIONES POR TRABAJOS EJECUTADOS SE PAGARAN POR PARTE DEL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIONES, CONSERVACION Y EQUIPAMIENTO, EN UN PLAZO NO MAYOR A 20 DIAS NATURALES, CONTADO A PARTIR DE LA FECHA EN QUE HAYAN SIDO AUTORIZADAS POR EL JEFE DE CONSERVACION DE UNIDAD (ARTICULO 54 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS).
- EL CONTENIDO NACIONAL DEL VALOR DE LOS INSUMOS PARA ESTOS TRABAJOS DEBE SER MAYOR AL 50%.
- NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACION, ASI COMO LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRAN SER NEGOCIADAS.
- NO PODRAN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

CHIHUAHUA, CHIH., A 20 DE MARZO DE 2001.
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION CONSERVACION Y EQUIPAMIENTO
ARQ. LUIS A. ASPIAZU GOMEZ
RUBRICA.

(R.- 141014)

GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ
SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO FORESTAL Y PESQUERO DEL ESTADO DE VERACRUZ
UNIDAD ADMINISTRATIVA
NOTA ACLARATORIA O AVISO MODIFICATORIO

Convocatoria	Fecha de publicación de la convocatoria
001	13/03/2001
Nota	**No. de registro en Diario Oficial**
1	R.- 140443

No. de licitación
59006001-001-01

Ubicación del documento
Partida 2

Dice:	Debe decir:
Desarrollo productivo sostenible en zonas rurales marginadas.	Cancelada, por error administrativo se incluyó el programa.

XALAPA, VER., A 20 DE MARZO DE 2001.
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
LIC. ROMAN BRITO GOMEZ
RUBRICA.

(R.- 141033)

AVISOS
JUDICIALES Y GENERALES

Estados Unidos Mexicanos
Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal
México
Sexta Sala Civil
Toca 3896/2000
EDICTO
Se notifica a: Geofi, S.A. de C.V.
Que en los autos del toca arriba anotado, del Juicio Especial de Fianzas seguido por Clorox de México, S. de R.L. de C.V. contra Fianzas Banorte, S.A. de C.V., Grupo Financiero Banorte, se ordenó emplazar a usted, por medio de edictos, en virtud de ignorarse su domicilio y en su carácter de tercero perjudicado, la interposición del juicio de garantías ante el H. Tribunal Colegiado en Materia Civil del Primer Circuito en turno, a fin de que acuda ante la citada autoridad federal en defensa de sus intereses, dejando a su disposición en la Secretaría de Acuerdos de esta Sexta Sala las copias simples correspondientes.
Sufragio Efectivo. No Reelección.
México, D.F., a 31 de enero de 2001.
La C. Secretaria de Acuerdos
Lic. Antígona Cuanaló Ramírez
Rúbrica.
(R.- 139483)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Quinto de Distrito
Puebla, Pue.
EDICTO
Serafín Vidal Mendoza y María Esther Reynoso Caminos.
En el Juicio de Amparo 500/2000, promovido por José Antonio Mani Martínez contra actos del Juez Sexto de lo Civil de esta ciudad, fueron señalados como terceros perjudicados, y al desconocer su domicilio, se ordenó emplazarlos por edictos, a publicarse por tres veces, de siete en siete días, en el Diario Oficial y El Universal, por ser uno de los diarios de mayor circulación en la República Mexicana; en cumplimiento al artículo 30 fracción II de la Ley de Amparo y 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, supletorio. A su disposición en la Actuaría, copia simple demanda, habiéndose señalado para audiencia constitucional, nueve horas con diez minutos del veintidós de marzo del año en curso.
Puebla, Pue., a 13 de febrero de 2001.
El Secretario del Juzgado Quinto de Distrito
en el Estado de Puebla
Lic. José Manuel González Jiménez
Rúbrica.
(R.- 139484)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Segundo de Distrito en el Estado
San Luis Potosí, S.L.P.

EDICTO
Miguel Angel Díaz García.
Presente
En el Juicio de Amparo número 700/2000-IV, promovido por Gabriel Correa Téllez, contra actos del Juez Tercero del Ramo Civil del Estado y otras autoridades, en el que usted tiene el carácter de tercero perjudicado, se dictó un auto en el que se ordena emplazarlo a dicho Juicio de Garantías, para que comparezca a defender sus derechos a la audiencia constitucional señalada para las diez horas con cinco minutos del día veintiséis de enero del presente año, dicha demanda en síntesis contiene lo siguiente:
Quejoso: Gabriel Correa Téllez.
Terceros perjudicados: Miguel Angel Díaz García, Patricia Monserrat Bizarro Galván de Díaz, por sí y en representación de los menores Karla Estella, Carlos Omar, Tzman Xchel y Angélica Patricia de apellidos Díaz Bizarro.
Autoridades responsables: Juez Tercero del Ramo Civil de esta capital, actuario adscrito a dicho Juzgado y Director del Registro Público de la Propiedad y Comercio de esta ciudad.
Acto reclamado:
"Todo lo actuado en el Juicio Extraordinario Civil número 494/985, que por alimentos promueve Patricia Monserrat Bizarro Galván de Díaz, por sí y en representación de los menores Karla, Estela, Carlos Omar, Tzman Xchel y Angélica Patricia, todos de apellidos Díaz Bizarro, en contra de Miguel Angel Díaz García, concretamente lo relacionado al embargo, inscripción en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio y adjudicación del inmueble ubicado en la avenida Montes Blancos número 370, Lomas Segunda Sección de esta capital, en la fracción que fue objeto del contrato celebrado entre el quejoso Gabriel Correa Téllez y Miguel Angel Díaz García, el día 23 de enero de 1984, en el que se cubrió en especie, el pago de unos trabajos realizados en la casa ubicada en la calle o avenida Montes Blancos número 370, Lomas Segunda Sección de esta ciudad."
Antecedentes del acto reclamado:
"Gabriel Correa Téllez, manifiesta que con fecha 23 de enero de 1984, celebró contrato con el demandado Miguel Angel Díaz García, en el que se le cubrió con especie por unos trabajos realizados en la casa ubicada en la calle o avenida Montes Blancos número 370, Lomas Segunda Sección de esta ciudad con base en las especificaciones constructivas y presupuesto de fecha 18 de enero de 1984, con una fracción del inmueble de referencia y superficie de 128.54 m2 y medidas y colindancias que aparecen en el plano del terreno que forma parte del contrato y el referido contrato se ratificó en cuanto a su contenido y firma ante el Notario Público número uno, señor licenciado Eduardo Martínez Benavente con ejercicio en esta capital, con fecha 23 de enero de 1984, también dicho plano está firmado por ambos contratantes; del cual le dio tanto la propiedad como la posesión; pero que tiene conocimiento que dentro del juicio del que deriva el acto reclamado, se embargó la totalidad del predio sin tomar en cuenta que la había fraccionado el demandado y la parte que fue materia del contrato de mérito, ya no era de su propiedad, lo que se llevó a cabo sin haber sido oído ni vencido en dicho juicio."
Para publicarse conforme a lo ordenado por auto de esta fecha por tres veces, de siete en siete días, en el **Diario Oficial de la Federación** y uno de los periódicos diarios de mayor circulación en la República Mexicana y otro de mayor circulación en el Estado, haciéndole saber a dicho tercero perjudicado que deberá presentarse dentro del término de treinta días, contado a partir del siguiente al de la última publicación, quedando a su disposición en la Secretaría del Juzgado copia de la demanda.
San Luis Potosí, S.L.P., a 11 de enero de 2001.
La Secretaria del Juzgado
Lic. Ma. Felícitas Escobar Muñoz
Rúbrica.
(R.- 139715)
Estados Unidos Mexicanos
Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco
H. Tercera Sala
EDICTO
Por este conducto emplácese a María de los Angeles Echávez Prieto, a efecto de hacerle saber de la demanda de amparo promovida por Guillermo Miguel Gálvez Rejón, acto reclamado, sentencia definitiva de fecha 29 veintinueve de febrero del año 2000 dos mil, dictada dentro de los autos del toca de apelación 1772/99, relativo al Juicio Civil Ordinario, expediente 2869/98 promovido por María de los Angeles Echávez Prieto, en contra de Guillermo Miguel Gálvez Rejón, para que comparezca ante el Cuarto Tribunal Colegiado en Materia Civil Tercer Circuito, relativo al Juicio de Amparo 3130/2000, dentro del término de 30 días, contado del siguiente al de la última publicación, artículo 167 Ley Amparo. Copias de demanda de garantías queda a su disposición en la Secretaría de la Sala.

Para publicarse por tres veces, de siete en siete días, en el periódico Excélsior y el Diario Oficial, artículo 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles.
Guadalajara, Jal., a 22 de febrero de 2001.
El Secretario de Acuerdos de la Tercera Sala
Lic. María Guadalupe Peña Ortega
Rúbrica.
(R.- 139965)

XEROX CAPITAL DE MEXICO, S.A. DE C.V.
AVISO DE REDUCCION DE CAPITAL

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 9o. de la Ley General de Sociedades Mercantiles se informa que en asamblea general extraordinaria de accionistas celebrada el 31 de octubre de 2000, se resolvió reducir el capital social en su parte variable por reembolso de la participación total de Xerox Barbados, SRL, cancelándose sus 299,000 acciones, con lo que el capital social quedó en $42'300,000.00, de los que $10'000,000.00, pertenecen a su parte fija, y $32'000,000.00 a su parte variable.
México, D.F., a 5 de marzo de 2001.
Secretario del Consejo y Delegado de la Asamblea
Lic. Manuel Raymundo Echeverría y de la Mora
Rúbrica.
(R.- 140671)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Tercero de Distrito
Mérida, Yuc.
Sección Amparos
Mesa I
Expediente 1356/2000
EDICTO
Al público en general.

En cumplimiento al auto de fecha veinte de febrero del año dos mil uno, dictado dentro de los autos del Juicio de Amparo número I-1356/2000, radicado en este Juzgado Tercero de Distrito en el Estado de Yucatán, promovido por Gaspar Edmundo Escalante Barbosa, apoderado de Banco Santander Mexicano, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander Mexicano, contra actos del Procurador General de Justicia del Estado de Yucatán, con residencia en esta ciudad, se ordenó el emplazamiento por edictos de la tercero perjudicada Martha Rodríguez Soberanis, mismos que deberán ser publicados por tres veces, de siete en siete días, en el **Diario Oficial de la Federación**, en el periódico Excélsior y el periódico regional Diario de Yucatán, el segundo por ser el de mayor circulación en la República Mexicana, y el diverso el de mayor circulación en el Estado de Yucatán, donde se le hará saber a la tercero perjudicada Martha Rodríguez Soberanis, que el expediente en que se actúa queda a su disposición para que se imponga de autos en la Secretaría del Juzgado, debiendo señalar domicilio para oír y recibir notificaciones en esta ciudad, apercibida que en caso de no hacerlo las subsecuentes se harán por lista y que la audiencia constitucional del presente juicio tendrá lugar el primer día hábil después de los treinta días naturales siguientes a la última publicación de los edictos, y si pasado ese término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en su rebeldía; lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 30 fracción II de la Ley de Amparo y con el 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, aplicado supletoriamente a la Ley de Amparo.
Para su publicación en el **Diario Oficial de la Federación**, en el periódico Excélsior y el periódico regional Diario de Yucatán, por tres veces de siete en siete días.
Mérida, Yuc., a 20 de febrero de 2001.
La Secretaria del Juzgado Tercero de Distrito en el Estado de Yucatán
Lic. Eira Leonor Graniel Enríquez
Rúbrica.
(R.- 140675)

DESARROLLO INTEGRAL
DE PROYECTOS ELECTRICOS, S.A. DE C.V.
EN LIQUIDACION
BALANCE AL 7 DE MARZO DE 2001
(cifras en pesos)
Activo

Caja	50,000
Suma	50,000

Capital contable
Capital social 50,000
Suma 50,000
México, D.F., a 7 de marzo de 2001.
Liquidador
Lic. José Suastes Valencia
Rúbrica.
(R.- 140679)

PROYECTOS DE TRANSMISION Y DISTRIBUCION, S.A. DE C.V.
EN LIQUIDACION
BALANCE AL 7 DE MARZO DE 2001
(cifras en pesos)
Activo
Caja 50,000
Suma 50,000
Capital contable
Capital social 50,000
Suma 50,000
México, D.F., a 7 de marzo de 2001.
Liquidador
Lic. José Suastes Valencia
Rúbrica.
(R.- 140680)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Décimo Segundo de Distrito en Materia Civil en el Distrito Federal
EDICTO
María del Consuelo Sánchez Armas Cázares de Torrado.
En los autos del Juicio de Amparo número 369/2000-III, promovido por Yamaha Motor de México, Sociedad Anónima de Capital Variable, contra actos del Juez Trigésimo Primero de lo Civil del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, radicado en este Juzgado Décimo Segundo de Distrito en Materia Civil, en esta capital, al ser señalada como tercero perjudicado y desconocerse su domicilio actual, con fundamento en la fracción II del artículo 30 de la Ley de Amparo, se ordena su emplazamiento al juicio de mérito por edictos, los que se publicarán por tres veces, de siete en siete días, en el **Diario Oficial de la Federación** y en uno de los periódicos de mayor circulación en esta capital, se hace de su conocimiento que en la Secretaría de este Juzgado, queda a su disposición copia simple de la demanda de amparo, y que cuenta con un término de treinta días, contado a partir de la última publicación de tales edictos, para que ocurra al Juzgado a hacer valer sus derechos.
Atentamente
México, D.F., a 27 de febrero de 2001.
La Secretaria del Juzgado Décimo Segundo de Distrito en Materia Civil en el Distrito Federal
Lic. Lilia Maribel Maya Delgadillo
Rúbrica.
(R.- 140721)

FROM, S.A.
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores accionistas de la Cía. From, S.A., a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 11 de abril de 2001, en la dirección de la Cía. From, S.A., sita en Bremen número 12, colonia Portales, en esta ciudad a las 16:30 horas con el siguiente:
ORDEN DEL DIA
1. Lista de asistencia.
2. Aprobación de los estados financieros por el año de 2000.
3. Informe del Consejo de Administración.
4. Informe del comisario.
5. Asuntos generales.
Atentamente
México, D.F., a 19 de marzo de 2001.
Presidente del Consejo de Administración de From, S.A.
Elvira Flores Coronado

Rúbrica.

(R.- 140772)

GRUPO HUESCA, S.A. DE C.V.

AVISO DE ESCISION

En los términos del artículo 228 bis de la Ley General de Sociedades Mercantiles, se publica a continuación una síntesis de las resoluciones adoptadas en la asamblea general extraordinaria de accionistas de la sociedad Grupo Huesca, S.A. de C.V., celebrada el 31 de diciembre de 2000, en la cual se acordó, entre otras cosas, lo siguiente:

1.- La escisión de la sociedad Grupo Huesca, S.A. de C.V., mediante la cual y subsistiendo ésta, se constituye una nueva sociedad con carácter de escindida que se denominará Dolphin Radio, S.A. de C.V., a la cual corresponderá la porción restante del patrimonio de la escindente Grupo Huesca, S.A. de C.V.

2.- Para la escisión, se aprobaron los estados financieros del primero de enero al treinta y uno de diciembre de dos mil, dictaminados por auditor externo. La escisión se efectúa tomando como base el balance general de la misma al 31 de diciembre de 2000, preparado por el Consejo de Administración.

3.- Por virtud de la escisión, Grupo Huesca, S.A. de C.V., subsistirá como escindente y titular de todos los activos, pasivos y capital contable que no se transmitan a Dolphin Radio, S.A. de C.V., como escindida, cuyo patrimonio quedará integrado por la totalidad de bienes, activos, pasivos y capital contable directamente relacionados con la Unidad denominada.

4.- Como resultado de la escisión, el capital social de Grupo Huesca, S.A. de C.V., se escindirá para quedar en $8'810,000.00 (ocho millones ochocientos diez mil pesos 00/100 M.N.) y sus activos y capital contable quedaría como se muestra en el balance proforma al 31 de diciembre de 2000, aprobado por la asamblea, sujeto a los ajustes derivados de las operaciones de la sociedad hasta la fecha en que surta efectos la escisión.

5.- La transmisión de los activos, pasivos y capital contable de la sociedad escindente que deban transmitirse a la escindida, se realizará un día después de transcurrido el plazo de cuarenta y cinco días naturales a que se refiere la fracción V del artículo 228 bis de la Ley General de Sociedades Mercantiles, la sociedad escindida será causahabiente a título universal de la porción del patrimonio sin limitación ni reserva alguna.

6.- Con motivo de la escisión, Dolphin Radio, S.A. de C.V., quedará constituida con un capital fijo mínimo y sin derecho a retiro de $50,000.00 (cincuenta mil pesos 00/100 M.N.) íntegramente suscrito y pagado, el capital será ilimitado, el variable se iniciará con la cantidad de $1'700,000.00 (un millón setecientos mil pesos 00/100 M.N.) que recibirá del patrimonio de la escindente Grupo Huesca, S.A. de C.V., al llevarse a cabo la escisión. Sus activos, pasivos y capital contable quedarían como se muestra en el balance proforma al 31 de diciembre de 2000, aprobado por la asamblea, sujeto a los ajustes derivados de las operaciones de la sociedad hasta la fecha en que surta efectos la escisión.

7.- Los accionistas de la escindente recibirán de la escindida el número de acciones que representen el mismo porcentaje de participación que tienen en el capital social de la escindente, del mismo tipo, características y serie.

8.- La escisión surtirá efectos a partir del día treinta y uno de diciembre de dos mil, entre las partes, independientemente de la fecha en que se practique la inscripción del primer testimonio de la escritura pública correspondiente en el Registro Público de Comercio, surtiendo efectos frente a terceros a partir del plazo a que se refiere la fracción V del artículo 228 bis de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

9.- Se hace constar que no se transfiere ningún pasivo a cargo de Dolphin Radio, S.A. de C.V., por lo que cada una de las sociedades se hace responsable de las obligaciones que les son inherentes. Grupo Huesca, S.A. de C.V., como sociedad escindente, y de conformidad con el inciso d) de la fracción IV del artículo 228 bis de la Ley General de Sociedades Mercantiles, responderá solidariamente ante los acreedores que no hayan dado su consentimiento expreso para que se lleve a cabo la escisión. De existir algún acreedor, se manifiesta expresamente que el importe de sus créditos quedarán a su disposición en la tesorería de la sociedad.

10.- Durante el plazo a que se refiere la fracción V del artículo 228 bis de la Ley General de Sociedades Mercantiles, se pone a disposición de accionistas y acreedores el texto íntegro de la asamblea general extraordinaria de accionistas, celebrada el treinta y uno de diciembre de dos mil, que aprobó la escisión y sus anexos, en el domicilio ubicado en la calle de Darwin número sesenta y ocho, despacho ciento tres, colonia Anzures, Delegación Miguel Hidalgo, código postal once mil quinientos noventa, México, Distrito Federal.

México, D.F., a 8 de marzo de 2001.

Delegado Especial

Fernando Fernández Almada

Rúbrica.

(R.- 140867)

INDUSTRIA AUTOMOTRIZ, S.A. DE C.V.
AVISO A LOS TENEDORES DE LAS OBLIGACIONES CON GARANTIA FIDUCIARIA Y SOLIDARIA (IASASA) 92

En relación a la emisión de las Obligaciones con Garantía Fiduciaria y Solidaria de Industria Automotriz, S.A. de C.V. (IASASA) 92, por medio de la presente hacemos de su conocimiento de la tasa de interés bruta y tasa de interés neta por el periodo del 17 de marzo al 16 de abril de 2001, que es de 21.4118% y de 19.0118%, respectivamente, calculada con base en la tasa de interés interbancaria de equilibrio a plazo de 28 días, equivalente a 91 días (17.5118%) más 1.5 (uno punto cinco) de sobretasa, aplicando el impuesto correspondiente.

Asimismo, se informa que la tasa de interés trimestral del cupón número 13, por el periodo que comprende del 17 de diciembre de 2000 al 16 de marzo de 2001, fue de 22.1356% y del pago de la amortización número XIII por 34,979 obligaciones.

El pago de intereses y amortización se efectuará el 19 de marzo de 2001 por Banca Serfin, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Serfin, División Fiduciaria, a través de la S.D. Indeval, S.A. de C.V., en la Ciudad de México, Distrito Federal.

Monterrey, N.L., a 13 de marzo de 2001.
Representante Común de los Obligacionistas
Banca Serfin, S.A.
Departamento Fiduciario
Lic. Sergio Antonio Santana Ortega
Rúbrica.
(R.- 140869)

CONTROL DATA DE MEXICO, S.A. DE C.V.
(EN LIQUIDACION)
BALANCE FINAL DE LIQUIDACION AL 28 DE FEBRERO DE 2001

Activo	
Banamex cuenta 8209	-
Banamex Inv. 9015584083	-
Suma del activo	-
Pasivo	
Acreedores diversos	-
Retención IMP s/honorario	-
Suma del pasivo	-
Capital	
Capital social fijo	200.00
Capital social variable	2,118,747.00
Pérdida Reten. años anteriores	(2,118,947.00)
Suma de capital	-
Suma del pasivo y capital	-

Nota: Los haberes sociales que corresponden a los accionistas, fueron aplicados para disminuir el importe de las pérdidas retenidas, por lo que el remanente de dichas pérdidas corresponde a los accionistas de la siguiente forma:

Syntegra (USA) Panamerican Corp.	(2,118,946.00)
James Bellandi	(1.00)
	2,118,947.00

México, D.F., a 28 de febrero de 2001.
Delegado de la Asamblea
Roberto Cassis Zacarías
Rúbrica.
(R.- 140870)

GRUPO EMBOTELLADORAS UNIDAS, S.A. DE C.V.
CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de Grupo Embotelladoras Unidas, S.A. de C.V., a la Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas que será celebrada a las 12:00 horas del 6 de abril de 2001, en Monte Cáucaso número 915, 4o. piso, colonia Lomas de Chapultepec, 11000, en esta ciudad, para tratar y resolver sobre los puntos contenidos en el siguiente:

ORDEN DEL DIA

I. Informe del Consejo de Administración sobre la marcha de la sociedad durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2000, las políticas seguidas y los principales proyectos existentes, incluyendo los estados financieros de la sociedad a dicha fecha y el informe de los Comisarios. Resoluciones al respecto.

II. Propuesta para decretar el pago de dividendos.
III. Renuncia, designación y, en su caso, ratificación de los miembros del Consejo de Administración, de los comisarios y de los secretarios.
IV. Fijación de honorarios a los miembros del Consejo de Administración, comisarios y secretarios.
V. Designación de delegados que formalicen y den cumplimiento a las resoluciones adoptadas por la Asamblea.
Para concurrir a la Asamblea, los accionistas deberán exhibir las tarjetas de admisión correspondientes, mismas que serán entregadas en las oficinas de la Secretaría de la sociedad ubicadas en Campos Elíseos número 345, 1er. piso, colonia Chapultepec Polanco, 11560, en esta ciudad, a solicitud del accionista inscrito en el libro de registro de acciones que lleva la sociedad, previa exhibición de los títulos o certificados que amparen las acciones de las que sean titulares o, en su caso, de las constancias de depósito de tales títulos o certificados en las instituciones depositarias respectivas, a más tardar el día hábil anterior a la fecha señalada para la celebración de la Asamblea. Las constancias de depósito deberán estar complementadas con la lista de los títulos de las acciones a que se hagan referencia, especificando el nombre y nacionalidad de los titulares y la serie de las acciones de que cada uno sea propietario.
México, D.F., a 13 de marzo de 2001.
Secretario del Consejo de Administración
Lic. Lourdes Suayfeta Sáenz
Rúbrica.
(R.- 140871)

Secretaría de Hacienda y Crédito Público
Tesorería de la Federación
Dirección General Adjunta de Administración de Cartera y Activos no Monetarios
Administración Local de Recaudación de Guadalajara Sur
CONVOCATORIA
LICITACION PUBLICA NACIONAL TESOFE No. 01/2001

1.- Fundamento legal

La Tesorería de la Federación, a través de la Administración Local de Recaudación de Guadalajara Sur, con domicilio en avenida Lázaro Cárdenas número 2305, colonia Las Torres, Plaza Comercial Abastos, en la ciudad de Guadalajara, Jal., con fundamento a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículos 4 fracción II, 5, 7, 25, 28, 110, 111, 114, 115, 127, 128, 129 y 134 de la Ley del Servicio de Tesorería de la Federación, así como los artículos 58, 59, 62, 65, 68, 70 y 71 de su Reglamento y artículos 11 fracciones IX, XX, XXXI, XXXVI y 91E fracción VIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, convoca a todas las personas físicas y morales interesadas en participar en la licitación pública nacional Tesofe número 01/2001, para la enajenación onerosa de los bienes muebles que se describen a continuación y que se entregarán en las condiciones físicas, mecánicas y de funcionamiento en que se encuentran actualmente:

Bienes	Precio mínimo de venta	Ubicación
101,775 pares de calzaleta irregular cruzada, tallas de la 14 a la 29	$1’994,790.00	Bodega Regional de Occidente del SAT, calle Parral número 9, colonia San Juan de Ocotán, Zapopan, Jal.
215,800 pares de calzaleta irregular Japonesa tallas de la 14 a la 29	$3’841,240.00	Bodega Regional de Occidente del SAT, calle Parral número 9, colonia San Juan de Ocotán, Zapopan, Jal.
37,625 pares de calzaleta irregular española tallas de la 14 a la 25 y 27 a la 29	$737,450.00	Bodega Regional de Occidente del SAT, calle Parral número 9, colonia San Juan de Ocotán, Zapopan, Jal.
20,710 pares de calzaleta Skandals textil tallas de la 17 a la 30	$1’346,150.00	Bodega Regional de Occidente del SAT, calle Parral número 9, colonia San Juan de Ocotán, Zapopan, Jal.
25,110 pares de calzaleta Lady calzaletas, tallas de la 17 a la 27	$778,410.00	Bodega Regional de Occidente del SAT, calle Parral número 9, colonia San Juan de Ocotán, Zapopan, Jal.
9,660 pares de calzaleta Nexo cruzadas tallas de la 17 a la 30	$502,320.00	Bodega Regional de Occidente del SAT, calle Parral número 9, colonia San Juan de Ocotán, Zapopan, Jal.

1,487 pares de calzaleta tipo Speedo	$86,246.00	Bodega Regional de Occidente del SAT, calle Parral número 9, colonia San Juan de Ocotán, Zapopan, Jal.
12,052 pares de calzaleta tipo Cobián tallas de la 14 a la 15 y de la 22 a la 30	$662,860.00	Bodega Regional de Occidente del SAT, calle Parral número 9, colonia San Juan de Ocotán, Zapopan, Jal.

Bienes	Precio mínimo de venta	Ubicación
80 Copiadoras marca Panasonic Mod. 7113, con capacidad de 13 copias por minuto	$660,000.00	Avenida 8 de Julio número 1845, primer piso, colonia Morelos, Guadalajara, Jal.
3 Archiveros electrónicos marca Cannon File, con impresora y teclado, modelo Sistema 250	$135,300.00	Avenida 8 de Julio número 1845, primer piso, colonia Morelos, Guadalajara, Jal.

La Administración Local de Recaudación de Guadalajara Sur en su carácter de auxiliar de la Tesorería de la Federación es la responsable directa de esta enajenación, misma que se ubica en avenida Lázaro Cárdenas número 2305, colonia Las Torres, Plaza Comercial Abastos, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, lugar en donde se realizarán todos los trámites y eventos de esta licitación, con los teléfonos 36-78-71-55 (directo) y fax 38-80-00-87.

2.- Venta de bases

Las bases podrán ser adquiridas en la fecha y lugar indicado, previo depósito en efectivo en la cuenta número 18371401, del banco BBVA Bancomer, S.A., Plaza 001, México, D.F., o mediante transferencia electrónica al mismo banco, por la cantidad de $1,000.00 (mil pesos 00/100 M.N.).

Se deberá presentar el comprobante original de la transferencia electrónica o del depósito para recoger las bases en la oficina antes indicada.

3.- Calendario del proceso de enajenación

Actividad	Fecha	Horario
Consulta, venta de bases y registro de participantes	20 de marzo al 8 de abril de 2001	De las 9:00 a las 15:00 horas
Visita o inspección	30 de marzo de 2001	De las 10:00 a las 14:00 horas
Junta de aclaraciones	2 de abril de 2001	A las 11:00 horas
Recepción de ofertas de compra	9 de abril de 2001	De las 9:00 a las 11:00 horas
Apertura de ofertas de compra y fallo	9 de abril de 2001	A las 12:00 horas

En las bases se estipularán los términos y condiciones de la licitación a los cuales quedarán sujetos los participantes.

4.- Registro de participantes y garantía de seriedad

La garantía de seriedad de la postura de compra deberá ser un importe equivalente al 10% del valor mínimo de referencia del mueble de que se trate.

Los participantes podrán depositar esta cantidad en la misma cuenta señalada en el punto anterior o mediante la transferencia electrónica correspondiente.

En caso de no resultar beneficiado con el fallo de la licitación, el importe de la garantía de seriedad le será reembolsado.

Para obtener el registro de participante, los interesados deberán acudir del 15 de marzo al 8 de abril de 2001, de 9:00 a 15:00 horas, en las oficinas de la Administración Local de Recaudación de Guadalajara Sur, presentando el recibo original por la compra de las bases y el comprobante del depósito o de la transferencia electrónica de la garantía de seriedad.

5.- Entrega de ofertas de adjudicación

Los bienes objeto de esta licitación se adjudicarán al participante que haya presentado la oferta de compra más alta, siempre y cuando este precio sea cuando menos igual o superior al precio mínimo de referencia y se dará de manera inmediata ante la presencia del representante de la Dirección General de Vigilancia de Fondos y Valores de la Administración Local de Recaudación de Guadalajara Sur y del Fedatario Público que asista al evento.

Cada participante presentará en sobre cerrado, en idioma español y en moneda nacional sólo una oferta por cada lote de bienes muebles que desee comprar, en forma independiente.

6.- Pago

El ganador deberá realizar el pago en moneda nacional y en una sola exhibición, en el plazo y la forma que establecen las bases, deduciendo al precio total de los bienes muebles, el importe otorgado en garantía.

Atentamente
Guadalajara, Jal., a 8 de marzo de 2001.
Administrador Local de Recaudación de Guadalajara Sur
Ing. Luis Manuel Aguirre Aguilera
Rúbrica.

(R.- 140872)